

Para Inesita y Luchi

Gracias

A la Martín-Luther-Universität Halle-Wittenberg, a su Instituto de Románica, que hicieron posible la confección de mi tesis doctoral.

Incontables, a todos los amigos, colegas, padres, hermanos, mujer y maestros, por la colaboración, el apoyo, y fuera de todo circunloquio y formalidad, por el aguante.

A Ralph Ludwig, mi “Doktorvater”, con todo lo que ello implica, a Stefan Pfänder, padrino infatigable de estas páginas, por la sostenida enseñanza, la severa crítica, y sobre todo, la cultivada amistad.

A Urko Fernández de Roitegui, Neil Huggett, Steve Pagel, Caroline Pfänder, Kathrin Weber, Daniel Alcón, Clara Ruvituso, Rahel Szalai, amigos, lectores, polemistas, correctores: incansable, generoso y solícito apoyo.

A Mariano Guida y Hernán Pas, por lo mismo pero a la distancia.

A Cecilia, por todo, que sería largo enumerar y es eso, simplemente todo.

Índice

Introducción	13
<i>Parte I: Teoría y método</i>	15
1. Estado de la cuestión	17
1.1. La “batalla de la lengua” en la hispanofonía	17
1.2. Los debates ideológico-lingüísticos como objeto de investigación	27
1.3. Debates y metodología	33
2. Reflexiones teóricas	47
2.1. Hipótesis de trabajo	47
2.1.1. Historia: anclaje histórico en tanto rasgo definitorio de la historia de la lengua	49
2.1.2. Sujeto: la agentividad en la historia de la lengua y del cambio lingüístico	64
2.1.3. Debates: los debates ideológico-lingüísticos como objeto de estudio dentro de la historia de la lengua y la investigación del cambio lingüístico	73
2.1.4. Posición: lugar de los debates en el proceso de cambio o conservación lingüística	84
2.1.5. Comunidad: lengua, identidad y construcción de comunidades imaginadas	86
2.2. Periodización	94
<i>Parte II: Debates ideológico-lingüísticos en el Río de la Plata</i>	97
3. Todo menos España: una nueva nación, una lengua distinta	99
3.1. Introducción	99
3.2. Esteban Echeverría y la “emancipación del espíritu americano”	109
3.3. Alberdi, y la lengua que no se quiere hablar	114
3.4. Sarmiento y Bello: tensiones entre las tendencias centrífugas y centrípetas en la instrumentalización de la lengua para la construcción del estado moderno	117
3.4.1. Sarmiento, Bello y la ortografía (I)	117
3.4.2. Lengua y literatura	122
3.4.3. Sarmiento, Bello y la ortografía (II)	123
3.4.4. Trabajo de campo: los <i>Viajes</i> de Sarmiento	125

3.4.5.	Oralidad, escritura, jerarquización y dominio: cercanías y tensiones entre Sarmiento y Bello	133
3.5.	Juan María Gutiérrez: consecuencias de un gesto	143
3.6.	Conclusiones	157
4.	Lucien Abeille, el dueño del escándalo	161
4.1.	Introducción	161
4.2.	El libro	166
4.2.1.	Comienzo: esbozos teóricos	166
4.2.2.	El estudio del “Idioma Nacional de los Argentinos”	170
4.2.2.1.	El léxico	170
4.2.2.2.	La sintaxis, o del galicismo argentino	173
4.2.2.3.	La fonética	176
4.2.3.	Los argentinos	179
4.3.	Abeille y su tiempo, entre Buenos Aires y París	180
4.3.1.	Panlatinismo	181
4.3.2.	La “hispanidad” y la unidad de la lengua	184
4.3.3.	Inmigración, nacionalismo y lenguas extranjeras	190
4.4.	Conclusiones: la ‘predica lingüística’ de Abeille	195
5.	Después de Abeille: defender las murallas de la lengua	199
5.1.	Introducción	199
5.2.	Ernesto Quesada, Rafael Obligado: la defensa de la lengua y la literatura de los argentinos y la primera Academia	202
5.3.	Relecturas	217
5.4.	Disidentes	220
5.4.1.	Eduardo Wilde: haciendo entrar en razón a la Academia	220
5.4.2.	Roberto Arlt: el hablar y escribir mal	223
5.5.	Conclusiones	230
6.	La lengua y la literatura de los argentinos: Jorge Luis Borges, Amado Alonso, Américo Castro	233
6.1.	Introducción	233
6.2.	El idioma de los argentinos, según el joven Borges	235
6.3.	Amado Alonso, o la lengua como patología de los argentinos	241
6.4.	Los infortunios del doctor Américo Castro	252
6.5.	Conclusiones	259
7.	El lunfardo: denominación, jerarquización, inmigración y delincuencia	263
7.1.	Introducción	263
7.2.	Orígenes: la lengua del delito	264

7.3.	Literaturas lunfardas (segundo desplazamiento)	274
7.4.	Difíciles papeles, difícil convivencia: la Academia Porteña del Lunfardo y la Academia Argentina de Letras	278
7.5.	El delincuente y la lengua	282
7.6.	Conclusiones	287
8.	La voz del otro: cocoliche, contacto lingüístico y cultura popular	291
8.1.	Introducción	291
8.2.	El nacimiento del (nombre) “cocoliche”	291
8.3.	Definir y describir el “cocoliche”	295
8.4.	Análisis de materiales de corpus cocoliche	304
8.5.	Conclusiones	312
9.	Estandarización pluricéntrica, especificidad e historia: los debates y la lingüística a partir de la obra de María Beatriz Fontanella de Weinberg	315
9.1.	Introducción	315
9.2.	Los orígenes: ensayo de genealogía	318
9.3.	Cambio de lengua	322
9.4.	El “estado de la cuestión” como operación	330
9.5.	El voseo y el yeísmo rehilado: historia y especificidad del español bonaerense	333
9.6.	El “melting pot”: contacto de lenguas y fábula de identidad	336
9.7.	Estandarización pluricéntrica y descentralización, cambio léxico e independencia lingüística	341
9.8.	Conclusiones	349
	<i>Parte III: Cierre</i>	353
10.	Debates y cambio lingüístico: de la polémica a la empiria	355
11.	Conclusiones y perspectivas	365
12.	Bibliografía	371
13.	Apéndice: tabula lexicographica (10)	407

Introducción

πόλεμος πάντων μὲν πατήρ ἐστι.

(Ηρακλειτος, Fr. B 53¹)

El πόλεμος, según el fragmento de Heráclito que encabeza el texto, es el padre de todas las cosas. El πόλεμος en Heráclito como guerra, el πόλεμος como enfrentamiento cuerpo a cuerpo en Homero, y como polémica, debate, violencia que precede a la emergencia de un fenómeno nuevo o a un nuevo modo de percepción. Un pensamiento similar ha guiado la concepción y desarrollo del presente trabajo, el de una cierta productividad del conflicto. En el caso de la temática de la que se ocuparán las páginas que siguen, la productividad del debate puede comprobarse no sólo en lo innumerable del papel y la tinta que hayan podido emplearse tanto en su desarrollo como en su comentario, sino también en un despliegue institucional que comprende la fundación de academias, institutos y cátedras, el diseño e instrumentación de políticas específicas, la producción de saberes y discursos sobre sujetos diversos, la sanción de leyes, la invención de nombres y con ello de entidades novedosas. Este estudio se propone presentar y analizar los debates ideológico-lingüísticos desarrollados en Argentina desde el siglo XIX, su vigencia hasta nuestros días y el modo en el cual los mismos actúan sobre nuestra percepción y concepción de aquello que llamamos lengua así como sobre su forma misma.

El trabajo se encuentra dividido en tres partes: la primera contiene los fundamentos teóricos, la segunda el desarrollo de la relación y análisis de los debates en sí, y la tercera una concisa excursión en los terrenos del estudio empírico, las conclusiones finales y la bibliografía. Sin embargo, esta división no quiere aislar estrictamente los planos mencionados, puesto que la teoría desarrollada en la primera parte requiere desde luego la mención de ejemplos, y el desarrollo de los pormenores propios de cada instancia de la historia de los debates ideológico-lingüísticos en Argentina exigirá en muchos casos la recuperación y profundización de desarrollos teóricos específicos, así como en otros casos el recurso a análisis de carácter empírico.

La primera sección consta de dos capítulos, ocupándose el primero de revisar el estado de la cuestión, tanto en lo que hace a los estudios que abordan un obje-

¹ De acuerdo con el texto de Diels (1934: 162). El fragmento completo reza: πόλεμος πάντων μὲν πατήρ ἐστι, πάντων δὲ βασιλεύς, καὶ τοὺς μὲν θεοὺς ἔδειξε τοὺς δὲ ἀνθρώπους, τοὺς μὲν δούλους ἐποίησε τοὺς δὲ ἐλευθέρους. Según la interpretación de Kirk/Raven (1957: 195-6), en Heráclito la guerra o el conflicto metaforizan la omnipresencia del cambio en el mundo, sobre todo a partir del choque entre los opuestos.

to similar al pretendido por el presente trabajo en el ámbito hispanófono (1.1), como a los que abordan el estudio más general de las ideologías y los debates ideológico-lingüísticos en los últimos años (1.2), a lo que se agregan algunas precisiones acerca de la metodología de trabajo empleada. En el segundo capítulo se presentan las hipótesis de trabajo, intentando a continuación no sólo exponer sus fundamentos, sino también extraer algunas de sus posibles implicancias en vistas a análisis posteriores (2.1), para luego dar cuenta brevemente de la organización de los materiales que constituyen el objeto de análisis de acuerdo a su disposición en la historia (2.2).

La segunda sección (capítulos 3 a 9) se ocupa de presentar los mencionados materiales, así como de encarar su análisis de acuerdo a lo expuesto en los capítulos precedentes, comenzando con el discurso de la emancipación lingüística y cultural con respecto a España, enarbolado por la generación de 1837 y Sarmiento (capítulo 3), y continuando con el polémico libro de Abeille en 1900 (capítulo 4) y las respuestas al mismo en el marco de las políticas lingüísticas características sobre todo de la generación del 900 y el Centenario (capítulo 5), para llegar a la repercusión de estos debates en la escritura de Jorge Luis Borges y su cruce con el discurso sobre la lengua en el Río de la Plata emanado desde el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires. Los capítulos 7 y 8 abordan de la revisión de dos fenómenos y/o artefactos conceptuales inobviables al momento de hablar de la especificidad del español en los márgenes del Río de la Plata, el lunfardo y el cocoliche, capítulos que comprenden no sólo el análisis de los argumentos en debate, sino también el examen de materiales de corpus de oralidad y escritura, para finalmente cerrar la segunda parte con el análisis del lugar de la lingüística moderna en los debates, desde la perspectiva particular que ofrece la lectura de una de las textualidades más extensas, intensivas y fructíferas que sobre el español en Argentina se han producido en las últimas décadas, la de María Beatriz Fontanella de Weinberg.

La tercera parte está dividida en tres secciones: una revisión de los trabajos más cercanos al estudio empírico de la lengua, con el objetivo de observar cómo ésta o su representación pueden verse afectadas por los debates previamente analizados, un capítulo en el que se reúnen las conclusiones finales, y por último, la bibliografía utilizada.

PARTE I

TEORÍA Y MÉTODO

1. Estado de la cuestión

1.1. La “batalla de la lengua” en la hispanofonía

Plantear un estado de la cuestión en sentido estricto para el objeto de estudio que el presente trabajo se propone abordar representa antes que nada una tarea de selección y de trazado de los límites del mismo. Puesto que se trata del estudio de los debates ideológico-lingüísticos y de la medida en la cual estos mismos debates pueden ejercer una influencia sobre la lengua objeto de su discusión, dentro de un espacio geográfico e histórico específico (Argentina 1837-2004), es decir, puesto que se trata de un objeto definido en más de un tiempo, la descripción misma del estado de la cuestión en el área debería ser realizada también por lo menos en dos tiempos.

Se habla aquí de una tarea de selección porque el abordaje del objeto en sí exige tener en cuenta una serie de aspectos que aisladamente han venido siendo indagados desde las perspectivas más diversas ya desde hace largo tiempo – como lengua e identidad, lengua y nación, políticas lingüísticas, historia de la lingüística, la relación entre la lingüística y la historia. Sin embargo, la consideración de las llamadas “ideologías lingüísticas” y de los debates suscitados por y en torno a las mismas como un campo de estudio con especificidad propia es de una edad más bien reciente.² Este campo comienza a cobrar forma a partir de una conciencia interdisciplinaria por parte de estudiosos provenientes en su mayoría de la antropología lingüística y de la historiografía lingüística, predominantemente en el ámbito anglófono, y es en su contexto que emergerá la propuesta de considerar los debates ideológico-lingüísticos como un factor decisivo en los procesos de cambio lingüístico.

En este primer subcapítulo se expondrá el estado de la cuestión en la investigación en este área con respecto al mundo hispanohablante en general y al Río de la Plata en particular, donde los trabajos de del Valle/Stheeman 2002a y Di Tullio 2003 aparecen como los más relevantes, para luego dar cuenta de lo reali-

² Si bien se pueden encontrar referencias a la relación entre lengua e ideología en enfoques anteriores a los años noventa, que aquí se toman como punto de partida, como es el caso del volumen de Hodge/Kress ²1993 referido más adelante, es en ese momento que puede empezar a rastrearse una mayor frecuencia y especificidad en el tratamiento de la materia. Precedentes interesantes, son por ejemplo, algunos de los artículos contenidos en Sankoff 1978. Así, Sankoff/Laberge 1978 intentaban una explicación de la variabilidad lingüística haciendo uso de la concepción de “mercado lingüístico” de Bourdieu, que será tomada en consideración dentro de las bases teóricas del presente trabajo. Kroch/Small, por su parte, estudiaban el efecto en la sintaxis del habla cotidiana de lo que llaman “ideologías gramaticales” bajo lo cual entendían a grandes rasgos los discursos prescriptivistas que atribuyen a la sintaxis de la lengua estándar una mayor pericia lógica que a las variantes diversas de la misma (1978: 46).

zado desde la corriente de estudios sobre ideologías lingüísticas, siendo aquí los textos de Woolard/Schieffelin 1994, Woolard 1998, Blommaert 1999b y Kroskrity 2000b los de mayor importancia para este estudio. De especial interés será el trabajo de Blommaert, que ofrece un planteo teórico para el objeto de estudio denominado “debates ideológico-lingüísticos” (1.2).

El mundo hispanohablante o “hispanofonía”³ se presenta como un terreno especialmente propicio para la investigación de los debates ideológico-lingüísticos, lo cual encuentra su motivación en los procesos históricos que llevaron a la conformación de este espacio geográfico-cultural tal como se lo conoce hoy en día. La expansión colonial española trajo consigo la extensión de la lengua castellana a aquello que luego de las guerras de emancipación en la América hispánica a principios del siglo XIX se transformaría en un grupo de diversas naciones independientes.⁴ En el proceso de organización institucional y simbólica del Estado y la nación que se desarrolla con posterioridad a estos procesos independentistas en los diferentes países, la lengua juega un rol decisivo como símbolo cultural en la construcción de una identidad nacional, en tanto factor al mismo tiempo cohesivo y diferenciador. Ludwig (1995: 194-5) plantea un interrogante que ofrece el punto de partida para la comprensión de los diversos conflictos y debates ideológico-lingüísticos que han tenido lugar en la hispanofonía a lo largo de los últimos dos siglos: si España percibe la lengua como símbolo de una cultura nacional, fundada a su vez en un canon literario, y a la vez eleva ésta en el proceso de expansión colonial al rango de una “supracultura”,⁵ ¿Qué espacio de acción queda a las nuevas naciones, a las colonias independizadas, para la construcción de la propia identidad y así para el diseño de los símbolos culturales necesarios para ello?⁶

³ El término proviene de Ludwig (1995: 188).

⁴ Si bien en el discurso histórico reciente se tiende a representar el proceso de independización que tiene lugar en Latinoamérica en el siglo XIX como el paso de un orden colonial a uno neocolonial, en el cual las nuevas naciones entran en una relación de dependencia en lo económico y cultural con respecto a las metrópolis europeas (Francia e Inglaterra sobre todo), esto no quita especificidad a los desarrollos políticos y también culturales en lo que pese a esas nuevas formas de dependencia no deja de entenderse como entidades políticamente independientes (Hale 1996: 133).

⁵ Cf. Ludwig (2000/01: 173), donde se introduce el término “supracultura” en relación con la división entre lengua, dialecto, sociolecto e idiolecto.

⁶ El artículo de Ludwig contempla en realidad los casos de la hispanofonía y la francofonía, abordando algunos debates sobre todo a nivel institucional. Así, se señala un mayor nivel de tolerancia ante la variación y la mayor apertura por parte de la Real Academia Española, frente al ejemplo de Francia y su *Académie*. Jenny Brumme, por el contrario, observa con menor benevolencia el comportamiento de la RAE, y entiende las políticas lingüísticas de España como represivas y hasta imperial-colonialistas (Brumme 1993: 341-362, cf. González de Sarralde 1997). Por otra parte, Lebsanft (2003: 487) plantea el mismo interrogante, aunque en otros términos, ubicando en el centro de la problemática la pregunta por el sujeto de la evolución lingüística: “Die mögliche Zugehörigkeit zu einer nationübergreifenden Sprechergemeinschaft lässt die Frage aufkommen, wer eigentlich das Subjekt der Sprachentwicklung ist, von dessen Standpunkt aus deren Geschichte geschrieben werden kann”.

La investigación reciente se ha ocupado de diversos aspectos y dimensiones de las problemáticas que encuentran su origen en aquello que el interrogante de Ludwig interpela, sobre todo en lo que hace al conflicto entre la percepción de esta “supracultura” y el nacionalismo lingüístico, los conflictos y problemáticas relativos a los procesos de estandarización de las diversas variedades regionales y nacionales, los debates en torno al reconocimiento de esas mismas variedades y sus respectivos centros de prestigio en la conformación de una “norma culta”, o de la descripción “oficial” de lo que sea la lengua española, las diversas formas e interrogantes de las políticas lingüísticas, entre otros temas. Estudios que abordan algunas de estas problemáticas en ámbitos específicos son los de Brumme 1992, 1993, 1997, 2003, Mar-Molinero 2000a y b, 2002, Lodaes 2002, Cartagena 1997, Moreno de Alba 1988, Lope Blanch 1993, 1995, 2001a y b, Coello en prensa, entre otros.⁷ Sin embargo, ninguno de ellos presenta un acceso directo al tema de los debates y las ideologías lingüísticas, sino que, aunque se pueden considerar como estudios necesarios para el tratamiento de una cuestión tal, su modo de relacionarse con la misma es por lo general en mayor o menor grado ancilar. Un abordaje directo y explícito de la cuestión de los debates ideológico-lingüísticos en la hispanofonía ha sido presentado sólo recientemente en el volumen editado por del Valle/Stheeman (2002a), *The Battle over Spanish between 1800 and 2000. Language Ideologies and Hispanic Intellectuals*. El volumen reúne una serie de textos de diversos investigadores, quienes estudian diferentes instancias de los debates ideológico-lingüísticos producidos en el ámbito hispanófono en el período que indica el título. Los editores reconocen explícitamente en la formulación de las líneas teóricas generales del volumen la asociación de su enfoque con lo que se denomina como una “escuela de pensamiento emergente” (del Valle/Stheeman 2002c: 11), en la cual se incluyen los textos de Joseph/Taylor 1990, Scheffelin/Woolard/Kroskirty 1998 y Kroskirty 2000a, los cuales serán referidos en 1.2. Lejos de toda pretensión de agotar el tema, el volumen editado por del Valle/Stheeman ofrece un piso sólido y un marco extendido para trabajos específicos de investigación en el área. Los textos de del Valle/Stheeman 2002b,c,d configuran el marco teórico para los diversos artículos contenidos en él, proporcionando un repaso histórico-cultural para la

⁷ Debería mencionarse en este espacio también el trato que se le da a la relación entre lengua y Estado en Brasil en Dias 1996, así como el estudio del debate por las políticas lingüísticas en torno al español y el catalán, donde se destacan Woolard 1989a y DiGiacomo 1999. Desde luego que no se pretende reducir el estado de la cuestión con respecto al catalán a esos dos títulos, sino que se hace mención de ellos por tratarse de dos textos que provienen de la tradición emergente del estudio de las ideologías lingüísticas que se ha venido comentando en este primer capítulo.

comprensión contextual de los debates examinados, que da forma a un planteo “macro” de la llamada “batalla de la lengua” en la hispanofonía.⁸

Una de las primeras cuestiones subrayadas por los autores es la carencia de estudios críticos de lo que parece ser una amplia definición del tema que se proponen abordar, a saber los fundamentos e implicaciones ideológico-políticas de los procesos de estandarización lingüística, llamando la atención sobre la existencia de una continuada tradición de trabajos que llaman a la conservación de la unidad lingüística del español, esto es, al mantenimiento de un estándar supranacional unitario y uniforme,⁹ sin que por ello se haya intentado estudiar las estructuras jerárquicas necesariamente resultantes de ello (del Valle/Stheeman 2002b: xiii).

El punto de partida para el conflicto es el mismo que señala Ludwig 1995 en su interrogante, especificando la naturaleza de aquél en el siglo XIX, en el momento en el cual no solamente son las nuevas naciones latinoamericanas quienes deben dar forma a sus propios relatos de identidad, dentro de los cuales la lengua cumple un rol decisivo, sino que también tiene lugar en España –donde ya se contaba con la infraestructura política y el prestigio cultural propios de los viejos estados-nación– una fuerte crisis identitaria directamente ligada a la pérdida de la casi totalidad del imperio colonial, dentro de la cual los políticos e intelectuales liberales se ven enfrentados al desafío de crear una nación *moderna* al servicio de los intereses de la burguesía ascendente (del Valle/Stheeman 2002c: 1, 5, 7). Dentro de este proceso surge el movimiento conocido como “hispanismo”, “hispanoamericanismo” o “panhispanismo”, que encuentra su materialización más palpable en la organización de diferentes congresos, simposios y publicaciones, así como en la creación de las diversas Academias Correspondientes de la Lengua ya avanzado el siglo XIX. Este movimiento de la antigua metrópoli habría tenido el objetivo de recuperar su rol hegemónico frente a las antiguas colonias, no ya política o militarmente, sino a través de la diploma-

⁸ Resulta llamativo que, en el análisis de las políticas lingüísticas de ciertos nacionalismos recientemente liberados de un dominio imperialista (se trata de las naciones antiguamente miembro de la URSS), se hable de la lengua como “battlefield”, de políticas que, sean tanto imperialistas como nacionalistas, están signadas por cierto “homogeneism” (Blommaert/Verschueren 1998: 202-4). Acerca del lenguaje como símbolo político en la URSS y en las antiguas naciones miembro de la misma luego de su disolución, puede verse también Marshall 1996. Por otra parte, también en el marco del análisis de las polémicas en torno a las políticas lingüísticas en Cataluña en la última década, DiGiacomo (1999: 128) denomina a las mismas “language wars”.

⁹ Desde el punto de vista del presente trabajo, textos a situar en esta tradición son Menéndez Pidal 1957; Lapesa 1966/1996; Moreno de Alba (1988: 83-108); Lázaro Carreter (1990: 44); Alvar 1995, Salvador 1987a y c 1992; Lope Blanch 1995, 2001a; Demonte 2001, entre otros. Una visión crítica del mismo tema puede encontrarse en Brumme 1992, 1993 y 1997.

cia cultural (del Valle/Stheeman 2002c: 6).¹⁰ Así, el llamado “hispanismo” se basa según del Valle/Stheeman en las siguientes ideas: la existencia de una cultura, un estilo de vida, tradición y valores única y característicamente españoles; la cultura hispanoamericana no sería en ese orden de cosas nada más que la misma cultura española transplantada al nuevo mundo; y además, a esta cultura hispánica le sería inherente una jerarquía interna, dentro de la cual España ocuparía una posición hegemónica.

Estos investigadores dan lugar en el centro de su enfoque a una noción del cambio lingüístico que contempla la posibilidad de que el mismo pueda tener un agente concreto. Esta concepción surge a partir de la conjugación de formas de planeamiento lingüístico y políticas lingüísticas en y con el proceso cultural a través del cual una lengua podría devenir símbolo cultural del estado-nación moderno. Dentro de estos procesos se destacan los de estandarización lingüística, los cuales constan en la perspectiva teórica de los autores de cuatro etapas (selección, codificación, elaboración y aceptación), y están a su vez provistos de tres funciones (instrumental, comunicativa y simbólica), pudiendo ser llevados a cabo exitosamente a través de formas de planeamiento lingüístico que cuentan entre sus posibilidades la coerción y la persuasión (*ibid.*: 7-8). Así, los procesos de estandarización se sitúan en el ojo de la tormenta de la llamada “batalla de la lengua” en la hispanofonía.

For Latin American intellectuals who were involved in the process of building their own nations, gaining control over language –over its selection, codification, elaboration, and acceptance– was a natural consequence of independence. For intellectuals involved in the creation of a modern Spain, retaining control over those same processes became a necessity to demonstrate Spain’s viability as a nation. (del Valle/Stheeman 2002c: 9)

La variación y el cambio lingüístico se sitúan en el centro de las disputas: la posibilidad de su control, detenimiento o dirección, la posibilidad de dar a las tendencias del cambio lingüístico una orientación centrípeta o centrífuga, trazan la línea divisoria entre las posturas de los diversos intelectuales cuyo discurso es examinado a lo largo del libro (Sarmiento, Bello, Cuervo, Valera, Palma, etc.), dando lugar al planteo de su tesis central: la “batalla de la lengua” habría sido en realidad una manifestación de las luchas de poder asociadas con el trazado moderno del mapa cultural y político de la cultura hispánica (*ibid.*).

¹⁰ Brumme 1993 estudia también esta cuestión, definiendo la operación que da lugar al surgimiento del discurso de la unidad de la lengua como un modo de sustitución (o restitución) del poder político perdido sobre sus antiguas colonias con la independización de las mismas.

Los diversos proyectos de construcción de comunidades llevados a cabo en la hispanofonía en los últimos dos siglos (la creación de culturas nacionales en el período posterior a la independencia de las naciones latinoamericanas, el desarrollo de las instituciones políticas y sociales de la nación moderna, la articulación de procesos intelectuales de regeneración cultural y la construcción postcolonial de una comunidad hispánica a nivel supranacional), pese a haber entrado en conflicto en muchas ocasiones, se caracterizan por estar fundadas sobre un mismo piso ideológico-lingüístico: el de la cultura monoglósica (del Valle/Stheeman 2002d: 193). La cultura de la monoglosia es definida como una forma de *cultura lingüística*, esto es, como un conjunto de creencias relativamente abstracto y supuestamente universal acerca de conceptos generales como lengua, habla, comunidad lingüística y lectoescritura. (del Valle/Stheeman 2002c: 10). Esta cultura de la monoglosia sería alimentada sobre todo por dos principios fundamentales: el principio de *focalización* y el principio de *convergencia*. Según el primero, hablar significa siempre poner en práctica el conocimiento de una gramática, entendida como un sistema mínimamente variable y bien definido, siendo todo lo que diverge del modelo ofrecido por este sistema, o todo uso sometido a un alto grado de variación, objeto de estigmatización en todo espacio en el cual la cultura monoglósica ocupe una posición dominante. El segundo representa la contraparte diacrónica de la focalización, y designa la concepción según la cual toda comunidad tiende a volverse progresivamente homogénea, eliminando de su seno la diversidad.¹¹ Los debates ideológico-lingüísticos permitirían observar diversos modos a través de los cuales se obtiene la representación de la comunidad homogéneamente monoglósica. Dos recursos utilizados con frecuencia en los mismos como forma de legitimación de los discursos en pugna son el *borramiento* y la *iconización* (*ibid.*: 12).¹² A través del primero, la simplificación del campo sociolingüístico en cuestión deja de lado en su representación todas aquellas variedades o formas que no coincidan con la dominante (o con aquella que pretende asumir ese estatuto). La iconización, por su parte, es un proceso de desplazamiento de la calidad semiológica de la relación entre una forma lingüística y los sujetos que hacen uso de ella: formas lingüísticas indexicales de un grupo social o actividad en particular pasan a ser entendidas como representaciones icónicas de esos grupos, como expresión de la esencia o naturaleza de los mismos.¹³

¹¹ Esta representación de las comunidades humanas como naturalmente homogéneas es consistente con lo que Blommaert/Verschueren 1998 identifican como el “dogma del homogeneicismo”, una de las piedras fundantes del nacionalismo cultural. Ver también, a este respecto: Croft (2000: 18-19).

¹² Estos términos son tomados por del Valle/Stheeman de Irvine/Gal 2000 (ver 1.2).

¹³ Los términos “iconización” e “indexicalidad” son tratados también por Woolard/Schieffelin (1994: 61).

En estos debates, quienes ostentan la voz de mayor peso, el mayor nivel de legitimidad, son desde luego los expertos en la materia, los filólogos y lingüistas profesionales. El poder legitimador de la ciencia habría sido muchas veces decisivo en los debates ideológico-lingüísticos desarrollados al interior de la hispanofonía en el pasado y en el presente (del Valle/Stheeman 2002d: 194-5). Por otra parte, la batalla de la lengua no es un suceso completamente pretérito, sino que se hace bien palpable en la actualidad, desarrollándose sobre todo en dos sentidos y en tres “frentes”. Los dos sentidos serían por un lado la llamada unidad del español, es decir, el mantenimiento de la homogeneidad monoglósica al interior de la comunidad supranacional del español; por otro lado la competencia con el inglés en la adquisición de importancia internacional (y con ello de rentabilidad en los diversos mercados, desde la enseñanza del español como lengua extranjera al mercado editorial, las telecomunicaciones, etc.). Los tres frentes estarían constituidos por el espacio virtual de la *worldwideweb*, los Estados Unidos (con el avance del español como segunda lengua del país) y Brasil, estos dos últimos señalados abiertamente como mercados por demás fructíferos (*ibid.*: 195-199). Así, la batalla de la lengua compromete no sólo a los expertos en la lengua, sino que se despliega sobre un entramado textual que comprende a la prensa, los libros de divulgación y específicos sobre la materia, los discursos en congresos realizados como grandes puestas en escena de lo que del Valle/Stheeman llaman el “espectáculo de la lengua”, y cuenta entre sus actores tanto a lingüistas y filólogos como a empresarios y diversas figuras públicas, que incluyen a la misma Casa Real española. Sobre este fondo se desarrollan los debates acerca de la estandarización lingüística a nivel panhispánico y las formas de protesta acerca del “descuido” en que los hablantes tendrían la lengua española, que constituirían la base de un proceso de recuperación de la autoridad pública del experto en tales asuntos (con la Real Academia Española como institución de mayor prestigio dentro de esa constelación), lo cual muestra para los autores una de las formas de intentar orientar el cambio lingüístico en forma centrípeta.¹⁴ Esta concepción de una élite lingüística con tales funciones es entendida por ellos como característica de una representación de la comunidad lingüística dentro de las culturas monoglósicas envueltas en procesos de estandarización. Dicha representación tiene la forma de una estructura piramidal, en cuya cima se encuentra la norma, residiendo las formas más variables, heterogéneas y distantes de

¹⁴ Esta tendencia se hace explícita a los ojos de los autores en el discurso del presidente de la Real Academia Española, Víctor García de la Concha: “For de la Concha, the role of the linguistic elite is crucial in the process of changing the language of the people” (del Valle/Stheeman 2002d: 200). Un interesante informe acerca del cuidado de la lengua y la pregnancia purista de la cultura lingüística en España, así como de su manifestación en los medios y del rol que en la misma desempeña dicha “élite” se puede encontrar en el volumen de Lebsanft 1997.

aquella en su base, y así también en el nivel más bajo de la organización jerárquica de la autoridad sobre la lengua (del Valle/Stheeman 2002d: 201).

Sobre algunas de las tesis y observaciones contenidas en el volumen editado por del Valle/Stheeman se volverá más adelante, en el desarrollo del estudio de los debates ideológico-lingüísticos en Argentina.

En cuanto al estudio de los debates y las ideologías lingüísticas en Argentina, Sarlo 1997 se ocupa de la percepción jerarquizante por parte de la élite intelectual del multilingüismo reinante en las primeras décadas del siglo XX, y Espósito 1997 analiza el tema de la lengua nacional en la obra de Rafael Obligado, Ernesto Quesada y Leopoldo Lugones. Otros estudios vinculados a casos específicos dentro de la historia del problema de la unidad o diversidad de la lengua en el Río de la Plata son los de Fontanella de Weinberg 1988a, Cernadas de Bulnes 1986, Blanco 1996, Bordelois/Di Tullio 2002 y otros aportes que se encuentran comprendidos de manera secundaria en estudios sobre temas emparentados y que se irán mencionando en el correr del trabajo.

Un aporte específico de especial relevancia en este campo es el reciente libro de Ángela Di Tullio, *Políticas lingüísticas e inmigración. El caso argentino*, el cual se concentra en los debates surgidos en el campo intelectual argentino a partir de la problemática planteada por la inmigración masiva llegada al Río de la Plata entre fines del siglo XIX y principios del XX y la consiguiente necesidad de incorporar a estos nuevos sujetos en el esquema social, político y cultural de un estado-nación en proceso de construcción sin menoscabo de la posición hegemónica de la élite letrada criolla. La superficie sobre la cual se despliegan los debates conforma un triángulo conceptual cuyos tres vértices están constituidos por las nociones de “nación, lengua e inmigración”, el cual se extiende agregando un cuarto elemento, el de la educación (Di Tullio 2003: 223-4), campo y objetivo de los debates que darán forma a lo que la autora considera la primera instrumentación de una política lingüística en la Argentina, orientada a principios del siglo XX a la constitución de un estado monolingüístico:

La emergencia de una política lingüística constituyó, pues, un hito importante en la historia del español hablado en la Argentina. Aunque existieron propuestas informales previas, sólo en la primera década del siglo XX se instrumentó un proyecto educativo nacionalista y una campaña de depuración de la lengua escrita, medidas todas ellas destinadas a reforzar el carácter monolingüístico del Estado argentino (*ibid.*: 36-37).

Di Tullio (2003: 23) concibe “la cuestión del idioma” como organizada en dos etapas: la primera comprende las propuestas de emancipación lingüística de la generación del ‘37, donde España aparece como *otro* del proyecto de cons-

trucción de la nación y con ello del lugar de la lengua en el mismo. El estudio de Di Tullio se concentra sin embargo en la segunda, la cual se organiza en torno a los debates ideológico-lingüísticos entre fines del siglo XIX y principios del XX y su efecto sobre las políticas lingüísticas puestas en práctica tanto a través de los mecanismos que ofrece el aparato estatal (sobre todo en lo que hace a la configuración y control del sistema educativo), como a través de vías que no involucran directamente a éste, como se ejemplifica a través de la “tradicción de la queja” arraigada en la prensa de la época. En ese marco, se pone de relieve la dimensión de la agentividad en el cambio lingüístico y así del papel jugado por los sujetos de los debates¹⁵ en cuanto promueven formas de representación de la lengua que tienden a influir las actitudes implícitas de los hablantes sobre la misma (*ibid.*: 34, 40). La carga ideológica de estos discursos se pone de manifiesto en la tergiversación del imperativo del Estado monoglósico en términos que abarcan otras esferas, desde la moral a la estética:

El propósito era estigmatizar las lenguas de los inmigrantes y los rasgos plebeyos de la modalidad dialectal como paso previo al ideal de una nación lingüísticamente unitaria. De este modo, el núcleo central de la representación de la lengua apunta a la necesidad de reprimir las lenguas, variedades o rasgos que se apartan de la modalidad estándar y de ocultar el conflicto entre los grupos sociales, presentándolo como una cuestión moral, estética, patriótica. (*ibid.*: 35)

El éxito de esta política lingüística es observado en “el –casi total– borrado de las lenguas inmigratorias” (*ibid.*: 17) del mapa lingüístico argentino.¹⁶ Junto con el ímpetu homogeneizador se señala la necesidad por parte de la élite criolla letrada del mantenimiento y reorganización de una jerarquía que se veía amenazada por los cambios radicales generados en la sociedad argentina de la época (*ibid.*: 122). Así, “los nacionalistas del Centenario”, cuyo discurso constituye uno de los núcleos más destacados del análisis, “diseñan la construcción simbó-

¹⁵ “En principio, la lengua aparece como uno de los factores “objetivos” sobre los cuales se construye la idea de nacionalidad. Aunque no sea, en realidad, una condición necesaria ni suficiente, aparece privilegiada por la función simbólica que se le atribuye como expresión idiosincrásica del espíritu nacional. A su vez, la lengua está sometida a las intervenciones de agentes dotados del poder de decidir, que regulan, promoviendo o inhibiendo, la valoración de los productos que se intercambian en el mercado lingüístico.” (Di Tullio 2003: 33)

¹⁶ Más adelante, la autora señala el éxito de esta operación homogeneizante como aquello que da su peculiaridad al “caso argentino”: “Lo que torna particularmente interesante el caso argentino es la homogeneidad de la población resultante a pesar de una débil base demográfica existente en la sociedad receptora, no se produjo un quiebre significativo en su perfil político, cultural o lingüístico. A este resultado contribuyó, evidentemente, la política migratoria de la clase dirigente que, aunque declaradamente liberal, retuvo los mecanismos políticos destinados a asegurar su política personalista y clientelista.” (Di Tullio 2003: 74)

lica de la nación, en la que la lengua estará encargada de delimitar el sector legítimo” (*ibid.*: 18).

Di Tullio (2003: 48) define el corpus sobre el que realiza su investigación como “una serie discursiva continua” ordenada en un período de cien años en el correr de los cuales pueden observarse puntos especialmente críticos del conflicto (1840-1850, 1900-1915) y concentrada en textos de dos tipos, “los polémicos –obras literarias y ensayísticas–” y los relativos al diseño y la instrumentación de la política lingüística, que comprende desde órganos oficiales del Ministerio de Educación, como *El Monitor de la Educación Común*, hasta libros de texto para escolares.

Dicho corpus se superpone en varias instancias con el que se analiza en el presente trabajo, habiendo sin embargo sustantivas diferencias tanto en la atención prestada a los diversos componentes como en lo que hace a la demarcación del mismo. Así, la generación del ‘37 y Sarmiento aparecen sólo como antecedentes para lo que constituye el centro de atención del estudio, y así también sucede con el caso de Abeille, cuya obra es considerada sólo brevemente, como disparador de la polémica, y sobre todo de la “cruzada” de Ernesto Quesada en defensa de la lengua española (Di Tullio 2003: 108-111). Por otra parte, un punto importante de divergencia entre el recorte del objeto realizado por Di Tullio y el que tiene lugar en el presente trabajo se juega en la apreciación de los límites del mismo: mientras esta autora sitúa en la polémica entre Borges y Castro el fin de la polémica (*ibid.*: 211),¹⁷ aquí la misma será seguida hasta lo que se entienden como manifestaciones de su continuación en las últimas décadas.

No obstante, el de Di Tullio constituye un aporte de suma importancia en el presente trabajo, y así su enfoque sobre las cuestiones relativas a los diversos momentos del segmento de la polémica por ella abordado será traído a colación y discutidos en los capítulos correspondientes. Por otra parte, si bien la lectura de los textos que integran su corpus se condice con las perspectivas relativas a las dimensiones de la historia intelectual y política argentina que se propone analizar el libro, uno de los objetivos más claramente planteados en su inicio –el de demostrar que las huellas del contacto lingüístico con los dialectos itálicos no se limita a los apellidos y la gastronomía (Di Tullio 2003: 17)– es retomado sólo en las dos últimas páginas del libro (*ibid.*: 225-6), extendiendo el área de influencia del italiano a otros dominios léxicos¹⁸ limitados “a las relaciones interpersonales o a la expresión de los afectos”, sin abordar otras áreas de la lengua.

Hasta aquí el repaso del estado de la cuestión en cuanto a los debates ideológico-lingüísticos en la hispanofonía en general y la Argentina en particular. En

¹⁷ Señalando incluso el cierre de la “cuestión de la lengua”, poco más adelante, ya en los textos juveniles de Borges, en la década del 20 (Di Tullio 2003: 218).

¹⁸ Para cuyo registro ha servido de base Haensch/Werner 2000.

el subcapítulo siguiente se revisará el estado de la cuestión en el área en niveles más amplios, que contribuyen sobre todo a la conformación del objeto de investigación y a la delimitación de un campo de estudio.

1.2. Los debates ideológico-lingüísticos como objeto de investigación

La descripción del objeto ofrece en la doble adjetivación que modifica al término “debates” una doble problemática y una posible distribución de las temáticas tratadas en los estudios que se contemplan en este apartado. Por un lado, la definición de lo que se entiende por “ideología” o “ideológico” representa un objeto de discusión de larga tradición que, aunque no puede darse de antemano por resuelto, no siempre encuentra una definición precisa en los estudios de las ideologías lingüísticas.

Un ejemplo de ello se ofrece en el volumen editado por Joseph/Taylor 1990, el cual representa un punto de partida en la investigación de las ideologías de la lingüística,¹⁹ el cual ha sido criticado por su carencia de una consideración del significado del término “ideología” y de una explicación teórica para la reunión de los diferentes tipos de esquemas conceptuales que abarcan los diversos trabajos en él contenidos (Woolard 1994: 947). El único artículo que dentro del mencionado volumen se ocupa de asumir una definición de “ideología” es el de Laurendeau, quien en su esbozo de una teoría de la emergencia para el estudio del surgimiento de la “teoría lingüística” desde una perspectiva materialista histórica, realiza una distinción entre el concepto de “ciencia” como el conocimiento relevante de una realidad específica a partir de una praxis enfrentada con la misma, y el de “ideología” como una forma revertida de la conciencia de la realidad (Laurendeau 1990: 207). Esta definición, no obstante, no deja de representar una excesiva simplificación y la aceptación acrítica de un entendimiento de la ideología como falsa conciencia, largamente problematizado y cuestionado en diversas revisiones del concepto.²⁰ Más tarde, y en esta misma dirección, Jones 2000 intentará articular un enfoque clásicamente marxista del término con el trabajo de la lingüística cognitiva para el análisis de la relación entre las ideas, los discursos y las prácticas sociales, sin perder de vista desde luego las enormes diferencias existentes entre ambos paradigmas.

Por otro lado, en estos estudios, el término “lingüístico” puede presentarse como un eje lábil de distribución de los trabajos, en la medida en la cual en ocasiones refiere al contenido ideológico del discurso de la lingüística como ciencia, en otras ocasiones a la relación entre lengua e ideología, sin por ello necesari-

¹⁹ Así es considerado en más de un trabajo sobre el tema, como por ejemplo Woolard/Schieffelin (1994: 56); Woolard 1998; Koerner (1999: 41; 2001: 254).

²⁰ Por ejemplo, Williams (1977: 67ss.), Eagleton 1991 o Gerring 1997.

riamente analizar el discurso de las ciencias del lenguaje. En tercer lugar puede situarse una perspectiva desde la cual se abordan las relaciones entre las dos posibilidades mencionadas: ideologías *de* la lengua, ideología *en* la lengua e ideología y lingüística.²¹ A partir de esta tripartición se presenta aquí un repaso general del estado de la cuestión en el área, dedicando un mayor espacio a los aportes de Kroskrity 2000b, Woolard 1998 y Blommaert 1999b y c, los cuales – tanto por la presentación que realizan los dos primeros de las tendencias y los enfoques que se reúnen en el campo del estudio de las ideologías lingüísticas, como por la descripción del objeto “debates ideológico-lingüísticos” realizada por el segundo–, representan los aportes de mayor relevancia para el enfoque asumido en el presente trabajo.

a. Ideologías de la lingüística

Dentro de este grupo se incluyen los enfoques sobre la historia de la lingüística como disciplina y el trasfondo ideológico de los textos que se integran en dicha historia. Esta tendencia es la dominante en Joseph/Taylor 1990. Las ideologías de la lengua que se analizan en los diversos artículos contenidos en este volumen son, ante todo, las de los estudiosos del lenguaje (Woolard 1994: 946). Dichos artículos abarcan un amplio espectro de temas, desde el rol de la ideología en el surgimiento de la lingüística moderna (Parte I) hasta los diversos usos de la lingüística en la promoción de intereses específicos de grupos determinados (Parte II) y la relación entre política lingüística y diversos conflictos históricos de poder, desde la Revolución Francesa a la dominación colonial del Pacífico (Parte III). La ya mencionada ausencia de una definición o discusión de aquello que da su título al libro (*Ideologies of Language*), así como la diversidad de los objetos y enfoques en él contenidos, hacen aconsejable limitarse aquí a mencionar el lugar donde puede ser situado el volumen de Joseph/Taylor dentro del panorama del estudio de las ideologías lingüísticas sin profundizar en detalles específicos.

Más recientemente, la historiografía lingüística ha abordado el estudio de la relación entre lingüística e ideología, en lo que Koerner (2000: 268) denomina un “examen de conciencia” de la disciplina. Ejemplar en este sentido es el libro de Hutton *Linguistics and the Third Reich* (1999), el cual no se limita sólo al

²¹ Esta tripartición coincide parcialmente con la realizada por Woolard (1998: 4), presentada anteriormente en Woolard/Schieffelin (1994: 56), trabajos en los cuales se distinguen tres áreas principales de investigación de las ideologías lingüísticas: en primer lugar, el campo que señala la relación entre las mismas y las estructuras lingüísticas, dentro del cual Woolard señala como de central importancia el trabajo de Michael Silverstein; en segundo lugar el estudio de las ideologías lingüísticas dentro del campo de la lingüística de contacto, y por último un área que contempla los discursos públicos acerca de la lengua y su significación ideológica, incluyéndose dentro de estos discursos el estudio científico de la lengua.

análisis de la relación entre las teorías lingüísticas en el tiempo y espacio delimitados por el libro y los discursos de nacionalismo y xenofobia propios del mismo, sino que rastrea las raíces de aquellos en la historia de la lingüística histórico-comparativa y estructuralista así como la continuidad de sus postulados con posterioridad a la derrota del nazismo. Así, la historiografía lingüística se abre en el trabajo de Koerner 1999b, 2000 y Hutton 2000 hacia un examen de la historia de la disciplina que no se limita a una historia de las ideas sumida en la propia especificidad, sino que la contempla dentro de los desarrollos históricos en la cual la misma se encuentra anclada, subrayando la falsedad de toda presunción cientificista de falta de valores o ideologías, manifiesta tanto en la influencia que la misma recibe de otros discursos como en los usos políticos que se puedan hacer de ella (Koerner 2000: 269).

En este espacio debería mencionarse también el reciente trabajo de Bauman/Briggs 2003, el cual –aunque no se concentra exclusivamente en la lingüística, sino que se ocupa de analizar textos fundacionales de una amplia gama de disciplinas (lingüística, antropología, folklore, crítica literaria, sociología)–, a partir de un corpus que comprende desde Francis Bacon a Franz Boas, se propone examinar el modo en el cual la tradición y la lengua fueron creadas y movilizadas en la construcción simbólica de la modernidad, a partir del examen de textos en los que se articulan diversas prácticas discursivas y textuales en ese contexto, haciendo a la construcción de los espacios y jerarquías que definen las sociedades modernas, y dando lugar a formas de legitimación de la desigualdad a partir de lo que en el subtítulo del libro se denomina como ideologías lingüísticas, es decir, cómo toma forma la noción moderna de lengua y a través de qué operaciones se convierte en un medio crucial en la estructuración de las relaciones sociales (Bauman/Briggs 2003: 7). En palabras de los autores:

Ways of speaking and writing make social classes, genders, races, and nations seem real and enable them to elicit feelings and justify relations of power, making subalterns seem to speak in ways that necessitate their subordination. (*ibid.*: 17)

b. Ideología en la lengua

En esta tendencia se agrupan los trabajos que inquietan el modo en el cual lo ideológico encuentra su lugar y forma en la superficie del lenguaje. Aquí debería mencionarse en primer lugar el trabajo pionero de Hodge/Kress 1979 (segunda edición revisada y aumentada 1993), en el cual la lengua es definida *como* ideología, y esto en dos sentidos: en primer lugar, y basándose en las tesis relativistas de Whorf, Hodge/Kress entienden la lengua como el modo de ver el mundo de sus hablantes, como la conciencia práctica de una sociedad. Esta conciencia

sería inevitablemente parcial, y por tanto debería entenderse como falsa conciencia, uno de los sentidos clásicos de la ideología. Hodge/Kress definen en este contexto su uso de “ideología” como un cuerpo sistemático de ideas organizado desde un punto de vista en particular. Por otra parte, el segundo sentido en el cual el lenguaje sería ideológico tiene un tinte más declarada y directamente político, en tanto lo define como distorsión sistemática de la realidad al servicio de intereses de clase particulares. El primero de los sentidos es denominado como “científico” (el término es tomado de Whorf y tiene un sentido laxo en tanto comprende tanto la percepción epistémica del mundo por parte de los hablantes como el discurso científico mismo) y el segundo como “político”. Sin embargo, la distinción entre ambos es inmediatamente relativizada por los autores:

Yet the two kinds of ideology are not entirely distinct, in theory or in practice. Science is a systematization from a point of view: so is a political ideology. Political ideology is liable to project fantasy versions of reality, but science deals in hypothetical constructs whose status is not always so very different. (Hodge/Kress ²1993: 6)

Simpson 1994 aborda la relación entre lengua e ideología desde el enfoque de la lingüística crítica, rastreando a través del análisis de los textos los sistemas de valores y creencias que en ellos residen, lo que este autor entiende como el equivalente de la observación de la ideología en el lenguaje (Simpson 1994: 4). En este marco, se realiza un análisis textual entendiendo al lenguaje como sitio de la reproducción, reflejo y construcción de la ideología (*ibid.*: 5).

Recientemente, desde el campo de la lingüística cognitiva se ha intentado también un acceso a la relación entre lengua e ideología (Dirven/Hawkins/Sandikcioglu 2000; Dirven/Frank/Ilie 2000), focalizando el conflicto y la tensión como medio ideal a partir del cual pueden observarse las líneas constitutivas de la ideología y sus diversos modos de alojarse en la lengua (Hawkins 2000: 2-6).

c. Ideología, lengua y lingüística

Esta tercera posibilidad comprende y articula las dos primeras, reuniéndose en ella trabajos que investigan tanto los discursos sobre la lengua como el modo en el cual los mismos pueden ejercer una influencia sobre aquélla, sobre su forma, valor, nombre, uso y funciones. Es aquí donde puede ubicarse una tradición más homogénea y continuada a partir de los noventa, dentro de la cual los trabajos de Woolard 1998 y Woolard/Schieffelin 1994 asumen un papel importante, junto con los posteriores de Blommaert 1999b y Kroskrity 2000b.

Kroskrity da comienzo a su texto identificando el lenguaje como sitio primario del proceso político y de la mediación discursiva de todas las actividades y

eventos que se reconocen como políticos. Desde su punto de vista, la antropología lingüística se ocuparía de examinar la conexión entre los macro y microniveles de análisis en lo que hace a esta relación del lenguaje y lo político, es decir que toma a su cargo un objeto que comprende desde la descripción de un fonema hasta los macroprocesos sociopolíticos (2000b: 1-2). Es así que piensa las ideologías lingüísticas como un haz conceptual en el cual convergen varias dimensiones (*ibid.*: 7), distinguiendo en aquéllas cuatro rasgos interconexos de especial relevancia (*ibid.*: 8-23): en primer lugar, las ideologías lingüísticas pueden representar la percepción de la lengua y el discurso construida según los intereses de un grupo social específico; en segundo lugar, son concebidas como múltiples, a causa de la variedad de divisiones sociales significativas al interior de grupos socioculturales que pueden producir perspectivas divergentes expresadas como índices de pertenencia a un grupo; en tercer lugar menciona Kroskirty el grado de conciencia de las ideologías lingüísticas por parte de los hablantes, sosteniendo que cuando los hablantes racionalizan su lengua, están dando el primer paso hacia el cambio; por último, afirma que las ideologías lingüísticas cumplen un rol mediador entre las estructuras sociales y los modos de hablar:

Language users' ideology bridge their sociocultural experience and their linguistic and discursive resources by constituting those linguistic and discursive forms as indexically tied to features of their sociocultural experience. These users, in constructing language ideologies, are selective both in the features of linguistic and social systems that they do distinguish and in the linkages between systems that they construct. (Kroskirty 2000b: 21)

En un artículo contenido en el mismo volumen, Irvine/Gal sostienen también que las ideologías de los miembros de una comunidad específica –sobre todo en lo que concierne a formas de vincularse a unos y diferenciarse de otros– pueden contribuir al cambio lingüístico (Irvine/Gal 2000: 36). Es así que distinguen tres formas de articulación entre formas lingüísticas y fenómenos sociales: la iconización, la recursividad fractal y el borramiento de la diferencia y la variación en aras de la obtención de una imagen homogénea de la comunidad hablante, a través de lo cual se desplaza toda forma de alteridad y/o heterogeneidad lingüística (*ibid.*: 37).

Uno de los méritos de Woolard 1998 y Woolard/Schieffelin 1994 consiste en la presentación de un exhaustivo estado de la cuestión de la investigación en el área,²² sobre todo debido a que la inmensa mayoría de los enfoques considerados son previos a la constitución de un campo específico de estudio de las ideo-

²² Esta observación es realizada también por Kroskirty (2000: 4).

logías lingüísticas, lo cual se puede observar, como ya se ha apuntado más arriba, sólo a partir de los años '90.²³ Dentro de su repaso de las tendencias más relevantes en los trabajos que contribuyeron a la conformación de un campo específico para el estudio de las ideologías lingüísticas, Woolard (1998: 12-26) distingue las siguientes tradiciones:

1. *La ideología en la intersección entre uso y estructura lingüística*: en este ámbito se otorga especial importancia al trabajo de Michael Silverstein, quien concibe la ideología lingüística como cuerpos compartidos de nociones propias del sentido común acerca de la naturaleza de la lengua en el mundo (cf. Rumsey 1990: 346). En este contexto, la estructura de la lengua no es completamente independiente de las ideologías lingüísticas, llegando a afirmarse que el “entender” la lengua significa comenzar a cambiarla (Silverstein 1979: 233);

2. *Etnografía del habla*: bajo este rótulo se comprende la tradición del análisis de la conversación desde los trabajos pioneros de Hymes y Gumperz, dentro de la cual las ideologías de la lengua habrían recibido desde un principio especial atención, notándose en este sentido una progresión desde un entendimiento de las mismas en el sentido neutral de concepciones culturales –particularmente aquellas contenidas en juicios metalingüísticos explícitos– hacia una creciente consideración de las relaciones de poder intervinientes en la conversación en diferentes contextos y dando así un mayor lugar a las ideologías lingüísticas como parte de su objeto de investigación, sobre todo en cuanto a su rol en la conformación y condicionamiento de los diversos géneros y prácticas verbales, desde la oratoria a la discusión;

3. *Contacto y conflicto lingüístico*: la investigación en lingüística de contacto se presenta como un campo especialmente fructífero para el estudio de las ideologías lingüísticas, en la medida en la cual fenómenos como el mantenimiento o la pérdida de lenguas específicas, el cambio a través del contacto, la relación entre lengua y etnicidad o nacionalismo, las actitudes lingüísticas y el planeamiento y desarrollo lingüístico suelen estar íntimamente ligados a otros propios

²³ Sin embargo, Koerner (2000: 254) ha señalado en el primero de estos trabajos una carencia similar a la que Woolard 1994 lamentaba en el volumen de Joseph/Taylor 1990, esto es, la carencia de una definición clara y unívoca del concepto de ideología. Koerner aplica el adjetivo “discouraging” a la aclaración realizada por dicha investigadora, aduciendo que en su estudio los conceptos de “linguistic ideology”, “language ideology” y “ideologies of language” se utilizan de modo intercambiable, aunque también puedan notarse en los diferentes enfoques contenidos en el volumen las huellas de diversas tradiciones de uso del mismo (Woolard 1998: 4). Sin embargo, a la observación de Koerner debe oponerse un reparo, que reside en un rasgo fundamental del enfoque asumido por Woolard. El mismo se remonta al análisis de la historia y usos del concepto “ideología” realizado por Eagleton (1991: 1ss.), que pone de relieve la multiplicidad de tradiciones de comprensión y uso del término y la carencia de objeto de la preferencia absoluta y definitiva de una de ellas sobre las demás, sobre todo tratándose de un volumen que se propone identificar un campo de investigación, para lo cual el reconocimiento de esas múltiples tradiciones resulta esencial (Woolard 1998: 9).

del campo que interesa al estudio de la ideología lingüística, como la nominación, valoración y jerarquización de las diversas variedades, el prescriptivismo, el acceso a la categoría de lengua estándar, las consideraciones acerca de la “calidad” o “gramaticalidad” de las diversas variedades, y la percepción de la correlación entre variación sociolingüística y organización de la sociedad;

4. *Formas abiertas de intervención: políticas lingüísticas, purismo y estandarización*: en este ámbito, la existencia de una lengua estándar como entidad discreta es percibida como un proyecto discursivo antes que como un hecho lingüístico. Así, los tres términos que se mencionan en el título apuntan sobre todo a las formas de intervención del Estado en la modelación de la conciencia lingüística de una sociedad;

5. *Lectoescritura (literacy) y ortografía*: contraponiendo los enfoques de la deconstrucción acerca del primado del habla sobre la escritura en la cultura occidental (Derrida) a los del poscolonialismo, los cuales por el contrario señalan a partir del Renacimiento una inversión de la supremacía de lo oral sobre lo escrito tal como aparece representada en el *Fedro* de Platón, la cual daría lugar a la asociación directa y exclusiva de la civilización con la escritura alfabética (fundamento de la falsa apreciación de las culturas mesoamericanas por parte de la europea) (Mignolo), Woolard abre la descripción de un campo de fundamental interés para el estudio de las ideologías lingüísticas, en la medida en la cual la representación gráfica de la lengua puede ser objeto de conflicto sobre todo en sociedades inmersas en procesos de construcción de una identidad nacional;

6. *Estudios históricos*: dentro de esta categoría se incluyen tanto la historiografía lingüística como los trabajos que focalizan la relación entre los discursos acerca de la lengua y su contexto histórico específico, dando cuenta de cómo la conciencia lingüística puede ser determinada por estos mismos discursos.

1.3. Debate y metodología

El aporte que cobra mayor relieve dentro de la investigación de las ideologías lingüísticas teniendo en cuenta los intereses del presente trabajo es el realizado por Blommaert en la presentación y cierre del volumen por él editado bajo el título *Language Ideological Debates*. Ya Woolard/Schieffelin señalaban en la investigación en el campo emergente de las ideologías lingüísticas una tendencia a no considerar éstas como constructos culturales homogéneos, sino como procesos dinámicos a los cuales sería inherente la disputa entre diversas conceptualizaciones (1994: 71). La misma tesitura presentan Schieffelin/Doucet 1998, al señalar que en los procesos de construcción de una nación diversas formas en diversos niveles de la lengua se vuelven objeto de una disputa tras la cual se encuentra la multiplicidad y el carácter contradictorio de las ideologías lingüísticas

respectivas.²⁴ Así también se ha apuntado cómo desde la perspectiva de la lingüística cognitiva el conflicto y la tensión constituyen un terreno ideal para la observación del lugar y la función de la ideología en la lengua (Hawkins 2000). En el enfoque de Blommaert se puede encontrar una sistematización y puesta en práctica de estas tesis, que articulándose con una convicción similar a la que Kroskrity 2000b y Woolard 1998 recogían de Silverstein 1979, según la cual las ideologías lingüísticas se contarían dentro de las *causae* de los procesos de cambio lingüístico, da forma a una de las tesis más polémicas y productivas del texto: “language *is being changed* by debates” (Blommaert 1999c: 435).

En el prólogo y el epílogo al mencionado volumen, Jan Blommaert intenta presentar un objeto de estudio y un posible enfoque sobre el mismo, abogando por una historia lingüística que se aleje de la abstracción del esquema narrativo que atribuye a la “histoire d’idées”, en la cual los acontecimientos se encadenarían en una relación causal y consecutiva. Blommaert (*ibid.*: 426) afirma que una historia de la lengua que dirigiera especial atención a los debates ideológico-lingüísticos debería ser la historia de las diversas prácticas en conflicto, llevadas a cabo por actores identificables de modos bien específicos y haciendo uso de instrumentos también específicos, localizando así la historia de la lengua en un tiempo y espacio “reales”, en un tiempo y espacio sociocultural y políticamente moldeados.

Blommaert (1999b: 2) sitúa su trabajo y el de los investigadores que colaboran en el volumen dentro de la tradición emergente del estudio de las ideologías lingüísticas,²⁵ en la cual son temas centrales las relaciones entre discurso y conflicto social, así como el lugar de las ideologías lingüísticas dentro de desarrollos sociopolíticos más generales. En este sentido, se trata para esta tradición teórica de añadir a la historia de la(s) lengua(s) “a dimension of human agency, political intervention, power and authority, and so make that history a bit more *political*” (Blommaert 1999b: 5). De este modo, el enfoque propuesto por este autor apunta a la indagación de los elementos “extralingüísticos” en la historia de la lengua, a la dimensión agentiva y política de la misma, donde se propone

²⁴ “Language ideology often determines which linguistic features get selected for cultural attention and for social marking, that is, which ones are important and which ones are not. In countries where “nation-ness” (Anderson 1983: 4) is being negotiated, every aspect of language –from its phonological features to lexical items to stylistic alternatives to multilingualism– can be contested, and often is. Similarly, in such situations, there is rarely a single ideology of language. Rather, one finds multiple, competing, and contradictory ideologies of language that are offered as the “logic” for which features may be contested. Such logics are often claimed to be strictly scientific, when, in fact, they are culturally constructed and represent particular political and social interests. Not surprisingly, these discourses, as part of nationalist discourses, often use oppositions as important rhetorical devices” (Schieffelin/Doucet 1998: 286).

²⁵ Dentro de la cual sitúa los trabajos de Woolard 1994, Woolard/Schieffelin 1994 y los volúmenes de Woolard/Schieffelin/Kroskrity 1998 y Joseph/Taylor 1990 aquí referidos (Blommaert 1999a: 2).

rellenar un hueco patente en los estudios lingüísticos: el que corresponde al examen de la producción y reproducción históricas de las “ideologías lingüísticas” (Blommaert 1999b: 1).

Mientras otros enfoques provenientes de la sociolingüística, centrados también en el problema de la agentividad del cambio lingüístico parten de la discusión acerca del rol decisivo jugado por el hablante –y así de la coyuntura histórico-político-social en la que se encuentra– en los procesos de (mantenimiento o) cambio lingüístico, permaneciendo por lo general en la perspectiva de aquél, y observando así en qué medida esto se cumple en contextos determinados,²⁶ Blommaert ubica esta influencia decisiva de los factores histórico-político-sociales entre los fundamentos de su trabajo, para abordar un conjunto de procesos al interior de los mismos, un género discursivo que enseña las formas más o menos manifiestas que tiene el mundo “externo” de (intentar) determinar “internamente” a la lengua.²⁷

Por otra parte, el enfoque propuesto por Blommaert comprende también una concepción del tiempo diversa de la que se entiende como propia de la lingüística general –aquella en la cual el tiempo es determinado por la variación o no variación lingüística en el eje de la diacronía–. Esta nueva concepción parte de la noción de la existencia de temporalidades diversas en la historia que no necesariamente deben entenderse como segmentos cronométricamente objetivos, sino que se apunta más hacia la dimensión social del tiempo: “time is social, hence also interactional, shared, collaboratively accomplished, managed, enacted, inhabited (made part of the *habitus*) by social beings” (Blommaert 1999b: 4). Así, el tiempo constituye uno de los aspectos fundamentales en los cuales se empieza a desarrollar esa dimensión de la agentividad humana que interesa al enfoque aquí comentado.

Esta concepción del tiempo permite entender la concentración o intensificación de los debates en períodos determinados y a la vez observar el modo en el cual se organizan los textos de acuerdo a su disposición cronológica y la manera de entender su propio lugar en la historia: su relación con el pasado, su lugar en el presente y su proyección hacia el futuro. Esto comprende también su relación con fenómenos históricos determinados. Una tal relativización del modo de observar el desarrollo del tiempo desde la mirada histórica permite también realizar una distinción fundamental, una subdivisión entre el despliegue de unidades mayores en el tiempo y unidades menores que, subordinándoseles, las integran: la distinción entre los debates individuales y los de más largo aliento, o mejor

²⁶ En este sentido, el conocido proyecto llevado a cabo por James y Lesley Milroy en Belfast resulta ejemplar.

²⁷ No obstante, tampoco habría que olvidar el trabajo realizado anteriormente por Milroy/Milroy² 1991 sobre un objeto de características similares al propuesto por Blommaert. Ver también Lebsanft 1997.

dicho, el debate mayor, más extenso, que en sí mismo se compone de aquellos debates individuales, “parts and moments in another type of debate: the larger slower type...” (Blommaert 1999b: 12). A este debate más extenso se lo denomina “master text”, el cual se va desarrollando a través de la incorporación de nuevos textos²⁸ que recontextualizan y citan, reorganizando, dado el caso, la estructura misma del debate y las posiciones de los diversos textos y voces dentro de los mismos (Blommaert 1999b: 431).

La definición del objeto se completa del siguiente modo:

Debates are excellent linguistic-ethnographic targets. They are textual/discursive, they produce discourses and metadiscourses, and they result in a battery of texts that can be borrowed, quoted, echoed, vulgarized, etc. In sum, they are moments of textual formation and transformation, in which minority views can be transformed into majority views and vice versa, in which group-specific discourses can be incorporated into a master text, in which a variety of discursive means are mobilized and deployed (styles, genres, arguments, claims to authority), and in which sociopolitical alliances are shaped or altered in discourse. (Blommaert 1999b: 10)

La descripción de Blommaert resalta dos características esenciales en los debates: su naturaleza textual y su productividad y dinamicidad. Los mismos se integran y conforman como textos, estando por lo tanto sometidos a la dinámica que a éstos es propia, es decir, a los diversos modos de la intertextualidad y la lectura, a los usos posibles de los que puede ser pasible un texto específico en los diversos contextos que pueda ofrecer un debate en las diferentes etapas de su desarrollo o un debate posterior en el cual textos formados al calor de debates previos son reinsertados y resignificados por nuevos enunciadores en renovados contextos. Cada discurso reorganiza su relación con sus contemporáneos, sus predecesores y sus posibles sucesores.²⁹ Los debates son productivos en la medida en la cual se constituyen en el escenario sobre el cual toman forma los argumentos en pugna y su posición en la misma: es a partir de ellos que se desarrollan y modifican las relaciones de poder entre los mismos (y entre sus sujetos).

La dinámica textual e intertextual de los debates se encuentra en estrecha conexión con su carácter históricamente situado, y así también con la concepción no lineal del tiempo propuesta por Blommaert. Así, cada texto incorpora, reformula, reinterpreta y relea textos previos, inscribiéndose en historias pragmáticas

²⁸ Acerca de la noción de “texto” provista por la antropología cultural (Geertz) y adoptada en el estudio de los debates ideológico-lingüísticos, ver: DiGiacomo (1999: 132).

²⁹ Una observación similar puede encontrarse en Bauman/Briggs (2003: 320).

y semánticas complejas, fragmentarias y provistas de aspectos y niveles diversos. Los textos generan para sí un público, y cada público genera a su vez sus propios textos, lo cual obliga al investigador a no perder de vista el contexto histórico de producción de los mismos, los mecanismos e instrumentos de producción y reproducción que le son propios, así como los modos de almacenamiento, transmisión y memoria (Blommaert 1999b: 5).

El tratamiento de las relaciones intertextuales viene a completar la reposición del contexto histórico a través de la observación del contexto específicamente discursivo. El estudio de los debates no debe comprender sólo una lectura de los textos, sino que éstos deben ser examinados a partir de su contexto de producción (cuáles son sus condiciones de posibilidad, su recepción, sus formas de repercusión esperada y obtenida), los mecanismos a través de los cuales esos textos devienen canónicos o son condenados al olvido, el modo en el cual pueden llegar a constituir parte del saber (o del sentido) común.³⁰

Ahora bien, hay una dimensión de este objeto que lo hace especialmente atractivo para la lingüística, y a la vez desafiante, en la medida en la cual ofrece una perspectiva que a los ojos de las variantes más disciplinadas de la misma puede aparecer como radical. Blommaert (1999c: 435) atribuye una importancia decisiva a los debates en la historia de la(s) lengua(s):

So language *is being changed* by debates. Political-linguistic debates intervene in sometimes brutal ways in the history of languages and speech communities, and their effect can overrule “spontaneous”³¹ effects of language contact or of language evolutions.

“*is being changed*”: el *present continuous* puede leerse como una indicación directa del carácter procesual, activo y –precisamente– continuado de la influencia de esos debates sobre la lengua, explicando este carácter activo de los debates la voz pasiva utilizada en este enunciado: la lengua no cambia (no es un or-

³⁰ Así, por ejemplo, como se observará en el capítulo 3 del presente estudio, las aparentemente en más de un punto descabelladas propuestas de Lucien Abeille no podrían haberse realizado, o al menos haber generado un fenómeno de recepción tan polémicamente fragoroso, si no fuera por la constelación de una serie de factores en la que ingresan tanto la historia argentina como la historia de la lingüística en Europa y América, desde el nivel de los contenidos y enfoques científicos, pero también desde el nivel puramente institucional.

³¹ Los efectos “espontáneos” del contacto lingüístico o de la evolución lingüística tienen que ver en este sentido con los procesos de cambio lingüístico corrientemente estudiados por la lingüística histórica y la lingüística de contacto, que incluyen, entre otras cosas, procesos de cambio fonético, préstamos, innovaciones, gramaticalización y lexicalización, cambio inducido por el contacto de acuerdo a parámetros de marcadez/no-marcadez y distancia tipológica, en los cuales resultan decisivos sobre todo los factores estructurales, cognitivos y comunicacionales.

ganismo independiente y autónomo, no sigue procesos endogénicos de evolución), sino que es cambiada, entre otras cosas, por los debates.

¿Qué es aquello que está en trance de ser cambiado por los debates? Es decir, ¿Qué significa la palabra *lengua* cuando se afirma que la lengua está siendo cambiada por los debates? En el desarrollo del presente trabajo, el controvertido concepto de “lengua” recibirá al menos cinco sentidos, de acuerdo con los diversos contextos específicos: “lengua” como representación desde la cultura letrada de un sistema estructurado (1); como conjunto de variantes concurrentes (2); como haz de elementos indexicales o icónicos dentro de un relato de la identidad nacional o supranacional (3); como adscripción a una práctica comunicativa o género específico (4); como variedad particular, como competencia ligada a un dominio (5).

Dos procedimientos fundamentales que entran en juego en los debates ideológico-lingüísticos son los de etiquetamiento o nominación (“labeling”) y jerarquización. Blommaert apunta cuatro parámetros fundamentales para su observación (1999c: 432-4):³²

1. la jerarquización³³ a partir de una disposición de las lenguas en el espacio físico: el uso (o la interdicción) de una lengua, variedad o forma en ocasiones o espacios determinados o el orden de privilegio de las diversas lenguas o variedades en espacios plurilingües puede resultar objeto de debate;

2. la cuestión de la “calidad” lingüística: la asociación de la “calidad” de una lengua y su acceso a la condición de tal se asocia con frecuencia a argumentos como “orden” y “estructura”.³⁴ En este punto, concepciones como las de lengua estándar o lengua de cultura frente a las categorías correspondientes a las variedades consideradas inferiores van de la mano con otros conceptos, como escritura, codificación e institucionalización,³⁵ a los que se agrega el argumento de la singularidad del código en cuestión, además del extendido presupuesto del mo-

³² Cf. Romaine (1994: 179; ²1995: 324); Mufwene (2001: 18). Ver también el interesante aporte de Mühlhäusler, en tanto da cuenta de los efectos devastadores de los procesos de nominación y jerarquización de las lenguas por parte de la lingüística o la administración colonial europea sobre la “ecología lingüística” de áreas como el Pacífico, donde anteriormente no podría haberse partido de un concepto de “lengua” para la descripción de la distribución de los medios lingüísticos de comunicación en el área (Mühlhäusler 1996: 5ss.).

³³ Cf. los conceptos de “rito de institución” y “classement” en Bourdieu (1982: 99ss. y 135ss.).

³⁴ Cf. Bourdieu (1982: 113), donde se trata el mismo tema, considerándolo un enunciado propio del “racismo de clase”, que atribuye el mayor prestigio de una variedad al conjunto de las variaciones articulatorias o prosódicas que definen su pronunciación, a la riqueza del vocabulario o a la complejidad de la sintaxis, argumentos clásicos en los procesos de jerarquización de lenguas o variedades. Según Bourdieu, no se trata de propiedades intrínsecas de la variedad en sí que hagan a esa diferencia, sino de las “conditions sociales de production et reproduction de la distribution entre les classes de la connaissance et de la reconnaissance de la langue légitime”. Para una crítica del enfoque de Bourdieu, ver: Woolard 1989b.

³⁵ Desarrollos en este sentido pueden encontrarse en Blommaert 2004 y G. Williams (1996: 293-4).

nolingüismo como condición “natural” o preferible para el estado nación o unidades de mayor alcance, que pueden reposar (como sucede en el caso de la Hispanofonía) sobre la estructura del antiguo orden colonial);³⁶

3. un tercer parámetro de observación es el relacionado con la propiedad (*ownership*) de la lengua: en este sentido la lengua puede ser entendida como herencia prestigiosa y ancestral cuya conservación se asocia con la conservación de la identidad y ayuda a distinguir al sí mismo de los otros a partir de su conocimiento y uso “correcto” de la herencia;³⁷

4. por último, para la nominación y jerarquización de las lenguas se hace necesaria la presencia y acción de *voces expertas*: se trata de discursos especializados que ostentan una autoridad especial sobre la materia, y cuyo discurso tiende a contribuir a la obtención del consenso necesario para la prevalencia de una representación hegemónica.³⁸ Dentro de este “orden superior” del saber se cuenta el discurso científico, y, tratándose de la lengua, sobre todo el discurso de la lingüística. Así puede afirmar Blommaert (1999c: 434) que, dadas las condiciones adecuadas, los lingüistas y otros expertos pueden producir discurso político y, aún más, dadas estas condiciones, estos sujetos podrían producir *solamente* discurso político.³⁹

Por otra parte, debe señalarse que un punto de imprecisión en los textos mencionados de Blommaert reside en el momento en el cual la descripción del objeto de estudio “debate” establece que los mismos se desenvuelven contra un horizonte histórico-sociopolítico más amplio compuesto entre otras cosas por relaciones de poder, formas de discriminación, construcción y control de la sociedad y la nación (1999b: 2). Sin embargo, esta falta de claridad en la definición puede atribuirse al hecho de que es realmente el marco más general que conforma la inclusión de los debates lingüístico-ideológicos dentro de procesos sociopolíticos más amplios y generales lo que determina el contorno de lo incluido en esa enumeración, que recibe su especificación y explicación al momento de realizar los estudios de caso pertinentes.

Metodológicamente, Blommaert propone en primer lugar el tratamiento de los datos lingüísticos (que incluirían en sí los discursos en torno a la lengua) incor-

³⁶ Con respecto a la relación entre la división política de las naciones latinoamericanas, su relación con la organización colonial y estructuras anteriores presentes en esos territorios, ver, entre otros: Chasteen (2003: xx).

³⁷ Cf. Urciuoli (1995: 539); Romaine (1995: 325). Con respecto a la cuestión de la propiedad (en el sentido doble de posesión y pureza), véase también Derrida 1996.

³⁸ El uso de términos como “poder”, “hegemonía” o incluso “ideología” no resulta del todo claro en este texto, sobre todo porque se trata de conceptos largamente discutidos y reformulados en las ciencias sociales. Sin embargo, probablemente se trate de la necesidad de formular una teoría compleja en un espacio reducido, que conduce a aceptar el conocimiento de cierta tradición teórica por parte del lector.

³⁹ Una posición similar puede observarse en G. Williams (1996: 281).

porando su dimensión de intrínseca historicidad, organizandola, por un lado, desde la perspectiva que ofrece el concepto braudeliano de *durée*, y, por el otro, utilizando el *materialismo* como punto de partida metodológico. Esta concepción materialista de la lengua (en la cual los procesos lingüísticos son observados en calidad no de epifenómenos con respecto a la realidad histórica, sino de fenómenos sociocultural e históricamente anclados que contribuyen a su construcción) se entronca en la tradición williamsiana que promueve la abolición de la distinción base-superestructura para considerar el proceso de producción de un orden cultural determinado como un fenómeno material en sí (Williams 1977: 165). El cuño williamsiano de ciertos aspectos del enfoque propuesto por Blommaert se vuelve a poner de manifiesto –aunque no explícitamente– en el momento en el cual el autor se enfrenta a la cuestión de definir la “comunidad hablante” no ya desde una construcción apuntada a cierto ideal de homogeneidad o de desentendimiento de la lengua con respecto a fenómenos “extralingüísticos”, sino desde una perspectiva histórica analítica y descriptiva que identifique etnográficamente las “formaciones” sociales⁴⁰ involucradas en los procesos de construcción y reconstrucción de las formas de poder dentro de una sociedad y dé cuenta acabada de sus prácticas específicas en este sentido (Blommaert 1999b: 7).

Estas formaciones constituirían los sectores de pertenencia de los sujetos involucrados en los debates, que en sí son definidos a partir de su naturaleza textual precisamente como “procesos históricos de textualización”, como procesos históricos localizables en los cuales se disputan formas de la entextualización discursiva y –sobre todo– metadiscursiva; esto es, lo que se pone en juego es la autoridad para proponer y difundir la lectura y los modos de lectura de textos específicos, de generar y orientar sus diversas interpretaciones.⁴¹

Los sujetos de estos debates son caracterizados individualmente como “ideology brokers”, categoría que incluye a los encargados de diseñar y difundir políticas lingüísticas, o de legitimar determinados discursos o formas de lectura de textos específicos (Blommaert 1999b: 9). Entre ellos, el de los “especialistas” constituye un grupo importante:

Crucial here is a transposition of one’s identity as a linguist, a writer, a translator, into fields of public debate and of political activity, and the linguists, the writers,

⁴⁰ Acerca de este concepto, véase: Williams (1981; 1977: 117-120).

⁴¹ Esto es lo que en el presente trabajo se observará con respecto a las lecturas tardías (a partir de fines del siglo XIX) de los textos de la generación del ’37 (cf. capítulos 3 y 9 del presente trabajo), o también a partir de la entextualización del discurso del “melting pot” en la segunda mitad del siglo XX (capítulo 9). Lo que allí entra en juego es, sobre todo, la definición de realidades sociales y lingüísticas, que encuentran su especificación en los “labeling procedures”, que frecuentemente van asociados a categorizaciones de las lenguas nominadas y de los sujetos hablantes de las mismas.

the translators (and even the missionaries) then produce *political discourse on language*. The role of what I called ideology brokers in the introductory chapter can be summarized as such: they are experts, whose expertise is dragged as a subtext into another type of discourse, not a technical discourse (hence, not “expert” discourse) but a political discourse which is sometimes hard to distinguish from that of “real” politicians. (Blommaert 1999c: 429-430)

El lingüista, el escritor, el traductor, al ingresar en los espacios públicos de debate, se introducen en el campo del discurso político, saliendo de la especificidad propia de la práctica que les es habitual, que sin embargo persiste en el trasfondo de esa otra modalidad discursiva como forma de legitimación de su intervención, de la autoridad de estas voces cuando lo que se juega en el debate político atañe a la lengua.

Blommaert se propone así llenar un vacío, abordando el espacio en el cual se desarrolla la difícil relación entre el estudio de la lengua por parte de la lingüística estricta basada en el sistema y por parte de aquellos enfoques que se concentran en la misma como fenómeno histórico-sociopolítico (Blommaert 1999c: 427).

El enfoque define un objeto (los “debates”) de carácter textual-discursivo, del cual se resalta su intrínseca historicidad, que conduce a la observación de los sujetos que lo producen o lo reciben, y así del contexto histórico en el cual se genera, y el modo en el cual dicho objeto opera sobre ese contexto histórico. A su vez, en este marco, el modo en el cual los procesos de nominación y ordenamiento jerárquico de las lenguas y sus hablantes pueden ser abordados se presenta satisfactoriamente detallado.

En resumen, el aporte del enfoque de Blommaert al planteo de un objeto y un método para el presente trabajo podría ser resumido puntualmente del siguiente modo:

1. Blommaert (1999c: 427) señala un espacio epistemológico para el estudio de lo que Crowley 1996 denomina “lengua en la historia”, indicando además el carácter conflictivo de ese espacio, al que da su legitimidad en los estudios lingüísticos a través de un enunciado radical –demasiado parcamente esclarecido–, afirmando que los debates *cambian* permanentemente las lenguas;

2. Dibuja los contornos de un objeto definido: los debates ideológico-lingüísticos, en cuya definición se incluye:

- 2.1. La descripción de los posibles sujetos de ese debate (ideology brokers, voces expertas);

- 2.2. Las líneas habituales, los procesos que acostumbran decidirse en los debates, de acuerdo al corpus analizado en el volumen por él editado, pero también

de acuerdo a la perspectiva ofrecida por estudios anteriores (procesos de etiquetamiento (“labeling processes”) y jerarquización de las lenguas);⁴²

2.3. Una concepción del tiempo que permite organizar el objeto en una unidad mayor (*master text*) y una serie de unidades menores subordinadas (los debates individuales), sin perder a su vez la noción de la labilidad de los límites entre una y otra y el modo en el cual en el correr del tiempo los debates emergentes van resignificando los pasados, en relaciones de intertextualidad y apropiación – en resumen, fenómenos de lectura– que deben ser tenidas siempre en cuenta;

3. El enfoque histórico y materialista: esta perspectiva hace posible la recuperación de la lengua del estado de “reificación” que supone su consideración como objeto dado, discreto y “natural”,⁴³ y situarla en su contexto no como medio, sino como elemento constitutivo de la práctica social material,⁴⁴ cuya formación también es a la vez influida por los otros elementos participantes en el mismo.

Finalmente, cabe observar que, del mismo modo que los textos de Blommaert, junto con los que se presentaron anteriormente y los que se han venido introduciendo a lo largo de su lectura, abren un campo de investigación y proponen líneas generales para el trabajo sobre el mismo, el carácter generalizado y a veces impreciso de sus propuestas puede ser visto como una falencia, pero también como una posibilidad: dado que los objetos abordables en este sentido no siempre responden a patrones fijos de análisis aplicables a cada suceso en diversos contextos, se hace posible un reprocesamiento de los conceptos o de su funcionamiento a partir de los estudios de caso específicos, del modo en el cual se organizan los textos, las formaciones sociales que los producen o reciben, la temporalidad de los mismos y su relación con otros textos dentro del mismo “master text” o apuntado hacia otros debates paralelos en campos diversos pero emparentados.

El enfoque de Blommaert juega un papel decisivo en la formulación de los fundamentos teóricos del presente estudio, tanto en lo que respecta a la demarcación de un campo de investigación como en el diseño de su objeto. En ese sentido, el carácter productivo de los debates cobra una significación seminal, que ha querido expresarse ya desde el epígrafe de Heráclito que encabeza este capítulo inicial: el πόλεμος, batalla o polémica, el debate, asume un rol agentivo dentro de los procesos de cambio o mantenimiento lingüístico en Argentina. En la formulación de las hipótesis se intentará sin embargo relativizar lo que en la argumentación de Blommaert deviene casi un axioma: si bien se asume como

⁴² Ya Einar Haugen 1966 había puesto de manifiesto el carácter ideológico de tales constructos, trazando de todos modos los patrones estructurales y funcionales que permitirían usarlos como criterio distintivo y organizador. Ver también: Hodge/Kress (1993: 64).

⁴³ La condición de las lenguas particulares como resultado y objeto de un proceso de reificación es subrayada por Crowley (1996: 18-19) y Croft (2000: 2-4).

⁴⁴ Esta definición se encuentra originalmente en Williams (1977:165).

hipótesis de trabajo el rol agentivo de los debates en tales procesos, no hay que olvidar que son en última instancia los hablantes quienes cambian la lengua. Los debates y discursos en la esfera pública acerca de la lengua y el cambio lingüístico, aunque pueden adquirir una significación decisiva, no dejan de cumplir una función mediada y por lo tanto siempre secundaria. Por otra parte, también se subraya el carácter textual, intertextual y discursivo de los debates, inquiriendo el modo en el cual los mismos se organizan en un texto maestro (el cual se corresponde en su versión más amplia con el indagado por del Valle/Stheeman, formando el texto maestro del “caso argentino” (Di Tullio 2003) un subconjunto dentro del mismo) y asumen y modifican las respectivas posiciones dentro del mismo a partir de su relación con los textos pasados y contemporáneos, en procesos intertextuales que operan resignificaciones y organizan una temporalidad no siempre lineal. A esto se agregará en algunos de los desarrollos específicos una profundización de la organización del tiempo desde los debates mismos, de acuerdo al modo en el cual se entienden en su relación con los demás debates, en su situarse en tradiciones específicas y proyectarse hacia un futuro, así como también de acuerdo al modo de entender la temporalidad y concreción de los diversos procesos de variación y cambio lingüístico que observan y sobre los que intentan operar.

Un desarrollo que Blommaert no observa en su planteo y que podría ser de interés a los fines del presente trabajo, es el que consiste en observar no sólo el modo en el cual los textos se relacionan entre sí, sino también las posibles apropiaciones de textos o modos de enunciación específicos de una formación en particular por parte de otra formación o institución que le sea heterogénea. De esta manera, no se trata solamente de la posibilidad de que los estudiosos de la lengua produzcan discurso político, sino que también el discurso de la lingüística más o menos estricta sea incorporado en el propio de otro tipo de formaciones o instituciones.⁴⁵

A su vez, al mismo tiempo que se subraya el carácter mediado de la agentividad de los debates, se postularán posibles vías a través de las cuales esa mediación se efectúa. Es en ese marco que aquí también se asume y extiende la consideración de los expertos como sujetos de los debates, teniendo en cuenta su adscripción a tradiciones discursivas definidas y su pertenencia a formaciones sociales específicas.

Los procesos de nominación y jerarquización, así como las formas de propiedad y apropiación de la lengua interactuarán en el enfoque del presente trabajo con las tensiones propias de la cultura monoglósica y el homogeneismo caracterizados por del Valle/Stheeman, observando el modo en el cual la arquitectura

⁴⁵ En este sentido, el caso del lunfardo, entre la criminología y la lingüística, constituye un ejemplo interesante (ver capítulo 7).

diasistemática de la lengua se organiza en la disputa por la construcción y/o imposición de la forma y adscripción de la lengua legítima así como en la organización de sus espacios (cf. Urciuoli 1995: 532) y la jerarquización de acuerdo a los mismos de lenguas (en situaciones de plurilingüismo), dialectos, jergas, registros, etc.

Los trabajos sobre las ideologías lingüísticas y los debates ideológico-lingüísticos aquí comentados aportan además una serie de conceptos y enfoques posibles que serán retomados en el análisis de los diversos textos y debates individuales, ajustándolos dado el caso a la descripción del objeto en cuestión.

La primera exigencia –y a la vez la primera dificultad– que se plantea en el trazado de los lineamientos metodológicos fundamentales para el estudio de los debates ideológico-lingüísticos en Argentina es la de poder orientar un desarrollo posterior de la investigación que responda a lo planteado en las hipótesis de trabajo iniciales, así como en los desarrollos teóricos correspondientes, y que al mismo tiempo sepa ofrecer un trato adecuado a un objeto en gran medida heterogéneo.

Material extendido sobre más de un siglo y medio, el corpus analizado por el presente trabajo reúne textos pertenecientes a series y tradiciones textuales diversas, desde el ensayo de la generación del '37, los intentos de especificidad lingüística de Abeille, los debates en la prensa, el ensayo, la discusión en torno a las lenguas de la literatura, en la que ingresan nombres de canonicidad indudable como los de Borges y Arlt, junto a una progresiva institucionalización y especialización de la lingüística, desde Américo Castro y Amado Alonso a Guitarte y Fontanella de Weinberg. A esto se suman los estudios del lunfardo, entre la repetida lexicografía y un estatus siempre difícil, entre el pintoresquismo y la filología, además de los materiales de corpus “cocoliche” (textos pertenecientes a la literatura folletinesca popular de entresiglos).

El primer ejercicio que requiere cada uno de los materiales enumerados es, pues, uno de comprensión. Se trata, en primer lugar, de un ejercicio de lectura. El mismo requiere una reposición del entorno histórico-textual-discursivo de emergencia del objeto analizado. Al observar las relaciones con el contexto histórico, así como las de intertextualidad y el recurso a tradiciones específicas, no sólo se intenta recuperar los trazos fundamentales de la cartografía que el sujeto en cuestión traza en torno a sí mismo y a partir de la cual se define, sino que también se rastrean las formas de constituirse el texto maestro de los debates, a partir de las citas, acercamientos y tensiones entre los diversos textos, de la recuperación de los mismos en distintos contextos.

Además de este tipo de relaciones intertextuales dentro del corpus que constituye el objeto de estudio de este trabajo y que hacen a su constitución como texto maestro, la lectura apunta, como se ha observado, a la relación de los textos

con su contexto histórico y con diversas series textuales inmersas en el mismo, que adquieren mayor o menor relieve de acuerdo al contexto. Entre ellas se cuentan la historia de la lingüística como disciplina, la historia literaria, las diversas formas históricas de las políticas lingüísticas, así como otras series textuales entre las que pueden señalarse la sociología, la historiografía, la legislación y la criminología, de aparición más esporádica y relacionada con casos específicos.

Por último, si bien el desarrollo del presente trabajo se concentra en primer lugar en la lectura de textos acerca de la lengua, no se deja de lado por ello el trabajo empírico sobre las variedades observadas, sobre todo en el capítulo 10, a través del análisis de obras de referencia y el recurso a trabajos previos de ese carácter, cuyos resultados son recuperados para su análisis desde la perspectiva ofrecida por los desarrollos teóricos y el análisis de los debates ideológico-lingüísticos en Argentina.

2. Reflexiones teóricas

2.1. Hipótesis de trabajo

El andamiaje teórico de la investigación que se desarrollará en estas páginas se basa en las hipótesis de trabajo brevemente formuladas a continuación, seguidas de su correspondiente fundamentación y explicación (2.1.1-2.1.5). Estas hipótesis de trabajo no representan tesis discretamente separadas unas de otras, sino que se integran en una constelación conceptual que da forma a las bases teóricas del presente estudio:

1) *Historia*

*Los fenómenos lingüísticos específicos (y sus interpretaciones) están situados en un tiempo y un espacio, esto es, un anclaje histórico específico les es definitorio. La historia de la lengua se desarrolla **en** la historia, y no puede ser entendida sin tener en cuenta desarrollos históricos y manifestaciones discursivas del tipo de los que en la lingüística basada en el sistema suelen descartarse como exteriores a la historia de la lengua. Como fenómeno social, la lengua y su historia están estrechamente ligadas a los desarrollos históricos propios de las sociedades en las que opera como sistema modelizador primario (sensu Lotman);*

2) *Sujeto*

La agentividad es otra característica definitoria de los procesos de cambio y mantenimiento lingüístico. El cambio lingüístico no es un fenómeno dado, impersonal, interior a la lengua, de emergencia y desarrollo endogénicos, sino que la lengua es cambiada por los hablantes dentro de espacios sociales históricamente situados. A su vez, dentro de la concepción del sujeto del cambio lingüístico, la introducción de los debates viene a agregar un nivel de complejidad mayor a la misma, introduciendo un sujeto más específico (el sujeto de los debates) como agente al menos indirecto en tales procesos;

3) *Debates*

Los debates ideológico-lingüísticos constituyen una instancia decisiva en la historia de la lengua española. Estos debates encuentran su lugar dentro de la definición del sujeto de los fenómenos de cambio y/o mantenimiento lingüístico. La arquitectura diasistemática⁴⁶ de la lengua no se despliega sobre un plano horizontal, de igualdad, sino que está organizada de acuerdo a patrones jerárquicos; le es inherente una asimetría fundamental entre sus componentes. Esa

⁴⁶ Con respecto a este concepto, ver: Oesterreicher (2001: 1564-5).

asimetría fundamental está influida (y determinada) por discursos sociales vinculados a la construcción de identidades y organización de jerarquías dentro de una comunidad específica. Así, un discurso dominante instalado en instituciones de difusión de la norma, como por ejemplo la escuela, puede contribuir a la modelación de la conciencia lingüística de los hablantes, y al privilegio de una variante sobre otra en determinados contextos. Los debates en torno a la lengua se constituyen en objeto de estudio de la historia de la lengua y la investigación del cambio lingüístico en la medida en la cual es a través de ellos que se definen cuáles serán los discursos dominantes al interior de una comunidad específica;

4) Posición

Los debates ideológico-lingüísticos, como instancia decisiva en la historia de la lengua, encuentran su lugar en los procesos de cambio y/o mantenimiento lingüístico generalmente en el espacio abierto entre los procesos de innovación y propagación. Los debates en torno a la lengua juegan un rol importante y muchas veces decisivo en la formación de los discursos mencionados en 3). Los mismos tienen por objeto la prevalencia de un discurso acerca de la lengua y su forma más propia o apropiada y del lugar de la lengua en los relatos de identidad correspondientes. Dicho discurso es formulado y defendido por un sujeto, una formación o una institución específicos, que se constituyen en agentes posibles del cambio (o conservación) lingüístico al operar sobre los procesos de propagación de una innovación en particular en una comunidad definida;

5) Comunidad

Los debates ideológico-lingüísticos tienen lugar en la hispanofonía sobre todo a partir del conflicto que surge en la construcción de comunidades imaginadas superpuestas, en las cuales la lengua juega un rol decisivo. La lengua, como símbolo cultural (Ludwig 1995) ocupa un lugar central en la construcción de las comunidades imaginadas (Anderson ⁷1996) que en la modernidad se identifican con el estado-nación. En los procesos de construcción de una identidad nacional, sin embargo, el rol de la lengua en la hispanofonía será problemático, en la medida en la cual entra en conflicto con proyectos de construcción de una comunidad imaginada a nivel supranacional y con el plurilingüismo y multiculturalismo propio de estos espacios. Es así que para el estudio de los debates ideológico-lingüísticos en Argentina no se puede prescindir del análisis de las diversas manifestaciones de las fábulas de identidad (Ludmer 1999) que contribuyen a la imaginación de esas comunidades y del rol que la lengua juega en su formulación, así como del efecto que las mismas pueden tener sobre la forma o la concepción de la forma que adquiere la lengua (variantes, procesos de estandarización, organización y perduración del plurilingüismo) en ese espacio.

2.1.1. Historia: anclaje histórico en tanto rasgo definitorio de la historia de la lengua

La consideración de la dimensión histórica, de la *historicidad* del cambio lingüístico constituye un *desideratum* formulado en la investigación lingüística de los últimos años desde diversas perspectivas (Oesterreicher 2001; Croft 2000; Crowley 1996; Milroy 1992a, b, entre otros), y sostenido largamente ya por Eugenio Coseriu 1958, 1992.⁴⁷ La pregunta por la relación entre la lengua y la historia, o más precisamente, por la necesidad del conocimiento de un contexto histórico definido para lograr una explicación acabada del cambio lingüístico,⁴⁸ viene a evocar aquí, precisamente, la trama de un debate que ha tenido lugar en la intersección de las formas más “ortodoxas” de la lingüística histórica y las recientes aproximaciones de la sociolingüística y la lingüística de contacto a los terrenos de aquélla: se trata del enfrentamiento polémico entre dos figuras salientes del campo de la lingüística en el ámbito anglófono, dos investigadores pertenecientes a sendas tendencias o escuelas diversas como la socio-lingüística y la lingüística histórica basada en el sistema: James Milroy y Roger Lass.

Es precisamente alrededor de la noción de sistema, y con ello también de la división tradicional entre historia lingüística interna e historia lingüística externa que se desarrolla este debate, incorporándose a una línea de discusión de más largo aliento que deja una profunda huella en la historia de la lingüística del último medio siglo.⁴⁹

Al hablar de la lingüística basada en el sistema se está evocando aquí la tradición que tiene como figura central a Ferdinand de Saussure (Blumenthal 2003: 39), y que presupone una delimitación relativamente estricta del objeto de estudio de la ciencia del lenguaje. Esta delimitación no tuvo un efecto tan negativo sobre la lingüística histórica, como suele suponerse, o al menos no se trató de un efecto definitivo, sino que se encargó de desplazarla del centro de la escena, para dejar en su lugar el estudio sincrónico de la lengua como sistema de signos abstracto y homogéneo.⁵⁰ La lingüística histórica habría debido solamente ade-

⁴⁷ Con mayor anterioridad aún, el postulado de lo inescindible de la historia de la lengua con respecto a la historia puede encontrarse ya a partir de 1866 repetidamente en Bréal (cf. Swiggers/van Hoescke 1990: 671).

⁴⁸ Necesidad ya subrayada por Coseriu en su consideración del primado de la historia en el estudio de la lengua, al afirmar que “la storia può considerare la lingua nei suoi rapporti con le altre forme della cultura spirituale e materiale della comunità parlante e quindi può render conto di quanto nel parlare (anche come contenuto lessicale o come struttura sintattica) è determinato, non dal sapere idiomático, ma di sapere extralinguistici” (Coseriu 1992: 19).

⁴⁹ Cf. Blumenthal 2003; Lebsanft (2003: 484). En ambos textos se revisita y cuestiona la división entre lingüística interna y externa.

⁵⁰ Esta tesis con respecto a la relación entre la lingüística histórico-comparativa y la lingüística basada en el sistema a partir de Saussure es sostenida en términos similares por Crowley (1996: 18-21; 1990); Bourdieu (1982: 13) y Williams (1977: 27-28): “Language came to be seen [por parte de las mismas

cuarse a esta perspectiva, abrevando material teórico de los estudios sincrónicos, sin por eso abandonar muchos de sus presupuestos y conceptos fundamentales,⁵¹ e incluso manteniendo vigentes en gran medida metáforas y comparaciones que desde otros puntos de vista se consideraban perimidas.⁵² El estudio de la historia de la lengua puede desarrollarse desde luego a través de cortes sincrónicos, de la comparación de los diferentes estadios del sistema, que permiten describir los cambios por él sufridos.⁵³

Sin embargo, en los años '50 y '60 emergerían en el área de los estudios lingüísticos dos escuelas, estrechamente emparentadas, que vendrían a cuestionar la comprensión resultante de la lingüística histórica como disciplina predominantemente concentrada en lo lingüísticamente *interno*. En ese sentido, los nombres de Uriel Weinreich y William Labov aparecen como hitos fundacionales para estas dos tendencias, ocupándose de la lengua en su versión más heteróclita y multiforme, tanto en el área del estudio de lenguas en contacto como en el campo de la sociolingüística. Son estos dos nombres los que, junto con el de Marvin Herzog, aparecen tras un trabajo publicado en 1968, "Empirical foundations for a Theory of Language Change", en el cual se plantean cuestiones fundamentales para el estudio del cambio lingüístico, minando las bases de la lingüística histórica. Una cuestión crucial en ese sentido es la que plantea el "actuation problem", que se señala a partir de la pregunta por las causas para que un

corrientes identificadas por Crowley: estructuralismo y generativismo] as a fixed, objective, and in these senses 'given' system, which had theoretical and practical priority over what were described as 'utterances' (later as 'performance'). Thus the living speech of human beings in their specific social relationships in the world was theoretically reduced to instances and examples of a system which layed beyond them". Harris (1981: 45ss.), por otra parte, da clara cuenta de cómo el concepto de *langue* en Saussure no sería más que una versión actualizada del viejo concepto de la lengua nacional (vid. *infra*), llegando a una hipótesis que no sólo relativiza la idea de un desplazamiento de la historia desde la perspectiva de Saussure, sino que además la presenta como una consolidación de la posición del lingüista como historiador frente a su objeto, en el marco de una operación al interior del campo científico-académico, a través de la cual se logra la definición y apropiación del objeto "lengua" para la lingüística: "The Saussurean 'state' of linguistic facts was as much an artifact of the historian's perspective as the notion of a chronological 'succession' of linguistic facts. Looking at the languages as states, far from freeing linguistics from the dominance of the historian, meant a perpetuation of the historian's dominance in a less obvious guise" (Harris 1981: 52).

⁵¹ Así, la vigencia de la discusión en torno a las leyes de Grimm o de Verner, o al "great vowel shift" (cf. Bertacca 1995; Giancarlo 2001).

⁵² Más adelante, en este mismo subcapítulo, se aportará un ejemplo de esto mismo a propósito de la polémica entre Milroy y Lass.

⁵³ Incluso existe la hipótesis según la cual la representación del *état de langue* que obsequia el ejercicio de ese corte sincrónico supone a su vez la atribución de un rol preceptivo al lingüista, en la medida en la cual es él quien determina si la "somme des modifications survenues" en un período es lo suficiente "minime" (Saussure 1986: 142) como para no ser tomada en cuenta –lo cual acarrea consigo un juicio que manifiesta un carácter tanto cuantitativo como cualitativo–, o si la variación presente en ese momento puede ya ingresar en la categoría de cambio y representar un corte con respecto a una fase anterior (Crowley 1996: 22s.).

cambio específico en una lengua en particular tenga o haya tenido lugar en un momento (y en un espacio) determinado(s) en la historia y no en otro(s). Es decir, si bien la variación es una constante en la lengua, y a su vez el cambio le es inherente, ¿Cuáles son los factores que intervienen para determinar la realización de un cambio, la opción por una variante determinada y no por otra, los procesos de selección y generalización que allí se incluyen?

En su libro *Linguistic Variation and Change*, James Milroy vuelve sobre esta cuestión, que desde su punto de vista debería permanecer en la mira de quien pretenda explicar las causas del cambio lingüístico, objetivo último de la lingüística histórica (Milroy 1992a: 20). La postulación del problema de la responsabilidad por el cambio acarrea consigo la necesidad no sólo de observar los mecanismos del cambio lingüístico e inquirir sus razones, sino también de preguntarse por qué en otros momentos la variación en uno u otro aspecto no llega a expandirse y generalizarse, a incorporarse en lo que se concibe como el estándar lingüístico de una comunidad definida, ingresando así en la categoría del “cambio”, es decir, cuáles son las razones de lo que se conoce como mantenimiento lingüístico (*language maintenance*). El estudio del cambio lingüístico debería comprender desde esta perspectiva también la interrogación de su ausencia (“Stase”, en el sentido de Keller 1990: 175-6). La cuestión de la conservación de la lengua *fuerza* al investigador, según Milroy (1992a: 12), a interrogar las normas y las formas de consenso en torno al lenguaje en la sociedad en cuestión, puesto que en ese caso serían los individuos quienes decidirían si la lengua cambia o se conserva tal como es, y no la lengua misma como sistema autónomo. Mientras el *cambio lingüístico* podría ser estudiado a partir de la perspectiva de una “lingüística interna”, el *mantenimiento lingüístico fuerza* al investigador a estudiar no sólo la lengua, sino también a los hablantes y los grupos sociales a los que éstos pertenecen (Milroy 1992b: 357).⁵⁴

Por otra parte, habría en el área de los estudios de lingüística histórica una postura “tradicional”, “ortodoxa”, caracterizada por una defensa incondicional de la primacía y –casi– exclusividad de la perspectiva de la lingüística “interna” para la descripción (y explicación) del cambio lingüístico. Esa tradición, según Milroy, es representada en los últimos tiempos sobre todo por Roger Lass:

[...] it is commonly believed that the ‘real’ history of language is its internal system-based history and that the external history is relatively unimportant. The traditional position on internal and external histories has again been stated by Lass (1987: 34-5), who claims quite explicitly that in most respects ‘external’ ac-

⁵⁴ “But the most general consequence of an interest in maintenance is the one I have mentioned above: it forces us to ask questions about *society* and to investigate the structure of the societies in which norms of language are maintained and changes implemented” (Milroy 1992a: 12).

counts do not help to explain changes in linguistic structure. According to him, ‘there was nothing in the 17th century English political or social climate’ that could account for, for example, the merger of the formerly distinct vowels in words of the type of *bird*, *fern*, *hurt*; he further states that ‘at the structural level there is no connection between language and society’ and that ‘the internal life of language is close to autonomous’. My position, which I shall further develop below, is –on the contrary– that we cannot hope to explain change *without* inquiring into social factors. (Milroy 1992a: 24)

La postura de Milroy apunta en general a la necesidad de tener en cuenta ciertas categorías “extra-lingüísticas” que permitan determinar el emplazamiento social del mantenimiento y del cambio lingüístico,⁵⁵ partiendo de la convicción de que son *los hablantes* los responsables tanto de la introducción y adopción de la variación y el consecuente cambio en la lengua como del mantenimiento de la diversidad lingüística. Y, una y otra vez, la voz cantante a la hora de dar cuenta de la postura opuesta, tradicionalmente centrada en el análisis del sistema, es la de Roger Lass:

A second quite recent example of intra-linguistic argumentation is Lass’s *On Explaining Language Change* (1980) [...]. Lass states that linguists have proceeded language-internally and have taken the view that it is languages that change, not the speakers who change languages. But he is also critical of sociolinguistic accounts of change and seems to dismiss them. He says that when attempts have been made to introduce the speaker into explanations of language change, these attempts have been ‘superficial and otiose’, and he considers (p. 121) even Labov’s notion of ‘speech community’ to be ‘a very tenuous abstraction’ [...] Taking his cue from tradition, he points out that the most fruitful results for theories of language change have come about precisely because historical linguistics has studied ‘formal objects and their mutations over time, not... their inventors or users.’” (*ibid.*: 26)

Sin embargo, hay un obstáculo de dimensiones considerables –que constituye a la vez un desafío interesante– que Milroy observa en el camino hacia el estudio del cambio lingüístico desde una postura que tenga en cuenta –y dé una importancia mayor– a las condiciones sociales de su producción. El obstáculo reside, según el planteo de Milroy, en la carencia de una teoría social que pueda

⁵⁵ Esta misma cuestión es considerada por Lebsanft (2003: 489) entre los problemas fundamentales de una historiografía de la lengua: “Das Grundproblem der erzählenden Darstellung der Sprachgeschichte besteht in der plausibel zu machenden Verknüpfung von sprachlichen und nicht-sprachlichen Ereignisabfolgen, in der Einbettung des sprachlichen Geschehens in die jeweilige Lebenswirklichkeit”.

ofrecer un contrapeso a la larga tradición y complejidad alcanzada por la lingüística basada en el sistema:

We [...] need a theory of the embedding of language change in society, but we do not so far have a social theory of this kind that can rival the sophistication of system-based linguistic theory. Yet, it seems we cannot develop such a theory if we remain wholly within the constraints of orthodox historical linguistics. (*ibid.*: 45)

En el estudio del emplazamiento social de la variación y el cambio lingüístico urgiría entonces una elaboración teórica que supere los límites de la lingüística histórica tradicional. Un obstáculo implícito en el argumento de Milroy es el que constituye el profundo arraigo institucional de esa postura “ortodoxa”.⁵⁶ Esto puede encontrar una explicación si se asume que lo que está intentando hacer Milroy no es desplazar definitivamente y completamente un enfoque para situar otro en su lugar, sino que su intento apunta antes a complementarlos. Es decir que el estudio del cambio lingüístico desde su desarrollo “interno” sería necesario para la comprensión de los fenómenos de cambio lingüístico, eso siempre y cuando se los entienda dentro de la constelación social e histórica en la cual se desarrollan (que debería incluso recibir cierta prioridad explicativa).⁵⁷

Crowley (1996: 30) hace también referencia a esta cuestión, advirtiendo que, si bien ya desde el fundacional *Cours* de Saussure se habría señalado el espacio y la importancia de un estudio de la lengua fundamentalmente transdisciplinario, que contemplara todos los determinantes “externos” de la lengua, el mismo no habría sido desarrollado consecuentemente, desplazado de la atención de los estudios lingüísticos por los enfoques centrados en el sistema. El hecho de que este tipo de estudios hubieran sido relegados a una posición marginal por parte de la lingüística interna, institucionalmente más arraigada, tiene como consecuencia inmediata la carencia de un aparato teórico sólidamente constituido a la hora de modelar un enfoque para abordar su objeto. La lingüística, como institución, se limitaría así a *señalar* el espacio de esta disciplina, abordado por ella sólo como una tarea menor, considerándolo “as a categorical mistake or as a sort of sideline

⁵⁶ La hipótesis que se podría plantear aquí a ese respecto es que es precisamente la constelación formada a partir de esos dos obstáculos la que no sólo motiva, sino que además hace la polémica *necesaria*: el enfrentamiento directo con Lass (a quien, de una manera aparentemente bien sostenible se toma como la cabeza viva y visible más elevada dentro de esa tradición) podría permitir la polémica, y con la polémica la asignación de un espacio incluso dentro de esa tradición.

⁵⁷ Milroy (1992a: 28) menciona que en los estudios desde la perspectiva tradicional (el ejemplo es Lass 1987), conceptos como ‘clase’ o ‘prestigio’, junto con otras categorías, son mencionados, pero sólo *ad hoc* y rutinariamente. El costado social de la cuestión sería en este sentido sólo evocado en última instancia, cuando las posibles explicaciones ‘internas’ han sido agotadas (cf. Milroy 2003).

which serious linguists might follow in their spare time” (*ibid.*), un terreno, por lo tanto, poco propicio para la reflexión teórica. Esta marginalidad de los estudios de la lengua en la historia tendría su origen en una “rigurosa adhesión” a la división establecida por Saussure, a partir de la cual se les habría asignado un lugar secundario, el de la “lingüística externa”, frente a la rigurosa y científicista “lingüística interna”.

Un concepto que ingresa en este punto en la discusión entre Milroy y Lass, y que constituirá una de sus aristas principales, es el de la *disfuncionalidad* o *funcionalidad* de la variación y el cambio lingüístico. Milroy observa en la tradición de la lingüística histórica una marcada tendencia a considerar la variación lingüística como disfuncional. La descripción de la lengua como *sistema* de signos cuya función es la de transmitir información de un emisor a un receptor, junto con el prurito de homogeneidad que acompañaría a tal consideración, habrían llevado a sostener dicho supuesto: si el objetivo consiste en el alcance de un nivel óptimo de inteligibilidad, entonces la comunicación lingüística debe estar signada por la tendencia a evitar la confusión en la transmisión de la información que pueden representar fenómenos como la homofonía o la pérdida de rasgos distintivos, orientándose así el cambio lingüístico siempre hacia la optimización del sistema de acuerdo a su función referencial. Cuestionando la postura sistémicamente orientada, Milroy intenta invertir el signo de este enunciado, afirmando que la variación y el cambio lingüísticos serían *funcionales*, dado que vendrían a cumplir con otras funciones, ajenas a la mera transmisión de información (u orientadas a la transmisión de información a otros niveles):⁵⁸

Historical linguistics knows that language is used to convey information, but they cannot specify very easily what additional social and pragmatic functions might have been involved in particular changes (which after all took place long ago in circumstances that we cannot fully investigate). Yet, although the information-bearing function is one that comes most easily to mind, it is only one of the functions of language in use: other functions interact with it. Thus, in historical change, the need for mutual intelligibility over distances and the maintenance of meaning-bearing distinctions can be overridden by these other functions –by the identity function, for example. (Milroy 1992a: 38)

⁵⁸ Con respecto a la multiplicidad de funciones de la lengua más allá de la mera referencialidad, cf. Keller (1990: 119); Haspelmath (2000: 794). Keller basa en esta multiplicidad de funciones y objetivos posibles de la comunicación lingüística la formulación de las máximas de la comunicación que le sirven de fundamento para su teoría de la “mano invisible” en el cambio lingüístico (Keller 1990: 130-139).

Así, Milroy aborda en su cuestionamiento una problemática que define uno de los ejes de sentido de las disputas en torno a la unidad de la lengua española ya desde el siglo XIX, esto es, los argumentos enfrentados que postulan, por un lado, cierto ideal de comunicabilidad más allá de las fronteras de los nuevos estados que surgen del desmembramiento del imperio colonial español, y por el otro la necesidad de afirmar la identidad nacional, por ejemplo, a través del establecimiento de un estándar diverso y autónomo con respecto a la norma peninsular por parte de estos mismos estados.

Lass responde extensamente a los argumentos de Milroy en su libro *Historical Linguistics and Language Change*. También reconoce en cierta medida la necesidad de tener en cuenta determinantes “exteriores”, como los fenómenos de contacto lingüístico o las condiciones sociohistóricas para la adopción de una forma específica o variante diversa y la consiguiente producción del cambio lingüístico. Sin embargo, desde su punto de vista, esta inclusión exige grandes precauciones, si no una extrema reticencia. Por un lado, la mera invocación de la noción de prestigio, por ejemplo, no resultaría suficiente para ensayar una explicación de los fenómenos de cambio lingüístico, y debería ser tomada siempre con mucha cautela, puesto que –desde su punto de vista– se trataría de una noción más bien vaga (Lass 1997: 186).⁵⁹ Por otro lado, la explicación del cambio a través del contacto podría ser aceptable en algunos casos, pero sólo en aquellos en los cuales la explicación “endogénica” no resultara satisfactoria (*ibid.*: 207). El cambio sería algo inherente al lenguaje, para cuya producción, por lo tanto, bastarían generalmente sólo sus reglas y mecanismos ‘internos’ (*ibid.*: 208).⁶⁰

El argumento a cuya refutación Lass impondrá un especial énfasis es el de la funcionalidad de la variación y el cambio lingüístico. De este modo es presentado en su texto el enfoque de Milroy:

⁵⁹ Esta posición reticente y escéptica puede encontrarse incluso en autores provenientes de áreas y posiciones más cercanas a las de Milroy que a las de Lass (cf. Thomason/Kaufman 1988: 43-44). Esto puede encontrar un motivo en el principio científico que favorece las posibilidades que ofrecen mayor poder explicativo a partir de menor esfuerzo o mayor capacidad de comprobación. Es así que, por ejemplo, investigadores como Haspelmath invocan la multiplicidad inabarcable de factores que pueden obrar como causa para el cambio lingüístico (2004: 18), presentando incluso formulaciones similares a la presentada por Weinreich/Labov/Herzog 1968 y retomada por Milroy 1992a como “actuation problem”, pero no para abogar por una investigación del fondo social e histórico de los fenómenos lingüísticos en cuestión, sino para argumentar la limitación de las explicaciones de la lingüística al ámbito estructural: al entender el cambio estructural, la lingüística se limita a tomar conocimiento de universales del cambio estructural, sin poder aspirar la mayoría de las veces a dar una explicación del por qué del cambio (Haspelmath 2004: 19).

⁶⁰ Todos estos factores “externos” (rol del hablante, contacto lingüístico, contexto histórico) se reúnen no sólo en la enumeración del rechazo y las reticencias propias de la lingüística histórica más ortodoxa, sino que entran también en combinación en los reclamos por su renovación en vistas a la mayor atención a la “historicidad” como dimensión de la lengua, y así como aspecto inobviable en el estudio del cambio lingüístico (Oesterreicher 2001: 1584).

In a recent attempt to argue for a ‘speaker-centred’ and non-structuralist account of language change, in which speaker-interaction is the primary locus and determinant, James Milroy (1992) argues against ‘system-based’ views of language. He suggests that if languages are ‘machines’, i.e. systems où tout se tient, then variation and change ought to be dysfunctional, and thus not only inexplicable but counterpredicted. (Lass 1997: 352)

El enunciado de Milroy traído a colación por Lass tiene que ver con un aspecto de la polémica rico en consecuencias, ya que, al asignar a la lengua su espesor histórico y un sujeto que opera en ella el cambio, se invierte el orden de los términos para dar prioridad a la historia sociolingüística sobre los mecanismos internos del lenguaje en el cambio lingüístico. Este movimiento se anuncia ya en Weinreich 1953 y se declara manifiestamente, por ejemplo, en Thomason/Kaufman 1988,⁶¹ es decir que signa toda una tradición en la lingüística de contacto. Esta inversión supone a su vez un desplazamiento del terreno de la lingüística de las proximidades del polo de las ciencias naturales hacia los linderos de las ciencias sociales, sujetándola así a factores que están en gran parte fuera de los dominios que reconoce como específicos y que representan variables muchas veces difíciles de ajustar. Por el otro lado, como consecuencia de este desplazamiento, la lengua vuelve a tener un sujeto, y a ser objeto de las acciones de éste, estando así sujeta a las circunstancias históricas que lo condicionan, dado que se trata de un individuo que vive en una sociedad, ligado a un contexto geográfico e histórico. Es en este punto donde se empieza a poner de manifiesto la intersección de los terrenos sobre los que se desplazan las dos primeras hipótesis de trabajo del presente estudio.

Todo esto puede incluso producir una repolitización del objeto de estudio de la lingüística, y así también de la lingüística misma. En este sentido, debe reconocerse de antemano que, como afirma Blommaert 1999b, el lingüista produce siempre un discurso político. Y, bien mirado, el discurso de Lass no es otra cosa que político: en su polemizar, de lo que se trata es, antes que nada, de la disputa por un espacio, por sus límites y dominio. Se trata del espacio de la legitimidad científica para la enunciación de un discurso autorizado sobre la lengua. Es por eso mismo que devolver a la lengua un sujeto, y asignarle a éste gran parte de la responsabilidad en la historia de la lengua, supone sacar al objeto y la disciplina en cuestión de la indolencia que obsequia la mera observación de documentos y el estudio de la variación y el cambio de mecanismos internos, como si se tratara de una entidad discreta, autónoma y cerrada.

⁶¹ “It is the sociolinguistic history of the speakers, and not the structure of their language, that is the primary determinant of the linguistic outcome of language contact” (Thomason/Kaufman 1988: 35).

Por esa razón, en sus pasajes más detallados y precisos, la respuesta de Lass no se concentra tanto en examinar los argumentos de Milroy, sino que se dedica directamente a minar sus bases lógicas y epistemológicas. Así, al tomar el argumento acerca de la (dis)funcionalidad del cambio lingüístico, sostenido por parte de Milroy a través de una equiparación de la idea de sistema con una “máquina”, Lass señala que tal argumento simplemente “fracasa”, y eso por dos motivos: en primer lugar, la noción de sistema sugerida por Milroy resulta en exceso restrictiva, perdiendo de vista sentidos más amplios posibles a la misma, que serían consistentes tanto con la concepción estructuralista del “sistema” como con los fenómenos de variación y cambio lingüístico; en segundo lugar, que algo no sea disfuncional no significa necesariamente que sea funcional (Lass 1997: 352-3).

Sin embargo, en este mismo movimiento, Lass pone en evidencia las bases epistemológicas que Milroy insinúa para su “tradición”: al denunciar el error “empírico” de Milroy en su concepción de “sistema”, Lass vuelve a una comparación que tiene un perfil y una historia bien conocidos dentro de la historiografía lingüística: la lengua como sistema no debe ser entendida como un sistema físico, sino antes en el modo en el cual puede entenderse que el organismo de un hombre o un oso panda constituye un sistema, portando elementos que pueden resultar no funcionales, pero funcionando pese a ello.⁶² Esta comparación no es demasiado novedosa en la tradición del estudio del cambio lingüístico, y puede ser remontada a la tradición del llamado “organicismo”, dentro de la cual el siguiente pasaje, múltiplemente citado, resulta representativo:

Die Sprachen sind Naturorganismen, die, ohne vom Willen der Menschen bestimmbar zu sein, entstunden, nach bestimmten Gesetzen wuchsen und sich entwickelten und wiederum altern und absterben; auch ihnen ist jene Reihe von Erscheinungen eigen, die man unter dem Namen „Leben“ zu verstehen pflegt. Die Glottik, die Wissenschaft der Sprache, ist demnach eine Naturwissenschaft, ihre Methode ist im Ganzen und Allgemeinen dieselbe, wie die der übrigen Naturwissenschaften. (Schleicher 1863: 6-7)

Esta tradición de la comparación de la lengua con un organismo biológico reviste una gran importancia en la historia del establecimiento de la lingüística como ciencia estricta,⁶³ y tiene que ver con una operación que se encuentra en el

⁶² Anteriormente, McMahon (1994: 44-46) había referido ya a la comparación entre la lingüística y las ciencias biológicas (antes que las físicas, por supuesto), precisamente al comentar la afirmación de Lass 1980 de que el cambio lingüístico no era explicable en un sentido de causa-efecto.

⁶³ Cf. McMahon (1994: 322-3). Acerca de la relación de la lingüística del siglo XIX con el darwinismo y sus implicaciones para las pretensiones de cientificidad de la primera, ver: Harris/Taylor (1997: 187ss.). En cuanto a la “metáfora orgánica”, ver: Formigari (2004: 134-146) Morpurgo Davies (1996: 433); Tsiapera 1990; Aarsleff (1982: 382ss.), Nerlich (1992: 132-3; 1996: 400 y 411-412); Des-

origen tanto de cualquier enfoque orientado hacia una concepción “endogénica” del cambio lingüístico como también con los conflictos fundamentales que constituyen el objeto de estudio aquí indagado. Se trata, desde el punto de vista del presente trabajo, de dos operaciones que en el siglo XIX se realizan sobre la lengua, de dos formas de reificarla e hipostasiarla: por un lado, la lengua recibe un cuerpo, y este cuerpo es el de una comunidad lingüística monoglosica cuyos límites, historia y destinos coinciden con las del estado-nación y hacen de ella una entidad discreta y diversa de otras del mismo tipo, adyacentes o enfrentadas a ella. Por otra parte, se le asigna otra corporeidad, metafórica (la del “organicismo”), que a su vez opera una sustracción de la lengua de la historicidad humana: como afirma Schleicher, la lengua constituye un organismo cuyo desarrollo es independiente de la voluntad humana; al estudiar ese organismo viviente, la lingüística se desplaza hacia el terreno de las ciencias naturales, desprendiéndose de toda forma explícita de relación con la historia humana como acontecer político.⁶⁴

En un artículo de reciente aparición, Milroy ha vuelto a intervenir en la polémica. “On the role of the speaker in language change” se inicia y se cierra con la discusión del siguiente enunciado de Lass, ya aludido más arriba:

No language remains, at all structural levels, totally unchanging (whether in contact with another or not); change may proceed in short bursts against a background of stability, but endogenous change is as much part of the nature of the beast as having vowels. (Lass 1997: 208)

met/Swiggers (1995: 256); Nerlich/Clarke (1996: 246ss). En el capítulo 4 del presente trabajo se volverá un poco más extensamente sobre el tema. En el sentido de la polémica que se está siguiendo aquí resulta de especial interés el comentario de Kristeva (1981: 206) acerca del ‘organicismo’ especialmente en Schleicher: “Cet objectivisme linguistique, qui menait Schleicher à considérer la langue comme un organisme soumis à des *lois nécessaires*, fit du linguiste allemand un des pionniers de la *linguistique générale* qui a succédé à la linguistique historique. Il voulait appeler cette discipline *Glottik*, et la fonder sur la base des lois aux lois biologiques. Mais ce positivisme, transposé mécaniquement des sciences naturelles à la science de la signification, ne pouvait être qu’idealiste, puisqu’il ne tenait pas compte de la spécificité de l’objet étudié: la langue comme système de signification et comme produit social”.

⁶⁴ Este doble movimiento ya es señalado de una manera similar en Foucault (1966: 303; cf. Williams 1996: 297; Bauman/Briggs 2003: 9): por un lado, la dimensión referencial de la lengua deja de ser definitoria para el lenguaje, al que se le pasa a adjudicar un valor expresivo irreductible, interior a sí mismo, separando el plano de las palabras del de las cosas; por el otro lado, el mismo deja de estar ligado a la civilización en cuanto a su relación con el grado y dimensiones de conocimiento alcanzado, sino que expresa el “espíritu del pueblo” que lo habla: “Tout comme l’organisme vivant manifeste par sa cohérence les fonctions qui le maintiennent en vie, le langage, et dans tout l’architecture de sa grammaire, rend visible la volonté fondamentale qui maintient un peuple en vie visible et lui donne le pouvoir de parler un langage n’appartenant qu’à lui”.

Milroy no habla en este caso de una *perspectiva* tradicional, sino de una *tradicción dominante* (2003: 143), lo cual supone ya una postura respecto a la misma y a la propia posición en el campo científico.⁶⁵ Lass es invocado como exponente de esta tradición, por tratarse de una figura “prominente, pero equilibrada en su defensa”. En este texto se produce un doble movimiento: los argumentos son aproximadamente los mismos pero, por un lado, se especifica un poco más la forma del rival en el debate, y por el otro se subraya la relatividad de la propia posición.

En cuanto a lo primero, esta tradición dominante es identificada por Milroy con un “discurso”, sujeto a supuestos incuestionables para sus adeptos y no siempre plenos de sentido para los legos. Ese discurso recibe el nombre de “discurso de la endogénesis”, según el cual: “languages bring about changes within themselves, without the immediate agency of language users” (Milroy 2003: 150). Al inicio del artículo ya habían sido enumerados los supuestos sobre los que descansan las tesis que sustentan dicho discurso: en primer lugar, la concepción del cambio lingüístico como fenómeno endogénico; en segundo lugar, el cambio lingüístico tendría lugar dentro de las lenguas particulares, por lo general sin influencia de otras lenguas; en tercer lugar, el cambio lingüístico encuentra internamente una explicación más satisfactoria que externamente; por último, se postula que ni los hablantes ni el contacto lingüístico propician necesariamente el cambio (Milroy 2003: 144).

El contra-argumento de Milroy frente al discurso del endogenismo toma el enunciado de Lass (1997:208) arriba citado, modificándolo para contradecirlo: “in view of all these things, I think we may reasonably say that *it is in the nature of the beast to resist satisfactory explanations of how it can change within itself*” (Milroy 2003: 145). El resto del argumento, ejemplificado y discutido a lo largo del artículo, consiste simplemente en demostrar que el cambio endogénico no es explicable autónomamente:⁶⁶ “I happen to think that social matters are always involved, and that language-internal concepts like ‘drift’ or ‘phonological symmetry’ are not explanatory” (*ibid.*: 156). Lo que se suaviza no es tanto la propia posición como el tono de la polémica, completando el argumento que Milroy venía construyendo por lo menos desde *Linguistic Variation and Change*: al colocar a su agonista en una posición “dominante”, se sitúa en una de marginalidad con respecto a ella, lo cual quizás implique otras formas del prestigio (la novedad, por ejemplo, aunque se trate de argumentos que ya se acercan

⁶⁵ Y en este sentido podría pensarse en el esquema de ‘dominante/residual/emergente’ de Williams (1977: 121-127). La posición de Milroy, en ese caso, sería la del representante de una tendencia emergente y contrahegemónica.

⁶⁶ Ahí hay un punto de conflicto: Lass 1980 afirmaba ya que el cambio lingüístico por lo general no es explicable, ni tampoco tiene que ser necesariamente explicado.

a las cuatro décadas de antigüedad) y sin dudas un mayor campo de acción (en el sentido del alemán *Spielraum*): cuanto más lejos se está del centro, más amplia resulta la perspectiva. Eso es lo que le permite asumir un enfoque que puede entenderse como “eclectico”: un enfoque que incorpora los logros de la tradición que pretende desplazar, agregando al mismo tiempo los que está reclamando para sí, que son colocados esta vez en una posición prioritaria, privilegiada.

Lo reciente del artículo de Milroy que aparece como última contribución a la polémica da cuenta de la vigencia de la misma, de que la discusión pareciera no haber sido aún zanjada. Y es que la inclusión de los parámetros ‘externos’ a la lengua (y con ello la puesta en cuestión de la división estricta entre una lingüística ‘externa’ y una lingüística ‘interna’), esto es, la inclusión en la reflexión lingüística de una amplia serie de factores determinantes o al menos influyentes de primer orden, factores histórico-sociales y económico-políticos, supone una ampliación vertiginosa de su campo de estudio, cuyo vértigo reside en la posibilidad de que la especificidad propia de disciplinas más o menos discretas, como es el caso de la lingüística practicada en amplios sectores académicos en los últimos dos siglos, tienda a diluirse.

Interesante resulta en este espacio observar el trabajo realizado por Bill Croft en su libro *Explaining Language Change*, en el cual discute y desarrolla los fundamentos de una teoría evolucionista del cambio lingüístico. Lo que en el marco de la problemática que recorre el presente trabajo otorga relevancia al planteo de Croft no es sólo la síntesis y superación de tesis recientes y muchas veces encontradas acerca del cambio lingüístico, sino además la combinación para ello de una puesta en relieve del carácter históricamente situado de los fenómenos de cambio y mantenimiento lingüístico con una terminología y una sistematización conceptual provenientes de las ciencias naturales, recurso en cuya carrera la deshistorización de la historia de la lengua en aras de la cientificidad juega un papel decisivo.

Croft designa un objeto para la lingüística que se basa en la distinción entre el “type” abstracto que puede extraerse de la observación y establecimiento de regularidades en un objeto determinado, y un “token” plural, de carácter necesariamente histórico. En este sentido, el autor se encarga de subrayar desde un principio que el cambio lingüístico es un fenómeno eminentemente histórico, esto es, anclado espacio-temporalmente, apareciendo la “lengua” en el significado que el sentido común aporta a esa palabra –o si se quiere, la lengua, en el sentido saussureano del término– como un constructo abstracto, una “entidad idealizada”. Esta idealización contaría entre sus consecuencias la concepción del cambio lingüístico como un proceso propio de un objeto individual, el sistema abstracto, sujeto a procesos y mecanismos de cambio inherentes a él mismo (Croft 2000: 1-3). Así, Croft pretende recuperar para el estudio del cambio lin-

güístico como disciplina empírica la definición de un objeto que no caiga en la desviación del solo tratamiento de un “type” extraíble de la observación de “tokens” determinados, es decir, que no deje de considerar los niveles de abstracción y generalización como tales, desplegándose a diferentes niveles sobre una escala que va de la empiria a la abstracción:

In the study of linguistics, the real, existing entities are utterances as they are produced in context, and speakers and their knowledge about their language as it is actually found in their minds. From these basic tokens, we can describe more complex tokens, such as a specific language or a speech community; and then we can construct types, such as ‘language’ or ‘grammar’ (mental representation), over which constraints and generalizations can be made. (Croft 2000: 2)

Lo que resulta de mayor interés para lo que se pretende desarrollar en el presente trabajo, son los *desiderata* que Croft formula para una teoría del cambio lingüístico (*ibid.*: 4-6). Estos cinco *desiderata* vienen a responder a problemáticas y polémicas que atraviesan el estudio de la historia de la lengua y del cambio lingüístico en las últimas décadas, en la medida en la cual articulan una gama de enfoques frecuentemente enfrentados, evitando otorgar precipitadamente mayor peso a un elemento sobre otro. Dichos *desiderata* son los siguientes:

1. Evitar cualquier forma de reificación del objeto “lenguaje” (en este sentido, puede pensarse tanto en la corporeidad organicista del siglo XIX como en la “langue” saussureana o el hablante-oyente ideal del generativismo como modelos ejemplares).

2. No sólo el cambio, sino también el mantenimiento lingüístico deben permanecer en la mira de una teoría tal.

3. Debe realizarse siempre la distinción entre procesos de *innovación* (la creación de nuevas formas) y *propagación* (o pérdida) lingüística.⁶⁷

4. Un marco abarcativo para el estudio del cambio lingüístico debe dar lugar tanto a las dimensiones estructurales como a las funcionales y sociales de este tipo de fenómenos.

5. Las llamadas causas *internas* (fenómenos inherentes al sistema) y las *externas* (como el contacto lingüístico) deben ser subsumidas en un esquema conceptual común.

⁶⁷ El desconocimiento de la constitución de los procesos de cambio lingüístico a partir de estos mecanismos y el rol activo del hablante que los mismos presuponen cuentan entre los principales argumentos críticos esgrimidos contra la teoría de Keller ²1990 de la mano invisible en el cambio lingüístico (Stehl 2005b: 7). Esta perspectiva crítica resulta interesante, en la medida en la cual subraya la agentividad en el cambio lingüístico, postulando como tarea para la lingüística el hacer visibles las aparentemente invisibles manos intervinientes en los procesos de cambio lingüístico (Kabatek 2005: 157).

Las tesis de Croft se apoyan tanto en el modelo evolucionista como en el deseo de articular las diferentes dimensiones del estudio de la lengua. Al presentar la teoría de la “Utterance Selection”, dará un lugar central a la noción de convención, a partir de la cual se entienden las posibilidades de réplica de los enunciados en tanto la réplica normal representa el respeto a la convención establecida y la réplica alterada la violación de la convención en el uso lingüístico (Croft 2000: 30), planteando el cambio lingüístico como un proceso de selección en el cual se privilegia la dimensión social de la comunicación lingüística sobre la funcional (*ibid.*: 32, 38-39, 166). Dos de las tesis centrales propuestas por Croft desde el comienzo de su trabajo tienen que ver con el lugar asignado a la dimensión social y funcional del cambio lingüístico, por un lado, y con la definición de la comunidad hablante por el otro (*ibid.*: 8). La primera sostiene que, si todo proceso de cambio lingüístico se realiza por lo menos en dos pasos (innovación y propagación) el primer mecanismo corresponde al nivel funcional, en tanto atañe a la organización de las correspondencias forma-función, mientras que el segundo es eminentemente social, tratándose en su caso de un mecanismo de selección (la palabra es de Croft, y subraya el cuño evolucionista de su teoría). Con respecto a la segunda tesis, aquella que concierne a la definición de la comunidad hablante, Croft prefiere optar en este caso, antes que por una definición basada en la reunión de colectivos de hablantes en grupos discretos, por una realizada en términos de dominios de uso:

All people in a society are members of multiple speech communities, whether those communities are conventionally described as representing a single language or multiple languages. In other words, all speakers command multiple variants or codes, and thus some of the mechanisms for internal sources of change are the same as those for external sources of change. (Croft 2000: 8)

Esta definición de la comunidad hablante podría pensarse también como un modo de responder a lo planteado por Irvine/Gal 2001, del Valle/Stheeman 2002c y d y Blommaert/Verschueren 1998, entre otros, con respecto al carácter ideológicamente construido de la comunidad hablante en el sentido en el cual la misma es entendida dentro de la llamada “cultura monoglósica” y la concepción homogeneista que le es propia, haciendo intervenir en aras de la prevalencia de ese constructo –al menos en el nivel de las representaciones– mecanismos como la iconización y el borramiento de las múltiples variantes o códigos alternativos que constituyen la competencia lingüística de los hablantes, construyendo una imagen cohesiva y homogénea de lo que podría entenderse como comunidades de habla “imaginadas”.

La perspectiva presentada por Croft, si bien no puede ser desarrollada aquí en toda su extensión, resulta productiva para el diseño del objeto pretendido para el presente trabajo en la medida en la cual permite trazar las líneas que delimitan su lugar dentro de una teoría del cambio lingüístico. El privilegio de la noción de convención y de la dimensión social de los procesos de cambio lingüístico, su consideración como fenómeno histórico, colabora en la descripción del objeto de investigación aquí propuesto. Desde luego, se trata solamente de uno de los elementos intervinientes, cuya historia y dinámica se pretende observar: el mismo se desarrolla en un espacio de tensiones entre el cambio y el mantenimiento lingüístico, en el marco de procesos de propagación de innovaciones en la constitución y desarrollo de una forma de reificación de los fenómenos del lenguaje como es el caso de la lengua estándar de una comunidad en particular, y el modo en el cual se resuelven las tensiones entre comunidades conceptualmente monolingües y su multilingüismo real; cómo se establecen las convenciones más prestigiosas dentro de una comunidad lingüística en particular, aquellas que serán instrumentadas como variante adecuada en dominios específicos, y qué consecuencias tiene esto en procesos similares de definición de los mismos.

La comunicación lingüística se entiende en el presente trabajo no sólo como proceso situacionalmente anclado, sino también –aún más– como uno históricamente situado y de carácter material: en cuanto producción y parte integrante de la constitución de la realidad material e histórica. La concepción misma de “lengua” supone una objetivación y reificación tras la cual puede encontrarse a su vez –aunque sea seminalmente– la idea de una comunidad del código y a la vez de cierta normatividad que la hace posible.⁶⁸ La nominación y jerarquización de esos códigos son procesos históricos que tienen lugar de maneras diversas en diferentes momentos y lugares. Dichos procesos contribuyen a la organización de las comunidades hacia adentro y hacia afuera, determinando las formas de la identidad y la alteridad y su organización interna. Lo que ocupa al presente trabajo es sobre todo el modo en el cual en un espacio y momento específicos, la lengua, su nombre, su regulación y sus procesos de cambio devienen objeto de debate, así como la forma, propiedades y dimensiones que deba adquirir cada versión de la comunidad hablante imaginada a nivel nacional o supranacional; y

⁶⁸ Chambers/Trudgill (1980: 4-5), por otra parte, reconocen la utilidad del término “lengua” para el entendimiento cotidiano, pero niegan de plano su validez científica (Cf. Croft 2000: 16-17; Appel/Muysken 1987: 3). El concepto de “lenguas” como unidades claramente separadas es así cuestionado también en el terreno de la lingüística de contacto, donde se prefiere hablar de *continua* en los cuales no son las lenguas “puras” lo que se encuentra, en tanto unidades discretas claramente demarcadas, sino el contacto de lenguas (Bechert/Wildgen 1991: 8-19; Chambers/Trudgill 1980: 6). Por otra parte, en el ámbito de la filología hispánica, Manuel Alvar representa y deja bien en claro el discurso que encuentra legítima la definición de una lengua y su predominio sobre los llamados “dialectos” sobre la base de un canon literario y del mayor poder económico y/o político de la comunidad que la usa, impone o defiende (Alvar 1990, cf. del Valle/Stheeman 2002d: 207-8).

cómo en ese debate se puede definir, desde diversas posiciones y a través de formas discursivas que también revisten cierta heterogeneidad, precisamente la relación entre la lengua y la historia: cómo la historia interviene o determina las formas de la comunicación o el contacto lingüístico y cuál es el lugar de la lengua en la historia: como práctica material de la socialidad humana, como objetivación funcional a la organización de los bienes simbólicos, como objeto de reflexión, conceptualización y regulación; como espacio y objeto de debates.

2.1.2. Sujeto: la agentividad en la historia de la lengua y del cambio lingüístico

En la argumentación relativa a la hipótesis 1 se han introducido ya los primeros argumentos que sustentan la hipótesis 2: no es la lengua la que cambia, sino que son los hablantes quienes cambian la lengua. El proceso de cambio lingüístico, como se ha visto, es presentado por Croft como compuesto de dos etapas, la innovación y la propagación, caracterizada la primera por ser un hecho preminentemente individual y funcional y la segunda por su dimensión social, teniendo lugar en esta última etapa la adopción de la convención. Otros investigadores coinciden en la comprensión de las etapas del proceso, pero prefieren situar el cambio lingüístico exclusivamente en la segunda: el lugar del cambio lingüístico lo constituye desde este punto de vista el momento de la generalización o propagación, es decir de la adopción de las innovaciones como regla (Oesterreicher 2001: 1583-4; Milroy 1992a: 79).

Desde esta perspectiva, el sujeto del cambio lingüístico es en última instancia la comunidad hablante. Sin embargo, la comunidad hablante se encuentra también expuesta a diversos discursos sobre la lengua, sobre las implicaciones del uso de una u otra forma en un determinado dominio, sobre el carácter indexical o icónico de determinadas formas o variedades específicas. Croft 2000 comenta brevemente la teoría según la cual el cambio lingüístico sería el resultado de un diseño intencional. Según este autor, desde el punto de vista de una teoría tal, la comunidad hablante, o sus representantes, deciden qué forma debería adquirir su lengua y a partir de ello implementan el cambio. Desde su punto de vista, habría suficiente evidencia empírica como para desacreditar esta postura. Sin embargo, reconoce la existencia de casos semejantes, lo cual no dejaría, no obstante, de encontrar un lugar en su teoría:

At most, some innovations are explicitly legislated; but this is only a tiny fraction of known language changes. And even those innovations that are explicitly legislated must be propagated, and that is undoubtedly a selection process: human beings do not automatically follow rules in the same way that an artifact's structure is a direct result of its design and manufacture. Nevertheless, language change by

design is still describable in terms of the theory of selection: design is the casual mechanism for both altered replication and differential replication; speakers obeying the will of the legislators of language change would be the interactors causing replication to be differential. (Croft 2000: 42-43)

El enfoque asumido por el presente trabajo coincide en lo esencial con el argumento de Croft. Admitiendo que el sujeto último del cambio lingüístico es la comunidad hablante, se centra sin embargo en este tipo de procesos: en los debates como instancia a tener en cuenta entre las *causae* del cambio (o mantenimiento) lingüístico, postulando que su importancia no debe ser minimizada. En lo que difiere de la teoría que Croft está objetando, es en el punto de valor absoluto que éste le atribuye: la legislación explícita, la estigmatización o propiciamiento de formas o variedades lingüísticas que puedan ser objeto de debates ideológico-lingüísticos tendientes a configurar las formas de legislación del cambio o el mantenimiento lingüístico no constituyen el único causante, ni el más importante del cambio lingüístico, sino que se cuentan entre sus *causae*, y su importancia deberá ser evaluada a lo largo del trabajo en los casos que le conciernen. Por otra parte, es precisamente este modo de funcionamiento no mecánico y directo de las sociedades humanas el que hace que el objeto de este tipo de investigaciones esté constituido por debates y no por el mero análisis de discursos o formas de “legislación”: la voluntad de ciertos sujetos específicos de determinar las vías del cambio lingüístico o bien de obturarlo no llega a tener posibilidades de lograr sus efectos si no es a través de vías institucionales y discursivas que adquieren la mayoría de las veces la forma del conflicto: en este sentido, el presente trabajo asume la postura planteada por la tesis de Blommaert (“*language is being changed by debates*”), sin por eso desatender las matizaciones necesarias que traen a cuento argumentos como el de Croft.

En ese punto es donde, a otro nivel, interviene otro sujeto en los procesos de cambio lingüístico: el sujeto de dichos discursos y debates. Generalmente no se trata en las sociedades occidentales modernas del hablante individual o la comunidad sin más, sino de un sujeto perteneciente a ciertas instituciones o formaciones que ostentan un prestigio especial a la hora de elaborar juicios sobre la lengua, lo que Blommaert (1999b: 34; ver 1.1) llama las “voces expertas”: lingüistas, filólogos, académicos de la lengua, ministros de educación, etc, quienes cuentan dentro del grupo de los llamados “ideology brokers” (Blommaert 1999c: 429-430).

Este punto de vista sobre el discurso académico o especializado va estrechamente vinculado a lo que aquí se asociará con el nombre del *philologos* (cf. Assmann 1992), y permite tender un puente teórico entre enfoques tan distantes como los de Croft y Blommaert, llegando hasta las postulaciones presentadas

por Pierre Bourdieu desde la sociología lingüística. En este sentido, se trata de la importancia que asumen dentro de la comunidad hablante sujetos investidos (a través de ritos de institución determinados) con el poder de enunciar un discurso que detenta cierta legitimidad y pretende obtener determinados efectos, autoridad muchas veces científica, que contribuye a que su discurso participe de lo que Bourdieu, en el marco de su enfoque sobre la “economía de los intercambios lingüísticos”, denomina “efecto de teoría”. El efecto de teoría tiene que ver directamente con el rol de los “profesionales” de la lengua en la constitución no sólo de discursos acerca de ella y la adjudicación de una mayor o menor legitimidad a los mismos, sino que, al mismo tiempo, éstos colaboran en la construcción de una realidad lingüística. Así, el efecto de teoría,

[...] en contribuant a imposer une manière plus ou moins autorisée de voir le monde social, contribue à faire la réalité de ce monde: le mot ou, *a fortiori*, le dicton, le proverbe et toutes les formes d’expression stéréotypées ou rituelles sont des programmes de perception et les différentes stratégies, plus ou moins ritualisées, de la lutte symbolique de tous les jours, tout comme les grands rituels collectifs de nomination ou, plus clairement encore, les affrontements de visions et de prévisions de la lutte proprement politique, enferment une certaine prétention à l’autorité symbolique comme pouvoir socialement reconnu d’imposer une certaine vision du monde social. Dans la lutte pour l’imposition de la vision légitime, où la science elle-même est inévitablement engagée, les agents détiennent un pouvoir proportionné à leur capital symbolique, c’est-à-dire à la reconnaissance qu’ils reçoivent d’un groupe: l’autorité qui fonde l’efficacité performative du discours est un *percipi*, un être connu et reconnu, qui permet d’imposer un *percipere*, ou, mieux, de s’imposer comme imposant officiellement, c’est-à-dire à la face de tous et au nom de tous, le consensus sur le sens du monde social qui fonde le sens commun. (Bourdieu 1982: 100-1)

El enfoque de Bourdieu aborda también el comentario y análisis de la lucha por detentar el capital simbólico que proporciona el poder de lograr los mencionados efectos de teoría, capital que toma la forma de una capacidad de generar consenso e imponer modos de entender y nominar la realidad social (e histórica),⁶⁹ siendo una de sus formas la que se dibuja en el intento de señalar las propiedades y límites de una comunidad determinada y de los distintos grupos y

⁶⁹ Romaine (1994: 181) presenta un punto de vista cercano al de Bourdieu, en el marco de su tratamiento de la cuestión de las minorías lingüísticas: “Colonized peoples often have limited understanding of their own hegemonized position. It is well known that one of the effects of the ideology of dominant groups is to impose the referential perspective of the dominant culture and language as the only legitimate one.”

jerarquías dentro de la misma. En muchos casos la lengua constituye el terreno sobre el cual toma forma esa manifestación del poder de la representación, de contribuir a la conformación de una realidad definida mediante el nombrarla y describirla:

[...] les classements pratiques sont toujours subordonnés à des fonctions pratiques et orientés vers la production d'*effets sociaux*; et aussi que les représentations pratiques les plus exposées à la critique scientifique (par exemple les propos des militants régionalistes sur l'unité de la langue occitane) peuvent *contribuire à produire* ce que apparemment elles décrivent ou désignent, c'est-à-dire la *réalité objective* à laquelle la critique objectiviste les réfère pour en faire apparaître les illusions ou les incohérences. (Bourdieu 1982: 135)

Esta posibilidad de que el discurso científico contribuya a la adquisición de un espesor real por parte de un objeto o coyuntura específica a través de la nominación y la descripción (operación cuya “felicidad”⁷⁰ depende sobre todo de la dimensión de su capital simbólico en un contexto o mercado específico) encuentra en la historia de los debates ideológico-lingüísticos en la hispanofonía varias manifestaciones ejemplarmente conflictivas, como, por ejemplo, el caso de las predicciones de Rufino José Cuervo acerca del futuro de la lengua española en América y su posterior polémica con Juan Valera, o –un ejemplo que ocupará un capítulo completo del presente trabajo (4)– el del “idioma nacional de los argentinos” predicado por Lucien Abeille. En cuanto al primer ejemplo, la polémica entre el filólogo colombiano y el escritor español (vocero del discurso de la unidad del español desde décadas antes de su enfrentamiento con aquél)⁷¹ puede describirse como un juego de fuerzas en el cual el discurso de Cuervo gana en legitimidad frente al de Valera precisamente gracias a su carácter más “científico”. Frente a la mayor legitimidad lograda por el discurso de la lingüística del siglo XIX (su palabra es la de la ciencia, y Cuervo es quien detenta esa palabra en el mundo hispanohablante),⁷² la autoridad de la RAE (la que ampara y respalda a Valera) prescribe. Sin embargo, será la voz lingüística más prestigiosa de España en el siglo XX (Menéndez Pidal) la que decida la disputa varias décadas después, reconociendo la mayor autoridad discursiva del colombiano, aunque acusándolo de senilidad y quitando valor al apoyo científico de su dis-

⁷⁰ Este concepto de “felicidad” tiene que ver con el uso y reformulación del concepto de performatividad que hace Bourdieu: la posibilidad de que un acto de habla performativo pueda ser felizmente realizado depende sobre todo de que quien lo enuncia esté investido con el poder para hacerlo y que el contexto sea el adecuado para ello (Bourdieu 1982).

⁷¹ Cf. Brumme 1993; 1997.

⁷² En la historización de la filología hispanoamericana, Rufino José Cuervo “representa el ascenso del hispanoamericano a la filología” (Guitarte 1965: 231).

curso, decidiendo a favor de Valera no a partir del mayor poder de convicción de sus argumentos ni de la elaboración más cuidada y actualizada de los propios, sino simplemente gracias a su mayor prestigio en el campo: en la disputa entre Cuervo y Valera, quien decide (y quien triunfa) es Menéndez Pidal.⁷³ El segundo caso se muestra también interesante, en tanto es mayor el esfuerzo realizado tanto por Abeille como por sus detractores por demostrar la validez de sus credenciales científicas que por discutir los argumentos por él expuestos.

Tratándose de los debates en torno a la lengua, desarrollados sobre todo entre los “profesionales” de su manejo, estudio y legislación (escritores, lingüistas, profesores, maestros, ministros de educación), debería describirse aquí con mayor precisión qué es lo que caracteriza a estos sujetos, y a partir de que tradición o coyuntura histórica adquieren su legitimidad.

Jan Assmann (1992: 93-94) indica que –en las culturas que dominan la técnica de la escritura– existe un mecanismo de formación de la memoria colectiva y con ello del colectivo en sí –la comunidad ligada a/por esa memoria– que reviste una especial importancia y está vinculado directamente a la lengua como elemento de cohesión dentro de una comunidad determinada: la *canonización*. J. Assmann reconoce los tres casos ejemplares de canonización (y, sobre todo, los únicos que él entiende como independientes, como iniciadores de una tradición canónica)⁷⁴ en la Biblia hebraica, el *Tripithaka* budista y los clásicos griegos. ¿Por qué puede interesar esto a los fines del presente estudio? En primer lugar, al aludir a procesos de canonización vinculados a la formulación de la identidad y los límites de una comunidad, se remite a la problemática de la fábula de identidad *sensu* Ludmer 1999 (ver 2.1.5) y al interrogante planteado por Ludwig 1995. Por otra parte, porque estos mecanismos de canonización dan lugar a (o se generan a partir de) instituciones específicas de lectura, y dentro de ellas sujetos especializados, lectores exclusivos de los textos canonizados:

So entstehen überall im Umkreis kanonisierter Überlieferung Institutionen der Interpretation und damit eine neue Klasse intellektueller Eliten: der israelitische *Sofer*, der jüdische *Rabbi*, der hellenistische *philologos*, der islamische *Scheich* und *Mullah*, der indische *Brahmane*, die buddhistischen, konfuzianischen und taoischen Weisen und Gelehrten. (Assmann 1992: 95)

Sujetos e instituciones que ostentan el poder simbólico de la lectura autorizada, dueños en su actividad de una relativa autonomía con respecto al poder polí-

⁷³ La polémica entre Cuervo y Valera es referida y analizada en Carilla (1975 I: 205-6); Guitarte 1981; del Valle 2002a; Pfänder 2006.

⁷⁴ Colpe 1987, a diferencia de Assmann, entiende la formación canónica correspondiente a los clásicos griegos como un desarrollo dependiente del iniciado en la Biblia hebraica (Assmann 1992: 93-94).

tico, aunque inmersos en su estructura, se volverán a encontrar en la figura del *philologos* en el momento de canonización de un corpus literario que da origen al modelo de lengua correcta y lengua pura: se trata aquí, por supuesto, en relación directa con el objeto de investigación de este trabajo, específicamente de la tradición que tiene su origen en la Real Academia Española y el *Diccionario de Autoridades*,⁷⁵ del surgimiento de un cuerpo especializado, normativo-normalizador, que constituye un canon textual: la lengua de Cervantes, y así se trata también de una lógica: la de la lengua de los escritores consagrados, instalados en el canon literario, como lengua legítima (cf. Barthes 1964: 147). Los conflictos pueden darse, como en el caso de los libros sagrados (de las religiones del Libro), por divergencias en la lectura, por ampliación ilegítima o reordenamiento del canon o por traducción a lenguas “vulgares”.⁷⁶ No es casual que en la formación de un estado moderno y de las fábulas de identidad en torno a él ocupe un lugar importante la formación de un canon literario y así la “fundación” de una literatura nacional.⁷⁷ El papel del *philologos* moderno en la invención de la tradición nacional a través de la indagación de la lengua, la literatura y el folclore ha sido descrito en repetidas ocasiones, y desempeña un papel ejemplar en la historia que aquí va a ser contada. La segunda función del *philologos* que aquí resulta de interés, además de la canonizadora, es la arqueológica, la cual tiene como paladines a los hermanos Grimm y la tradición por ellos modelada.⁷⁸ Esta misma es rastreada por Aleida Assmann hasta la inversión por parte de Vico de la cadena que desde la retórica clásica la entendía como *ars* y situaba la memoria al final de una serie de procesos cognitivos en la formación, transmisión y adopción del conocimiento legítimo. Vico descubriría la dimensión antropológica de la memoria, entendiéndola como *vis*, ya no cumpliendo una función repro-

⁷⁵ Del Valle/Stheeman (2002c: 4) formulan resumidamente la tradición en la que se inscribe así como el presente y el futuro de este cuerpo: “[...] the existence of a cultural elite loyal to the administrative and literary standard was the obvious legacy of a long tradition that could be traced back to the *alfonsí* court and Renaissance humanism, that had culminated in 1713 with the creation of the Spanish Royal Academy, that would be continued in the twentieth century in the form of a prestigious school of philological and linguistic studies, and that will be maintained, it seems, in the twenty-first century by highly publicized, state and corporately founded, cultural-linguistic institutions.”

⁷⁶ En los últimos tiempos se puede encontrar un caso ejemplar para este último fenómeno en el escándalo generado alrededor de la traducción del *Quijote* al spanglish. Valga aquí como ejemplo la mención del comentario del escritor español Francisco Umbral en el diario *El mundo*, la cual termina con estas palabras: “Este Quijote [la versión en spanglish] no le engrandece más sino que cada brutal neologismo supone otra herida en el cuerpo de don Miguel, numeroso de heridas y destellos verbales” (Umbral 2002; cf. Fairclough 2003; del Valle/Stheeman 2002d).

⁷⁷ Ver Altamirano 1983, Wentzlaff-Eggebert 1994.

⁷⁸ Cf. Bauman/Briggs (2003: cap. 6, esp. 220), donde se estudia el trabajo de los hermanos Grimm en la construcción de una tradición oral como “otro” de la modernidad y la civilización fundada sobre la cultura escrita.

ductiva, sino una productiva: la memoria como la fuerza formadora de la cultura en las épocas tempranas de la humanidad, desprovistas de escritura:⁷⁹

Diese Rückkehr zum Anfang geschieht bei Vico nicht mehr durch mythische Setzung, sondern durch eine historische Erinnerungsarbeit, die tastend von späteren Phasen zu den früheren vordringt. Solche Erinnerung muß sich durch die Geschichte vom Wort zum Bild, vom Logos zum Mythos zurückarbeiten, oder, mit Vicos Worten, „von den Akademien“ der Schriftkultur zum „großen Wald“ der Vorzeit. Dem archäologisch-historischen Blick offenbaren sie die poetischen Bilder und universalen Symbole der Vorzeit unter dem Firnis abstrakter Rationalität. Ihm werden auf der Höhe der Aufklärung im rationalen Denken die Wurzeln sichtbar. Die sich zeitlos wählenden Gedanken der Philosophie sind –und das ist ganz wörtlich zu nehmen– nicht ohne das zeitlich gewachsene Fundament der Sprache, der Philologie „denkbar“. Die neue historische Wissenschaft, die sich auf solche Spurensuche versteht, nannte Vico „Philologie“ und stellte sie der zeitabstrakten Rationalität der „Philosophie“ gegenüber. Philologie wird so zur disziplinierten Kunst der Erinnerung, die sich am Leitfaden der Sprache anhand von Etymologien zum verschütteten Anschauungsgehalt sinnlich poetischer Urbilder zurücktastet. (A. Assmann 1999: 32)

Esta segunda cara del *philologos* tiene en la península ibérica como representante ejemplar a don Ramón Menéndez Pidal (cf. del Valle 2002b).⁸⁰ Sin embargo, aquí interesa sobre todo la *Spurensuche* realizada por los *philologoi* en Argentina, ante todo la “fundación” de la literatura argentina encabezada por Ricardo Rojas,⁸¹ como todo lo que toca al discurso criollista y la búsqueda de un “ser argentino” alrededor de la figura del gaucho y el *Martín Fierro* como poema nacional.

⁷⁹ Acerca de Vico y su papel en la historia de la reflexión acerca de la lengua y la historia, ver: Bosson (1990: 267-277). Harold Bloom, en su polémico libro sobre el canon de Occidente retorna también a Vico, esta vez para formular una división de la historia en grandes eras (Bloom 1994: 1), y lo identifica con el “literary Art of Memory”, para distanciarse del sentido religioso de la palabra (*ibid.*: 17): “Cognition cannot proceed without memory, and the Canon is the true Art of Memory, the authentic foundation for cultural thinking” (*ibid.*: 35).

⁸⁰ La figura de Menéndez Pidal puede ser descripta en muchos aspectos de acuerdo al perfil del historiador (lingüístico-literario) como ‘myth-maker’ descripto en Lass (1997: 4-22).

⁸¹ “It could even be stated that Rojas set up the discipline of Argentine literature, not only because he inaugurated the chair on June 7, 1913, and created the Instituto de Literatura Argentina, but also because he founded the paradigm of Argentine literary history with his seven-volume work, *Historia de la literatura argentina*. In Foucauldian terms, this enterprise implies legitimating a field of knowledge by articulating it within a *connaissance* which can accommodate concepts and theories. Proof of the recognition given to this enterprise is the National Letters Award granted to Rojas by a law passed by the congress in 1923” (Sorensen 1996: 164).

La figura del *philologos* encuentra su análogo en la representación de los “guardianes de la lengua”, que en algunos casos son identificados con cierta versión del lingüista:

The idealization of linguistics might be seen as a harmless form of conceptual clarification or idealization, but they can be linked to socio-political reality in politically radical ways. This can take the form of a worship of conformity, purity, like-mindedness, conceptual unity, a linguistic order. The rules of language can be seen as social rules, and the meanings of the words as ideological meanings. Under these circumstances, the linguistic system can be conceptualized by the totalitarian linguist in the same way that law can be conceptualized by the totalitarian lawyer: as an autonomous force that determines the boundaries of the acceptable. *The linguist is the gate-keeper of the language, just as the lawyer is the guardian of the rules of law.* (Hutton 1999: 8)⁸²

La figura del lingüista como guardián de la lengua recorre el trabajo de Hutton y puede hallarse ya en J. Milroy/L. Milroy²1991, en este caso apuntando hacia una comprensión más amplia que no se limita a los lingüistas, sino a todos aquellos que en los espacios donde se construye (o intenta modelar) la opinión pública, velan por el mantenimiento de una norma consagrada, coincidiendo en este punto con el enfoque amplio que se prefiere en el presente trabajo. Esta misma metáfora cobra un papel repetido y dominante en el volumen editado por del Valle/Stheeman 2002a. La figura del *philologos* entraría en su ámbito, haciéndose especialmente visible en Argentina en figuras como las de Monner Sans, Arturo Capdevila, Amado Alonso y Américo Castro, en una tradición que se superpone con la del discurso de la unidad de la lengua.⁸³

⁸² La cursiva es mía, JE.

⁸³ Este discurso conlleva la esencialización de la lengua española como un vínculo supranacional, que no sólo supone la comunidad de un código comunicativo, sino que es índice de un tipo definido de sujeto, de una identidad moral compartida. En este sentido puede leerse la siguiente afirmación de Lapesa (1966: 243): “La lengua española está vinculada a formas de vida, supuestos ideales y prácticos, preferencias e inhibiciones que las gentes de unos y otros países hispánicos comparten por igual, y gracias a las cuales no se sienten extrañas entre sí”. Dentro de este discurso puede situarse además la organización de conceptos de extracción eurocéntrica, como la división de la lengua en “español de América” y “español de España” o en aquella forma que reproduce las divisiones dialectales de la península en América (ver, por ejemplo: Salvador 1987c: 81, y, acerca de la noción de “español atlántico” y las disputas en torno a la misma: de Granda 1987). Tal discurso postula la existencia de una unidad de lengua, tradición y cultura de todo el antiguo imperio, unidad que exige una jerarquía y un centro preferentemente situado en la geografía de origen y que le otorgue la autoridad a ésta. Desde luego, entre la afirmación de Leopoldo Alas Clarín, según la cual los españoles “somos los amos del idioma”, y las modernas teorías del español como lengua pluricéntrica, los discursos se han ido adaptando a los tiempos. Ejemplo paradigmático en este sentido es el del prólogo de 1999 a la *Ortografía* de la Real Academia Española, en el cual se modifica el lema “limpia, fija y da esplendor” para agregar el motivo “unifica” (RAE 1999: xiii).

Es a través de esta posición del *philologos* como guardián de las puertas de la lengua y su tradición canónica que puede leerse otra relación interesante y repetida: la de éste con el Estado⁸⁴ como aparato administrativo, organizativo, que asigna nombres e intenta modelar un grupo social, un espacio geográfico, hacia adentro y hacia fuera.⁸⁵ El ejemplo inicial, el caso ejemplar y, en cierto sentido, “originario” de esta relación del *philologos* con el Estado es el de Andrés Bello y su mentada campaña por la corrección del español de Chile. Otro caso interesante al respecto es el de la odisea de Berta Elena Vidal de Battini, narrada en el libro que será referido en el capítulo 9. Quizás la definición más aproximada para este tipo de planteamientos sea el de “política lingüística”, dentro de la cual se incluirán de todos modos no sólo las políticas lingüísticas efectivas, sino también los intentos fracasados de la lingüística de ser política y a la inversa.

La figura del *philologos* viene a operar como un concepto abarcador para los diversos perfiles de los sujetos intervinientes en los debates ideológico-lingüísticos que constituyen el objeto de análisis del presente trabajo, cuya adscripción a diversas instituciones y formaciones los muestra como un grupo heterogéneo, que comprende desde escritores y periodistas a lingüistas profesionales. Así, Di Tullio diferencia los debates que tienen lugar en la Argentina de los ocurridos en España o Colombia de acuerdo a esta adscripción heterogénea:

No se trata, pues, de intercambios entre gramáticos –como los que hubo en España o Colombia–, sino entre intelectuales que debaten, a partir de la cuestión del idioma, problemas de alcance político, social o cultural, como la formación de la literatura nacional, la función de la educación, las adhesiones o rupturas con sistemas filosóficos o políticos, la posibilidad de adaptación de los paradigmas vigentes a la realidad americana, los criterios de autoridad y prestigio y, fundamentalmente, aunque de manera implícita, las disputas entre grupos que pretendían ejercer un liderazgo cultural y lingüístico. No se trata, por cierto, de discursos académicos, más bien corresponde incluirlos en la historia intelectual. Su dimensión política proviene de los rasgos enunciativos y de la intención de modificar la realidad del país. (Di Tullio 2003: 47)

Sin embargo, la perspectiva más amplia escogida aquí no permite limitarse a esta diferenciación, que incluso en el trabajo de Di Tullio es relativizada, tanto

⁸⁴ Di Tullio (2003: 40) conecta directamente, al definir los presupuestos de las intervenciones sobre la lengua que se ponen en juego en los debates, la agentividad (la susceptibilidad de la lengua de ser afectada “por la intervención de un agente externo”) con la relación de estos agentes con el poder estatal “para poder implementar las decisiones tomadas”.

⁸⁵ Dentro de esta representación del Estado puede tenerse en cuenta como herramienta teórica el concepto de Ludmer de “razón de Estado” (Ludmer 1995: 90, ver 8.2). Ver también, *supra*, la referencia a Romaine ²1995, y acerca de la relación entre la lengua, la lingüística y el Estado G. Williams 1996.

con la adscripción de Abeille a la lingüística francesa como con la intervención de “los verdaderos profesionales en el tema” (con lo que alude a Américo Castro y Amado Alonso), siendo por ello necesario un concepto abarcativo que al mismo tiempo no obre en menoscabo de la diferenciación de los sujetos específicos al analizar su intervención.

La insistencia en el anclaje histórico y subjetivo de los debates ideológico-lingüísticos está estrechamente vinculada con la caracterización del objeto en la línea propuesta por Blommaert 1999b y c. Se trata de objetos textual-discursivos en los que se pone en juego la prevalencia de determinados discursos sobre la lengua, los cuales retraducen en forma más o menos directa u oblicua según el caso los intereses específicos de los sujetos que los formulan, o bien los de las instituciones, grupos o formaciones sociales a los que representan (y ahí toma su mayor consistencia el adjetivo “ideológicos”) (cf. Jones 2000: 242-3). No se trata solamente de analizar qué es lo que está en juego en un debate, sino cuál es la coyuntura histórica que ofrece las condiciones de posibilidad para que algo sea objeto de discusión y enfrentamiento, así como quiénes son los agonistas (o camaradas) en la lucha por imponer ciertas versiones de la realidad por sobre otras.

2.1.3. Debates: los debates ideológico-lingüísticos como objeto de estudio dentro de la historia de la lengua, y la investigación del cambio lingüístico

A partir de lo argumentado hasta aquí, el objeto conformado por los debates ideológico-lingüísticos debería dejar de ser tratado como una problemática marginal para la lingüística, para tomar en consideración las dimensiones de sus consecuencias y modos de repercutir no sólo en la modelación de la comunidad (en la medida en la cual la lengua en tanto símbolo de la cultura sirve para lograr formas de cohesión, deviene funcional a la hegemonía e interviene en la formulación de fábulas de identidad) o en la distinción de sus Otros internos o externos, sino también a la inversa: estos mismos debates participan constantemente en la formación de la lengua (“language is being changed by debates”), operando sobre parámetros fundamentales en los procesos de cambio lingüístico.

Esta postura es cercana a la de Rubin 1977, quien afirma que tanto las “native theories” como las acciones políticas en torno a la conservación o diferenciación del lenguaje son tan importantes como (o más importantes que) los factores “intra-lingüísticos” en los procesos de variación y cambio lingüístico, exigiendo así que las disciplinas que se ocupan de estos asuntos dejen de considerarlo como sólo una variable secundaria. En la misma línea puede situarse el argumento de Bourdieu (1982: 57), quien introduce el reconocimiento de la lengua legítima como norma ejemplar y su mayor o menor conocimiento por parte de los usuarios como un elemento importante en los procesos de contacto y cambio lingüís-

tico.⁸⁶ A su vez, la misma puede entroncarse en la discusión acerca de la actuación del cambio o el mantenimiento lingüístico, y encuentra un eco en Croft (2000: 4) en el momento en el cual éste aboga por el rechazo de toda reificación o hipostación de las lenguas: “Languages don’t change; people change language through their actions.”

La postulación de los debates como puntos nodales en la conformación y despliegue de los mecanismos que actúan como fuerzas propiciadoras del mantenimiento o cambio lingüísticos encuentra un sustento en la lingüística de contacto si se considera que es en el terreno de esos debates donde toman forma las diversas direcciones de la política lingüística. Los debates también influyen directa y profundamente en las actitudes que los diversos miembros de la comunidad hablante adoptan frente a su(s) lengua(s) y la(s) ajena(s).⁸⁷ Según el modelo pluriparamétrico desarrollado por Díaz/Ludwig/Pfänder 2002b, dichas actitudes constituyen uno de los parámetros que deben tenerse en cuenta en tales estudios. A su ámbito “pertenece fundamentalmente la *identidad social*, entendida como resultado y objeto permanente de procesos simultáneos de clasificación y diferenciación” (Díaz/Ludwig/Pfänder 2002b: 406), esto es, del trazado de las líneas de lo mismo y lo otro, lo propio y lo ajeno en la cultura, que, “así como la lengua, es un sistema de símbolos y un código de contacto (*contact-code*)” (*ibid.*: 408).⁸⁸ Como código de contacto, las actitudes intervienen en la interacción comunicativa (cfr. *ibid.* 2002b: 429) y pueden constituir un motor para procesos de *code* y *culture mixing* o *switching*, y a fin de cuentas de cambio lingüístico.

La diferenciación entre la lengua como objeto de análisis de un pensamiento lingüístico disciplinado y la lengua como fenómeno político y sociocultural –la lengua observada desde su lugar en la historia– no debería tomar, entonces, la forma de dos campos aislados, sino que puede entenderse como desplegada sobre un continuo que permita ir de la observación específicamente gramatical, sintáctica o fonética hasta las implicaciones históricas del fenómeno en cuestión, su extensión, difusión, propagación u obturación. La formación de actitudes lingüísticas tiene que ver con criterios acerca del valor (del lugar en una jerarquía) de la lengua que se habla o del modo en el cual se habla esa lengua, criterios que son siempre socialmente adquiridos y que tienen su base en discursos alojados

⁸⁶ Véase también la discusión en torno a la noción de los ‘hablantes como lingüistas, esto es, de la función de los conocimientos y juicios de los hablantes acerca de la(s) lengua(s) propia(s) y ajena(s) en los fenómenos de mantenimiento y cambio lingüístico en Kabatek (1996: 37-44, y sobre todo la nota 88 (pág. 38), donde se discute la noción de Rudi Keller 1990 de la “unsichtbare Hand” en el cambio lingüístico).

⁸⁷ Pensándolo en los términos de Croft 2000, tienen que ver con el establecimiento de las convenciones de uso de la lengua.

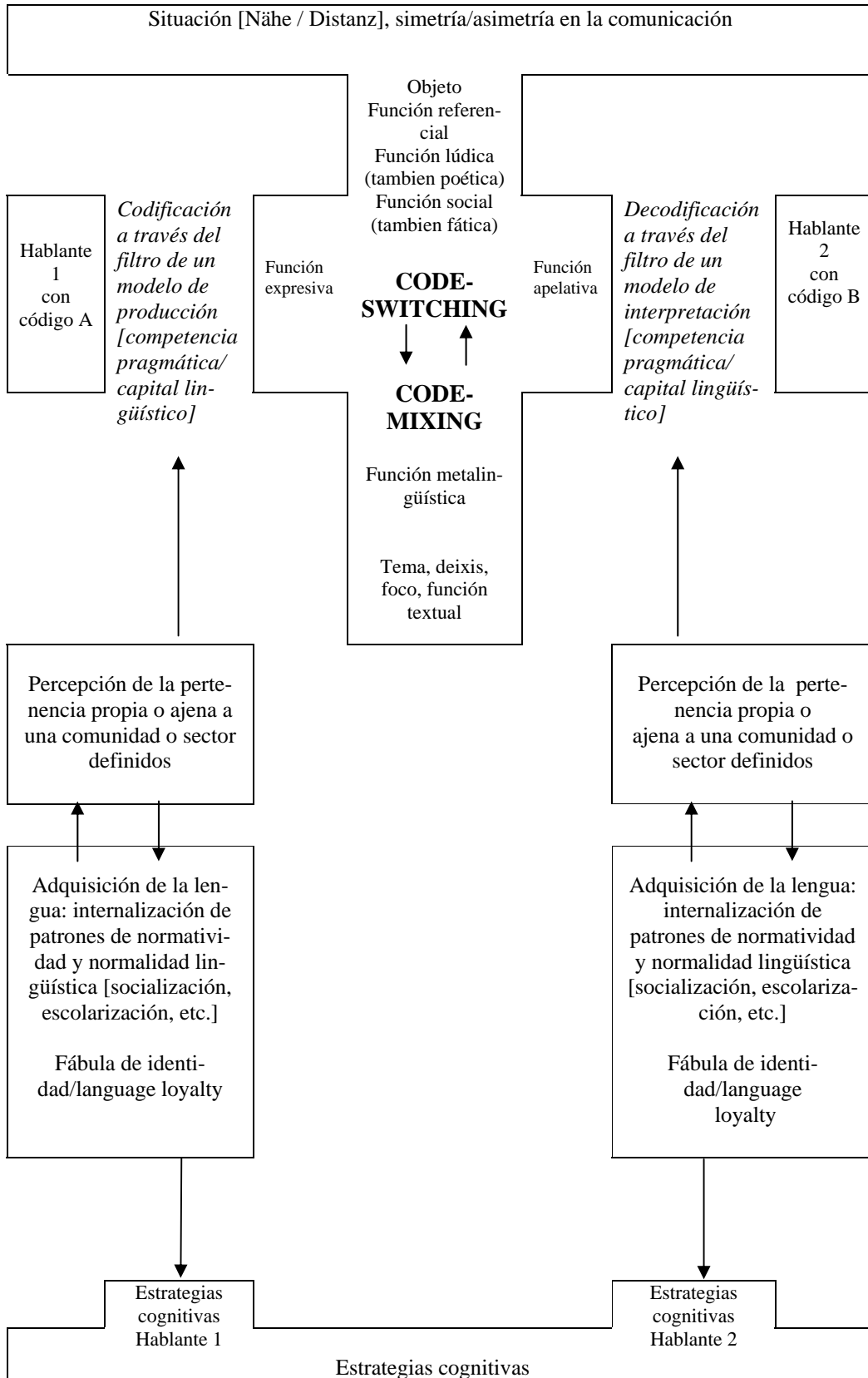
⁸⁸ Acerca del parámetro “actitudes” y la cuestión de la identidad y la alteridad en el estudio de los procesos lingüísticos en situaciones de contacto, véase también: Díaz (2002: 288-294).

en instituciones específicas (educación, prensa, ciencia, etc.), establecidos a partir de los procesos de entextualización representados por los debates. Los procesos de estandarización mismos tienen que ver sobre todo con la aceptación de una lengua o de formas lingüísticas específicas en espacios públicos, institucionalizados, y sobre todo también con la asignación de un nombre y un lugar en la jerarquía.⁸⁹ Los debates se presentan como *loci* para la apertura de un espacio intertextual en el cual se pueden identificar las condiciones, actores, estructuras y parámetros propios del fondo histórico de cada lengua.

El lugar de esta dimensión histórica y material de la lengua dentro de la comprensión de los fenómenos (de cambio y contacto) lingüísticos se intentará hacer expreso aquí a partir de un modelo en el cual ingresan factores propios de dicha dimensión y cuya configuración puede resultar determinada por los debates ideológico-lingüísticos. Este modelo se basa fundamentalmente en la reelaboración del clásico esquema de la comunicación de Jakobson 1960 en el modelo de la interacción comunicativa presentado por Díaz/Ludwig/Pfänder 2002b. Los términos más cercanos al centro (cuyo punto de referencia constituye el extremo de “*code-switching*” y “*code-mixing*”) son aquellos más ligados a (y por tanto dependientes de) la situación comunicativa, reduciéndose ese nivel de dependencia a medida que se toma distancia del centro, hacia la derecha y hacia la izquierda.

Aquí se han realizado algunas modificaciones y adiciones, que en la mayoría de los casos tienen por objeto acentuar cómo los debates llegan a determinar la configuración de diversos parámetros que intervienen directamente en la interacción comunicativa, redimensionando el lugar otorgado a los conceptos que constituyen el objeto de la discusión del presente trabajo dentro del modelo de la interacción comunicativa, a fin de aportarle al mismo un nuevo relieve en su costado social y político.

⁸⁹ Cf. el concepto de “canonización” en Bourdieu 1982.



Esquema. Funciones lingüísticas, parámetros y dimensiones

Intento de exégesis

1. *Situación*: La comunicación tiene lugar entre un Hablante 1 con un código A y un hablante 2 con un código B. Ambos códigos pueden ser entendidos como competencias lingüísticas específicas relacionadas con la capacidad de entenderse en contextos determinados más o menos exitosamente, lo que en términos de Bourdieu 1982 se denomina “capital lingüístico”. El código implica no sólo la destreza en el manejo de un determinado número de herramientas lingüísticas (de un *organon* o *code*), sino también una cierta competencia pragmática: el conocimiento del valor específico de esas herramientas de acuerdo con el contexto (para cuya descripción puede pensarse en el continuo propuesto por Koch/Oesterreicher 1985, 1990 (cf. Kabatek 2003: 201-3, Oesterreicher 2001: 1565-70) entre la distancia y la proximidad comunicativa).⁹⁰ La noción de capital lingüístico está ubicada debajo de la “codificación” (y como parte de ella), en tanto la misma se define situacionalmente, de acuerdo a un mercado: la evaluación del propio código y del ajeno, que se relaciona a su vez directamente con la dinámica (negociada) de la simetría/asimetría en la situación de comunicación;

2. *Competencia y actuación*: El manejo de uno u otro código en la comunicación puede ayudar a organizar la situación de acuerdo a la actitud que adoptan los hablantes hacia sí mismos y sus interlocutores, al modo de percibir o reconocer la pertenencia propia y ajena a determinados grupos o estratos sociales. Se habla de una competencia pragmática en la medida en la cual la puesta en juego de competencias relacionadas con capitales específicos está ligada a la situación, a la adopción de roles y a la percepción de las condiciones de posibilidad para la comunicación en cada contexto específico, así como las relaciones más o menos asimétricas entre los participantes en el acto comunicativo;

3. *Expectativas y acechanzas*: El importante rol asumido por la lengua en la formación de un relato identitario –y así en la constitución de las diferentes formas de la “identidad social”–⁹¹ vinculado a la pertenencia de los sujetos a una comunidad específica,⁹² da lugar a actitudes que pueden entenderse ampliamente

⁹⁰ En este sentido es interesante la descripción de Bourdieu (1982: 76) del funcionamiento de la anticipación de las ganancias en la comunicación, descripción en la cual ingresa un uso interesante del concepto de “norma” que también adquiere un carácter contextualmente situado que en gran medida puede entenderse como una forma de lo que presenta el eje “Nähe/Distanz”. “Tout se passe comme si, en chaque situation particulière, la norme linguistique (la loi de formation des prix) était imposée par le détenteur de la compétence la plus proche de la compétence légitime, c’est-à-dire par le locuteur dominant dans l’interaction, et cela de manière d’autant plus rigoureuse que le degré d’officialité de l’échange est plus grand (en public, dans un lieu officiel, etc.)”.

⁹¹ Parámetro original, junto con las “experiencias lingüísticas y/o culturales” a él subordinadas en Díaz/Ludwig/Pfänder 2002b, subsumidos aquí en el que representa la categoría de “fábula de identidad”.

⁹² “La importancia del lenguaje como marcador de identidad surge del hecho de que es un marcador manipulable (se puede controlar hasta cierto punto el uso de una lengua o la aparición de ciertos rasgos lingüísticos) e ineludible (ya que es el medio comunicativo por excelencia de los hombres, y porque es prácticamente imposible, desde el momento en que se habla, evitar que se transmita algún tipo

te como generadas por lo que Weinreich ⁹1979 llama “language loyalty”.⁹³ Estas actitudes pueden variar de acuerdo a la situación específica, pero en determinados contextos llegan a provocar la obstrucción de los fenómenos de “switching” y “mixing” o formas del conflicto en la comunicación o del ejercicio de formas de la violencia simbólica. Bajo “language loyalty” se entiende aquí la vinculación del uso de un código específico con un modo de preservar la propia identidad, de mostrar la pertenencia al grupo en un espacio donde ese código es la regla, o bien la ajenidad en un espacio donde esa identidad pueda sentirse amenazada. En el sector donde en el presente modelo se aloja la “percepción de la pertenencia propia o ajena a una comunidad o sector definidos”, se ubica en el modelo de Díaz/Ludwig/Pfänder 2002b el parámetro “actitudes”, al cual se subordinan las “percepciones de la situación del discurso” y las “expectativas y expectativas de expectativas”. El reemplazo obra aquí una especificación de la noción de percepción situativa y lo asocia al vínculo entre lengua y pertenencia o adscripción social, económica y/o política, que a su vez puede influir los procesos de codificación y decodificación y el juego recíproco de las competencias pragmáticas asociadas a la noción de capital lingüístico;

4. *Código A / Código B*: Los procesos de nominación y jerarquización (Blommaert 1999c) dan forma a experiencias lingüísticas y/o culturales que ejercen una fuerte influencia en la relación de los sujetos intervinientes en la interacción comunicativa con las diversas versiones de la “fábula de identidad”: la conciencia no sólo de hablar una u otra lengua, mejor o peor, sino de la calidad lingüís-

de información relacionada con las características socioculturales, étnicas e individuales del hablante). Más allá de su función referencial, el lenguaje ofrece alternativas expresivas para marcar y detectar la pertenencia de un individuo a un determinado grupo o clase” (Barrios 1996: 81-82).

⁹³ “The sociolinguistic study of language contact needs a term to describe a phenomenon which corresponds to language approximately as nationalism corresponds to nationality. The term LANGUAGE LOYALTY has been proposed to this purpose. A language, like a nationality, may be thought as a set of behavior norms; language loyalty, like nationalism, would designate the state of mind in which the language (like the nationality), as an intact entity, and in contrast to other languages, assumes a high position in a scale of values, a position in need of being “defended”. Language loyalty, like nationalism, can be “an *idée-force* which fills man’s brain and heart with new thoughts and sentiments and drives him to translate his consciousness into deeds of organized action.” In response to an impending language shift, it produces an attempt at preserving the threatened language; as a reaction to interference, it makes the standardized version of the language a symbol and a cause. Language loyalty might be defined, then, as a principle -its specific context varies from case to case- in the name of which people will rally themselves and their fellow speakers consciously and explicitly to resist changes in either the functions of their language (as a result of a language shift) or in the structure or vocabulary (as a consequence of interference). Thus in the field of sociolinguistic purism, standardization, language loyalty, and related defensive mechanisms are phenomena of major importance requiring systematic treatment, even if, for understandable reasons, they are considered irrelevant in descriptive structural linguistics” (Weinreich ⁹1979: 99); Cf. Appel/Muysken (1987: 20); Bechert/Wildgen (1991: 4) (‘Sprachliche Loyalität’) y Cartagena (1997: 97) (‘Sprachtreue’).

tica misma (“full languageness”) del código en cuestión, nombrado como lengua, dialecto, pidgin, patois, etc.;

5. *Adquisición*: En los procesos de constitución de un mercado lingüístico y asignación de valor a las diversas competencias, así como en la definición del rol de la lengua al interior de la fábula de identidad sobre todo de la comunidad imaginada que en la modernidad lleva el nombre de “nación”, los procesos de internalización de los diversos patrones de normatividad y normalidad lingüística, así como de los nombres, jerarquías y legitimidad/ilegitimidad de las formas lingüísticas disponibles a través de los procesos de socialización en la familia, la comunidad, y sobre todo a partir de la escolarización,⁹⁴ juegan un papel crucial en la adquisición y organización de las diferentes competencias lingüísticas –y de la conciencia de la propia competencia– adecuadas a contextos diversos, y también de la potencial percepción de los interlocutores legítimos.⁹⁵ Un ejemplo interesante de esta relación entre los debates y la adquisición formal de la lengua legítima es el del intento de instrumentar a través de la escuela la integración de la diferencia ortográfica *b/v* en el sistema fonológico del español, que Brumme 1995, 1997 estudia como suceso histórico originado en el siglo XIX, pero cuyas consecuencias más de un hablante escolarizado contemporáneo del español conocerá muy bien. En lo que respecta a este trabajo en particular, la escuela y la universidad aparecen en cada capítulo como espacios en disputa (y para ello es ejemplar el reclamo de Abeille, así como el posterior programa de “educación

⁹⁴ Siendo la escuela un centro de enseñanza e impartición de la norma y de adquisición de las diversas formas de capital lingüístico, institución que además es muchas veces la más sensible a los resultados de lo que está en juego en los debates ideológico-lingüísticos. Así lo explica Bourdieu: “Du fait que le système scolaire dispose de l’autorité déléguée nécessaire pour exercer universellement une action d’inculcation durable en matière de langage et qu’il tend à proportionner la durée et l’intensité de cette action au capital culturel hérité, les mécanismes sociaux de la transmission culturelle tendent à assurer la reproduction de l’écart structurel entre la distribution, très inégale, de la *connaissance* de la langue légitime et la distribution, beaucoup plus uniforme, de la *reconnaissance* de cette langue, qui est un des facteurs déterminants de la dynamique du champ linguistique et, par là, des changements de la langue. En effet, les luttes linguistiques qui sont au principe de ces changements supposent des locuteurs ayant (à peu près) la même reconnaissance de l’usage autorisé et des connaissances inégales de cet usage” (Bourdieu 1982: 54); cf. Romaine (1994: 184).

⁹⁵ “Toute domination symbolique suppose de la part de ceux qui la subissent une forme de complicité qui n’est ni soumission passive à une contrainte extérieure, ni adhésion libre à des valeurs. La reconnaissance de la légitimité de la langue officielle n’a rien d’une croyance expressément professée, délibérée et révocable, ni d’un acte intentionnel d’acceptation d’une « norme » ; elle est inscrite dans l’état pratique dans les dispositions qui sont insensiblement inculquées, au travers d’un long et lent processus d’acquisition, par les sanctions du marché linguistique et qui se trouvent donc ajustées, en dehors de tout calcul cynique et de toute contrainte consciemment ressentie, aux chances de profit matériel et symbolique que les lois de formation des prix caractéristiques d’un certain marché promettent objectivement aux détenteurs d’un certain capital linguistique” (Bourdieu 1982: 36). Ya Einar Haugen contemplaba en 1981 dentro de su entendimiento del funcionar de la “ecología lingüística” una noción de “mercado lingüístico” (Romaine ²1995: 322).

patriótica” en Argentina) o de decisión de situaciones lingüísticas problemáticas.⁹⁶

La introducción de estos elementos en el modelo de la interacción comunicativa puede defenderse como legítima en la medida en la cual se trata de formas que no sólo influyen o determinan lo relativo a una serie de parámetros intervinientes en la misma, e incluso modifican la concepción de “código”, sino también y sobre todo porque se trata de elementos que en casos extremos pueden condicionar la posibilidad misma de la comunicación, y no a partir de un horizonte de posibilidad de entendimiento común (para lo cual cualquier “comunismo lingüístico” saussureano (cf. Bourdieu 1975, 1982: 25 y 44) funcionaría como garantía), sino desde la concepción de formas más o menos legítimas de la lengua y su admisibilidad en espacios concretos (cf. Blommaert 1999c: 432), que en determinados casos pueden llegar al extremo de la interdicción.⁹⁷

¿Qué rol desempeñan los debates ideológico-lingüísticos en esta propuesta de modificación de los elementos a tener en cuenta a la hora de pensar en un modelo de comunicación? La respuesta a esta pregunta se encuentra ya en general en el texto de Blommaert comentado más arriba, y es precisamente su tesis la que aquí debe entrar en cuestión: *language is being changed by debates*. La primera explicación de la que puede ser susceptible una afirmación aparentemente radical como ésta reside en que estos debates pueden obrar sobre la interacción misma y a través de ella sobre la forma y posibilidad de los fenómenos de cambio lingüístico en la medida en la cual es a partir de ellos que se decide la organización del mercado y la distribución del capital lingüístico (el caso de las formas legítimas e ilegítimas del manejo de “lenguas extranjeras” en la Argentina de principios del siglo XX (Sarlo 1997) es un buen ejemplo de ello); se generan políticas lingüísticas que pueden instrumentarse a través de instituciones como la universidad y la escuela; se determinan las formas normales y anormales, normativas y “patológicas” de la lengua, asignándoles sus espacios correspondientes, normatividad que es internalizada en la escuela (entre otras posibles instituciones útiles a las formas de planeamiento lingüístico; cf. G. Williams 1996: 289-290), que luego puede ser transmitida a la siguiente generación, modelando el *input* en el proceso de adquisición de la lengua (Croft 2000: 45; Haspelmath

⁹⁶ La misma polémica en torno a la unidad del español puede entenderse como una disputa por el establecimiento, organización y expansión de un mercado tal –hacia adentro, al interior de la “hispanofonía”– y a la vez –hacia afuera– como el esfuerzo por lograr una cotización para el español como bien simbólico, en niveles que alcanzan también ostensiblemente problemáticas relativas a la expansión de ciertos intereses en el mercado económico (ver del Valle/Stheeman 2002d).

⁹⁷ “S’agissant de production symbolique, la contrainte que le marché exerce par l’intermédiaire de l’anticipation des chances de profit prend naturellement la forme d’une *censure* anticipée, d’une auto-censure, qui détermine non seulement la manière de dire, c’est-à-dire le choix du langage – le *code switching* des situations de bilinguisme – ou du « niveau » de langage, mais aussi ce qui pourra et ne pourra pas être dit” (Bourdieu 1982: 77, cf. Woolard 1989b: 743).

1999: 1049), como parte integrante de su proceso de socialización (Schieffelin/Ochs 1986: 166-8). Traducido en términos de Croft 2000, se podría interpretar un mecanismo tal como la constitución en convención de una hipóstasis de una variedad lingüística, tendiente a promover o evitar la propagación de innovaciones lingüísticas definidas.

Lo que en el modelo de Díaz/Ludwig/Pfänder 2002b está contenido *in nuce* en los parámetros “actitudes” y “culture-switching/culture-mixing” es extendido aquí y en parte redistribuido, pretendiendo tan sólo agregar al modelo de la comunicación lingüística una dimensión político-histórica que dé cuenta de la importancia de los debates, polémicas, discusiones en cuestión –de la “batalla de la lengua”, en resumidas cuentas– para la lingüística.

Así, la introducción de la dimensión material-histórica de la lengua en el modelo de la interacción comunicativa actúa en consonancia con el significado del “present continuous” en la afirmación de Blommaert, dado que se trata de una concepción de la comunicación y del contacto lingüístico entendidos como *proceso* (Díaz/Ludwig/Pfänder 2002b: 389). Avanzando en el análisis sintáctico de la frase de Blommaert, la disposición de la lengua en el rol de complemento agente en la construcción de voz pasiva lleva al extremo opuesto la cosificación de la lengua resultante del intento de la lingüística de devenir ciencia (cf. Crowley 1996): tras haber llegado al extremo de abstraer a la lengua de todo accionar humano y de considerarla una entidad relativamente independiente sujeta a leyes propias, en este punto pasa a quedar sometida –a los ojos de la teoría– completamente al obrar de la historia. Ambas posturas representan extremos que deben ser reconsiderados teniendo en cuenta lo desarrollado en ambos sentidos. Por un lado, es bien cierto que la historia puede intervenir de maneras violentas y extremas en el desarrollo de una lengua. Como se ha dicho, hasta el extremo de la interdicción. O también de la “resurrección” de una lengua a través de la instrumentación de políticas lingüísticas desde el Estado: ejemplos como el del País Vasco, Irlanda o Israel son ilustrativos al respecto.⁹⁸ Incluso, sin llegar a tales extremos, la discusión acerca de la corrección o incorrección de una forma, la preferencia de una u otra lengua, de uno u otro registro en el espacio público (medios, dependencias privadas o del estado, comercio y diversas formas de las relaciones institucionales) operan sobre la conciencia lingüística del hablante, instaurando en la misma un patrón axiológico de la corrección/incorrección, conveniencia/no-conveniencia, efectividad/no-efectividad, pertenencia/no-pertenencia que gravitarán a la hora de decidir sobre la forma lingüística de su discurso (sobre el “code” mismo, la convención que lo determina) o, nuevamente, en caso de no disponer de las herramientas necesarias en un contexto dado (de no

⁹⁸ Véase Fishman 1991, donde también se abordan los ejemplos particulares mencionados.

poseer el capital lingüístico necesario), sobre la posibilidad de tomar parte activamente en la situación de comunicación. Por otro lado, también es bien cierto que tras cada proceso de gramaticalización o tras cada cambio fonético no habrá siempre un debate o la instauración de una forma de la política lingüística más o menos violenta, más o menos efectiva, sino que el cambio lingüístico sigue vías más “espontáneas”. En este caso, se ha optado por una perspectiva en consonancia con la de Milroy 1992a; 2003, en tanto no se pretende plantear una opción en la cual uno de entre dos términos deba resultar necesariamente excluido,⁹⁹ sino que se trata antes de completar el panorama, subrayando que el costado histórico (material) de la lengua no constituye un conjunto de acontecimientos meramente anecdóticos, sino que obra una influencia efectiva y a veces violenta y determinante en la historia de las lenguas:

Si grande que soit la part du fonctionnement de la langue qui échappe à la variation, il existe, dans l'ordre de la prononciation, du lexique et même de la grammaire, tout un ensemble de différences significativement associées à des différences sociales qui, négligeables aux yeux du linguiste, sont pertinentes du point de vue du sociologue parce qu'elles entrent dans un système d'oppositions linguistiques qui est la *retraduction* d'un système de différences sociales (Bourdieu 1982: 41).

El problema en este caso seguiría siendo el mismo, porque la lengua pasaría en ese aspecto a ser objeto de estudio de la sociología. Sin embargo, más interesante sería que este aporte del sociólogo ingresara en las consideraciones del lingüista en la medida en la cual la lengua, como “práctica material de la socialidad humana” (Williams 1977: 165), participa del proceso histórico-material, conformándolo y siendo a la vez por eso mismo en ocasiones objeto de disputas en torno al poder de detentar el derecho a señalar sus formas, usuarios o espacios legítimos, y condicionando así –en muchos casos de manera ostensible– las formas mismas que entran en juego en el proceso de comunicación. De lo que se trata, más que nada, es de adoptar un punto de vista y una metodología verdaderamente interdisciplinarios. Si desde el punto de vista de las ciencias sociales ajenas a la lingüística puede afirmarse que la lengua, por ejemplo, *está siendo*

⁹⁹ Una intención parecida es la que manifiesta Bourdieu (1982: 14), observando la necesidad de completar el análisis lingüístico a través de uno sociológico: “Ce modèle simple de la production et de la circulation linguistique comme relation entre les habitus linguistiques et les marchés sur lesquelles ils offrent leurs produits ne vise ni à récuser ni à remplacer l'analyse proprement linguistique du code ; mais il permet de comprendre les erreurs et les échecs auxquels se condamne la linguistique lorsque, à partir d'un seul des en jeu, la compétence proprement linguistique, définie abstraitement, en dehors de tout ce qu'elle doit à ses conditions sociales de production, elle tente de rendre raison du discours dans sa singularité conjoncturelle”.

cambiada por los debates, se hace necesario hacer ingresar los saberes de la lingüística en esa argumentación: como sujeto y como objeto de estudio. Como sujeto, en la medida en la cual es el estudio de la lengua, de su uso específico, el que pone de manifiesto la mayor o menor certeza de tales enunciados; como objeto, en tanto puede contribuir a la construcción de los discursos sociales y los mecanismos a través de los cuales esa influencia sobre la lengua se hace efectiva.

También resulta necesario en este punto recaer sobre otro tema que deviene problemático a la hora de intentar una expansión más del modelo de la interacción comunicativa. La problemática reside en la interrogación de la posibilidad real de que tales modelos funcionen, trayendo consigo, por lo tanto, un cuestionamiento de la idea misma de “modelo”. Todo modelo de este tipo se basa en un análisis de un muestrario o prototipo de lo que se entiende como situación de interacción comunicativa, e intenta describir los elementos que en él intervienen o que determinan sus caracteres específicos. La noción misma de modelo supone un grado relativamente alto de abstracción y generalización. Lo que con el diseño de un modelo tal se pretende es obtener la posibilidad de describir y explicar a partir del mismo toda situación que ingrese en el campo de lo que a través de él se pretende describir o sistematizar. Sin embargo, hay dos problemas fundamentales en la noción de “modelo”: el primero es el que ha llevado a cuestionar o reformular en más de una ocasión (por ejemplo, Kerbrat-Orechioni 1980; Díaz/Ludwig/Pfänder 2002b) el modelo de Jakobson 1960, y consiste en que el exceso de abstracción del modelo deja fuera de sus posibilidades múltiples elementos inobviables de la situación de comunicación, o también en que exige niveles de abstracción impensables para quien considere la comunicación lingüística como un proceso siempre social e históricamente situado; en segundo lugar, la inclusión de cada vez más parámetros y variables viene a paliar esa falencia, pero a la vez corre el riesgo de que el modelo, al volverse excesivamente explicativo, no sea apropiado para cada situación de comunicación o contacto lingüístico en concreto, esto es, que no siempre entren en juego todos los elementos tal y como allí son descriptos. Ese es sobre todo el problema que resulta de la introducción de la historia en el estudio de la lengua, ya que en última instancia se trata muchas veces sobre todo de variables de carácter histórico, sujetas a un momento y espacio de mayor o menor envergadura.

La noción de capital y mercado lingüístico, por ejemplo, puede considerarse como sujeta a una edad y geografía específicas (y así es como las plantea Bourdieu), aunque formas que les correspondan (de asignación de valor a los modos de expresión, de respeto a una norma,¹⁰⁰ de formas de distribución de los bienes

¹⁰⁰ Cierta normatividad en la lengua, en las reglas mismas de la comunicación social, puede considerarse como propia de toda sociedad, es decir, como universal, adquirida en el largo proceso de sociali-

simbólicos) puedan ser encontradas más o menos universalmente. Una posible solución para la problemática planteada por la noción o posibilidad del modelo es la de considerar sus categorías siempre de un modo relativo, como una conceptualización débil que presenta un marco de comprensión para una serie de situaciones, con un margen amplio de adaptabilidad, en el cual las mismas categorías o parámetros pueden ser puestos en cuestión de acuerdo a la variante en estudio y no determinar necesariamente su lectura.

2.1.4. Posición: lugar de los debates en el proceso de cambio o conservación lingüística

Croft 2000 ofrece un punto de partida para encontrar el lugar de los debates como instancia conflictiva en la realización o impedimento de procesos de propagación de la innovación lingüística. La mayoría de las veces la innovación es un fenómeno en el ámbito funcional del que puede ser responsable un hablante individual, mientras la propagación (Croft) o adopción (*Übernahme*, Oesterreicher 2001)¹⁰¹ de las innovaciones tiene su lugar en el plano social y es aquello que deviene convención (Croft) o regla (Oesterreicher) para la comunidad hablante.

Sin embargo, esta concepción del lugar de los debates en los procesos de cambio lingüístico no puede ser adoptada aquí sin hacer algunas aclaraciones conceptuales que tienen que ver con un ajuste teórico con respecto a los enfoques a partir de los cuales se construye.

La postura de Croft 2000, quien comprende la innovación y la propagación como dos momentos del cambio lingüístico, es considerada aquí como más acertada que las de Oesterreicher 2001, Milroy 1992a o Kabatek (2005: 163) que sitúan el cambio lingüístico exclusivamente en el segundo momento, es decir, en el de la propagación o adopción de la innovación por parte de la comunidad hablante. Esto permite conjugar esta concepción del cambio lingüístico con la problemática de la actuación (Weinreich/Labov/Herzog 1968; Milroy 1992a). Así, los debates pueden aportar claves para entender no sólo la realización del cambio lingüístico, sino también la frustración del mismo, la supresión de una innovación, la prevalencia de una forma ya vigente como convención o regla en un espacio definido por sobre formas innovadoras en expansión. Los discursos intervinientes en los debates suelen poner en juego argumentos que vinculan la lengua a otra serie de categorías como identidad, prestigio, pertenencia o dife-

zación del individuo y para la cual no constituye en ningún modo la existencia de una cultura escrita una *conditio sine qua non* (cf. Raible 1996: 66; Oesterreicher 2001: 1561).

¹⁰¹ La consideración del cambio lingüístico como compuesto por procesos de innovación, adopción y selección encuentra su antecedente en Coseriu 1957 (cf. 1988: 193-4).

rencia (cf. Croft 2000: 180-1). Los debates ideológico-lingüísticos encuentran así su lugar en los procesos de cambio (o mantenimiento) lingüístico en el espacio extendido *entre* la innovación y la propagación. Con esto no se pretende marcar una cesura y una tercera posición entre ambos momentos, sino que puede entenderse como el aprovechamiento del intersticio existente a partir de las diversas interpretaciones posibles del segundo término, al cual se encuentra más próximo. Los debates tienen lugar generalmente a partir de la identificación de una variante ya existente (cuyo carácter innovador depende de cada caso en particular) en alguno de los niveles de la arquitectura diasistemática de la lengua, y de la asignación de una cualidad (también generalmente) axiológicamente definida que le asigna rasgos particulares poniendo en juego, por ejemplo, mecanismos como los arriba mencionados de indexicalización, iconización, o simple borramiento de los mismos dentro de la comprensión de la forma normativa o convencional.¹⁰² Es así que el uso de estas formas puede revestir cierto prestigio abierto o encubierto (cf. Trudgill 1974: 95-102), o señalar de algún modo (indexicalidad presupuesta o creativa, iconicidad)¹⁰³ la pertenencia a alguna comunidad, grupo o sector social, o negativamente la no-pertenencia. Así, la efectividad de los discursos sobre la conducta de los hablantes puede actuar como propiciador u obstáculo en la propagación de una forma definida o en la extensión de una variante, procesos en los cuales la concepción de adopción (*Übernahme*) de Oesterreicher 2001 resulta si no más adecuada, al menos complementaria para el entendimiento de la propagación.

Esta ubicación de los debates al interior de los procesos de cambio lingüístico, si bien puede ser considerada como aquella que les es habitual, no está desprovista de excepciones. La excepción más destacada en este caso es la presentada por los planteos y debates relativos a la propiciación del cambio lingüístico característicos de la generación del '37 en Argentina. En este caso, no se trata completamente¹⁰⁴ de la observación de una alternativa o variante existente, sino, al menos en un principio, de un llamado a la innovación lingüística, y por supuesto, a su propagación y adopción inmediata por parte de la comunidad hablante (o mejor dicho, de aquel sector de la sociedad que ostenta mayor prestigio sobre la lengua cuya representación se está intentando construir).

¹⁰² En un sentido prescriptivo restringido a dominios determinados, que sin embargo en las sociedades occidentales al menos puede ser de gran extensión e importancia, como por ejemplo, de nuevo, la escuela o los diversos usos públicos más o menos oficiales de la lengua.

¹⁰³ Acerca de estos términos, véase Irvine/Gal 2000; Urcioli (1995: 533).

¹⁰⁴ La excepción dentro de esta excepción la constituye la defensa por parte de Sarmiento de la codificación de los rasgos fonéticos específicos del español americano en su proyecto de reforma ortográfica (ver 4.4).

2.1.5. Comunidad: lengua, identidad y construcción de comunidades imaginadas

Lengua, identidad y nación

El que justamente la *Política* sea el libro donde Aristóteles designa al hombre como *zoon logon* se muestra como un hecho elocuente para un intento de comprensión de la relación entre la lengua y la constitución de organizaciones sociales. El hombre se entiende, en una lectura de esta definición, como un animal sígnico, un animal que produce signos no sólo para comunicarse, sino también para dar forma al mundo, a sí mismo y a los otros¹⁰⁵ (cf. J. Assmann 1992: 148). Así, la reflexión sobre la lengua, sobre la propia lengua y las ajenas, sobre la existencia de una lengua propia y otras ajenas o impropias, constituye una parte importante de la construcción de la propia identidad. También en el mencionado texto, Aristóteles hacía su mentada distinción entre griegos y *barbaroi* – comportando esta última palabra una designación del otro a partir nada menos que de la diferencia lingüística. De lo que se ocupará el presente trabajo es precisamente de ese entendimiento de la lengua como factor cohesivo y diferenciador, como elemento fundante en la construcción de un relato de la identidad colectiva, de una definición de lo propio y de lo ajeno, de la lengua como demarcadora de los límites de la *polis*.¹⁰⁶

Eric Hobsbawm, uno de los autores más prestigiosos –junto a Benedict Anderson⁷ 1996– dentro de los estudios relacionados con el tema de la nación y los nacionalismos, comenzaba su libro *Nations and Nationalism since 1780. Programme, Myth, Reality* situando a sus lectores, a través de una suerte de *Verfremdungseffekt*, frente al carácter construido e histórico de dichos términos:

Suppose that one day, after a nuclear war, an intergalactic historian lands on a now dead planet in order to enquire into the cause of the remote little catastrophe which the sensors of his galaxy have recorded. He or she –I refrain from speculating on the problem of extraterrestrial physiological reproduction– consults the

¹⁰⁵ Raible parafrasea esta definición precisamente en el marco de su trabajo sobre la definición de identidad y alteridad: “Der Mensch ist ein soziales, sprachbegabtes Lebewesen. Die Entwicklung beider Eigenschaften setzt [...] die Erfahrung von Alterität voraus: Ohne Bewusstsein des Andern gibt es kein Bewusstsein von sich selbst” (Raible 1998: 15).

¹⁰⁶ J. Assmann extiende en cierto sentido esta definición, al considerar que la pertenencia social se basa en una memoria colectiva que se transmite a través de un “sistema de signos”, que el entiende como “lengua”, pero que no se limita a la comunicación verbal, sino que se extiende sobre una serie más amplia de sistemas de signos que pueden caracterizar la pertenencia a una comunidad o cultura: “Das Bewußtsein sozialer Zugehörigkeit, das wir “kollektive Identität” nennen, beruht auf der Teilhabe an einem gemeinsamen Gedächtnis, das durch das Sprechen einer gemeinsamen Sprache oder allgemeiner formuliert: die Verwendung eines gemeinsamen Symbolsystems vermittelt wird. Denn es geht dabei nicht nur um Wörter, Sätze und Texte, sondern auch um Riten, Muster und Ornamente, Trachten und Tätowierungen, Essen und Trinken, Monumente, Bilder, Landschaften, Weg- und Grenzmarken. Alles kann zum Zeichen werden um Gemeinsamkeiten zu kodieren. Nicht das Medium entscheidet, sondern die Symbolfunktion und Zeichenstruktur” (Assmann 1992: 139).

terrestrial libraries and archives which have been preserved, because the technology of mature nuclear weaponry has been designed to destroy people rather than property. Our observer, after some study, will conclude that the last two centuries of the human history of planet Earth are incomprehensible without some understanding of the term “nation” and the vocabulary derived from it. This term appears to express something important in human affairs. But what exactly? Here lies the mystery. (Hobsbawm ²1997: 1)

La nación es presentada en la argumentación que sigue a este pasaje como un constructo histórico de cuya edad dan cuenta a grandes rasgos esos dos últimos siglos de la historia de la humanidad. La nación es, ante todo, una invención de la modernidad¹⁰⁷ (*ibid.*: 14), que se distingue de otros modos de identificación colectiva por la sobredimensión de las obligaciones a las que compromete a sus miembros, obligaciones públicas, y en casos extremos, como el de una guerra, a obligaciones de todo tipo (*ibid.*: 9). El nacionalismo consistiría en esa exigencia y la respuesta a la misma, en la conciencia que la comunidad imaginada (Anderson) que constituye la nación tiene de sí.

Estas obligaciones y lealtades, basadas en la representación de una comunidad y en las cuales la comunidad representada o imaginada se funda y sostiene hacen a la delineación de la identidad del individuo que forma parte de ese conjunto y que responde a dichas obligaciones y lealtades. Y, tal como lo señala el paralelismo entre el nacionalismo y la lealtad lingüística (cf. Weinreich ⁹1979: 99), la lengua adquiere un sentido trascendente en la constitución y definición de cualquier comunidad, de cualquier sentido de lo común y de lo propio. Dicho paralelismo parece más acertado aún si se considera que la concepción de las lenguas nacionales tal y como la conocemos hoy en día es una representación con una geografía y una historia definidas, que la muestran como originalmente europea (y extendidamente americana) (Barbour 2002: 14) y tan o más joven que el concepto de nación al cual se subsume.

Yet the ‘national language’ is rarely a pragmatic matter, and yet less a dispassionate one, as is shown by the reluctance to recognize them as constructs, by historicizing, and inventing traditions for, them. Least of all was it to be pragmatic and dispassionate for the ideologists of nationalism as it evolved after 1830 and was transformed towards the end of the century. For them, language was the soul of a nation and, as we shall see, increasingly the crucial criterion of nationality. (Hobsbawm ²1997: 95)

¹⁰⁷ Ya Renan (1996: 224) entendía que las naciones “sont quelque chose d’assez nouveau dans l’histoire”. Cf. Barbour (2002: 3-4).

Así, la lengua común (y diversa de las demás) de los miembros de la comunidad nacional imaginada, terminaría constituyendo un criterio definitivo tanto para el reconocimiento de la pertenencia o ajenidad de los individuos con respecto a ella, como en lo que hace al sustento de su definición y justificación. Tanto es así que Woolard/Schieffelin (1994: 60) no dudan en afirmar que la ausencia de una lengua propia y distinta puede arrojar las sombras de la duda sobre la legitimidad de cualquier reclamo nacionalista. Hobsbawm, por su parte, encuentra que el vínculo íntimo entre lengua y nación constituye un fenómeno relativamente tardío en el discurso del nacionalismo, y lo sitúa precisamente en fechas que coinciden con el núcleo de este trabajo, llegando a la conclusión de que las lenguas se multiplican con los estados, y no a la inversa (Hobsbawm ²1997: 63; cf. Barbour 2002: 13). Benedict Anderson, en su *Imagined Communities* establece el vínculo entre las lenguas vernáculas europeas y el nacionalismo a través de su devenir “lenguas de imprenta”, esto es, lenguas oficiales para la administración estatal, la educación y la escritura literaria y científica, encontrando una relación íntima en la génesis de este fenómeno entre la filología – sobre todo la lexicografía– y la política (Anderson ⁷1996: 67-82).¹⁰⁸ Einar Hau-

¹⁰⁸ Cf. Crowley (1996: 55). Por otra parte, Susan Gal comenta de esta manera las tesis de Anderson: “In an influential attempt to rethink the language/nationalism question in historical and global terms, Anderson has rejected both the Herderian view and more recent theories positing that symbols such as language are epiphenomena, manipulated by elites who are in competition to form nation-states and to exploit economically (or develop and integrate) regions over which they hold political control. Relations among elites and between elites and masses are central for Anderson, too, but he locates the link between language and nation not in the sharing of a language per se but rather in the unifying effects of print. Nationalist consciousness is the sharing of an “imagined community”, created in local newspapers, novels, and through local ways of speaking” (Gal 1989: 355). La relación estrecha entre la difusión de la letra impresa, y los fenómenos que en el correr del tiempo se desprenderán de ello, como la educación pública masiva, que promueve la masificación de la lectoescritura y la difusión de un saber común y oficial, así como de un sistema de ritos y sentimientos, ha sido vista por muchos estudiosos del tema sobre todo a partir de Anderson, como una de las claves decisivas que permiten afirmar que “in Europa war der Prozeß der Nationenbildung unauflösbar mit dem der Herausbildung der Nationalsprachen verbunden” (Coulmas 1985: 29). Hobsbawm, por su lado, comprende la relación entre lengua y nación como un fenómeno más tardío. No es que le quite importancia al papel de la lengua en lo que él llama “proto-nationalism”, sino que según su análisis no ocupa aún el lugar central que le corresponderá más tarde: “Language in the herderian sense of the language spoken by the *Volk* was therefore plainly not a central element in the formation of proto-nationalism directly, though it was not necessarily irrelevant to it. However, indirectly it was to become central in the modern definition of nationality, and therefore also to the popular perception of it (Hobsbawm ²1997: 59). Éste es el sentido que se reformula al decir que “the national language was a product of the national unity but also became a factor in creating national unity” (Schiffman 1996: 105; cf. Crowley 1990: 39-40). Schlieben-Lange, por su parte, participa de la extendida opinión según la cual el pensamiento que une al estado-nación con la *langue de la liberté* sería una genuina invención de la Revolución Francesa (Schlieben-Lange 1993: v). Finalmente, Metzeltin reconoce la importancia de este discurso en el siglo XIX, y establece las nociones de plurinacionalidad y pluricentrismo como rasgos de la madurez lingüística actual, que permitiría dejar completamente de lado tales formulaciones: “Der Vorschlag der statistischen Kongresse der zweiten Hälfte des vorigen Jahrhunderts, die Sprachzugehörigkeit sei das einzige objektiv zählbare Kriterium zur Feststellung der “Nationalität”, hat seitdem die politische Ges-

gen había señalado ya esta emergencia del nacionalismo lingüístico a partir de fenómenos modernizadores como la imprenta y la alfabetización:

The invention of printing, the rise of industry, and the spread of popular education have brought into being the modern nation-state, which extends some of the loyalties of the family and the neighbourhood or the clan to the whole state. Nation and language have become inextricably intertwined. Every self-respecting nation has to have a language. Not just a medium of communication, a “vernacular” or a “dialect”, but a fully developed language. Anything less marks it as undeveloped. (Haugen 1966: 927)

De este modo, la “lengua nacional” tiende a “minimizar las diferencias internas y maximizar las externas”, contribuyendo al ideal que propugna la dicotomía “cohesión interna-distinción externa” (*ibid.*: 927-8). Más recientemente, se ha seguido entendiendo en este sentido el doble juego entre el separatismo lingüístico de tinte nacionalista y la unidad de la lengua (intra o supra nacionalmente) al interior de los mecanismos de formación de identidades colectivas. Oppenreider/Thurmair (2003: 42-43) apuntan que, si bien la lengua no debe ser necesariamente un elemento constitutivo de la identidad, asume con singular frecuencia ese rol, sobre todo en el caso de la construcción de una identidad nacional, donde desde un punto de vista oficial se suele ver la existencia de una lengua única como elemento fundante de esa identidad (los autores mencionan como ejemplo las maniobras orientadas a la separación del serbocroata en dos lenguas nacionales diferentes, la construcción del kurdo como “turco montañés” o la creación de un idioma “austriaco”). Así, la unidad de la lengua no sólo proporciona funcionalmente un medio de comunicación y entendimiento unificado sino que ayuda a obtener una simbolización de la unidad interna y diferenciación externa de ese conjunto. Este doble aspecto será fundamental para el discurso de la unidad del español, en la medida en la cual la unidad de la lengua favorece la comunicación entre naciones diversas¹⁰⁹ en una inmensa extensión geográfica, y a la vez se constituye en ícono monolítico de una cultura unificada a nivel su-

taltung Europas immer wieder neu erschüttert. Heute erkennt die Linguistik, dass Sprachen (wie z.B. Deutsch, Französisch, Italienisch, Spanisch, Portugiesisch, Rumänisch, Katalanisch, Arabisch) durchaus plurizentrisch und plurinational sein können, d.h., dass sie in mehreren Ländern in sich mehr oder weniger unterschiedenen Varianten mit verschiedenen modellierenden Zentren gesprochen werden können, ohne dass ihre Sprecher zu einem nationalen Staat vereint werden sollten” (Metzeltin 1998: 8).

¹⁰⁹ El de la inteligibilidad mutua es un argumento repetido en el discurso de la unidad del español, tanto para constatar la existencia de una lengua única y unida como para promoverla. En ese sentido, resulta interesante cotejar las observaciones de Mufwene (2001: 106) con respecto al mundo angloparlante, donde sostiene que la inteligibilidad mutua no es un criterio confiable para determinar la comunidad de la lengua.

pranacional. Este proceso se desarrolla, siguiendo la interpretación de del Valle/Stheeman (2002c: 1, 5, 7), a partir del enfrentamiento entre dos proyectos de construcción de la nación moderna y los símbolos culturales con ella asociados en España y América Latina.

Y la lingüística

Por otra parte, la vinculación entre lengua y nacionalismo, el origen de la idea que vincula la independencia política a la emancipación lingüística encuentra, al igual que en Europa, un antecedente y soporte filosófico y lingüístico en la tradición post-kantiana que se sitúa en los comienzos de la lingüística científica. Crowley (1996: 124-125), analizando el lugar de la lengua dentro del discurso del nacionalismo en Irlanda desde el siglo XIX, refiere a esta tradición, dentro de la cual sitúa, como paradigma del nacionalismo cultural, el texto “*Rede an die deutsche Nation*” (1808) de Fichte, en el cual se hace explícito no sólo que la clave para la constitución de una nacionalidad homogénea era sobre todo el dominio de una lengua común, sino también que esto implicaba la naturaleza irreductible del vínculo entre el uso de una lengua distinta y la independencia de una nación específica. Un ejemplo interesante en este sentido puede encontrarse tanto en la disputa entre Juan María Gutiérrez y Villergas como en el caso de Abeille: el prestigio científico de la moderna ciencia del lenguaje funciona en esos casos como soporte ideológico para el argumento del nacionalismo lingüístico en el debate.

El registro filológico del vínculo entre lengua y nación se encuentra sobre todo en el programa de los románticos alemanes, y así también la manera en la cual la lingüística como ciencia o disciplina interviene efectivamente en la modelación del concepto moderno de nación y lengua nacional:

[...] a lo largo del siglo dieciocho, se mantuvo viva la idea de la existencia de una estrecha conexión entre la mente y el lenguaje. Esta conexión y sus implicaciones culturales fueron discutidas por ejemplo por Herder o Humboldt. Nos encontramos con que, por un lado, el lenguaje es una característica esencial de la mente humana, y por otro, la nación es una proyección de la psicología individual. La combinación de ambas ideas permite concluir que igual que el individuo expresa su pensamiento por medio de la lengua, la nación debe poder expresar el pensamiento colectivo también por medio de una lengua. La lingüística histórica [...] se convierte también, a nivel ideológico, en un instrumento al servicio de la construcción del concepto de nación.” (del Valle 2001: 382; cf. Gardt 1999 y 2000; Bauman/Briggs 2003: 197)

El lugar de los románticos alemanes y la filología y lingüística del siglo XIX (también ante todo alemana) en la construcción de la idea moderna de la nación y la lengua nacional volverá a ser examinado brevemente en el capítulo 3.

Identidad narrada

Si se habla de un “relato de la identidad colectiva”, es porque en el presente trabajo se optará por una concepción del concepto de “identidad” a partir de la cual ésta no es definida como algo dado y estable, sino como proceso y negociación. Así, el concepto de identidad puede ser definido no como una serie de rasgos inherentes al sujeto o la comunidad en cuestión, sino como la negociación activa de la relación de un individuo con constructos sociales más amplios, negociación que atraviesa y es atravesada por el lenguaje y otros medios semióticos, entendiéndose así como un proceso de semiosis a nivel individual y colectivo antes que como un atributo o posesión estáticos (Mendoza-Denton 2002: 475).¹¹⁰

Este proceso de semiosis, esta disposición dinámica de los signos que dan sentido a la organización de la comunidad, se analizará en este trabajo a través del prisma que ofrece la comprensión, relativamente extendida, de que este proceso semiótico de negociación de la identidad individual y colectiva reviste un carácter narrativo,¹¹¹ tomando particularmente el enfoque de Josefina Ludmer (1999: 470-1) sobre la “fábula de identidad”:

La fábula de identidad es, pues, una ficción sobre la relación entre sujetos y comunidades; define –y esencializa– razas, naciones, géneros, clases, culturas; se articula en relación con algún poder, toma la forma de un díptico y establece un pacto. Está enunciada entre dos yoes o voces (aparece como una matriz de doble entrada); funciona casi siempre como aparato de distribución de diferencias y determina integraciones, exclusiones y subjetividades. En literatura puede tratarse

¹¹⁰ Tal como lo plantea Derrida (1996: 53), puede tratarse no de una identidad dada o recibida, sino que “seul s’endure le processus interminable, indéfiniment phantasmatique, de l’identification” (cf. Bossong 1995: 38). Acerca de la identidad como proceso desde un enfoque más cercano al campo de la lingüística de contacto, ver Díaz/Ludwig/Pfänder (2002b: 407).

¹¹¹ Este carácter narrativo de la construcción de una identidad coherente y cohesiva ha sido señalado y estudiado desde diversos puntos de vista. Por ejemplo en Keupp (1999: 58): “Kohärenz wird über Geschichten konstruiert. In dem Konzept der „narrativen Identität“, das immer mehr Aufmerksamkeit auf sich zieht (vgl. zusammenfassend: Kraus 1996), wird diese Idee ins Zentrum gerückt. Deren Grundgedanken hat Heiko Ernst so zusammengefaßt: ‚Erzählungen und Geschichten waren und bleiben die einzigartige menschliche Form, das eigene Erleben zu ordnen, zu bearbeiten und begreifen. Erst in einer Geschichte, in einer geordneten Sequenz von Ereignissen und deren Interpretation gewinnt das Chaos von Eindrücken und Erfahrungen, dem jeder Mensch täglich unterworfen ist, eine gewisse Struktur, vielleicht sogar einen Sinn‘ (1996, s. 202)”.

de una construcción de lectura, y muchas veces se relaciona con procesos de canonización.

Las primeras dos funciones de la fábula de identidad según la descripción de Ludmer están dadas por dos verbos: definir y esencializar. El primero lleva consigo la lectura de un “nosotros”, la organización y cohesión de un grupo, de una comunidad. La definición es una descripción de lo mismo y lo otro, y con ello de lo propio y lo ajeno; la separación negativa de los otros “nosotros” posibles, poniendo el acento sobre aquellos que puedan aparecer como más próximos (fáctica o históricamente: “funciona casi siempre como aparato de distribución de diferencias y determina integraciones, exclusiones y subjetividades”). El segundo se refiere a una posible consecuencia de la definición: la esencialización.¹¹² La esencia viene a dar cuenta de lo más propio del “nosotros”, de aquello que escapa a la temporalidad, al carácter cambiante del mundo de los fenómenos. “Eseñalizar” se vincula a la asignación de un origen, a la cristalización de uno o varios rasgos entendidos como componentes identitarios, a la búsqueda de la definición de un “ser propio”, la postulación de una instancia ajena a la cotidiana y deteriorable materialidad, donde –por lo menos en este caso– ciertos rasgos que hacen a la cohesión, homogeneidad y diferenciación de una comunidad, permanecen intactos e invariables, modelos a ser actualizados en el plano de lo sensible.¹¹³ Estos dos procesos son frecuentes en la confección de una fábula de identidad, en la elaboración de un relato cohesivo, homogeneizador y diferenciador. Entre ambas operaciones podría situarse la denominación, la asignación de un nombre al sí mismo y a lo otro.¹¹⁴ Los tres se muestran como movimientos muchas veces conjuntos o consecutivos, de todas formas siempre

¹¹² Con respecto a la noción de esencialismo dentro de las formas adquiridas por el discurso y la acción nacionalistas, ver: Geertz (1973: 240ss.).

¹¹³ El lugar de los esencialismos y las esencializaciones en las discusiones en torno a la lengua entre comunidades imaginadas de diverso tipo (estados-nación, naciones sin estado, hispanofonía, francofonía, esto es, las diversas comunidades hablantes de una supuesta misma lengua, que ocupa la antigua extensión del imperio colonial) es aquí un punto relevante. Por ejemplo, analizando el enfrentamiento en el campo de la lengua y las políticas lingüísticas entre el nacionalismo catalán y el español en la época de los Juegos Olímpicos *Barcelona 92*, Di Giacomo (1999: 131) retoma la argumentación de Herzfeld (1996: 277) en el marco de su estudio del discurso del nacionalismo griego, argumentación que postula la existencia de “competing essentialisms of a similar order of being”. Di Giacomo prefiere señalar la diferencia entre los grados de esencialización que corresponden a cada agrupación discursiva, correspondiendo al estado-nación (España) un grado mayor, en el cual esa “esencialización” se encuentra ya naturalizada y resulta en gran medida incuestionable, mientras el nacionalismo (lingüístico) de Cataluña (una nación sin estado) resulta más cuestionado, demostrando por lo tanto un menor grado de esencialización.

¹¹⁴ En la historia de la lengua y de la llamada “conciencia lingüística” el momento de la asignación de un nombre, o de la búsqueda y disputa alrededor del mismo es por demás significativa. Ver al respecto, además del concepto de “labeling procedure” ya mencionado a propósito de Blommaert 1999b y c: Ludwig (2003: 299); Eberenz (1989: 202); Alonso 1946.

articulados entre sí, en tanto la esencialización consiste más que nada en la naturalización de los términos de la definición y la delimitación lograda en el momento de dar un nombre.

La fábula de identidad apunta sobre todo a la formulación de un relato más o menos difundido, cohesivo y distintivo de la identidad individual y colectiva (“determina integraciones, exclusiones y subjetividades”), es decir que su campo de acción es la comunidad, la *polis*, cuya forma más difundida en los últimos siglos es la del estado-nación.

Los conceptos presentados en este apartado son esenciales en la conformación de los discursos intervinientes en los debates ideológico-lingüísticos que serán analizados a lo largo del desarrollo del presente trabajo, en tanto se muestran como manifestaciones del enfrentamiento polémico de proyectos diversos de construcción de una identidad nacional, haciendo ingresar en la pugna concepciones enfrentadas acerca de la realidad o el futuro del mapa lingüístico y cultural de la hispanofonía, privilegiando o denostando la difusión o retroceso de formas específicas o variantes lingüísticas definidas de acuerdo al caso.

En suma, el fundamento teórico que se ha querido disponer para el desarrollo de la relación y análisis de los debates ideológico-lingüísticos en Argentina, apunta a una consideración del lugar de los mismos en la historia de la lengua. La importancia de este rol sale a la luz si se recupera la dimensión histórica y agentiva de los procesos de cambio y mantenimiento lingüístico, el carácter muchas veces construido de las comunidades lingüísticas, que en general tienen que ver con un proceso mayor de construcción y delimitación de la comunidad política. En la medida en la cual los debates se desarrollan en el espacio de la opinión pública y pueden obrar una mayor o menor influencia sobre distintos medios e instituciones de modelación y difusión de la norma, los mismos pueden también ingresar en la comunicación cotidiana misma, en tanto participan en la formación de las actitudes lingüísticas de los hablantes, en la elección de una u otra variante de acuerdo al contexto y la posición asumida frente al mismo, entre otros factores. Así, situados en el intersticio abierto entre los procesos de innovación y propagación que componen el cambio lingüístico, en estos debates se pone en juego la valoración de elementos lingüísticos de diverso tipo, que funcionan indicial o simbólicamente como forma de identificación y delimitación de grupos y estratos definidos en el marco de procesos políticos más amplios. La gama de discursos y espacios más o menos institucionales de enunciación de los mismos abarca un amplio espectro que a su vez está condicionado por la coyuntura histórica dada, es decir, por la organización de los saberes y campos de especificidad discursiva en un momento específico. Esos discursos, sus productores y condiciones de producción, así como sus efectos sobre la forma y comprensión de la lengua y la comunidad lingüística en Argentina desde el siglo

XIX constituyen el objeto del presente trabajo: quién, cómo y por qué dice en un momento definido su lengua y la del otro.

2.2. Periodización

La descripción y el análisis de las polémicas y debates más salientes en torno al cambio lingüístico en la Argentina constituye el objeto del presente trabajo, el cual se propone entre sus fines principales la elucidación de cuál es el papel jugado por esos debates en la historia de la lengua en este caso en particular.

El espacio temporal sobre el cual se despliegan los materiales que conforman aquí el objeto de investigación encuentra su inicio en el año 1837, con los primeros reclamos de la generación de Alberdi, Echeverría, Juan María Gutiérrez y Sarmiento por la emancipación cultural y lingüística de las Provincias Unidas del Río de la Plata con respecto a la antigua metrópoli colonial, como complemento necesario y consecuente de la reciente emancipación política. El límite último de dicho espacio temporal alcanza a nuestros días, y no se entiende aquí como cierre, sino que –como se hará explícito en las conclusiones– se intentará dar un cuadro general de las tendencias vigentes en este marco en la actualidad, en cuyo escenario no se puede suponer una clausura definitiva, puesto que, al igual que la lengua, los discursos en torno a ella siguen siendo activos, permanecen en movimiento y –algunos más, otros menos– también se modifican permanentemente (cf. del Valle/Stheeman 2002d), en el marco de un debate acerca de la unidad o diversidad de la lengua española que, iniciado a principios del siglo XIX, continúa hoy en día (Ludwig 2000/01: 189).

A fin de representarse el fondo sobre el cual se despliegan los sucesos que aquí se van a narrar, para imaginar su prehistoria y atisbar el modo en el cual los mismos se encadenan, hace falta tener en cuenta los dos sucesos fundamentales que dan lugar a los discursos aquí en cuestión. Se trata de dos acontecimientos y de dos momentos de crisis, que generan en los hombres que se ven a sí mismos como artífices del destino de esa nación o proyecto de nación la necesidad de reaccionar con cierta radicalidad. Momentos de crisis, acontecimientos que descentran, agitan la percepción del entorno y las condiciones dadas: en primer lugar, las guerras de la independencia y sus consecuencias sobre todo para la generación siguiente a la de sus actores: la necesidad de formar un estado novedoso, americano, opuesto a los modos políticos y culturales hispánicos. El segundo acontecimiento se da al final de uno de los grandes ciclos que comienzan con lo anteriormente mencionado, y es el aluvión inmigratorio entre finales del siglo XIX y principios del XX y la necesidad inmediata de mantener la vigencia de la antigua hegemonía a través de una serie de decisiones y manejos, de la construcción de relatos acordes en algunos casos al previo plan separatista pero al mismo

tiempo distintivos, indicadores de diferencias claras y legitimadores de un estado de cosas que tiende a diluirse. Al mismo tiempo, en ese contexto se produce la aparición de dos fenómenos de especial importancia para la historia de la lengua y con ella de los debates ideológico-lingüísticos en el Río de la Plata, íntimamente vinculados a la constitución del Estado, a los procesos de modernización y todo lo que gira en torno al arribo del aluvión inmigratorio: el lunfardo y el cocoliche, lenguas del otro, del extranjero o el delincuente, de un otro social segregado que o bien intenta integrarse o bien se distingue por sus esfuerzos (o los que se le atribuyen) en aras de su segregación.

La crisis se genera a partir del intento de creación de ese nuevo espacio por el que se pregunta Ludwig 1995, tras la emancipación política de las antiguas colonias españolas en América, en un ámbito que deviene especial y largamente hispanóphobo en varios aspectos como el del Río de la Plata. La nueva división política es entendida por los letrados de la generación siguiente a la de la independencia como la ocasión para generar una nueva división lingüística, imbuidos por la moderna representación europea de la nación. Sin embargo, como se verá en el capítulo 3, esa emancipación lingüística sólo puede ser pensada como proyecto y a partir de la pretensión de alejarse lo más posible de la comunidad lingüística reunida en torno a la antigua metrópoli, dado que además se trata de las élites criollas que pretenden comenzar a dar forma al futuro estado-nación argentino, las cuales no iban a reivindicar en modo alguno una lengua indígena como posible sistema comunicativo devenido símbolo de la cultura –diferenciada– de la nueva nación en ciernes (el modelo es europeo, y el indígena es el otro Otro a ser negado).¹¹⁵ Sin embargo, con el establecimiento y la difusión de lo que se conoce como el discurso de la “unidad de la lengua”, comienza el conflicto, se originan los debates, tanto entre España y el Río de la Plata, como, sobre todo a partir de fines del siglo XIX, entre los intelectuales argentinos mismos.¹¹⁶

¹¹⁵ Por otra parte, no es siempre –como en el caso de las lenguas europeas– la reivindicación de una historia, de un pasado –en términos de Hobsbawm/Ranger 1993, la invención de una tradición– lo que atraviesa el relato de la lengua propia en el Río de la Plata, sino también el hallazgo de una situación presente y la postulación de un futuro. El conflicto es generado por el hallazgo de una diferencia novedosa y el derecho a mantener y profundizar esa diferencia, al mismo tiempo que entran en discusión los elementos legítimos para ese cambio (las lenguas indígenas, el habla de los inmigrantes). Esto viene a alterar el orden establecido por el discurso que defiende la unidad de la lengua española, vinculada a su vez con el tema de la pureza de la lengua y el derecho a legislar sobre ella.

¹¹⁶ La lógica de los debates puede ser entendida también a partir del siguiente argumento: “Toute tentative pur instituer une nouvelle division doit en effet compter avec la résistance de ceux qui, occupant la position dominante dans l’espace ainsi divisé, ont intérêt à la perpetuation d’un rapport doxique au monde social qui porte à accepter comme naturelles les divisions établies ou à las nier symboliquement par l’affirmation d’une unité (nationale, familiale, etc.) plus haute” (Bourdieu 1982: 154).

Hay otro conjunto de procesos que son de importancia para comprender la periodización de los capítulos 3 al 9, que aquí solamente se introduce, para ser desarrollada en las instancias particulares respectivas. Se trata de procesos que tienen que ver con la lengua, la literatura, su especificidad y su historia: en primer lugar, la conformación de un campo literario autónomo diferenciado de los demás campos sociales; en segundo lugar, la creación de una tradición y un canon para la literatura argentina a través de la creación de la primera cátedra con ese nombre y de la confección de una historia de la misma; en tercer lugar, la institucionalización de los estudios lingüísticos a partir de la creación del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, bajo la égida de la escuela menendezpidaliana. Los mismos tienen lugar en las primeras décadas del siglo y abren el espacio de una serie de debates ideológico-lingüísticos que serán objeto de análisis sobre todo de los capítulos 5 y 6, aunque sus efectos y precedentes repercuten también sobre lo estudiado en el resto del trabajo.

PARTE II:

**DEBATES IDEOLÓGICO-LINGÜÍSTICOS EN EL
RÍO DE LA PLATA**

3. Todo menos España: una nueva nación, una lengua distinta

Una lengua que nuestra patria no quiere hablar.

(J.B. Alberdi)

3.1. Introducción

El primer recorte que se ha de realizar en la historia de los debates ideológico-lingüísticos en Argentina es paralelo a la formulación del programa y el comienzo de construcción de lo que cierto grupo criollo liberal ilustrado pensaba debía ser la República Argentina desde pocos lustros después de la emancipación política de las Provincias del Plata de la metrópoli colonial. Es paralelo a las luchas entre federales y unitarios, al gobierno de Rosas y su caída después de la batalla de Caseros en 1852, a los avatares relativos a la secesión o unión de Buenos Aires al resto de las Provincias Unidas, a la confección de la Constitución Nacional, terminando en la década del '80, donde se entiende comienza otro ciclo en la historia política, económica y cultural del país.

En ese período se comienzan a componer los textos que formarían la sección más sólida de lo que a principios del siglo XX se empieza a considerar el cuerpo canónico de la literatura argentina. No se trata de la sección más prestigiosa porque se le haya asignado un valor estético extraordinario, sino sobre todo a causa de su carácter fundador, originario. Este conjunto de textos, por lo general, va de un modo u otro íntimamente ligado a la narración de una historia argentina, a la formulación de un proyecto de país. Los nombres de sus autores, sus biografías, forman parte del panteón de las figuras próceres, una sección fundamental del imaginario de la nación moderna (Cf. Chasteen 2003: xvii, Anderson ⁷1996). Por esa misma razón, la exégesis de sus textos puede volverse ocasión de conflicto, ya que su canonización es doble. Puesto que hasta las primeras décadas del siglo XX no tendrá lugar en la sociedad argentina ni la separación clara entre el campo político y el campo intelectual ni la emergencia de un campo literario autónomo,¹¹⁷ no es sólo el canon de la literatura el que legitima esos textos y les otorga valor estético, sino que al componer el panteón de los prohombres de la nación sus textos reciben una cierta investidura moral, se consagran como voces remotas, originarias.

Por eso mismo, una de las primeras preocupaciones de casi todos aquellos (*philologoi*, profesionales o aficionados, exegetas, antes que nada fundadores)¹¹⁸

¹¹⁷ Para estos términos, ver: Bourdieu 1992.

¹¹⁸ El término se utiliza aquí en el sentido que Assmann (1992: 102) da al mismo, es decir, aquéllos cuyo tratamiento organiza la memoria cultural en las culturas de la escritura.

que tomen parte en la discusión acerca del idioma nacional en las primeras décadas del siglo XX será la de hacer hablar estos textos a su favor.

Los textos que componen el corpus correspondiente a esta sección del trabajo son los de Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi, Domingo Faustino Sarmiento y Juan María Gutiérrez. La elección de los mismos se justifica, en primer lugar, porque puede afirmarse sin temor que se trata de la parte más representativa del canon para esta época en la historia y la literatura argentinas; en segundo lugar, porque son éstos los que se ocuparon, en mayor o menor medida en cada caso, de la cuestión de la lengua para las jóvenes Provincias del Río de la Plata. Por último, el proyecto de la nación, la proyección de una posible fábula de la identidad argentina que prevalecerá a través de repeticiones, lecturas y relecturas a lo largo de los años, los basamentos jurídicos del estado, el proyecto de hacer del Plata destino de masivas inmigraciones europeas que tan grandes consecuencias tendría para el país sobre todo en los últimos años del siglo XIX y la primera mitad del XX (cf. Halperín Donghi 1980b, Shumway ²1995: 165-166), hasta las primeras páginas de lo que puede considerarse una literatura argentina, todo eso lleva en esta tradición la firma de estos hombres.

De una manera sencilla y acorde con la versión clásica del relato de la historia argentina, puede decirse que es Alberdi quien comienza a escribir las leyes y Echeverría quien funda la literatura (Weinberg ²1977: 31). De Sarmiento se ha podido decir nada menos que “si a algo primordial aspira Sarmiento es a convertirse en autor de su país, así como otros aspiran a convertirse en autores de obras literarias dentro de su país” (Kovadloff 1993: 762; cf. Halperín Donghi et al. 1994). Son estas figuras, entre otras, pero sobre todo las aquí mencionadas, las que, en gran parte en el exilio forzado por el régimen de Juan Manuel de Rosas, escriben, discuten, polemizan sobre las líneas que seguirá la República tras la caída de éste; y tras la misma, la labor político-intelectual de estos hombres será sin dudas decisiva para la modelación institucional del país.

Esto es lo que permite a Halperín Donghi explicar la “excepcionalidad argentina” entre los países hispanoamericanos a partir del carácter programado de la formación de la nación:

El progreso argentino es la encarnación en el cuerpo de la nación de lo que comenzó por ser un proyecto formulado en los escritos de algunos argentinos cuya única arma política era su superior clarividencia. No es sorprendente no hallar paralelo fuera de la Argentina al debate en que Sarmiento y Alberdi, esgrimiendo sus pasadas publicaciones, se disputan la paternidad de la etapa de la historia que se abre en 1852. (Halperín Donghi 1980b: xii)

En este marco, son precisamente los cuatro autores de los que se ocupará esta sección quienes más seriamente consideraron la posibilidad de la formación de una lengua diferenciada, dando a la zona del Río de la Plata un rasgo más en su especificidad: a su carácter pionero en el cultivo y la difusión de la literatura y las teorías del Romanticismo, se agrega el ataque a la unidad y conservación de la lengua.¹¹⁹

En el Río de la Plata, el ataque a España (a su historia, su ciencia, su literatura) no se detiene ante su lengua, aunque se hagan a veces concesiones. Fuera del Río de la Plata se respeta por lo común la lengua y hasta se repara –con alarma– en los cambios que ella sufre en América. (Carilla 1975 I: 208)

La explicación de lo comparativamente extremo de estas posturas combina por lo general el fervor emancipatorio aún vigente,¹²⁰ la pregnancia del Romanticismo,¹²¹ y, sobre todo, el carácter secundario de la zona para la organización imperial española. Todo esto desemboca en una “debilidad de la tradición hispánica en esos territorios”¹²² como primer motivo para el relajamiento de la tradición lingüística (López Morales 1998: 107; cf. Carilla 1975 I: 207).¹²³ Este argumento ya aparecía en un texto del cubano Juan Ignacio de Armas, de 1882, en el cual sostenía que “Buenos Aires, [...] como más apartado del foco de pureza común, va actualmente por delante en la natural formación de un idioma propio” (López Morales 1998: 106). Más allá de eso, en este trabajo se pondrá el acento

¹¹⁹ Carilla (1975 I: 256-264) analiza el fenómeno por el cual el romanticismo también en Brasil se caracteriza por la formulación de un proyecto de lengua y literaturas nacionales, diferenciadas de las de la metrópoli europea. Michael 1999 sitúa la irrupción del discurso acerca de la lengua y la literatura nacional como rasgo identitario necesario en el comienzo de la segunda mitad del siglo XIX, señalando como primer hito significativo la polémica generada a partir de *A confederação dos Tamoios* de Gonçalves de Magalhães.

¹²⁰ Así lo sintetiza Berg: “[...] Argentina es, en cierta medida, la cuna de la independencia sudamericana. Pues bien, es un hecho que el mismo espíritu emancipatorio que hizo posible la victoria político-militar, se hace extensivo también desde muy temprano al sector de la cultura. La tradición de este espíritu emancipatorio es por cierto *européa* (o bien, en lo que se refiere particularmente al aspecto político: *norteamericana*), pero al mismo tiempo marcadamente *anti-española*. El campo donde se manifiesta este anti-españolismo es, sobre todo, en la lengua” (Berg 1999: 43).

¹²¹ “La ruptura es el requisito teórico, ideológico y político para una formulación positiva de un proyecto cultural rioplatense. Y sólo el romanticismo –pese a la heterogeneidad y la debilidad de la generación de 1837– tenía en su poder los instrumentos conceptuales para llevarla a cabo” (Sarlo 1979: iii).

¹²² Cf. Guitarte (1983g: 176). Coseriu (2001: 424) menciona una “faiblesse (manque de stabilité) de la tradition linguistique” entre las causas de un posible aceleramiento en el ritmo de desarrollo de las lenguas. La causa de esa “faiblesse” de la tradición lingüística puede residir, según el ejemplo este autor, en la “mélange de langues” o en “révolutions socio-culturelles, avec un déclin correspondant de la culture traditionnelle”.

¹²³ Fontanella de Weinberg subraya la fundamental importancia del carácter marginal de Buenos Aires con respecto al resto del imperio para la elaboración de la historia de la lengua española en la zona (Fontanella de Weinberg 1987: 15).

sobre la íntima vinculación de la política y las letras en la obra de los autores en cuestión, lo cual, combinado con el decidido rechazo de todo lo que proviniera de la antigua metrópoli, de todo lo que pudiera significar una forma de subordinación a la misma, actúa como disparador de la postulación de una necesidad de la lengua propia, de la propia autoridad sobre la lengua, de acuerdo a los fines específicos de su ideario sociopolítico y cultural. Así, no se trata simplemente de un caso de negligencia frente a las desviaciones con respecto a la norma peninsular de parte de los responsables del cuidado de la lengua, sino de una voluntad de cambio: en la generación del '37, el cambio lingüístico deja de ser entendido solamente como algo que ya ha tenido lugar en la historia y espera a ser legitimado para constituirse en programa, en una proyección del cambio lingüístico como proyecto a ser desarrollado a partir de ese momento, como proceso agnativo y futuro.¹²⁴

Los antecedentes para el discurso de la generación del '37 acerca de la lengua son relativamente escasos. En la prensa costumbrista de inicios del siglo XIX (el primer periódico se funda en Buenos Aires en 1801, *El Telégrafo Mercantil*), se nota la introducción de algunos localismos debidos más que nada a los rasgos específicos del género, dentro de un contexto lingüístico orientado hacia la norma culta peninsular (Verdevoye 1994: 332). En los años posteriores a la independencia y previos a 1837, se encuentran algunos artículos, por demás escasos, de crítica de los usos desviantes, los cuales apuntan con frecuencia a los fenómenos característicos del español americano como el seseo, el yeísmo y el voseo, además del uso de galicismos y la conjugación del verbo impersonal “haber” en concordancia con el objeto (“los debates que han habido”) (*ibid.*: 333-339).¹²⁵ La impresión que del discurso acerca de la lengua en el incipiente espacio público del Río de la Plata ofrecen los mencionados artículos es la de una “vigilancia” (en el sentido de Milroy/Milroy²1991) del uso público de la lengua (prensa, teatro, debates políticos), de carácter prescriptivo y basada en la norma académica peninsular. Guitarte (1983d: 117-8) menciona también la condena del seseo en la primera gramática argentina (la *Gramática y ortografía de*

¹²⁴ Di Tullio (2003: 49), describe en términos similares la postura de la generación del '37: “En su debate de las nociones de Estado, nación y cultura, [la generación del '37] esbozó un programa utópico en sustitución del correspondiente antimodelo: la nueva nación se recortaba en oposición a España y, en particular, a los aspectos “indeseables” de la cultura española. No se definía una realidad ya plasmada, sino un programa a cumplir: este carácter del proyecto le permitía soslayar la precisión de rasgos concretos. El punto de partida era la constatación de una realidad política nueva, generada por una mentalidad progresista y abierta a los cambios, cuyo perfil, aún no bastante delineado, se va precisando como voluntad de superar la “pesada herencia” de la metrópoli”.

¹²⁵ Fontanella de Weinberg (1987: 107) observa este uso del verbo *haber* en el español bonaerense del siglo XIX, entre otras construcciones con el mismo verbo diversas del estándar, señalando que ésta sería la única que se conserva hasta el día de hoy en la oralidad cotidiana y en la lengua escrita, por ejemplo en la prensa (Fontanella de Weinberg 2004c: 54-56).

la lengua nacional (1817), de Antonio J. Valdés), retomada por Juan Cruz Varela en 1828.

Esta escasez de antecedentes, así como su tenor purista, contribuyen a formar una impresión de las dimensiones de la ruptura propuesta por la generación del '37 y Sarmiento. En este capítulo se intentará exponer cómo ésta, por una parte, no puede ser entendida como solamente limitada a un “pecado de juventud” de estos intelectuales, alentado por el clima hispanófilo del período posrevolucionario y por las tendencias marcadas por el Romanticismo. Como se hará explícito sobre todo en el caso de Sarmiento, Bello y Gutiérrez, dicha ruptura se incluye en un proyecto de construcción del estado-nación y de modernización de las repúblicas hispanoamericanas, dentro del cual ocupan un lugar importante tanto la modelación de un espacio específico de autoridad para el saber letrado, de los fundamentos de lo que recién a principios del siglo siguiente se consolidaría como una literatura nacional, como la formación e integración de un mercado. Por otra parte, los discursos y debates que aquí serán objeto de análisis cumplen un papel fundante en el texto maestro de lo que del Valle/Stheeman 2002a llaman la “batalla” por el español, tanto en el espacio particular del Río de la Plata como a nivel panhispánico.

Los textos que marcan los extremos del arco temporal aquí señalado son, por un lado, el “Discurso de introducción” de Echeverría en el salón literario de Marcos Sastre en septiembre de 1837, presentación pública de su generación, y en el cierre de ese mismo arco, la polémica generada por el rechazo por parte de Juan María Gutiérrez del diploma de miembro correspondiente de la Real Academia Española.

Generación que a través de sus escritos y su acción política –basada ante todo en la escritura, en la difusión de sus textos periodísticos, jurídicos y literarios– se ocupó también de dar una literatura al nuevo país. Si la generación de los unitarios –es decir, el sector criollo ilustrado que se consideraba destinado a dirigir los destinos del país tras la independencia, del cual esta generación intenta diferenciarse pero que puede ser considerado su inmediato antecesor– apoyaba sus actos en el saber de la Ilustración europea, esta nueva generación sumará la lectura del Romanticismo, tomando de éste no sólo un programa estético,¹²⁶ sino

¹²⁶ La inclusión de Sarmiento en el movimiento romántico debe ser tomada con suma cautela, puesto que éste renegaría abiertamente del ideario del mismo (cf. Kovadloff 1993). Así, la frecuente asociación directa del Romanticismo con las ideas de progresismo y liberalismo, como provocador cabal de la idea de la “lengua propia” (cf. Carilla 1975: 223) no puede ser aplicada en todos los casos irreflexivamente: el rechazo del Romanticismo no significa en Sarmiento un abandono de esas ideas, sino que se realiza en nombre de ellas. Se identificaba con lo que entendía como una superación del romanticismo, la llamada “escuela progresista” (Rosenblat 1969: 278). Acerca de las relaciones entre Sarmiento y los miembros de la generación del 37 desde los años de la fundación del Salón Literario de Marcos Sastre y la posterior formación de la Asociación de Mayo que marcan sus inicios (cf. Weinberg² 1977), ver: Barrenechea/Lavandera (1967: 17-27).

también una doctrina político-social.¹²⁷ Aún más, respondiendo a esa nueva tendencia, ambos aspectos se interpenetran:

La vocación pública del romanticismo liberal asegura a los poetas las credenciales que les abren no sólo el espacio de élite de los salones sino los periódicos políticos, la circulación callejera, la audiencia popular que, si en el Río de la Plata es sólo una hipótesis programática, de todos modos cumple su función de instancia a construir porque en ella se construirá también el reconocimiento de la función social de la poesía y del poeta. (Altamirano/Sarlo 1991: xi)

El poeta, o al menos quien se encargará de procurarse una imagen pública tal, es Esteban Echeverría, quien conjugaría una poesía y una imagen de escritor de inspiración byroneana con la propuesta de una doctrina política que encuentra su manifestación más representativa en el *Dogma Socialista* y la *Ojeada retrospectiva*. La formulación de una estética también encuentra lugar en sus escritos, la cual adquiere la forma de una versión del romanticismo europeo adaptada a las tierras del Plata, puesto que “una literatura nacional [...] es tan indispensable como las ciencias, la religión y las instituciones en la formación de la comunidad” (Altamirano/Sarlo 1991: xv). La fundación de un canon no puede orientarse en ese momento a ningún tipo de pasado prestigioso, no sólo porque la actividad cultural en el Río de la Plata hubiese sido escasa, sino también porque no había nada ejemplar que ver en ese tiempo, a sus ojos perpetuado en el régimen rosista. Esto supone que hay que componer ese canon, comenzar a escribirlo, intentar generar las condiciones que hacen posible una literatura. En ese marco tiene lugar la escena inaugural de lo que aquí quiere narrarse, en el discurso pronunciado por Esteban Echeverría en la apertura del salón literario de Marcos Sastre en Buenos Aires.

El relato de identidad formulado en los textos de esta generación se organizará en tres tiempos y dos personas. La fábula de identidad fija un pasado para justificar o condenar un presente y programar o pronosticar un futuro. En la América posrevolucionaria (o al menos en el Río de la Plata) del siglo XIX no es esperable encontrar la formulación de un pasado prestigioso que justifique las condiciones del presente, sino que la tendencia de los grupos liberales ilustrados desplazados por el rosismo entre fines de la década de 1830 y 1852, es la de programar un futuro que revierta las condiciones de un presente a cuyo aspecto des-

¹²⁷ Esta cuestión es subrayada, por ejemplo, por Guitarte (1983g: 178) como ocurrencia específica del Río de la Plata. Mientras el Romanticismo encontraría en toda América una amplia difusión, esto habría tenido que ver en general sólo con su vertiente literaria, abrevando en la versión española del mismo, “en Buenos Aires, en cambio, arraigó también el Romanticismo filosófico, social y político francés, que permitió plantear con hondura la cuestión de las nacionalidades americanas”.

favorable se le atribuye un origen precisamente en el pasado. Se trata, precisamente, de una antitradición, de la necesidad de relatar siempre hacia el futuro.¹²⁸ Nada es, sino que todo debe ser. Así, en los textos de Echeverría, Sarmiento y Alberdi, se encuentra por lo general una explicación del presente a partir de una cierta visión del pasado y el consiguiente plan de cambio hacia el futuro, acorde con la ideología de la civilización y el progreso dominante en la época. El objetivo de la búsqueda ante todo teórica de estos hombres es el de una vía para integrarse en la civilización moderna, de acuerdo con los patrones ofrecidos por Francia e Inglaterra como abanderadas del progreso. Este objetivo es entendido –sobre todo por Echeverría– como concreción de la obra comenzada por la Revolución de Mayo: una salida del dominio monárquico español que debía conducir al país a la inserción en el mundo democrático y la economía capitalista de libre mercado.

La concepción del tiempo no puede desligarse de una del espacio y la persona, en la que se organiza la representación del paisaje local y la negación de dos otros específicos (el español y el indígena),¹²⁹ para buscar una aproximación al mundo “civilizado”, de acuerdo con la clásica dicotomía que da su título al *Facundo* de Sarmiento: la elección sería entre la civilización y la barbarie, a las que corresponden dos espacios: la ciudad y el campo, respectivamente. La extensión de la pampa es entendida como desierto.

Como cien años más tarde señaló Bernardo Canal Feijóo, la imagen del “desierto” organiza buena parte del programa del ‘37: la Argentina como territorio deshabitado, como espacio prehistórico y pura naturaleza, donde los indios y la cultura hispanocriolla colonial no cuentan en la producción de una nueva cultura post-revolucionaria. Este verdadero ideologema ha recorrido un largo camino, abriendo y cerrando al mismo tiempo la aporía del programa romántico. La paradoja exige que el arte nuevo refleje las costumbres y civilización argentinas y, al mismo tiempo, las funde. (Altamirano/Sarlo 1991: xiv)

¹²⁸ La noción de una “antitradición” en el sentido de la construcción de una cultura nacional como programa hacia el futuro no implica la ausencia de la elaboración de un relato histórico que contribuya a explicar ese pasado con el cual se está rompiendo. Aquí cabría señalar la empresa de documentación histórica iniciada por Pedro de Ángelis en 1835 a través de su *Colección de documentos relativos de historia antigua y moderna del Río de la Plata*, conocida y valorada por los jóvenes del ‘37 (Weinberg² 1977: 25).

¹²⁹ Cf. Sarlo (2003: 20; 1997: 28-29). Esta doble negación del otro en nombre de la modernidad es también subrayada por Pratt: “The postcolonial creole subject, like all subjects, was constituted relationally, with respect (among other things) to Spaniards, to Northern Europeans, and to non-white Americans. Within American society, that subject imagined itself into being in part through the image of the indigenous horde constructed as its barbarous other. Spaniards, too, were barbarians” (1992: 189).

La imagen del desierto, del vacío que debe ser llenado por la civilización y el progreso, recorre la obra de los cuatro y es la base de la exigencia que llega a convertirse en una de las leyes más importantes de la nueva nación: recibir inmigrantes.¹³⁰ No importar ideas y modelos, sino hombres que las conozcan. En 1848, en el periódico *El comercio de Valparaíso*, y esperando encontrar en Chile mayor eco a sus propuestas que en el Buenos Aires aún gobernado por Rosas, Alberdi afirmaba:

Bueno es educar nuestros indígenas y nuestros hombres del pueblo, pero no son ellos los que han de sacar adelante la civilización y cultura de Chile. En doscientos años no haríamos de un *araucano* un obrero inglés, un labrador suizo. [...] En todo tropezamos con la falta de hombres. Y no sólo nos faltan hombres para la acción material; sino también para la acción inteligente, nos faltan cabezas a más de brazos. (Alberdi, en Barros 1997: 177)

Y repetirá en sus *Bases*, tras la caída de Rosas, el mismo planteo para Argentina, con su célebre “gobernar es poblar”:¹³¹

¿Qué nombre daréis, qué nombre merece un país compuesto de doscientas mil leguas de territorio y de una población de ochocientos mil habitantes? Un desierto. ¿Qué nombre daréis a la constitución de ese país? La constitución de un desierto. Pues bien, ese país es la República Argentina; y cualquiera que sea su constitución no será otra cosa que la constitución de un desierto. [...] Pero, ¿Cuál es la constitución que mejor conviene al desierto? La que sirve para hacerlo desaparecer; la que sirve para hacer que el desierto deje de serlo en el menor tiempo posible, y se convierta en país poblado. (Alberdi 1980: 107)

Como causante de la improductividad, del paisaje desolador del desierto, figura el otro, la tercera persona negada, que tiene en este caso dos formas: el indio y el español. El uno, bárbaro por no ser europeo,¹³² el otro bárbaro europeo, perteneciente a otra era histórica (cf. Jaen 1966). Esas dos negaciones, articula-

¹³⁰ Acerca del *topos* del desierto en el discurso del liberalismo y el romanticismo argentino del siglo XIX, de la necesidad de poblarlo con una inmigración europea que a la vez estuviera preparada para promover la formación de una sociedad burguesa urbana véase también: Riekenberg (1995: 199-201).

¹³¹ Este pasaje múltiplemente citado pertenece a los párrafos añadidos con posterioridad a la sanción de la constitución en 1853, en la edición de Besançon de 1858.

¹³² Este borramiento del indígena de la cultura americana se da también paralelamente en Bello: “En América está pronunciado el fallo de destrucción sobre el tipo nativo. Las razas indígenas desaparecen, y se perderán a la larga en las colonias de los pueblos transatlánticos, sin dejar más vestigios que unas pocas palabras naturalizadas en los idiomas advenedizos, y monumentos esparcidos a que los viajeros curiosos preguntarán en vano el nombre y las señas de la civilización que les dio el ser” (Bello, citado en: Granada 1957: 8).

das con el *topos* del desierto, constituyen el rasgo central de la construcción de la identidad nacional formulada sobre todo por Echeverría, Sarmiento y Alberdi para la aún inexistente nación (cf. Shumway ²1995: 164; Terán 2000: 228): ni indios ni españoles, sino franceses e ingleses.

Con la revolución americana acabó la acción de la Europa española en este continente; pero tomó su lugar la acción de la Europa anglosajona y francesa. Los americanos hoy somos europeos que hemos cambiado maestros: a la iniciativa española, ha sucedido la inglesa y francesa. Pero siempre es la Europa la obrera de nuestra civilización. El medio de acción ha cambiado, pero el producto es el mismo. A la acción oficial o gubernamental, ha sucedido la acción social, de pueblo, de raza. La Europa de estos días no hace otra cosa en América que completar la obra de la Europa de la media edad, que se mantiene embrionaria y en la mitad de su formación. Su medio actual de influencia no será la espada, no será la conquista. Ya la América está conquistada, es europea y por lo mismo inconquistable. La guerra de conquista supone civilizaciones rivales, estados opuestos, el salvaje y el europeo, v.g. Este antagonismo no existe; el salvaje está vencido, en América no tiene dominio ni señorío. Nosotros, europeos de casta y de civilización, somos los dueños de América. (Alberdi 1980: 91)

El ayer es español, atrasado, oscurantista. A partir del hoy de esta escritura se debe construir en la dirección contraria. El antiespañolismo prevalece tras las guerras de la independencia en el permanente aferrarse a Francia e Inglaterra (y luego a Estados Unidos, sobre todo en el caso de Sarmiento después de sus viajes entre 1845 y 1847), en la representación de dos posibilidades, de dos tradiciones enfrentadas e irreconciliables:

[...] la tradición reaccionaria y la tradición progresista. La primera de ellas es identificada según un modelo ampliamente compartido por los románticos argentinos y que, también, tendrá larga perduración: la *idea estacionaria* es España, que después de la independencia sigue obrando en los hábitos y en los espíritus como tradición. España y la herencia española representan la negación del espíritu moderno, es decir la *rutina* contra la *innovación*; el *respeto ciego a la tradición* contra la autonomía y la autoridad de la razón; una sociedad jerárquica contra una sociedad de ciudadanos. En fin, si la revolución ha de triunfar completamente, el espíritu americano debe liberarse de las cadenas que aún lo atan a ese legado. (Altamirano/Sarlo 1991: xli)

El legado español incluye la lengua, que también es percibida como un vacío a ser llenado (Di Tullio 2003:50); la diferenciación idiomática se entiende como

una acción política ligada a la emancipación en los demás aspectos político-institucionales. En primer lugar, se niega la legitimidad de la tutela de la Real Academia, por española y monárquica. Al mismo tiempo, la escisión lingüística se ve como una necesidad natural, algo que debía darse de suyo, ya que una nueva nación, que a la diferencia en el ambiente natural sumaba ahora una diferencia pretendidamente radical en lo social, cultural y político, debía tarde o temprano adquirir una lengua distinta.¹³³ Además, y esto se verá especialmente en Sarmiento, la española es una cultura moribunda (“en cuanto lengua de civilización el español es una lengua muerta”), y la americana una naciente, por lo tanto deben necesariamente expresarse de modo diferente y tener instituciones diversas que se ocupen de la forma que deba adquirir su lengua, acordes con el estado actual de la misma y de la cultura que expresa. Esta postulación de la necesidad natural de la formación de una nueva lengua bajo estas condiciones, realizada abiertamente por Alberdi en 1841 para la América del Norte y la del Sur, no se vincula sólo con la lectura de Tocqueville en la que en éste y muchos otros casos se fundan las opiniones de “Figarillo”,¹³⁴ sino que además ya puede percibirse aquí cierto eco de las teorías evolucionistas y organicistas emergentes en la primera mitad del siglo XIX y llevadas a sus extremos en la segunda (eco que en las *Cartas* de Gutiérrez se hace manifestación explícita). En la primera mitad del siglo se habían desarrollado las teorías de cuño herderiano según las cuales la lengua –como la ley, el arte y la religión– podía ser considerada expresión “orgánica” del pueblo o la nación. Así, en 1820, Humboldt podía sostener que el lenguaje es la emanación inmediata de una entidad orgánica, la cual compartiría la naturaleza de todo ente orgánico, existiendo cada una de sus partes gracias a la presencia de las demás (Morpurgo Davies 1996: 131-2), e incluso Bopp, el primer lingüista (Trabant 2003: 245), “un ‘tecnico’ austero e fundamentalmente antiromántico” adheriría a la noción de la existencia de un vínculo orgánico entre lengua y nación (Morpurgo Davies 1996: 133). Esta relación entre un pueblo,

¹³³ “La independencia política de España debía complementarse con la independencia cultural y lingüística” (Fontanella de Weinberg 1987: 159; 1992: 171; cf. Velleman 2002: 15; Guitarte 1962b: 568). A esto puede agregarse el comentario de Sarlo (1979: III), según quien, para la generación del ‘37 “la ruptura es el requisito teórico, ideológico y político para la formulación positiva de un proyecto cultural rioplatense”.

¹³⁴ Así decía Alberdi: “La situación alterada y fluctuante de la lengua que hoy escribimos, es otra cosa que se ha querido presentar como rasgo transitorio y anormal de la actual literatura. Hoy está demostrado que este hecho es normal, y resulta de las modificaciones necesarias que experimente el idioma de un pueblo aristocrático que pasa a ser la lengua de una democracia. Vemos por las observaciones de Mr. Tocqueville sobre las mudanzas que ha experimentado la lengua inglesa en América del Norte, que lo que ha sucedido con la española en la América del Sur es una revolución común a las dos lenguas aristocráticas, que, cayendo bajo el doble influjo del clima y del principio social americanos, se han transformado en dos lenguas destinadas a revestir con el tiempo un carácter diferente del que trajeron de ambas Metrópolis” (*Observaciones sobre el Certamen poético celebrado en Montevideo en 1841*, citado en: Carilla 1975 I: 205).

sus instituciones políticas, sus manifestaciones artísticas y su lengua, se esboza ya en los primeros discursos de la generación del ‘37 y en los escritos de Sarmiento.

Carilla (1975 I: 205s.) trae a colación las teorías de Schleicher para proponer la hipótesis de una posible influencia de estas tesis en las teorías acerca de la lengua en estos escritores. Sin embargo, la lectura de la obra de este filólogo alemán hubiera podido influir sólo en las opiniones del último Sarmiento o de Gutiérrez, en la polémica con Villergas, ya que su producción data mayoritariamente de la segunda mitad del siglo XIX, período en el cual la metáfora orgánica habría sido tomada al pie de la letra, llevándose su uso hasta las últimas consecuencias.¹³⁵

La repercusión de estas tesis se hace más palpable en las teorías tardías del colombiano Rufino José Cuervo, en cuya génesis se encuentra además el contacto con el filólogo de la ciudad de Halle, August Friedrich Pott,¹³⁶ partidario de estas teorías, haciéndose más claro en los textos del filólogo colombiano el fatalismo y el determinismo según el cual la lengua sigue un proceso autónomo en su nacimiento, desarrollo y muerte (ver Cuervo 1964). Sin embargo, la lectura de Humboldt en los escritores argentinos de la época no resulta improbable, o al menos los ecos de sus textos en sus lecturas, y parece tener más sentido postular el conocimiento de las teorías organicistas de principios de siglo en hombres de la extrema periferia aún en la primera mitad del mismo. Además, el cambio en la lengua es tomado por ellos la mayoría de las veces como un proceso activo, agentivo, como el producto no sólo de la necesidad natural, sino también de una urgencia histórica, de una acción emancipatoria que los tiene como sujetos.

En ese caso, se hace más difícil pensar en una concepción como la que Schleicher formulará en 1863 acerca de la lengua como *Naturorganismus*, separado de sus hablantes y sujeto a leyes naturales inmutables (Morpurgo Davies 1996: 43):¹³⁷ se trata antes de la consideración de un conjunto sociopolítico al interior del cual la lengua representa un componente crucial.

3.2. Esteban Echeverría y la “emancipación del espíritu americano”

Cuando en 1837 comienzan las actividades del “Salón literario” de Marcos Sastre, de las cuales participarían Echeverría, Gutiérrez y Alberdi, la situación política en la joven república no es la más afortunada. Tras la revolución de ma-

¹³⁵ “Il linguaggio diventa allora un vero organismo, dotato di una vita a sé, indipendente de quella dei parlanti, e la linguistica diventa una scienza priva di contenuto storico” (Morpurgo Davies 1996: 134).

¹³⁶ Ver Pfänder 2006; del Valle 2002a; Guitarte 1981.

¹³⁷ Teoría que sin embargo tendría una difusión importante en España en la segunda mitad del siglo, alrededor de la discusión sobre la unidad y fragmentación de la lengua (ver Brumme 1997: 92-103).

yo y las guerras de la independencia, se habían sucedido las luchas internas por el poder, por el derecho a modelar los rasgos de la nueva organización política de las provincias del Plata, dando lugar a lo que se conoce como la lucha entre unitarios y federales.

En 1837 hace dos años que Rosas ha llegado por segunda vez al poder, ahora como indisputado jefe de su provincia de Buenos Aires y de la facción federal en el desunido país. Su victoria se aparece a todos como un hecho irreversible y destinado a gravitar durante décadas sobre la vida de la entera nación. Es entonces cuando un grupo de jóvenes provenientes de las élites letradas de Buenos Aires y el Interior se proclaman destinados a tomar el relevo de la clase política que ha guiado al país desde la revolución de la Independencia hasta la catastrófica tentativa de organización unitaria de 1824-27. Que esa clase política ha fracasado parece, a quienes aspiran ahora a reemplazarla, demasiado evidente; la medida de ese fracaso está dada por el triunfo, en el país y en Buenos Aires, de los tanto más toscos jefes federales. (Halperín Donghi 1980b: xiv; cf. Shumway 1995: 131-140)

Esta etapa se inaugura con los discursos introductorios de Juan María Gutiérrez y Esteban Echeverría a las lecturas del “Salón literario” en junio y septiembre de 1837, respectivamente. En ese espacio será donde el joven poeta Echeverría se haga portavoz de su generación, dando un resumen e interpretación particulares de la historia de su país hasta el momento y ocupándose de caracterizar la época que según él debe comenzar en ese instante. En ese espacio se hará clara la necesidad de desligarse de todo aquello que tenga que ver con el pasado colonial, y sobre todo de la lengua, lo cual se pone de manifiesto en la lectura inaugural de Gutiérrez en junio del mismo año. Los hitos más salientes de esta etapa pueden señalarse, en primer lugar, en los debates en torno a la reforma ortográfica en Chile, que tendría entre sus actores principales a Sarmiento y Andrés Bello; en segundo lugar, la polémica que provocaría el gesto de Gutiérrez al rechazar el diploma de académico correspondiente de la RAE, el más radical quizás entre los que aquí se narran, puesto que supone el rechazo de la autoridad peninsular en una etapa en la que los resentimientos propios de la época inmediatamente posterior al proceso de emancipación americano estaban desapareciendo.

El “Discurso” de Echeverría señala el comienzo de la construcción de una “cultura nacional” original y fecunda para toda América (Echeverría 1991: 157). Como es frecuente en los escritos de estos autores, uno de los grandes culpables de que el progreso y las luces no hayan iniciado aún su camino en América es España, no sólo por tratarse de “la más atrasada de las naciones europeas”, sino

también porque “nosotros en punto de luces nos hallábamos, gracias a su paternal gobierno, en peor estado” (*ibid.*: 149). Esta visión del legado español se repetirá constantemente, y así en las *Palabras simbólicas* en la Asociación de Mayo, en 1838, hablará de los “dos legados funestos de la España [que] traban principalmente el movimiento progresivo de la revolución americana [...] sus costumbres y su legislación” (*ibid.*: 239). Todo lo heredado de España en esos dos amplios ámbitos significa, en la opinión de Echeverría, un obstáculo para el progreso, la democracia y la libertad en las repúblicas americanas. Consecuencia de ello es la urgencia de la emancipación, sobre todo en dos aspectos: el político y el social. Lo primero ya habría sido logrado en el proceso revolucionario, en las primeras tres décadas del siglo; lo segundo constituiría la tarea de esta generación, que se encomienda a sí misma la organización legislativa y sociocultural del espacio del que en ese momento está siendo desterrada, por lo que entiende como la barbarie aún impregnada de las costumbres hispánicas (*ibid.*: 241-3). En este marco, Echeverría asume el liderazgo de la emancipación en materia estética, haciéndose abanderado del Romanticismo en la zona y cobrando así un papel fundador para la difusión del movimiento en América (Carilla 1975 I: 56-57, 160), al cual lo acercaban no sólo afinidades estéticas, sino también la posibilidad concreta de conjugar el ámbito de lo literario con el de lo político, y así llamar al inicio de la actividad constructiva en una cultura en la que ni siquiera debe combatirse al Neoclasicismo, puesto que en ella apenas hay un esbozo de literatura. Esa cultura “recién empieza”, sus representantes deben

saber a qué atenernos en materia de doctrinas literarias y profesar aquellas que sean más conformes a nuestra condición y estén a la altura de la ilustración del siglo y nos trillen el camino de una literatura fecunda y original, pues, en suma, como dice Hugo, el romanticismo no es más que el liberalismo en literatura... (Echeverría 1991: 55)

La ilustración del siglo no estaba, en su opinión, en España, sino en Francia, Inglaterra y Alemania, en Byron, Hugo y Schlegel. El Romanticismo supone para América la primera emancipación literaria con respecto a España, no porque —como sucederá a fin de siglo con el Modernismo— se trate de un movimiento americano estéticamente original, sino porque permite conjugar el movimiento emancipatorio en lo político con uno en lo estético. Tal como lo formula Alberdi en sus *Bases*, arriba citadas, tanto la política como la ciencia, la literatura y el arte españoles no son útiles a las nuevas repúblicas americanas, puesto que corresponden a un modelo agotado, a una época pasada, a un sistema de valores del que América debe desprenderse. Se añade a esto el hecho de que el Romanticismo en España tuvo características muy parecidas a las que tuvo en América,

esto es, lo que la crítica ha dado generalmente en describir como un movimiento no sólo relativamente tardío, sino también “gestual y epigónico” (Argullol 1994: 54). El único escritor español respetado y hasta admirado y venerado (basta pensar en este caso en el seudónimo periodístico de Alberdi, “Figarillo”) es Mariano José de Larra (y en segundo lugar, Espronceda), precisamente ejemplar en tanto abanderado del romanticismo y el liberalismo en España, como conjugación de una corriente estética con una convicción política.¹³⁸ El carácter epigónico de la literatura española daba aún mayor legitimidad a la imitación de otras literaturas, y así Echeverría, en el anexo a su *Ojeada retrospectiva* de 1846, donde responde a un artículo en el cual el escritor español Alcalá Galiano invitaba a los americanos a volver a entroncarse en la tradición literaria española, puesto que el haber “renegado de sus antecedentes, y olvidado su nacionalidad de raza” habría traído a su literatura sólo consecuencias nefastas (Echeverría 1991: 205), se negará a “imitar imitaciones” (*ibid.*), puesto que sólo de eso se trataría en la literatura española de su tiempo, y además de imitaciones “incorrectas”, asidas a paradigmas estéticos anacrónicos. El referente cultural para América es Francia:

Si el crisol español fuera como el crisol francés, si las ideas francesas al pasar por la inteligencia española saliesen más depuradas y completas, podrían los americanos ir a buscar a España; pero, al contrario, allí se achican, se desvirtúan, porque el español no posee esa maravillosa facultad de asimilación y de perfección que caracteriza al genio francés. (*ibid.*: 209)

Aún más, América estaría mejor dispuesta a la asimilación de lo asequible en Francia, por optar ésta por la “tradición democrática” en lugar de la que le heredara su antigua metrópoli. Es más, siendo Alcalá Galiano uno de los difusores del Romanticismo en España, Echeverría le imputará el desconocimiento del vínculo entre literatura y política que dicho movimiento pregonaba:

Otro tanto sucedería en América si, adoptando el consejo del señor Galiano, reabilitásemos la tradición literaria española: malgastaríamos el trabajo estérilmente, echaríamos un nuevo germen de desacuerdo, destructor de la homogeneidad y armonía del progreso americano, para acabar por no entendernos en litera-

¹³⁸ Aún más, en Larra se ha podido leer, por una parte, la versión del Romanticismo español más “(casi) revolucionaria” (ver: Escobar 1989), encarnando un tipo de escritor con el que los románticos rioplatenses no podían dejar de identificarse, aquél que “en íntima relación con la sociedad de su tiempo, tenía una misión que cumplir” (Llorens 1979: 369; ver también Blanco Aguinaga et al. 1979 II: 96 y Fava Barreiro 1979: 121). Incluso Echeverría podía identificarse con sus planteos en tanto, como él lo haría en Argentina, intentó conciliar la política revolucionaria del liberalismo en España con el ideario del cristianismo, en la línea de Saint Simon y sobre todo de Lammenais (Ennis 2002; Navas Ruiz 1994).

tura, como no nos entendemos en política; porque la cuestión literaria que el señor Galiano aísla desconociendo a su escuela, está íntimamente ligada con la cuestión política, y me parece absurdo ser español en literatura y americano en política. (*ibid.*: 205-6)

Si bien la negación de la tradición española es así de radical en esta América ocupada en la “fundación de creencias” (*ibid.*: 206), en el discurso de Echeverría no será tan extrema en lo que respecta a la lengua, que no resultará rechazada de plano, y para la cual no se propone un plan concreto de reforma. Sin embargo, al igual que en el resto de los ámbitos, se pronostica un momento en el cual llegará a ser independiente de la peninsular (cf. Velleman 2002: 15):

El único legado que los americanos pueden aceptar y aceptan de buen grado de la España, porque es realmente precioso, es el del *idioma*; pero lo aceptan a condición de mejora, de transformación progresiva, es decir, de emancipación. (Echeverría 1991.: 207)

La exclusión de Echeverría de la nómina de los partidarios de la emancipación lingüística que puede encontrarse, por ejemplo, en su contemporáneo Florencio Varela, así como en la historización posterior de este fenómeno (Carilla 1975 I: 213) merece ser seriamente cuestionada.¹³⁹ No se trata solamente de la mención de una “emancipación” lingüística, sino que además no puede dejar de pensarse, en un proceso manifiesto de *fundación de creencias*, no sólo en la necesidad de una literatura propia, sino también en la de cierta soberanía sobre la lengua. En este pasaje figuran ya los argumentos que expondrán Sarmiento, Alberdi y Gutiérrez, sobre todo el de la necesidad de mejora de la lengua (puesto que el idioma español resultaba una herramienta insuficiente –frente al inglés o el francés– para ingresar en el mundo moderno), cuya realización exige librarse de una tutela que procede del mundo que se está queriendo abandonar. Por eso se hace necesaria la “emancipación”. Esta emancipación no significa necesariamente la formación de una lengua nueva, de un idioma propio, sino cierta reivindicación del derecho de propiedad sobre la lengua, del derecho a legislar so-

¹³⁹ El argumento de Carilla se apoya en un texto relativamente marginal de Echeverría –frente a la *Ojeada retrospectiva*– en el cual se contradiría esta postura: “La América, que nada debe a la España en punto de verdadera ilustración, debe apresurarse a aplicar la hermosa lengua que le dió en herencia al cultivo de todo linaje de conocimientos; a trabajarla y a enriquecerla con su propio fondo, pero sin adulterar con postizas y exóticas formas su índole y esencia, ni despojarla de los atavíos que le son característicos” (citado en: Carilla 1975 I: 212). Sin embargo, así como la postura de Echeverría es menos radical que la de Alberdi, en tanto exige una cierta prevención, la contradicción no sería tan flagrante, puesto que ese trabajo y enriquecimiento de la lengua que América debe tomar a su cargo, pueden estar perfectamente involucrados en la emancipación de la que habla en la *Ojeada*, y el discurso también sigue versando en ese caso sobre la aceptación de la lengua como única herencia.

bre ella, a reformarla cuando sea necesario, sin necesidad de ser autorizado por instituciones heterónomas al nuevo orden político –que en ese momento es más un deseo que un orden. Esta noción de la emancipación y de la incompatibilidad institucional se hará mucho más explícita décadas después en el ya mencionado rechazo por parte del editor, albacea, colega y amigo de Echeverría, Juan María Gutiérrez, del diploma de académico correspondiente de la Real Academia Española.

3.3. Alberdi, y la lengua que no se quiere hablar

Los textos que Juan Bautista Alberdi escribió acerca del problema de la lengua en el período que concierne al presente capítulo manifiestan claramente las líneas seguidas por el discurso de su generación. Al igual que Echeverría o Sarmiento, el autor de las *Bases* tampoco se dedicó al estudio especializado de la lengua. Sin embargo, a partir de 1837 pueden encontrarse en su obra, junto a títulos como “Reacción contra el españolismo”, uno como “Emancipación de la lengua”, en el cual escribía:

Hemos tenido el pensamiento feliz de la emancipación de nuestra lengua [...] La revolución en la lengua que habla nuestro país es una faz nueva de la revolución social de 1810, que la sigue por una lógica indestructible... Después de todo, este movimiento es inevitable; ya está dado, y no sólo dado sino sancionado... La revolución americana de la lengua española comenzó el día que los españoles, por primera vez, pisaron las playas de América. Desde aquel instante ya nuestro suelo les puso acentos nuevos en su boca y sensaciones nuevas en su alma. La revolución americana la envolvió en su curso; y una juventud llena de talento y de fuego acabó de comunicarla... La juventud actual no hace más que consumir con más bravura y altivez una revolución literaria comenzada instintivamente por sus ilustres padres: los Morenos, Belgrano, Monteagudo, Funes, Alvear, Bolívar. (*Obras I*: 383, citado en Costa Álvarez 1922: 32-33)

Tres comentarios sugiere este pasaje: en primer lugar, el carácter eminentemente político que adquiere el cambio lingüístico, en ese punto como proyecto, como revolución emancipatoria: el de la lengua no aparece a primera vista como un problema formal generado por un modo de expresión diferenciado ya existente, sino que se trata de un asunto de jurisdicciones políticas, y a partir de ahí puede empezar a hablarse de cambios en el léxico, la sintaxis o la fonología; en segundo lugar, el lenguaje es considerado expresión orgánica de un pueblo, de su forma de vida, de su ambiente: “nuestro suelo les puso acentos nuevos en su boca y sensaciones nuevas en su alma”, y por eso mismo el cambio de ambiente,

primero, y la reforma completa de lo social, cultural y político después, hacen inevitable y necesario el cambio en la lengua; tercero, si no se puede evocar un canon, bien se puede evocar un panteón de héroes, de padres fundadores, figuras del origen próximo pero ya distantemente glorioso que legitiman la propia empresa como continuación de la suya. Cuál es la dirección que el cambio deba asumir es preocupación dirimida poco más adelante, optando por el francés, lengua del prestigio literario, científico y político. El galicismo en la lengua de la nueva nación sólo puede significar progreso, puesto que

imitar una lengua perfecta es imitar un pensamiento perfecto, es adquirir lógica, orden, claridad, laconismo; es perfeccionar nuestro pensamiento mismo. (Alberdi, citado en Costa Álvarez 1922: 32-33)

Tras este galicismo alberdiano se encuentra no sólo su admiración por los pensadores y escritores franceses, sino también cierto discurso divulgado especialmente por el Iluminismo, y sobre todo por Voltaire, que postula al francés como “lengua perfecta”, sobre todo gracias a su claridad y orden sintáctico, supuestamente el más adaptado al *ordo naturalis* del pensamiento,¹⁴⁰ que sin duda Alberdi conocía –de acuerdo a su formación y a la descripción que ofrece (“lógica, orden, claridad, laconismo”). Más aún, lo que pudo haber significado muchas veces un atenuante para el galicismo alberdiano es una consecuencia propia de este enunciado de la perfección de la lengua francesa:

Las imitaciones francesas son útiles cuando son practicadas con discernimiento, por razón de mejora, de claridad, de concisión, y no por motivo de capricho, por afectación. Conviene aceptar cuanto nos ofrece de perfecto, cuidando de no importar aquello que es peculiar al espíritu francés. (Alberdi, citado en Costa Álvarez 1922: 36)

Este interés en la imitación del francés bajo una observación estricta destinada a copiar de esa lengua lo que la hace perfecta, es decir, pasar el español del Río de la Plata por el tamiz del francés para hacerlo una lengua apta para la ciencia y la cultura modernas, representa un cambio de tradiciones: el cuidado de la lengua no está ya orientado al respeto a una norma modelada a partir de un canon, al seguimiento de la tradición académica hispánica, sino que se aferra a lo que se entiende –como se verá más concretamente en Sarmiento– no como un desplazamiento hacia otro canon, sino como la incorporación de reformas futuras a partir de un criterio práctico, basado en la lógica y efectividad en la expresión.

¹⁴⁰ Ver Pfänder 2001; Swiggers 1990; Eco 1993.

Hay una última maniobra que puede señalarse en el discurso de Alberdi acerca del problema de la lengua y la construcción de una nación radicalmente diferenciada de su historia colonial y organizada por una política liberal y progresista. La misma tiene que ver con la interpretación del funcionamiento de la norma y el canon. Pero en este caso no se trata solamente de un cuestionamiento de la vigencia de la tradición literaria española, sino sobre todo de un remontarse a las fuentes del canon occidental, a una de sus figuras centrales para dar razón de la lógica de la composición de los textos que lo constituyen, que son el origen y el centro de la tradición literaria que da el modelo de la lengua prestigiosa:

El Dante tomó de las calles de Florencia el idioma que hoy habla la Italia. El Dante hizo su deber: obró como hombre de genio, aceptó como buen republicano lo que el pueblo, omnipotente en todo, había sancionado. En las calles de Buenos Aires circula un castellano modificado por el pueblo porteño, que algunos escritores argentinos no parecidos en esto a Dante, desdeñan por el castellano de Madrid. (Alberdi, citado en Costa Álvarez 1922: 32)

El academicismo orientado por la preceptiva hispánica aparece aquí como una actitud a todas luces fuera de lugar. Alberdi utiliza a su favor un modelo europeo prestigioso y remoto de establecimiento de la norma vernácula, más lejano en el tiempo que los autores del Siglo de Oro español, que reúne por lo tanto las características de lo fundador y originario. El uso de la lengua popular es entonces política y estéticamente legítimo, y negando el modelo de una estética y una tradición asociadas a la monarquía absolutista, se toma un modelo más remoto y al mismo tiempo incuestionablemente prestigioso, dándole una lectura política.¹⁴¹ Dante escribió la lengua de Florencia, en un gesto que se califica como republicano; Alberdi no podía menos que proponer, a sus compatriotas republicanos, escribir la lengua de Buenos Aires, Santiago o Montevideo. Como en Sarmiento, el español es la lengua antigua, muerta, apta para un tiempo ya pasado, y ésta que aún está por construirse es la que, entre el gesto republicano y democrático para con la “vulgari eloquentia” y la imitación de las perfecciones de Francia, debería fundar su nueva tradición, su canon, entroncados aún en la tradición europea, pero desplazados de la Española (no se trata de alejarse de España y con ella de Europa, sino de apartar a España del Viejo Continente) y las formas de su lengua, que podría ser vulgar o culta, entre la soberanía popular y la perfección ilustrada, todo menos española.

¹⁴¹ Así combinaba, en un artículo de *La Moda*, la preferencia por el habla popular con el antihispanismo y el prurito romántico de la autenticidad: “Nosotros preferiremos el mal lenguaje del pueblo, a las más bellas copias del mundo; y hablaremos con más gusto el castellano informe de Buenos Aires que no el más culto castellano de Madrid” (citado en: Verdevoye 1963: 53).

3.4. Sarmiento y Bello: tensiones entre las tendencias centrífugas y centrípetas en la instrumentalización de la lengua para la construcción del estado moderno

Sarmiento, le fondateur d'une langue littéraire argentine

(Malmberg 1973b: 323).

En la vida argentina Sarmiento representa la independencia cultural con respecto a España.

(Malmberg 1970: 173).

3.4.1. Sarmiento, Bello y la ortografía (I)

En los textos de Sarmiento es donde más claramente se manifiesta la doble condición de la lengua como símbolo identitario e instrumento fundamental dentro de los procesos de emancipación y modernización política y cultural en la América hispánica. En este subcapítulo se repasarán las líneas fundamentales de la concepción de la lengua en Sarmiento, la cual, pese a encontrarse irregularmente dispersa a lo largo de su prolífica obra, constituye la base de sus proyectos apuntados a la educación y el progreso material y cultural como claves para el ingreso de las nuevas repúblicas americanas en la modernidad (Velleman 2001: 392). El objetivo consistía en ganar para la modernidad un espacio dominado aún por la “barbarie”. La primera empresa a llevar a cabo sería no sólo la de la confección de los textos que constituirán posteriormente la base del canon literario argentino, sino ante todo la construcción del espacio de la opinión pública y de formación de los sujetos de lo que debían ser estados-naciones modernos: en ese sentido, la educación y la prensa serán, en el caso de Sarmiento, objeto y espacio de sus tareas.

Andrés Bello, por su parte, aparecerá durante el exilio chileno de Sarmiento al mismo tiempo como contrafigura, rival en los debates y socio en sus proyectos reformistas y emancipatorios. La figura de Bello conforma un pilar fundamental en cualquier historia de la filología hispanoamericana, así como también en la historia del papel jugado por la lengua y la literatura en las primeras décadas del período poscolonial.

Lo narrado y analizado en el presente subcapítulo acerca de los debates ideológico-lingüísticos en Argentina encuentra su escenario en diversos espacios geográficos, pero casi nunca allí: desde la labor pionera del venezolano Bello en Londres y la de éste y Sarmiento en Chile, finalizando con el viaje de este último a Europa. Andrés Bello, partido a Londres en 1810 junto con Simón Bolívar, con el fin de solicitar el apoyo de la Corona inglesa al proyecto independentista americano, permanecería en la capital británica diecinueve años, hasta su regre-

so a Chile en 1829. Es desde Londres que Bello iniciaría la labor de creación de espacios para la opinión pública y la difusión de una cultura que debía ser americana.¹⁴² Testimonio de ello son las dos revistas que publicara desde allí, en español y en colaboración con otros intelectuales hispanoamericanos: la *Biblioteca Americana* (1823-1824) y el *Repertorio Americano* (1826-1827). En ambas ocasiones, las dificultades económicas y de comunicación con América truncaron en poco tiempo dichos proyectos (Rodríguez Monegal 1969: 101). No obstante, los pocos números aparecidos alcanzaron para dar lugar a textos fundantes, tanto para la literatura de la Hispanoamérica independizada (como la “Alocución a la poesía” y “La agricultura en la zona tórrida”, ambos de Bello) como para la historia de los debates ideológico-lingüísticos: se trata del artículo publicado por Bello y Juan García del Río en la primera de las revistas mencionadas, bajo el título “Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía americana”, proyecto de reformas para la ortografía del español en América, destinadas a otorgar a la misma una correspondencia fonemático-grafemática de mayor exactitud (Alcalá Alba 1983: 93). Esta será la primera ocasión en la que Bello enfrente la cuestión de la ortografía, invitando a la discusión entre los eruditos acerca de la conveniencia de su reforma. En la segunda ocasión, desde el Rectorado de la Universidad de Chile, la propuesta devendría primero proyecto y luego ley (*ibid.*: 78). Los fines perseguidos por la primera propuesta de reforma son los mismos que más tarde moverán a Sarmiento a dar un sustento teórico al proyecto de Bello y a polemizar a causa del mismo: la racionalización de la ortografía en aras de la simplificación del aprendizaje de la lectoescritura y así de la alfabetización de la población americana (cf. Urrutia 1986: 269). La propuesta de Bello en la *Biblioteca Americana* consistía en una reforma profunda de la ortografía, dividida en dos etapas, en la primera de las cuales tendrían lugar seis modificaciones:

1. Reemplazo de *x* y *g* por *j* en toda posición que represente /x/: reloj [hasta ese momento se escribía *relox*], jeneral;
2. Reemplazo de *y* por *i* cuando la primera representara un sonido vocálico: Paraguai;
3. Siempre que se representara la vibrante múltiple, debería escribirse *rr*: rrey, Enrique;
4. Supresión de la *h* muda: uesto; ombre;
5. Reemplazo de *c* por *z* en todos los casos en que se represente /θ/: cozina, dezir;
6. Supresión de la *u* entre *q* e *i*, *e*: qiero, qechua.

¹⁴² Situación que para muchos lectores actuales puede resultar elocuente como comienzo de una lectura de la historia intelectual latinoamericana (cf. Pratt 1992: 173).

En una segunda etapa, debería reemplazarse la grafía *c* por *q* siempre que la primera representara /k/, y suprimirse la *u* detrás de *g*, siempre que representaran ante *e* o *i* el fonema /g/ (cf. Urrutia 1986: 270; Alcalá Alba 1983: 93-95; Suárez 1885: 63).

Por otro lado, el inicio de la trayectoria de Sarmiento en San Juan está signado por dos hitos que tienen que ver con la educación y la conformación de un espacio de opinión pública, es decir con el cultivo de formas de la prensa crítica. Sarmiento llegó a dirigir una institución escolar en su provincia y a fundar el periódico *El Zonda*, en cuyo corte costumbrista crítico e hispanóphobo se ha subrayado la influencia de *La Moda*, el periódico de Alberdi en Buenos Aires (Verdevoye 1963: 49ss.). Al partir exiliado hacia Chile a fines de 1840, no tardaría en ingresar al mundo periodístico, ocupando el puesto de redactor en *El mercurio*, y saltando desde allí a la arena política, donde se encuentra una de las primeras aparentes contradicciones a partir de las cuales se intentará explicar aquí la relación entre lengua, política y modernidad en Sarmiento. Habiéndole solicitado el general Las Heras que apoyara al candidato del partido liberal, Sarmiento terminaría inclinándose por los conservadores, que estaban en ese momento en el poder, una decisión que al parecer iba en contra de su credo político, decididamente situado del lado de los primeros. Barrenechea/Lavandera (1967: 22-23) sostienen que las razones que llevaran a Sarmiento a tomar esa decisión habrían sido, por un lado, evitar un enfrentamiento político con el gobierno, que pudiera perjudicar los proyectos de los exiliados argentinos, y por el otro, la convicción de la necesidad de una estabilidad política, y de que el partido conservador resultaría más apto para su logro.

Cuando el 27 de abril de 1842 publica en *El Mercurio* su comentario editorial a los “Ejercicios populares de lengua castellana” de Pedro Fernández Garfías (publicados por el mismo periódico), Sarmiento pone en juego la cuestión de la lengua, dividiéndola en dos aspectos: la soberanía del pueblo sobre la lengua, y la soberanía de los pueblos *americanos* sobre la suya. Este artículo es el que generaría la disputa con Bello, gramático ejemplar, “enérgico defensor de los principios lingüísticos del purismo español” (Malmberg 1970: 143) y por ello “iniciador del purismo hispanoamericano” (Rosenblat 1969: 272; cf. Lope Blanch 1983b: 12-13; Guitarte 1983g: 180), quien luego cedería la posta a su discípulo, José María Núñez. Así, en un gesto doble, interpretado en más de una ocasión como contradictorio, Sarmiento elogia el trabajo de Garfías y señala la pérdida de la homogeneidad en el español en América como un problema, pasando luego a abordar, “bruscamente”, “sin transición”, la cuestión de la ortografía (Verdevoye 1963: 173). Al mismo tiempo que saluda la aparición de trabajos como el de Garfías, critica la estigmatización prescriptivista de los americanismos:

Convendría, por ejemplo, saber si hemos de repudiar, en nuestro lenguaje hablado, o escrito, aquellos giros o modismos que nos ha entregado formados el pueblo de que somos parte, y que tan expresivos son, al mismo tiempo que recibimos como buena moneda los que usan los escritores españoles y que han recibido también del pueblo en medio del cual viven. La soberanía del pueblo tiene todo su valor y predominio en el idioma; los gramáticos son como el senado conservador, creado para resistir a los embates populares, para conservar la rutina y las tradiciones. Son, a nuestro juicio, si nos perdonan la palabra, el partido retrógrado, estacionario, de la sociedad habladora; pero, como los de su clase en política, su derecho está reducido a gritar y desternillarse contra la corrupción, contra los abusos, contra las innovaciones. El torrente los empuja, y hoy admiten una palabra nueva, mañana un extranjerismo vivito, al otro día una vulgaridad chocante; pero, ¿Qué se ha de hacer?, todos han dado en usarla, todos la escriben y la hablan, fuerza es agregarla al diccionario y, quieran que no, enojados y mohínos, la agregan, y que no hay remedio, el pueblo triunfa y lo corrompe y lo adultera todo! (Sarmiento. *Obras I*: 215-6, citado en Rosenblat 1969: 274) ¹⁴³

El ataque a los “gramáticos” recibiría pronta respuesta de Bello, quien en el mismo periódico, bajo el seudónimo “Un Quidam”, defendería la necesidad de un rol prescriptivo para la gramática como guardián del buen uso:

En las lenguas, como en la política, es indispensable que haya un cuerpo de sabios, que así dicte las leyes convenientes a sus necesidades, como las del habla en que ha de expresarlas, y no sería menos ridículo confiar al pueblo la decisión de sus leyes, que autorizarle en la formación del idioma. (Bello, citado en Rodríguez Monegal 1969: 263-4)

¹⁴³ Más de un siglo y medio después, y en el contexto de los estudios de los factores sociales en el cambio lingüístico, William Labov (2001: 4) dará cuenta de una situación prototípica similar, aunque en este caso no se trata exactamente de los mismos actores: ya no son los gramáticos y el pueblo, sino padres, periodistas y educadores (entre otros) frente a las generaciones más jóvenes: “...many older citizens find themselves keenly irritated by new forms that have crept into the language, and expend a great deal of effort in demonstrating to their children the illogical character of *hopefully*, *aren't I* or *like* as a conjunction. But even the most eloquent journalists and educators find that their rhetorical tools are not keen enough to cut the link that ties these forms to the younger speakers of the language. These defective forms return again and again until they are firmly fixed in the fabric of the language – when suddenly they appear as very natural and not at all defective, to all except a small group of traditionalists in professorial or editorial chairs”. Por otra parte, las observaciones más bien alejadas de toda sistematicidad científica tanto en Sarmiento como en las páginas citadas de Labov con respecto a los factores sociales de cambio y conservación lingüística parecen encontrar su formulación sistemática y su empleo en el estudio del cambio lingüístico en las teorizaciones como la formulada en Company Company 1997 con respecto a la realización del mismo en la forma de un desplazamiento de la periferia al centro en más de un plano. Un buen ejemplo de esto en el español rioplatense es el del voseo, que representa la forma paradigmática del “cambio de abajo hacia arriba” (Fontanella de Weinberg 1996b: 33).

De ese modo toma forma lo que se ha comprendido como la oposición entre dos proyectos de renovación, desde arriba o desde abajo (“Erneuerung von oben/ Erneuerung von unten”, Kubarth 1987: 172; Brumme 1993: 344; 2003: 271, cf. Moré 2002). Las ideas de reforma no podían fundarse en la voluntad o el comportamiento de las masas, ya que éstas no estaban capacitadas –desde el punto de vista de Bello– para tal cosa. Éste propone aún como válida la norma basada en los textos del Siglo de Oro y en una lengua de “las personas educadas”, a sus ojos una y homogénea en la hispanofonía (Brumme 1993: 345). Sarmiento plantea el del pueblo a legislar sobre su lengua como un derecho básico, en el marco del ideario republicano y progresista.¹⁴⁴ Sin embargo, en este caso se trata nuevamente de una oposición, que si bien persiste, debe ser hasta cierto punto relativizada.

A lo largo de la polémica con Bello, los argumentos girarán en torno a la aristocracia o el populismo en la legislación lingüística, y Sarmiento sacará a relucir el argumento del vacío cultural hispánico: si lo que se necesita, al decir de Bello, es “un consejo de sabios” (lo que Sarmiento llamaba el “senado conservador”), la ausencia de sabios hace imposible su formación:

Cuando queremos adquirir conocimientos sobre la literatura, estudiamos a Blair, el inglés, o a Villemain, el francés, o a Schlegel, el alemán; cuando queremos comprender la historia, vamos a consultar a Vico, el italiano, a Herder, el alemán, a Guizot, el galo, a Thiers, el francés; si queremos escuchar los acentos elevados de las musas, los buscamos en la lira de Byron o de Lamartine o de Hugo, o de cualesquiera otro extranjero; si vamos al teatro, allí nos aguarda el mismo Victor Hugo, y Dumas, y Delavigne, y Scribe, y hasta Ducange; y en política y en la legislación y en ciencias y en todo, sin excluir un solo ramo que tenga relación con el pensamiento, tenemos que ir a mendigar a las puertas del extranjero las luces que nos niega nuestro propio idioma. (Sarmiento. Obras I: 222, citado en Rosenblat 1969: 275-6)

El discurso progresista enarbolado por Sarmiento no podía coincidir seguramente con el clasicismo iluminista conservador de Bello. Si bien más tarde tra-

¹⁴⁴ Desde otro punto de vista, las diferencias entre los criterios de Sarmiento y los de Bello con respecto a la reforma ortográfica han sido valoradas a partir del servicio que podían o querían brindar a la unidad o diversidad de la lengua: “Su acción [la de Bello, JE] desarrolla el criterio de Quintiliano y Nebrija: un signo para cada sonido. Con todo, sus propuestas no son muchas y están al servicio de la educación de España y América. Su visión integradora, una vez más, lo aleja de la postura radical de Domingo Faustino Sarmiento en esta materia. La propuesta de reforma de Sarmiento implicaba la ruptura de la normatividad ortográfica no sólo con España, sino también con los demás países hispanoamericanos, pues partía de la premisa de que no había un centro regulador y que cada nación americana podía aceptar su propia ortografía” (Urrutia 1986: 269).

bajarían juntos en la Universidad de Chile, además de haberse tributado mutuo y gran respeto, pertenecen a dos generaciones distintas, y el saber que el uno defiende como legítimo, el que respalda la defensa de la unidad de la lengua y retoma una tradición literaria hispánica, se encuentra en una posición diametralmente opuesta a la renovación emancipatoria propuesta por el otro. Así, en un lugar cuya cultura y tradición literaria y científica está en ciernes, el pueblo tiene el derecho, según Sarmiento, como lo tuvieron los pueblos europeos en la formación de las lenguas romance, a decidir sobre su modo de expresión legítimo, a crear su ciencia y su literatura, a dar forma a una tradición que le permita basar su purismo en un canon propio.

3.4.2. Lengua y literatura

La literatura, en tanto materia prima del canon, se integra en la discusión que reúne y enfrenta a Sarmiento y Bello. Por eso mismo, respondiendo a un artículo de Bello en el cual se criticaba el “dialecto español-gálico” de los escritores argentinos, Sarmiento comparará la situación de éstos, que estaban dando forma a una literatura en el exilio y en medio de guerras intestinas, en una lengua que era todo menos castiza, con el estado de cosas que encontraba en Chile, donde “con todas las consolaciones de la paz, con el profundo estudio de los *admirables modelos*, con la posesión de nuestro castizo idioma” no encontraba una actividad literaria mínimamente notable (citado en Rosenblat 1969: 277). Y en esta nueva constelación de condiciones político-culturales, la lengua no sólo debe aceptar la influencia de las más prestigiosas, sino que también debe ser tratada de modo acorde al discurso político adoptado, democratizando la norma. Según Sarmiento, quien escribe no debe pensar en modelos prestigiosos y lejanos, sino en sus propios lectores:

Los idiomas vuelven hoy a su cuna, al pueblo, al vulgo, y después de haberse revestido por largo tiempo el traje bordado de las cortes, después de haberse amañado y pulido para arengar a los reyes y a las corporaciones, se desnudan de estos atavíos para no chocar al vulgo a quien los escritores se dirigen, y ennoblecen sus modismos, sus frases y sus valientes y expresivas figuras. (Sarmiento. *Obras I*: 227, citado en Rosenblat 1969: 276)

¡Mire usted, en países como los americanos, sin literatura, sin ciencia, sin arte, sin cultura, aprendiendo recién los rudimentos del saber, y ya con pretensiones de formarse un estilo castizo y correcto, que sólo puede ser la flor de una civilización desarrollada y completa! Y cuando las naciones civilizadas desatan todos sus andamios para construir otros nuevos, cuya forma no se revela aún, nosotros aquí apegándonos a las formas viejas de un idioma exhumado ayer entre los es-

combros del despotismo político y religioso. (Sarmiento. *Obras I*: 229, citado en Rosenblat 1969: 276)

El idioma es de esta manera parte de un régimen político que tiene un principio y un fin en la historia. La formación de una nueva tradición y de una nueva forma política y cultural debe desembocar necesariamente, siguiendo a Sarmiento, en la generación de una nueva forma para la lengua. Y, como en los orígenes, el pueblo es quien debe dar con esa forma nueva. Es así como Sarmiento invierte indirectamente otro de los supuestos que van a estar en juego a lo largo de la discusión acerca del español de América y la unidad del español: el enunciado que postula una era de oscuridad en el Medioevo, en la cual la cultura pierde toda unidad y tiende a desaparecer, posibilitando la fragmentación del latín en los dialectos romance. El proceso de formación, el cambio lingüístico generado a través de vías consideradas de escasa legitimidad es el accidente, el objeto extraño en la historia, frente a largos siglos de uniformidad. Sarmiento invierte ese enunciado, poniendo en su lugar el del origen, la “cuna” de la lengua en el pueblo, y mostrando al purismo y el academicismo como accidentes asociados a un régimen político específico, precisamente el que en ese momento se está abandonando y cuyos rastros se quieren eliminar. El purismo es para Sarmiento una forma del absolutismo monárquico, y el actual es un momento en el que las naciones se alejan de ese pasado. De ese modo, la flagrante historicidad pasa a la inmutabilidad de la lengua, y tanto la mutabilidad como la autoridad del pueblo asumen el carácter de lo natural, de lo que debe ser si no es interrumpido a través de medios vinculados a sistemas políticos históricos y a la vista de Sarmiento perimidos.

3.4.3. Sarmiento, Bello y la ortografía (II)

Una posibilidad relativización de las contradicciones y oposiciones dicotómicas existentes en la historia de los debates ideológico-lingüísticos entre Sarmiento y Bello, que mantenga al mismo tiempo las dimensiones de un contraste cierto, consiste en revisar la problemática presentada por la reforma ortográfica. En este punto es donde las diferencias y las coincidencias pueden hacerse más ostensibles. El foco de conflicto más agudo es, desde luego, el que enfrenta la necesidad de privilegiar los rasgos distintivos del español americano como índices de identidad y emancipación lingüística con respecto a España con la de mantener la unidad de la lengua (Ludwig 1995: 198-9), que contaba entre los principios fundamentales de Bello, siendo ejemplo de ello el múltiplemente citado pasaje del prólogo a “una obra que quizá debería considerarse el verdadero co-

mienzo de la lingüística moderna en la Hispanística” (Ludwig 2000/01: 168), su *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* (1847):

Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes. (Bello 1958: 22)

Sin embargo, uno de los primeros proyectos encarados por Bello inmediatamente después de la inauguración de la Universidad de Chile será el de la reforma ortográfica, cuyo estudio y propuesta encarga al propio Sarmiento. El 7 de octubre de 1843, éste presenta su *Memoria sobre ortografía americana*, que provoca enseguida una encendida polémica. Optando por la representación del seseo como rasgo característico e índice de la identidad americana,¹⁴⁵ añadía a las reformas ya propuestas por Bello en la *Biblioteca Americana* la supresión de *z*, además de *k*, *x* (reemplazadas por *s*, *cs*, *gs* o *j*, según el caso), *h*, *q*, *ph* y *v* (Verdevoye 1963: 208), en lo que proclamara como el último paso en la emancipación americana de España (Velleman 2002: 22). Así, una lengua que tendiera a desarrollar su propio estándar, “emancipándose” de la lengua de la antigua metrópoli colonial, debía desarrollar una ortografía propia, para mostrarse como lengua “completa” (cf. Blommaert 2004: 645). Pese a que Bello había decidido someter la *Memoria* al examen de una comisión, Sarmiento decidió publicarla antes de que aquella tomara una decisión sobre su adopción o rechazo, generando una polémica en cuyo centro se situó la cuestión de la unidad de la lengua. El 25 de abril de 1844, la Universidad aprueba una reforma de la ortografía que, con algunas modificaciones, recoge las sugerencias hechas por Bello en la *Biblioteca Americana* (Urrutia 1986: 269), reduciéndose la misma al reemplazo de *s* por *x* ante consonante, *j* por *g* cuando correspondiera a /x/ e *i* por *y* en los casos en los cuales la última representaba un sonido vocálico (Alcalá Alba 1983: 101).

Ésta fue la norma vigente en Chile hasta 1927, cuando se volvió a adoptar la ortografía de la RAE.

Sin embargo, la imposición de la reforma constituyó el objeto de encontradas reacciones y nunca pudo ser considerada como completamente exitosa, por lo menos por parte de sus mentores. En 1877, Sarmiento lamenta que la misma Universidad de Chile haya terminado renunciando a utilizar la ortografía reformada en sus escritos, conservándose sólo dos modificaciones sustanciales, a sa-

¹⁴⁵ Guitarte (1983d: 111) apunta que Sarmiento habría sido el primero en señalar la legitimidad del seseo “como rasgo nacional y no como ‘provincialismo’ hispánico” (cf. Guitarte 1983c: 103), pese a que hasta ese momento hubiera intentado difundir en la actividad docente la distinción *s/z* (Guitarte 1983d: 116).

ber el reemplazo del grafema y por *i* en los casos en los cuales el último representaba un fonema vocálico (*hoi, hai*) y el reemplazo de *g* por *j* cuando aquella representaba el fonema /x/, modificaciones entonces vigentes en Chile y Nueva Granada (Sarmiento 1952: 314).¹⁴⁶

3.4.4. Trabajo de campo: los *Viajes* de Sarmiento

Enviado por el Ministro de Instrucción Pública de Chile en “misión oficial de estudio”, cuyo objeto era el sistema de educación primaria de algunas naciones europeas (sobre todo de Francia), en lo que se ha entendido como “una forma decorosa de alejarlo por un tiempo de un medio donde su prestigio de escritor y la vehemencia de sus campañas de bien público, abrían, sobre todo por ser argentino, el cauce a la polémica y al recelo” (Fernández 1993: xxviii), Sarmiento se embarca en Chile a fines de 1845 con destino a Europa. En 1849 se publica por primera vez la resultante “miscelánea de observaciones, reminiscencias, impresiones e incidentes de viaje” con el título de *Viajes por Europa, Africa i América*. Inmediatamente antes de iniciar el viaje, había aparecido su *Facundo*, y pocos años antes había sostenido Sarmiento las polémicas acerca del respeto a la norma hispánica y la ortografía que aquí se reseñan. El viaje lo llevará, luego de su paso por Francia y antes de dirigirse a África, a España. El texto en el que narra su experiencia en la península, originariamente una carta a Victorino Lastarria, pone en escena su ya conocida hispanofobia, junto a la conciencia del prestigio público del que ya gozaba, y a partir de estas premisas formula sus intenciones:

He venido a España con el santo propósito de levantarla en proceso verbal, para fundar una acusación que, como fiscal reconocido ya, tengo de hacerla ante el tribunal de la opinión en América;

para inmediatamente agregar un segundo motivo:

Traíame, además, el objeto de estudiar los métodos de lectura, la ortografía, pronunciación y cuanto de la lengua dice relación. (Sarmiento 1993: 128)

¹⁴⁶ Ya en 1849 comentaba lo extendido de las resistencias, arraigadas sobre todo en lo más medular de la vida institucional chilena: “¿Qué decía el público en pro o en contra de la reforma? Nada; pero los directores de colegio que debían enseñar la ortografía según la Universidad, que había de examinar sus educandos, propendían a contrariarla. Dícese que algunos jueces no admitían escritos en sus tribunales si venían con aquella innovación, que tan opuesta es a la ortografía de las leyes de Partidas” (Sarmiento 1950: 397).

El libro de Sarmiento representa la forma inversa de un movimiento y artefacto cultural típico de las relaciones coloniales: el libro de viajes (Pratt 1992: 189-190), y en ese sentido resulta novedoso. Incluso se ha leído la etapa española de los *Viajes* como una respuesta moderna a la escritura de los primeros conquistadores y colonizadores españoles en América.¹⁴⁷ En su interrogación de “todo a lo que la lengua hace relación” ingresan las cuestiones que habían ocupado a Sarmiento en el desarrollo del proyecto de reforma ortográfica en Chile. En ese contexto, el estudio de la pronunciación toma la forma de una constatación empírica:

Imajinaos¹⁴⁸ a estos buenos godos hablando conmigo de cosas varias, i yo anotando: –no existe la pronunciación áspera de la *v*; la *h* fue aspirada, fue *j*, cuando no fue *f*; el francés los invade; no sabe lo que se dice este académico, ignoran el griego; traducen, i traducen mal lo malo. (Sarmiento 1993: 128)

¹⁴⁷ “[...] así como los españoles, al acceder por vez primera a América fueron incapaces de reconocerla como cultura, prefiriendo caracterizarla como naturaleza, así Sarmiento, al elaborar su texto sobre España, la retrata, con simétrica hostilidad, del mismo modo. España es para él lo que fuera América Central para Colón: paisaje, extensiones a ser doblegadas por la mano del hombre, materia potencial de dominio y colonización. Afirmada la independencia política argentina treinta años antes, es España ahora –en 1846– la que debe incorporarse al universo del progreso, americanizarse según el elocuente modelo de los pujantes Estados Unidos. [...] Valiéndose del idioma del viejo amo, Sarmiento consuma por escrito su venganza, decretando a España marginal de la historia, tan ajena a ella como España entendió que lo estaba América a la hora del descubrimiento. Es, en tal sentido, reveladora la comparación que puede efectuarse entre el retrato del indio realizado por Colón en sus diarios de viaje con el del español efectuado por Sarmiento en su carta” (Kovadloff 1993: 760). De todos modos, no hay que olvidar que Sarmiento es uno de los representantes más ponderados de ese discurso en América, cuyo ejemplo paradigmático es su descripción del “desierto”, de la pampa como espacio vacío de cultura, sobre todo en el *Facundo*. Es llamativa, por ese motivo, la repetición de la comparación realizada en el mencionado libro con respecto a la pampa y sus habitantes, esta vez con respecto a España: “El aspecto físico de la España trae en efecto a la fantasía la idea de Africa o de las planicies asiáticas” (Sarmiento 1993: 131). Llega incluso a justificar en el atraso español con respecto a los países europeos por él admirados, la operación del Romanticismo por la cual España se vuelve escenario extravagante, anacrónico a los ojos de la modernidad: “El extranjero [...] declara a España el país más romanesco, más sideral, más poético, más extra-mundanal que pudo soñarse jamás” (*ibid.*: 130).

¹⁴⁸ Benítez 1993 entiende este uso del “Vos” como parte de una dicotomía formal que condensa la forma que adquiere el problema de la lengua en los *Viajes*, dicotomía que presenta de un lado la consecuencia con respecto a su concepción de cuál debía ser la actitud del escritor americano hacia la lengua, combinando neologismos con reproducciones del habla popular; y por el otro el rechazo de la normatividad académica: “la norma lingüística –y con ella la visión oficial de la realidad– se simboliza en el irónico uso de la segunda persona del plural (‘Se me antoja *escribiros*, oh Lastarria!’) (127), mientras que la observación personal y la experiencia viva quiebran la norma y requieren la creación de un lenguaje irregular y expresivo” (Benítez 1993: 723-4).

La enumeración abarca no sólo la discusión en torno a la ortografía,¹⁴⁹ que ya lo ocupaba desde hacía cinco años, y especialmente en torno a la diferenciación entre *b* y *v*,¹⁵⁰ sino que también se agrega a esto la percepción tanto de la proliferación del galicismo en la lengua como también de la preocupación que esto genera en estos mismos círculos, despertando actitudes propias del llamado *Fremdpurismus* (Ludwig 2000/01: 178). Se hace palpable en este caso cierta ironía con respecto al fenómeno (“el francés los invade”), puesto que, como se menciona más de una vez en este capítulo, la actitud ante la lengua por lo menos por parte de Sarmiento y Alberdi propiciaba la introducción de términos procedentes del francés y el inglés, lenguas de la modernidad. Inmediatamente después de explicar sus propósitos, narra una anécdota que pone en escena la legitimación de su autoridad en materia de lengua (y específicamente de ortografía): en una discusión con Ventura de la Vega habría percibido cierto desdén en los oyentes españoles, según él originado en su creencia en la incapacidad de los criollos para ocuparse de cuestiones “académicas”. En este marco, en su respuesta a aquellos, rechaza el que seguirá siendo uno de los argumentos más repetidos y de mayor peso en el discurso de la unidad del español —el de la necesidad de una norma común modelada por una “élite” de “custodios del orden lingüístico” (del Valle/Stheeman 2002d: 201) para la mejor difusión de la cultura— con uno de los pilares del discurso antihispanista de Sarmiento y sus contemporáneos (según el cual, el comercio cultural con España es por lo menos inútil, si no peligroso):

I como yo pusiese en juego baterías de grueso calibre para defender nuestras posiciones universitarias, alguien me hizo observar que, dado caso que tuviésemos razón, aquella desviación de la ortografía usual establecía una separación embarazosa entre la España i sus colonias. Este no es grave inconveniente, repuse yo con la mayor compostura i suavidad; como allá no leemos libros españoles; como

¹⁴⁹ En los *Viajes*, si bien en ciertos casos el libro no presenta una sistematicidad acabada, la ortografía, al igual que en otras obras, sigue las tendencias disidentes con respecto a la normativa académica alrededor de las cuales se organizaba la discusión en torno a la reforma ortográfica que había llevado años antes: reemplazo de *g* por *j* cuando el primer grafema representa el fonema /x/, acentuación de las palabras graves terminadas en *n*, *s* o vocal, no acentuación de las agudas terminadas en *n* o *s*, reemplazo de *x* por *s*, eliminación en algunos casos de la *h*, reemplaza *y* por *i* cuando la primera representa a una vocal y elimina los signos de apertura en la interrogación y la exclamación (cf. Cernadas de Bulnes 1986: 177-184; Jiménez 1993 y Rojas 1993a).

¹⁵⁰ Éste era uno de los temas en discusión en la época en España, siendo a principios del siglo XIX cuando empezó a cobrar fuerza, sobre todo en los ámbitos vinculados al academicismo lingüístico, la idea de imponer la pronunciación a partir de la ortografía, de forzar el ingreso en la oralidad de la distinción *b/v* existente en la escritura (ver: Esteve Serrano 1982; Brumme 1995 y 1997: 278-293; Sarmiento 1950: 375). Guitarte (1983d: 119) observa que la discusión en torno al seseo va siempre acompañada de la generada por esta “mitológica distinción”, que la RAE recomendara a todos los hispanohablantes hasta 1931.

Uds. no tienen autores, ni escritores, ni sabios, ni economistas, ni políticos, ni historiadores, ni cosa que lo valga; como Uds. aquí i nosotros allá traducimos, nos es absolutamente indiferente que Uds. escriban de un modo lo traducido i nosotros del otro. (Sarmiento 1993: 128)

Esa es la primera escenificación del juicio anunciado pocas líneas antes: se acusa a España, personificada en su interlocutor, de su esterilidad cultural, y así se justifica la emancipación americana de las reglas ortográficas. Otro elemento que ingresa aquí es el de la relación entre la reforma ortográfica y el mercado editorial. Como ya se hacía explícito en el *Facundo*, y se señala una y otra vez en la etapa española de los *Viajes*, España está “fuera de la familia europea” (*ibid.*: 138), detenida en la barbarie, y eso puede encontrarse a cada paso sobre todo en Madrid, donde el viajero presencia las corridas de toros, tras lo cual vuelve a considerar imposible cualquier forma de redención en la modernidad para España: “¡id, pues, a hablar a estos hombres de caminos de hierro, de industria o de debates constitucionales!” (*ibid.*: 141). España pertenece a la Edad Media, y presenta así una incompatibilidad insuperable frente a los estados modernos y aquellos que quieren ingresar en la Modernidad, para el juicio de un liberal del siglo XIX. Siendo así, el comercio de ideas con España no tiene razón de ser preservado. Ésta representa la contracara de todo lo que comprende el discurso del progreso y el liberalismo. Si las provincias del Plata deben propiciar la inmigración a fin de poder avanzar, en España la emigración es constante, “la despoblación continúa” (*ibid.*: 166). La xenofobia es vista como un rasgo permanente e invariable en los últimos siglos (*ibid.*) y, al igual que Rosas, malogran los instrumentos del progreso, instrumentos devenidos íconos de la modernidad: “la aduana española ha adoptado el vapor como medio de persecución, al igual que Rosas la prensa” (*ibid.*: 167). Sólo Barcelona le parecerá una ciudad digna de tal nombre, así como genuinamente europea. Pero Barcelona nada tiene que ver con España. Al continuar su carta desde allí, afirma:

Estoi, por fin, fuera de España; como sabeis, nosotros somos americanos i los Barceloneses catalanes; podemos, pues, murmurar a nuestras anchas de los que están allí en Montjuí, con sus cañones apuntados sobre la ciudad. (*ibid.*: 166)

Esta imagen de España alejada de Europa y de todo lo que se vincule al progreso abarca desde luego también a la lengua y a la literatura,¹⁵¹ por un lado

¹⁵¹ “La oposición entre lo viejo y lo nuevo se expresa también en la lengua y en la literatura. La lengua española, dice Sarmiento coincidiendo con Larra, no ha marchado acorde con el desarrollo de las ciencias y de las técnicas. Debe modernizarse la lengua, con el auxilio de neologismos cuando es necesario. La idea de ajustar la ortografía al lenguaje hablado está implícita en uno de los propósitos del *Via-*

“porque el atraso no es una civilización, ni produce una literatura” (*ibid.*: 149), y en este caso un ejemplo es la relación estrecha que encuentra en Madrid entre la falta de una vida urbana comparable a la de las otras capitales europeas (“Madrid, aunque real i mui noble, es siempre la *villa* de Madrid”) y la del género triunfante en el siglo XIX: la novela (*ibid.*: 151); por otro lado, esta misma falencia en la producción intelectual hace que en España todo deba ser traducido, incluso los libros acerca de la historia de España misma. Esta necesidad de la traducción masiva provoca, en la opinión de Sarmiento, efectos desastrosos sobre la lengua, aunque –al contrario de la opinión común a los núcleos más “casticistas”– el problema no reside en el ingreso de galicismos o anglicismos (que él veía con buenos ojos), sino en la resistencia purista:

El lenguaje mismo se resiente de esta influencia, aunque no sea sino por las resistencias que opone a ella. Leeréis libros que no sabríais a qué siglo de la literatura española atribuirlos, tanta frase anticuada, tanto vocablo vetusto i apollado encontrareis en ellos, que el arcaísmo no podría caracterizar suficientemente; i estas buenas jentes que de puristas se precian, por huir del galicismo, acabarán por hacer un idioma de convención que solo ellos se lo entiendan, cosa que, a decir verdad, no ha de traer grave daño al mundo intelectual. (*ibid.*: 154)

Así, el peligro se invierte. La que corre el peligro de aislarse definitivamente, de estancarse en la barbarie y perder la comunicación con el resto de la hispanofonía es España, y esto a causa del purismo. Desde el punto de vista de Sarmiento, la detención en el cuidado de una norma lingüística que se retrae al Siglo de Oro es una de las formas del atraso y el oscurantismo español, puesto que el esfuerzo intelectual no debía concentrarse en el respeto y cuidado de normativas arcaicas, sino en el estudio y la producción de conocimientos destinados a integrarse en el mundo moderno. Basta para ello recordar su proclama iconoclasta a la juventud, a todo aquel que se pusiera a escribir en América, a trabajar por la difusión de las luces:

Cambiad de estudios, y en lugar de ocuparos de las formas, de la pureza de las palabras, de lo redondeado de las frases, de lo que dijo Cervantes o fray Luis de León, adquirid ideas de donde quiera que vengan, nutrid vuestro espíritu con las manifestaciones del pensamiento de los grandes luminaires de la época; y cuando sintáis que vuestro pensamiento a su vez se despierta, echad miradas observado-

je: estudiar ‘los métodos de lectura, la ortografía, pronunciación y cuanto a la lengua dice relación’ (127). [...] Pero, debajo de esas observaciones de Sarmiento existe la idea de que la identidad nacional reside en gran parte en la diferenciación lingüística; la libertad política es también libertad de lengua” (Benítez 1993: 723).

ras sobre vuestra patria, sobre el pueblo, las costumbres, las instituciones, las necesidades actuales, y enseguida escribid con amor, con corazón, lo que se os alcance, lo que se os antoje, que eso será bueno en el fondo, aunque la forma sea incorrecta; será apasionado, aunque a veces sea inexacto; agrada al lector aunque rabie Garcilaso... Entonces habrá prosa, habrá poesía, habrá defectos, habrá bellezas. La crítica vendrá a su tiempo y los defectos desaparecerán. (Sarmiento, citado en Costa Álvarez 1922: 48)

Cuidar de una tradición arcaica, velar por el mantenimiento de normas impuestas a partir de un canon que se remonta a siglos atrás, legislado por una institución incompatible con el proyecto de las nuevas naciones americanas, en tanto proviene de la antigua metrópoli colonial, además de haber nacido y adquirido sus características fundamentales al calor de la monarquía, resulta por lo menos banal en un momento en el cual la prioridad no es el mantenimiento de las formas sino la generación de contenidos.

En la creación de una nueva nación, el primer enunciado del relato de identidad correspondiente no afirma un pasado, sino que lo niega, apuntando a la construcción de un futuro que —como reza la cita de Alberdi páginas arriba— implica el paso a una cultura vinculada a la Europa no española. Dentro de este enunciado, la lengua ocupa un lugar decisivo y debe seguir los cauces del pueblo y el progreso, en lo que se ha entendido como una de las coincidencias de Sarmiento con la generación del '37 (Velleman 2001: 401), y que tiene como consecuencia extrema el empeño en la reforma ortográfica (Rojas 1993b: 961). Sarmiento llegaría incluso, al final de su viaje, a lamentarse de poseer una lengua desprestigiada:

Sarmiento reniega no sólo de España sino de su idioma, por considerarlo de poca difusión, sin trascendencia en el mundo. Así lo revela cuando, entusiasmado por los Estados Unidos, siente deseos de quedarse a vivir allí y piensa en lo que podría hacer para ganarse la vida: “¿Enseñar o escribir qué? *¡Con este idioma que nadie necesita saber!*”. (Rojas 1993b: 986)

Es, entonces, una doble razón la que mueve a Sarmiento a promover el cambio lingüístico como parte del programa para la construcción de una nación apta para ingresar en el mundo moderno, la que lo hace incluir a la lengua en la acusación frente al tribunal de la opinión americana: por un lado, el español es inútil, y por el otro, no se puede mantener el respeto a instituciones política y científicamente arcaicas. Ya en un artículo publicado el 15 de enero de 1841 en *La Bolsa*, de Santiago de Chile, refiriéndose a la necesidad de una institución de formación para jóvenes americanos precisamente en París, se había pronunciado

explícitamente en favor de la promoción de una emancipación en lengua y literatura:

Los hijos de América, desprendidos en política de España, su abuela común, por su emancipación, no lo están aún en artes, en literatura, en costumbres ni en ideas. Nuestra lengua, nuestra literatura y nuestra ortografía se apegan rutinariamente a tradiciones rutinarias y preceptos que hoy nos son casi enteramente extraños y que nunca podrán interesarnos. Los idiomas, en las emigraciones como en la marcha de los siglos, se tiñen con los colores del suelo que habitan, del gobierno que rigen y las instituciones que las modifican. El idioma de América deberá, pues, ser suyo propio, con su modo de ser característico y sus formas e imágenes tomadas de las virginales, sublimes y gigantescas que su naturaleza, sus revoluciones y su historia indígena le presentan. Una vez dejaremos de consultar a los gramáticos españoles, para formular la gramática hispanoamericana, y ese paso de la emancipación del espíritu y del idioma requiere la concurrencia, asimilación y contacto de todos los interesados en él. (Sarmiento, citado en Costa Álvarez 1922)¹⁵²

De esta manera, el vínculo entre la lengua y la nación es formulado analíticamente: el ambiente, las instituciones, el gobierno, el paisaje, es (y cuando no lo es, quiere serlo) completamente otro, diferente, opuesto a España; por tanto, la lengua debe cambiar. La de España es una lengua moribunda, puesto que pertenece a una cultura moribunda, y la de América es una cultura naciente que debe encontrar su expresión, de la cual lo primero que sabe es que debe ser diferente a la de la antigua metrópoli colonial.

La etapa española de los *Viajes* puede ser entendida como una puesta en escena múltiple del desafío de Sarmiento a España y a la lengua española. A España como culpable de los males de América, como defensora de un dogmatismo reproducido en el dominio de la lengua, del cual Sarmiento reniega, atacándolo y poniéndolo a prueba. Se trata de comprobar a través de la experiencia los conceptos que ya había formado anteriormente, y si en su viaje Francia supone un desengaño y los Estados Unidos un descubrimiento fascinante (cf. Montserrat

¹⁵² Teniendo en cuenta la la negación del otro indígena en la construcción de las nuevas naciones americanas observada en 4.1, la mención de la historia indígena puede aparecer a primera vista contradictoria. Sin embargo, ésta viene sólo a contribuir en la construcción de un *paisaje* natural, apareciendo junto a la “virginal y sublime” naturaleza americana, como un paisaje a ser modelado, y no como un posible sujeto activo integrando el programa político de esta generación. Antes que integrar el programa político, el indígena viene a formar parte de un programa estético guiado por los cánones del Romanticismo. Es más, en ese sentido, la idea del cambio lingüístico debido a la “emigración” y a la “marcha de los siglos” viene a afirmar la dominancia del sujeto de la historia americana que aparecía en la cita de Alberdi en 4.1: se trata del sujeto europeo trasladado al suelo americano siglos antes, para el cual la historia indígena es parte del paisaje y no copartícipe en la propia.

1993), el viaje a España no altera su concepción de la misma. La única ciudad española que gana su favor lo hace sencillamente por el hecho de poder ser desprendida de España: Barcelona se muestra a los ojos de Sarmiento como una ciudad con tan pocos deseos como América de ser parte de España. Dos motivos enumera Sarmiento para su viaje a España: el juicio y el estudio de “todo a lo que a la lengua hace relación”. ¿O son uno los dos? Lo primero que hace (lo primero que cuenta) Sarmiento es una recolección de pruebas contra la legislación ortográfica académica y una defensa del derecho americano a la legislación sobre la lengua.

El galicismo, en Sarmiento y Alberdi, es una necesidad para el progreso de las naciones, en tanto el español no brinda los elementos necesarios, y las lecturas de quien quiera instruirse en las luces del siglo deben realizarse mayoritariamente en lengua francesa.¹⁵³ Así, las naciones americanas van hacia el francés, a buscar en él lo que el español les niega. En España, el francés es invasión, y su rechazo genera consecuencias nefastas. Lo que en las discusiones en torno al cambio lingüístico será un motivo recurrente (y en este sentido es ejemplar Valera en la discusión con Cuervo), la catástrofe que sería necesaria para que las naciones americanas se aislaran y terminaran hablando lenguas diversas, ininteligibles entre sí y con el español peninsular, es en el texto de Sarmiento ya un hecho. Pero quien se aleja del mundo es España, precisamente a causa del purismo.¹⁵⁴

¹⁵³ “[...] linguistic contamination (essentially galicisms) is not regarded as a perversion of polyglotism, but rather as a necessary stylistic manifestation, even an aesthetically beautiful one. If polyglotism signals an assimilation of European modernity, linguistic contamination shows the “depth” of that assimilation: the deeper the assimilation, the greater the impact on the Spanish norm; the “naturalness” of the relation between the cultures is greater when the written language becomes modified by mirroring the foreign language” (Altamirano/Sarlo 1994: 162).

¹⁵⁴ El libro de Sarmiento recibiría una respuesta crítica desde España, firmada precisamente por quien décadas más tarde polemizaría con Juan María Gutiérrez a raíz de su rechazo del diploma de académico correspondiente de la RAE. Juan Martínez Villergas publicaría en 1853 su *Sarmienticidio, o a mal Sarmiento buena podadera. Refutación, comentario, réplica, folleto o como quiera llamarse esta quiscosa que, en respuesta a los Viajes publicados sin ton ni son por un tal Sarmiento ha escrito a ratos perdidos un tal J. M. Villergas*. Según Benítez (1993: 755-7) el antecedente inmediato está en la publicación de las impresiones de Alexandre Dumas sobre España en 1847, con un prólogo de Ayguales, amigo y colaborador de Villergas, prólogo “extenso e impertinente” marcado por un “violento nacionalismo” a través del cual se refutaban las opiniones expresadas en el libro prologado. Villergas criticaba en Sarmiento el galicismo de expresión y opinión, ciertas “inexactitudes de lenguaje”, el uso de información según él falsa y la invención del encuentro con Ventura de la Vega que se narra al comienzo de la sección española de los *Viajes*. La única crítica positiva es la que destaca la calidad literaria de la descripción de la corrida de toros. Según Benítez, el libro fue un éxito y en 1858 ya llevaba ocho ediciones, lo cual habría llevado a Sarmiento a afirmar “que es mérito propio el hacer famosos a los enemigos” (*ibid.*: 756), y en un artículo escribiría que la reacción de Villergas era la esperable de parte de un escritor español “que se siente atacado en su dominio si el escritor americano escribe en la lengua del americano” (*ibid.*).

3.4.5. Oralidad, escritura, jerarquización y dominio: cercanías y tensiones entre Sarmiento y Bello

Nuestro más suave y más bello instrumento de dominación

(Sarmiento 1950: 363)

En el último capítulo de *Educación popular*, libro publicado en 1849 por la imprenta de Julio Bellin i Cia., de Santiago de Chile, Sarmiento incluye un compendio de sus ideas con respecto a la necesidad de la reforma ortográfica, en el cual, junto a la repetida negación de la legitimidad epistemológica y política de la Real Academia Española para imponer a las naciones americanas normas lingüísticas de ningún tipo, expone los fundamentos científicos y los objetivos políticos de su frustrada reforma.

Para lo primero, distingue entre dos modelos: el de la ortografía “plástica” y el de la “fónica”. Aquél “asegura a la palabra escrita una forma invariable, no obstante que hayan variado o hubieren de variar los sonidos que actualmente la componen” (Sarmiento 1950: 371), siendo sus realizaciones ejemplares el inglés y el francés. Sin embargo, si bien esta modalidad tiene como ventaja la mayor fidelidad etimológica en la creación de términos científicos, presenta la desventaja de un aprendizaje dificultoso en las primeras letras.¹⁵⁵ El segundo modelo es representado por la ortografía del italiano,¹⁵⁶ y “sólo expresa los sonidos que hieren al oído”, siendo el mayor argumento a su favor la simplificación del aprendizaje de las técnicas de lectoescritura:

Los italianos, gracias a esta sencilla y lógica correspondencia del sonido y de la escritura, saben escribir bien, desde el momento en que conociendo los caracteres convenidos en su idioma, pueden oír bien las palabras. (Sarmiento 1950: 372-3)

¹⁵⁵ “Las ventajas de una ortografía plástica son muy sentidas por los sabios franceses e ingleses; sus estudios en las ciencias los llevan forzosamente a la creación de términos técnicos, que toman prestados al griego o al latín; y conservando la radical griega o latina con su ortografía original, rastrean en el acto aquella voz que ha servido para la formación del nuevo término y por tanto su significado. El inconveniente no es por eso menos sensible. El aprendizaje de la lectura se hace complicado, empírico e irregular, mientras que el arte de escribir, que tan sencillo debiera ser, se convierte en una ciencia innecesaria para la grande mayoría” (Sarmiento 1950: 371).

¹⁵⁶ “Y bien; esta Italia siempre culta, fundadora de la civilización, del arte y de la literatura moderna, no bien siente que su idioma se ha transformado, rehace su ortografía bajo un plan nuevo, puramente italiano, desechando toda tradición latina que no sea expresión fiel de un sonido actual, de manera que una vez montada su ortografía en aquella base indestructible, por lo mismo que es lógica y sencilla, no tiene necesidad de retocarla de nuevo, y sin que por eso sus numerosos poetas clásicos intenten introducir las formas gráficas del latín, ni sus sabios modernos los Volta, los Galvani, los Galileos, los Cassini hallasen dificultad en revestir con ropaje italiano las palabras griegas o latinas que necesitaban introducir para expresarse” (Sarmiento 1950: 371-2).

Al igual que en Bello (Moré 2002: 51-52), en Sarmiento predomina una concepción de la escritura no como campo semiótico diferenciado que opera según su propia lógica, sino como sistema de codificación secundario, subordinado a un lenguaje primariamente oral. Si la escritura no es otra cosa que “la pintura de la palabra” (Sarmiento 1950: 363), esta representación debe realizarse de acuerdo a un criterio unificado, fundamentado y “lógico”. Así, los intentos de reforma emprendidos en Chile no habrían significado una ruptura basada en el mero ímpetu emancipatorio, sino que habrían nacido de la necesidad de “administrar *lógica* al pueblo español”. Esta necesidad de lógica se funda en una lectura de la historia de la prescripción ortográfica académica, a lo largo de la cual los criterios anteriormente introducidos no habrían sido aplicados consecuentemente, y en los casos en los que arbitrariamente se había decidido por el uno o por el otro, los mismos habrían sido entendidos erróneamente, a partir de una incoherencia que lleva a mantener la dificultad en el aprendizaje, sin favorecer el reconocimiento sencillo de las etimologías en los términos cultos,¹⁵⁷ en un proceder que Sarmiento introduce en su categoría de “barbarie”.¹⁵⁸ La ortografía lleva en sí sobreimpresas las huellas del atraso español en materia intelectual y política. Los intentos de imitar a la vecina Francia

no estorban sin embargo que reine hoy mismo una completa anarquía en la ortografía y que cada año aparezcan tentativas de reforma que la *autoridad, de par le roi*, se ve forzada a reprimir por decretos prohibitivos y por decisiones académicas, no más fundadas en ciencia y conciencia de la cosa, que los reales decretos mismos. (Sarmiento 1950: 393)

La tentativa de reforma a la que Sarmiento refiere es la llevada adelante por una sociedad de maestros de escuela de Madrid –a la que Sarmiento sería incorporado durante su viaje por España–, que proponía la supresión de las grafías *h*, *v*, *q*, *x* y *k*, reemplazando además *c* por *z* en los casos de *ce*, *ci* (/θe/, /θi/), estan-

¹⁵⁷ “Cualquiera que estudie la marcha de la Academia de la Lengua hasta 1826, notará que si bien se dejaba guiar por la influencia del idioma, no obedeció sino a instintos ciegos, sin estudio, sin lógica muchas veces, incurriendo por tanto en deplorables contradicciones” (Sarmiento 1950: 391).

¹⁵⁸ “Resultaba de esta llaneza para destruir etimologías, que el castellano al revés del italiano conservó la *qu*, en los peregrinos casos de *que*, *qui* solamente, y una letra sin sonido *u* para expresar la etimología latina, hollada, pisoteada por la Academia en todos los otros casos análogos. Si en todas estas reformas no se reconoce una ley fónica de ortografía, tendrán al menos los que lo nieguen, que convenir en que la Academia obraba a ciegas, con una deplorable ignorancia del asunto que manoseaba, ajándolo y mutilándolo, como el bárbaro que decapita una estatua, para llenar un agujero, o rompe un cuadro de Rafael para poner un remiendo a un saco. Y si esto es así, en adelante mostraré que hoy mismo no está curada de este defecto” (Sarmiento 1950: 383-4).

do Sarmiento (1950: 387) en desacuerdo sólo con una de las medidas adoptadas por esta asociación¹⁵⁹ (cf. Esteve Serrano 1982; Brumme 1995).

Este intento de reforma había sido obstruido por un decreto real que encargaba la revisión de la ortografía al secretario de la Real Academia, abandonando “la dirección de la ortografía de la lengua española a un solo individuo” (Sarmiento 1950: 388), cuyas decisiones abolían en general las variantes introducidas por la sociedad de maestros madrileños.

Los fundamentos de la reforma se intersectan con dos de sus objetivos: la simplificación de la enseñanza y el aprendizaje de la lectoescritura, necesaria a los proyectos de alfabetización y simultánea extensión del sistema escolar, por un lado, y por el otro el control del mercado editorial en la América hispanohablante.

En cuanto a lo primero, si la RAE había asegurado en España su preeminencia sobre los “tres instrumentos de control escolar” (la gramática, el diccionario, la ortografía) (Alcalá Alba 1983: 77), en Chile era tarea del Estado imponer la legitimidad de la reforma ortográfica.

Desde el momento en que la Facultad de Humanidades había tomado una decisión tan importante, era el deber del Gobierno hacer que las leyes, los decretos, los periódicos oficiales, los oficinistas, todo lo que emana de la nación o la representa, llevara el sello de las decisiones de la Universidad Nacional. El Gobierno debe representar siempre lo perfecto, lo legal, lo sancionado. Así se hizo en Francia con el sistema de pesos y medidas, que era la lógica y la ciencia aplicadas a la materia, como la reforma ortográfica de Chile era la lógica y la ciencia aplicadas a la escritura nacional. (Sarmiento 1950: 398)

Lo que se exige en este caso del Estado es que garantice la posición de la Universidad como institución emanadora del saber legítimo, es decir, coherencia en la construcción del mismo Estado en el ámbito de la educación, que aparece como fin último de todo proyecto de reforma:

Nótese además que la reforma ortográfica fue promovida en España y en Chile, por hombres que se ocupaban de la enseñanza primaria; que su objeto era simplificar la enseñanza de la lectura, cuyas dificultades sentían prácticamente, y ahorrar a la generalidad una ciencia inútil. (*ibid.*: 395)

¹⁵⁹ “[...] y finalmente por un error disculpable sustituían antes de b y p, la n a la m, olvidando que para pronunciar aquellas dos letras labiales han de pegarse previamente los labios, lo que implica la existencia de una m” (Sarmiento 1950: 387).

La realización del proyecto sigue comprometiendo desde luego la emancipación cultural de América, pero en este punto el sentido de esa emancipación se hace más concreto, en un llamamiento a los escritores e impresores, a todos aquellos encargados de la difusión de la escritura, a adoptar la reforma, tanto porque en un orden republicano tiene poco sentido seguir las directivas arbitrarias de una institución monárquica, como sobre todo por necesidades que hacen a la constitución y consolidación de un mercado editorial. En primer lugar, si se quiere escribir, publicar y vender libros, se necesita un público lector, y ese público lector se obtiene a través de una escolarización masiva y efectiva, cuyos primeros pasos se simplificarían con la reforma de la ortografía. En segundo lugar, la adopción de la reforma ortográfica suponía una defensa del mercado del libro en la América Hispánica:

Se reformará, en fin, cuando nuestros principiantes de librerías editores comprendan que el único medio de hacer competencia a la librería española, que inunda nuestros mercados y ha de ahogar más tarde la librería americana, sería el adoptar francamente una ortografía puramente americana, fácil y sencilla, de manera de formar el gusto del público, y excluir o desfavorecer los libros exóticos. (Sarmiento 1950: 399)

Nuevamente en un doble gesto, en el mismo año en el cual elogia y recomienda a viva voz la *Biblioteca de Autores Ilustres* de Rivadeneyra (Velleman 2001: 397), advierte sobre la necesidad de proteger un mercado editorial americano aún en ciernes:

En 1847, se ha formado en Madrid la Sociedad de la Publicidad, con dos millones de pesos, y dirigida por el único impresor inteligente con que cuenta la España, Rivadeneira, cuya empresa tiene por campo calculado de explotación la América española, pues que los productos de imprenta tan colosal no hallarían colocación en la sola España. (Sarmiento 1950: 399)

Tras este examen de los argumentos de Sarmiento a favor de la reforma ortográfica y en contra del conservadurismo academicista, se pasará al examen de las posiciones enfrentadas de éste y Bello, tratando de deducir hasta qué punto puede relativizarse lo irreconciliable de sus posiciones tal y como las presenta un muy difundido “hábito escolar” (Ramos 1989: 35). Con ese fin, deben someterse a revisión algunos de los supuestos tradicionales que hacen al fundamento de los proyectos de cada uno y de los debates ideológico-lingüísticos que los comprometieran.

Lo que ambos persiguen es la realización de un proceso de estandarización, el cual supone la imposición y codificación de una norma. Dicho proceso está en la base de la construcción de un mercado editorial y un sistema educativo como componentes de la organización administrativa, económica y simbólica de un estado-nación moderno. En ese sentido, en el debate entre lo que ha sido entendido como la defensa de una reforma “desde arriba” o “desde abajo” (Kubarth 1987: 172; Brumme 1993: 344; 2003: 271), ambos intentaron construir un sustento empírico para sus argumentos. Como se ha expuesto más arriba, ése es uno de los objetivos del viaje de Sarmiento, tras el cual comenta satisfecho que la diferencia *b/v* no tiene correspondencia en la pronunciación, pudiendo afirmar en 1849 que probablemente la misma jamás haya existido.

En cuanto a Bello, Moré 2002 se ha encargado de analizar el modo en el cual éste pone en efecto la construcción ideológica de una base empírica para lo que se entiende como un proyecto de planeamiento lingüístico¹⁶⁰ en dos dimensiones: el desarrollo de un sistema educativo y la producción de los textos requeridos para la formulación de las líneas generales de la política lingüística en la que se basa dicho planeamiento, tanto en lo respectivo a su implementación como a su legitimación política y cultural (Moré 2002: 42-43). De ese modo, se observa un doble movimiento en este proceso de preservación y construcción de la unidad lingüística, que en términos de la sociología del lenguaje se traduce en un proceso de homogeneización a través de uno de selección, que a su vez presupone una jerarquización de las diversas variantes lingüísticas existentes, asignando legitimidad a unas y negándosela a otras.¹⁶¹ Sin embargo, tal selección no consiste en el caso de Bello en la adopción de una variante entre otras dentro de esta jerarquía, sino en la reunión de formas procedentes de áreas heterogéneas de la lengua, para dar forma a una totalidad homogénea:

Rather than the choice of a clearly defined variety, selection consists of the identification of forms that exist in different areas of language use bringing them together to form a supposedly systematic whole: the “specific theory” of the system that is the language (Bello 1847: 6). In this sense, selection does not precede but is simultaneous with the construction of grammar; both selection and construction are governed by the desire to build the only valid norm on which speakers can base correct usage. (Moré 2002: 44)

¹⁶⁰ Que pone en evidencia la clara conciencia de la posibilidad de canalizar el cambio lingüístico en Bello (cf. Cantero Sandoval 1983: 113).

¹⁶¹ Cf. G. Williams (1996), así como el análisis de la relación entre purismo y planificación lingüística, junto con el concepto de “supralecto” y “supracultura” en Ludwig (2000/01: 172-3).

Esta selección de la variedad legítima tiene lugar en Bello a partir de la combinación de tres criterios de selección, en tres niveles diversos: en el nivel sociocultural (el habla de la gente educada, es decir, aquellos que pertenecen a un estrato social específico más expuesto a la cultura escrita);¹⁶² en el nivel dialectal (el dialecto de Castilla)¹⁶³ y en el nivel semiótico y discursivo, en el cual la escritura se privilegia por sobre la oralidad (*ibid.*: 44-58). Así, Moré entiende que el proceso de selección y construcción de la base empírica para la planificación en aras de la imposición de la lengua legítima se realiza en una primera instancia a un nivel idiolectal, en tanto es el gramático quien, a partir de su conocimiento lingüístico, decide sobre la validez de las formas. Sin embargo, estas preferencias del gramático son determinadas por una configuración cultural que integra elementos de una existencia transindividual y semiótica, lo cual las hace aparecer como decisiones congruentes con valores compartidos por ciertos grupos dentro de la comunidad, revestidos de una autoridad fuera de cuestión (*ibid.*: 60).

Una primera lectura podría situar el carácter irreconciliable del conflicto entre Sarmiento y Bello en los tres niveles: en el nivel sociocultural, se ha visto arriba cómo Sarmiento promueve la soberanía del pueblo sobre la lengua; en el nivel dialectal, a la voluntad emancipatoria de Sarmiento se opone el programa de preservación y construcción de la unidad lingüística en Bello; en el nivel semiótico y discursivo, la prevalencia de la escritura y de un canon ejemplar predominantemente español (Moré 2002: 57) quedaría en clara contradicción con el “populismo” sarmientino y su negación de todo valor a la literatura española.

Sin embargo, estos postulados deberían ser revisados. Por un lado, el antagonismo entre los dos personajes es constatable a partir de sus textos y polémicas, aunque el trabajo conjunto en proyectos de la envergadura de la reforma ortográfica no habla precisamente de una enemistad irreconciliable. En este sentido, parece más certera la lectura de Ramos, según quien se trata en este caso en primer lugar de una estrategia de Sarmiento para consolidar su lugar en el espacio público chileno. Bello constituiría “un emblema del intelectual *disciplinado* que Sarmiento asume como punto de referencia polémico”, observando el mencionado investigador que “en ese período [los 1840] Sarmiento generó una o varias imágenes de sí como *otro* posible del ya rector de la Universidad de Chile” (Ramos 1989: 35). Los dos poseen una “voluntad disciplinaria” como “núcleo generador de la escritura” de cada uno. La distancia entre ambos está marcada

¹⁶² Así consta en los dos primeros puntos de las “Nociones preliminares” en la *Gramática* de Bello: “1. La gramática de una lengua es el arte de hablar correctamente, esto es, conforme al buen uso, que es el de la gente educada” (Bello 1958: 25).

¹⁶³ Esto no debe confundirse con un desplazamiento *a priori* de todo americanismo (cf. Lope Blanch 1983b), sino que al español peninsular se le asigna una posición central que en los procesos de selección relega al margen a las variedades del español de América (Moré 2002: 50).

por la presuposición o no de un orden preexistente: donde Bello –desde el orden institucional relativamente estable que lo encuentra en Chile como rector de la Universidad– percibe la necesidad de la construcción de un orden sobre las bases de uno ya preexistente, Sarmiento –exiliado de la Argentina dominada por Rosas y el caudillismo– percibe la necesidad de construcción de un orden nuevo, allí donde según su percepción impera la “barbarie”.

Sin embargo, Sarmiento no deja de aprovechar los espacios institucionalizados para su acción, de lo cual es ejemplo su mismo trabajo en la reforma ortográfica,¹⁶⁴ a partir de lo cual se puede aclarar lo contradictorio de su opción por apoyar al gobierno conservador (Barrenechea/Lavandera 1967: 22): allí donde el espacio institucionalizado del Estado había empezado a dominar el terreno de la “barbarie”, no había que poner escollos, sino construir sobre el terreno ya dominado.

Es en este sentido que puede pensarse en la reforma ortográfica como eje sobre el cual se juega la distancia y la proximidad de ambas posturas: en ambos casos se trata de la disposición de un orden, el de la escritura, a través de su racionalización y expansión por medio del sistema educativo. Esto es, de la comprensión de la mayor cantidad de sujetos dentro de ese orden, de la internalización por parte de los mismos de la jerarquía que el mismo supone. En un espacio donde la evolución de la lengua ha estado marcada sobre todo por la oralidad (Ludwig 1995/96: 275), se intenta dar forma al espacio de la escritura como norma ejemplar (Ludwig 2000/01: 175), difiriendo las posturas en los criterios de construcción del canon: mientras Bello acepta el canon legado por la tradición española, Sarmiento propone la construcción de uno nuevo, como depositario de una nueva identidad nacional.

En el caso de Bello, la necesidad de la promoción de la unidad de la lengua tiene que ver tanto con la posibilidad de la obtención de un mercado unificado, como con la contribución a la construcción de un estado-nación moderno, en la medida en la cual dicha unidad sustenta procesos de homogeneización y jerarquización lingüística que funcionan como contrapartida de la inclusión de la mayor cantidad posible de sujetos en un orden en el cual los letrados, en cuanto expertos con poder de decisión sobre las formas legítimas de la lengua y el saber, asumen un rol superior en la jerarquía.¹⁶⁵

¹⁶⁴ Contra la interpretación acostumbrada de estos acaeceres, según la cual se trataría de un triunfo de la racionalidad de Bello por sobre el ímpetu rupturista sarmientino, Velleman (2002: 24) observa en la *Memoria* un modo de allanar el camino a la reforma al menos de acuerdo al modelo de Bello, y para abrir la discusión sobre el tema en la hispanofonía, haciendo uso precisamente de la imagen construida por Sarmiento de “otro” posible del disciplinado Bello.

¹⁶⁵ “En Bello, la lengua nacional –regulada por las letras– más que un instrumento suplementario para la transmisión pasiva de la ley, traza el mapa donde se escriben los límites y las jerarquías del territorio estatal, donde la entonación de la “barbarie” idealmente sería dominada por el rigor de la ley. En

Si se piensa el discurso de Sarmiento en estos términos, pueden encontrarse más puntos de contacto que de tensión: en primer lugar, la reforma ortográfica es en Sarmiento un asunto de Estado y de mercado: necesita del respaldo legitimador de aquél para imponerse y así agilizar la expansión del proyecto modernizador a través de la escolarización y alfabetización, necesariamente ligadas a un proceso de homogeneización, tendiendo a su vez a la integración de un mercado en América y a defender la competencia con respecto a España. La diferencia no está en lo “mercantil”, sino en los límites de la integración. El dominio de la razón sobre la barbarie se manifiesta también en el espíritu racionalizador del proyecto de Sarmiento. En esa línea pueden entenderse el llamado a la creación de una literatura nacional, y así relativizar el reclamo de la soberanía del pueblo en materias de lenguaje: se trata de una soberanía que encuentra su codificación en el trabajo de los letrados. Así, en la elaboración de su postura con respecto a la ortografía, Sarmiento (1950: 391) aclara que “para estudiar la índole de un idioma ha de observarse la tendencia popular, aunque ésta no sea la regla de la buena pronunciación”.

La imagen del pueblo y de la oralidad que aparece en Sarmiento es antes más cercana al populismo propio del nacionalismo cultural en su versión herderiana, la cual supone una serie de exclusiones y jerarquías propias de una política de la cultura que exige la intervención “desde arriba” en el manejo metadiscursivo de la esfera pública (Bauman/Briggs 2003: 195). La renovación “desde abajo” implica siempre un control desde un “arriba” donde se sitúan los letrados que dominan la escena de la esfera pública, desde la Universidad o la prensa.¹⁶⁶

Aunque, eso sí, allí donde encuentra repercusión es donde marca las diferencias con Bello: es lo que sucede con la consideración del “seseo” como forma legítima en la pronunciación americana, donde Sarmiento se opone a una posición que no era exclusiva de Bello, sino que se extendía a la generalidad de los sectores criollos instruidos de la primera mitad del siglo XIX (Guitarte 1983c: 102).¹⁶⁷ Así, la aceptación de una forma diversa del estándar peninsular es legítima

esa lengua purificada, racionalizada y administrada por la gramática, los sujetos se moverían en el espacio de la ley, sometidos a la estructura de la sociabilidad instituida por el orden de la letra y el poder de los letrados” (Ramos 1989: 49). Con respecto a la legislación ortográfica como operación política para ratificar u otorgar la posición hegemónica de un grupo determinado, cf. Urciuoli (1995: 535-6).

¹⁶⁶ Di Tullio (2003: 58) ensaya también una relativización de la reforma “desde abajo” en Sarmiento, pero apuntando sobre todo a su concepto de “pueblo”: “para Sarmiento, el pueblo coincidía con “la gente decente”, grupo al que pertenecía y se caracterizaba por ser lo suficientemente culto como para pensar con acierto y expresarse, por lo tanto, con propiedad”.

¹⁶⁷ A esto puede agregarse que la legitimidad del *seseo* puede haber señalado para Sarmiento otro punto de diferenciación con respecto a su gran antagonista, Juan Manuel de Rosas, quien en sus discursos intentaba reproducir oralmente la diferenciación entre s/z-c y b/v en la escritura (Guitarte 1983d: 119-120).

tima sólo a partir de su generalización, es decir, de su ingreso en el “habla culta”:

Cuando una parte de la sociedad, la plebe solamente, dice *quero*, *sordao*, *benío*, *truje*, etc, pueden considerarse estos defectos como verdaderos vicios; pero cuando todos los hombres que hablan un idioma sin excepción lo dicen, eso no es vicio, sino transformación, y entra a figurar en el lenguaje correcto. (Sarmiento, citado en Velleman 2001: 397)

El trabajo institucionalizado sobre la lengua colabora en el establecimiento de tales jerarquías y en la reificación de las formas de desigualdad social a través de la indexicalización de los rasgos lingüísticos con la pertenencia social,¹⁶⁸ sea dentro de un proyecto de lengua nacional o en la preservación y construcción simultáneas de la unidad de la lengua. En ambos casos, la estructura jerárquica inherente a la arquitectura diasistemática de la lengua permanece intacta en sus niveles diastrático y semiótico-discursivo: la lengua escrita y sus depositarios determinan la forma legítima de la lengua.

En el nivel diatópico es donde se encuentran las tensiones más importantes. La adjudicación por parte de Bello de un lugar más alto en la jerarquía a la norma peninsular lo lleva a mantener la diferenciación gráfica *s/z*¹⁶⁹ y *b/v* en su propuesta de reforma ortográfica,¹⁷⁰ mientras Sarmiento propone su abolición. El “yeísmo” no es objeto de polémica, pese a que su existencia y generalización en la época han sido largamente probadas, incluso en su versión rehilada en el Río de la Plata. Esto encuentra una explicación en el estatuto que adquieren las dos formas en la concepción de la lengua de ambos: mientras el seseo habría adquirido un carácter icónico en cuanto rasgo diferenciador americano, situándose en el centro de la discusión entre conservadores y liberales a lo largo del siglo XIX (Guitarte 1983d), el yeísmo se mantiene como un rasgo diastráticamente marcado, que aunque completamente generalizado en la oralidad, no en-

¹⁶⁸ Y aquí la interpretación de Bauman/Briggs del rol de las ideologías lingüísticas en el proyecto de la modernidad vuelve a resultar de utilidad en relación a Sarmiento y Bello: “Textual production and consumption were part of an ongoing process of reconfiguring class relations. Dictionaries and grammars that helped to define national language helped to stratify society by providing standard forms and distributing differential access to and means of evaluating the place of individuals and communities in schemes of social inequality” (Bauman/Briggs 2003: 222).

¹⁶⁹ “Es cosa ya desesperada restablecer en América los sonidos castellanos que corresponden respectivamente a la *s*, a la *z*, o a *c* subseguida de una de las vocales *e*, *i*” (Bello, citado en: Velleman 2002: 48). A esta “desesperación” se opone la constatación de Sarmiento, de que en América “el sonido *z*, como el sonido *v*, no existe” (Sarmiento 1950: 378).

¹⁷⁰ En el caso de la segunda distinción se trata desde luego de una “equivocación” de Bello (Urrutia 1986: 270) promovida en ese momento por la RAE (Esteve Serrano 1982; Brumme 1995 y 1997: 278-293; Sarmiento 1950: 375), cuya inexistencia en la pronunciación se encargaría de constatar Sarmiento en sus *Viajes* (vid. *supra*).

cuentra su lugar en la lengua legítima, y por tanto tampoco en las polémicas en torno al orden de la escritura (cf. Guitarte 1992: 356-360).

En el nivel morfosintáctico, si bien se presentan varios fenómenos objeto de las protestas de Bello contra el habla “vulgar”, los mismos no son reivindicados por Sarmiento en la polémica.¹⁷¹ Así sucede con el voseo, al cual aquél consideraba “una vulgaridad que debe evitarse” y “una corrupción insoportable” (citado en Ludwig 2000/01: 191),¹⁷² y al mencionar su uso en las formas de imperativo, no sólo recomendaba evitarlas, sino que además afirmaba tajantemente, “no existen” (citado en Velleman 2002: 46), en lo que podría identificarse como una forma de borramiento (*erasure*; cf. Irvine/Gal 2000) en la descripción de la lengua legítima.¹⁷³

En el ámbito del léxico, se ha hecho mención ya de la posición, aunque mesurada, cercana al purismo ante lo extraño (“Fremdpurismus”, cf. Ludwig 2000/01: 178) de Bello, frente a la actitud propiciadora y permisiva de Sarmiento y sus contemporáneos de la generación del ’37.¹⁷⁴

Velleman (2002: 55-56) apunta que en el nivel suprasegmental, Bello consideraba tolerable la variación diatópica, dando como decisivo en ese punto el criterio social de selección:

Acerca del acento nacional o provincial, puede darse una sola regla, y es que en la modulación de las frases se debe tomar por modelo la costumbre de la gente bien educada, evitando todo resabio de rusticidad o vulgarismo. (Bello, citado en Velleman 2002: 55)

En suma, la oposición entre Sarmiento y Bello puede relativizarse en la medida en la cual ambos apuntan a proyectos similares y a veces comunes, en los cuales la codificación y la optimización del sistema escolar se sitúan en el centro

¹⁷¹ En su repaso de la postura de la generación del ’37 y Sarmiento como antecedente de los debates entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX, Di Tullio (2003: 62) sostiene que Sarmiento habría propuesto cambios “en tres órdenes: una ortografía americana, que representa un intento de estandarización bicéntrica, una “gramática hispanoamericana” (XII), expresión más audaz que la “gramática para el uso de los americanos de Andrés Bello; la apertura del léxico”. Sin embargo, en el plano de la gramática, Sarmiento no llega más que a la mención de la gramática americana, sin que conste un programa desarrollado y defendido, como es el caso de la ortografía, o una insistencia tenaz como sucede en el plano del léxico.

¹⁷² En el mismo lugar agrega Ludwig (2000/01: 191) que tanto el voseo como la pérdida de la forma de la segunda persona plural *vosotros* y su reemplazo por *ustedes* sólo encontrarían aceptación descriptiva en el trabajo de Rodolfo Lenz a principios del siglo XX.

¹⁷³ El mismo Sarmiento utiliza la segunda persona del plural en la forma preferida por la norma peninsular (vid. 4.4.4: “Cambiad de estudios...”), dejando con ello la morfosintaxis pronominal intocada.

¹⁷⁴ En esta línea pueden tenerse en cuenta Vallejos 1990, 1992 y 1996, donde se analiza el léxico del Romanticismo y el liberalismo en los textos de la generación del ’37.

de la cuestión.¹⁷⁵ Se ha señalado el período que los reúne en Chile como uno en el que se da una “codificación” a varios niveles, tanto a nivel de la lengua como en lo que hace a la institucionalización de la cultura dentro del Estado (Velleman 2001: 395). Así, la inauguración de la Universidad es seguida de inmediato por el proyecto de reforma ortográfica. Ambos, convencidos de la posibilidad de canalizar la evolución lingüística en un espacio determinado, a través del establecimiento y difusión por medio de canales institucionales de una lengua legítima, tienen en mente una comunidad lingüística en la cual la lengua escrita constituye el instrumento de homogeneización lingüística y el parámetro a partir del cual se organiza su estructura jerárquica. No se trata tanto de una disputa entre un proyecto de reforma desde arriba y uno de reforma desde abajo, como del debate en torno a la impronta política que deba caracterizar a las políticas lingüísticas decididas desde ese “arriba”, en el marco del naciente debate en torno a la unidad de la lengua en la hispanofonía.¹⁷⁶

3.5. Juan María Gutiérrez: consecuencias de un gesto

La de Juan María Gutiérrez se manifiesta como una presencia insoslayable en ambos extremos del arco temporal que describe este capítulo. Es él quien en las palabras inaugurales del Salón Literario, en junio de 1837, lanza a la escena el tema de la lengua, vinculándolo con una total emancipación cultural y política:¹⁷⁷

Nula, pues, la ciencia y la literatura españolas, debemos nosotros divorciarnos completamente con ellas, y emanciparnos a este respecto de las tradiciones peninsulares, como supimos hacerlo en política, cuando nos proclamamos libres. Quedamos aún ligados por el vínculo fuerte y estrecho del idioma; pero éste debe aflojarse de día en día, a medida que vayamos entrando en el movimiento intelectual de los pueblos adelantados de la Europa. (Gutiérrez 1979: 14-15)

A quien diera lugar a la aparición en escena del discurso en el cual se ha abundado en los apartados anteriores, ofrecería cuatro décadas después la Real Academia Española el diploma de académico correspondiente, oferta que propi-

¹⁷⁵ Así la *Gramática* de Bello declara explícitamente en su prólogo que ha sido estructurada de acuerdo a sus fines pedagógicos (Bello 1958: 21).

¹⁷⁶ Un estudio completo de los proyectos y polémicas entre Sarmiento y Bello en torno a la reforma ortográfica se puede encontrar en Contreras 1992, 1993, acompañado de un permanente alegato por un endurecimiento de la vigilancia sobre la corrección ortográfica y el castigo de las faltas contra ella en la educación escolar y universitaria, como elemento decisivo en el mantenimiento de la unidad de la lengua (ver, sobre todo Contreras 1992: 169 ss.).

¹⁷⁷ “La cuestión de la independencia se trasladaba así, de modo sorprendentemente directo, a la escena lingüística, inaugurando un verdadero debate fundador” (Sarlo 1997: 28).

ciará uno de los últimos gestos hacia España en esta etapa. A Gutiérrez le corresponde no sólo un rol inaugural en el discurso de su generación acerca de la emancipación lingüística, sino que además origina el último debate en esta etapa, a partir de un gesto considerado “quizás el acto público más resonante en la historia de los debates relativos al idioma en la Argentina del siglo XIX” (Di Tullio 2003: 54).

Gutiérrez, según Marcelino Menéndez y Pelayo “el más completo hombre de letras de su tiempo” (del Pino 1994: 12), es una figura pionera en el trabajo de dar forma y legitimidad a un canon para lo que debía ser una literatura argentina (cf. Guitarte 1962a: 3). Habiendo participado en las actividades de la generación que se propuso escribir las letras nacionales, será quien se encargue de realizar la tarea del *philologos*, en la construcción de la figura del primer poeta nacional, dando prensa, volumen y exégesis a lo que se conoce como las *Obras* de Esteban Echeverría.¹⁷⁸

Su posición frente al problema de la lengua y la literatura españolas en la es similar a la de sus contemporáneos Sarmiento, Alberdi y Echeverría, planteando claramente la emancipación lingüística como el paso que debía seguir necesariamente a la emancipación política. Sin embargo, en el momento en el que tiene lugar su gesto hacia la RAE y la posterior polémica, el contexto histórico y discursivo presenta características diferentes.

En los años ‘70 del siglo XIX tiene lugar en España una toma de conciencia y una reacción en la intersección entre lengua y política que viene recorriendo este análisis. Toma de conciencia, en primer lugar, de la irreparabilidad de la fractura del imperio. En el plano de la acción militar esto ya había sido probado en México y Santo Domingo en 1861 y 1863, respectivamente, y las islas de Cuba y Puerto Rico quedaban como el último bastión colonial en América, aunque sin dejar de presentar dificultades. Brumme 1992, 1993 y 1997 señala en esta época el surgimiento del discurso de la unidad de la lengua, alrededor del cual se empiezan a implementar estrategias, a construir escenarios alrededor de conceptos como los de “cultura”, “civilización”, “tradición”, “hermandad”, acompañados siempre del adjetivo “hispanica”. Brumme incluye este discurso entre las formas del “colonialismo lingüístico” y no duda en considerarlo una forma de reparación de la pérdida del imperio colonial (Brumme 1993: 341).

Al discurso de la “unidad de la lengua”, tal como es concebido a partir de la década de 1870, se le asignan las siguientes líneas generales, tomándolo como manifestación ejemplar de la conciencia lingüística del “estrato cultural y lingüísticamente hegemónico” español (Brumme 1997: 91):

¹⁷⁸ Las obras completas de Echeverría fueron reunidas y publicadas por Gutiérrez, en Buenos Aires (1870-1874), en la casa editorial Casavalle.

1. El temor al desmoronamiento del español como lengua de difusión global (*Weltsprache*),¹⁷⁹ y con ello la debilitación de la conciencia lingüística basada en esa idea de “dominio mundial”;
2. El intento de compensar la derrota política y militar a través del concepto político-lingüístico de la *unidad de la lengua*;
3. La lucha por la hegemonía lingüística, y con ella por la capacidad de influencia política, a la cabeza de la cual iría la RAE;
4. Utilización convencional o consciente de posiciones puristas para vencer la resistencia en Latinoamérica al discurso asimilador.

Este discurso cobra una doble dirección entre España y América, con dos tendencias opuestas y en pugna, en el marco del surgimiento y desarrollo de las naciones modernas:

For Latin American intellectuals who were involved in the process of building their own nations, gaining control over language –over its selection, codification, elaboration, and acceptance– was a natural consequence of independence. For intellectuals involved in the creation of a modern Spain, retaining control over those same processes became a necessity to demonstrate Spain’s viability as a nation. [...] being one of the old European national states, Spain needed to boost its international image and demonstrate the loyalty of its former colonies. The clash between the discourses that verbalised these two conflicting projects constitutes what Carlos Rama has referred as *the language battle* [“la batalla del idioma”] (1982: 115-59). (del Valle/Stheeman 2002c: 9)

En este contexto resulta interesante la observación de Brumme (1997: 91), según la cual la expansión del discurso de la unidad de la lengua a través de la fundación de Academias Correspondientes habría sido considerada en su momento un medio más efectivo para la recuperación de la hegemonía que las en mayor o menor medida ya intentadas y frustradas empresas políticas, comerciales y militares. Es en el marco del surgimiento de este discurso que Juan María Gutiérrez, a quien nada menos que don Marcelino daba tanta importancia como hombre de letras, recibe con un retraso postal de dos años el diploma de “académico correspondiente extranjero”. La mención se había resuelto en Junta ordinaria de la Real Academia el 11 de diciembre de 1872, y el diploma está fechado en Madrid el 30 de diciembre de 1873. Gutiérrez recibiría el correo conteniendo el mismo recién el 29 de diciembre de 1875, y al día siguiente entrega la carta con su respuesta negativa al cónsul español, Salvador Espina, que será publicada en el diario *La Libertad* el 5 de enero del año siguiente. Gutiérrez

¹⁷⁹ Acerca del concepto de “Weltsprache” y su tratamiento en la actualidad, ver Haarmann (2001: 91-132).

funda su rechazo, en primer lugar, en su declarada incapacidad para cumplir “cometido alguno de los que impone a sus miembros” el artículo primero de los estatutos de la RAE, sobre todo el de “cultivar y fijar la pureza y elegancia de la lengua castellana”, puesto que tal tarea se vería imposibilitada por el ambiente cosmopolita de la ciudad de Buenos Aires, donde la pluralidad de lenguas que se oyen hablar en las calles

cosmopolitizan nuestro oído y nos inhabilitan para intentar siquiera la inamovilidad de la lengua nacional en que se escriben nuestros numerosos periódicos, se dictan y discuten nuestras leyes, y es vehículo para comunicarnos unos con otros los *porteños*. (Gutiérrez 1994: 28-29)

A la intensidad del contacto en la oralidad cotidiana, se agrega otra razón, concerniente a la lengua culta y escrita, ya esgrimida por Sarmiento décadas antes, según la cual la asimilación de los contenidos impide el cuidado de la forma:

Los hombres que entre nosotros siguen carreras liberales, pertenezcan a la política o a las ciencias aplicadas, no pueden por su modo de ser, escalar los siglos en busca de modelos y de giros castizos en los escritores ascéticos y publicistas teólogos de una Monarquía sin contrapeso. Hombres prácticos y de su tiempo, antes que nada, no leen sino libros que enseñan lo que actualmente se necesita saber, y no enseñan las páginas de la tierna Santa Teresa ni de su compañero San Juan de la Cruz, ni libro alguno de los autores que forman el concilio infalible en materia de lenguaje castizo. (*ibid.*: 29)

Este argumento inaugura la tradición de una conciencia jerárquica del bilingüismo en las élites intelectuales argentinas. Ésta supone una organización en la cual el modelo de la cultura escrita es puesto en relación de superioridad con respecto a la oralidad, siendo los fenómenos de interferencia originados por el contacto con lenguas cultas transmitidas a través del canal de la escritura totalmente legítimos, frente a la ilegitimidad del contacto en la oralidad iletrada.

Gutiérrez expresa también su deseo de que la instrucción del porteño ilustrado y cosmopolita que describe pudiera munirse de un mayor volumen de lecturas en español, a lo que agrega sin embargo una crítica a las traducciones “que nos suministra la imprenta europea” (*ibid.*: 30). Seguidamente, niega la posibilidad de lograr mantener la pureza de la lengua, considerando que el purismo tiende más a detener el progreso del pensamiento que a ayudarlo, y añadiendo que uno de los grupos que atentan contra la corrección del idioma son los mismos españoles, que en ese momento comenzaban a emigrar en masa hacia Argentina (*ibid.*), descartando también uno de los pronósticos que serán anunciados por el discurs-

so de la unidad de la lengua como futuro probable para los secesionistas: el devenir “patois” de una lengua expuesta a una situación de contacto como comenzaba a suceder en ese momento con el español en el Río de la Plata:

A mi ignorancia no aqueja el temor de que por el camino que llevamos, llegemos a reducir esa lengua a una jerga indigna de países civilizados. El idioma tiene íntima relación con las ideas, y no puede abastardarse en país alguno donde la inteligencia está en actividad y no halla rémoras el progreso. Se transformará, sí, y en esto no hará más que ceder a la corriente formada por la sucesión de los años, que son revolucionarios irresistibles. El pensamiento se abre por su propia fuerza el cauce por donde ha de correr, y esta fuerza es la salvaguardia verdadera y única de las lenguas, las cuales no se ductilizan y perfeccionan por obra de gramáticos, sino por obra de los pensadores que de ellas se sirven. (*ibid.*: 31)

Lo que en 1837 era un proyecto ahora parece ser acción en curso, en medio del optimismo propio de la época en que escribe Gutiérrez, con la apariencia de prosperidad que domina sobre todo en Buenos Aires (Halperín Donghi 1969: 257-9). Por último, expondrá como segundo conjunto de razones las políticas, que le hacen considerar “peligroso para un sudamericano la aceptación de un título dispensado por la Academia Española”, puesto que dicha aceptación lo comprometería con una tradición católica y monárquica que su liberalismo laico le impide aceptar, e incluso tolerar, estando así convencido –tal como lo revelará un mes después en una carta a un amigo en Chile– de estar actuando “como americano libre” al rechazar el diploma académico (citado en Costa Álvarez 1922: 63). Este argumento le permite, al paso, reprochar la actitud de los “distinguidos sudamericanos, especialmente en la antigua Colombia, que han aceptado el cargo de fundar Academias correspondientes con la de Madrid” (Gutiérrez 1994: 32),¹⁸⁰ precisamente en una coyuntura histórica como la de entonces,

¹⁸⁰ Aquí alude Gutiérrez a la fundación en 1872 de la Academia Colombiana de la Lengua, por parte de Miguel Antonio Caro y su círculo, entre quienes se contaba su amigo Uricoechea, académico correspondiente él mismo y gran promotor de la fundación de Academias Correspondientes en América, quien en esos años intentaba convencer a Gutiérrez de la conveniencia de la institución de dichas academias, que supuestamente no actuarían en desmedro de la autonomía lingüística de las naciones que las albergaran. Así le escribe en carta del 14 de diciembre de 1872, donde celebra y le anuncia a Gutiérrez su nombramiento como académico correspondiente: “Las *sucursales* pues de América, no creo ni pienso que deben estar uncidas al carro antediluviano, no señor, libertad e independencia; independencia sobre todo es mi lema. Estas deben trabajar por su cuenta y tanto como les agrade sin aguardar ni recibir órdenes, pero deben estar sí en amistosa correspondencia, unas entre otras y con la Española; sólo así se conservará la unidad y la pureza del lenguaje” (Romero 1998: 135). El “panhispanismo” cordial que inspira a Uricoechea, como se puede leer a lo largo de este apartado, no era compartido por Gutiérrez, quien no consideraba esa “unidad y pureza” bienes tan preciosos, y así desataría la polémica con su carta de rechazo a la RAE del título otorgado, sobre la cual el colombiano, en carta del 27 de diciembre de 1876 a Gutiérrez diría sencillamente “no se la apruebo” (Romero 1998: 201).

caracterizada por la secularización del Estado de acuerdo con el programa del liberalismo clásico en América Latina, sobre todo en Argentina, México, Brasil y Chile (Hale 1996: 143-5).

La carta, aunque no exenta de críticas a la RAE así como de cierta ironía en su argumentación, se caracteriza por su cortesía, cierto tacto en la expresión apropiado para una carta abierta a una institución que supuestamente lo había querido honrar con la entrega del diploma. Sin embargo, la polémica posterior va a hacer los términos más claros, sobre todo el antihispanismo y el antiacademismo de Gutiérrez, frente a la agresividad de los artículos de quien saldría a debatir con éste, Juan Martínez Villergas, el mismo que había escrito la respuesta polémica a los *Viajes* de Sarmiento. Villergas publica sus primeras columnas sobre el tema en la revista *Antón Perulero*, mientras que las cartas de Gutiérrez (quien habla de sí mismo en tercera persona y firma con el seudónimo “Un Porteño”) fueron publicadas en *La Libertad*, que ya había dado a la luz su respuesta a la RAE. Las *Cartas* fueron publicadas en libro recién en 1942, editadas por el escritor Ernesto Morales (del Pino 1994: 11). Aquí se sigue la edición realizada en 1994 por la editorial Corregidor.

Martínez Villergas, expatriado de España a Cuba y de Cuba a Buenos Aires (Benítez 1993: 756), responde a lo que considera un agravio de Gutiérrez a la RAE (MV1: 38) —que por otra parte nunca se manifestó oficialmente agraviada— en un artículo aparecido en tres partes en tres semanas seguidas (aquí referidas como MV 1 a 3). En el mismo ironiza y refuta los argumentos del argentino, tanto el de la ausencia de literatura científica en España (MV1: 42) como el de las bondades del contacto y el cambio lingüístico en el ámbito de lo oral como en el de lo escrito. Para ello apela al remanido argumento de la torre de Babel, señalando el favorecimiento, por parte de Gutiérrez (Guitarte 1962a: 48), de las tendencias centrífugas en el español a partir de una situación tal como un retroceso histórico consistente en “la friolera de cuarenta siglos” (MV1: 41). El argumento del cosmopolitismo en la lengua escrita es atacado apelando a dos contraejemplos: los Estados Unidos, en tanto ícono del progreso y el liberalismo en América, y Andrés Bello, estandarte americano del discurso de la unidad de la lengua:

El oír hablar diferentes idiomas puede dar a las personas de criterio ocasión para estudiarlos, pero no para confundirlos, y si lo que aquí, por algunos se pretende, es hacer una lengua nacional, pretensión que nadie ha tenido en la gran república norteamericana, sin embargo de contar ya dicha república con cuarenta millones de habitantes, contra esa extravagante idea ha protestado anticipadamente la primera autoridad literaria de la antigua Academia española, que tal concepto nos merece el eminente poeta y filólogo don Andrés Bello. (MV1: 45)

Finalmente, cuestionará la altura intelectual y la obra de Gutiérrez, sobre todo sus *Elementos de geometría*. La respuesta de Gutiérrez no se hace esperar. Dos días después de la aparición de la segunda parte del texto de Villergas comienza a publicar día tras día las *Cartas de un porteño* (aquí CP 1 a 10). Y si la respuesta a la RAE había estado signada por cierta cortesía, las *Cartas* van a ser una formulación explícita de la oposición entre una América en torno a la cual se agrupan los conceptos de democracia, liberalismo, laicismo, progreso e ilustración frente a una España despótica, inquisitorial y oscurantista, reproduciendo y extendiendo además los enunciados de la llamada “leyenda negra”.¹⁸¹ Gutiérrez esboza una historia de la RAE, caracterizándola como una institución nacida bajo el imperio del despotismo monárquico y la Inquisición, durante el reinado de Felipe V:

Dominadas las conciencias por la inquisición, la política por la concentración de todas las libertades del reino en la voluntad del Monarca, restábale esclavizar lo único que quedaba libre en España: el idioma. (CP1: 52)

Y, a causa de ese origen ominoso,

Los americanos cuyos heroicos padres batallaron catorce años por conquistar la independencia, y gozan hoy de las instituciones republicanas, no pueden afiliarse a comunidad alguna peninsular cuyos miembros, como en tiempo de Felipe V, tienen todavía a honra besar la mano de un hombre y llamarse sus criados. (CP1: 53)

Entre los hombres de letras de España rescata a los disidentes (José Joaquín de Mora, Larra, Blanco White), despreciando el resto de la literatura y cultura españolas, sobre todo a causa de la ilegitimidad política que daría el respeto a las reglas establecidas por una institución de las características que viene dando para la RAE. La asociación entre colonialismo político y colonialismo lingüístico se hace más clara aún cuando equipara intervenciones como la de Villergas con la “expedición científica” que habría introducido el reciente ataque naval a las ciudades chilenas de Valparaíso y Chinha (CP1: 54). A su versión de la leyenda negra, que se extiende desde los tiempos de la conquista hasta el mencionado ataque y la política española en Cuba, enfrenta el panteón de las armas y las letras argentinas, desde la Revolución de Mayo hasta los versos de José Mármol, como demostración del movimiento constante en la historia argentina en pos de

¹⁸¹ Con respecto a la historia de la “leyenda negra”, ver García Cárcel 1998.

la separación de la tradición española, y con ella de la RAE.¹⁸² Se trata del enfrentamiento entre una forma del nacionalismo de la cual estos textos probablemente sean de los últimos exponentes considerables, contra el discurso emergente de la unidad de la lengua y la raza, que años después tendrá sus defensores en Argentina del Centenario.

Gutiérrez aprovecha el comentario acerca de Babel de parte de su rival en la polémica para señalar otra oposición radical, situándolo del lado de la superstición y la ignorancia¹⁸³ y oponiéndole una exposición de las teorías historicistas y organicistas propias de la lingüística de su tiempo (menciona a Bopp y a Max Müller como autoridades), lo cual le sirve para dar a su postura un fundamento que en ese momento (probablemente de manera más decisiva que en ningún otro) recibe el adjetivo de “científico”.¹⁸⁴ De ese modo señala una discontinuidad insalvable entre la comprensión académica del estudio de la lengua y la suya, pues ésta pertenece, según Gutiérrez, ya a otra forma del saber, moderna, científica y prestigiosa, frente al arcaísmo del enfoque académico:¹⁸⁵ discontinuidad señalada por la adscripción de los discursos a epistemes diversas,¹⁸⁶ ya que Gutiérrez intenta ubicarse en el terreno de la lingüística. La formulación de una lingüística acorde a los patrones de científicidad de las ciencias naturales es utilizada por Gutiérrez en la defensa de su posición:

Piensa también [“el doctor Gutiérrez”] que así como la creación física continúa, latente y perpetuamente, según los que entienden de ciencias naturales, el idioma

¹⁸² En del Valle/Stheeman 2002d se ofrece una versión moderna de la vinculación entre política lingüística y política exterior de España hasta la actualidad.

¹⁸³ “Con que el señor Perulero no puede explicarse la diversidad en las lenguas sino por medio de aquel cuento bíblico!” (CP2: 59).

¹⁸⁴ Acerca de la historia de la metáfora orgánica en la lingüística del siglo XIX, ver Tsiapera 1990. Con Bopp comenzaba a señalarse la tendencia más decidida a dar un carácter científico riguroso, según el modelo de las ciencias naturales, a la lingüística: “Linguistik, das muß man deutlich sehen, will in ihrem von Bopp paradigmatisch repräsentierten harten Kern eine Naturwissenschaft sein, Physik oder Physiologie, d.h. sie wird sich von Anfang an (fast) immer darum bemühen, eine wirkliche Wissenschaft, d.h. eine Naturwissenschaft zu werden” (Trabant 2003: 246).

¹⁸⁵ A fines del mismo año Gutiérrez vuelve a subrayar, en carta a su amigo colombiano Ezequiel Uricoechea –como ya se ha dicho, entusiasta promotor de la creación de academias correspondientes en América, que intentaría sin éxito ganar a aquél para tal causa–, este desconocimiento y rechazo de los estudios de la filología europea contemporánea en el ambiente académico español. Al hablar del comentario de Aureliano Fernández Guerra y Orbe sobre la última edición de la *Gramática* de la RAE, observa: “¡Qué pesadez, qué empirismo! El hombre no muestra la menor tintura de la *ciencia del lenguaje* y malgasta tinta para decir y expresar cosas que en el lenguaje de la *ciencia filológica* no requieren más que pocas palabras” (Romero 1998: 217) [la cursiva es mía, JE].

¹⁸⁶ Con respecto a este término, y a su vez al cambio de episteme que se manifiesta a partir de la lingüística histórico-comparativa en el siglo XIX, ver Foucault (1966: 292-313); Oesterreicher (1986: 113-121); cf. Koerner (1993: 9).

está también en trabajo para hacerse más apto que hoy a la representación y al servicio de las ideas nuevas que nos trae y ha de traernos ese progreso. (CP2: 62)

Y la consecuencia de esto es, en su opinión, la evolución¹⁸⁷ y el perfeccionamiento de la lengua de acuerdo a reglas generales de la gramática —en un argumento que se emparenta con teorías universalistas como la que orienta el *allgemeine Sprachkunde* humboldtiano—¹⁸⁸ inherentes a la naturaleza del lenguaje y al cambio propiciado no sólo por el contacto sino por la diferencia radical de geografía, ambiente y sobre todo cultura y política que no se deja de señalar entre España y Argentina, lo que determina la maduración de una lengua que, como el alemán o el inglés, no precisa una academia para devenir uno de esos “idiomas perfectos” (CP2: 62). En este tren de argumentaciones, tras demostrar sus conocimientos de la lingüística de su tiempo —si bien algo “precarios” (Guitarte 1962a: 24)—, comenta satíricamente el estado arcaico de los estudios lingüísticos en España frente al resto de Europa (CP3: 68),¹⁸⁹ y descalifica a Villergas como “literato”, junto con la tradición a la cual éste quiere representar, tildándolo de hijo de “la inquisición, el despotismo y el carlismo” (CP3: 69). En medio de este ataque, Gutiérrez intenta ganar para su causa el nombre de Bello, estandartepreciado, si de filología y en América se está hablando, a través de una cita que lo acerca a las teorizaciones historicistas y organicistas (CP2: 62).

La literatura también tiene aquí su lugar, y no sólo en la denegación de la validez del canon peninsular, sino también para teorizar sobre ella y desestimar la necesidad de que los escritores se atengan a las normas impuestas por la RAE. La literatura, a los ojos de Gutiérrez —que pertenece aún a una época en la que el campo político y el campo intelectual no están diferenciados en su especificidad—, tiene una función social, que es la de dar una imagen de su sociedad y a la vez servir a su desarrollo (CP5: 75),¹⁹⁰ y los sudamericanos tendrían “el deber de crearse una literatura, capaz de servir a estas obligaciones [la comprensión y el amor al dogma de la república por parte del pueblo]” (CP5: 76). Recuperando

¹⁸⁷ Poco tiempo después (el 30 de marzo de 1881), en una conferencia dictada en el Teatro Nacional, evocando la figura de Darwin, Sarmiento defendería la teoría evolucionista, defensa que desde luego incluía la postulación de la validez de dicha teoría en el ámbito de la lengua (Cernadas de Bulnes 1986: 144). También Fontanella de Weinberg 1988 observa la evolución del concepto naturalista-romántico de la lengua de Sarmiento en un positivismo de corte darwiniano (cf. Velleman 2001: 402).

¹⁸⁸ A este respecto, ver Morpurgo Davies (1996: 154-7).

¹⁸⁹ Así, Gutiérrez afirmaba y usaba a su favor lo que aquellos que examinan la historia de la lingüística en la Península Ibérica han seguido confirmando posteriormente: “A mediados del siglo XIX los Pirineos constituían el límite meridional de la ciencia lingüística europea” (Catalán 1974: 18).

¹⁹⁰ Una muestra de la estrecha relación entre la producción literaria y la hegemonía política del momento en Argentina resulta de la definición de la “literatura” por parte de Gutiérrez, según la cual ésta es “propia de una colección de hombres asociados con fines determinados, con creencias políticas idénticas, viviendo con un mismo propósito” (CP5: 75). La literatura se presenta así como la expresión del pensamiento necesariamente homogéneo de una élite liberal dirigente.

el mandato romántico de la originalidad como distinción de la tradición canónica que se pretende desplazar, señala la necesidad política de diferenciar las tradiciones y la lengua en que se escribe:

La originalidad es la independencia en literatura, y la independencia social y política no se mantiene y radica resucitando vínculos y sumisiones de una dependencia pasada contra la cual se protesta de palabra. La protesta en este caso debe consistir en los hechos, más elocuentes que los discursos bien peinados. (CP 5: 79)

Los “hechos” se ejemplifican con el antirrosismo de Echeverría frente al servilismo de Ventura de la Vega, o bien con su propio gesto hacia la Real Academia. En la siguiente carta, responde a la subestimación por parte de Villergas de la incidencia del cosmopolitismo porteño en la lengua, y una parte de esa respuesta está constituida por el argumento según el cual la Argentina es un país en el cual la inmigración es fomentada desde el mismo preámbulo de su Constitución, lo cual no sólo da pie al ingreso masivo de extranjeros de las más diversas procedencias,¹⁹¹ sino que habría permitido a su opositor encontrar asilo (CP6: 86), ya que este “falso republicano” (CP6: 91) no habría abandonado los dominios españoles en Europa y América de la mejor manera posible.¹⁹²

Las *Cartas* no pierden oportunidad de negar el vínculo cultural, de civilización común con España, enunciado dilecto del discurso de la unidad de la lengua (Brumme 1997: 82), a través de una voluntad firme de emancipación y diferenciación en todos los sentidos, motivada por el origen histórico violento de ese vínculo, establecido por los “civilizadores a mosquete” (CP7: 93), que no habrían dejado de derramar sangre ajena en su expansión y permanencia en el nuevo y viejo mundo. Gutiérrez vuelve una y otra vez a enumerar las historias “negras” de España, no sólo en América, sino en la península misma, desde la persecución de judíos y moriscos hasta la del “español que quisiese usar de su propia razón” (CP8: 97), enumeración en la cual la RAE desempeña el papel de guardián acríptico del canon y la versión oficial de la historia. Así recuerda el trabajo

¹⁹¹ El mismo año en el cual Gutiérrez publica sus *Cartas*, siendo presidente de la nación Nicolás Avellaneda, se sancionaría la ley 817 de inmigración que abriría el proceso aluvional que funciona como elemento decisivo en el contexto histórico para los próximos capítulos.

¹⁹² En el mismo año de la polémica con Gutiérrez, Villergas visita a Sarmiento, lo cual provocaría alguna que otra ironía de parte de este último, ya que en ese momento el sarmiento acaba de terminar su período como presidente de la nación que hospeda a la podadera Villergas, expatriado de España y Cuba (Benítez 1993). En carta del 16 de junio del año siguiente (1877) a Juan María Gutiérrez, Ezequiel Uricoechea agrega una nota más a la dañada fama del periodista español: “El tal vagamundo de Villergas está completamente desconceptuado en toda España y creo en donde quiera que lo conozcan” (Romero 1998: 204).

del “liberal y revolucionario” Manuel José Quintana en la academia española, y de cómo su sucesor detractara su espíritu crítico desde la razón patriótica:

No es de patriotas, decía el sucesor de Quintana, manchar con sangre de oscuros y bárbaros indígenas americanos la fama de los Cortés y de los Pizarros, ni amenguar la gloria de los descendientes de Carlos V en el trono dominador de dos mundos. El orador hablaba en la Academia, y amoldaba sus ideas al espíritu que dominaba en ella. (CP 8: 100-1)

El fragor de la polémica se hizo sentir en la prensa durante un lapso breve pero intenso. Entre la publicación de la carta de Gutiérrez a la RAE y CP10 media el espacio temporal de apenas un mes, en el cual, en poco más de dos semanas, despachará las diez cartas del “porteño”. Las respuestas de Villergas se conforman a base de críticas a la obra de Gutiérrez, e intentos de desarticular sus argumentos, por ejemplo al intentar una generalización de la ignominia, extendiendo a su modo la leyenda negra de la tiranía y la intolerancia a los demás países europeos y a Argentina:

Hasta la historia ha olvidado el buen Juan María Gutiérrez. Para él sólo ha habido inquisición, fanatismo y tiranía en España. Si Francia, Alemania, Italia y Portugal tuvieron hogueras para los herejes, todo eso sucedió en España. Si el médico español Miguel Servet fué declarado impío y enviado a las llamas por el francés Calvino, debe creerse que eso no sucedió en Ginebra, sino en España, siendo Calvino español, y francés el libre pensador sacrificado. Si la historia refiere las matanzas de los albigenses y de los hugonotes ocurridas en Francia, miente la historia, pues sólo en España podían ocurrir sucesos semejantes. En fin, hay que acabar por creer que don Juan Manuel de Rosas, el famoso Oribe, el célebre López, el bendito García Moreno y otros que teníamos por tiranos de la América del Sud, han sido reyes o presidentes en España, pues sólo en aquella tierra quiere el señor Gutiérrez que hayan tenido lugar ciertos sangrientos episodios. (MV 3: 116)

La parodia del fanatismo en la narración de esta historia negra de España realizada por Villergas falla, de todos modos, en un punto, y es en el olvidar que uno de los pilares sobre los que se había sostenido el antihispanismo del grupo al cual pertenecía Gutiérrez era precisamente su visión de la perpetuación en Rosas de todos esos rasgos tenebrosos de lo español. La última curiosidad que se señalará aquí en la polémica, reside en una de las formas que toma el esclarecimiento de los andamiajes políticos del agón, en el enfrentamiento de dos discursos que se tiñen del color de lo político en la defensa de un modo u otro de lograr la or-

ganización del estudio y normatividad en la lengua. En ese contexto, hay que tener en cuenta lo que en Brumme 1997 se entiende como reemplazo o aún “sublimación” de la pérdida de las colonias, que resulta en el fortalecimiento del purismo a partir de la norma modélica dada por el canon del Siglo de Oro. Esta sublimación habría comenzado a esbozarse desde la mitad del siglo, y había encontrado ya casi quince años antes de la polémica entre Gutiérrez y Villergas un empuje decisivo a partir del ingreso de Juan Valera a la RAE, quien en su discurso del 16 de marzo de 1862 fundaría las bases de un “programa purista de cuidado de la lengua”¹⁹³ basado en el argumento de una evolución y decadencia históricas de las lenguas, apareciendo el Siglo de Oro como el momento en el cual la lengua española habría alcanzado su mayor grado de perfección, por lo cual debía intentarse impedir cualquier cambio, pues los mismos equivaldrían a una corrupción de la misma (Brumme 1997: 81-82; 1993: 342).

Este contexto discursivo es el que posibilita a Gutiérrez llevar la discusión a la retórica del campo de batalla, oponiendo no ya la lengua sino los símbolos patrióticos, volviendo a cierta retórica de la guerra de la independencia (aquella que insiste en la figura del león español) y haciendo de la polémica una nueva batalla en dicha guerra. Curiosamente, el argumento que en una oración comienza siendo una acusación a Villergas de dar ese color político y de bélico patriotismo a la discusión, termina con el reconocimiento de haber asumido también una actitud similar.

Como esa carta [la de Gutiérrez a la RAE; JE] llevaba una firma conocida al pie, cierto escritor de patriotismo quisquilloso, a quien no acomodaron ni las opiniones ni el proceder del autor de la carta, hizo suya la cuestión, la extravió, la personalizó, y trató de poner de su parte a carlistas y cristinos, haciéndoles creer que rehusar de un diploma despachado por la Academia española era dar un bofetón a la nación, y manosearle las crines al león de su escudo de armas. Tamaño desacato despertó las iras del pundonoroso Perulero, se cebó en quien pensaba como nosotros, y nos vimos en la necesidad de defender nuestra bandera. (CP10: 128)

Quizás sea esta la primera polémica en torno a la “unidad de la lengua” a partir de su institucionalización e instrumentación desde la Real Academia a través del proyecto de fundación de Academias Correspondientes. La polémica adquiere su peculiaridad por tratarse del enfrentamiento entre una de las últimas expresiones del discurso de una generación que está abandonando el centro de la escena política y literaria, en la cual Gutiérrez ha mantenido las ideas de 1837, agregándoles el conocimiento de la lingüística científicista de la época como

¹⁹³ Acerca de la noción de “Sprachpflege” en España hasta la actualidad, ver Lebsanft 1997.

legitimación científica, y otro que está empezando a expandirse y a cobrar carácter de sentido común, de aquello que va de suyo, un discurso que llegará a ser “naturalizado”, considerado la expresión de una necesidad natural y un hecho dado.¹⁹⁴

La necesidad está fundada, desde el discurso de Juan Valera de ingreso en la RAE, en mantener el “lazo de unión” de la lengua (Brumme 1997: 81; 2003: 271), nada menos alejado de lo que pudiera llegar a pretender para su país un miembro de la generación del ’37.¹⁹⁵

En la lectura del gesto de Gutiérrez no se debe perder de vista ese contexto de institucionalización del discurso de la unidad de la lengua, en el cual tiene lugar también la correspondencia de Gutiérrez con Miguel Antonio Caro, principal representante de ese discurso en Colombia,¹⁹⁶ donde fundara la primera de las Academias americanas. Caro representa dentro de la historia de las ideologías lingüísticas en la hispanofonía una figura diametralmente opuesta a la de Gutiérrez. Si éste conjuga el favorecimiento de las tendencias centrífugas del español con un liberalismo laico en política (favorecido en ese momento por la secularización del Estado en Argentina),¹⁹⁷ aquél promovería la unidad lingüística con centro en Madrid, combinando su actividad filológica con su ferviente catolicismo y su conservadurismo político, a través de la prensa (con su periódico *El tradicionalista*) y llevando adelante una carrera en la vida pública que lo llevará

¹⁹⁴ Acerca de la “naturalización” de las ideologías lingüísticas, ver del Valle/Stheeman (2002c: 12-13).

¹⁹⁵ La referencia al aporte de Gutiérrez a la cuestión del cambio lingüístico en el Río de la Plata debería completarse con la mención de una obra suya que no será aquí objeto de estudio: su compilación de “Voces usadas en Buenos Aires” (*Revista de Artes y Letras*, Chile, 1886). Según Chuchuy (1996/97: 84), “se trata de unos 260 comentarios lexicográficos, que Gutiérrez elaboró como resultado de su lectura del *Diccionario de chilenismos* de Rodríguez, tipo de obra que consideraba como el comienzo indispensable de estudios más serios y generales”.

¹⁹⁶ “Mas con la lengua de Castilla se ha verificado un fenómeno que no tiene ejemplo en la historia: que habiéndose extendido por derecho de conquista a remotos y dilatados territorios, ha venido a ser lengua común de muchas naciones independientes. De ser hermanas blasonan las Repúblicas de la América Española, y ora amistosas, ora sañudos sus abrazos, serán siempre, si en paz, hermanas y si en guerra, fratricidas; anverso y reverso de un parentesco fundado en una común civilización, y estrechado por vínculos de los cuales la unidad de la lengua no es el menos poderoso” (Caro 1993: 39).

¹⁹⁷ Guitarte caracteriza el fondo ideológico de la postura de Gutiérrez identificándola con la que ya había caracterizado a toda su generación décadas antes (Guitarte 1962b: 567-8), y comentando el modo en el cual Caro acusa la constelación ideológica que respalda el favorecimiento por parte de Gutiérrez de las tendencias centrífugas del español en América, da cuenta de aquella del siguiente modo: “El impulso de incorporar a la América española al mundo moderno tenía dos caras: una positiva, el liberalismo, como ideología decimonónica de la modernidad, y otra negativa, el anticatolicismo, o sea la negación del anterior orden asentado sobre una trascendencia religiosa. En la realidad Americana, concretamente, estos dos polos de la conducta de los reformadores hispanoamericanos revestían el carácter, por un lado, de antiespañolismo, en cuanto era España quien había establecido la estructura de vida teocéntrica que trataban de derribar, y por otra parte, de americanismo [...]” (Guitarte 1962a: 47).

a ser vicepresidente del gobierno conservador.¹⁹⁸ Es a raíz de su gesto, y de los reproches que a causa del mismo le hace Caro, que Gutiérrez le propondría la creación de academias de la lengua en América, pero desligadas de la RAE, propuesta que el colombiano rechazará.¹⁹⁹

Finalmente, desde una lectura de la historia del problema de la lengua que ligue la historia de la lingüística con la historia de las ideas y movimientos políticos, sociales y económicos, podría sostenerse que la adopción del discurso de la lingüística descriptiva y científica del siglo XIX por parte de Gutiérrez estaba ya comprendida en las raíces mismas del liberalismo. Así como Barthes 1973 sostuvo la idea de una íntima relación entre la lingüística saussureana, la democracia de masas y la economía dineraria²⁰⁰, en época más reciente, Taylor 1990, al estudiar el reemplazo de un concepto voluntarista (y normativo-prescriptivo) de la significación por uno institucionalista (que delega la autoridad en profesionales entrenados con técnicas especializadas de investigación) a partir de la lectura de las concepciones de la lengua de John Locke y John Horne Tooke, afirma que el desarrollo de las ideas de la lingüística empiricista y el de las del liberalismo político forman parte de la corriente común del pensamiento iluminista inglés (Taylor 1990: 9-11). Taylor compara el normativismo subjetivista y voluntarista de Locke con el institucionalismo de Tooke, concluyendo en que

¹⁹⁸ Así describe von der Walde 1998 la actividad de Caro: “Caro irá un paso más allá, pues en su obra política y filológica fundamenta la moral y la conducción de los pueblos en el uso del lenguaje. Serán los gramáticos quienes posean la entereza y la sabiduría para el manejo correcto del país a partir del manejo correcto de las ideas que les permite el manejo correcto del lenguaje, en medio de una población analfabeta. La lengua se convierte en el predominio de una clase para gobernar y excluir y queda lejos de ser la unificadora de todos los colombianos como quiera que se entendiera la ciudadanía en ese entonces. La corrección idiomática se convierte en norma social, lugar de acceso al poder político en muchos casos de la mano de una profesión radical de catolicismo ultramontano y rechazo absoluto de las ideas modernas. Los gramáticos, en alianza con los prelados, conforman una ciudad letrada que es una ciudad amurallada a la que se ingresa por vías de la construcción y el régimen gramatical. Una ciudad en donde la letra se utiliza para hablar de la letra, para regularla y normativizarla. Por fuera de esta ciudad letrada se ubica el país real. El régimen de la letra excluye lo que se dice por fuera de la ciudad letrada, porque no se dice correctamente.”

¹⁹⁹ Gutiérrez propone esta idea a Caro en carta del 26 de septiembre de 1875: “Comprenderá V. por qué no he respondido al nombramiento que de mí hizo la Academia para formar en el Plata una *sucursal suya*. Ya que no podemos hablar otra lengua que la castellana, démosla con nuestros propios medios y esfuerzos una fisonomía propia y nuestra, Americana, componiendo una “academia” desde Méjico hasta aquí” (Guitarte 1962a: 35). Acerca de la relación epistolar entre Caro y Gutiérrez, ver Guitarte 1962a, b.

²⁰⁰ “[...] en éternisant la langue, Saussure donne en quelque sorte congé à l’Origine (d’où son indifférence à l’égard de l’étymologie): la langue n’est pas prise dans un procès de filiation, l’héritage est dévalorisé; la démarche scientifique cesse d’être explicative (filiale, recherchant la cause, l’antériorité), elle devient descriptive: l’espace du mot n’est plus celui d’une ascendance ou d’une descendance, c’est celui d’une collatéralité: les éléments de la langue –ses individus– ne sont plus fils, mais concitoyens les uns des autres: la langue, dans son devenir même, n’est plus une seigneurie mais une démocratie: les droits et les devoirs des mots (qui forment en somme leur sens) sont limités par la coexistence, la cohabitation d’individus égaux” (Barthes 1985: 222).

[...] the transformation of prescriptive norm into scientific description is one of the most characteristic features of the development of linguistic ideas in the Enlightenment. As a prominent proponent of liberalist ideology, Tooke championed this development in order to free individual speakers from the control of prescriptive authorities and to give everyone equal access to language. But in reality, Tooke's institutionalism is no less authoritarian than Locke's normativism. The difference is that Tooke places that authority under the institutional control of a newly empowered elite, the new masters: namely, the professional scientists of language. (Taylor 1990: 26)

A fines del siglo XIX, ese desplazamiento del poder y la propiedad de la lengua constituía ya un hecho lo bastante aceptado como para que la adopción del discurso de la ya asentada ciencia del lenguaje diera autoridad en cualquier disputa a quien se enfrentara a instituciones que aún se mantuvieran en una posición más normativa que descriptiva. Desde el punto de vista que ofrece la tesis de Taylor, aquello con lo cual Gutiérrez cierra este período de la historia de los debates ideológico-lingüísticos en Argentina no sería sólo una apropiación oportuna de un discurso prestigioso en la época, sino la reacción esperable en esa coyuntura por parte de un defensor del ideario del liberalismo.

3.6. Conclusiones

En suma, los puntos centrales que se permiten deducir de la lectura de los debates ideológico-lingüísticos en los que tomaran parte los miembros de la generación del '37 y Sarmiento giran en torno a la necesidad de comenzar a dar forma a un estado-nación moderno, lo cual implica:

1. Cambio de orden: la incorporación de las colonias emancipadas al mundo moderno exige una ruptura de la tradición en el plano simbólico, que va de la mano con el cambio exigido en el plano político. Los modelos en ambos ámbitos son sobre todo Francia y Gran Bretaña, correspondiendo a la necesidad percibida de ingresar en el orden mercantil moderno y de adoptar las políticas del liberalismo y el republicanismo, la promoción en lo que hace a la lengua de un *laissez faire* con respecto a la innovación léxica a partir de préstamos de dichas lenguas de cultura, lo cual cuenta entre sus causas más importantes la búsqueda también de modelos literarios en aquéllas, desvalorizando la literatura peninsular.²⁰¹

²⁰¹ Una síntesis apretada y certera de esta constelación es proporcionada por Sarlo (1979: v): "Separarse de España en la lengua es no leer libros españoles sino europeos, criticar el oscurantismo clerical y reaccionario de las ideologías coloniales y despóticas y adherir al liberalismo democrático o al libera-

2. En el ámbito de la institucionalización de la lengua, el rechazo de la tutela académica peninsular se entiende como una emancipación en el orden simbólico. En el programa de construcción de un Estado moderno, el control de las élites locales sobre la regulación de la lengua legítima se entiende como elemento indispensable para la organización tanto de los relatos identitarios de la nueva nación, como del sistema educativo dentro del cual se deberían formar los sujetos de esa nueva entidad y los espacios de la esfera pública (como la prensa escrita) que hacen a la cohesión de la comunidad imaginada.²⁰²

3. No se trata tanto de una renovación desde abajo como de la estandarización de un número reducido de rasgos a través de su codificación e iconización en tanto símbolos de una identidad que se define por oposición a la antigua metrópoli colonial. El orden jerárquico se mantiene, tanto en la relación entre oralidad y escritura (donde la lengua de la cultura escrita mantiene sus prerrogativas) como en el orden social (donde un grupo específico, el de los criollos letrados, tiende a conservar el poder político y simbólico). En los debates ideológico-lingüísticos, esto se pone de manifiesto en la selección de los aspectos de la lengua que se ven afectados por esta renovación: así, la ortografía deviene la superficie de expresión de los debates ideológico-lingüísticos, sobreimprimiéndose en ella los signos de la ruptura con el orden anterior, junto con los índices fonético-fonológicos de la identidad de las nuevas naciones, iconizados a través de su inclusión en la reforma. Sin embargo, la variación al nivel morfosintáctico, donde los rasgos de la oralidad americana aún son socialmente indiciales, no ingresa dentro de este discurso.

4. Por último, los fundamentos para la construcción de la comunidad imaginada que debe dar sustento al nuevo estado-nación no se buscan en la recuperación de un pasado sino en la proyección de un futuro por negación de la tradición anterior, lo cual en literatura supone la negación de un canon propio y la exigencia de componer una literatura nacional que pueda proveer los materiales de un canon futuro, y en la proyección de una planificación lingüística, la promoción de reformas en el ámbito de la ortografía y de la adopción de préstamos

lismo a secas de matriz europea y norteamericana. Se desechaban los modelos literarios de la decadencia cultural española del siglo XVIII y comienzos del XIX (salvando a Larra) y se buscaba en Francia, en Inglaterra, en Estados Unidos, los libros, los autores y las ideas que conformarían la nueva literatura argentina. Y si es preciso afrancesarse, incluso afrancesar la sintaxis, el léxico, hacerlo. Purismo y absolutismo se revelan apareados en el pensamiento romántico sobre la lengua, concebida como un organismo estrechamente influido por el medio social en el que se desarrolla”.

²⁰² El rol de la lengua escrita y de la reforma ortográfica en los procesos de cambio lingüístico es subrayado por Wright (1999: 118-9), quien considera que la modificación de las ortografías en el romance temprano a partir de las tendencias nacionalistas de los siglos XII y XIII constituye un causante decisivo de la escisión conceptual de la Romania, y vuelve a ligar el mantenimiento de una ortografía unificada a la perduración de la unidad del español.

sobre todo en el del léxico, operaciones ambas que atañen sólo a la lengua escrita culta.

Como primera serie de textos que integran el texto maestro de la historia de los debates ideológico-lingüísticos en el Río de la Plata, los mismos serán objeto de relectura, situados en nuevos contextos y resignificados en las siguientes etapas, relectura y recontextualización que será observada en los capítulos siguientes.

4. Lucien Abeille, el dueño del escándalo

4.1. Introducción

Si hay en el corpus estudiado por el presente trabajo un texto que pueda oficiar como punto central o de inflexión, ése es sin dudas *Idioma Nacional de los Argentinos* (1900) de Lucien Abeille, el cual “marcó en su época el límite extremo al que llegaron los defensores de un idioma exclusivo” (Barrenechea 1967: 208). Su misma fecha de aparición lo coloca en un sitio no sólo pintoresco para la cronología sino que también permite dibujar en torno a él los pormenores de una de las etapas más agitadas en la historia de los debates ideológico-lingüísticos en Argentina y en la historia de la llamada “batalla por el español” (del Valle/Stheeman 2002a).

Al observar el libro de Abeille –el contexto de su aparición y las consecuencias de la misma– se hace ostensible la necesidad de mantener la línea de investigación trazada en las reflexiones teóricas iniciales, donde se señaló la voluntad de contemplar la historia de la lengua (y dentro de ella los debates ideológico-lingüísticos) teniendo en cuenta el anclaje histórico que le es definitorio. El texto de Abeille está atravesado por una serie de tensiones y discursos vigentes en la época, en ocasiones ocupando un lugar dominante, en ocasiones de manera emergente o residual, que conciernen tanto a la discusión en torno a la lengua como a la no menos conflictiva modelación de una identidad para las naciones latinoamericanas, y lo que pudiera significar una identidad nacional argentina ligada a discursos sobre el idioma, la tradición y la raza, en una coyuntura histórica en la cual las ideologías lingüísticas del primer liberalismo empiezan a ser relativizadas, o bien duramente cuestionadas, operándose en amplios sectores de la élite letrada un giro de 180 grados con respecto a la misma, sobre todo a partir de la presencia inquietante del inmigrante como nuevo y masivo sujeto social.²⁰⁵ Así, esta obra se sitúa de una manera a todas luces polémica en la encrucijada entre por lo menos cuatro discursos ocupados en la imaginación de la comunidad nacional: aquellos que proponen una representación de la misma integrando o no al inmigrante y/o al indígena (cf. Altamirano/Sarlo 1983b), siendo el lugar de su cruce y ocasional enfrentamiento superficies textuales como el discurso de la comunidad panhispanica y la unidad de la lengua (cf. Martínez Blanco 1988: 72-96; Brumme 1997; del Valle/Stheeman 2002c: 6; 2002d) o el de la panlatini-

²⁰⁵ Di Tullio (2003: 65-69) señala cómo, si bien la llamada “generación del ‘80” había mantenido en gran parte las ideas lingüísticas de la generación del ‘37, posteriormente las mismas se irían orientando hacia una posición más conservadora, incluso por parte de los mismos agentes culturales de la generación del ‘80.

dad (Jurt 1982, Martínez Blanco 1988: 51-72; Rolland 2000: 42-43). Por el lado de la lengua, en el texto de Abeille se encuentra no sólo el rastro de la discusión acerca de la relación entre lengua y nación, sino también la representación de la lingüística como ciencia y como institución tal y como se la puede encontrar en Europa –y especialmente en Francia– terminando el siglo XIX.

Esta compleja red de discursos conforma el contexto a reponer en esta lectura de *Idioma nacional de los argentinos*. Existe un consenso general en cuanto a la valoración de ésta como una obra “de relativo valor científico pero de mucho peso y repercusión como elemento catalizador de ideales y actitudes hacia la lengua en la Argentina a comienzos del siglo XX” (Blanco 1996: 126).²⁰⁶ Manteniendo en lo esencial este enfoque, en este capítulo se extenderá, por un lado, la perspectiva sobre los discursos y circunstancias históricas que conforman su contexto de aparición, como las tensiones entre los discursos del panlatinismo y el panhispanismo del siglo XIX y las tendencias dominantes en la lingüística francesa finisecular, que configuran el marco de referencia intelectual que Abeille señala para sí. Por otra parte, se realizará una lectura más detenida de sus argumentos, puesto que, si bien los mismos no constituyen un aporte valioso al estudio del español rioplatense, su peso y repercusión en los debates ideológico-lingüísticos en ese ámbito los hacen dignos de análisis dentro del marco propuesto por el presente trabajo.

Las repercusiones de *Idioma Nacional de los Argentinos* se extienden en el tiempo, y entre las más tempranas se destacan tanto las primeras reacciones de Ernesto Quesada, Miguel Cané, Paul Groussac (Di Tullio 2003: 111) y Unamuno (Velleman 2002: 32-33), como algunos pasajes en Monner Sans 1903 (véase también Zeballos 1903). Costa Álvarez dedica a Abeille un capítulo entero en su libro *Nuestra lengua*,²⁰⁷ y Menéndez Pidal lo añadirá a su argumento contra Ru-

²⁰⁶ Este relativo valor científico no supone la inexistencia de una base y trasfondo científico para la obra, en tanto aparato teórico y respaldo institucional. Por otra parte, muy pocos reivindicarían el valor científico del trabajo de Abeille. Entre ellos destaca Vicente Rossi, quien retomaría sus argumentos, elogiándolo, en sus *Folletoes lenguaraces* de 1928 (Di Tullio 2003: 215). Así, Abeille vendría a ocupar un lugar destacado entre lo que Malkiel (1984: 52) describió como “a small minority of chauvinistically inclined Latin American intellectuals [...] clamoring, on and off, for the recognition of an *idioma nacional*”.

²⁰⁷ Costa Álvarez (1922: 106) describe de este modo el efecto producido por *Idioma nacional de los argentinos*: “La aparición de esta obra, bombásticamente anunciada por nuestros diarios, importa el triunfo y la apoteosis de nuestra incultura popular en el lenguaje. En sus páginas 423 a 425 este libro proclama la necesidad de favorecer y ayudar la corrupción de la lengua entre nosotros: el autor pide que se suprima la enseñanza del castellano en las escuelas y se la remplace por la del guaraní, el quichua, y una dosis mayor de francés... Más que triunfo y apoteosis de la incultura, esto es su asunción al pontificado, su ascensión al reino de los cielos... Tan monstruoso endriago provoca *una reacción instantánea y violenta* en nuestros círculos ilustrados, hasta en algunos de los personajes que habían favorecido su concepción y facilitado su alumbramiento. De ello resulta que aquel triunfo y aquella apoteosis duran tanto como un artificio pirotécnico en el teatro; y el telón baja en medio de la consternación general” [la cursiva es mía, JE].

fino José Cuervo como influencia a la que habría estado expuesto el filólogo colombiano –junto a la de la senilidad– causando su cambio de postura en la cuestión del futuro del español en América. Menéndez Pidal 1957 llama a *Idioma nacional de los argentinos* “libro muerto al nacer”, declarándolo falto de cientificidad y buen gusto.²⁰⁸

Sin embargo, en el libro de Abeille puede constatarse no sólo la adopción de un cierto volumen teórico y una metodología de trabajo propios de la lingüística europea de la época, sino también un posicionamiento dentro de un espacio de enunciación prestigioso: la *Société Linguistique de Paris*, de la cual Abeille había sido declarado miembro perpetuo en 1891. Así, sus argumentaciones se

²⁰⁸ Cf. del Valle (2002a: 72-73; 2002b: 97); Guitarte 1981. Sin embargo, hay un punto en el cual aparentemente Menéndez Pidal se equivocaba. En la historización de la lingüística se asume la existencia de un giro radical y de suma importancia en el pensamiento de Cuervo, al pasar de la defensa de una postura que le hacía tomar en el prólogo a sus *Apuntaciones* (1874) las palabras de Puigblanch: “Los españoles americanos, si dan todo el valor que dar se debe á la uniformidad de nuestro lenguaje en ambos hemisferios, han de hacer el sacrificio de atenerse, como á centro de unidad, al de Castilla, que le dió el ser y el nombre” a la consideración de la inevitabilidad de la desintegración del castellano en América en varias lenguas diferentes en las diversas regiones del antiguo imperio colonial hispano. La asunción de esta nueva postura se haría explícita y abierta en la carta-prólogo de Cuervo que el poeta argentino Francisco Soto y Calvo introdujera en la edición de su poema “Nastasio”. Este texto aparece como causante de la polémica con Juan Valera, polémica que está registrada en Cuervo 1964 y que comprendería una serie de artículos periodísticos del escritor español y, entre otras cosas, un artículo del filólogo colombiano en el *Bulletin Hispanique* (1903), que define la polémica a favor de este último sobre todo a causa de la puesta en juego de un volumen y densidad de conocimientos de la historia y las variedades del español, además de un manejo de los códigos de la lingüística de su tiempo contra los cuales el escritor español nada podía hacer. Sin embargo, el desacierto de Menéndez Pidal residiría en haber considerado la posible influencia del libro de Abeille sobre el pensamiento de Cuervo (Menéndez Pidal 1957, cf. del Valle 2002a: 97). En primer lugar, porque –y en esto, en lo que respecta a Abeille, debe darse la razón tanto a Menéndez Pidal 1957 como a Blanco 1996– un filólogo del rigor que demuestra Cuervo a lo largo de sus trabajos (incluido y sobre todo el artículo de 1903) hubiera sabido desconfiar del libro del francés, que queriendo aparentar ese rigor, evidenciaba la carencia del mismo en cada sección. En segundo lugar, la edición del poema “Nastasio”, que llevara como prólogo la fatídica carta, data de 1899, un año antes de la aparición del libro de Abeille, y la polémica con Valera se desata en el momento de la aparición de aquél. Por lo tanto, una influencia directa ejercida por el libro que ocupa el centro temático de este capítulo sobre la obra de Cuervo es por lo menos dudosa. Lo que sí puede pensarse es la influencia ejercida por las corrientes dominantes de la lingüística europea en la segunda mitad del siglo XIX, que en dos de sus formas toca directamente sendos trabajos. Por el lado de Cuervo, ésta es en parte la tendencia que le imputaba Menéndez Pidal 1957, y cuya adopción analiza Pfänder 2006 a través del estudio de la correspondencia Rufino José Cuervo-August-Friedrich Pott observando al mismo tiempo tanto la reseña del segundo de las *Apuntaciones...* como asimismo los cambios realizados por Cuervo en el prólogo a dicha obra de acuerdo con lo que parece ser una aceptación de los comentarios de Pott y la mencionada polémica con Valera. Pott, que en dicha reseña sugería la inevitabilidad de la división del español en diversas lenguas en el territorio americano, al igual que había sucedido con el latín en Europa, representa para la lingüística del siglo XIX la posibilidad de “stabilire un legame tra l’organicismo e la storia linguistica, e il primo può influenzare il modo in cui quest’ultima viene considerata” (Morpurgo Davies 1996: 132), y el señalamiento de su ascendiente sobre Cuervo apoya lo señalado por Menéndez Pidal, según quien el filólogo colombiano habría adherido en esos años a teorías organicistas y evolucionistas de corte determinista del tipo de las propugnadas por Schleicher, que ya en ese momento habrían perdido legitimidad.

apoyarán en la mención de los trabajos y teorías de la lingüística francesa, sobre todo en el de sus figuras más representativas: Michel Bréal, Gaston Paris, Arsène Darmesteter y Antoine Meillet.²⁰⁹

Entre estas figuras despunta la de Bréal, no sólo porque, junto con Louis Duval, ocupa el lugar privilegiado del acápite del libro, sino también debido a su papel fundador en la lingüística francesa (y en la lingüística en general, sobre todo en el campo de la semántica).²¹⁰ Formado en las corrientes de la lingüística alemana decimonónica, Bréal haría escuela en París, intentando darle impulso y espesor científico a los estudios lingüísticos en Francia. Característica de su trabajo es la postura crítica frente al organicismo de Schleicher, así como frente a la rigurosidad e infalibilidad de la ley fonética tal y como era planteada por los neogramáticos.²¹¹ En el centro de su cuestionamiento de la lingüística histórico-comparativa se encuentra la protesta contra la concentración exclusiva en el plano formal de la lengua, a expensas de la función y el contenido semántico. Sosteniendo que el objetivo de la lingüística histórica debía consistir en dar cuenta de las causas cognitivas del cambio lingüístico, abogaba por la necesaria constitución de un paradigma científico que uniera el estudio de las formas al de los significados (Morpurgo Davies 1996: 433).²¹²

Las huellas de las enseñanzas de Bréal se ponen de manifiesto en Abeille, quien, sin dejar de responder a las formas del organicismo lingüístico, considera

²⁰⁹ Abeille también se asegurará de subrayar el papel de la lingüística francesa en los adelantos decisivos realizados en la disciplina durante la segunda mitad del siglo XIX, especialmente en lo que hace a la fonética: “La creación reciente de un laboratorio de lingüística en el Colegio de Francia debida a M. Gaston Paris; los primeros pasos dados en este camino, desde unos quince años por la Sociedad de Lingüística de París, los hermosos trabajos de MM. Havet, Rosapelly y Rousselot, han dado un nuevo rumbo á los estudios fonéticos. Merced á esta dirección científica la fonética nota, apunta los hechos en lugar de enunciar principios *a priori*. No se hace más fonética en el vacío con un gran aparato de términos técnicos muy sabios sin duda, pero que presentan la dificultad de expresar ideas inexactas ó vagas. En lugar de raciocinar sobre puras hipótesis, se juzgan los hechos á la luz de la observación. [...] La iniciativa francesa ha abierto á la lingüística un vasto é interesante campo de estudios y de descubrimientos”. Todo este avance, por supuesto, funciona como respaldo para la presentación de su trabajo: “Hemos aplicado el método experimental á la fonética argentina y nuestras observaciones las publicaremos en una obra que tenemos en preparación y que se titulará “*Modificaciones fonéticas argentinas*”” (Abeille 1900: 316-317). Las observaciones acerca de las ventajas traídas por la creación del laboratorio fonético en París para la investigación empírica del cambio lingüístico en tal ámbito permite la reminiscencia del reciente escrito de Bréal 1898 acerca de las leyes fonéticas.

²¹⁰ Cf. Morpurgo Davies (1996: 431ss.). Mientras Kristeva (1981: 210) alude al referido papel fundador de Bréal en el campo de la semántica, Auroux (1995: 222) considera que “by shifting linguistic inquiry from the province of morphology and sound change to the sphere of meaning, Bréal displaces the theory of language itself”. Ver también Aarsleff (1982: 298-9); Nerlich 1992; Desmet/Swiggers 1995.

²¹¹ Acerca de la relación entre Schleicher y los neogramáticos expresada en la insistencia en la existencia de una ley fonética, ver Koerner (1999d: 91).

²¹² Este aspecto del trabajo de Bréal se registra también en Aarsleff (1982: 382ss.); Nerlich (1992: 132-3; 1996: 400 y 411-412); Desmet/Swiggers (1995: 256); Nerlich/Clarke (1996: 246ss.).

como factor decisivo en el cambio lingüístico la acción del hombre y el cambio en sus formas de vida e intereses, así como también el contacto con otras lenguas y comunidades lingüísticas. Así ingresa –en una concepción cercana al llamado “determinismo etnolingüístico” (Formigari 2004: 130)–²¹³ la premisa para su postulación del embrionario aunque inevitable idioma argentino:

La lengua en efecto, no es más que el organismo silábico primordial, en el cual cada raza ha encarnado plenamente los productos de su organización intelectual particular. Por lo tanto, cada lengua es un complemento natural de la organización humana fisiológica y psicológicamente especializada en cada raza. Las diferencias características de la causa productora se reflejan necesariamente en los efectos producidos. Poner en su lengua lo que está en su cerebro, indicar en su lengua como este cerebro piensa y entiende, hé ahí la obra común, primitiva, espontánea é inevitable de cada raza. (Abeille 1900: 28-29)

La lengua, “carácter distintivo y característico de la humanidad”,²¹⁴ se presenta como “el sistema natural y lógico para la clasificación de las razas” (*ibid.*: 33).²¹⁵ La tarea de la lingüística consiste en dilucidar a través del estudio de la evolución de las lenguas las vías de desarrollo de la humanidad y el por qué de su división en distintos grupos y comunidades, así como el predominio de unos sobre otros (*ibid.*: 35).

De todos modos, lo importante aquí no es tanto desentrañar las vías seguidas por Abeille en la teorización lingüística, sino tener presente la confección –por parte del autor de un libro que se proponía presentar una tesis arriesgada y polémica– de un espacio de enunciación prestigioso, de un lugar en la escena desde el cual su voz adquiriera alguna forma de legitimidad. En la Argentina de entre-

²¹³ Este concepto encuentra sus raíces en la teoría humboldtiana de la *Weltansicht* (Formigari 2004: 130-2). Acerca de este último concepto, véase también: Gipper/Schmitter (1979: 83ss.); Morpurgo Davies (1996: 168-173); Gardt (1999: 235ss., 311ss.); Koerner (1999c: 70-71).

²¹⁴ Aunque Abeille no haga especial hincapié en ello, el argumento sigue siendo en algún modo el del *zoon logon* aristotélico. Dentro de las teorías lingüísticas de la época, la que parece tener más peso sobre estas afirmaciones (y que Abeille, por lo que aparece en su libro, bien conocía) es la de Max Müller, quien entendía que la “Wissenschaft der Sprache”, antes llamada “vergleichende Philologie” debía cumplir con el rol de diferenciar el mundo de lo humano de todos los demás, señalar aquello que distingue al hombre de las demás especies. Al mismo tiempo, este papel que debía jugar le asignaba una posición estratégica entre las demás ciencias (Olender 1985: 93ss., cf. Harris/Taylor 1997: 185-195, donde se otorga un interesante panorama de la postura de Müller frente al darwinismo y la posición de la lingüística frente a (o entre) las ciencias naturales).

²¹⁵ Ya August Schleicher, que constituye una de las fuentes más importantes en cuanto a teoría lingüística para Abeille, consideraba que el lenguaje constituía el medio más idóneo para realizar una clasificación de las razas humanas (Morpurgo Davies 1996: 272). Más adelante –en este mismo capítulo– se discutirá el papel jugado por la idea de “raza” en la concepción del lenguaje de Abeille y su contexto histórico.

siglos, la pertenencia a y el respaldo de la *Société Linguistique de Paris* podía empezar a colaborar bastante en ello, si además se le suma una exhibición de los conocimientos prestigiosos para la lingüística de la época,²¹⁶ que será parte de lo examinado en el apartado siguiente.

4.2. El libro

4.2.1. Comienzo: esbozos teóricos

El libro de Abeille es un muestrario del credo lingüístico de fin de siglo y del lugar que la lingüística europea podía pensar para sí en esa época. El costado teológico de la formación de su autor se nota en la prédica del evangelio lingüístico decimonónico y de la especificidad lingüística y racial argentina.²¹⁷ Así, los primeros capítulos del libro se denominan “Lenguas y naciones” (1-9), “Lenguas y razas” (10-38) y “Contagio de las lenguas” (39-65). En los mismos, el fundamento teórico se construye a partir de citas que dan cuenta del perfil intelectual del autor: el primer capítulo se abre con una de Renan, prosigue con la mención de la definición humboldtiana de la lengua como *energeia* antes que *ergon*²¹⁸ (Abeille 1900: 1), y abunda en una disquisición acerca del vínculo entre la lengua y lo que él llama alternativamente “nación” y “patria”, afirmando tanto que “una nación que carece de idioma propio es una nación incompleta” (*ibid.*: 3) como que existe un “derecho inherente a cada pueblo a hablar una lengua especial” (*ibid.*: 5).

De este modo quedan formulados de manera explícita los elementos fundamentales que hacen al nacionalismo lingüístico en la segunda mitad del siglo XIX y el aporte realizado por la lingüística a la constitución de este discurso.²¹⁹

²¹⁶ Podría pensarse aquí en la puesta en juego de las estrategias propias de la institución de un *porte-parole* (Bourdieu 1982: 105-107), de aquel que representa la voz autorizada en su materia, en primer lugar porque exhibe el respaldo de una institución prestigiosa.

²¹⁷ Abeille, en la presentación de sus “credenciales” no hace aclaración de qué significa el título “Doctor” frente a su nombre. Quizás porque se trata de un doctorado en teología, que luego sería subrayado por sus detractores, probablemente por tratarse de una credencial heterogénea a lo esperado de un portador de la palabra y el saber lingüísticos.

²¹⁸ Esa distinción establecida por Humboldt es presentada, entre otros, por Gipper/Schmitter (1979: 77ss.); Kristeva (1981: 200); Morpurgo Davies (1996: 160-3); Formigari (2004: 132).

²¹⁹ Para una discusión de la relación entre la lingüística, las teorías acerca de la raza y el nacionalismo, véase Olender 1985 y Gardt (1999: 301-319). Ursula Bähler (2004: 407), por su parte, señala la imbricación de los factores lengua, literatura y nación en un conjunto inextricable de naturaleza esencialista que considera a estas tres entidades no sólo como interdependientes sino también como superponibles, como un concepto que tiene su origen en la Alemania de fines del siglo XVIII (más precisamente en Herder) y que domina la lingüística todo a lo largo del siglo XIX: “Il s’agit là, en effet, d’un presupposé de base de l’entreprise philologique telle qu’elle a été formulée au XIX^e siècle”.

En el capítulo siguiente, el autor retomará la vinculación entre nación, lengua y raza, y al leer los dos primeros capítulos en conjunto con el tercero, termina de ponerse de manifiesto la constelación teórica que da pie a sus afirmaciones: a los nombres de Humboldt y Renan se agregan los de Schleicher y Max Müller y la íntima relación entre la evolución de la especie (la conformación de una nueva “raza”) y de la lengua (la formación de un nuevo idioma):

Negar la evolución del idioma en la República Argentina es declarar que la raza argentina no llegará á su completo desarrollo. En efecto, si en el período histórico de los pueblos las lenguas pueden á veces no corresponder á las razas, es sencillamente porque estos pueblos no han podido alcanzar el máximo de su evolución. (Abeille 1900: 37)

La constitución de esta nueva raza argentina debía producirse a partir del contacto y la mezcla lingüística y cultural –tanto la ya producida entre colonizadores españoles y aborígenes como la que debía generarse a partir de la llegada masiva de inmigrantes. Esta mezcla constituirá el núcleo del tercer capítulo, donde se aportan algunas líneas importantes en la concepción de las vías y formas del contacto y cambio lingüístico, entre las que primará, por un lado, el préstamo y el neologismo en el campo léxico, y la derivación y la analogía por el lado de la morfosintaxis. A ambos aspectos dedicará capítulos exclusivos (IV y V), así como a los cambios del español al “argentino” en formación en la sintaxis de la lengua escrita.

Volviendo al capítulo tercero, cabe señalar aquí tres aspectos del mismo:

1. *La autojustificación*: Abeille se encarga de señalar por qué es él y no otro quien se ocupa de realizar el estudio y la apología del “idioma argentino”:

Las protestas de los españoles contra el “*Idioma Nacional de los Argentinos*” no han de sorprender á nadie si se considera, como dice Domenico Pezzi, que el idioma nacional de un pueblo se encuentra demasiado ligado con la naturaleza de este pueblo para que él pueda, por decirlo así, separarlo de sí mismo y ponerlo ante sí como algo extrínseco y objetivo, como una materia propia para la observación y el análisis: es menester que el uso de una lengua extranjera, al ofrecer á nuestra atención medios diversos de expresar el pensamiento, nos invite y nos obligue á reflexionar sobre estos medios de los cuales éramos poseores inconscientes. (Abeille 1900: 41)

En ese sentido, nadie como él puede constituirse en observador objetivo del supuesto idioma argentino, siendo para él éste, tanto como el español, una lengua extranjera. Se muestra como un observador externo y objetivo, proveniente

de Europa y con credenciales de lingüista, pero que a la vez había pasado ya largos años viviendo en Argentina, no sólo enseñando francés, sino también, durante una temporada, a cargo de una cátedra de “idioma nacional” en el Colegio Nacional de Buenos Aires.

2. Esa legitimidad de Abeille como enunciador de la constatación científica de la presunta emancipación lingüística argentina se apoya en la inmediata presentación de un discurso científico que lo respalda y en cuyos fundamentos se encuentra, por un lado, la necesidad del rechazo del purismo, y por el otro, la afirmación de una unidad superior a la del mundo hispánico:

Las aseveraciones que se hacen en contra del “*Idioma Nacional de los Argentinos*” quedan sin fundamento si, en el estudio de las lenguas, se sigue el nuevo rumbo que el descubrimiento del sánscrito ha imprimido á la lingüística. Basta en efecto tener presente en su espíritu la unidad de la familia indo-europea para menos encarecer la pureza de los idiomas. (Abeille 1900: 42)

Detrás de esto se encuentra también la teoría de la evolución de las lenguas hacia un horizonte de perfectibilidad, que permite no sólo situar a las lenguas indoeuropeas, y con ellas a sus hablantes, en un nivel superior en la escala evolutiva, sino también señalar la separación estricta de los pueblos indoeuropeos de los semíticos.²²⁰ La teoría acerca de la evolución de las lenguas presentada por Abeille reproduce a grandes rasgos lo que se venía formulando ya desde *Die darwinische Theorie und die Sprachwissenschaft* de Schleicher: un traslado de la teoría de la evolución y la selección natural de Darwin al estudio de la lengua, en el cual la “morfología” asume un sentido más cercano a lo biológico y se divide la evolución de las lenguas en tres tipos que señalan tres etapas: monosilábica, aglutinante y de flexión, son los nombres que les da Abeille, dejando de lado la cuarta etapa (“*kombinierender Typ*”) que mencionaba Schleicher, mientras, mencionando a Max Müller, habla de “restos de [...] formas pasadas” (Abeille 1900: 45) que serían conservados en estados más avanzados de la evolución lingüística.²²¹ Esta perspectiva evolucionista-organicista constituiría, se-

²²⁰ Olender (1985: 58-86) estudia el papel de Ernest Renan en la elaboración de una teoría que ligara la noción de superioridad de la raza a la evolución lingüística, así como una clara diferenciación de las lenguas indoeuropeas y la raza aria con respecto a todo lo que fuera semítico. Del mismo tema se ocupa Ashcroft 2001, en su trabajo acerca de la relación entre lengua y raza, inscribiendo a Renan en la tradición que vincula el racismo y la filología sobre todo a lo largo del siglo XIX.

²²¹ Acerca de la teoría de Schleicher, cf. Gardt (1999: 280-283), Morpurgo Davies (1996: 270-277), Hagege (1985: 85-87) y Kristeva (1981: 203-207), donde se analiza la confluencia del darwinismo y el hegelianismo en la lingüística de Schleicher. Sin embargo, Koerner (1993: 18) arroja una sombra de duda sobre la aceptación acrítica del darwinismo de Schleicher, revisando los alcances de la “influencia” del autor de *The Origin of Species* en la obra del lingüista alemán. El mismo autor (Koerner 1999d: 90-91) se ha ocupado también de señalar el lugar central de Schleicher en la lingüística del

gún el autor, un argumento contra el purismo, dado que la “calidad” de una lengua no se revelaría en su grado de pureza, sino en su nivel evolutivo:

Si se estudian las lenguas siguiendo el método de los químicos para separar los cuerpos simples de su combinación con los otros cuerpos, se encuentran las verdaderas raíces escondidas en las palabras así como los cuerpos simples se hallan escondidos en la amalgama de su ganga primitiva. Si se determina el valor, la importancia, el papel de cada sonido, separando la raíz del fonema en el cual está incorporado, si se analiza cada palabra, si se descompone los vocablos así como se descompone un fragmento de materia, si se devuelve á cada molécula su valor propio, se llega al elemento simple, á la parte irreductible, á la raíz primitiva. Este procedimiento pone de relieve el *processus* de la formación de las lenguas, indica el modo según el cual se ha formado la mezcla y manifiesta hasta la evidencia que la pureza de las lenguas es, no una realidad, pero sí una ficción. (Abeille 1900: 46)

Sin embargo, el trasfondo teórico que se le puede asignar a Abeille, la “escuela” de la cual proviene, no permite aceptar sin más una adopción exclusiva de las teorías organicistas à la *Schleicher*, sobre todo cuando su libro es encabezado por una cita de la figura central de la lingüística francesa de la época, Michel Bréal, portavoz de una profunda crítica al organicismo en la filología alemana (Aarsleff 1982: 293s., 382ss.; Desmet/Swiggers 1995: 9).²²² Es así que en el libro de Abeille se entrecruzan las diferentes perspectivas, sin dejar en claro la construcción de una teoría de alguna solidez, pero permitiendo ver de todas formas las fuentes en las que habría abrevado.

3. Dando una valoración positiva al cambio lingüístico a través del contacto (lo que él llama el “contagio de lenguas”,²²³ y ejemplifica con largas listas de préstamos en alemán, francés, inglés y español), Abeille asocia el purismo lingüístico a la decadencia de las lenguas, etapa que estaba comprendida en la concepción schleicheriana del proceso vital de las lenguas (Morpurgo Davies 1996: 274) y que constituía uno de los puntos más criticados por Bréal en la misma

siglo XIX como determinante en mayor medida que Bopp del “paradigma” vigente en la disciplina hasta la irrupción de Saussure y el estructuralismo. La división de las lenguas a partir del criterio de la flexividad se encuentra ya en los orígenes de la gramática histórico-comparativa, más precisamente en Friedrich Schlegel, que a partir de dicho criterio practicaba una bipartición tipológica de las lenguas (Tsiapera 1990: 578).

²²² Así, el establecimiento de una jerarquía tipológico-evolutiva entre las lenguas, tal como se la menciona arriba, había sido rechazada de plano por Bréal (1897: 298-300; Desmet/Swiggers 1995: 12).

²²³ El término “contagio” es utilizado por Bréal 1883 (cf. Desmet/Swiggers 1995: 268), pero no tan asociado al contacto lingüístico como en el caso de Abeille, sino para explicar –incluyendo en sí el principio de “specialité” (Bréal 1883: 140)– un proceso al interior de la lengua, que hoy es objeto de los estudios sobre gramaticalización.

(Aarsleff 1982: 387). En su crítica al purismo, Abeille se acerca más a la postura del lingüista francés, quien rechazaba la oposición entre un período anterior a la historia de formación de las lenguas y una etapa histórica de degeneración de una lengua perfecta originaria (Desmet/Swiggers 1995: 12):

Además los clamores puristas no pueden ni deben sorprender á nadie. Los puristas surgen por lo general en la decadencia de las lenguas. En su ocaso el idioma griego tuvo sus aticistas y el latín sus ciceronianos. (Abeille 1900: 64)

Este argumento lleva implícita no sólo la defensa de la legitimidad del supuesto idioma argentino en formación, sino además que ese surgimiento es paralelo a la decadencia de la lengua española. Así, la afirmación hecha más arriba debe modificarse, agregándole un matiz concesivo: si bien Abeille permanece más cerca de su maestro al negar el supuesto carácter corrupto del español en Argentina (o de la lengua que a partir del español en contacto con otras estaría surgiendo en Argentina), acepta la idea de un supuesto período de decadencia en las lenguas para atribuírselo a España. Si esto se piensa en el contexto del 98 español, el enunciado implícito de Abeille cobra un peso y agresividad mayores, ya que la lengua no hace en ese caso más que acompañar la sentida decadencia general de la nación, mientras el progreso (que, como se verá más adelante, se encarga de elogiar en su panegírico capítulo XIII) material y cultural argentino va acompañado la formación de su lengua.

4.2.2. El estudio del “Idioma Nacional de los Argentinos”

Los capítulos IV al XII extienden a lo largo de más de trescientas páginas, y de manera bastante irregular, lo que se podría considerar el análisis estrictamente lingüístico del objeto de estudio que se propone la obra. Este examen es interrumpido en ocasiones por nuevas elucubraciones teóricas acerca de las relaciones entre pueblos, razas y lenguas, y el vínculo de todos estos conceptos con lo que Abeille llama ‘psicología’ de los dos primeros.

4.2.2.1. Léxico

Los capítulos IV y V están dedicados a las innovaciones léxicas y a los procesos de derivación lingüística (verbalización, sustantivación). En el primero, titulado “Neologismo” (66-132), tras volver a afirmar la relación directa e inmediata entre independencia política y emancipación lingüística,²²⁴ retomando incluso

²²⁴ “Pero al conquistar su independencia, la República Argentina entraba en una nueva era de civilización, abría la primera hoja de su historia con una página de heroísmo, y la Revolución de Mayo que

de manera más clara el discurso de la generación del '37 acerca del cambio lingüístico a través de la apertura a los préstamos franceses como vehículo de progreso material y espiritual para la nación,²²⁵ el autor establece el fundamento teórico de su análisis del cambio léxico, en el cual se hace palpable la presencia de las teorías impregnadas de darwinismo de August Schleicher (aunque en el tratamiento y la composición del aparato conceptual para abordar su tema se acercará más a Darmesteter):

El transformismo es la ley de la evolución del lenguaje: estas modificaciones se operan bajo la acción de la competencia vital y de la selección natural. (Abeille 1900: 68-69)

Estableciendo a continuación que dicha selección natural debería operarse en el léxico en consonancia con la marcha del pensamiento en la comunidad hablante –a la ampliación, multiplicación y diversificación de los dominios del saber correspondería así un proceso similar en el léxico–, supone dos vías para la innovación léxica: “neologismos de vocablos ó [...] neologismos de significación” (*ibid.*: 69). En esta doble distinción se evidencia no sólo la presencia de las enseñanzas de Bréal con respecto a la necesaria atención tanto al material sonoro como a la dimensión semántica, sino –de manera más ostensible– la de los estudios sobre el neologismo de Darmesteter, quien distingue entre “neologisme de choses” y “neologisme d’expression” (Darmesteter 1972 [1877]: 29). En cuanto a lo último, no sólo el llamado “contagio de lenguas” cumple un papel importante, sino también la apertura y capacidad inventiva de los argentinos:

El “*Idioma Nacional de los Argentinos*” ha creado y crea continuamente nuevos vocablos, ha efectuado y efectúa cambios de significación en las palabras. [...] Los neologismos se hallan muy numerosos en este idioma, y el uso general les ha otorgado la carta de ciudadanía al adoptarlos. El uso en efecto es la regla del lenguaje:

Cuem penes arbitrium est jus et norma loquendi. (Abeille 1900: 69-70)

A continuación, extiende a lo largo de treinta páginas una lista de “vocablos extranjeros” que reúne un conjunto de palabras provenientes de diversas lenguas

tan gloriosamente llevaba á cabo, rompía al mismo tiempo la tradición política y la tradición lingüística” (Abeille 1900: 68).

²²⁵ “La introducción en el “*Idioma Nacional de los Argentinos*” de palabras tomadas del francés y otros idiomas europeos no debe sorprender. Sería extraño al contrario, que una nación como la República Argentina abierta á las novedades, lista para la imitación, deseosa de colocarse entre los pueblos más civilizados, cerrara sus puertas á los idiomas que le traen caudales de conocimientos é ideas nuevas” (Abeille 1900: 103).

aborígenes, en las que dedica especial atención al vocablo “gaucho”, al cual dedica dos páginas en su definición (*ibid.*: 76-77), además de referir el origen araucano (mapudungu) de la palabra, y de repetir los lugares comunes del imaginario criollista de la época para la descripción de dicha figura.²²⁶

Para dar una explicación del cambio en el nivel del significado, manteniéndose en el tono organicista que viene recorriendo el texto, Abeille recurre a una comparación de los procesos lingüísticos con los procesos biológicos, dando así cuenta del sentido del término “catacresis”:

Existe en los organismos inferiores un procedimiento de reproducción, la *gemación*, en virtud de la cual, un ser brota y se separa en varios fragmentos que se separan en otros tantos individuos independientes, aunque idénticos, por la materia y la forma, al individuo del cual han nacido. Lo mismo sucede en el lenguaje. Un mismo vocablo produce varias significaciones; estas significaciones se apropian el sonido primitivo y viven con vida propia. [...] ¿Pero cómo se produce este cambio de significaciones? La esencia de todo cambio de significación la constituye el olvido que hace el espíritu de un primer término, para no considerar más que el segundo. Los gramáticos dan á este olvido el nombre de *catacresis*, es decir *abuso*. Pero en lugar de compartir la opinión errónea y mesquina de la gramática, la lingüística enseña y prueba que la *catacresis* es una fuerza poderosa y enérgica del lenguaje. (Abeille 1900: 108)

La cita de Darmesteter que sigue inmediatamente al párrafo arriba transcrito, no sólo respalda las afirmaciones de Abeille, sino que las pone en evidencia como una mera paráfrasis de las de aquél.

Los dos mecanismos que ingresan como posibles modos de operación de este cambio en las significaciones, y que el autor describe en las páginas siguientes, son los de “irradiación” y “encadenamiento”. Los mismos corresponden a formas de ampliación o derivación en el significado de acuerdo a los procesos de la metonimia y la metáfora. Otra lista, extendida a lo largo de dieciocho páginas, viene a completar el análisis del neologismo en el idioma argentino de Abeille. En cuanto a los conceptos, Bréal consideraba al primero entre los seis mecanismos preponderantes en la evolución de las lenguas (Desmet/Swiggers 1995:

²²⁶ A manera de ejemplo, puede citarse el final de la entrada correspondiente a “gaucho”: “El gaucho es esencial, ingénita y naturalmente poeta y filósofo. Pero su poesía y su filosofía no las ha aprendido en los libros sino en el gran libro de la naturaleza. No hay en el horizonte que lo rodea un solo objeto que no le hable: el relincho del caballo, el bramido del toro, el canto del ave, el chirrido del insecto, el murmullo del arroyo, el sabor del pasto, hasta el rayo ténue de la luz de una estrella, todo es para él un consejo, una lección, un precepto, una ley, una súplica. Esta perpétua contemplación de la naturaleza ha hecho del gaucho un filósofo y un poeta” (Abeille 1900: 77).

20),²²⁷ y ambos son tratados por Darmesteter como los dos procesos fundamentales de cambio semántico a largo plazo (Darmesteter 1887: 76; Nerlich 1992: 144).

El capítulo V se ocupa de los procesos de derivación –sobre todo verbalización y sustantivación–, considerando la analogía el proceso cognitivo constituyente de la base de los mismos (Abeille 1900: 134-5), punto en el cual se hace ostensible el manejo de los temas más caros a la lingüística de Bréal, quien entendía la analogía como un mecanismo fundamental en el cambio lingüístico (Bréal 1878).²²⁸

4.2.2.2. La sintaxis, o del galicismo argentino

El capítulo VI es el primero que se ocupa de los cambios en la sintaxis, considerando responsable de los mismos ante todo a la lengua escrita –y entendiendo como tal casi exclusivamente a la lengua literaria. El cambio obrado en la sintaxis del “idioma nacional de los argentinos” se caracteriza por su progresivo acercamiento a la sintaxis del francés –cuyas mitologías lingüísticas más difundidas la asocian con la lógica y la razón de la estructura– y su simultánea diferenciación del español, intentando así proporcionar una contrapartida lingüística a la versión del discurso panlatinista más cercana a las pretensiones de hegemonía francesa.

El análisis de los mismos se divide en preposiciones, conjunciones, adverbios (1); artículo-adjetivo-pronombre (2); uso de la conjugación perifrástica (3) y subordinación y coordinación (4). (1) es ejemplificado a través de una lista de comparaciones entre diversos giros supuestamente utilizados por escritores argentinos y españoles de diversa manera, sin citar precisamente a ningún representante de ambos grupos al efecto, sino ordenándolos simplemente en columnas comparativas. La argumentación del lingüista francés se caracteriza sobre todo en este punto por su escasa solidez, volviéndose aún más inconsistente inmediatamente después, cuando concede que las mismas formas encolumnadas bajo el nombre “Argentino” son usadas por algunos escritores de la Península,

²²⁷ Considerados entre lo que Bréal 1883 llama “lois intellectuelles du langage” aunque su concepto de “ley” se diferencia en este punto del que criticaba en los neogramáticos (con respecto al concepto de ley –y sobre todo de “Lautgesetz”– en los Neogramáticos, véase Schneider 1973): “Ces lois –la loi de répartition, la loi de spécialité, la loi de survivance, l’irradiation, l’analogie et la fausse perception– ne sont pas de lois aveugles, mais formulent des constantes dans l’évolution” (Swiggers/van Hoecke 1990: 672).

²²⁸ “L’analogie [...] est la loi du langage d’après laquelle les formes déjà créées servent de modèles à des formes nouvelles. Selon Bréal, l’analogie est une « condition primaire de tout langage »” (Desmet/Swiggers 1995: 23). Sin embargo, cabe señalar que la fuerza de la analogía ya constituía para los neogramáticos (específicamente Osthoff y Brugmann), junto a la tesis de la ley fonética, uno de los dos fundamentos metodológicos principales en su trabajo (Schneider 1973: 4).

aunque allí “los consideran como galicismos” (*ibid.*: 161). Esa consideración le permite insistir en la necesidad de apoyar el galicismo en el “idioma de los argentinos”, puesto que se trata de una lengua en evolución a la cual debe permítirsele abreviar en lenguas ya “maduras”. Como segundo rasgo diferencial dentro de lo incluido en (1), se menciona la repetición de las preposiciones al interior de las enumeraciones en la lengua literaria de los argentinos (*ibid.*: 165ss.), ausente en apariencia en el español peninsular, salvo en “los casos señalados para dar más fuerza á la expresión” (*ibid.*: 166). Lo curioso es que en el cotejo de citas de la lengua literaria intervienen, por el lado argentino, escritores contemporáneos (Bartolomé Mitre, Nicolás Avellaneda, Carlos Pellegrini), y por el español textos cuya edad supera en ese momento el cuarto de milenio, como los grandes nombres del Siglo de Oro, Cervantes y Quevedo. En resumidas cuentas, si bien por un lado no parece serio poner en comparación textos cuyas fechas de composición se alejan entre sí en más de 250 años, pertenecientes a un período de “evolución muy activa” (Lapesa 1959: 243) de la lengua, y por lo tanto lejano a la supuesta estabilidad del normativo español peninsular de fines del siglo XIX, Abeille, al escoger los elementos de su comparación, no hace más que hipostasiar en sus ejemplos las líneas de sus argumentos: si la gramática normativa española se basa en un canon dominado por los textos del Siglo de Oro, lo característico de la gramática “argentina” será la actualidad de su corpus.

Textos de los mismos autores (aunque a los argentinos se agregará Sarmiento) entran en comparación en (2), donde también se tratan las enumeraciones y la repetición del artículo y el posesivo en las mismas, hallable en el “argentino” como forma ajena al español. Con respecto al artículo, Abeille considera un rasgo destacable su uso ante nombres de países (‘la Francia’, ‘la España’)²²⁹ (Abeille 1900: 171), inaceptable según él en castizo, y a la vez una forma más del galicismo argentino (donde se estaría siguiendo el modelo de ‘la France’, ‘L’Espagne’, ‘L’Allemagne’). En lo relativo al tercer elemento mencionado en el título de (2), se alude al abandono del pronombre enclítico en “argentino” (‘me dió’ en lugar de ‘díome’), forma que de todos modos también se puede suponer en trance de devenir arcaísmo en la lengua literaria española de la época.²³⁰

Es en (3) y (4) donde la asociación entre el “argentino” y el francés se hace más palpable, en el momento en el cual la sintaxis pasa a ser expresión de carac-

²²⁹ Si bien es cierto que dicho uso prolifera sobre todo en los escritores argentinos del siglo XIX, se lo puede considerar desaparecido en el siglo XX.

²³⁰ En la Baja Edad Media comienza a registrarse ya la alternancia y vacilación entre las formas proclíticas y enclíticas del pronombre, que posteriormente –con suficiente anterioridad a las observaciones de Abeille– llevará a la supresión de las últimas (Eberenz 2004: 616).

terísticas inherentes a un pueblo, raza y/o nación, en este caso dos: la francesa y la argentina. En primer lugar:

El Español prefiere la voz activa. La voz pasiva invade paulatinamente la sintaxis argentina. En la lengua francesa la voz pasiva tiene una vasta extensión á causa del carácter esencialmente analítico de este idioma. De donde se deduce que el uso de la voz pasiva en el “Idioma Nacional de los Argentinos” revela también el carácter analítico de esta lengua. (Abeille 1900: 176)

Agregando una argumentación acerca de la preferencia por el uso de las formas compuestas (‘he amado’) del pretérito antes que las simples (‘amé’) en el argentino literario, a la que se habría sumado un proceso de cambio lingüístico mediante el cual las primeras “pone[n] de relieve el grado de movimiento, de progresión de la acción” (*ibid.*: 185), concluye en que tanto a través de la preferencia por la voz pasiva como gracias al uso en mayor medida de las formas compuestas, el “argentino” “consigue el máximo de abstracción en el fondo y de análisis en la forma” (*ibid.*: 190).

La preferencia por una organización textual a través de estructuras predominantemente paratácticas antes que hipotácticas, introducida y ejemplificada en (4) –con pasajes de los autores antes mencionados–, constituirá un paso más en el alejamiento del “argentino” de la lengua española y su desarrollo como lengua independiente, más cercana al francés que a la lengua de la antigua metrópoli colonial.

El capítulo VII está exclusivamente dedicado a la evaluación del orden de los constituyentes, su libertad o fijación en el latín y las lenguas románicas, y las “ventajas y desventajas” que supondría en las mismas la alteración del orden SVO. En este punto, el “idioma argentino” vuelve a acercarse en sus virtudes a las llamadas “lenguas analíticas”, al abandonar la inversión en el orden de los constituyentes y optar por un orden SVO de mayor rigidez.²³¹

Luego sigue un capítulo (VIII) constituido por una antología de textos de Bartolomé Mitre, Hipólito Irigoyen, Manuel Quintana, Juan Balestra, Pedro Bermejo, Miguel Cané, Pedro Coronado, Carlos Guido y Spano, Juan María Gutiérrez, Osvaldo Magnasco, Lucio V. Mansilla, Manuel Mantilla, Ramos Mejía, Estanislao Zeballos,²³² Eduardo Wilde, Juan Bautista Alberdi, Nicolás Avellaneda, José Manuel Estrada, Pedro Goyena, Domingo Faustino Sarmiento y Dalmasio Vélez

²³¹ Givón (1995: 232) ubica al español entre las lenguas con orden de palabras parcialmente flexible, esto es, lenguas en las cuales (como en Hebreo antiguo), el orden es relevante para el objeto pero no para el sujeto (VO rígido, S flexible).

²³² Quien no sólo era miembro correspondiente de la Real Academia Española, sino que además –y haciendo honor a esos papeles–, se contaría entre aquellos que impugnarían las tesis de Abeille (Zeballos 1903: 8).

Sarfield, destinado aparentemente a ilustrar la divergente sintaxis literaria argentina, desprovisto del mínimo análisis o indicación de las formas a observar, que no hace sino engrosar el volumen del libro con más de sesenta páginas.

El capítulo IX vuelve a ocuparse de la sintaxis, y esta vez específicamente de la influencia del francés sobre la lengua de los argentinos. El décimo capítulo introduce la relación entre la lengua popular y la culta a través de la metáfora, ensayando en el “idioma nacional de los argentinos” el estudio de lo que Bréal considerara el procedimiento fundamental en el cambio semántico (Nerlich 1992: 155). Las fuentes de Abeille en este aspecto se limitan a la literatura gauchesca, y abunda en comparaciones con procesos de cambio de significado a través de la metáfora en el francés, el griego antiguo y el latín. El vocablo objeto de dicho proceso de cambio semántico que mayor atención recibe es “macana”, analizado en su etimología náhuatl²³³ y en la proliferación de significados²³⁴ que se encuentran para el mismo en Argentina.²³⁵

4.2.2.3. La fonética

Si bien Abeille (1900: 327) afirma coincidir con la postura crítica de Bréal frente a la fatalidad y autonomía de la ley fonética tal y como se la venía postulando desde Schleicher hasta los neogramáticos (Aarsleff 1982: 385-6), no opondrá reparos poco más adelante en sostener que “el idioma popular argentino sigue la gran ley de la evolución fonética” (Abeille 1900: 333). Entre los procesos de cambio fonético que tienen lugar en el “idioma nacional de los argentinos”, Abeille identifica la epéntesis (dando los ejemplos de: ‘aición’, ‘destrucción’, ‘refleición’), metátesis (‘redamar’, ‘redetir’, ‘redepenete’), la “ley de preponderancia de la explosiva” (es decir, la simplificación de los grupos cultos) (‘letor’, ‘dotor’, ‘protetor’).

Como factores determinantes de estos procesos de cambio fonético, Abeille da cuenta no sólo del mencionado seguimiento de la “gran ley fonética”, sino

²³³ Atribución que por otra parte se muestra también como desacertada. Aunque algunos remiten las raíces del término al quechua, Corominas/Pascual (1980, III: 736-7) demuestran la procedencia del mismo del Taíno. Curiosamente, en este caso la atribución y argumentación de los posibles orígenes quechua o nahuatl del vocablo estuvo a cargo en su versión más difundida precisamente de Rodolfo Lenz (*ibid.*).

²³⁴ Aunque quizás Abeille, habiendo leído a Bréal, debería estar pensando aquí en el concepto acuñado por éste: “polisemia” (Nerlich 1992: 161s.; Desmet/Swiggers 1995: 27).

²³⁵ Esta consideración de “macana” como “metáfora hermosa” (Abeille 1900: 309) obtendrá una respuesta lapidaria 27 años después en *El idioma de los argentinos* de Jorge Luis Borges, donde, sin mencionar al autor francés, Borges se despacha contra la palabra macana, como defecto de ese “idioma”: “Es palabra limítrofe, que sirve para desentenderse de lo que no se entiende y de lo que no se quiere entender. ¡Muerta seas, macana, palabra de nuestra sueñera y de nuestro caos!” (Borges 1998: 181).

también sobre todo del contacto lingüístico, tanto con lenguas inmigratorias como con lenguas amerindias:

[...] por una parte, la fuerza revolucionaria fonética obra en el Idioma Argentino por medio de todos aquellos que hablan las lenguas de las primitivas poblaciones que vivían en el territorio que constituye la República Argentina. Por otra parte, esta misma fuerza revolucionaria está activada por todos los Europeos residentes en el Río de la Plata y cuyo idioma no es el castellano. (Abeille 1900: 326)

En el capítulo XII se enumeran y describen una serie de “reglas” del cambio fonético en la Argentina, organizadas en grupos de acuerdo al origen de los vocablos que experimentan tales cambios.

1. “Alteraciones en las palabras de origen indio” (Abeille 1900: 334-340): este capítulo se inicia con un exhaustivo análisis de la evolución del araucano ‘cachú’ al “argentino” ‘gaucho’ (*ibid.*: 334-6). Luego expone los mecanismos a través de los cuales vocablos de origen quechua, guaraní o mapudungu, siendo los más frecuentes la diptongación y la lenición (por ejemplo: *kuyaba* > guayaba).

2. “Alteraciones en las palabras de origen español”: Esta sección está dividida en tres subapartados que intentan dar cuenta de tres niveles de lengua: la lengua literaria, el “lenguaje familiar”, “lengua hablada, no por el pueblo, pero sí, por la gente que tiene cultura” (*ibid.*: 341), y finalmente la lengua popular, que abreva en las fuentes de la literatura gauchesca, es decir en el uso letrado de la voz del gaucho²³⁶ (Ludmer 1988), no exactamente una forma de la oralidad, sino una a medio camino entre los polos de la oralidad y la escritura, por tratarse de un “uso” letrado de formas de la oralidad primaria.

Por otra parte, el enfoque a partir de la división diastrática de la lengua había sido ya ensayado por Darmesteter (1877 [1972]: 38-39) para el estudio del francés,²³⁷ quien –al igual que Abeille– señalaba ya la “langue populaire” como terreno más fructífero para los estudios de cambio lingüístico.

2.1. *Lengua literaria*: el yeísmo rehilado es dividido en dos estadios (yeísmo sin más y luego rehilamiento, aunque Abeille no hable de rehilamiento, sino del

²³⁶ Para un enfoque lingüístico de la lengua de la gauchesca, véase: Tiscornia 1930; Rona 1962; Lipski (1994: 179-181).

²³⁷ Aunque en Darmesteter no termina de definirse si se trata de una bipartición o una tripartición, puesto que si bien en un principio opta por lo segundo, reuniendo en un término la lengua escrita y la oralidad de las clases ilustradas (“Comme il faut distinguer deux formations, il faut aussi distinguer deux langues, la langue littéraire ou commune, celle des livres, des classes élevées, de la bourgeoisie, et la langue populaire, celle de l’ouvrier, du paysan” (Darmesteter 1972 [1877]: 38)), luego las trata como entidades separadas: “...à plus just titre que la langue commune, et surtout que la langue littéraire” (*ibid.*: 39), siendo en ese caso definitorio el modo de transmisión propio de cada una: así, la lengua culta se transmite a través de la escritura, de los libros y la gramática, mientras la lengua popular se transmite a través de la tradición oral.

“sonido de la *j* francesa” (Abeille 1900: 340)) y se lo considera propio del habla familiar, pero ingresando en ese momento en la lengua literaria (cf. Fontanella de Weinberg 1979, 1987: 144-150, 1989).

2.2. *Lenguaje familiar*: el punto central y único que ocupa esta sección es lo que Abeille considera consecuencia del cumplimiento de una “ley fonética” (Abeille 1900: 348) signada por la analogía: el voseo. Este fenómeno es tratado dentro del conjunto de los cambios fonéticos, sin prestar atención a los orígenes de la forma ni a su condición de fenómeno morfosintáctico antes que fonético (cf. Blanco 1996: 139). Además, según Abeille, lo que está haciendo el “argentino”, es volver al latín por medio de la analogía en un fenómeno de cambio lingüístico que tendría su correlato y antecedente histórico en la primera persona plural del francés, antecedente que le brinda legitimidad al caso argentino (Abeille 1900: 351-2).

Estas alteraciones fonéticas [las diferencias entre las formas conjugadas del verbo voseantes y tuteantes] producen en la conjugación argentina, una multitud de formas latinas en las cuales hay sólo traslación del acento tónico. Son numerosos retoños que vuelven a brotar al pie del árbol latino siempre fecundo. [...] En las lenguas constituídas, los efectos de la analogía son contrarrestados por la fuerza conservadora representada por las academias, los institutos, la enseñanza oficial. Pero en el idioma argentino, la analogía es soberana y ayuda el anhelo nacional que trabaja para formarse una lengua propia. [...] Por otra parte, al alejarse de la conjugación española, el argentino simplifica todo un sistema irregular y pone orden en el caos de las formas verbales que son distintas de los tipos *amar, temer, vivir*. Se apodera de un carácter que no existe sino en varios verbos, y, por analogía, lo aplica a todo el conjunto de verbos.

El voseo, escándalo del habla argentina aún para Arturo Capdevila, Américo Castro, Berta Vidal de Battini y demás autores, como lo había sido en Chile para Andrés Bello, constituye para Abeille una corrección racional del “desorden” imperante en la lengua española, a través de los caminos cognitivamente más sencillos que señala la analogía. El voseo pasa así a revestir, en el libro de Abeille, una legitimidad que le había sido negada hasta entonces, como modo de acercamiento a dos lenguas culturalmente prestigiosas: el latín clásico y el francés moderno.²³⁸

²³⁸ No sin motivo Abeille era comparado por sus detractores con el también denostado Lenz (Di Tullio 2003: 111), ya que ambos –salvando nuevamente las distancias en cuanto a la solidez científica de su trabajo–, además de dar una mayor importancia al sustrato indígena en el español americano, se encargarían de hacer ingresar al polémico voseo en su descripción del español en Argentina y Chile, respectivamente (Ludwig 2000/01: 191; Di Tullio 2003: 115).

Por otra parte, la insistencia en apelar a la analogía para la explicación del cambio lingüístico puede pensarse como arraigada en la teorización por parte de Bréal 1878 de tal concepto y de su condición de principio rector del cambio lingüístico (Nerlich 1992: 161; Desmet/Swiggers 1995: 23-24).

Lengua popular: las constantes que Abeille (1900: 353-387) encuentra en este ámbito son, además del seseo y el yeísmo rehilado, las que suelen contarse entre los rasgos subestándar más típicos del español bonaerense, presentes en la lengua de la gauchesca, y en gran parte considerados en retroceso en la actualidad, como la caída de /-d-/ intervocálica, la simplificación de los grupos cultos, el paso de /b-/ a /g-/ y de /f-/ a /x-/ ante /ue/, la neutralización de las líquidas /l/ y /r/ (Fontanella de Weinberg 1987: 152), a los que se agregan formas de diptongación (nombres>nuembres; campear>campiar, ausencia>ausiencia), monoptongación (ciencia>cencia), asimilación (mismo>mesmo) y disimilación (sepultura>sepoltura), epéntesis (destrucción>destruición), metátesis (derramar>redamar) y paragoge (vi>vide; nadie>naides).²³⁹

En esta sección se refuta lo que será un argumento repetido en los defensores de la unidad del español a lo largo de las décadas siguientes: que las formas de la lengua popular en América puedan encontrarse también en Europa. Sin embargo no es este hecho en sí lo que niega Abeille, sino sus consecuencias: mientras tales formas (por ejemplo: ‘dotor’, ‘agüelo’, ‘liciones’), según él, son en España arcaísmos, en Argentina forman parte de un aparato mayor de innovaciones:

Estos arcaísmos españoles son llenos de vida en la lengua popular Argentina, son aptos por lo tanto á reproducirse por analogía, y se les puede aplicar lo que Darmesteter dice en general de los dialectos: “teniendo una vida más libre, ofrecen uno de los desarrollos ulteriores de las lenguas y como una faz de su porvenir”. [...] El idioma popular Argentino presenta, bajo este punto de vista, una particularidad característica, atrayente, fecundadora (Abeille 1900: 387).

La misma forma lingüística pertenece en España al pasado de la lengua y en Argentina a su futuro, a otra lengua.

4.2.3. Los Argentinos

El capítulo XIII, titulado “Principales rasgos del carácter argentino” (Abeille 1900: 388-412), constituye un verdadero panegírico a la República Argentina, sus habitantes y su historia. Junto a la fonética, la sintaxis, la morfología y el

²³⁹ En estos últimos tres casos, la denominación del fenómeno es la asignada por Abeille (1900: 378ss.)

léxico, se ensalzan las costumbres, la Constitución Nacional, la supresión de la mita y el yanaconazgo, la política exterior, la modernidad urbana de Buenos Aires, la prensa y, en general, como causa, efecto y acompañante de este cúmulo de virtudes, cierta psicología del pueblo argentino caracterizado por su sensibilidad e inteligencia, traslucido todo esto en la lengua, que a su vez devuelve esa influencia, haciendo del intercambio entre la lengua y el espíritu del pueblo una alimentación recíproca:

Si el estado psicológico del pueblo argentino tiene una gran influencia sobre la formación del “*Idioma Nacional de los Argentinos*”, este idioma una vez fijado, influirá a su turno, sobre el alma argentina. Este doble fenómeno lo corroboran la lingüística y la etnografía (*ibid.*: 412).

Aparentemente, uno de los objetivos principales del capítulo es el de dar la imagen de una nación que ostente todos los componentes necesarios para la constitución de una identidad sólida y exclusiva dentro del conjunto de las naciones modernas: urbanidad, progreso, historia, características propias (un espíritu del pueblo (*Volksgeist*) específico, objeto de estudio de la etnografía), y, sobre todo, una lengua.

4.3. Abeille y su tiempo, entre Buenos Aires y París

Blanco 1996 analiza *Idioma nacional de los argentinos* dando cuenta no sólo de su extracción “científica”,²⁴⁰ sino también de su inserción en el contexto del “nacionalismo lingüístico” que habría primado en la Argentina en las primeras décadas del siglo XX (Blanco 1996: 140) en dos vertientes, a saber una purista y la otra en la vena emancipatoria en la que se ubica Abeille (*ibid.*: 130),²⁴¹ y sin dejar de establecer la relatividad y lo cuestionable del valor científico de su obra.

²⁴⁰ Donde, pese a lo acertado de su crítica, pasa por alto el papel de la escuela francesa en la obra de Abeille: “En la demostración de su hipótesis se unen conceptos del nacionalismo lingüístico tomados de Herder y Humboldt y, sobre todo, de su contemporáneo Renan; ideas evolucionistas del darwinismo social finisecular así como también consideraciones pretendidamente científicas sobre rasgos y usos lingüísticos” (Blanco 1996: 131; cf. Berg 1999: 47).

²⁴¹ Cabe señalar que en la descripción del nacionalismo lingüístico, Blanco imputa a Abeille la realización de una operación que se sitúa en el origen de la batalla por el español en el Río de la Plata: “Junto a los tópicos lingüísticos románticos, se retoman también las pretensiones referidas a emancipación y soberanía popular, produciéndose la inversión del orden lógico de la premisa del nacionalismo lingüístico; la reflexión fundamental de <somos una nación porque poseemos una lengua> es reemplazada por <si somos una nación, debemos poseer una lengua>” (Blanco 1996: 133). La inversión de este “orden lógico” (es decir, del orden que responde al lugar otorgado a la lengua por los nacionalismos europeos, que las élites criollas no podrían haber asumido desde el momento en que se excluía la presencia indígena a través de la suposición de estar construyendo, fundando, a partir de un “desierto”) ya tiene lugar en el discurso de la generación del ‘37 y puede encontrarse aún en la polémica de Gutiérrez con Villergas (ver: cap. 3.5).

Sin embargo, la red de discursos a partir de la cual este libro emerge reviste un grado de complejidad aún mayor. No se trata solamente de la lingüística del siglo XIX y la tradición del nacionalismo lingüístico tal y como lo concibe la generación del '37: para lograr una lectura más cabal de dicho escenario, deben tenerse también en cuenta determinados discursos, de cuño postcolonial, procedentes de distintas instituciones, tendencias o intereses y en gran medida enfrentados, que se disputan el predominio en la modelación de los relatos identitarios en la América al sur del Río Grande.

4.3.1. Panlatinismo

En la coyuntura histórica que da lugar a la aparición del libro de Abeille se observa el acrecentamiento y la paulatina realización de las pretensiones hegemónicas de los Estados Unidos sobre Latinoamérica. De ello hablan tanto el reciente triunfo sobre España en la guerra de Cuba (1898), con la consiguiente pérdida de sus últimas colonias de ultramar, como la anterior anexión de la mitad del territorio mexicano, en 1848.

Dos formas de respuesta a la creciente presencia norteamericana en el resto del continente se manifiestan en el plano del imaginario y la política cultural de la época: por un lado, el llamado “panlatinismo”, de extracción francesa, por el otro el ya mencionado “panhispanismo”, cuya manifestación más difundida se encuentra en el discurso de la unidad de la lengua. Ambos habían comenzado a tomar forma ya en las últimas décadas del siglo XIX, pero es a partir de 1898 que su presencia, difusión, polemización y en ocasiones combinación alcanzará sus mayores dimensiones.

En el contexto ofrecido por el primero de éstos, según Jurt (1982: 17), el de “*Amerique Latine*” constituye un concepto colonialista, un programa de acción formulado desde una perspectiva etnocentrista. El concepto está estrechamente ligado en sus orígenes a las pretensiones francesas sobre la América recientemente independizada, las cuales encontraban apoyo en el “galicismo mental”²⁴² extendido en las élites dominantes en las jóvenes repúblicas, al cual a la vez alimentaban, pero que encontraban su concurrente en aquello que el ideal del panlatinismo vendría a demonizar: Inglaterra y Estados Unidos, como potencias bélicas, industriales y mercantiles que cernían sus pretensiones de hegemonía

²⁴² Que Juan Valera achacara a Rubén Darío en sus cartas acerca de *Azul...* (1888). La imagen modélica y rectora de Francia en América Latina dominaría todo a lo largo del siglo XIX (sin olvidar mencionar que esto se da en permanente concurrencia con el modelo anglosajón, y para esto la figura de Sarmiento es ejemplar), sin ser afectada ni siquiera por algunas acciones de la política expansionista francesa que pueden contarse como desafortunadas en ese marco: sea la intervención en México (1863-1867), la guerra del Pacífico (1879-1887), o el fracaso francés en la construcción del canal de Panamá (Jurt 1982: 18-19, Rolland 2000: 60-61).

sobre el continente. Rolland (2000: 42-43) registra la progresiva incorporación de los elementos refractados o representaciones que componían la imagen de Francia en la idea de la latinidad, concepto novedoso fundado no tanto en la mera constatación de una familiaridad lingüística como en la necesidad de legitimar las aspiraciones expansionistas francesas. Esta representación de la latinidad vendría a ofrecer por primera vez una interpretación de conjunto a los países al sur del Río Grande, interpretación que indicaría un vínculo con Europa cuyo carácter genealógico lo haría más fuerte que el posible con Norteamérica, apareciendo Francia como su “cabeza de puente”:

À côté des nationalismes, une nouvelle communauté est imaginée. Le concept de l'avantage de donner au pouvoir français, circonstanciellement oublié de sa laïcité, de « légitimes devoirs envers ses *soeurs* américaines catholiques et romanes ». L'idée d'une communauté latine oeuvre de plus dans le sens de l'amenuisement d'une perception d'une singularité culturelle latino-américaine, « en gommant les liens particuliers de l'Espagne avec une partie du Nouveau monde ». La latinité, enfin, contribue à séparer l'Amérique anglo-saxonne et l'Amérique latine: l'héritage latin est vite reconnu par ceux des Américains cultivant un anti-nordaméricanisme appelé à de vifs développements (Rolland 2000: 43).

Esta operación contiene un doble movimiento, hacia España y hacia los Estados Unidos, imaginando una comunidad mayor que la del antiguo imperio colonial español, cuyo liderazgo correspondía a Francia, y enfrentándola al mundo sajón, figurado ante todo en Norteamérica. Justamente en 1900 aparece el ensayo que plasma la imagen de la antinomia de las razas latinas y sajonas, uno de los baluartes de lo que se conoce como la mitificación de la raza latina por parte del Modernismo hispanoamericano (Martínez Blanco 1988: 55): el *Ariel*, del uruguayo José Enrique Rodó, “uno de los más altos prosistas con que contó el modernismo”, en la opinión de Max Henríquez Ureña (1954: 221).²⁴³ En dicho ensayo, “calqué en négatif sur le *Caliban* de Renan –1878–” (Rolland 2000: 85),²⁴⁴ la América Sajona se identifica con el personaje de Calibán, de *The tempest* de Shakespeare, representando el materialismo y el utilitarismo, frente a la América Latina, perteneciente a la “raza” latina, y orientada hacia valores superiores, propios de la vida espiritual. Por un lado,

²⁴³ Para una breve y concisa presentación del texto de Rodó en el contexto del ensayo latinoamericano en torno al tema de la identidad, véase Graf 1989 (especialmente 162-4).

²⁴⁴ Cf. Terán (2000: 26); Hale (1996: 179)

la vida norteamericana describe efectivamente ese círculo vicioso que Pascal señalaba en la anhelante persecución del bienestar, cuando él no tiene su fin fuera de sí mismo. Su prosperidad es tan grande como su imposibilidad de satisfacer una mediana concepción del destino humano. Obra titánica, por la enorme tensión de voluntad que representa, y por su triunfo inaudito en todas las esferas del engrandecimiento material, es indudable que aquella civilización produce en su conjunto una singular impresión de insuficiencia y de vacío. Y es que, con el derecho que da la historia de treinta siglos de evolución presididos por la dignidad del espíritu clásico y del espíritu cristiano, se pregunta cuál es en ella el principio dirigente, cuál su *substratum* ideal, cuál el propósito ulterior a la inmediata preocupación de los intereses positivos que estremecen aquella masa formidable, sólo se encontrará, como fórmula del ideal definitivo, la misma absoluta preocupación del triunfo material. – Huérfano de tradiciones muy hondas que le orienten, ese pueblo no ha sabido sustituir la idealidad inspiradora del pasado con una alta y desinteresada concepción del porvenir. Vive para la realidad inmediata, del presente, y por ello subordina toda su actividad al egoísmo del bienestar personal y colectivo (Rodó 1956: 195-6).

Y por el otro, Ariel, ideal de la latinidad

es la razón y el sentimiento superior. Ariel es este sublime instinto de perfectibilidad, por cuya virtud se magnifica y convierte en centro de las cosas, la arcilla humana a la que vive vinculada su luz –la *miserable arcilla* de que los genios Arimanes hablaban a Manfredo. Ariel es, para la naturaleza, el excelso coronamiento de su obra, que hace terminarse el proceso de ascensión de las formas organizadas, con la llamarada del espíritu. Ariel triunfante, significa idealidad y orden en la vida, noble inspiración en el pensamiento, desinterés en la moral, buen gusto en arte, heroísmo en la acción, delicadeza en las costumbres (*ibid.*: 208).

El materialismo, el pragmatismo, el utilitarismo y la superficialidad son identificados con lo que ya se observaba en ese momento como una amenaza concreta. El panlatinismo –como vínculo entre los países integrantes de la Romania como herederos legítimos de la cultura grecolatina clásica y el cristianismo– encontraría una amplia respuesta en las élites intelectuales latinoamericanas, cuya forma más representativa será el arielismo, que, como modo de respuesta a la modernidad, ofrecía la posibilidad de redefinir el rol de aquéllas en los nuevos tiempos, frente a otras amenazas internas cuyo ejemplo se atisbaba en el modelo político norteamericano: así, dentro de la imagen negativa de los Estados Unidos podía ingresar también, por ejemplo, la democracia de masas (reconociendo así la forma de un otro interior: las masas obreras). Se considera, entonces, necesari-

rio, mantener una casta tradicional dirigente destinada a salvaguardar los valores tradicionales representados por el ideal de la latinidad. Para articular esa defensa, además, las humanidades deben adquirir un lugar rector en la organización del saber y su disposición en el sistema educativo, como baluarte de las virtudes de la raza latina que enumeraba Rodó (Ramos 1989: 217; Terán 2000: 26-27).

Por otra parte, la representación de la “latinidad” ofrece a algunas formaciones intelectuales emergentes en la Argentina de principios de siglo un marco conceptual alternativo para la modelación de un proyecto de construcción de una identidad nacional posible que incluye a la mayoría italiana de la masa inmigrante, en oposición a los discursos que comenzaban a reivindicar la herencia hispánica como forma de delimitación de la cultura legítima (Di Tullio 2003: 154ss.).

4.3.2. La “hispanidad” y la unidad de la lengua

El panlatinismo imagina una comunidad, diferenciándola de otra, lo cual no queda sin consecuencias, ya que en esos momentos también empiezan a hacerse más frecuentes, difundidos y efectivos los discursos en torno a una representación de una comunidad (o raza) hispánica extendida por todo el antiguo territorio del que fuera imperio colonial y presidida por la antigua metrópoli, cuyo lazo de unión fundamental es un idioma común y unificado, símbolo a la vez de una cultura y civilización comunes. Ya en la década de 1870 surge y cobra vigor el discurso de la unidad del idioma, que constituye el elemento principal en uno que lo comprende, el de la identidad (que incluye lengua, raza, civilización, genealogía y destino):

La madre patria, celosa de la ascendencia que cobraba sobre sus antiguas colonias su hermana latina Francia –vecina y, por tanto, rival–, se apresura en reclamar para sí el privilegio de ser fuente directa de la raza extendida en tierras americanas. (Martínez Blanco 1988: 75)

Enunciadores relevantes de este discurso son, por ejemplo, Miguel de Unamuno y Juan Valera (Blanco 1988: 72ss.), siendo ejemplares en el caso del último sus polémicas cartas, tanto las que hacen a la polémica con Cuervo acerca de la suerte del español en América como las dirigidas a Rubén Darío o su reseña del poema “Atlántida” de Olegario Andrade:

El canto *Atlántida* está dedicado al porvenir de la *raza latina en América* y esto de *raza latina* ofende mi amor propio español (...) Al llamarse latinos los americanos de origen español, se diría que lo hacen por desdén o desvío del ser que

tienen y de la sangre que corre por sus venas (...) si buscan algo de común que enlace pueblos tan diversos e independientes, me parece que el tronco de las distintas ramas no está en el Lacio, sino en esta tierra española (...) Si hemos de reducir a un común denominador a los luso-americanos y a los hispano-americanos, a fin de sumarlos luego, más natural sería hacerlos a todos, no latinos, sino *ibéricos* y hasta *españoles*. (Valera 1888, citado en Martínez Blanco 1988: 75-76)

En este marco, si bien la figuración modélica de Francia había sido una constante en las élites dirigentes en Argentina desde los tiempos de la emancipación política de la corona española, en el fin de siglo una serie de factores contribuyen a formar una imagen más positiva, originaria, de España. Entre éstos se incluye el mismo “anti-anglosajonismo” que funciona en el aparato simbólico del discurso panlatinista, pero esta vez asociado a la España humillada en la derrota bélica del 98.²⁴⁵ Esto puede verse en los mismos modernistas cuestionados en España a causa de su “galicismo”,²⁴⁶ así como en la élite intelectual argentina de principios del siglo XX.

El discurso en torno a la restitución de los lazos con la antigua metrópoli (ahora madre patria), cuyo eje central lo constituye el de la unidad del español,²⁴⁷ entra en ocasiones en tensión con el del panlatinismo, en lo que puede leerse como una disputa por ocupar el centro simbólico en la representación que Latinoamérica tuviera de sí.

En Argentina, el ideal de hispanidad encuentra repercusión en los debates ideológico-lingüísticos y en las políticas lingüísticas que se modelan a partir de ellos, apareciendo el texto de Abeille como detonante de la polémica. Este ideal de hispanidad permite respaldar la oposición entre la legitimidad de una clase dirigente distinguible de las masas inmigrantes por sus apellidos y la tradición que éstos representaban (Terán 2000: 253-9). Por otra parte, en la voluntad de

²⁴⁵ La percepción de las dimensiones catastróficas de la derrota en la guerra con los Estados Unidos dieron lugar en España a una corriente reformista en la que predominaría una ideología restauracionista de ciertos valores hispánicos tradicionales como paliativo para los inconvenientes generados por su relación traumática con la modernidad. En este movimiento, la clase política desprestigiada daría paso en la esfera pública a un redimensionamiento del peso de los intelectuales en la misma (Balfour 1995: 25-26), en un proceso de construcción de identidad que se juzga como decisivo en el discurso del hispanismo (del Valle/Stheeman 2002c).

²⁴⁶ “[...] el desastre del 98 contribuye a orientar y definir el hispanismo de los modernistas hispano-americanos. En ese año viaja Darío a España en calidad de corresponsal para auscultar los latidos de la realidad española, convaleciente de la derrota. En su estudio sobre el poeta nicaragüense –publicado en 1899–, Rodó alude al mencionado viaje y aprovecha la ocasión para contribuir con su grano de arena a la configuración del mito de la Raza, que ya no requiere el acompañamiento de adjetivos como “ibérica” o “española” (Martínez Blanco 1988: 83).

²⁴⁷ Aún hoy día pueden encontrarse ecos polémicos de la discusión en torno al nombre “Latinoamérica” (ver, por ejemplo, López Morales 1998: 141-142).

recuperación y estrechamiento de los lazos con España, ingresa también una temática que había tenido de otro modo su lugar en los discursos y debates analizados en el capítulo 3: se trata del mercado, tanto en términos generales (*ibid.*: 257), como en la forma más específica concerniente a los intereses letrados de ampliación del mercado editorial.²⁴⁸

Abeille ingresa en esta discusión subrayando casi groseramente, sobre todo en la “Conclusión” de su estudio, no sólo el mayor peso de la influencia de la cultura francesa en la argentina, sino también la necesidad de aproximar aún más a ambas culturas:

Debería dedicarse más tiempo al estudio del francés en los institutos de enseñanza secundaria: valor artístico de la forma, claridad de las ideas, humanidad: tales son los caracteres de la lengua francesa. Estos mismos caracteres los encontramos en el “*Idioma Nacional de los Argentinos*”. Estas cualidades provienen de la naturaleza misma del espíritu de ambos pueblos. Pero no basta la naturaleza sin la educación. Por ser fijada, la lengua francesa modela, amasa el espíritu del pueblo. El alma argentina, al contrario, forma actualmente á su semejanza el “*Idioma Nacional*”, y psicológicamente nada recibe por el instante de su lengua en evolución: la lengua no puede retribuir sino cuando se halla constituida. Y puesto que, por una parte, la educación es indispensable para el desarrollo de las facultades naturales; que par [*sic*] otra parte, no hay entre el alma argentina y el “*Idioma Nacional de los Argentinos*” la influencia necesaria y recíproca que las lenguas fijadas y los pueblos, ejercen mutuamente sobre sí, nada más natural y más conveniente que el espíritu argentino busque un alimento apropiado á su naturaleza; pero este alimento, dada la semejanza mental, no lo puede encontrar sino en la lengua francesa. (Abeille 1900: 425)

La propuesta de Abeille —a la que se agrega la del abandono del preceptismo y el estudio del español como materia escolar— hace patente y torna en programa de política educativa una de las tendencias en conflicto: el panlatinismo en su versión más inclinada al “galicismo”. Ésta trae nuevamente a escena el espacio escolar, repetidamente en disputa, en tanto representa el escenario ideal para la instrumentación de políticas lingüísticas. Como antecedente inmediato figura el decreto aprobado en febrero de 1899, de acuerdo al cual, por un lado, las clases

²⁴⁸ “Lo que tradicionalmente, dentro de la hispanofobia liberal de 1810 a 1840 era desprecio, o desdén entre los señores del 80, después de 1892, al sumarse a la influencia de Darío y a su prestigio en España, al antiyanquismo idealista de la guerra de Cuba, en los hijos se convierte en redescubrimiento y apelación espiritualistas: una “salutación de la sangre” en Larreta, propuesta idealista en *El solar de la raza* (1913) de Gálvez, “evangelio de belleza” para el Rojas de *Cartas de Europa* (1907). Por cierto que en este baño “de hidalguía castellana, de Grecos cerúleos y campesinos sabios”, incide fundamentalmente la creciente posibilidad de ediciones, público y divulgación en España” (Viñas 1995: 50).

de historia y geografía argentinas debían estar a cargo exclusivamente de ciudadanos argentinos, y por el otro, las de lengua debían ser asumidas exclusivamente por maestros cuya lengua materna fuera el español (Di Tullio 2003: 174).²⁴⁹ Pocos años más tarde, siendo José María Ramos Mejía presidente del Consejo de Educación, se implementa el programa de “educación patriótica”, en el cual la lengua desempeña un rol privilegiado, no tanto en su desarrollo como asignatura, sino a partir de su “valor simbólico”, como medio para realizar los “ritos de exaltación patriótica” y como fin, en tanto representa “una de las expresiones privilegiadas de la nacionalidad” (Di Tullio 2003: 173).

En la opinión de Abeille, sin embargo, el idioma argentino, aún en formación, debía moldearse a imagen y semejanza del francés, no sólo por la gran cantidad de galicismos que encontraba en aquél, sino también por sus afinidades “espirituales”. Así, al estudiar el cambio sintáctico, Abeille establece que en “argentino”

[...] el infinitivo posee algo más vivo, más rápido, una forma más rica. Estas cualidades lo hacían preferir por la lengua griega. Se puede aplicar con toda exactitud al español y al argentino lo que Weil dice del latín y del francés: Las frases latinas –españolas– forman una cadena cuyos eslabones se entrelazan; las frases francesas –argentinas– pueden ser comparadas á un collar de perlas; no son unidas sino por el hilo del pensamiento. (Abeille 1900: 194)

Además, entre todas las lenguas que entran en contacto en la Argentina, el francés ocupa un lugar privilegiado, puesto que su vía de contacto principal se encuentra en la lengua escrita y la oralidad ilustrada.

Antes de apuntar estos paralelos, Abeille se había ocupado de subrayar el carácter predominante del “origen latino” en los “elementos lingüísticos de contacto” (*ibid.*: 418), en una descripción del contacto y el cambio lingüístico en la cual se pone de manifiesto el enfoque organicista:

Los idiomas, neo-latinos no son, como podrían creerlo algunos, fragmentos de un conjunto armonioso que hubiera sido hecho pedazos. Cada una de estas lenguas se ha desagregado de la unidad primitiva en virtud de leyes orgánicas conocidas. Ahora bien, estas lenguas están en perpetuo contacto en la República Argentina, donde domina la inmigración latina. Con el español trasplantado²⁵⁰ en estas co-

²⁴⁹ Justamente en el ciclo lectivo anterior se había hecho cargo Abeille de la suplencia en la cátedra de “Idioma Nacional” en el Colegio Nacional Buenos Aires.

²⁵⁰ Este adjetivo ya es usado por Pott en su reseña de las *Apuntaciones* de Cuervo, en un pasaje que luego se incorporará al modificado prólogo de dicho libro. El adjetivo lleva en sí no sólo las señas de una concepción organicista de las lenguas, sino también una concepción del desarrollo (“arbóreo”) de las mismas que persistirá hasta fines del siglo XX, por ejemplo en estudios sobre el español en Améri-

marcas y que ha sido alterado por las lenguas indígenas se mezcla el francés y el italiano, el inglés, el alemán, y otras lenguas entran en proporción más pequeña en esta mezcla, por ser menos numerosos los representantes de estos idiomas. (Abeille 1900: 418)

En este pasaje se establece en primer lugar el patrón histórico de evolución de las lenguas románicas (“neo-latinas”) y la primacía de la “latinidad” en el contacto. Sin embargo, el grueso de la inmigración latina que figura como sujeto del contacto no procede de Francia, sino mayoritariamente de España e Italia. Más aún, en los años de la composición y publicación del libro de Abeille se detecta un descenso en el número de inmigrantes franceses, pasándose de 27000 entradas en 1890 a 3000 por año entre 1895 y 1905. A esto debe agregarse que casi la mitad (47%) de esos inmigrantes no se instalaron definitivamente en el país, retornando en un lapso relativamente breve a su país de origen. Así, si bien el 67% de la inmigración francesa en América Latina tuvo como destino la República Argentina, la proporción de la misma dentro del conjunto de la inmigración europea es a todas luces reducida (Rolland 2000: 75-80). Sin embargo, en la continuación del ciclo vital de las lenguas románicas, el punto de comparación para la influencia del Francés sobre el idioma de los argentinos y los cambios que en él se dieran no residirá –como en otras ocasiones– en el latín vulgar, sino en el latín clásico, en la lengua escrita y culta. A la hora de explicar esta relación entre el francés y la lengua culta de los argentinos, el papel de Atenas no lo cumple Buenos Aires, sino París: “La lengua y la cultura francesas tienen en Buenos Aires el mismo apogeo que la cultura helénica en Italia” (Abeille 1900: 291). Buenos Aires es comparada con la Roma del siglo de Augusto, sobre cuyo ambiente intelectual el francés estaría obrando en ese momento una influencia inobviable:

[...] la influencia del Francés sobre el “*Idioma Nacional de los Argentinos*” no es el resultado de accidentes casuales, de una imitación desprovista de inteligencia. No; aquí también interviene el *momento psicológico*: la sintaxis gramatical es la forma lógica del pensamiento, el molde en que se vacía la *sintaxis interior*. (*ibid.*: 294)

Por una parte, la influencia del francés no opera a través de los canales de la oralidad, sino que se trata sobre todo del contacto entre las versiones cultas de la

ca (ver: Fontanella de Weinberg 1992a: 25). Acerca de la noción de “lenguas transplantadas”, véase Stepanov/Švejc 1981.

lengua y la sociedad,²⁵¹ que no tiene su paralelo en el latín vulgar, sino en el punto más alto del canon de la cultura clásica, que constituye la herencia común de las naciones latinas. Esta influencia llega hasta lo más medular de la lengua, a su “sintaxis interior”,²⁵² a través de la cual se expresa la psicología de los, en este caso el argentino, que habría dejado obrar al francés sobre su lengua, debido a su “afinidad de espíritu”:

En lugar de resistir á la influencia de la lengua francesa, el “*Idioma Nacional de los Argentinos*” la acepta voluntariamente, porque se produce, en su seno, un trabajo de selección de diversos elementos lingüísticos que la evolución, en su marcha se encarga de fundir en un todo armonioso; y porque al mismo tiempo esta influencia de la lengua francesa que es esencialmente clara, satisface la necesidad imperiosa de claridad que es uno de los rasgos característicos del carácter argentino. (*ibid.*: 294-295)

El efecto y objetivo de la ingerencia de la lengua francesa en el cambio lingüístico en la Argentina atañe a esos “rasgos característicos” y apela a uno de los elementos constitutivos del mito iluminista del francés como “lengua perfecta”.²⁵³ La aproximación al tipo lingüístico (mítico) del francés implica un proporcional distanciamiento del español, que a su vez no deja de señalarse como estrechamente relacionado con la emancipación política:

El “*Idioma Nacional de los Argentinos*” se aleja de la lengua castellana en su vocabulario, en su sintaxis, en su fonética. Su período se ha libertado de las frases

²⁵¹ Con respecto a la restricción a las élites oligárquicas del llamado “modelo francés”, incluso en los momentos de su mayor apogeo, véase Rolland (2000: 94-95). Un ejemplo de la estrechez de la visión de Abeille lo proporciona el que considere una influencia generalizada del francés sobre el español en el Río de la Plata, a partir de sus diálogos con el ex-presidente Carlos Pellegrini, quien le confiesa no leer sino francés e inglés, y en tal círculo, por supuesto, podía tener sentido la afirmación según la cual “se enseña a los niños a hablar francés desde su más tierna edad; y esta enseñanza puramente mecánica imprime en esas tiernas inteligencias al mismo tiempo que el vocablo, el giro de la frase, giros que conservan aún en sus conversaciones en “*Idioma Nacional*” y que incorporan definitivamente en su lengua más tarde, cuando en los institutos de enseñanza se les aprende [sic] la lengua francesa por medio de la gramática y de la traducción” (Abeille 1900: 283-4). Se trata así de una forma de borradora de la presencia en el mapa sociolingüístico de las masas que no tenían acceso a la lectura del francés, una manifestación del “bilingüismo aceptable” que Sarlo 1997 observa en la élite letrada.

²⁵² Aparentemente una versión abeilleana de la “innere Sprachform” de Humboldt, reelaborada y discutida a lo largo del siglo XX (Gipper/Schmitter 1979: 82-91). Kristeva (1981: 200) hace alusión al papel decisivo que juega esta noción en la obra de Tesnière.

²⁵³ “The Enlightenment was supposedly the age of reason, and reason dictated that the French language should operate according to rational principles. In one sense, the French *savants* and *philosophes* could declare French to be a rational language by just pronouncing it to be so. To an outsider, the notion that French is rational, pure, clear and lucid is not obvious, but it seems to be an article of French linguistic culture that this is so.” (Schiffman 1996: 86)

incidentes tan comunes en el período español, y se ha organizado en un mecanismo sintáctico propio que va derecho á la expresión más precisa y más clara. (Abeille 1900: 402)

La puesta de relieve y promoción²⁵⁴ de la importancia del francés como lengua culta en la formación del idioma de los argentinos permite ahora la remisión al tercer componente que entra en juego para componer la red de discursos a partir de la cual puede ensayarse una lectura de *Idioma Nacional de los Argentinos*:

4.3.3. Inmigración, nacionalismo y lenguas extranjeras

El proyecto liberal de la primera mitad del siglo XIX, el defendido por Sarmiento y formulado en las mismas *Bases* de Alberdi, de poblar el “desierto” argentino con la inmigración europea para poder traer el deseado “progreso” material y espiritual y así modernizar la nación, comienza a hacerse realidad de manera portentosa a partir de la década del ‘80 del mismo siglo, durante la primera presidencia de Julio Argentino Roca, quien un año antes había dirigido la llamada “Campaña del desierto”, conquistando el territorio indígena al sur: “esa presencia que había acompañado la entera historia española e independiente de las comarcas platenses se desvanecía por fin” (Halperín Donghi 1980: xcv), y tras la sanción en 1876 de la Ley 817 de Inmigración y Colonización.²⁵⁵ Finalmente, Buenos Aires es ganada para capital federal y así se centraliza en la ciudad el gobierno y la economía entera del país, iniciando aquélla una etapa de vertiginoso crecimiento en sus dimensiones y población, la mitad de la cual estará compuesta al tornar el siglo por extranjeros.

La inmigración masiva que entonces ingresa al país no va a satisfacer las expectativas del proyecto liberal, puesto que –respondiendo a los mecanismos del sistema capitalista en expansión, que expulsaba mano de obra de los países centrales, mientras los países periféricos productores de materias primas la recibían– no se trataba precisamente de las luces francesas e inglesas, sino de masas provenientes de las zonas periféricas y empobrecidas de Europa (sobre todo Ita-

²⁵⁴ La escritura de Abeille se postula a sí misma como ejemplo del *laissez faire* que propone para la escritura argentina con respecto a la influencia/interferencia del francés en la lengua culta: “Debo manifestar que en la confección de la presente obra no cuido mi pluma para preservarme del mecanismo sintáctico francés: no busco ni arrojé las expresiones y giros franceses, escribo con sencillez y sin violencia, persuadido de ayudar á la evolución lingüística del Argentino” (Abeille 1900: 288-9).

²⁵⁵ En el texto de la misma, el inmigrante es definido como “todo extranjero jornalero, artesano, industrial, agricultor o profesor, que siendo menor de sesenta años y acreditando su moralidad y su aptitud llegase como pasajero de segunda o tercera clase en una nave de inmigrantes con la intención de establecerse en la República Argentina”, esto es, tanto desde su procedencia geográfica como a partir de su pertenencia social (Di Tullio 2003: 81).

lia y España), llegadas al Río de la Plata en general con la promesa de recibir una porción de terreno que trabajar, promesa que debido a la estructura latifundista del país no pudo ser cumplida en la mayoría de los casos, concentrándose toda esa población en Buenos Aires. (cf. Riekenberg 1995: 201, Prieto 1988: 16). Así, la ciudad se convirtió rápidamente en una de las más grandes metrópolis del mundo, mostrando en sí no sólo las huellas del progreso y la prosperidad, sino también las de la superpoblación, el hacinamiento, la criminalidad, los conflictos laborales y demás problemas sociales y urbanos.²⁵⁶

La “Atenas del Plata” de los 1870 (Prieto 1988: 44) comienza a convertirse en “Sodoma” (Viñas 1995: 175ss.) y la élite intelectual y dirigente empieza a ver con malos ojos al inmigrante, estigmatizado y en ocasiones criminalizado (lo que constituye el trasfondo de la ley Cané de Residencias de 1902),²⁵⁷ en un tránsito gradual de la xenofilia del primer liberalismo a la xenofobia del nacionalismo cultural del Centenario (Di Tullio 2003: 83), al encontrar que la inmigración no solamente no era la noreuropea e instruida que soñara el primer liberalismo argentino, sino que además daba forma, junto con el desmesurado crecimiento demográfico urbano, a un nuevo escenario social en el cual el poder político de las élites criollas dirigentes corría el peligro de verse recortado (*ibid.*: 66).

La inmigración acompaña y compone el proceso de modernización y conformación de un estado liberal capitalista que se puede observar en la Argentina a partir de 1880. Ludmer (1999: 43) encuentra en la etapa que se inicia aproximadamente en ese año el “primer ciclo del estado liberal” y de lo que ella denomina “la coalición”,²⁵⁸ orientados estos aparatos por la necesidad de ficciones in-

²⁵⁶ “The first Argentine census, taken in 1869, revealed that only 1.8 million people inhabited the republic’s huge area of about one million square miles. Argentina remained a “desert”, as Domingo F. Sarmiento had characterized the country in 1845. But by 1914 the population had increased four-fold, and Argentina had become one of the world’s leading agricultural exporters. Basic to this rapid growth were the three million immigrants, primarily Italians and Spaniards, who settled in Argentina between the two censuses. On the eve of World War I, 29.9 per cent of the Argentine population had been born abroad, probably the highest proportion of foreign-born residents in any large country” (Solberg 1969: 215). En el primer censo (1869) se estimaba un número de 210.300 inmigrantes, mientras que en el segundo (1895) su número había subido a 1.004.500 (Fishburn 1981: 47). Las dimensiones de la migración en esta época son presentadas también en Ramella 1992; Hipperdinger (1996/97: 629-630); Giacomazzi (2002: 580); Di Tullio (2003: 73-74) y Kailuweit (2004: 47-48).

²⁵⁷ Cf. Di Tullio (2003: 69). La Ley de Residencia establecía en su artículo primero: “El Poder Ejecutivo podrá, por decreto, ordenar la salida del territorio de la Nación a todo extranjero que haya sido condenado o sea perseguido por los tribunales nacionales o extranjeros por crímenes o delitos de derecho común”, agregando en el segundo, que, con acuerdo de Ministros, se podría disponer la expulsión de “todo extranjero cuya conducta pueda comprometer la seguridad nacional, turbar el orden público o la tranquilidad social” (citado en: Terán 2000: 45).

²⁵⁸ “Imaginemos entonces que una coalición de escritores (es decir, un grupo de diversos sectores que se unifican con fines precisos) escribe ficciones para el Estado y con ellas produce los “sujetos” del Estado liberal. El Estado necesita esas ficciones, no solamente para organizar las relaciones de poder

herente al Estado, y específicamente de ficciones de la nacionalidad (esto es, de una cultura nacional, de un elemento cohesivo, homogeneizador), puesto que ésta “es requisito para funcionar como ‘un sujeto’ en el nuevo orden mundial moderno”. El relato de esta coalición es lo que se ha llamado el “nacionalismo cultural”, el cual alcanza su punto álgido en la época en torno al centenario de la Revolución de Mayo de 1810 y encuentra su expresión más acabada en las conferencias de Leopoldo Lugones en el teatro Odeón de Buenos Aires, que luego se editaron en el volumen *El payador*.²⁵⁹ En la formulación del relato de identidad hegemónico del nacionalismo cultural del Centenario se produce una inversión de las dicotomías fundantes de la cultura argentina, articuladas en el “civilización y barbarie” sarmientino, que ponía en el lugar del primer término al europeo (no español) y a la urbanidad, siendo la llegada de la inmigración masiva de los primeros condición para lograr un desarrollo cabal de la segunda. En el segundo término se encontraban España y su herencia: la campaña argentina, cuyo monstruoso engendro era para el sanjuanino Juan Manuel de Rosas.

Durante este período, una vez que esa inmigración tomara cuerpo, y siendo los inmigrantes proporcionalmente demasiados y no del origen y la cultura idealmente deseados –y todo ello en el contexto de la llamada “crisis del progreso” de 1890–,²⁶⁰ se produce una inversión de los términos de la oposición: se idealiza la figura del gaucho y la campaña como íconos de la tradición y la historia argentinas (en literatura esto corresponde a la consagración de la gauchesca como piedra fundamental del canon, como “tradición” argentina),²⁶¹ demonizándose el progreso y la inmigración como irrupciones destructivas de lo pro-

(y para tener un mapa completo de la sociedad tal como la coalición lo traza en 1880) sino también para postular sus propias definiciones y alternativas. La coalición cultural del Estado liberal aparece entonces como construcción crítica: fantasmagoría, aparato de lectura, entre la “realidad” y la “ficción” (Ludmer 1999: 26).

²⁵⁹ Cf. Espósito (1997: 74-75); Sorensen (1996: 157); Monteleone 1989; Altamirano/Sarlo 1983b.

²⁶⁰ Esta crisis surge como consecuencia de la incapacidad del país de asimilar en un mercado laboral a la masa inmigrada, que además traía consigo la cultura de la lucha obrera y sindical tal y como se estaba desarrollando en Europa, inédita en la Argentina (Sorensen 1996: 142-5). El suceso más destacado en ese marco se puede señalar en la revolución del 26 de julio de 1890, que significó un desafío a la clase hegemónica, y propiciaría la renuncia del presidente Juárez Celman en favor de su vicepresidente Carlos Pellegrini (Hale 1996: 157).

²⁶¹ En su ensayo de “arqueología literaria del espacio argentino”, Andermann subraya el lugar central de la consagración literaria de la gauchesca en la consolidación del estado nacional, en tanto relato que narra su tradición y le da una edad y autoctonía: “La operación clave en la reconfiguración de la topología nacional alrededor de 1880 –fecha que, con la asunción presidencial del general Roca quien acaba de volver triunfalmente de los desiertos australes, clausura con una violencia real y simbólica el lapso de consolidación nacional– es la canonización de la poesía gauchesca, operación que continuará hasta bien entrado el siglo XX. El escenario de ese género marginal único en la literatura decimonónica pasa a constituir entonces el “campo” identitario de lo auténticamente criollo, un ícono territorial de su auténtico ser profundo. Se trata ahora de un dispositivo de *apropiación*: de una serie compleja y contradictoria de lecturas y de re-escrituras de lo que recién entonces es constituido como antigüedad argentina, como patrimonio cultural” (Andermann 2000: 20).

pio²⁶² (Di Tullio 2003: 84; Terán 2000: 24). Los rasgos que permanecen como residuales²⁶³ en la configuración del imaginario hegemónico tras ese desplazamiento son, principalmente, tres: en primer lugar el planteo dicotómico, que opone sujetos y espacios (la ciudad y el campo);²⁶⁴ en segundo lugar, la estigmatización de uno de los términos de la oposición frente a la idealización del otro (el inmigrante y el gaucho); y en tercer lugar, el hecho de que en ambos momentos, mientras el estigmatizado es un sujeto social inmediato, visible y activo, el idealizado es una ausencia, una fantasmagoría: el inmigrante requerido por Sarmiento es la representación de un deseo, de algo que debe llegar y responder a los términos de su construcción imaginaria; el nativo que celebra el pensamiento hegemónico entre fines del siglo XIX y principios del XX es una construcción imaginaria sobre el sedimento de un sujeto social casi completamente desaparecido y sin posibilidades de ejercer ningún tipo de influencia sobre la realidad del país. En otras palabras, se trata siempre de la negación de una presencia fáctica que encuentra su razón de ser en la reivindicación de una ausencia.²⁶⁵

En la oposición de los espacios rurales y urbanos la lengua encuentra también un lugar particular, que aparece a su vez como parte de la inversión de la dicotomía fundante del imaginario argentino. La ciudad es el espacio de la mezcla, del contacto, de la heterogeneidad. Un ejemplo de ello se da en el *Vocabulario Rioplatense razonado* de Daniel Granada (1899), donde se practica una forma declarada del borramiento de las formas signadas por la migración y el contacto en el espacio urbano:

Las voces introducidas por la ignorancia, el capricho o la moda, particularmente en las ciudades populosas, que son las más heterogéneas y por consecuencia las

²⁶² Rincón (1997: 142) presenta este fenómeno como una forma de borradura simbólica de las nuevas realidades sociales en la representación de la identidad nacional: “En el campo semiótico de la representación de la frontera, con sus áreas prescritas, se cambian los signos: cuando los nuevos representantes de la “barbarie” se establecen en el ámbito de la ciudad, el interior –la anterior periferia– se convierte en el receptáculo de la “verdadera” civilización argentina y el fenómeno de las masas urbanas se ignora”.

²⁶³ Es decir, los elementos del pasado de la cultura aún operantes en el presente, preservando un rol activo en la hegemonía (Williams 1977: 122).

²⁶⁴ Así entiende este movimiento entre la realidad y las representaciones Graciela Montaldo: “A medida que la ciudad de Buenos Aires crece, el campo queda cada vez más lejos y sin embargo, el paisaje de la pampa y la llanura se extiende en la cultura argentina como una mancha de aceite cubriendo con sus cualidades casi todo el territorio; en la casi totalidad de los discursos culturales” (Montaldo 1993: 87).

²⁶⁵ Tanto en el discurso de Quesada como en el de *El Payador* de Lugones, se pone de manifiesto la dimensión fantasmagórica, inmaterial, de la figura del gaucho, cuya muerte es confirmada y reinterpretada como una “transustanciación”: “de una materialidad de la que no podían disimularse sus imperfecciones ha pasado a la pureza estética del espíritu” (Terán 2000: 251).

menos nacionales, deben reputarse y ser desechadas como moneda falsa. (Granada 1957: 15)

Hasta aquí, una apretada relación de una de las caras del proceso inmigratorio y sus efectos en la historia cultural argentina.²⁶⁶ En esta etapa, que va *grosso modo* de 1880 a 1930, la lengua también cumpliría un papel en la fábula de identidad articulada predominantemente desde el imaginario hegemónico (el pacto del que habla Ludmer 1999). En este período

[...] los intelectuales y los escritores descubren (y en este sentido la cita de Ricardo Rojas²⁶⁷ es una condensación ideológica y semántica) que hay dos tipos de lenguas extranjeras o que la misma lengua extranjera tiene dos realizaciones socio-culturales bien diferentes: están, por una parte, las lenguas extranjeras escritas y leídas por letrados; por la otra, las lenguas extranjeras escritas y leídas por la masa inmigratoria (la lengua de los carteles, de los anuncios comerciales, de los periódicos de inmigrantes, de los volantes políticos). Y también están las lenguas extranjeras que hablan los letrados en una exasperación de la cultura bilingüe por parte de quienes tienen un español ‘bien’ adquirido; y las lenguas extranjeras habladas por los inmigrantes, cuyo español es precario, bárbaro, deformado por acentos exóticos. Las lenguas extranjeras de la inmigración se confrontaban con ‘otras’ lenguas extranjeras, que la elite consideraba legítimas por su origen, y que, en consecuencia, no perturbarían la constitución de una escritura argentina. Se trata del francés, el inglés o el alemán frente a los dialectos itálicos, el idisch y el ruso. (Sarlo 1997: 32-33; cf. Di Tullio 2003: 100-101)

De este modo, las formas o vías del contacto lingüístico (o de fenómenos propios del contacto y el bilingüismo, como la interferencia y el préstamo) que operan en el cruce de los ejes oralidad-escritura (Koch/Oesterreicher 1990, Ludwig 1986, 1989) y cultura popular-cultura letrada se organizan a partir de una relación dicotómica y (por lo tanto) jerarquizada.

En el texto de Abeille se incorporan las expresiones del imaginario sobre la lengua nacional y cómo ésta debía ser, manteniendo las jerarquías en la presentación de una arquitectura diastrática que él considera un poderoso argumento a favor de la tesis del desarrollo de una lengua diversa del español y que responde

²⁶⁶ Contemporáneamente al nacionalismo de entresiglos y el Centenario, se dan formas de la cultura popular (sobre todo teatro y literatura) que pueden aparecer como alternativas o contrahegemónicas, como por ejemplo, el sainete.

²⁶⁷ La cita que aquí se refiere es la siguiente: “[defender] nuestra lengua en la propia casa, y defenderla de quienes vienen, no a corromperla, sino a suplantarla” (Ricardo Rojas (1909). *La restauración nacionalista. Crítica de la educación argentina y bases para una reforma en el estudio de las humanidades modernas*, Buenos Aires: La Facultad.

en su versión popular a la lengua de la gauchesca (Abeille 1900: 353-387) y en su versión escrita y culta al bilingüismo “aceptable”, a la “buena heterogeneidad”, aceptando la interferencia del francés, lengua extranjera de prestigio que ingresa ante todo desde la cultura letrada. Es más, al abogar por un mayor espacio en la enseñanza para el francés, Abeille promueve el contacto a través de la vía legítima que abre la educación formal.

Idioma Nacional de los Argentinos presenta una versión del relato de identidad nacional y la lengua que pretende integrar en sí todo aquello que permita alejar al argentino y su lengua de España, manteniendo a Francia como norte. Sin embargo, el programa de promoción del cambio lingüístico que presenta Abeille a través del abandono de las actitudes puristas no tiene en cuenta solamente la influencia del francés, sino que agrega una propuesta ambiciosamente integrativa de inclusión en los programas escolares del estudio tanto del griego y el latín (Abeille 1900: 426-7) como –junto al francés, que ocupa el papel central y directivo– del italiano, inglés y alemán además del guaraní y el quechua²⁶⁸ (*ibid.*: 424-6). La mezcla lingüística y étnica es considerada así la base de la formación de una cultura argentina diferenciada en todo punto de la hispánica, y también un proceso decisivo para la emergencia de una lengua que exprese esa cultura. Sin embargo, dicha mezcla no es librada al azar, sino que se establece un claro modelo y guía.

4.4. Conclusiones: la ‘*prédica lingüística*’ de Abeille

Idioma Nacional de los Argentinos puede ser calificado de diversas maneras, siempre de acuerdo al enfoque que se quiera dar a la cuestión. La mayoría de las veces, las críticas han sido demoledoras, sobre todo de parte de los portavoces del discurso de la unidad de la lengua. El análisis de la obra realizado por Blanco 1996, si bien acertado, no resulta suficiente, porque limita el trasfondo de la producción y recepción de la obra en cuestión al nacionalismo de comienzos de siglo, que en ocasiones se traducían en formas del nacionalismo lingüístico –pero como se verá a partir de las “contraofensivas” a las osadas tesis de Abeille, devenir también en purismo y en una disputa por ver cuál era la actitud nacionalista más adecuada: la emancipación o el conservadurismo en materia lingüística– por un lado, y por el otro a las teorías de la lingüística alemana del siglo XIX, sin tener para nada en cuenta la mayor pregnancia que podía haber logrado en él la escuela francesa de Bréal, Gaston Paris, Darmesteter y Meillet, precisamente

²⁶⁸ Blanco (1996: 137) señala la “sobreestimación” por parte de Abeille de la intensidad y los efectos del contacto cultural y lingüístico con la población indígena.

aquella en la cual se había formado el autor del libro.²⁶⁹ Por otra parte, Di Tullio 2003 da cuenta más acabada y extensamente del contexto histórico-discursivo de aparición y de las consecuencias del libro de Abeille, presentando sin embargo un análisis muy reducido del mismo. En resumidas cuentas, *Idioma Nacional de los Argentinos* podría ser descrito como:

1. continuación del discurso de la emancipación lingüística como paso fundamental en la construcción de la nación y con ello de la identidad nacional (y en este sentido, como fenómeno de relectura y recontextualización de textos anteriores);

2. en la misma línea, obra que en cierta forma se apoya no sólo en la pregnancia del nacionalismo lingüístico de la época, sino que también encuentra apoyo y albergue en la manifestación institucional del mismo: Abeille había ocupado una cátedra de la materia que en ese momento llevaba el nombre de “Idioma nacional” (y no de lengua española o castellana) en el mismísimo Colegio Nacional Buenos Aires (en lo que supone un cruce peculiar entre las formas de nominación y la disposición de los espacios);

3. detonante de una reacción de conjunto de las tendencias del discurso del nacionalismo cultural que empieza a dominar la escena en la época, discurso más apegado al panhispanismo y al discurso de la unidad del español, que promueve una modificación radical de las representaciones que articulan la construcción hegemónica de la identidad nacional;

4. manifestación “lingüística” del discurso panlatinista, signado en la segunda mitad del siglo XIX por las pretensiones expansionistas francesas en lo político, económico y cultural, y con ello –sumado a lo enunciado en (a)– también adopción de un tono antihispanista;

5. ensayo de puesta en práctica de las teorías desarrolladas en las últimas décadas del siglo XIX por la lingüística francesa, sin por eso abandonar completamente algunas tesis y metáforas del organicismo schleicheriano, severamente criticado en ese entorno (Bréal 1897: 300-1; cf. Aarsleff 1982: 303);

6. adopción del discurso criollista (Prieto 1988) y de aquellos acerca de las formas legítimas del bilingüismo (Sarlo 1997) dentro de los criterios de división diastrática de la lengua;

y esta lista seguiría adoleciendo de una visión completa de tales condiciones si no dejara de considerar estos discursos en interacción e intersección, retificándose en el trasfondo que posibilita la aparición y repercusión de *Idioma Nacional de los Argentinos*, como condición de lectura y escritura del texto.

El texto de Abeille abre un debate y un proceso de relectura. Se relaciona, por afinidad u oposición, con discursos acerca de la identidad nacional y continental

²⁶⁹ Editado, además, por Bouillon, la misma casa editorial que en esa época editaba las *Mémoires de la Société Linguistique de Paris*.

y el lugar de la lengua en la misma que responden a una coyuntura histórica específica. Por otra parte, manifiesta en sí la conciencia de la posibilidad de articular un proyecto ideológico-lingüístico específico a través de una institución privilegiada para la inculcación de la conciencia lingüística: la escuela. Su propuesta manifiesta precisamente la voluntad de operar sobre el intersticio entre la innovación y la propagación a través de los mecanismos institucionales que permiten la consagración de una forma antes que otra en una situación especialmente propicia para ello, puesto que ofrece un escenario de diversidad lingüística inédito en el país. Finalmente, cabe subrayar que si bien la postura de Abeille no sólo se integra en la tradición promotora de las tendencias centrífugas inaugurada por la generación del '37, e incluso da un paso más allá al integrar formas de la oralidad (concepcional) en su caracterización del "idioma nacional de los argentinos", mantendrá la concepción jerárquica de la organización diasistemática de la lengua, privilegiando la escritura y la variedad de las clases ilustradas como vías legítimas del contacto y el cambio lingüístico. La lengua constituye, para Abeille, un conjunto estructurado de variedades adscriptas a diversos espacios jerárquicamente organizados, cuyo contacto y convergencia puede conducir al cambio, aunque éste también puede (y debe) ser canalizado a través de la instrumentación de medidas político-culturales específicas. La lengua que Abeille quiere estar cambiando al abrir el debate es, simultáneamente, patrimonio, herencia, y expresión orgánica de la nación que la habla: es una forma específica y distintiva del ser nacional, llevando inscriptas las señas de una genealogía también amplia y manipulable.

5. Después de Abeille: defender las murallas de la lengua

Si tiene, al contrario, un rasgo evidente y plausible nuestra presente producción o reproducción literaria, es el de un esfuerzo hacia la propiedad del lenguaje, es decir, hacia el español castizo.

(Paul Groussac²⁷⁰)

5.1. Introducción

Idioma nacional de los argentinos vino a responder a tendencias y discursos existentes desde el siglo XIX, que de diversas formas eclosionan en los años alrededor del cambio de siglos, entre la derrota española en la guerra con Estados Unidos y sus consecuencias, el aluvión inmigratorio en el Río de la Plata y las tensiones políticas y sociales generadas por él, y que en la época del Centenario de la Revolución de Mayo encontrarán una respuesta en la delineación de las formas discursivas del nacionalismo cultural.

En ese contexto, la cuestión de la lengua va de la mano con la de la identidad y con la de la conservación de la hegemonía de una élite que se ve amenazada por las nuevas características que va adquiriendo el país. Según Sarlo (2001: 41), la cuestión de la lengua viene a condensar en los albores del siglo XX una serie de conflictos sociales que encuentran su punto de partida sobre todo en dos realidades sociolingüísticas: por un lado, la “polifonía social” dada por la presencia masiva de los inmigrados; por el otro, el establecimiento a través de la escuela de una norma estándar correspondiente con su versión supranacional, como “contrapartida institucional (y autoritaria) de la polifonía social sobre la que la escuela, como agencia normalizadora y nacionalizadora, establecía su ordenamiento vertical.”²⁷¹

Las políticas educativas destinadas a contrarrestar el potencial de dispersión inherente a la heterogeneidad que comenzaba a dar forma a la Argentina litora-

²⁷⁰ *Anales* I (1900); 412 (Citado en Capdevila 1954: 92).

²⁷¹ La imposición de este estándar lingüístico es observada con Di Tullio en consonancia con la consolidación del Estado nacional: “[...] la anarquía de las primeras décadas de vida independiente se había resuelto en una organización nacional que, con el gobierno del general Roca, parecía afianzada bajo el lema “Paz y administración”. El éxito de la formación del Estado nacional se expresaba no sólo en la vigencia de instituciones y leyes, sino también en una cultura común y en una única lengua. La consolidación de este ideal de Estado monocultural y monoglósico requería de políticas adecuadas” (Di Tullio 2003: 78).

leña²⁷² se originan en y dan lugar a diversos debates, que enfrentan y vinculan a diversas figuras de un campo literario emergente (Altamirano/Sarlo 1983b: 71-72) y que tendrán repercusiones directas en la organización del sistema educativo.²⁷³

Se trata de un período en el cual la historia política, lingüística y literaria se encuentran estrechamente vinculadas, siendo en muchos casos idénticos los sujetos intervinientes en las mismas.²⁷⁴ En el proceso de constitución, especialización y diferenciación de los diversos campos sociales, el hombre de letras comienza a distinguirse y distanciarse del hombre de estado, adquiriendo frente al campo político una relación más o menos próxima según el caso, de funcionalidad, de disidencia o desentendimiento de acuerdo al momento y grado de especificidad adquirida por el campo intelectual o por ciertas fuerzas en particular dentro del mismo. En este marco, el problema de la lengua nacional se vuelve inescindible de la disputa en torno al criollismo en literatura (Rubione 1983; Prieto 1988)²⁷⁵ y hace a los avatares propios de la construcción de una identidad

²⁷² La distinción advertida por Sarlo (2001: 35) es en este caso pertinente: pese a que en muchos casos las políticas educativas afecten a todo el país, la historia de las provincias andinas seguirá caminos diversos a los de las del litoral hasta Córdoba. Ver también Vázquez Rial (1996b: 24).

²⁷³ Rubione (1983: 10) establece una relación directa entre la cuestión de la lengua y la construcción de la nación, tanto en el plano imaginario-discursivo como en el legislativo-institucional: “Es que la disputa por la lengua, la gramática y la literatura conlleva otra de igual importancia, la que tiene que ver con los proyectos organizativos del país, con sus formas jurídicas. Por eso la investigación del intercambio entre Wilde, Abeille, Quesada, Unamuno, Soto y Calvo, etc., nos permitió asistir (y luego procurar reconstruirlo) el proceso de consolidación de una matriz ideológico nacionalista que operó, en principio, en la fundación de instituciones educativas y planes de estudio, con leyes, mitos y valores para preservar una Argentina que quiso ser esencial a medida que embretaba otra que se había tornado incontrolable.”

²⁷⁴ A modo de ejemplo, puede pensarse en el papel de Estanislao Zeballos, a quien se aludirá más adelante, en la llamada “Conquista del Desierto” como acción militar destinada a ganar terreno para la Argentina moderna y a su vez realizar una operación de limpieza étnica: “Quelques-uns, comme le Général Roca lui-même, chef militaire de la campagne du désert, plaidaient en faveur de leur [de los indígenas, J.E.] dispersion dans différentes régions de la république. D’autres comme Estanislao Zeballos, un des idéologues de l’occupation de la Patagonie, demandaient qu’on leur « enlève le cheval » et qu’on les oblige « la pointe d’une Remington » à cultiver la terre, en ajoutant à cela l’action du missionnaire selon l’axiome « christianiser c’est civiliser »” (Quijada 1998: 260).

²⁷⁵ Prieto (1988: 18-19) caracteriza brevemente dicho fenómeno y el sentido que tuvo para cada uno de los grupos involucrados en su construcción, adopción o repudio: “Paradójicamente, sin embargo, en ese aire de extranjería y cosmopolitismo, el tono predominante fue el de la expresión criolla o acriollada; el plasma que pareció destinado a unir los diversos fragmentos del mosaico racial y cultural se construyó sobre una singular imagen del campesino y de su lengua; la pantalla proyectiva en que uno y otro de los componentes buscaba simbolizar su inserción social fue intensamente coloreada con todos los signos y la parafernalia atribuibles al estilo de vida criollo, a despecho de la circunstancia de que ese estilo perdía por entonces sus bases de sustentación específicas: el gaucho, la ganadería más o menos mostrenca, el misterio de las insondables llanuras. [...] Para los grupos dirigentes de la población nativa, ese criollismo pudo significar el modo de afirmación de su propia legitimidad y el modo de rechazo de la presencia inquietante del extranjero. Para los sectores populares de esa misma población nativa, desplazados de sus lugares de origen e instalados en las ciudades, ese criollismo pudo ser

nacional, el relato de una fábula de identidad que hiciera posible la asimilación de la masa inmigratoria sin merma para la élite dirigente criolla (cf. Rubione 1983: 34-35).

El presente capítulo se ocupa de los debates ideológico-lingüísticos, concentrados en lo que en la época recibiría el nombre de “problema de la lengua nacional”, latentes ya anteriormente, pero desatados en el cambio de siglo sobre todo por el libro de Abeille. Sus repercusiones abarcan una línea polémica de diversos matices, que se extiende a lo largo de más de cuatro décadas, desde las reacciones más inmediatas hasta fines de los años veinte y principios de los treinta, con la declaración (que quiere ser) unánime y repetitiva del fin de la cuestión, de la resolución del problema, la aparición de voces como la de Arlt y, como *limes* último, la segunda fundación de la Academia Argentina en 1931.²⁷⁶

En ese período se puede trazar un arco de tensión por lo menos doble en la historia del “problema de la lengua”: por un lado –y en este caso se puede seguir a través de la palabra de Ernesto Quesada, enemigo acérrimo de las tesis de Abeille y de las nuevas formas de la cultura popular en el teatro y la narrativa–, la evolución desde una reacción de conjunto de parte de una élite patricia ilustrada y conservadora que pone todo su empeño en atacar tanto al llamado “criollismo en literatura” como a las tesis de Abeille acerca del idioma hasta una aparente clausura del problema y la discusión, anunciada en los años ‘20. Los hitos que marcan el principio y fin de esa etapa son el libro de Abeille y *Nuestra Lengua* de Costa Álvarez, así como las reacciones que les corresponden, en ambos casos con Quesada a la cabeza. Él mismo participará también de un acto que da cuenta de las dimensiones de esa reacción: la fundación de la primera Academia Argentina de la Lengua, correspondiente de la RAE, precisamente en el año del Centenario.²⁷⁷ Junto a Quesada, también tomarían parte esta empresa figuras como las de Rafael Obligado, Calixto Oyuela y Estanislao Zeballos.

Sin embargo, así como los años ‘20 y ‘30 no marcan en ningún modo el fin de las tensiones generadas a partir del shock producido por el proceso acelerado de

una expresión de nostalgia o una forma sustitutiva de rebelión contra la extrañeza y las imposiciones del escenario urbano. Y para muchos extranjeros pudo significar la forma inmediata y visible de asimilación, la credencial de ciudadanía de que podían munirse para integrarse con derechos plenos en el creciente torrente de la vida social”.

²⁷⁶ La inclusión en el análisis un libro como *Despeñaderos del habla* de Capdevila, de 1952, no modifica el trazado de este espectro temporal, ya que la importancia de dicha obra es por demás secundaria y se subordina a la primera (*Babel y el castellano*, 1928), cuya reedición y reimpressiones dan cuenta de una mayor repercusión para la misma.

²⁷⁷ Esta Academia Argentina de la Lengua tendría como primera tarea la confección de un *Diccionario de argentinismos*, como parte de un proyecto mayor conjunto de las academias correspondientes a fin de actualizar el compendio de americanismos del DRAE (Barcia 2003a: 48-50).

modernización y la inmigración masiva,²⁷⁸ tampoco la discusión en torno a la lengua puede darse por resuelta, lo cual se pone de manifiesto tanto a través del material del que se ocupa el capítulo siguiente, o en ejemplos como el de Arlt, que plantean el problema del acceso a la lengua escrita y la relación de la misma con la oralidad urbana desde una constelación de factores relativamente novedosa. Las notas acerca de Capdevila dan cuenta de la vigencia de la discusión al menos en los veinte años que siguen al “fin” del problema. Como colofón de este término decretado a la discusión puede agregarse la fundación de la segunda Academia Argentina (esta vez de Letras), por decreto del presidente de facto Uriburu. Ya en la primera publicación de dicha institución, una “Advertencia” firmada por Juan B. Terán dejaba en claro que “la creación de una Academia Argentina de Letras nada tiene que ver con el ‘idioma de los argentinos’, que ni existe ni es deseable” (Barcia 2002). La fundación de la academia y las medidas tocantes a la educación primaria y secundaria, y a la lengua del espacio público en general representan el resultado de un largo diálogo de las letras con el poder político, que encontrará su rúbrica en el patrocinio del primer golpe militar del siglo XX en Argentina a esa segunda fundación.

5.2. Ernesto Quesada, Rafael Obligado: la defensa de la lengua y la literatura de los argentinos y la primera Academia

En su estudio sobre el patrimonio extranjero en el español rioplatense,²⁷⁹ al evaluar el libro de Abeille y su recepción, Rudolf Großmann²⁸⁰ se suma a las críticas más duras que el libro había recibido, apoyándose en los nombres que podían sonar más familiares a los oídos de la hispanística alemana de su tiem-

²⁷⁸ “Lo que escandalizaba o aterraba a muchos de los nacionalistas del Centenario influye la visión de los intelectuales en los años veinte y treinta. En verdad, el proceso había comenzado mucho antes, pero su magnitud y profundidad sigue impresionando a los porteños en este período. El ensayo traduce en términos ideológicos y morales las relaciones frente a una población diferenciada según lenguas y orígenes nacionales, unido a la experiencia de un crecimiento material rápido de la ciudad misma. Ya en 1890 se había quebrado la imagen de una ciudad homogénea, pero treinta años son pocos para asimilar, en la dimensión subjetiva, las radicales diferencias introducidas por el crecimiento urbano, la inmigración y los hijos de la inmigración. Una ciudad que duplica su población en poco menos de un cuarto de siglo sufre cambios que sus habitantes, viejos y nuevos, debieron procesar. [...]: la ciudad que Miguel Cané temía en 1890 seguía siendo Buenos Aires en la década del treinta” (Sarlo 1988: 17-18).

²⁷⁹ Libro cuyo subtítulo reza “*Ein Beitrag zum Problem der argentinischen Nationalsprache*”.

²⁸⁰ Argentino de nacimiento, aunque radicado en Alemania, donde se desempeñaba como docente particular en la Universidad de Hamburgo y como referente del Instituto Iberoamericano. Es coautor del célebre diccionario alemán-español, cuya primera edición aparecería en 1932 en la editorial Tauchnitz de Leipzig, y miembro de la “Hamburger Schule” de Hispanística (ver Bräutigam 1997: 51-55 y 131-137).

po,¹² haciendo hincapié en la superficialidad y lo insostenible de los procedimientos y argumentación del lingüista francés. Al comentar su recepción, al entusiasmo del ex-presidente Pellegrini, Linares, Vicente Rossi y otros, opone el rechazo absoluto de los miembros más representativos de la élite intelectual argentina de entresiglos:¹³

Dagegen fand Abeilles pseudowissenschaftliche Arbeit eine runde Ablehnung bei seinem eigenen Landsmann Paul Groussac, dem Direktor der Biblioteca Nacional in Buenos Aires, der das Buch als eine schmeichlerische Verbeugung gegenüber dem Criollismo charakterisierte und in dieser Ansicht die eifrige moralische und journalistische Unterstützung der Schriftsteller Miguel Cané, Calixto Oyuela, García Velloso, Alberto del Solar, Carlos de Estrada und des Juristen und Literaten Mariano de Vedia zur Seite hatte. (Großmann 1926: 21)

Ernesto Quesada juega a los ojos de Großmann un papel decisivo en esta historia. Su libro, *El problema del idioma nacional* (1900),¹⁴ habría resuelto y disuelto el problema ante la opinión pública, resolución que se afirmaría con la fundación de la Academia en 1910 y su reconocimiento como Correspondiente de la RAE en 1914, así como con el reciente establecimiento del Instituto de Filología.

Páginas antes, Großmann incluye entre los elementos intervinientes en la cuestión del idioma nacional “un momento racial-político” (“ein rassenpolitisches Moment”), el señalado por la adhesión generalizada de las repúblicas americanas al movimiento del Panhispanismo (Großmann 1926: 4-5).¹⁵ El mismo venía a contribuir con el programa de asimilación de las masas inmigratorias a partir de una concepción de la nacionalidad en la cual la lengua aparecía como símbolo de la raza, que debía ser protegida contra mezclas que alterarían su pureza (Di Tullio 2003: 121), en cuyo contexto la educación es vista como un ins-

¹² Los mencionados son Unamuno (“Sobre un ‘Diccionario Argentino’”, en *La Nación*, 12-13 Septiembre 1911), Morel Fatio (*Romania* XXIX, 486) y Toro-Gisbert (*Americanismos* S. 9-34) (Großmann 1926: 20), quienes se habían ocupado en cada caso de la refutación de la tesis del “idioma nacional” argentino (cf. Chuchuy 1994: 47).

¹³ Con respecto a este rechazo del libro de Abeille por parte del medio intelectual argentino, véase también: Di Tullio (2003: 111).

¹⁴ Ya en 1899, ante el anuncio de la aparición del libro de Abeille, Quesada había publicado un artículo, “El problema de la lengua en América”, en tomo XVIII de *Revista Nacional*, donde llamaba la atención sobre la necesidad del fomento de la unidad panhispánica de la lengua como vínculo de unión en la resistencia al peligro cada vez mayor que se observaba en los Estados Unidos (cf. Chuchuy 1994: 41).

¹⁵ Chuchuy (1996/97: 86) sitúa la posición de Quesada precisamente en el eje de lo planteado por el discurso del “panhispanismo” desde fines del siglo XIX, al sostener que “para Quesada, originalmente, el problema se instala en un marco político: la unidad española frente a la expansión norteamericana”.

trumento necesario y apto para conjurar lo que se consideraba una amenaza para la hegemonía social y política del grupo del cual estos intelectuales eran portavoces (Espósito 1997: 61-62). La asimilación del inmigrante debía realizarse a través del poder uniformador de la escuela y de la imposición de una lengua que en ese momento no quiere ser más nacional por oposición a lo español, como lo era para la generación del '37, sino por oposición a la "mala mezcla" que se ve tanto a partir del contacto con la lengua de los inmigrantes como en la amenaza que representa para la élite letrada la formación de un mercado cultural popular masivo en el cual circulan versiones literarias de la oralidad "criollista" y la del producto del contacto con lenguas migratorias, el "cocoliche" (cf. Prieto 1988). Ahora la lengua literaria es presentada como "una esencia, un tesoro latente en la tradición" (Espósito 1997: 64).

Los dos frentes en los que combate Quesada, que se desgajan de ese frente general, y a los cuales dedica sus libros de 1900 y 1902, son el de la lengua y la literatura, englobados en el más general de la oralidad y la escritura, de la lengua legítima que pueda asumir el rol de lengua nacional. En el momento en el cual la definición de la nación debe pesar sobre la decisión acerca de la conservación de una hegemonía y la asimilación de la masa inmigrante a partir de una "fábula de identidad" apta para tales fines, no puede ser ni la oralidad concepcional de la gauchesca, ni el producto del contacto lingüístico con lenguas migratorias o una supuesta jerga delincuente lo que defina los rasgos de una lengua nacional. Que la cuestión de la lengua es una que afecta directamente a la de la nación, esto es, que la lengua debe ser una y nacional es algo claro para quienes intervienen en esta discusión.¹⁶ Aún más, un punto importante en la disputa reside en decidir cuál es el lugar del patriotismo: el del discurso de la emancipación lingüística o el del cuidado de la unidad del español. Pero en ese momento, la causa de la unidad del español se vuelve funcional a los intereses de una clase que quiere diferenciarse y consolidar su hegemonía, afirmando un origen y un patrimonio cultural inaccesibles a los recién llegados. Por esta razón, libros como el de

¹⁶ Así, puede notarse, por ejemplo, en el prólogo de Estanislao Zeballos a las *Notas* de Monner Sans: "Y sobre todo, y con patriótico anhelo, ved que en vuestro país se hable y escriba correctamente una lengua y sea ella la que, sonora y copiosa, habla el pueblo argentino en el acta de su independencia, en la más liberal y humanitaria de las constituciones políticas, en sus leyes tutelares de los derechos del hombre, que no solamente del ciudadano, en las páginas épicas de su breve historia, en las aspiraciones de sus patricios, en las plegarias matinales de los niños y en la inefable bendición de las virtuosas madres" (Zeballos 1903: 44), y en el mismo libro, Monner Sans ensayará similares argumentos: la composición de un trabajo normativo (cf. Chuchuy 1996/97: 85) para la enseñanza del español en Argentina significa el cumplimiento de un deber a la patria: "sólo un deseo ha presidido la larga e incesante labor, y una sola aspiración sostuvo nuestro a veces vacilante empeño: el deseo de ser útiles, aun reconociendo nuestras menguadas aptitudes, a la República Argentina, y la aspiración de contribuir, aunque sea con debilísimo esfuerzo, a que suene siempre por estas tierras puro, límpido y armonioso, el lenguaje más bellos de los hablados por la Humanidad" (Monner Sans 1903: 60).

Abeille no lograrán una grata bienvenida en ese ámbito, que, según Rubione (1983: 36)

[...] se nacionalizó españolizando, pues la clase dirigente patricia que era en su mayoría de origen español, encontró en su pasado la vía para controlar el presente. De tal modo impusieron el idioma de su sangre. Por eso desecharon las propuestas argentinizantes, porque detrás de ellas podría sobrevenir Babel. [...] Hacia 1900 un sector numeroso de la clase dirigente ha terminado de invertir el modelo sarmientino. Ya hemos visto que lo preinmigratorio se consagra. Ser argentino es ser profundamente español y mantener intacta la lengua española, obra de argentinidad.¹⁷

Ante la emergencia de formas literarias que llevaban a la escritura una lengua “vulgar” y sobre todo ante el ingreso de esa contaminación en la cultura letrada,¹⁸ se busca una definición de cuál es la forma legítima de la lengua para la nación y quién es el hablante legítimo de la misma. Es un problema, como lo afirma Groussac, de propiedad de la lengua: las características de esa propiedad se definen por oposición al otro; si antes podía ser propio todo lo que no fuera castizo, ahora la fórmula se invierte.

Así se definen una clase que ostenta la lengua legítima y dos modos de la misma. En primer lugar, la lengua legítima es la de la escritura, pero no la de la escritura que hace ingresar la oralidad ilegítima del gaucho (imaginado) o del inmigrante. Y es que el conflicto de la definición de la lengua (legítima, y por eso) nacional va aquí entrecruzada con la de la literatura nacional, todavía vista como horizonte, como sistema en formación. Por esa razón, Quesada rechaza lo que él reconoce como

cierta tendencia a considerar únicamente como genuina producción de la literatura argentina lo escrito en el lenguaje diario de las clases populares que moran en el Río de la Plata. Esa tendencia literaria neo-patriótica quiere reconocer tan solo como argentino aquello que lleve el sello *criollo* con todos sus inconvenientes pero con su carácter típico, que lo diferencia de las razas de otros pueblos. (Quesada 1983: 107)

¹⁷ Acerca de la nacionalización mediante la “españolización” en Argentina en este período, véase también: Riekenberg (1995: 208-220).

¹⁸ El “*criollismo*” en la literatura argentina se escribe a partir de la lectura del poema *Nostalgias* de Francisco Soto y Calvo (el mismo poeta a quien Cuervo prologara otro poema con su polémico texto), poema en el que se hace uso de la llamada lengua “gauchesca” y del cocoliche.

Para enseguida llegar a la lengua a través de la literatura, no negando la existencia de la diversidad lingüística ni del éxito de cierta literatura popular que hace uso de las formas de la oralidad (lo que consideraba un peligro efectivo),¹⁹ sino afirmando la existencia de una lengua y unos hablantes legítimos restringidos:

en cualquier época y en cualquier país, el idioma nacional ha presentado siempre el mismo fenómeno de dividirse en lengua noble, o sea el habla literaria, y en vulgar, o sea el usado por la generalidad del pueblo; siendo de notar que ese lenguaje vulgar adquiere caracteres diversos según sea urbano o rural, de tal o cual región, de tal o cual profesión o gremio: de ahí los dialectos regionales, locales, profesionales, que coexisten en un mismo lugar sin menoscabar por ello la lengua común, o sea la usada por los escritores, empleada por la gente culta, adoptada por los poderes públicos, y enseñada en las escuelas. (Quesada 1983: 109)

Casi exactamente lo mismo repetirá en *Evolución del idioma nacional* (1922), pero agregando en ese momento el carácter minoritario de los hablantes de la lengua legítima con respecto al resto de la población. Espósito (1997: 63) señala la existencia en el discurso de Quesada de dos “usos autorizados” para la letra impresa: el escolar y el literario, siendo el segundo modelo para el primero y conformando ambos el uso oficial de la lengua.²⁰ La tradición de esta lengua tiene que ser necesariamente anterior al inmigrante y se ve amenazada por éste y por la ciudad cosmopolita. Es por eso que Quesada dedica tantas páginas a atacar a Soto y Calvo: porque hay una responsabilidad, una moral de grupo que debería conminar a los miembros de la clase dirigente-letrada a defender esa lengua. Así lo aclara al final del texto sobre el “criollismo”:

En resumen: creo que el error fundamental de *Nostalgias* consiste en no mirar por su corazón y por su lengua, olvidando que, en un país como el nuestro, de índole exageradamente cosmopolita, donde ideas y costumbres andan en revuelta confusión, es deber de los cultores de las letras salvar el lenguaje literario —el cual, precisamente, es el depositario del espíritu de la raza, de su genio mismo—,

¹⁹ Se trata, precisamente, del fenómeno repetidamente mencionado, analizado por Prieto 1988, a través del cual se enfrenta un público lector masivo de la literatura criollista estigmatizada por Quesada, producto de las campañas de alfabetización, a la literatura de una élite letrada cuyo circuito material “había modificado apenas sus dimensiones y prácticas” en las últimas décadas (Prieto 1988: 52). Quesada mismo poseía en su biblioteca numerosos ejemplares de las colecciones de la *Biblioteca criolla* y de la *Biblioteca gauchesca* (Schäffauer 1998: 135; Prieto 1988: 60). Por otra parte, más de una vez, como por ejemplo en su texto de 1922, habla de “el gran peligro que corrió nuestro idioma nacional”.

²⁰ En este punto, la cuestión de la lengua literaria como forma absoluta de la lengua legítima viene a coincidir con la observación de Barthes (1964: 147), según la cual en el siglo XIX sólo los escritores habrían hablado la lengua francesa.

de la contaminación y corruptela de aquel entrevero de gentes y de idiomas; de ahí que sea menester que, por sobre nuestro cosmopolitismo, se mantenga incólumne la tradición nacional, el alma de los que nos dieron patria, el sello genuinamente argentino, la pureza y gallardía de nuestra lengua. (Quesada 1983: 228-230)

La cuestión de la lengua es una cuestión de Estado, una cuestión que ingresa en el mismo orden que las de la criminalidad, la educación obligatoria y las agitaciones políticas. Celebrando el libro de Quesada, Miguel Cané (quien antes había reaccionado ante la “peligrosa doctrina del libro del señor Abeille” con lo que Quesada (1918: 17) llamaría un “valiente artículo”), en el mismo año de la sanción de la Ley de Residencias, acumula en la misma enumeración todos estos niveles:

Bienvenido su libro, amigo, como serán bienvenidas las escuelas que nos faltan, las leyes que velen por el porvenir y la disciplina social necesaria para observarlas. Le aseguro a V. que hace 30 años, la aldea que se llamaba Buenos Aires, con su pavimento de piedra bravía, sus escuelas de techo de teja, sus aceras con postes y sus carretillas fluviales, era un centro incomparable de cultura, moral e intelectual, al lado de la suntuosa capital del mismo nombre, con su pavimento central superior al de toda otra ciudad del mundo, sus palacios escolares y su puerto maravilloso. (Cané 1983: 238-9)

El progreso material es visto como la contracara de una decadencia cultural que deben combatir las leyes y la educación. El de la lengua es un problema que debe solucionarse junto con los demás problemas sociales, y todos tienen que ver con la heterogeneidad, el cosmopolitismo reinante.²¹ Por eso es generalizado

²¹ Es decir, con la situación planteada en el capítulo anterior, a partir de la cual se invierten los términos de la oposición dicotómica sarmientina en el ideario hegemónico. David Viñas presenta el siguiente cuadro del clima reinante en la cultura letrada dirigente a fines del siglo XIX en Buenos Aires: “El *laissez-faire* clásico ya no daba más de sí y la intervención estatal debía ponerse al servicio de la prolongación de un sistema y de la tranquilidad de la clase dirigente. “Debo decir que en nuestra ciudad fermenta ya una crecida cantidad de pasiones colectivas que tienden a tomar forma, a tomar cuerpo”, insiste [Joaquín V.] González. El liberalismo tradicional había necesitado de la inmigración, pero los inmigrantes trajeron “todos los vicios sociales que fermentan en Europa”. El símil biológico era previsible: enfermos los inmigrantes, cargados de virus “en la sangre” como veinte años antes había diagnosticado Cambaceres, envenenado el cuerpo social, la enfermedad se había declarado: clases medias revolucionarias, proletarios huelguistas. Resultaba peligroso vivir en la ciudad infectada. Era la crisis de la ciudad señorial” (Viñas 1996: 16). Comentando la caracterización precisamente por parte de Cané de la inmigración como invasión, Viñas 1995 describe un desplazamiento que se da a lo largo de los años hasta el cambio de siglos en su discurso acerca de la relación del sí mismo y su clase con el otro (en este caso ese otro es ante todo el inmigrante), en el cual “de la exclusividad, el distanciamiento y la descalificación se pasará a la defensa, las persecuciones y la expulsión. Los hombres nuevos

el reclamo por una educación efectivamente obligatoria, engranaje fundamental para lograr una “máquina” como la que Cané ve en los Estados Unidos, la cual “tritura, transforma y homogeneiza esa masa exótica” (*ibid.*: 233).²² Quesada, Cané, Monner Sans, Obligado, Calixto Oyuela, representantes de la élite criolla letrada, hacen del debate un intento dirigido hacia la acción del Estado y combinado con la misma.²³ En este punto se incluyen no sólo la constelación histórica que sitúa en el mismo momento las palabras arriba citadas de Cané y la Ley de Residencias, los reclamos por la cuestión del fortalecimiento de la escuela como elemento homogeneizador, como transmisora de una lengua y una serie de relatos constitutivos de una identidad homogénea destinada a mantener un orden que en ese momento se ve amenazado; también se puede situar en el mismo plano la fundación de la Academia Argentina de la Lengua, correspondiente de la española, una “brillante contribución intelectual a la celebración del Centenario” (Zeballos 1912: 8; cf. Viñas 1996: 71).

Di Tullio 2003 ha examinado el discurso pedagógico de la época sobre todo a partir de la fuente documental que para tal objetivo ofrece el *Monitor de la Educación Común*, publicación oficial del Consejo Nacional de Educación, comenzado a editar en 1881, cuando Sarmiento ocupaba la presidencia de dicho organismo. La impronta sarmientina que marca este período se traduce en el objetivo urgente de la generalización de la alfabetización y la escolaridad, cuya expresión más acabada se encuentra en la sanción de la ley 1420 en 1884, que establece la educación primaria laica, obligatoria y gratuita (Di Tullio 2003: 169-170). En un segundo período, bajo la dirección de José María Ramos Mejía y en los años en torno al Centenario, se lleva adelante el programa de “educación patriótica”, a partir del cual los contenidos educativos quedan relegados a una posición secundaria, privilegiándose la función de la escuela como centro de impartición de una doctrina nacionalista fundada en una serie de ritos y relatos vinculados a los símbolos y la historia nacionales (*ibid.*: 172). Con respecto a la lengua, si en la primera etapa se había tendido a su racionalización en la enseñanza de la lectoescritura, sin atender a la preceptiva de la gramática normativa, dentro de la tradición “normalista” característica de la tradición sarmientina, en la segunda etapa primará el discurso de la “tradición de la queja sobre lo mal que se habla y

son los otros, y plantear al otro con ese tono implica un maniqueísmo donde la alteridad se identifica con la negación; es decir, lo otros son el mal” (Viñas 1995: 173-4).

²² “El día que la educación primaria sea realmente obligatoria entre nosotros, el día que tengamos escuelas suficientes para educar a millares de niños que vagan de sol a sol en mil oficios callejeros de nuestra capital, el “lunfardo”, el “cocoliche” y otros “idiomas nacionales” perecerán por falta de cultivo” (Cané 1983: 232).

²³ Según Prieto (1988: 168), el libro de Quesada, “pese al apresurado análisis de los materiales que emplea y al modo de ordenarlos en función de hipótesis contestadas de antemano, se convirtió en el primer examen comprensivo de los resultados no previstos del proceso de modernización, y el punto de partida de una política cultural dirigida a encauzarlos, desde arriba”.

se escribe en la Argentina” (*ibid.*: 194), que propicia un discurso correctivo homogeneizador, en el cual predominará una clara concepción del lenguaje como marcador social y étnico (*ibid.*: 202). El peso del modelo peninsular se haría notable sobre todo en el sostenido intento de “desterrar el voseo de las aulas” (*ibid.*: 205).

Al imponerse el imperativo patriótico, la cuestión del idioma adquirirá una particular relevancia en dos planos: el simbólico –como lazo con la tradición y expresión visible de la nacionalidad frente a los inmigrantes– y el práctico –en la medida en que la lengua es el instrumento básico de la enseñanza oficial y el medio de argentinizar a los extranjeros–. La corrección del lenguaje no es sólo un distintivo de la gente bien educada; se convierte, además, en símbolo de la procedencia espacial y étnica. El español castizo será la norma a la que debe ajustarse el lenguaje de la escuela. La asignatura se denominará “Castellano” para evitar cualquier confusión. (Di Tullio 2003: 180)

Desde luego, la confusión era la que había despertado en los albores del siglo el libro de Abeille, que había ejercido la docencia en un sistema educativo cuyas líneas generales aún estaban marcadas por el modelo anterior, visible en una asignatura llamada “Idioma nacional”. La disposición de la lengua como signo identitario prestigioso social y étnico la hace aparecer como objetivo para los inmigrantes y sus hijos en la asimilación cultural a la sociedad de llegada.²⁴

Lo que en la escuela se manifiesta como programa y política cultural y lingüística aplicada directamente a los sujetos de lo que debía ser un Estado monoglotico cuya lengua recuperaba los lazos de unidad con la antigua metrópoli colonial, hallaría otra contrapartida institucional en la primera Academia Argentina de la Lengua, correspondiente de la Española, que terminaría disolviéndose al poco tiempo.²⁵ La fundación de la segunda, la Academia Argentina de Letras, en 1931, se suma a una constelación largamente estudiada, que es la que sitúa a este mismo grupo en el apoyo y colaboración con el golpe militar del general Uruburu. En esa constelación participan *La patria fuerte*, de Lugones (cf. Amícola

²⁴ “En el estilo megalómano de la época, ser argentino era un privilegio, al que los hijos de inmigrantes podían acceder a través de una serie de mutaciones, que también eran mutilaciones: la transculturación era la condición básica que se imponía para el acceso y pérdida de la lengua familiar, su efecto visible” (Di Tullio 2003: 182).

²⁵ Según Costa Álvarez (1928: 21), las causas de dicha disolución habrían residido en que “nuestra aversión a las instituciones dictatoriales [...], unida a nuestra repugnancia a la tutela extranjera, hizo que muriera al nacer, por falta absoluta de favor público”. Seguidamente, hace mención de la opinión de Rafael Obligado, según quien “no estimulaban a trabajar para la Academia española la falta de libertad de acción, la posibilidad de las repulsas y la inseguridad de la eficacia del esfuerzo, que entrañaba el sometimiento a la autoridad omnímoda de esa institución”.

1982: 122, 154; Viñas 1992:81), así como Calixto Oyuela como primer presidente de la Academia.²⁶

Cuando Costa Álvarez redacta la crónica de la polémica en torno a la unidad o disgregación de la lengua española desde finales del siglo XIX, los nombres que aparecen en su relación son los mismos que participan en esa fundación, los que en su momento formaron el “Ateneo”, bajo la tutela de Obligado, y que Costa Álvarez entiende como representantes del “buen sentido”. En su discurso permanece la noción del escándalo que provoca el peligro de que la lengua legítima se confunda con la(s) lengua(s) ilegítima(s), cuyos espacios privilegiados –la escuela y la escritura– serían el centro de los debates y las políticas asumidas. Para narrar esa defensa del bastión de la lengua culta se vuelve a apelar a una serie de imágenes que dan cuenta de lo que está en juego en el debate: la propiedad de la lengua, como competencia, bien heredado y rasgo indexical de pertenencia:

La consecuencia de esta campaña de cerca de veinte años es que la línea divisoria que separa la lengua noble de la plebeya queda totalmente borrada, y sobre el profundo foso de antes se levanta un terraplén del que hacen campo de acción los escritores indisciplinados que caracterizan la época; y el fruto de esa campaña viene a cuajar al fin del siglo en el libro de Abeille, que proclama científica la corrupción del castellano entre nosotros. Un solo escritor nuestro, Carlos Olivera, se atreve a aplaudir este libro, por su espíritu nacionalista. Pero el plan del criollismo, desembozadamente expuesto y desarrollado en esa obra, provoca de una manera violenta e inmediata la reacción del buen sentido. Paul Groussac, Miguel Cané, Ernesto Quesada y Mariano de Vedia son los portavoces de la protesta que en nuestros círculos intelectuales levanta semejante atentado contra la cultura de un pueblo civilizado, porque ese libro propone el abandono de la lengua noble y el fomento de la plebeya en su reemplazo. Más tarde Ricardo Rojas y Juan B. Terrán tienen también ocasión de condenar resueltamente la monstruosa tesis. (Costa Álvarez 1922: 129)

El peligro que representa la lengua “plebeya” está dado por la mala disposición o ausencia de la “máquina trituradora” de la que hablaba Cané. En el caso de Monner Sans, el reclamo al Estado irá aparejado al trabajo por el cuidado de la lengua “noble”. Monner Sans presentará las mismas quejas que Cané en sus

²⁶ Ver: Academia Argentina de Letras 2001. Di Tullio (2003: 100-1) caracteriza a Oyuela del modo siguiente: “Hispanista a ultranza, sólo reconocía la norma peninsular y reclamaba, por lo tanto, la adhesión incondicional a la lengua heredada, símbolo de la nación y de la raza”, para agregar luego que “representa la posición del nacionalismo de corte hispánico, de la que participaron también españoles (Ricardo Monner Sans, entre otros) y argentinos (como Arturo Capdevila)”.

Notas al castellano en la Argentina, especie de diccionario de dudas precedido de un largo prólogo de Zeballos y otro del autor, ambos encargados de ocuparse del “problema de la lengua”. Mientras éste encuentra que las causas de que América se “barbarice” en materia de lenguaje residen en primer lugar en la inmigración, en segundo lugar en “la incesante lectura de obras francesas”, en tercer lugar en “los malos traductores”, y por último en “una mal entendida independencia de la autoridad académica” (Monner Sans 1903: 52), aquél opina que la primera de las causas es la más preocupante, dado que la lingüística es sólo una de sus dimensiones: el inmigrante constituye una amenaza en lo político, en lo económico y en lo cultural.

Tal es el origen de este libro [el *Diccionario de barbarismos cotidianos* (Buenos Aires, 1890) de Juan Seijas] que a nadie oigo recordar en la República Argentina, tal vez porque antes que otros puso al sol en forma orgánica nuestros vicios detestables de expresión. Es un volumen de interés inmediatamente argentino, por eso y porque además prueba nuestra falta de aptitudes para la asimilación intelectual del extranjero. Lo atraemos económicamente, se arraiga en nuestro terruño y se enseñorea de nuestros hogares; pero él nos impone sus tradiciones, su ropa, sus costumbres, su lenguaje... No lo transformamos, sino que él nos transforma; y su criterio ahoga ya al de los hijos del país en las cuestiones más abstrusas y susceptibles de la política interna o exterior. Es éste el reverso de la medalla de lo que acontece en otra América más grande. (Zeballos 1903: 13-14)²⁷

Para Zeballos, el punto de comparación (de contraste) es también el que ofrecen los Estados Unidos. Monner Sans, por su parte, llamado por Borges (1997: 373) “virrey clandestino” y por Costa Álvarez (1928: 63) “campeón del castellano en la Argentina”, se encargaría de realizar una labor crítica y preceptiva sobre el uso de la lengua, a través de la publicación –además de las *Notas*– de numerosos folletos destinados a corregir los “vicios” del habla de los argentinos, “como si hubiera querido sembrar de notas castellanas la Argentina” (Costa Álvarez 1928: 67). Esta labor se complementa con la apelación directa al Estado para que asuma el problema de la lengua como cuestión propia. Al primero de los dos volúmenes que publica en 1924, *Disparates usuales en la conversación diaria y Barbaridades que se nos escapan al hablar*, agrega como apéndice sendas cartas dirigidas al Ministro de Educación y al Intendente de Buenos Aires, pidiendo al primero que vele por la corrección de la lengua castellana en la escuela argentina:

²⁷ Acerca de la caracterización del inmigrante por parte del discurso nacionalista como el individuo ávido de riquezas materiales que viene a despojar a los antiguos pobladores, despojados de tales intereses, véase Di Tullio (2003: 84-87); Sánchez (1996: 152-3); Rubione (1983: 19).

Aquí, por razones que se omiten, los elementos extranjerizos afean de continuo la belleza del heredado lenguaje. En vano los meritísimos profesores de tan útil e indispensable asignatura batallan contra corruptelas y barbarismos; su bien intencionada prédica se estrella, no ya ante los dislates que se recogen fuera del aula, sino, y esto es lo peor, en no pocos libros de texto, con lo que se alimenta sin querer cierto dualismo entre el profesor de idioma y los de otras materias. Inútil será que se le den al alumno reglas para hablar correctamente, que se le lean trozos literarios en que aparezca el lenguaje galanamente manejado, si, a los pocos minutos, se ponen en sus manos obras de estudio que distan mucho de ser modelos de bien decir, ya que en ellos aparecen barrenadas, con sobrada frecuencia, las más elementales reglas de la gramática. [...] Obra meritísima sería, Sr. Ministro, la de poner a un mismo compás la enseñanza oral y la escrita, a fin de evitar dualidades que abiertamente conspiran contra el respeto que merecemos debe el idioma patrio, y no ha de ser excesivo pedir, el de reclamar que los libros que la juventud debe estudiar estén redactados de acuerdo con los cánones establecidos para el acertado uso de nuestro sin rival romance. Generalmente la exactitud en el empleo de las palabras y el respeto a las leyes sintáxicas traen aparejadas la claridad, condición esencialísima en las obras didácticas. (Monner Sans 1924a: 96-97)

En cuanto al Intendente de Buenos Aires (a quien decide llamar “Alcalde mayor”, por ser más castizo), la solicitud a él dirigida tiene como fin obtener el aval de la ley para la defensa de la lengua:

Claro está, Sr., que las atribuciones de V. no llegan hasta intentar el expurgo de barbarismos de que están repletas nuestras hojas periodísticas, y menos revisar los libros de texto que se ponen en manos de la juventud y de la infancia; pero si a tanto no alcanza su poder, nadie le podría negar el derecho de imponer por medio de una Ordenanza municipal, el respeto al patrio idioma. (*ibid.*: 100)

La ordenanza que debería velar por el respeto a un idioma que sigue siendo el nacional (la “nacionalidad” o el carácter patrio de la lengua es una prenda en permanente disputa, y es precisamente en esa tensión, en esa lucha por la propiedad de la lengua que se inscribía dos años antes *Nuestra lengua* de Costa Álvarez, y que lo hará también “El idioma de los argentinos” de Borges)²⁸ debería contemplar, según sugerencia de Monner Sans, los siguientes puntos:

²⁸ Walter Bruno Berg da cuenta también de esta afirmación del patriotismo en ambas partes del conflicto: “Se trata, pues, de la oposición de dos modelos de identidad, modelos que se excluyen recíprocamente. Tanto los representantes del uno como del otro se declaran “patriotas”, ambos a su manera

1. –Que se revisen todos los letreros fijos de esta capital, disponiendo se retiren de la vista del público los que no estén en correcto castellano;
2. –Que no se puedan repartir por calles y plazas, ni pegar en las paredes, anuncios y prospectos que no hayan sido previamente aprobados por la Municipalidad, y
3. –Que con los mismos fines de cultura popular, se manden borrar de la pantalla de los cinematógrafos, leyendas y explicaciones que, por lo bárbaras, atentan contra el sistema nervioso de las personas cultas. (*ibid.*: 102)

A continuación, y cerrando el “Apéndice”, el autor de la carta celebra la presentación meses después, en 1923, al Concejo Deliberante de “un proyecto de ordenanza con análogo fin” (*ibid.*: 103). La pretensión legislativa sobre la lengua alcanza todos los niveles del espacio público, todo tipo de manifestación escrita dentro del espacio del Estado, desde la escuela a la prensa y los anuncios. En la organización de la lengua en el espacio público, es la lengua de las “personas cultas” la que determina la forma legítima y así el escalón más alto en la jerarquía.

De Quesada a Capdevila, la identidad nacional y la lengua constituyen el objeto del debate. La escuela desempeña un rol central en la medida en la cual es la inculcadora de los relatos de identidad correspondientes, y por eso mismo se apela constantemente a ella, el instrumento esencial para lograr dar forma a la “máquina trituradora y homogeneizadora” que Cané envidia a los Estados Unidos, y que cobraría realidad a través del programa de “educación patriótica”.²⁹ El modelo literario es el de Rafael Obligado, tal como lo propone Quesada, puesto que en su *Santos Vega* “ha sabido interpretar hondamente el alma gaucha con todas sus idiosincrasias, pero lo ha hecho en un lenguaje que huye de lo vulgar como de la peste” (Quesada 1983: 224); y más tarde, en 1910, sería un com-

contestan al cambio de la situación histórica: los “rupturistas” –que ya no son comparables a los “rupturistas” románticos de la Generación del ‘37– responden a las expectativas de las masas inmigratorias, que en su mayoría pertenecían al “proletariado”; los “hispano-nacionalistas”, a su vez, intentan hacerse eco de las aspiraciones y de los temores de la clase criolla, de la auténtica por supuesto y no del “criollismo vulgar y estrecho” proclamado por los recién llegados. De lo que se trata, entonces, es de una lucha por el poder, mal disfrazada a veces de una argumentación lingüística o estética” (Berg 1999: 46).

²⁹ En el texto de Quesada, esa apelación es constatación de un proceso en marcha: “¿Por qué hemos de desmayar? ¿Por qué cohonestar con un silencio medroso el entronizamiento de una tendencia funesta, que conducirá en línea recta a desfigurar nuestro idioma? ¿Pluguiera al cielo que otro, de más quilates que yo, intentara y realizara con éxito esa benéfica cruzada! Por suerte, tendrá en su apoyo el hecho de que la difusión de las escuelas primarias va influyendo porque desaparezcan los vicios de construcción y pronunciación que, en realidad, constituyen la verdadera característica de la jerga gauchi-orillera-cocoliche, ya que hoy, en los suburbios de los grandes centros, se han entremezclado las tres tendencias cuando no se han apropiado términos del *lunfardo*” (Quesada 1983: 213).

ponente fundamental del manual escolar *Nuestra patria. Libro de lectura para la educación nacional*, editado por Carlos Octavio Bunge.³⁰ Se trata precisamente del poema que más claramente pone en escena y funcionamiento la inversión de la dicotomía referida más arriba,³¹ que inaugura una forma de definición de la identidad nacional a partir de la estigmatización del otro como amenaza.

En 1926, Rudolf Großmann no sólo se suma al extendido denuedo del libro de Abeille y del criollismo, así como también a la afirmación del fin de la cuestión, sino que además da un respaldo de corte científico a la misma, afirmando a su vez la estratificación de la sociedad a partir de la premisa que supone el mantenimiento de la hegemonía de la clase patricia representada por Cané, Quesada, Obligado y demás, y de la misma manera la estigmatización del inmigrante como bárbaro.

En primer lugar, afirma la existencia triunfante de la “máquina” ambicionada por Cané:

Die argentinische Sprache bewährt gegenüber dem Ansturm ausländischen linguistischen Materials dieselbe Kraft der Absorption wie das Land als solches sie allen von Auswärts gekommenen Individuen gegenüber entwickelt, die es binnen kürzester Frist äußerlich und innerlich zu Argentinern nationalisiert. (Großmann 1926: 190)

En segundo lugar, luego de exponer y aceptar la teoría de la formación de una nueva “raza euroargentina”, niega que eso haga posible la formación de una nueva lengua, partiendo de las tesis de Dauzat sobre el francés, gracias a cuya inversión puede demostrar la suya. Según el filólogo francés, el elemento románico habría prevalecido en la lengua francesa debido a la superioridad de la cultura latina sobre la germánica, pese al triunfo militar y el dominio político de esta última.³² Por otra parte, en la formación de las “lenguas nacionales”,

³⁰ Ver: Schäffauer (1998: 138). Bunge, representante del “pesimismo racial” en el ensayo latinoamericano (Hale 1996: 165), y más precisamente entendido como “un caso extremo del biologismo positivista argentino y sus correspondientes traducciones racistas” (Terán 2000: 135), aparece como el ideólogo principal del proyecto de educación patriótica de Ramos Mejía (Di Tullio 2003: 179).

³¹ “En un poema de 1885, el *Santos Vega* de Rafael Obligado, puede ya descubrirse una configuración que podría denominarse ‘nostálgica’. Ella encuentra fundamentos en el pasado y no en el presente e inaugura el *tópico de la pérdida* en la literatura argentina letrada: hubo tiempos mejores y la historia ya no es un arco tendido que dispara a la nueva república hacia un futuro previsible. Se ha cerrado definitivamente (también en la novela del naturalismo contemporánea a este poema) un imaginario optimista. El inmigrante (todavía unido a la imagen de modernidad y progreso) es un extranjero que se implanta no ya sobre un vacío original o sobre una barbarie que es casi naturaleza sino sobre una tipología nacional que ha sido desalojada para siempre. Este es el momento en que la literatura ‘cultiva’ comienza a tensionarse en un dilema nuevo” (Sarlo 1997: 32).

³² “L’inegalité originaire de culture, qui se traduit dans notre domaine par la supériorité sociale d’une langue, fait pencher, à ce point de vue, la balance en faveur des parlers romans” (Dauzat 1922: 176).

l'extension, le triomphe de quelques parlans privilégiés –grands arbres qui étouffent sous leur ombre la végétation environante– est un phénomène social de sélection naturelle, qui se présente comme la contre-partie du sectionnement linguistique. (Dauzat 1922: 197)

En ese proceso de selección natural hay, según Dauzat (1922: 198), dos elementos a considerar: el político –el primero y el más importante– y el literario. La llamada “lengua nacional” se identifica con la lengua literaria (*ibid.*: 252). Estas tesis no podían ser más que funcionales a una constatación de la victoria que se anuncia en los años veinte, y así se sirve de ellas Großmann, exponiendo su argumento acerca de la relación entre lengua y formación de la raza (“Rassenbildung”) en Argentina, a partir del cual, 1) cuando dos pueblos se encuentran culturalmente al mismo nivel, la lengua que prevalece es la del más numeroso, y 2) cuando el pueblo migrante se muestra como culturalmente “superior”, su lengua será la que prevalezca, aunque se encuentre en inferioridad numérica, y bajo la condición de que la migración de ese grupo sea continuada. En cuanto al primer punto, Großmann da por descontada la “superioridad” cultural del pueblo recipiente, lo cual le permite realizar la inversión de los términos del segundo punto:

Ebenso besteht die Umkehrung dieser These zu recht: „Wenn das eindringende Volk kulturell tiefer steht, so setzt es seine Sprache nicht durch, auch wenn es zahlenmäßig überlegen ist“ –wie z.B. die Sterilität der spanisch-italienischen Mischsprache beweist (Großmann 1926: 191).

La victoria de una minoría criolla letrada se proclama y se autoriza científicamente, situando al inmigrante en la condición de masa inculta.

Capdevila se sitúa en la misma línea, celebrando la victoria –en un tenor purista que tiene su manifestación más acabada en su “fervorosa estigmatización del uso del voseo” (Sztrum 1992: 70)– tanto en su *Babel y el castellano* (1928, reeditado en 1940, aquí citado según la reimpresión de 1954) como en *Despeñaderos del habla* (1952). Entiende, al igual que los anteriormente mencionados, el cuidado de la lengua como un servicio a la patria,³⁰² y la lengua como un bien patrimonial, nobiliario,³⁰³ cuya forma legítima y perdurable es la de la literatura,

³⁰² “[...] atender al idioma es atenderse a uno mismo; y conservarlo puro, cuidar de la propia identidad psicológica; sin contar aún con que el amor al idioma es una forma –la más bella, porque da frutos de arte– de la fidelidad con la patria” (Capdevila 1954: 53).

³⁰³ “Es particular fineza el manto de un noble idioma, si con él nos vistieron desde la cuna, para poder sufrir en ningún tiempo el roce de una jerga” (Capdevila 1954: 23).

ya que ésta “limpia y fija”: “el idioma se reviste de la escritura como de una co-
raza” (Capdevila 1954: 32). El inmigrante (“gringo”) es hipotéticamente peli-
groso (habla de una “hipótesis de alarma”) en tanto, desposeído (no tiene una
lengua, no habla lengua alguna),³⁰⁴ hace un uso ilegítimo de la lengua ajena:

Gringo [...] no se ha de confundir jamás con extranjero. Gringo, o gringopolitano
[...] sería tanto solamente como el que ignora el idioma de la tierra y tampoco
posee el que trajeron sus padres, o que apenas se sirve de él para estropear el
nuestro. (Capdevila 1952: 12)

No obstante, Capdevila escribe en un momento en el cual para muchos la
existencia de la “máquina” de la cual hablaba Cané se da como un hecho con-
sumado ya en el momento en el que éste la reclamaba, en la forma de una efec-
tiva unidad cultural cohesiva y homogeneizadora, anterior al aluvión inmigrato-
rio, de modo tal que el peligro real representado por éste parece diluirse por
momentos en su discurso.³⁰⁵ Capdevila parece acercarse más a un discurso pan-
hispanista, aunque, si bien España constituye la “Meca” o la “Belén” de la len-
gua (1954: 51), el centro se desplaza a Buenos Aires. En primer lugar, por ser
Buenos Aires un centro de hispanidad de mayor importancia que otras ciudades
españolas³⁰⁶; en segundo lugar, porque llama a la unidad de la lengua como lazo
de solidaridad hispanoamericana (Capdevila 1954: 52) frente a un enemigo co-
mún: los Estados Unidos. El peligro representado por este enemigo en la “bata-
lla de la lengua” se manifiesta en el ingreso de préstamos léxicos: “Estamos cer-
cados. Se nos pone estrecho cerco y no cesan los asaltos y embates contra nues-

³⁰⁴ El inmigrante situado frente al concepto oficial de “lengua”, es afásico en el sentido de Derrida: “il est jeté dans la traduction absolue, une traduction sans pôle de référence, sans langue originaire, sans langue de départ. Il n’y a pour lui que des langues d’arrivée, si tu veux, mais des langues qui, singulière aventure, n’arrivent pas à s’arriver, dès lors qu’elles ne savent plus d’où elles partent, à partir de quoi elles parlent, et quel est le sens de leur trajet” (Derrida 1996: 117). En el mismo texto, más adelante (*ibid.*: 120), y a partir de una cita de *Du bilinguisme* de Abdelkebir Khatibi, se hace más explícita la relación entre la desposesión de la lengua y el carácter no prestigioso de la misma.

³⁰⁵ “Nosotros, como los Estados Unidos, conocemos la afluencia de una caudalosa inmigración. Esto no obsta para que en los Estados Unidos quede incólumne el inglés, ni será parte a menoscabar entre nosotros el castellano. Por enormes que sean las corrientes de la inmigración, siendo a la fuerza varias y debiendo buscar por esto mismo su mutua compenetración en la unidad preexistente, dejan intacta la lengua del país, si no se cuenta este o aquel italianismo que la escuela se encargará de extirpar” (Capdevila 1954: 30).

³⁰⁶ “No saben, por ejemplo [los puristas peninsulares, J.E.], que Buenos Aires queda mucho más cerca de Madrid que Barcelona y que todas las comarcas dialectales de la Península. No saben que Buenos Aires, lejos de ser una ciudad que se descastellaniza, es el más activo centro de castellanización que hoy exista. A la mira de Buenos Aires, no de Madrid, hay en este momento millares de hombres que aprenden castellano, así en Berlín como en Bruselas, así en el Japón como en el Canadá. En Buenos Aires, no en Madrid ni en Castilla entera, es donde se rinde al castellano el mayor número de gallegos, catalanes y vascos. Al Plata lo que es del Plata...” (Capdevila 1954: 153).

tras murallas. Hablamos de los yanquismos que nos asedian” (Capdevila 1952: 114), y fuera de lo estrictamente intralingüístico en el mercado editorial:

Nadie se queje si mañana los yanquis se apoderan de esa formidable llave de las rutas del pensamiento hispanoamericano. Nadie se queje si mañana España pierde otro inexpugnable Gibraltar, desde el cual gobierne un extranjero invasor todas las corrientes editoriales del mundo hispánico: quiero decir nuestros sentimientos, nuestras ideas, nuestros anhelos, nuestra acción, dueños y señores de todo libro y árbitros de la real eficiencia de todo autor. (Capdevila 1954: 48)

De este modo, se acerca a las líneas del discurso de la unidad del español tal y como se lo encuentra en tiempos más recientes, tanto a través de la retórica bélica que salta a la vista en las dos citas precedentes, como con el discurso del “espectáculo de la lengua” (“el castellano está triunfante en el mundo, y es una de las mayores fuerzas del espíritu sobre la tierra” (*ibid.*: 46)) y la vinculación estrecha de estos dos elementos con una problemática propia de las políticas de mercado (del Valle/Stheeman 2002d).

5.3. Relecturas

Otra operación que se desarrolla dentro del programa del nacionalismo cultural y lingüístico en las primeras décadas del siglo XX consiste en la relectura de los textos de Sarmiento y la generación del ‘37. Si bien el rumbo asumido por el discurso de la élite letrada significaba un giro de 180 grados con respecto al programa del primer liberalismo argentino, los textos de estos autores componían el canon fundacional y el panteón heroico de la cultura nacional que se intentaba impartir. Esta élite toma a su cargo la asimilación de las masas inmigrantes a través de un programa educativo nacionalista, en pos de la constitución de un Estado monoglósico y del mantenimiento de las jerarquías sociales, políticas y culturales vigentes (Di Tullio 2003: 122), encargándose asimismo de minar conjuntamente la legitimidad de las tesis de Abeille y de las formas de cultura popular caracterizadas como “criollistas”, así como de la fundación de una Academia correspondiente de la Española, que integrara a la Argentina al programa formulado por el discurso de la unidad del español. Es en este contexto que los textos canonizados del pasado debían ser releídos y recontextualizados, de modo tal que pudieran integrarse al corpus de la literatura y la cultura nacionales sin menoscabo de la coherencia de sus fundamentos.

Esta lectura encuentra una formulación ejemplar en *Nuestra lengua* de Costa Álvarez, donde se intenta conciliar el “patriotismo” con el cuidado de la lengua y la unidad lingüística, esbozando para ello una historia de la reflexión acerca de

la lengua en Argentina que comienza en 1837 y llega hasta sus días. Así, ve en la postura de Echeverría una posición contraria a la soberanía popular propuesta por Sarmiento, y en el distanciamiento de la prosa del último de las normas gramaticales y el purismo léxico nota tan sólo un lenguaje “fundamentalmente viciado por una instrucción léxica y gramatical insuficiente”. Todo lo que Echeverría pueda decir contra España y su lengua es un pecado de juventud y romanticismo, mientras lo que debe permanecer como “su doctrina sobre nuestra lengua” es aquella aceptación de la misma como “único legado” (Costa Álvarez 1922: 27-30). Lo que sus contemporáneos aceptarían como una resignación debido a la necesaria postergación de la emancipación en la lengua frente a la emancipación política es tomado por Costa Álvarez como doctrina. La lógica del pecado de juventud se repite para Sarmiento y Alberdi, quienes a su vez pueden dar el ejemplo de la sabiduría en la vejez, sobre todo el segundo con su “Evoluciones de la lengua Castellana”, donde, comentando el gesto de Gutiérrez hacia la RAE,

Alberdi, que ha aceptado esa ofrenda, reniega definitivamente de sus predicaciones juveniles sobre la lengua; hace más que eso, las desmiente. Dice: ‘El idioma es el hombre, y como el hombre de que es expresión, está sujeto a cambios continuos, sin dejar de ser el mismo hombre en su esencia... ¿Por qué los escritores de la América que hablan español no serían igualmente admisibles y competentes (como los miembros peninsulares de la Academia) para concurrir a esa obra de cultura común?’ [...] ‘Una conquista gramatical es como una conquista amorosa; puramente platónica y abstracta cuando menos’. Y expresa este anhelo: ‘¡Ojalá en este sentido pudiera España conquistarnos y hacer un hablante como Cervantes de cada americano del sur!’ (Costa Álvarez 1922: 39)

Y aceptando el discurso de la unidad de la lengua, Alberdi se convierte en negociador de la legitimidad del cambio lingüístico, legitimidad que ahora debe otorgar la RAE –a quien se vuelve a reconocer la propiedad de la lengua–, pero bajo cuya condición se aceptará su autoridad, su carácter legitimador.³⁰⁷

³⁰⁷ Esta “retracción” de Alberdi debe leerse en combinación con el cambio de actitud con respecto a los efectos de la inmigración masiva, o, mejor dicho, con su reacción frente a la llegada de una inmigración que no era la exigida ni parecía producir los efectos deseados. Así, en su *Peregrinación de luz del día* (1878), Alberdi llamaría a los inmigrantes “salvajes”, reformulando así el “gobernar es poblar” de las *Bases*: “Gobernar es poblar... pero con inmigrantes laboriosos, honestos, inteligentes y civilizados; es decir, educados. Pero poblar es apear, corromper, embrutecer, empobrecer el suelo más rico y más salubre, cuando se lo puebla con inmigraciones de la Europa más atrasada y corrompida” (citado según Sorensen 1996: 144).

‘Por grandes y violentas que España encuentre ciertas irregularidades de su lengua en América, tendrá que sufrirlas y aceptarlas si quiere ver recibida y aceptada su autoridad en materia de lenguaje. El provecho de esa doble actitud de deferencia ha de ser mutuo y común, o no tendrá lugar.’ (Alberdi, citado en Costa Álvarez 1922: 39)

Alberdi quita importancia, por un lado, al tinte colonialista que encontrara Gutiérrez en el discurso de la unidad de la lengua, pero no deja de entender la política de la lengua como eminentemente “política”, y de ahí las condiciones que considera indeclinables para la negociación en ese aspecto.

En cuanto a Sarmiento, sus textos más tardíos dan pie a una relectura que llega a hacer de él todo un purista: “el más castizo, aunque no el más correcto de nuestros escritores de esa época” (*ibid.*: 54). Este juicio sobre Sarmiento ya había sido sentenciado por Unamuno, quien lo considerara el mejor escritor español del siglo XIX:

El hombre genial que más en español, en más castiza habla española, habló mal de España sin conocerla. Como él hablaban mal entonces de su España muchos españoles afrancesados –lo que no quiere decir francos– y no europeizantes. (Unamuno 2002: 107)

En este movimiento, Unamuno incorpora a Sarmiento al canon y la tradición que niega, neutralizando su discurso antihispanista como una forma más del casticismo –y esto en el marco de un artículo publicado en el diario *La Nación* de Buenos Aires sobre la “Comunidad de la lengua hispánica”, en el cual se propone reemplazar la idea de la raza común (“que lleva a la barbarie antropológica”) por la del habla (“que es la sangre del espíritu” (*ibid.*: 111)), dando su versión del discurso de la unidad de la lengua:

[...] hoy que sentimos todos éstos [los pueblos de habla hispánica] la necesidad de asentar y asegurar nuestras sendas personalidades, base de nuestras independencias nacionales, en una común personalidad popular, comprendemos dónde está la tradición sobre que fundar el progreso de nuestro destino universal. (*ibid.*: 113)

En el caso de Gutiérrez, Costa Álvarez invierte el argumento de la edad, para sugerir desde el inicio que cuando aquél, “sexagenario ya”, rechaza el diploma de académico correspondiente de la RAE, reacciona a partir de un celo anacrónico en un momento en el cual “la afinidad de la raza se ha sobrepuesto ya al rencor histórico”, concluyendo en que Gutiérrez:

[...] no tolera la corrupción de la lengua sino como un mal necesario, transitorio y por tanto remediable, impuesto por la inmigración cosmopolita y por la lectura de libros extranjeros. (Costa Álvarez 1922: 57)

Capdevila (1954: 20-21) se encarga también de subrayar los arrepentimientos de Alberdi y Sarmiento, tachando el gesto de Gutiérrez de “vanidosa arrogancia” y señalando que “Sarmiento alcanzó la ancianidad, como Alberdi, en la paz de una perfecta ortodoxia”.

Tratándose de textos que no podían ser sencillamente desechados, su relectura y recontextualización permite integrarlos en el discurso del nacionalismo cultural y lingüístico, reordenándolos.

5.4. Disidentes

Sin embargo, no se trata aquí de una opinión y un discurso únicos. En este espacio temporal surgen también voces discordantes con la entusiasta monotonía del nacionalismo cultural. Aquí se observarán dos textos de dos escritores representativos en sendos extremos del arco temporal que se intenta recorrer en el presente capítulo: Eduardo Wilde y Roberto Arlt.

5.4.1. Eduardo Wilde: haciendo entrar en razón a la Academia

En una carta abierta, Wilde responde a *El problema del idioma nacional*, de Quesada, con un texto que Rubione (1983: 38-39) caracteriza como

Irónico, matizado, es el de un liberal racionalista. Encuentra en la Academia los mismos males que ella combate. Propone que sean tomados como guía del buen decir los hombres cultos de cada país y pide a los académicos que trabajen por una gramática más racional.

El lenguaje debe, desde su punto de vista, dirigirse a un fin preciso: expresar el pensamiento lo más acertadamente posible, sin presentar obstáculos para su exteriorización. No niega la necesidad de instituciones que velen por el idioma, ya que éste es “un instrumento deficiente, mal hecho, incongruente i poco apto para simbolizar el pensamiento” (Wilde 1983: 96). Del texto de Wilde se extrae que la Academia debería cumplir una función de “filtro” entre el pueblo, que modifica la lengua de acuerdo a sus necesidades y gustos (*ibid.*: 69), y lo que finalmente se acepta como lengua “legítima”. Se pueden condenar los abusos, pero se reconoce el derecho del pueblo a modificar su lengua (*ibid.*: 73). Los

criterios para la aceptación de un nuevo vocablo (a partir de los cuales elogiará la aparición de la palabra que también cayera en gracia de Lucien Abeille, “atorrante”) son los siguientes:

Yo creo que una palabra nueva puede aceptarse cuando no tiene equivalente, cuando espresa con mayor claridad una vieja idea, cuando tiene cierta belleza armónica con la configuración del idioma en que pretende entrar, cuando espresa el nombre de un objeto o de una función nueva, cuando teniendo una forma exótica, puede, mediante una modificación que no la desfigure, adaptarse a la forma del propio lenguaje, cuando estiende i embellece la dicción, cuando evita perifrasis, cuando el uso la consagra de un modo definitivo. (*ibid.*: 69-70)

La racionalidad dicta los criterios: economía (sinonimia mínima y gramática sintética) y precisión, aunque la armonía y la belleza también son tenidas en cuenta. El uso general es la instancia decisiva, a su modo de ver, para la aceptación de los neologismos. En el trabajo de la expresión del pensamiento la escritura es un medio secundario, ancilar a la lengua, cuyo horizonte de perfectibilidad está fijado por la reproducción fiel de los sonidos del habla. En este sentido, toma de Mejklejohn la definición de abecedario y las reglas que lo regulan, orientadas hacia la reproducción fonética un grafema = un fonema (Wilde 1983: 75). Pese a que la lengua escrita en español estaría mucho más próxima a ese ideal de correspondencia fonética, ambas reglas no son en todo punto respetadas. Tarea de la Academia sería reformar la ortografía para reparar la violación de esas leyes, cometida “principalmente en las letras *c, g, j, q, w, x, y* i *z, i* en las combinaciones *ha, he, hi, ho, hu, ah!, oh!*” (*ibid.*). Incluso la distinción *b/v* es cuestionada más tarde, en cuyo caso la institución académica y la escolar habían logrado imponer el criterio de la distinción grafémica sobre la distinción fonética en el habla en el siglo anterior por lo menos en España, y más tarde en Latinoamérica: la conciencia de una diferencia (entre una /b/ bilabial representada por el grafema *b* y una /v/ labiodental representada por *v*) que surge en la escritura y por medio de ella se impone en la conciencia de los hablantes, cuando no en su lengua misma (Brumme 1995). Sin embargo, el cuestionamiento de esta diferencia es más leve, e incluso hay un asomo de duda acerca de la indistinción como rasgo exclusivamente americano (Wilde 1983: 77-78). De todos modos, la conservación de las grafías arriba citadas se considera efectivamente como un manojito de “faltas”.

Para cometerlas i sustentarlas, ustedes [los académicos] se ven obligados a desviarse de lo natural, a olvidar la lójica mas elemental, renunciando a ejecutar un trabajo facilísimo, reclamado hasta por el sentido común. El deber de ustedes no

es solo copiar mas o menos exactamente cada medio siglo su diccionario i su gramática, conservando las palabras i las construcciones con sus defectos, fallas, enfermedades i anomalías de nacimiento o adquiridas. Es, como yo lo entiendo, a menos de no servir ustedes para nada, porque cualquier copista los reemplazaría en su tarea actual, reformar poco a poco el idioma haciéndolo más lógico, claro, comprensivo i rico, mas cerebral, diré, más apto para expresar las ideas con las formas racionales que siempre guarda el pensamiento i que no se hacen visibles por falta de expresion o construccion adecuada de los elementos gramaticales. Es podar de tiempo en tiempo el idioma; cortar las ramas torcidas i los malos brotes i dejar retoñar los nuevos así como los injertos de buena savia. (*ibid.*: 75)

La modificación de la ortografía debe estar dirigida, al igual que la función global de la Academia, a optimizar la lengua escrita. En esta concepción se puede notar la presencia de las líneas generales del discurso de Sarmiento en sus proyectos reformistas: se trata sobre todo de una concepción de la lengua que reconoce y confía en cierta agentividad en los procesos de cambio lingüístico, así como en el papel rector de los letrados, y a la vez en la perfectibilidad de la lengua y la escritura, orientada por la lógica antes que por la tradición. La presencia del ideario sarmientino se proyecta en Wilde también al cuerpo de su escritura, en la cual opta por la ortografía reformada tal y como había sido implementada en Chile.

Racionalidad e historicidad son desde su perspectiva las dos cualidades del idioma, una como horizonte de perfectibilidad al que debe dirigirse cualquier institución encargada de velar por él, la otra como evidencia de la necesidad de aceptar los cambios: si la lengua debe mantenerse fiel a su “tradición”, entonces la lengua de Quesada debería parecerse más a la del Cid, o al menos deberían ser mutuamente inteligibles (Wilde 1983: 82-83).

Por último, los argumentos corrientes de la Academia y sus defensores (entre quienes ubica a Quesada) son llevados al absurdo por Wilde. En primer lugar, la unidad de la lengua y la autoridad preceptiva de los gramáticos sobre “el pueblo” son puestas en duda a partir de la constatación de que ni siquiera hay “unidad de gramática”:³⁰⁸

³⁰⁸ Ésta ha sido una preocupación también presente en el discurso de la unidad del español. Así, en el “Congreso de Filología Hispánica” celebrado en Madrid en junio de 1963, entre las 7 comisiones de trabajo se contaban tanto una con el título “Unidad del español”, en la que se tendía a reafirmar la existencia y firmeza de la misma así como a determinar las políticas necesarias para su mantenimiento, como la correspondiente sobre “Unificación de la terminología gramatical (en el mundo hispánico)” (Flórez 1965: 354-5).

Hai gramáticas de todas las clases i de todos los colores; cada gramático tiene la suya que no se entiende con las otras; a tal punto que es imposible saber gramática castellana. (*ibid.*: 83)

En segundo lugar, se cuestiona la autoridad de las “autoridades”: es decir, la vigencia del canon del Siglo de Oro como corpus ejemplar del uso correcto de la lengua. La literatura debe subordinarse también a la racionalidad exigida a la lengua:

Existe la manía entre los gramáticos de citar escritores como autoridades, i sin embargo, el mas grande pecador no desearía otra cosa sino que Dios le perdonara un pecado por cada falta de lenguaje de los autores clásicos. (*ibid.*: 95)

Por último, la gramática académica no puede legislar sobre la lengua escrita, porque ella misma “está escrita de una manera desgreñada i en estilo aburridor y de mal gusto” (*ibid.*: 100).

La de Wilde aparece como una voz discordante dentro de la cultura letrada, sosteniendo aún los argumentos que medio siglo antes elaborara Sarmiento en el marco de los debates en torno a la reforma ortográfica en Chile. Sin embargo, el acceso a las instituciones del Estado capaces de concretar la influencia de los agentes del debate sobre el resto de la comunidad hablante (Di Tullio 2003: 40) era una condición a la que en ese momento accedía predominantemente la otra parte en la disputa. Sin embargo, el disenso circularía también por otros medios, como la prensa y la literatura, a partir de las cuales se abren algunas fisuras en las líneas del discurso enunciador de la cultura legítima.³⁰⁹

5.4.2. Roberto Arlt: el hablar y escribir mal

La relación de Roberto Arlt con la lengua, la literatura, y todo lo que pueda conectarse con las discusiones, manejos y operaciones en torno a la formulación de una fábula de identidad nacional argentina recorre caminos divergentes y encontrados con los tenidos por canónicos por la élite letrada a principios de siglo. Su aguafuerte del 17 de enero de 1930 puede servir para cerrar el presente capítulo e introducir una voz heterogénea a las que predominan en las páginas anteriores.

³⁰⁹ Por ejemplo, se puede encontrar también en la época, en el espacio de la cultura letrada, un proyecto cultural integrador y moderado como el de la revista *Nosotros* (Di Tullio 2003: 154-167).

Pequeño-burgués e hijo de inmigrantes, y por eso mismo ajeno a la herencia cultural y tradiciones del patriciado criollo³¹⁰ y la vía de ingreso al campo literario que significa el acceso sin problemas a los saberes prestigiosos de las lenguas extranjeras estándar, de la cultura tradicional y letrada (Sarlo 1988: 55), la caracterización del acceso de Arlt a la cultura y al campo literario como un acto delictivo, violento, ilegítimo, ha devenido en las últimas décadas un lugar común de la crítica literaria. El acceso a la literatura a través de las traducciones baratas comunes en el mercado en ese momento y la relación conflictiva con el espacio de la escritura, caracterizado por el “escribir mal” y las faltas de ortografía forman parte de esa caracterización, además de los pasajes más representativos de sus obras –como el robo a la biblioteca y el incendio de la librería en *El juguete rabioso* (1926)– en los cuales se tematiza dicha tensión con el espacio de la cultura letrada. Allí donde los otros sitúan una tradición familiar que se superpone con la tradición nacional, Arlt encuentra un nombre impronunciable y una pertenencia familiar signada por la “improvisación étnica” (Morse 1996: 33), que en su caso –como buen hijo de inmigrantes en la Argentina del proyecto de educación patriótica de Ramos Mejía– se suma al monolingüismo:

Arlt escribe a partir de un vacío que debe ser colmado con los libros y los autores que menciona. Antes de él, nada que autorice su texto: una familia de inmigrantes centroeuropeos, la vagancia, el castellano como única lengua, cotejada sólo con las de sus padres (y ninguna de ellas era lengua de la literatura, porque la literatura no estaba materialmente presente en el espacio definido por la lengua). (Sarlo 1988: 51)

De esta manera, se definirá a sí mismo como “advenedizo de la literatura”.³¹¹ El aprendizaje de esa única lengua, en un hogar donde los padres la hablaban como segunda lengua, también presenta sus falencias (Goloboff 1989: 18): curiosa contracara de lo que muestra Quesada, para quien el alemán representa la vía de acceso a una formación prestigiosa, una segunda lengua de cultura, un

³¹⁰ A través de la comparación con Borges, que aparece como el vértice opuesto del campo literario argentino de la época, se suele dar cuenta de esta relación conflictiva de Arlt con la cultura letrada legítima y tradicional: “If Borges, born in the last year of the old century, linked the strenuous present to a mythicized past, Roberto Arlt, born the first year of the new one, epitomized in his life and writings the dissolution of both history and community. Borges traced his forebears to the conquistadors, a lineage bolstered by the solid Victorian stock of his grandmother. Arlt’s home was one of ethnic improvisation. His father came from Prussia, spoke German, was bohemian, improvident, and authoritarian with his son. His mother was from Trieste, spoke Italian, read Dante, Tasso, Nietzsche and romantic novels, and drew to occult sciences. From this household, Arlt became the first Argentine to write of the immigrants and lumpen from within, to render them fit subjects of literature” (Morse 1996: 33).

³¹¹ “Autobiografía”, en: *Crítica*, 28 de febrero de 1927, citado en: (Sarlo 1988: 52).

capital simbólico apreciable, la relación de Arlt con esta lengua es la de un obstáculo para la adquisición de la española, la del peso de la proveniencia extraña, del nombre impronunciable.³¹²

Arlt ingresa en la discusión en torno al problema del cambio lingüístico y de cuál sea el “idioma nacional” de un modo heterogéneo al de los demás autores observados en el presente capítulo. Por un lado, como hijo de inmigrantes, no puede reclamar ningún tipo de legado de la tradición ni de herencia cultural que se deba preservar en la lengua. Al contrario, siendo su medio de expresión y modo de subsistencia productos genuinos de la tan cuestionada modernidad urbana como el periódico y el mercado literario,³¹³ el tenor de su argumento para atacar a lo más rancio de la cultura argentina de la época estará caracterizado por argumentos que le son ajenos: difusión, utilidad, progreso tecnológico, valor mercantil del libro, “regulado por la mayor o menor cantidad de excedente de trabajo empleado sobre él” (Prieto 1978a: xxvi). Quita de su definición del escritor todo esencialismo, todo tipo de aura o distinción, para ordenarlo entre los eslabones de la cadena de producción, como un productor más de bienes de consumo:

Si usted conociera los entretelones de la literatura, se daría cuenta de que el escritor es un señor que tiene el oficio de escribir, como otro de fabricar casas. Nada más. Lo que lo diferencia del fabricante de casas, es que los libros no son tan útiles como las casas, y después... después que el fabricante de casas no es tan vanidoso como el escritor. (Arlt 1991: 520)

En el *Aguafuerte* inmediatamente anterior a ésta,³¹⁴ Arlt ataca directamente a la “cultura oficial”, a los exponentes de la lengua y la cultura legítimas:

³¹² Tómese como ejemplo del tópico del nombre en la obra de Arlt el *aguafuerte* “Yo no tengo la culpa”: “Me revienta porque tengo el mal gusto de estar encantadísimo con ser Roberto Arlt. Cierto es que preferiría llamarme Pierpont Morgan o Henry Ford o Edison o cualquier otro “eso”, de esos; pero en la material imposibilidad de transformarme a mi gusto, opto por acostumbrarme a mi apellido y cavilar, a veces, quién fue el primer Arlt de una aldea de Alemania o de Prusia, y me digo: ¡Qué barbaridad habrá hecho ese antepasado ancestral para que lo llamaran Arlt! O, ¿quién fue el ciudadano, burgomaestre, alcalde o portaestandarte de una corporación burguesa, que se le ocurrió designarlo con estas inexpresivas cuatro letras a un señor que debía gastar barbas hasta la cintura y un rostro surcado de arrugas gruesas como culebras?” (Arlt 1991: 383) Véase al respecto, el comentario en: Pauls (1978: 309-310).

³¹³ Una y otra vez se repite, en el prólogo a las novelas como en las *Aguafuertes*, el vivir de la escritura, el no gozar de las condiciones privilegiadas de la aristocracia letrada para la producción de sus textos como marca distintiva de Arlt frente a otros escritores (ver Pastor 1980: 119).

³¹⁴ Ambas pertenecen a una serie originada en la solicitud de un lector de que Arlt escribiera sobre libros que considerara recomendables para la juventud, solicitud a la cual responde con un conjunto de *aguafuertes* destinadas a demostrar “la inutilidad de los libros”.

¿Para qué han servido los libros, puede decirme usted? Yo, con toda sinceridad, le declaro que ignoro para qué sirven los libros. Que ignoro para qué sirve la obra de un señor Ricardo Rojas, de un señor Leopoldo Lugones, de un señor Capdevilla, para circunscribirme a este país. (Arlt 1991: 519)

A la hora de ubicar a Roberto Arlt en esta historia de los debates ideológico-lingüísticos en Argentina, hay que tener en cuenta por lo menos dos aspectos: por un lado la postura de Arlt frente a lo que en ese momento se conocía y discutía como el “problema de la lengua”; por el otro, la lengua de Arlt, la de sus novelas y sus aguafuertes.

En sus *Aguafuertes porteñas*, Arlt se refiere en repetidas ocasiones a la historia y características de las formas peculiares de lo que llama “nuestro amplio y pintoresco idioma porteño” (Arlt 1991: 403), en las que se dedica a demostrar sus conocimientos de “filología lunfarda” (*ibid.*: 399), investigando el origen, difusión, historia, significado y uso de palabras como “squenún”, “fiaca”, “furbó”, “berretín”, “gil”.

La utilidad filológica a la que refiere Goloboff (1989: 97) puede hallarse en dichas aguafuertes tanto en la explicación de la etimología de las expresiones en cuestión, como en la explicación del cambio semántico-pragmático a través de la exposición de sus contextos de uso. Por otra parte, el aguafuerte en la que una afirmación como la segunda (“defiende la raigambre...”) encuentra su fundamento más cabal es la del 17 de enero de 1930, que con el título “El idioma de los argentinos” responde a unas declaraciones de Monner Sans aparecidas en el periódico chileno *El mercurio*, en las cuales éste se lamenta el poco respeto “a la Academia y su gramática” en Argentina, argumentando que, pasada la “moda del gauchesco”, ahora “se cierne otra amenaza”. Esa amenaza es el lunfardo, “léxico de origen espurio, que se ha introducido en muchas capas sociales pero que sólo ha encontrado cultivadores en los barrios excéntricos de la capital argentina”. El experto en “filología lunfarda” Roberto Arlt lo atacará satíricamente, a través de una serie de argumentos que intentan dar legitimidad tanto al lenguaje criticado por Monner Sans como a su uso en la escritura, apelando a criterios radicalmente opuestos a los de su contrincante. Para ello utiliza ejemplos destinados al escándalo de los representantes de la cultura letrada: el boxeo y la lengua de los delincuentes.³¹⁵

³¹⁵ “Cuando un malandrín que le va a dar una puñalada en el pecho a su consocio, le dice: “te voy a dar un puntazo en la persiana”, es mucho más elocuente que si dijera: “voy a ubicar mi daga en tu esternón”. Cuando un maleante exclama, al ver entrar a una pandilla de pesquisas: “¡los relojié de abanico!”, es mucho más gráfico que si dijera: “al socaire examiné a los corchetes”.

Querido señor Monner Sans: la gramática se parece mucho al boxeo. Yo se lo explicaré: Cuando un boxeador sin condiciones estudia boxeo, lo único que hace es repetir los golpes que le enseña el profesor. Cuando otro señor estudia boxeo, y tiene condiciones y hace una pelea magnífica, los críticos del pugilismo exclaman: “¡Ese hombre saca golpes ‘de todos los ángulos’!” Es decir, que, como es inteligente, se le escapa por una tangente a la escolástica gramatical del boxeo. De más está decir que éste que se escapa de la gramática del boxeo, con sus golpes “de todos los ángulos”, le rompe el alma, y de allí que ya haga camino esa frase nuestra de “boxeo europeo o de salón”, es decir, un boxeo que sirve perfectamente para exhibiciones, pero para pelear no sirve absolutamente nada, al menos frente a nuestros muchachos antigramaticalmente boxeadores. (Arlt 1991: 485-6)

Sus argumentos se acercan también a los de la generación del ‘37, en tanto se considera que la lengua debe modificarse a medida que la comunidad que la habla progresa:

Con los pueblos y el idioma, señor Monner Sans, ocurre lo mismo. Los pueblos bestias se perpetúan en su idioma, como que, no teniendo ideas nuevas que expresar, no necesitan palabras nuevas o giros extraños; pero, en cambio, los pueblos que, como el nuestro, están en continua evolución, sacan palabras de todos los ángulos, palabras que indignan a los profesores, como lo indigna a un profesor de boxeo europeo el hecho inconcebible de que un muchacho que boxea mal le rompa el alma a un alumno suyo que, técnicamente, es un perfecto pugilista. Eso sí; a mí me parece lógico que ustedes protesten. Tienen derecho a ello, ya que nadie les lleva el apunte, ya que ustedes tienen el tan poco discernimiento pedagógico de no darse cuenta que, en el país donde viven, no pueden obligarnos a decir o escribir: “llevó a su boca un emparedado de jamón”, en vez de decir: “se comió un sandwich”. (*ibid.*)

La metáfora del boxeo se repite en el prólogo a su novela *Los lanzallamas*, esta vez refiriendo a la labor literaria, en el designio de escribir “libros que contengan la violencia de un *cross* a la mandíbula”, e implica en sí también una negación de lo establecido por la cultura oficial. “El futuro es nuestro por prepotencia de trabajo”, reza el mismo prólogo, y la prepotencia juega en la respuesta a Monner Sans un papel importante también: “un pueblo impone su arte, su industria, su comercio y su idioma por prepotencia” (Arlt 1978: 189). El ejemplo son los Estados Unidos, imponiendo su idioma junto con su comercio y su industria. Arlt vuelve a recuperar líneas del discurso de Sarmiento, al subrayar la inutilidad de la planificación lingüística de orientación académica, en un reducto inex-

pugnable que constituirá al mismo tiempo el referente lingüístico de Arlt, el nivel lingüístico que examina y maneja como contraejemplo: la oralidad cotidiana y urbana.

A los “altos valores intelectuales” que según Monner Sans se hallan empeñados en salvar la lengua de la “amenaza” lunfarda, Arlt opone un contracanon, el de los escritores que introducen el lunfardo en la literatura:

Last Reason, Félix Lima, Fray Mocho y otros, han influido mucho más sobre nuestro idioma, que todos los macaneos filológicos y gramaticales de un señor Cejador y Frauca, Benot y toda la pandilla polvorienta y malhumorada de ratones de biblioteca, que lo único que hacen es revolver archivos y escribir memorias, que ni ustedes mismos, gramáticos insignes, se molestan en leer, porque tan aburridas son. (Arlt 1991: 487)

El criterio fundamental para la elección del registro lingüístico que deba usarse en la escritura es así el de la inteligibilidad, el de escribir una lengua que permita el acceso a un público amplio: a los defensores de la Academia y su gramática “ni su familia los lee”. Arlt opone la lógica económica de un mercado literario masivo regido por criterios homólogos al resto de las formas de mercado a una forma de la cultura que se define por su independencia con respecto al mismo.³¹⁶

Los últimos dos párrafos del aguafuerte vuelven a sostener la inutilidad de la preceptividad en materia de lengua, siendo necesario que ésta se adecue a las nuevas ideas y contextos generados por la evolución de los pueblos:

Señor Monner Sans: si le hiciéramos caso a la gramática, tendrían que haberla respetado nuestros tatarabuelos, y en progresión retrogresiva, llegaríamos a la conclusión que, de haber respetado al idioma aquellos antepasados, nosotros, hombres de la radio y la ametralladora, hablaríamos todavía el idioma de las cavernas. (*ibid.*)

La lengua de Arlt es, en este marco, un tema permanente para sus críticos. Goloboff (1989: 41) encuentra ya en *El juguete rabioso* la impugnación del discurso literario tradicional a través de un “nuevo lenguaje”. Amícola (1982: 254), por su parte, señala que a partir del diálogo establecido con un público pequeño-

³¹⁶ Se trata de una estructura dualista en la cual el mercado de los bienes simbólicos se superpone o enfrenta, según el caso, al de los bienes económicos, a través de un mecanismo histórico que ha sido analizado por Bourdieu (1992: 165-245). Si bien esta oposición se hará más notoria y funcional a los mecanismos de consagración con la emergencia de las vanguardias precisamente en la época en la que Arlt escribe, la generación de Quesada, Monner Sans y Obligado puede pensarse también a partir de esa oposición (cf. Pas 2004: 230-4; Prieto 1988).

burgués desde sus aguafuertes en el diario *El mundo*, Arlt conforma para sí una nueva lengua, en una operación sobre la lengua escrita que cuenta entre sus fines la antes mencionada voluntad de ser entendido por (y así tener acceso a) un público lo más amplio posible.

Arlt se constituye en uno de los principales promotores del ingreso de la oralidad rioplatense en la escritura literaria, tanto en el léxico, donde “las voces porteñas aparecen siempre acreditando una verdadera carta de ciudadanía literaria” (Goloboff 1989: 98),³¹⁷ como en la morfosintaxis: a la obra de Arlt “le corresponde el mérito de introducir el voseo incondicionado en el género novelesco” (Schäffauer 2001: 99).

La violación de los cánones gramaticales, de la “escritura correcta”, se origina no sólo en las carencias de su formación, sino también en un fin estético y comunicativo y en las condiciones de trabajo que señala el prólogo a *Los lanzallamas*. En su primera novela, *El juguete rabioso* (1926) se ha señalado la utilización de una sintaxis que atenta contra los cánones de la lengua literaria modélica defendida por los popes de la cultura desde principios de siglo, por aquellos que en las aguafuertes se identifican con Lugones, Rojas, Capdevila, Monner Sans y otros. Según Goloboff (1989: 25), dicha novela abundará en transgresiones a las formas académicas entonces sancionadas: construirá frases aisladas, oraciones principales desfiguradas por el abuso y el desorden de sus complementos, utilizará en exceso los gerundios para evitar el empleo de oraciones independientes, eliminará en ellos o en los participios pasados las formas compuestas, omitirá o equivocará artículos, olvidará pronombres relativos, etcétera, y todo ello por el afán de ser directo, de ser breve, de acortar el mensaje, de “dejar los circunloquios”. En otro aspecto, el lenguaje del relato contendrá obscenidades, extranjerismos y lunfardismos, a la par que, novedosamente, procurará introducir un tipo de metáfora tecnológica para describir paisajes o estados de ánimo, y todo esto de modo soberano y conciente, ya que condenará una palabra que sólo es cuidadosa para garantizar su venta.³¹⁸

El ingreso de esa oralidad, tanto en el léxico como en la sintaxis, en el género de la novela, ha llegado a ser descrito como una “toma por asalto” a la literatura (Pollmann 1999: 248). Si el folletín criollista y las formas populares del teatro ya habían hecho uso de una oralidad signada por la reelaboración del uso letrado de la voz del gaucho que suponía la literatura gauchesca (Ludmer 1988) y atravesada por la situación de contacto propia del espacio urbano rioplatense de en-

³¹⁷ Verdevoye 1981 recopila las palabras “lunfardas” que ingresan en la lengua literaria de Arlt. Asimismo, Prieto 1978b ha considerado necesario añadir un breve “vocabulario” a su edición de *Los siete locos* y *Los lanzallamas*. En cuanto al ingreso de la oralidad rioplatense en la literatura, ver también Jitrik (1987: 125).

³¹⁸ Acerca de la lengua en *El juguete rabioso*, véase el análisis de Gnutzmann (1985: 50-64).

tres siglos (cf. Ennis 2006; Prieto 1988; Rubione 1983b; Goluscio de Montoya 1978), Arlt superará la distancia crítica frente a la oralidad, haciendo ingresar sus formas más estigmatizadas, ya no en un género marginal como los anteriores, sino en la novela misma.

El lenguaje de Arlt y su posición ante el problema de la lengua van a contracorriente de lo vigente y consagrado en su momento, al igual que su literatura en general,³¹⁹ no reclamando un lugar de ejemplaridad para la literatura, de modelo lingüístico prestigioso, sino escribiéndola a partir un horizonte de inteligibilidad y productividad que lo hace introducir (y analizar) una oralidad eminentemente urbana que no siempre estará entrecorrida. Si Eduardo Wilde reclamaba que fueran los hombres cultos locales el baremo para considerar la forma legítima de la lengua, Arlt discutirá con Monner Sans a partir de ejemplos provenientes de la más rala cotidianeidad, como el de comerse un sandwich (o “llevarse un emparedado a la boca”), o incluso de la “lengua delincuente” en su versión más flagrante.

5.5. Conclusiones

Si *Idioma Nacional de los Argentinos* había representado un intento de proporcionar un sustento teórico y metodológico a las tendencias centrífugas del español en Argentina, dentro de la coyuntura histórica que ilustra el cruce de los discursos del panlatinismo, el panhispanismo y el emergente nacionalismo cultural, los textos incluidos en los tres primeros subcapítulos de esta sección manifiestan la reacción de la élite letrada no sólo frente a la obra de Abeille, sino también frente a las nuevas formas que la sociedad y la cultura argentina estaban adoptando en ese momento, consideradas como una amenaza a su hegemonía. En ese contexto, cobran forma discursos relativos a la tradición y la identidad nacional que recuperan el pasado hispánico como depositario de la cultura y la identidad legítimas, lo cual se traduce en la defensa de las tendencias centrípetas orientadas por el discurso de la unidad del español, y en una forma de política lingüística instrumentada a través de mecanismos institucionales que van desde la legislación a la práctica educativa en pos de la conformación de un Estado monoglósico. En un espacio signado por el contacto lingüístico, la lengua –la representación de la lengua legítima por parte de la élite letrada– adquiere una función simbólica al menos doble: por un lado, como símbolo de la cultura y la tradición legítimas; por el otro, como bien simbólico a ser adquirido a fin de integrarse en aquéllas. El éxito de dicha política se manifestaría en la adquisición

³¹⁹ Y por eso lo tardío de su reconocimiento e integración al canon de la literatura argentina, que recién puede considerarse a partir de los años sesenta y setenta, cuando la crítica local y extranjera “descubren” su obra (ver Corral 1992: 15-17).

exclusiva del español como primera lengua ya en la segunda generación de inmigrantes.

Las nuevas formas de la cultura popular masiva, así como la situación de contacto lingüístico en el espacio urbano son percibidas como amenazas a la identidad nacional, al orden social, político y cultural, combatidas a través de los mecanismos del Estado. Sin embargo, en este punto no dejan de manifestarse disidencias, y con ellas debates, en el plano de la cultura letrada. Dentro del mismo, si bien algunas manifestaciones en contra del discurso del nacionalismo cultural orientado a la unidad de la lengua siguen manteniendo las prerrogativas del orden jerárquico que mantiene a la cultura letrada y sus sujetos como jueces de las formas de la lengua legítima, el caso de Arlt representará una forma de disidencia novedosa, en tanto traspone al espacio de la prensa y la novela el uso, el registro y legitimación de las formas de la oralidad cotidiana en el espacio urbano, aplicando a la lengua y la literatura criterios de legitimación cercanos a las necesidades y la lógica del mercado. El espacio de la lengua escrita sigue siendo aquel sobre el cual se desarrollan las disputas, a través del cual se le otorga o no su legitimidad a la lengua hablada.

Una tercera posición se examinará en el próximo capítulo, la reivindicación de la oralidad letrada y de cierta especificidad de la misma en Argentina, tensión con nuevos discursos acerca de las tendencias centrífugas y centrípetas, el contacto lingüístico y el Estado monoglósico, bajo el primado de la unidad de la lengua, a partir de un espacio institucional novedoso, que alberga un discurso científico munido de una mayor autoridad: el espacio es el del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, y el discurso, la lingüística.

6. La lengua y la literatura de los argentinos: Jorge Luis Borges, Amado Alonso, Américo Castro

6.1. Introducción

Los textos que componen el segmento de la historia de los debates ideológico-lingüísticos en Argentina analizados en este capítulo vuelven a reunir y entrecruzar discursos relativos a la forma y regulación de la lengua legítima con aquellos que se inscriben en el proceso de constitución de un campo y un canon literario específicos, así como los que participan de la historia de la filología y la lingüística. Lo que aporta a esta instancia su carácter particular es el mayor nivel de especificidad discursiva e institucional que adquieren ambas partes. Este mayor nivel de especificidad está dado, en el terreno de la lingüística, por la creación del Instituto de Filología en la Universidad de Buenos Aires, y en el de la literatura por el proceso de diversificación del campo literario vinculado a la aparición de las vanguardias estéticas en los años '20 y '30.

En esta etapa observa Di Tullio (2003: 211-212) el “episodio final”³²⁰ de “la cuestión del idioma” en Argentina, signada por la aparición de los “verdaderos profesionales en el tema”. Siendo Ricardo Rojas decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, tuvo lugar la fundación de su Instituto de Filología, cuyo primer director sería Américo Castro, entre junio y diciembre de 1923. Los directores de dicho instituto eran designados por la Facultad bajo la recomendación de Ramón Menéndez Pidal, procediendo todos del Centro de Estudios Históricos madrileño por él dirigido.³²¹ Entre 1927 y 1946 dirigirá el instituto Amado Alonso, llevando adelante una tarea de investigación sólida y fructífera, observable sobre todo en la publicación de la Biblioteca de

³²⁰ Como se ha mencionado ya en 1.1., en este sentido diverge la perspectiva asumida por el presente trabajo de la de Di Tullio. Al centrarse en la relación entre los debates, la inmigración y las políticas lingüísticas, al desaparecer uno de los elementos en cuestión al menos como sujeto social novedoso y amenazante, se disuelve la polémica: “El fin de la polémica sobre la cuestión del idioma quizás deba atribuirse a los cambios que se habían producido en la Argentina de la época: ya no existían referentes del “otro” que la hiciera urgente” (Di Tullio 2003: 222). Sin embargo, aquí se considerará la persistencia de un debate al menos soterrado entre el discurso científico acerca de la especificidad del español rioplatense y el discurso de la unidad del español (capítulo 9), cuya vigencia y difusión supone a la vez de por sí la persistencia de tensiones en ese terreno.

³²¹ En el proyecto de creación del Instituto, elevado por Coriolano Alberini en 1920, constaba explícitamente que su director debía ser un profesor e investigador español de la escuela pidaliana, lo cual, aunque no constara en la Ordenanza definitiva de su creación, sería así durante los primeros 25 años de existencia del mismo (Formentín/Villegas 1992: 141-2). Guitarte (1983b: 13) califica la labor del Instituto de Filología como la “proyección transatlántica de la labor de Menéndez Pidal, es decir, la asimilación del saber de su escuela y la acomodación y replanteo de los problemas del español de América a la altura de la evolución que había alcanzado la filología española.”

Dialectología Hispanoamericana, las colecciones de Estudios Estilísticos y de Estudios Indígenas y la *Revista de Filología Hispánica*. Así, Amado Alonso, cuyo nombre lleva actualmente dicho Instituto de Filología, “trasladó al Río de la Plata las conquistas de la escuela pidaliana y las inquietudes teóricas recibidas en Alemania; y aplicó unas y otras al español de ambos mundos con sagaz comprensión del ambiente y la mentalidad americanos” (Formentín/Villegas 1992: 148).³²² La labor de este instituto representará la modernización de los estudios filológicos en Argentina e Hispanoamérica, como foco generador de una de las etapas fundamentales en la historia de la filología hispanoamericana (Guitarte 1965: 236).³²³ Estrechamente vinculado a la cátedra de Literatura Argentina abierta en 1913, a cargo de Ricardo Rojas, la organización de este instituto por parte de filólogos de procedencia española era ocasión de molestia para más de uno entre los ocupados en la formación y el sostenimiento de una teoría de la lengua nacional, para la cual serían importantes ciertas prerrogativas en lo académico que la implantación de un núcleo hispánico de este tipo vendría a cercenar: es el caso, por ejemplo, de Vicente Rossi y Arturo Costa Álvarez (Di Tullio 2003: 215; Bordelois/Di Tullio 2002). Sin embargo, la repercusión que pueda adquirir la voz de Rossi o Costa Álvarez frente al prestigio de la filología institucional alojada tanto en el CEH madrileño como en la Universidad de Buenos Aires es desde luego más bien menor. Desde una posición más moderada, una voz más prestigiosa oficiaría tanto de punto de referencia como de polémica para Castro y Alonso: la de Jorge Luis Borges.

Por esa razón se ensayará aquí en primer lugar una lectura de la cuestión del idioma en el joven Borges, seguida del análisis de dos libros fundamentales para la historia de los debates ideológico-lingüísticos en Argentina, que a la vez entran en una relación de intertextualidad con los textos de Borges, la cual oscila entre la coincidencia, el reconocimiento y la polémica soterrada o abierta: *El problema de la lengua en América*, de Amado Alonso, y *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*, de Américo Castro, textos paradig-

³²² Vaquero de Ramírez (1997: 281) refiere simultáneamente la relevancia de la labor realizada por Amado Alonso en el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires y la influencia por él ejercida desde esa posición sobre los vaivenes del “problema de la lengua en América”.

³²³ Después de la Guerra Civil Española, el instituto dirigido por Amado Alonso asumiría un rol central en el desarrollo de la filología hispanoamericana: “La desintegración del grupo de filólogos del “Centro de Estudios Históricos” convirtió automáticamente al “Instituto de Filología” de Buenos Aires, dirigido por Amado Alonso, en el foco más luminoso de la hispanología. La *RFH*, fundada en 1939 por A. Alonso, reemplazó a la *RFE* como órgano guía de la escuela filológica española” (Catalán 1974: 112). Alonso es también responsable de la difusión de los estudios de estilística, de la introducción de las teorías de Vossler y Saussure (cuyos respectivos libros *Gesamte Aufsätze zur Sprachphilosophie* y *Cours de linguistique générale* fueron traducidos y comentados por él), llegando en sus últimos años a interesarse también por las teorías sobre fonética y fonología del Círculo Lingüístico de Praga, cuyas concepciones trasladaría a varios de sus estudios (Guitarte 1965: 238).

máticos en lo que se ha dado en llamar la “tradición alarmista” dentro del discurso en torno a la unidad y diversidad, pureza e impurezas de la lengua española (del Valle 1999). Cierra el corpus el artículo de Borges “Las alarmas del doctor Américo Castro”.

El grueso de los textos de los que se ocupará este capítulo pertenece a una primera etapa en la obra de Borges, a las publicaciones de los años ‘20, etapa vinculada a la vanguardia martinfierrista, fenómeno por demás particular que comprende a un grupo de escritores argentinos que combinan cierto vanguardismo artístico y cultural con el cultivo de un criollismo diferenciado del propio de la cultura popular de entresiglos.³²⁴ Se trata de textos que posteriormente serán en gran parte negados por su mismo autor,³²⁵ previos a obras como *El jardín de los senderos que se bifurcan* y *El aleph*, artífices de su consagración como uno de los escritores canónicos de la literatura del siglo XX. A esta época pertenece el último texto del corpus, “Las alarmas del Dr. Américo Castro”. El núcleo central lo componen por un lado algunos de los ensayos reunidos en 1926 en *El tamaño de mi esperanza* y por el otro la conferencia otorgada en 1927 y publicada en libro en 1928, que da al mismo su título: “El idioma de los argentinos”.

6.2. El idioma de los argentinos, según el joven Borges

La conferencia que luego compondrá el último ensayo del libro *El idioma de los argentinos* se inicia, tras los agradecimientos al presentador, Arturo Capdevila, con una digresión acerca de la posibilidad de su tema:

El idioma de los argentinos es mi sujeto. Esa locución, *idioma argentino*, será, a juicio de muchos, una mera travesura sintáctica, una forzada aproximación de dos voces sin correspondencia objetiva. Algo como decir *poesía pura* o *movimiento continuo* o *los historiadores más antiguos del porvenir*. Un embeleco del que ninguna realidad es sostén. A esa posible observación contestaré luego; básteme señalar que muchos conceptos fueron en su principio meras casualidades verbales y que después el tiempo las confirmó. (Borges 1998: 143-4)

³²⁴ Un análisis del tema puede encontrarse en Sarlo 1983. El contexto más amplio que ofrece la historia literaria en este sentido es el de la revista *Martín Fierro*, como intento de romper con las instituciones y prácticas del campo intelectual preexistente (el de los intelectuales del Centenario), para así lograr una diversificación de lo que se mostraba como un campo relativamente unificado y homogéneo (Sarlo 1993: 96).

³²⁵ Fariás (1992: 17ss.) habla de un ocultamiento y proscripción por parte del mismo Borges de los textos ensayísticos de su juventud, tendiente a organizar la lectura de conjunto de su obra de un modo específico que estos textos podían desviar o contradecir.

El primer elemento en cuestión es el tiempo. Así se deja ver a través de los ejemplos que ofrece el expositor y sobre todo de las últimas palabras del pasaje citado: no hablará Borges de una entidad existente, de un idioma ya conformado y diferenciado del español peninsular, sino de algo por venir, algo que antes de cobrar existencia debe ser nombrado y elaborado conceptualmente. El *signans* precede a su *signatum*. El tiempo, entonces, es el futuro, irrefutable e inminente en su visión de todo lo que concierne a la argentinidad. A partir de esa visión de lo específicamente argentino como esencialmente por venir rechazará de plano, en 1927, la propuesta de *La Gaceta Literaria* de proclamar a Madrid meridiano intelectual del mundo hispanohablante: “¿De dónde va a entendernos [Madrid] qué va a saber de la terrible esperanza que los americanos vivimos?” (Borges 1997: 303).³²⁶ En “El tamaño de mi esperanza” (1926), Borges subraya la necesidad de dar a Buenos Aires, ya gran ciudad, un aparato simbólico propio: “Ya Buenos Aires, más que una ciudad es un país y hay que encontrarle la poesía y la música y la pintura y la religión y la metafísica que con su grandeza se avienen” (Borges 1994: 14). Y a eso denomina su esperanza, a una búsqueda hacia el futuro, que también es búsqueda de una lengua. La esperanza se define como tercera opción frente a dos posibilidades: progreso o criollismo, como también su propuesta con respecto al idioma de los argentinos se enfrentará a un planteo dicotómico y optará por una tercera, su propia opción (Di Tullio 2003: 218-9). Al igual que sucedía con Cuervo en su polémica con Valera, lo que demuestra las propias tesis no es tanto una certeza garantizada por un estado de cosas actual, sino la seguridad de un futuro.

Cuando Borges se diferencia tanto del academicismo como del criollismo, está apelando a esa conjugación futura, a lo que él llama su esperanza mensurable. En otros ensayos de *El tamaño de mi esperanza*, como “El idioma infinito” y “Palabrería para versos”, la productividad de la lengua, enfrentada a la cristalización de lo que la Academia Española denomina “riqueza”, es la forma de esa conjugación en futuro. La posición de Borges retoma la estructura de la propuesta de la generación del ‘37: la suya no es una reivindicación de las formas particulares del español rioplatense surgidas del contacto o provenientes de las formas de *code-crossing* entre la gauchesca y el cocoliche, sino una apelación a la productividad de la lengua literaria en la creación de cánones propios.

Esta postura encuentra su contrapartida lingüística en sus primeros libros a través de una serie de operaciones sobre la lengua poética que también tienen

³²⁶ A la citada se agregó luego la respuesta un poco más humorística y lunfardesca publicada por Borges y Mastronardi bajo el seudónimo de “Ortelli y Gasset”: “¿Manyan que los sobramos, fandiños? No hay minga caso de meridiano a la valenciana, mientras la barra cadenera se surta en la perfumería del Riachuelo: vero meridiano senza Alfonsito y al uso nostro. Espiracusen con plumero y todo, antes que los faje. Che meridiano: hacete a un lao, que voy a escupir” (Borges 1997: 305).

lugar en los ensayos: la introducción del voseo en el plano morfosintáctico; la supresión (aunque asistemática) de la /-d/ final tal como la encontraba en la oralidad rioplatense (“ciudad”, “verdá”); en el plano léxico, junto al uso deliberado de americanismos, la productividad expuesta y promovida en “El idioma infinito” se expresa en formas de derivación inusitadas, propias de la experimentación vanguardista, en lo que llama “amillonomiento del idioma” (Barrenechea 1967: 213-229).³²⁷

En el marco de esta postulación a futuro, no afirmará la diferencia absoluta, la incomunicabilidad del idioma de los argentinos con el español. Aún más, sostiene la vigencia y la conveniencia de cierta unidad del idioma, con la mutua inteligibilidad como horizonte:

Muchos, con intención de desconfianza, se preguntarán: ¿Qué zanja insuperable hay entre el español de los españoles y el de nuestra conversación argentina? Yo les respondo que ninguna, venturosamente para la entendibilidad general de nuestro decir. Un matiz de diferenciación sí lo hay: matiz que es lo bastante discreto para no entorpecer la circulación total del idioma y lo bastante nítido para que en él oigamos la patria. (Borges 1998: 156)

En algún punto puede parecer contradictoria esta satisfacción frente a la simultaneidad de la permanencia de la unidad del español y el matiz distintivo local, el “oír patria”. Sin embargo, la conclusión de Borges procede del lidiar anterior con los fundamentalismos propios de cada discurso: el de la lengua nacional y el academicismo español, prefigurando las posteriores consideraciones de las teorías del pluricentrismo lingüístico. La trasposición a su escritura de lo que entiende como un proyecto de particularidad lingüística se caracterizará por una irregularidad que defiende como propia de un estándar lingüístico en formación.³²⁸

Los dos agonistas son descriptos en su conferencia inmediatamente después de haber dado la aproximación a su objeto:

Dos influencias antagónicas entre sí militan contra un habla argentina. Una es la de quienes imaginan que esa habla ya está prefigurada en el arrabalero de los sai-

³²⁷ En su producción posterior ya no se encontrarán estas particularidades lingüísticas, que también intentará desplazar en ediciones posteriores de sus primeros poemarios, en lo que llamaría un lenguaje “deliberada y moleestamente criollo” (Barrenechea 1967: 228-9).

³²⁸ En una respuesta aparecida en 1928 en la revista *Nosotros* a una carta de Tobías Bonesatti publicada en la misma, en la cual reprochaba a Borges su modificación asistemática de la ortografía, éste apelará precisamente a la irregularidad de un estado de lengua cambiante en el cual tanto la regularidad de las pronunciaciones como de la ortografía no han sido decididas (como sucede con los antiguos textos españoles) (Borges 1997: 336-7).

netes; otra es la de los casticistas o españolados que creen en lo cabal del idioma y en la piedad o inutilidad de su refacción. (Borges 1998: 144-5)

En primer lugar, alega la inexistencia o nimiedad de los llamados “arrabalero” y “lunfardo” (*ibid.*: 145-9),³²⁹ para luego “comentar una distinta equivocación, la que postula lo perfecto de nuestro idioma y la impía inutilidad de refaccionarlo” (*ibid.*: 149). Los argumentos que desarticula son los que se apoyan en la riqueza léxica y cultural³³⁰ de la lengua española para proclamar su perfección y necesidad de cuidado. El argumento de la riqueza léxica del español es despreciado, llamándola “el otro nombre eufemístico de la muerte”: “la sinonimia perfecta es lo que ellos quieren, el sermón hispánico. El máximo desfile verbal, aunque de fantasmas o de ausentes o difuntos” (*ibid.* 150); y finalmente opone como contra-argumento a la comparación del Conde de Casa Valencia entre las casi 60.000 entradas del diccionario español y las apenas más de 30.000 del francés lo numeroso del inglés y el alemán:

¿Quiere decir acaso este censo que un hablante hispánico gobierna veintinueve mil representaciones más que un francés? La inducción nos queda grandísima. Yo interrogo: si la superioridad numérica de un idioma no es canjeable en superioridad mental, representativa, ¿a qué envalentonarse con ella? En cambio, si el criterio numérico es valedero, todo pensamiento es pobrísimo si no lo piensan en inglés o alemán, cuyos diccionarios acaudalan más de cien mil palabras cada uno. La prueba se efectúa siempre con el francés: prueba en que hay trampa, porque la cortedad léxica de ese idioma es economía y ha sido estimulada por sus retóricos. (Borges 1998: 154)

Un argumento a partir del cual Borges evidencia lo que ha sido identificado como su “antihispanismo visceral” (Di Tullio 2003: 221),³³¹ es el de la negación del canon literario español. Según Borges, la tradición literaria y filosófica española revestiría un escasísimo valor. Maneja las mismas razones que el discurso objeto de su ataque: que la posibilidad de formación de un canon literario de cualquier tipo permitiría considerar a esa lengua en el punto mayor de su desarrollo y velar por ella, pero al negar el valor de ese canon, no puede encontrar el fundamento. A partir de esas razones opone el tiempo pasado de la lógica del

³²⁹ De esta cuestión ya se había ocupado en “Invectiva contra el arrabalero”, ensayo contenido en *El tamaño de mi esperanza* (Borges 1994: 121-6).

³³⁰ Esto es, el *canon* tal como se presenta en 2.1.2, y como parte aún operante en el discurso del “espectáculo de la lengua” (del Valle/Stheeman 2002d).

³³¹ Cuyos antecedentes se remontan nuevamente a los textos fundantes de la generación del '37, en lo que se ha reconocido como una tradición del “antihispanismo” en la literatura argentina (de Diego 2004: 87-92).

discurso académico al tiempo futuro de su idioma argentino:

Afirmar una ya conseguida plenitud del habla española es ilógico y es inmoral. Es ilógico, puesto que la perfección de un idioma postularía un gran pensamiento o un gran sentir, vale decir una gran literatura poética o filosófica, favores que no se domiciliaron nunca en España; es inmoral, en cuanto abandona al ayer, la más íntima posesión de todos nosotros: el porvenir, el gran pasado mañana argentino. Confieso –no de mala voluntad y hasta con presteza y dicha en el ánimo– que algún ejemplo de genialidad española vale por literaturas enteras: don Francisco de Quevedo, Miguel de Cervantes. ¿Quién más? Dicen que don Luis de Góngora, dicen que Gracián, dicen que el Arcipreste. No los escondo, pero tampoco quiero acortarle la voz a la observación de que el común de la literatura española fue siempre fastidioso. (Borges 1998: 153)

Más adelante, Borges explica lo que es a su entender ser argentino y cuál sería esa lengua. Los escritores del momento, por supuesto, no habrían dado aún con esa lengua (con la excepción de algunos, como Schiaffino o Güiraldes), ya que “los unos remedan la dicción de la fechoría; los otros, la del memorioso y problemático español de los diccionarios” (*ibid.*: 154-5).³³² El idioma de los argentinos sería, entonces, el de la oralidad –aunque en este caso la oralidad culta de los habitantes de Buenos Aires (Di Tullio 2003: 219): “equidistante de sus copias, el no escrito idioma argentino sigue *diciéndonos*, el de nuestra pasión, el de nuestra casa, el de la confianza, el de la conversada amistad” (Borges 1998: 155). El ejemplo de la escritura de ese idioma estaría mejor dado (y aquí cambia el tiempo usado por Borges) en un pasado modélico, el de “nuestros mayores”: Echeverría, Sarmiento, Vicente Fidel López, Mansilla y Eduardo Wilde. Así conforma una genealogía de la escritura nacional legítima, y con ella una identidad,³³³ cosa que a su parecer habrían olvidado o cuyo camino habrían equivocado sus contemporáneos, faltos de la “vocación” de argentinidad.

³³² Además de haberlo hecho en algunos ensayos de *El tamaño de mi esperanza*, en una reseña del libro de Vicente Rossi *Idioma nacional rioplatense* que en el mismo año de la publicación de *El idioma de los argentinos* apareciera en la revista *Síntesis*, niega Borges el valor y la solidez de los argumentos de ambos bandos, aunque en esta última, tercia a favor del nacionalismo lingüístico, particularmente de Rossi: “Divisa por divisa, me quedo con la de mi país y prefiero a un abierto montonero de la filología como Vicente Rossi a un virrey clandestino como lo fue D. Ricardo Monner Sans” (Borges 1997: 373). Di Tullio (2003: 217) sostiene que, siendo las de Borges y Rossi dos figuras estética e ideológicamente muy distantes, si no enfrentadas, el antihispanismo del segundo habría sido decisivo en el elogio del primero a su obra.

³³³ En este sentido es pertinente la aclaración de Sarlo (2001: 40) al revisar la posición de Borges frente a la cuestión de la lengua: “Estas posiciones de Borges deben leerse sobre el fondo lingüístico y cultural de una nación inmigratoria que todavía no ha terminado de constituirse como escenario cultural. La incompletitud rioplatense, propia de una sociedad que en ese mismo momento se está haciendo,

La formulación de un idioma de los argentinos se define entre dos negaciones y presenta un programa: si la lengua de un país es la de su literatura, eso es lo que se debe construir: una literatura nacional, un *canon* de la lengua nacional, caracterizado por constar de un corpus de textos medialmente catalogables en la categoría de la escrituralidad, aunque considerados concepcionalmente orales: se trata de una oralidad concepcional ilustrada, culta, de una élite letrada previa al aluvión inmigratorio³³⁴ (se trata de una lengua escrita que es tratada como oralidad, y que a veces, como en las *Causeries de los jueves* de Mansilla, se presenta como tal), que antes que un canon representa una genealogía, señalando al mismo tiempo la ejemplaridad en la relación entre la oralidad y la escritura y cierta familiaridad aristocrática.³³⁵ El tiempo del idioma de los argentinos anhelado por Borges sigue siendo el futuro:

Pero nosotros quisiéramos un español dócil y venturoso, que se llevara bien con la apasionada condición de nuestros ponientes y con la infinitud de dulzura de nuestros barrios y con el poderío de nuestros veranos y nuestras lluvias y con nuestra pública fe. Sustancia de las cosas que se esperan, demostración de cosas no vistas, definió San Pablo la fe. Recuerdo que nos viene del porvenir, traduciría yo. La esperanza es amiga nuestra y esa plena entonación argentina del castellano es una de las confirmaciones de que nos habla. Escriba cada uno su intimidad y ya la tendremos. Digan el pecho y la imaginación lo que en ellos hay, que no otra astucia filológica se precisa. (Borges 1998: 160-1)

De la comunidad lingüística del idioma de los argentinos, quedan fuera – como del Buenos Aires de sus primeros poemarios³³⁶ el inmigrante y la tradi-

sobre la base de una demografía fluida definida por una población de *recienllegados* que se instalan en un territorio sin grandes marcas culturales, le da a la cuestión de la lengua una especie de urgencia”.

³³⁴ Pero, como se ha referido anteriormente (3.1), este canon no tiene que ver con una consagración estética, sino con la afirmación de una tradición, con la puesta en escena de un relato que asegure un pasado, una genealogía. En este caso, lo que proporciona ese pasado es una “voz”, tal como resulta del análisis que realiza Beatriz Sarlo: “[...] lo que Borges construye es un mito cultural, un horizonte utópico del pasado hispano-criollo que permitiría definir lo ‘argentino’ en relación a una tradición que, como toda tradición, está siendo inventada. Este terreno cultural firme, aunque no pueda presentar grandes textos (los grandes textos pertenecen a una tradición literaria no argentina: basta recorrer el sistema que Borges arma en sus tres primeros libros de ensayos), proporciona un *tono* y, sobre todo, establece límites frente a una ‘mala’ contaminación cultural y lingüística activada, desde una dirección, por el ‘arrabalero’ y condenada, desde la opuesta, por el casticismo como operación aún pregnante” (Sarlo 1997: 35).

³³⁵ “En vez del habla gauchesca, arrabalesca o lunfardesca, Borges favorece su propio modo de hablar, lo que en *Evaristo Carriego* llama “la tradición oral de mi casa”. Aún en *El tamaño de mi esperanza* (1926) se refiere a “la honesta habla criolla de los mayores” que atribuye a Sarmiento, Alberdi y Gutiérrez, aunque la conozca, desde luego, sólo por escrito” (Schäffauer 1999c: 208).

³³⁶ Con respecto al espacio construido en los primeros poemarios de Borges, en el cual las masas inmigratorias desaparecen de la geografía suburbana, véase Sarlo 1993.

ción española.³³⁷ La percepción de una particularidad lingüística y de las dos negaciones a partir de las cuales se promueve participa a su vez del discurso de la revista *Martín Fierro*, en cuyo manifiesto se proclamaba “Martín Fierro tiene fe en nuestra fonética”, recortando a la vez los límites del nosotros señalado, compuesto por “argentinos sin esfuerzo” a quienes no era necesario disimular la “pronunzia exótica” (Di Tullio 2003: 220). Así, el grupo de vanguardia en el que se cuenta Borges en esos años, enunciaba un programa a futuro que lo distinguía tanto de la tradición letrada previa en lo literario como de la tutela hispánica en lo lingüístico y cultural, aunque recurriera sin embargo a una pertenencia a una tradición, a un pasado, una genealogía común, a la hora de diferenciarse de un “otro” interno, el de los inmigrantes o hijos de inmigrantes que representaban la otra cara de lo novedoso en el campo literario.³³⁸

El primer Borges tiende así en su concepción del “idioma nacional de los argentinos” un puente entre las ideas de la generación del ‘37 y las futuras teorías acerca del español como lengua pluricéntrica, postulando una especificidad que no llega a entenderse como diversidad absoluta, pero sí como independencia frente a la normativa y la tradición peninsular. En esta concepción sigue primando la noción de la oralidad culta como variedad legítima, que a su vez no refiere a la totalidad de la población culta, sino que propone una forma de este estándar que remonta su genealogía y modelos a una tradición criolla preinmigratoria. De su selección de la variedad que debiera entenderse como “idioma de los argentinos” participan no sólo una negación de la tradición hispánica y un programa estético, sino también una concepción jerárquica de acuerdo a una pertenencia social y étnica, así como una selección a nivel diatópico y diastrático que conlleva un borramiento de la heterogeneidad sociolingüística del espacio urbano bonaerense de la época.

6.3. Amado Alonso, o la lengua como patología de los argentinos

La obra de Amado Alonso referida al español en América está atravesada por la búsqueda de un entendimiento de la tradición tendiente a reponer la continui-

³³⁷ Un análisis de esta conferencia realizado desde un punto de vista diverso al que se propone aquí puede encontrarse en Farías (1994: 336-344).

³³⁸ Cf. Sarlo (1996: 106-9), donde se da cuenta de las tensiones entre el mercado literario y la vanguardia artística, en el marco de la emergencia de un público masivo y en tensión tanto con la tradición previa como con la otra fuerza modificadora y diversificadora del campo literario, que a la vez proveía ese mercado masivo y cultivaba una forma de vanguardia política antes que estética, en la cual se identifica el “otro” de *Martín Fierro*: “Class origins, the relationship to national tradition, the purity or corruption of language, the attitude towards the literary market: all those elements make up a ‘structure of feeling’ shared by the Argentine avantgarde to which Borges belonged” (Sarlo 1996: 103). Con respecto a la dualidad de las formaciones literarias representadas por los grupos de Boedo y Florida (dentro de este último se incluyen Borges y *Martín Fierro*), véase Montaldo 1987.

dad entre la historia española y la americana, acentuando lo hispánico en América y tratando de superar las rupturas que se venían produciendo desde el siglo XIX.³³⁹ Si a partir de las guerras de independencia se había encontrado en el Río de la Plata la base de la formulación de un relato de identidad en un discurso antihispanista, Amado Alonso, en su estudio de la historia y el estado contemporáneo de la lengua en América, y haciendo gala de un “sentido de la unidad cultural y lingüística” (Catalán 1974: 101), intentará en más de una ocasión recuperar esa continuidad, disminuir las diferencias y acentuar las similitudes, en pos del cuidado y la vigilancia de la unidad de la lengua española, tanto a través del ejercicio descriptivo y analítico como del reclamo de políticas lingüísticas. Si bien el libro aquí analizado no es el mejor ejemplo del trabajo lingüístico de Amado Alonso en cuanto al rigor de la investigación, pueden encontrarse otros ejemplos en los cuales junto a éste se manifiesta el apostolado de la unidad de la lengua y la reconstrucción de una tradición con fuertes raíces y garantías de continuidad en la metrópoli peninsular. Uno de ellos es su revisión pormenorizada de la teoría de Rudolf Lenz (1940a [1892-3], 1940b [1893]),³⁴⁰ que introducía en el español chileno un elemento ajeno (o “impuro”: una lengua amerindia, el mapudungu) asignándole un rol decisivo en la formación de su sistema fonético. Para Lenz, tal como lo resume Alonso al comienzo de su estudio, “el español hablado en Chile por el vulgo ‘es principalmente español con sonidos araucanos’” (Alonso 1976: 268). Ésta es juzgada como una “tesis sensacionalista preconcebida, con métodos deficientes que las afirmaciones hiperbólicas no logran disimular” (Alonso 1976: 281). Lo que más escandaliza a Amado Alonso es la posibilidad de que los niños chilenos, educados por nodrizas indígenas, hubieran olvidado el llamado “ideal de lengua”, el modelo dominante del habla culta. Al finalizar el artículo puede advertirse un factor decisivo, que inclina la balanza a favor de Alonso en la discusión: entre los artículos de Lenz y el suyo (entre 1893 y 1953) hay sesenta años que contienen un corte decisivo en la filología hispánica, que en su historización se señala en la diferencia entre su inauguración en el siglo XIX (donde los nombres de Lenz y Cuervo son los más destacados) y su ampliación y renovación por parte de la escuela de Menéndez Pidal, cuyos métodos y saberes trasladaría el Instituto de Filología bajo la dirección de Amado Alonso al español de América (Guitarte 1983b: 13-14).³⁴¹ Este contraste tiene para Alonso el signo de la cientificidad:

³³⁹ En este punto, la obra de Amado Alonso muestra consecuencia y congruencia por la labor iniciada por Menéndez Pidal en la historización de la lengua y la cultura españolas y su aporte al discurso de la unidad de la lengua (cf. del Valle 1999, 2001, 2002b, 9.1).

³⁴⁰ Para un breve examen de la obra filológica de Rudolf Lenz, véase Álvarez Martínez 2001.

³⁴¹ Fontanella de Weinberg 1976a analiza “el problema del sustrato” en el estudio del español fuera de España, y señala el lugar de ambas posturas en su historia. Así, en los *Chilenische Studien* “se realiza por primera vez con rigor lingüístico la descripción fonética de un dialecto del español americano”

Nuestra tarea ha consistido en probar que las afirmaciones de Lenz no tienen fundamento científico, con lo cual creemos haber dado un paso en nuestra disciplina en colaboración con nuestro refutado, pues de ningún modo este trabajo ha consistido en *anular* al de Lenz, poniendo las cosas en el estado que tenían antes de la enunciación de su tesis: sobre los temas propuestos por Lenz hemos llegado a un conocimiento de signo negativo, pero de carácter científico. Ahora bien, en el conocer, lo que importa es la cualidad científica del conocimiento, aparte si nos conduce a un sí o a un no (Alonso 1976: 320).³⁴²

No es que Lenz no participara ya de una concepción de la lingüística aspirante a la categoría de ciencia lo más estricta y autónoma posible, ya vigente en el siglo XIX.³⁴³ Se trata de la instalación en las primeras décadas del siglo XX de un nuevo paradigma epistemológico,³⁴⁴ cuyo corte señala el *Cours* saussureano, que el mismo Alonso traduciría al español.

El título de *El problema de la lengua en América* refiere a un problema, el de la lengua, cuya ubicación geográfica es América. Sin embargo, de las alrededor de doscientas páginas que lo componen, más de la mitad se agotan en un ensayo sobre “El problema argentino de la lengua” y otras casi cuarenta se exploran sobre las “Preferencias mentales en el habla del gaucho”. Los otros dos ensayos revisten una mayor generalidad, puesto que se ocupan de la “Ruptura y reanudación de la tradición idiomática en América” y de Hispanoamérica como unidad cultural. No obstante, el primero de ellos no deja de prestar especial atención a lo que Alonso observa en Buenos Aires. De este modo, la primera impresión que se recibe del libro es que el problema de la lengua en América tiene una geografía bien definida: la República Argentina. Más aún, la lectura del primer y más extenso ensayo circunscribe la geografía del problema a la ciudad de Buenos Aires.

(Fontanella de Weinberg 1976a: 15), mientras el rechazo “en forma concluyente” de las tesis de Lenz por parte de Amado Alonso en su artículo de 1939 (aquí citado según su edición de 1976) “por su rigor y poder de convicción marca una época en los trabajos sobre sustrato en América Latina (*ibid.*: 16).

³⁴² Más recientemente, Ludwig (2002: 357-362) ha vuelto a considerar la teoría de Lenz, sin olvidar el rechazo de la misma por parte de Amado Alonso ni su invalidación en estudios más recientes. Pese a eso, desde la perspectiva de su trabajo, concentrado en los fenómenos en torno al contacto lingüístico en Santiago de Chile, prefiere no descartar las teorías del erudito germano-chileno, que desde el enfoque de la lingüística de contacto vuelven a cobrar nuevo valor. Ver también de Granda (1999: 23-24).

³⁴³ Guitarte (1965: 233) considera que “Lenz representa a la filología europea aplicada al español de América”, a quien se debe “la primera descripción exacta y pormenorizada de un habla americana y, más aún, de un habla del dominio español”.

³⁴⁴ Acerca de la noción de “cambio de paradigma”, vid. Kuhn (1970). Para un repaso de la discusión en torno al lugar de las teorías de Kuhn dentro de la historiografía lingüística: Koerner (1993: 5 y 11; 1999d).

El lugar de la escritura como depositaria de la lengua legítima y el del escritor como su garante son establecidos desde el principio del libro, dedicado “a Jorge Luis Borges, compañero en estas preocupaciones” (Alonso 1935: 11). Su primer ejemplo es a todas luces ilustrativo: la eliminación de la distinción entre los sonidos representados gráficamente como *ll* e *y*, ya absolutamente difundida en la lengua oral de Buenos Aires, sería evitada por sus poetas tanto en la rima como en la declamación oral de sus obras, siendo éste “uno de los signos de ese estado culturalmente superior que llamamos lengua literaria” (*ibid.*: 17). A su vez, si bien la lengua escrita tomaría elementos de la oralidad permanentemente, esta incorporación no se realiza “por orden de antigüedad ni de extensión en el uso, sino según un especial prestigio social alcanzado”, introduciendo uno de los presupuestos del ensayo: la afirmación y el mantenimiento de ciertas estructuras sociales jerárquicas en la formulación del deber ser lingüístico. La organización jerárquica de las clases sociales y el mantenimiento de ese orden es algo que desde esta perspectiva va de suyo y no hace falta defender ni justificar: la organización de la lengua reproduce la organización social y —esa será una de sus tesis fundamentales— el “desorden” en la lengua en Buenos Aires es el producto de una situación de desorden en la sociedad. El estudio de Amado Alonso se organiza a partir de un sistema de oposiciones binarias consideradas normales, para luego encontrar en la alteración de ese sistema, en el desdibujarse de las barreras entre término y término, la causa del “problema” lingüístico en Buenos Aires. Algunas de estas oposiciones son: *lengua oral/lengua escrita o literaria*; *popular/culto*; *local/universal*: la lengua oral y la lengua escrita son diferentes pero permanecen en una relación de interdependencia “en una comunidad en que la cultura esté bien socializada” (Alonso 1935: 53). La tradición de la lengua escrita da forma a la oral y a la vez las innovaciones de ésta van siendo incorporadas en aquélla, aunque se trate sólo del uso culto, que debe legislar sobre lo correcto y lo incorrecto, normalmente lo propio y lo popular.³⁴⁵ Y cuanto más “se desciende por las capas culturales”, menor es el “espíritu de universalidad” y mayor el localismo, el predominio del “espíritu de campanario”.

³⁴⁵ Esta posición modélica y modelizadora de la lengua de la literatura observada ya en el capítulo anterior y que constituye un verdadero artículo de fe del sentido común lingüístico por lo menos hasta bien avanzado el siglo XX será cuestionada por Guillermo de Torre, en un artículo en el cual respalda las tesis de Américo Castro y Arturo Capdevila, pero precisamente al tratar nuevamente la “excepcionalidad” argentina en lo que a lengua y literatura se refiere. Al dar cuenta del mismo hecho que fuera el escándalo de Quesada y Cané a principios de siglo, afirma: “Los escritores, en efecto, son quienes en la Argentina promovieron hace lustros la utopía del “idioma nacional argentino”. El pueblo, en definitiva, no tomó aquí, ni en ningún sitio, la iniciativa; se limitó a propagar el lunfardo vertido desde el teatro y el periódico. Es, pues, un movimiento de arriba abajo, inverso a como se cree, el que impone barbarismos e idiotismos, chulaperías o lunfardismos” (de Torre 1932: 167). Lo que antes era contaminación de la oralidad en la escritura deviene en esta crítica contaminación de la escritura en la oralidad.

El primer enunciado que se puede entender como una alusión al discurso borgeano apunta a la inespecificidad de las particularidades de la lengua literaria local:

También en la Argentina se ha mostrado con frecuencia hostilidad hacia el cultivo del español literario como lengua muerta. Sólo que aquí, equivocadamente, si no se ha tratado, se ha entendido que se trataba la cuestión como si fuera problema nacional, o mejor dicho, internacional. Se entendía oponer al español literario, ya muerto y estancado, un naciente argentino literario, sólo porque los escritores argentinos se negaban a utilizar en su verso y en su prosa la parte muerta del español. Pero los términos del planteo no son así correctos. Los escritores que han sentido y sienten esta rebeldía contra lo envejecido no están confinados en la Argentina; estaban desparramados por –y ahora llenan– todas las tierras que hablan nuestro idioma. Y en España más que en ninguna parte. (Alonso 1935: 35-36)

Más adelante, atacará duramente el antihispanismo que negaba el valor de la tradición literaria peninsular y su lengua:

Es una visión falsa, enturbiada por la ignorancia y por el ardor polémico, la que interpreta la lengua literaria de España como nacionalmente anquilosada, mecanizada y fósil. Y es, por consiguiente, falso también el pensar que si la Argentina o cualquier otra nación americana cultiva una lengua literaria más vivaz, esto suponga una escisión. (*ibid.*: 39)

El diálogo polémico establecido con “El idioma de los argentinos” permanece soterrado, pero no deja de ser legible. Aunque Borges negara explícitamente la existencia de una “brecha insalvable” entre lo hablado en España y lo hablado en Argentina, la escisión había estado planteada precisamente desde la construcción de una literatura precisamente más “vivaz”, lejana de las “máscaras de la muerte” y el “tedio” peninsular. Alonso relativiza en este pasaje el doble juego borgeano, que forma parte de la determinación de una especificidad argentina, que se ocupa de la construcción de una literatura y al mismo tiempo de la negación de la tradición canónica española, así como desestima (con la excepción de Unamuno) su producción literaria actual. Lo que Borges subraya como especificidad argentina podría encontrarse, desde la perspectiva de Alonso, en mucha mayor medida en España. Este no va a ser el único momento en el cual, tras dedicar su libro a Borges, a quien en otras ocasiones también elogiara, Alonso se encarga de negar las razones por éste expuestas en su denigración de la lengua y literatura españolas y su simultánea propuesta de un idioma de los argentinos.

Así como tampoco la respuesta de Borges a Américo Castro dejará de estar dirigida, silenciosa u oblicuamente, también a Amado Alonso. Más adelante dedicará un largo párrafo a repetir la tesis de Borges en “El idioma de los argentinos”, para quitarles toda relevancia:

No es distinta la lengua de Buenos Aires de la de los demás países hispánicos, pero es peculiar en cierto modo el uso que se hace de esta lengua: eso entra en el estilo.. Mas lo primero que en esto se ha de salvar es el pensar que nosotros seamos los únicos en el caso: el problema se transplanta íntegramente a Santiago de Chile, a Lima, a Madrid, a Sevilla, a Méjico. (Alonso 1935: 57)

Lo peculiar de los argentinos (lo que Borges entendía por “los argentinos”, la conversación porteña culta) es lo peculiar de todas las grandes ciudades del orbe hispánico y no distingue a Buenos Aires más de lo que pueda distinguir al resto, puesto que “dentro de la unidad del idioma, tales variedades son perfectamente ortodoxas” (*ibid.*: 59). Aunque ambos están de acuerdo en la inutilidad de plantear una escisión lingüística, cada uno prefiere asignar distintos valores a las peculiaridades de cada lado del Atlántico, encontrando problemas o pobreza no siempre en los mismos sitios.

Amado Alonso intenta también separar el español de España del español de la Academia Española, dejando en claro que la función de esta última es “esencialmente conservadora” y que sólo tardíamente asimila las novedades que se dan en el habla corriente y luego van ingresando en la literatura: “la lengua literaria de España está ya tan libre de estos academicismos trasnochados como quiere estarlo la de aquí” (*ibid.*: 41). Esta frase repite una vez más la operación realizada por Amado Alonso a lo largo del texto, y que consiste en extender a España y en lo posible a toda Hispanoamérica lo que él siente que es percibido como fenómeno característico de la Argentina, y luego de hacer esto, no dejar la menor duda acerca de la ocurrencia de este fenómeno en la península, así como de su mayor importancia y difusión, y poner en tela de juicio lo genuino de esa percepción para el Río de la Plata. En este caso, el sujeto en cuestión es el academicismo español y el pseudo-academicismo argentino, “lo académicamente miope” (*ibid.*: 40). Alonso lo identifica con la figura del “preceptor”, cuya miope académica encontraría sustento en el desastre lingüístico de la ciudad, que no reconoce diferencias ni prestigios:

El tema del purismo es aquí de permanente actualidad. Como la lengua de Buenos Aires está empobrecida e insegura, entre otras cosas a causa del monstruoso crecimiento de la ciudad por aluvión, a los preceptores les falta a menudo el punto social de referencia para los casos dudosos. La tradición oral de lengua culta

está desmenuzada y casi pulverizada entre los casi dos millones de porteños nuevos, y los preceptores se agarran entonces a la tradición escrita de la lengua general, y en esto, casi exclusivamente, a la codificación académica. (*ibid.*: 41)

Por un lado, la pobreza e inseguridad de la lengua tiene su origen en un suceso monstruoso y de características cercanas a la catástrofe (el aluvión). No es el problema argentino, entonces, el de una voluntad disgregatoria apoyada en la pronunciación de las diferencias existentes y en su señalamiento como rasgos de la “argentinidad”, sino que se trata sencillamente de una desgracia, de una catástrofe en la lengua y en la sociedad, donde todo parámetro se vuelve difuso. La cuestión misma de la lengua nacional es declarada anacrónica, olvidada, pasada de moda: “ponerme a combatir la idea de una escisión idiomática cuando ya nadie la defiende ni cree en ella, sería ponerme a pelear con molinos de viento” (*ibid.*: 44). De todos modos, no escatimará esfuerzos en pos de ese combate, en cuyo curso volverá a negar la existencia del debate acerca de la lengua nacional, intercalando concesiones y contradicciones con respecto al discurso borgeano. En el mismo identificará a otro personaje de Buenos Aires, enemigo de la salud del idioma: el escritor-masa, que “no es sólo el poeta mediocre y el oscuro cuentista y el periodista anónimo, sino también el médico que publica su monografía y el abogado sus panfletos y el político sus manifiestos” (*ibid.*: 49), escritor-masa que, sin respetar el *canon*, la tradición literaria de la lengua española (*ibid.*: 50), peca en su escritura de pobreza, falsificación e imprecisión en el sentido (*ibid.*: 53). El drama del escritor-masa, que se alimenta de la lengua oral, del murmullo de lo cotidiano, asociado a una concepción de la lengua escrita “solemne y hueca” que no se condice con un dominio y conocimiento certero de la misma (Di Tullio 2003: 213), reside en el empobrecimiento de ésta, en su desorden, en esa lengua “en que toda desidia encomienda al tuntún el sentido de las palabras y las frases” (Alonso 1935: 53).

El problema, desde el punto de vista de Alonso, reside en la escasez de hablantes legítimos del español. Ya en el resto de los países hispanohablantes se trata de una minoría instruida que cultiva y defiende la lengua literaria, “intento constante de nivelación –no de extirpación– de las distintas variedades locales” (*ibid.*: 60), la cual forma un colectivo superador de las distancias geográficas (*ibid.*: 61), vigilante de la unidad general de la lengua. En Buenos Aires, la frontera entre la lengua culta y la popular, la correspondencia entre el capital económico o social y el capital lingüístico, estaría desdibujada, no existiendo en el plano de la lengua la debida reproducción de las jerarquías sociales.

[...] en esta ciudad de aluvión, la lengua que más se oye, no en los bajos fondos ni en personas de cultura excepcional, sino entre la mayoría de los profesionales,

de los empleados, de los comerciantes y de sus familias, y hasta en profesores, es de una calidad demasiado baja y de una cantidad de elementos demasiado pobre. En el obligado injerto de la lengua escrita en la oral, la hablada por la masa de los porteños no está en condiciones de colaborar con dignidad en la literaria. (Alonso 1935: 62)

Según Alonso, para lograr un estado normal en una lengua de cultura son necesarias dos condiciones: la existencia de un grupo que hable espontáneamente una lengua oral impregnada de lengua literaria y, en segundo lugar, que “la plebe” sea permeable a la influencia de ese grupo (*ibid.*: 68-69): esto es resumido en la fórmula “sentido de la norma”. En Buenos Aires, la llamada “plebe” no sólo sería impermeable e indócil con respecto a esa norma, sino que además llena de escarnio a sus portadores, estigmatizando el uso culto de la lengua como afectación, generando así mecanismos de autocensura en quienes deben dar el ejemplo (*ibid.*: 69). En Buenos Aires, además, “está muy debilitado el sentido de la dualidad lengua escrita-lengua oral” (*ibid.*: 70), y en el origen de lo que Alonso llama “promiscuidad” (la falta de distinciones y jerarquías) se encuentra el inmigrante.

Todo depende de esta realidad social: que Buenos Aires está formado en su mayoría por extranjeros y por hijos de extranjeros. Y aunque sólo me refiero a extranjeros de lengua, incluyo naturalmente a muchísimos millares de gallegos que han venido a aprender el español aquí, o que sólo lo conocían, al llegar, de modo deficiente. (*ibid.*: 71)

La del inmigrante constituye en este caso una influencia indirecta: su presencia masiva habría generado una actitud permisiva en la comunidad a partir de la cual las condiciones de posibilidad para la reproducción de las jerarquías del orden social en el orden lingüístico se diluyen (cf. Di Tullio 2003: 213). El cambio social y el cambio lingüístico hacen de la ciudad entera un barrio marginal de la civilización hispánica:

El resultado es un empobrecimiento y relajamiento del habla urbana, cuyos rasgos sociales principales son éstos: indulgencia para la impericia y sentido hiperesesiado de la afectación. No se condenan las chapucerías, pero sí todo lo que huelva a pretensiones de hablar mejor que los otros. [...] El espíritu localista agota al de universalidad. El sentido de la norma queda relajado, como por trance de fuerza mayor. Porque no es que los extranjeros venidos en aluvión formen la masa de los artesanos y los sirvientes, sino que están también en todos los puestos directivos de la sociedad de donde suele emanar la norma. (Alonso 1935: 71-72)

Una lengua pobre y relajada, producto de la mala organización de una sociedad que –y aquí apela a la definición de la relación entre norma y cultura dada por Ortega y Gasset en *La rebelión de las masas*–, al perder todo sentido de la norma, quedaría fuera de la cultura: normas y jerarquías sociales y lingüísticas garantizan la existencia y la homogeneidad de la cultura y la lengua. De lo contrario, la cultura desaparece y la lengua deviene *patois* (*ibid.*: 73-76). Ese sería el gran peligro para Buenos Aires, puesto que sólo unos millares de hombres cultos pertenecen al cuerpo homogéneo del habla hispana normativa (*ibid.*: 77), y su ascendente sobre la masa no es el que a sus ojos debería. Fundamentalmente, lo que se encuentra en el centro de esta problemática es, en términos de Bourdieu (1982: 60-75), una organización de la distribución del capital y el sistema de anticipación de las ganancias a nivel simbólico de acuerdo a la posesión de un determinado capital lingüístico que no corresponde a la considerada por Alonso como normal o normativa: las condiciones de recepción para cada acto de habla de acuerdo a la competencia lingüística puesta en práctica en el mismo no estarían garantizadas para quien ostente una competencia pragmática que éste identifica con la correspondiente a la organización jerárquica de la lengua culta y la vulgar. Sin embargo, la enumeración de los rasgos específicos locales muestran una intención de –luego de haberlo llevado teóricamente hasta el escándalo– reducir el problema, a través de una serie de relativizaciones vinculadas a su expansión geográfica: el *seseo*, al estar extendido por toda América, y, sobre todo, también en algunas regiones de España, puede ser considerado legítimo (Alonso 1935: 78). El yeísmo, al reducirse su extensión al español bonaerense, carece de relevancia para un estándar “nacional”.³⁴⁶ La enumeración contempla también algunos aspectos gramaticales y sintácticos, y culmina con la formulación de la norma, llamada “lengua general”: “la hablada por las personas cultas de todas partes, una vez descontados todos los localismos” (*ibid.*: 86). Uno de los argumentos a favor de esta lengua general sería la tendencia del hombre culto a la universalidad, aunque el mismo Alonso (1968: 96) se encargará más tarde de

³⁴⁶ Quienes van a asumir un status curioso son los correntinos: cuando se trata de la pronunciación asibilada o retrofleja de /r/, ser correntino es un estigma y lo importante es la aceptación de la norma en Buenos Aires (*ibid.*: 79); en cambio, cuando se refiere al yeísmo rehilado, sostiene que “para que esta pronunciación constituyera un rasgo nacional casi tendría que acabar la Argentina en Buenos Aires” (a lo que inmediatamente agrega: La Plata, Rosario, Montevideo), y aquí los correntinos encabezan la lista del hablar correcto y normativo (*ibid.*: 80). La pronunciación tanto asibilada fricativa como retrofleja fricativa de /r/ constituye un rasgo propio del español del noroeste y el nordeste argentino (en el segundo caso en distribución diastrática junto con la realización vibrante múltiple. De ambas regiones es característico también el mantenimiento de la distinción entre /ɲ/ y /j/, variando la realización de las mismas y alternando también con formas del yeísmo y del yeísmo rehilado (Donni de Mirande 2004: 88; Abadía de Quant 2004: 126; Rojas 2004: 170-1). Ver también, al respecto, Guitarte (1992: 354-5).

señalar que “uno de los fines de la Academia Española es contener los galicismos”, es decir mantener la claridad y fortaleza de las fronteras, el señalamiento de las diferencias. El establecimiento de estas normas homogeneizadoras es un componente importante en el conjunto de la formulación de un relato de la identidad nacional o supranacional, que por definición se encuentra en las antípodas de cualquier tipo de afán de universalidad (Anderson ⁷1996: 20). La tensión sigue haciéndose manifiesta entre dos discursos que intentan fundar dos colectivos y señalar su centro. Pero lo que más preocupa a Alonso es el poco respeto a las normas, el estado casi bárbarico de la lengua en Buenos Aires. Las causas de esta catástrofe son señaladas en la “mala mezcla”: una cantidad inmensa de extranjeros, que no han sido subordinados al poder de las élites locales con la suficiente efectividad como para evitar su ascenso social y así su ingerencia en la vida de la comunidad. El *patois* hablado en Buenos Aires no podría ser ya identificado con la lengua de España, pero tampoco podría ser denominado lengua nacional, no podría pensarse en una escisión, puesto que no puede adquirir el status de lengua: “Buenos Aires ha estropeado y desnacionalizado la lengua culta de su propio país [...] de lo que se ha hecho independiente no es del castellano de España, sino del buen castellano de aquí” (Alonso 1935: 90-91). Si lo necesario para el establecimiento y mantenimiento de una lengua de cultura es el respeto a ciertas normas, y lo característico de Buenos Aires es “el aflojamiento de toda norma”, la “desatención de toda norma” (*ibid.*: 92), la “impunidad” y “el relajamiento social del sentido de la norma” (*ibid.*: 98), el peligro para esta sociedad no es entonces el de generar un código que se vuelva en mayor o menor medida incomunicable con el peninsular, sino el de quedarse sin lengua y sin cultura.

La ilegitimidad lingüística de Buenos Aires se expande sobre el territorio circundante, llegando a Montevideo, Rosario, La Plata, y por eso es que la capital argentina aparece en el centro de las preocupaciones de Alonso: “Para bien como para mal, la capital idiomática de todo el Río de la Plata es Buenos Aires” (*ibid.*: 99). Se trata del centro emanador de la norma de prestigio para toda la región, y por ello resulta necesario promover también cualquier política lingüística desde ese centro.³⁴⁷

Por otra parte, debido a la anarquización social y lingüística, la ciudad también se ruraliza: la lengua no es lengua y la ciudad no es ciudad. En la pelea por un nombre, Alonso la despoja de todo nombre: des-esencializa. En otro ensayo del mismo libro, “Ruptura y reanudación de la tradición idiomática en Améri-

³⁴⁷ Moreno de Alba (1992b: 593) ha vuelto a subrayar el poder lingüísticamente expansivo de la capital argentina dentro de la agrupación que, en su propuesta de división en zonas dialectales del español americano a partir del léxico del habla urbana culta, la reúne con Santiago de Chile, Asunción y Montevideo (ver, también, Moreno de Alba 1992a: 108; Lipski 1994: 175).

ca”, Buenos Aires es un “campamento colosal”, una “vorágine” (*ibid.*: 139) en el cual la minoría culta es cada vez más minoritaria y menos considerada. Volviendo a la concepción de la Edad Media como edad bárbara y oscura, como vacío en la historia, deja una versión de la desintegración del latín como parte de la catástrofe que hunde a Occidente en las tinieblas de la barbarie, y el proceso de formación de las lenguas nacionales como el proceso de civilización: todo proceso de civilización es proceso de unificación y homogeneización.³⁴⁸

Porque en el fondo, ése es el *quid*: si el ideal perseguido en la vida de relación es de incivildad o de civilidad. No se puede ni siquiera pensar que el movimiento evolutivo de la lengua lleve una dirección discrepante de la que llevan las otras manifestaciones de la cultura. (*ibid.*: 111)

En su “Posición final”, el ensayo recupera la designación peyorativa usual en la oralidad para referir al inmigrante italiano que también utilizaría Capdevila. A la utilización del vocablo “gringo” agrega el neologismo verbal “desgringarse”. Este ensayo está destinado ante todo a los escritores: “mi ambición es influir en su concepción del problema, y de rechazo, en su actitud ante el conflicto.” (*ibid.*: 118)

[...] en castellano como en todo idioma culto, la lengua literaria tiene sus propias normas y su propia tradición, y el escritor que las desconoce se comporta como advenedizo, como gringo en el medio idiomático en que se mueve, y su única posible salvación es desgringarse y no predicar el engringamiento general. (*ibid.*: 119)

En síntesis, el “problema” lingüístico argentino en Alonso tiene varias facetas y se inscribe en la serie textual hasta aquí analizada en diferentes formas: en primer lugar, reivindica la necesidad de una jerarquía lingüística que reproduzca la jerarquía social, percibiendo un “desastre” allí donde los discursos analizados en el capítulo anterior percibían una amenaza, encontrando sus causas en la inmigración masiva y el ascenso social logrado por sujetos ajenos a las clases patrias. En segundo lugar, junto con esta estigmatización del inmigrante se da la del escritor-masa y el reclamo de la recuperación de una posición dirigente para los escritores pertenecientes a una tradición y a genealogías preinmigratorias, alejados de las formas masivas de circulación de la escritura: la dedicatoria a

³⁴⁸ “De un proceso de desintegración nunca puede nacer una lengua de cultura. Al revés. Las lenguas de civilización que llamamos francés, español, italiano, provenzal, catalán, rumano y portugués han nacido y crecido gracias a un movimiento inverso de recomposición. La diferenciación anarquiza y trae el estado de *patois*. En todo caso, ruraliza” (Alonso 1935: 110).

Borges cobraría en ese contexto un significado concreto (Di Tullio 2003: 214).³⁴⁹ En tercer lugar, al entendimiento diastrático y medial-concepcional de la organización diasistemática de la lengua de acuerdo a las formas de prestigio e influencia, agrega un criterio diatópico que agranda las dimensiones del problema: si Buenos Aires es el centro de prestigio y emanación de la norma para todo el Río de la Plata, la desestabilización de la organización jerárquica de la lengua y de las relaciones entre los diferentes dominios (donde el respeto a la función modélica del habla culta también prescribe) se difundirá irremediablemente a los demás centros urbanos. Por eso mismo, el problema de la lengua en América se termina reduciendo a Buenos Aires. Por último, Alonso reafirma su posición en el debate desautorizando a quienes reconoce como “preceptores”³⁵⁰ y con ellos al discurso de la RAE: al distanciarse de ellos, señala la legitimidad del discurso emanado desde una lingüística institucionalizada y prestigiosa. Ya no se trata de un problema de purismo o antipurismo, de unidad o diversidad de la lengua, sino que lo que está en juego es la posibilidad de una organización sociolingüística que permita la existencia de una lengua culta en Argentina.

6.4. Los infortunios del doctor Américo Castro

La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico (1941) es un libro que, dentro de la producción del autor de *España en su historia*, destaca por su carencia de rigor así como por la general negatividad de su recepción.³⁵¹ Desde el comienzo aclara el autor que no se trata de un libro, sino del borrador de un libro futuro. La “peculiaridad” lingüística a la que refiere se vincula directamente con lo expuesto anteriormente por Amado Alonso. Se suman a esto algunos

³⁴⁹ No debe quedar sin mención que, en la última página del libro, correspondiente al ensayo “Hispanoamérica, unidad cultural”, Alonso (1935: 194) tomará el tiempo del lenguaje de Borges. Propondrá el abandono del tiempo pasado en la enunciación, en la puesta en escena de la lengua propia no para los argentinos, no como característica propia como lo pretendía Borges, sino como algo general para toda Hispanoamérica, y su reemplazo por el futuro, aunque aquí no figura sólo como una esperanza, sino también como un deber: “Este sentido me parece el único vitalmente decoroso para nuestro hispano-americanismo: un sentimiento de grupo humano, más que a base de comunes recuerdos sentimentales, a base de comunes esperanzas y obligaciones; más que por lo que juntos hemos hecho, por lo que juntos tenemos que hacer; una conciencia colectiva de que somos y una voluntad panhispánica (excluya el lector toda asociación belicosa que traiga el vocablo) de llegar a ser. Hispanoamericanismo de proyectar, más que de recordar, de futuro más que de pasado” (*ibid.*: 194).

³⁵⁰ Podría pensarse en una velada alusión a Monner Sans o Capdevila, cuyo discurso estaba orientado por las normativas académicas.

³⁵¹ Sin embargo, no todas las opiniones, como es común cuando se trata de la obra de Castro (Araya 1983: 21), son negativas, y así como el libro fuera duramente criticado en Argentina, pueden encontrarse también valoraciones como la de Bertil Malmberg, quien no dudaba en calificar al libro de Castro como un análisis realizado “merveilleusement” (1973b: 329) o la de Marcos Morínigo, quien no sólo encuentra sus argumentos claros y convincentes, sino que lo señala como un aporte invaluable a “to all of us Hispano-Americans” (1976: 306).

artículos anteriores de Castro, publicados en las revistas *Tierra Firme*, *El sol* y *El hogar*, largamente citados en las primeras páginas del libro, y una repetida referencia a *Babel y el castellano*, de Arturo Capdevila. Coincide con Alonso en la estigmatización y descripción trágica de la inmigración y con éste y Capdevila en el horror ante el *voseo*.³⁵² A esta síntesis ayuda la coincidencia de los autores mencionados en ambos puntos y un contexto histórico propicio, dado por la inserción y el respaldo institucional que las condenas de este tipo habían adquirido en ese momento: en 1939, por ejemplo, una circular del Consejo Nacional de Educación había *prohibido* el uso del voseo “y demás formas bárbaras” en las escuelas primarias (Sztrum 1992: 70).

Sin embargo, la recepción que tuvo el libro lleva a suponer que pese a ello, Américo Castro equivocó el tiempo y el lugar para su publicación. En ese momento, la Argentina comenzaba a ocupar un lugar central en la geografía cultural hispánica, siendo quizás la causa de mayor peso el exilio de editores e intelectuales españoles, que habían huido sobre todo hacia Buenos Aires y México. Las grandes editoriales en ambas capitales tendrán en gran parte la marca de este acontecimiento. Los centros de producción cultural se habían desplazado en gran medida hacia América, no pudiendo muchos de ellos permanecer en España, arrasada por la guerra, con sus mejores escritores perseguidos, censurados, exiliados, si no asesinados. El mismo Castro cuenta entre esos exiliados, y lo más celebrado de su obra posterior es leído como un intento de “entender cómo España ha llegado a desgarrarse a sí misma” (Araya 1983: 11).

Diego Catalán (1974: 113) comprende *La peculiaridad...* como un libro que señala precisamente el giro mediante el cual “Castro abandonó la ciencia ‘fría’ para mejor proveer de una perspectiva histórica a los hechos observados”. El libro intenta deducir el “sentido histórico” de lo que a la lengua española sucedía en el Río de la Plata,³⁵³ uno de los temas “más complejos y sugestivos de la lingüística románica” (Castro 1941: 139). Para proporcionar una descripción del estado de la cuestión, repite y constata las afirmaciones anteriores de Alonso, agregando nuevas voces con las mismas opiniones, y llegando a esta primera conclusión:

Las fuerzas morales, con el cargo de dirigir la cultura argentina, podrían contrarrestar tal invasión de ñoñez bárbara, inculcando la idea de que la nacionalidad no afecta al hecho de que los argentinos se expresen dignamente: puede haber es-

³⁵² Que más tarde señalará como el rasgo distintivo de la barbarie “de poncho y chiripá”, frente a “los culturizadores de frac y silla inglesa, que usaban el *tú* y no el *vos*” (Castro 1941: 81), en una aparente a la tradición del *Facundo* y *La campaña del ejército grande* de Sarmiento, así como “El matadero” de Esteban Echeverría.

³⁵³ Como Amado Alonso aclara que al hablar de Buenos Aires habla del Río de la Plata, él aclarará que al hablar de éste habla de Buenos Aires (Castro 1941: 110).

clavitud con un idioma no hablado por otras naciones, y altiva independencia con habla común a varias. Sospechamos, sin embargo, que la resistencia a toda guía espiritual, el prurito de anarquía, va a hacer muy difícil que se logre el intento de los más capacitados. (*ibid.*: 20)

En este párrafo se condensan las opiniones repetidas acerca del tema, aumentando el dramatismo de los términos: se habla no sólo del problema del nacionalismo, sino también abiertamente de invasión, barbarie, anarquía. Américo Castro compone el primer y último eslabón de la cadena a través de la cual se realiza el intento de fortalecer el discurso de la defensa de la unidad del idioma en Argentina: había sido, en 1923, el primer director del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, y exige medidas concretas por parte de los organismos gubernamentales de educación. Defiende los programas escolares y la gramática elaborados por Amado Alonso (la última junto con Pedro Henríquez Hureña), los cuales no habían sido seguidos al pie de la letra, sino “rehechos, destrozados, por gentes nada versadas en asuntos lingüísticos” (*ibid.*: 21). El reclamo al gobierno reproduce estructuralmente, pero en la dirección inversa, la protesta de Sarmiento con respecto a la reforma ortográfica en Chile: en este caso, para la promoción de las tendencias centripetas del español, el *philologos* precisa un acceso directo, irrestricto y coherente a los mecanismos institucionales del Estado, una garantía de la incidencia de la lingüística universitaria a la regulación de la lengua legítima y sus formas de impartición en la escuela.

Las causas de su escándalo son más o menos las mismas que las de Alonso, y lo único que lo diferencia de este último es su intento de dar una razón histórica al problema de la lengua en el Plata. Si bien considera que la inmigración masiva ha sido un componente nefasto, rastreará las causas del mismo mucho más atrás en el tiempo, encontrando la esencia del desastre en condiciones previamente dadas:

Así pues, lo esencial de la historia parece consistir en la modalidad argentina existente antes de la llegada de los grandes contingentes de extranjeros, modalidad fundada en la ausencia de auténticas jerarquías y en el goce, un tanto perverso, de que no las haya. (*ibid.*: 27)

El nexa entre el estado de la cuestión y la narración y explicación histórica estará dado por la evocación de Capdevila y el “triunfo del voseo”, poniendo como contraejemplo el “destierro” de tal forma en las llamadas clases educadas (*ibid.*: 30-31). El argumento de la marginalidad del Plata en el imperio español es una de las primeras razones ofrecidas, aunque la primera en llamar poderosamente la atención del lector es la que sigue:

Los países hispánicos –para su bien y para su mal, como todo en este mundo– se hallan inscritos en una tradición y destino hispánicos, y se ahincan más en ellos cuanto más pretenden desmentirlos o eludirlos. Lo que les pasa o deja de pasarles hay que referirlo a su esencial modo de existir. De ahí que para entender lo que sean, en política, en arte o en idioma haya que contemplar su historia en apretado conjunto, pues sólo dentro de él adquieren sentido los hechos y aspectos parciales. (*ibid.*: 40)

El argumento repite un enunciado crucial del discurso de la unidad del español. Mientras algunos, como Borges, intentan dar forma a la propia especificidad, Américo Castro fija a todas las antiguas colonias americanas en el pasado y el futuro de la metrópoli. Semejante esencialización del destino y la tradición se vincula a discursos situados en ese momento en el ojo de la tormenta, discursos acerca de la raza, su esencia, origen y destino. A la esencia hispánica se opone la anglosajona, siendo imposible para cualquier pueblo ligado a la primera lograr alguna vez una verdadera democracia, forma política propia de ésta y completamente ajena a aquélla (*ibid.*: 44-45). El destino de Hispanoamérica debía ser tan trágico o afortunado como el de España, constituyendo la anarquía la única alternativa frente al totalitarismo. En Argentina dominaría, entonces, la anarquía.

Para no destacar sino el rasgo que me interesa, observamos que la distinción entre lengua culta y lengua plebeya debe basarse forzosamente en la noción de nivel dentro de las clases sociales, en un mínimo de jerarquía: nobleza, riqueza tradicional, ilustración profana y eclesiástica, etc. Donde esto claramente existió, no hubo ni además de crear una literatura a base de lengua rústica, aunque en todas partes eran más los que hablaban como la plebe campesina, es decir, igual que los gauchos rioplatenses. A pesar de las anarquías y revoluciones que han sacudido todas las repúblicas y republiquetas hispanoamericanas, hubo algo en el aire que impidió conceder beligerancia expresiva a la lengua del vulgo ineducado, que en todas partes dice *naide*, *haiga* y *pior*. Al escribir para el público el escritor, bueno o desastrado, siempre se incluía en la clase de los señores. (*ibid.*: 50)

La opinión de Castro coincide con la de Quesada, Cané y Alonso: el orden en la lengua se apoya en el orden social; lengua dominante y clase dominante deben coincidir y dictar los términos de lo social y culturalmente legítimo respondiendo a un modelo: el de su destino y su tradición. Buenos Aires, aldea marginal del imperio, está signada desde el comienzo por la inexistencia o la violación de esas jerarquías. Desde sus primeros días fue una ciudad de delincuentes: “la

única solución para Buenos Aires fué el desorden legal. La incipiente ciudad tuvo que hacerse contrabandista, y a ella acudieron pobladores irregulares, portugueses del Brasil, judíos conversos” (*ibid.*: 53). Ciudad delincuente, de extranjeros sospechosos y grupos marginales. El texto está impregnado de formas de la xenofobia, que encontrarán respuesta en la reseña de Borges. Al caracterizar el lunfardo como “jerga inmigratoria” originada en el contacto de variedades poco prestigiosas provenientes sobre todo de las “regiones dialectales” de España e Italia, Castro (1941: 95) añade: “sin que contemos además los eslavos judíos, que hablan su yiddisch; los sirios y quién sabe qué otras razas”.

A la asociación que Borges también realiza entre el lunfardo y la delincuencia³⁵⁴ se agrega una genealogía de la relación entre lengua, inmigración y delincuencia que abarca toda la historia del Río de la Plata desde los tiempos de su colonización: “El primer gobernador, Diego de Góngora, es un contrabandista, que utiliza en Lisboa sus propios navíos para introducir mercaderías prohibidas en la tierra de su gobernación” (*ibid.*: 54). Más adelante retoma el examen de la sublevación de las jerarquías sociolingüísticas en Buenos Aires, en una alusión a Abeille y sus seguidores:

La ciudad, desde sus capas inferiores, actúa sobre el idioma: reflejo de desequilibrio y perversión colectivos. Hay entre el personal docente quienes dicen a sus jóvenes alumnos que esas chocarrerías pueden ser la lengua de mañana. (*ibid.*: 122)

Otra ocasión de escándalo está dada por el ingreso de la literatura gauchesca al canon, la entrada de la voz del rústico en el discurso literario, aunque sea tomada por escritores cultos y en su mayoría urbanos. Allí encuentra el origen del problema de la dilución de una frontera y un estrecho vínculo histórico con los hechos posteriores. Por un lado, la escasa distancia entre las clases sociales hace posible tal entrada, y explica a su vez la posterior influencia de lenguas extranjeras de escaso prestigio:

Ascasubi sabía escribir cultamente, cierto, mas para él el salto psicológico de una a otra lengua era tan breve como para sus lectores. La ausencia secular de barreras jerárquicas hizo posible ese hecho literario, único en el mundo hispánico, como más tarde haría posible para el emigrante babélico el desbarrar impunemente en cualquier lugar de Buenos Aires, por alto que fuera. Lo gauchesco significa el desborde de la vitalidad rústica, por ausencia de fuerzas que la modelen

³⁵⁴ Aunque mientras Borges le quita importancia, Castro lo considera un problema y agrega otra de las formas de exclusión del orden del discurso (Foucault 1971: 12-14), al decir que “parece un caso de perversión, digno de ser tratado en un sanatorio” (Castro 1941: 94).

hacia arriba: el desbarajuste actual, se debe a un desparrame de fuerzas que no han sido canalizadas. (*ibid.*: 66-67)

Posteriormente, se dedica a indagar las causas de la pretensión ilegítima de formar una literatura y una lengua propias, donde encuentra el origen de la gauchesca, suceso nefasto a sus ojos. No le parece inadecuado tomar al gaucho como personaje o tema de una obra literaria, “mas lanzarse en serio, sin ironía, a escribir como Ascasubi, del Campo o Hernández es asunto que da en qué pensar” (*ibid.*: 136-7). La gauchesca no podría ser el origen de ninguna literatura propia, y menos constituir el corpus sobre el cual elaborar un relato de la identidad nacional. Así como Borges, a fin de distinguir la propia literatura, de formular su especificidad, niega el valor de la tradición literaria española, Castro niega casi por entero el de la literatura latinoamericana, siendo Rubén Darío “hasta hoy el único artista hispanoamericano de indiscutida genialidad” (*ibid.*: 135). Los valores del “gauchaje” vendrían a dar la imagen de la democracia apócrifa argentina, estando la historia del país signada por “la auténtica vitalidad de los de abajo, y sobre ella se apoyaron tanto Rozas (*sic*) como sus enemigos (Ascasubi), sin que nadie estableciera un orden político-moral, sostenido por frenos y jerarquías” (*ibid.*: 71). “Incultura”, “gringuería”, son algunos de los términos que caracterizan al inmigrante, y en cuanto a los habitantes del país al momento de llegar aquéllos, se dividen entre el nomadismo salvaje representado por el tipo del gaucho y el habitante de la ciudad, hombre ocupado en el comercio, y por lo tanto también de moral dudosa desde el punto de vista de la esencia hispánica, ya que “apenas conoce otro estímulo fuera de la menuda ganancia” (*ibid.*: 79). Siguiendo esta cadena de asociaciones, agregará luego el otro foco de escándalo en la literatura local: el lunfardo.

No es motivo de regocijo que hoy exista en la Argentina una cierta literatura que en sus capas más bajas “lunfardiza” y en otras, aparentemente menos vulgares, cultiva la rudeza de la lengua campesina. (*ibid.*: 86)

Los fenómenos pueden ser similares a un lado y otro del Atlántico, o en otros puntos del continente americano, pero es su origen espurio lo que los hace aún más reprochables, lo que vincula una falta gramatical a una moral:

Aquí, la antigua lengua rústica se combina ya con la plebeyez italianizante, y hay plurales sin -s final, cosa que no tiene nada que ver con la aspiración de la -s de Andalucía, Cuba, etcétera: *vamo, lo caballo*, etc. (*ibid.*: 88)

Esta combinación entre el gaucho y el inmigrante, sumada a la indisciplina reinante, es la causa de la ausencia de un sistema fonético regular: “quien crece oyendo hablar a sus padres ruso, calabrés o yiddisch conserva toda su vida dejos o entonaciones raras, que la presión social no modifica, porque no hay modelos de dicción ni grandes deseos de crearlos” (*ibid.*: 141).

Finalmente, repite la operación de Amado Alonso sobre la capital argentina: “en Buenos Aires, gran ciudad, se perciben bastantes huellas de sus contactos rurales”, lo cual puede rastrearse en el vocabulario, en el uso de términos como *peón*, *capataz*, *gauchada*, *mayoral*, *playa* (de estacionamiento), *pileta*, *punta*, *rancho* y *vereda* (*ibid.*: 143-4). Al igual que en el libro de Alonso, la ciudad se ruraliza. Sin embargo, Castro rescata la “dignidad” de una minoría culta compuesta por quienes “escriben y hablan una lengua decorosa, presentable ante el mundo, forjada en el yunque de la auténtica argentinidad, y apta para resistir los malones de la barbarie desértica” (*ibid.*: 159). La frase apela a *Leitmotive* de la literatura y la cultura argentinas, que encuentran su sustento en la polarización de la sociedad en bárbaros y civilizados, por un lado, y la de la geografía en el espacio urbano y el desierto.

Entre las críticas negativas recibidas por el libro de Castro sobresale la de Borges, figura central entonces en el campo literario, y miembro de la parte más aristocrática y cosmopolita de la intelectualidad argentina, agrupada en torno a la revista *Sur*. Alonso se encargó también de reseñarlo, en la *Revista de Filología Hispánica* (1942), llamando la atención sobre su “acogida a pura diatriba” (Bordelois/Di Tullio 2002).

Borges ensaya en primer lugar un ataque directo a Américo Castro, en el que alude además a los rasgos de xenofobia presentes en su libro, por otra parte en un momento histórico poco afortunado para presentarlos.

La palabra *problema* puede ser una insidiosa petición de principio. Hablar del *problema judío* es postular que los judíos son un problema; es vaticinar (y recomendar) las persecuciones, la expoliación, los balazos, el degüello, el estupro y la lectura de la prosa del doctor Rosenberg. Otro demérito de los falsos problemas es el de promover soluciones que son falsas también. A Plinio (*Historia natural*, libro octavo) no le basta observar que los dragones atacan en verano a los elefantes: aventura la hipótesis de que lo hacen para beberles toda la sangre que, como nadie ignora, es muy fría. Al doctor Castro (*La peculiaridad lingüística*, etcétera) no le basta observar un “desbarajuste lingüístico en Buenos Aires”: aventura la hipótesis del “lunfardismo” y de la “mística gauchofilia.” (Borges 1976: 653)

Resume en pocos términos lo descrito por Américo Castro, ocupándose luego de reducir al absurdo su objeto y argumentos, negando su existencia en ocasio-

nes, o poniéndolos en abismo mediante la comparación con el español de España, para finalmente denigrar su estilo, concluyendo en que “a la errónea o mínima erudición, el doctor Castro añade el infatigable ejercicio de la zalamería, de la prosa rimada y del terrorismo” (*ibid.*: 656).

Borges ya había apuntado críticamente a Castro como ejemplar del español academicista (Borges 1998: 157). Castro, por su parte, como notan Bordelois/Di Tullio (2002), había lanzado en su libro velados ataques contra aquél, incluso contra el núcleo de su tesis sobre el idioma de los argentinos: “Para algunos, hacia 1927, [las formas bastardas] parecían el pedestal sobre el que debiera alzarse el futuro gran idioma de los argentinos” (Castro 1941: 96), o al afirmar que “el argentino se ha encontrado con un idioma conversacional angostado y pobre” (*ibid.*: 94).³⁵⁵ Sin embargo, lo que más interesa a Borges es la palabra “problema”, a partir de la cual lleva adelante su deconstrucción de las tesis de Castro, palabra que encabeza el libro de Amado Alonso. Lo que en éste parece agresivo en Castro es grosero, y las alusiones veladas a Borges en el libro del primero son más directas en el del segundo. Así, la respuesta de Borges puede leerse como una respuesta doble, sobre todo si se suma a eso el estrecho vínculo entre los dos primeros directores del Instituto de Filología así como entre sus textos, citados y reseñados mutuamente.

Si bien las posturas de Castro y Alonso coinciden y hasta se repiten, los argumentos que los diferencian constituyeron posiblemente el motivo para la recepción negativa del libro del primero. Si bien la estigmatización de la inmigración y de las formas masivas de la literatura popular constituían un rasgo común de la élite letrada dirigente desde principios de siglo, el señalamiento por parte de Castro de la ilegitimidad de la *gauchesca* y de una desviación psíquica y moral histórica en el Río de la Plata venía a agredir los fundamentos de cualquier construcción de un relato de identidad, incluso de aquel que recuperaba la tradición hispánica previa a la llegada de la inmigración masiva, lo cual propicia una recepción hostil para su libro desde todos los sectores del campo intelectual.

6.5. Conclusiones

Esta etapa en los debates ideológico-lingüísticos señala, por un lado, la continuidad y recontextualización de elementos presentes en etapas anteriores en un contexto novedoso. Entre dos espacios de enunciación que adquieren entonces

³⁵⁵ Por otra parte, va a haber entre ambos un entrecruzamiento de paráfrasis del insulto: del lado de Castro, una velada o general, al afirmar que “todas las declamaciones acerca del añorado idioma rioplatense, o lo que sea, sólo tienen como valor reflejar el estado psíquico de quienes las formulan” (Castro 1941: 105); por el lado de Borges, con ironía y mordacidad: “el doctor apela a un procedimiento que debemos calificar de sofisticado, para no poner en duda su inteligencia; de candoroso, para no dudar de su probidad” (Borges 1976: 653).

su especificidad tiene la lugar la disputa en torno al discurso aceptable en la cultura letrada sobre la lengua legítima. Borges defiende la preeminencia de la literatura como institución en la constitución de un canon que dé el tono de la lengua legítima del país, desde una vanguardia literaria que intenta lograr una diversificación del campo intelectual, reivindicando al mismo tiempo una cultura letrada y una lengua literaria arraigadas en una tradición previa a la inmigración masiva y a la modernización urbana. Castro y Alonso encabezan una formación que se apoya en el espacio más institucionalizado de los estudios lingüísticos en ese momento, y reclaman desde allí acciones concretas no sólo relativas al canon literario, sino también en cuanto al orden social, económico y moral del país, a medidas políticas concretas. El futuro expresado en la esperanza borgeana en la lengua conversacional (en una lengua conversacional que se apoya en un pasado literario) y la literatura de los argentinos se encuentra en las antípodas del que declama la unidad del destino de la raza hispánica proclamado por Américo Castro. Nuevamente, el nombre, la organización de los centros legisladores sobre la forma de la lengua legítima y del canon en la base de la misma son objeto de la disputa.

Los aspectos en los que coinciden atañen sobre todo a la organización diastemática de la lengua y al lugar y función de la lengua legítima. El inmigrante se mantiene como el otro al que se le atribuye la responsabilidad del problema o desastre en el caso de Alonso y Castro, silenciado en Borges, pero negado por la formación intelectual a la que pertenece y desplazado de su concepción de lo argentino. En todos los casos, la lengua modélica debe ser la de la literatura, y la de una literatura específica que se define por oposición a sus formas más populares. Lo que en Alonso y Castro aparece como problema, en Borges es sometido a una operación de borramiento.

La lengua que preocupa a Borges es la lengua de la literatura, y con ella la de la oralidad ilustrada, cuya legitimidad la exime de preocupaciones puristas y le permite en su obra temprana la libertad de la trasposición de la oralidad a la escritura y la invención, al tiempo que se desestiman las formas censuradas por los filólogos españoles. Éstos entienden la lengua como un haz de variedades individuales de la pertenencia social, de regulación posible y necesaria en aras de mantener un orden sociolingüístico jerarquizado. Supone un lazo de unión panhispánica en cuanto lengua culta, y un lazo de cohesión social en cuanto reproduce un orden deseable y funciona como aparato de distribución del prestigio y la autoridad discursiva.

En cuanto a los ámbitos de la lengua en cuestión, el voseo y el yeísmo rehilado, así como la pérdida de /-s/ final permanecen entre los reproches de los filólogos españoles al habla bonaerense. Tanto el ingreso del voseo como la trasposición a la ortografía de rasgos de la oralidad que se daba en los poemarios y

ensayos de Borges en los años '20 son objeto de la crítica de Castro. En este punto, la posición de éste venía respaldada por políticas educativas tendientes a suprimir esas formas en el espacio escolar.

Dos conceptos que atraviesan los debates ideológico-lingüísticos en Argentina en la coyuntura histórica ofrecida por la inmigración masiva y los procesos de modernización en la sociedad y el Estado, cuya presencia dominante y conflictiva recorre también los textos analizados en este capítulo constituirán el objeto de los dos próximos capítulos: el lunfardo y el cocoliche.

7. El lunfardo: denominación, jerarquización, inmigración y delincuencia

7.1. Introducción

La historia del lunfardo y el cocoliche se presenta como un objeto múltiple y difícil de acceder si no es a partir de un enfoque también múltiple, que considere sus variados aspectos. Dentro de éstos adquiere especial relevancia un rasgo frecuente y conflictivo en los debates acerca de la lengua: los procesos de nominación, jerarquización y organización de los espacios de uso y de (i)legitimidad de las diversas variedades lingüísticas y/o de los sujetos hablantes de las mismas, muchas veces en consonancia con lo que Bourdieu denomina “efectos sociales”, esto es, la constitución discursiva de un fenómeno que finalmente adquiere espesor real. La lectura de la historia del lunfardo y del cocoliche será realizada aquí en primer lugar a partir de la historia de sus nombres, del modo en el cual ambos términos se vinculan con procesos de nominación y jerarquización en los cuales la circunscripción de una realidad lingüística se inscribe en un modo específico de la organización social. Porque tanto “lunfardo” como “cocoliche” no designan solamente dos fenómenos lingüísticos de mayor o menor especificidad, dos productos del contacto y la variación y el cambio lingüístico, sino que a su vez debe considerarse seriamente el modo en que la materia significativa de “lunfardo” y “cocoliche” amplía y desplaza su significado alcanzando en distintos momentos géneros discursivos tan heterogéneos como la literatura folletinesca, la criminología y la lingüística.

A lo largo del presente capítulo, que se compone de un estudio de la historia del lunfardo, de su nombre y de las instituciones que se ocupan de su examen, se intentarán desarrollar y demostrar las siguientes hipótesis:

1. Denominación y jerarquización: Más allá de su clasificación, o de la comprobación de su existencia misma, la importancia del lunfardo reside en su condición de producto de un proceso de nominación o etiquetamiento, a partir de una organización de la sociedad y sus formas lingüísticas –que, como afirma Halliday (1978: 179), siempre es esencialmente jerárquica.

2. Inmigración y delincuencia: Así como a través de los mecanismos institucionales de homogeneización de los que dispone el Estado se puede obtener una comunidad monoglósica a partir de una situación de multilingüismo, la administración de identidades desde ese mismo Estado apelará a las prácticas y saberes lingüístico-filológicos para hacerlos participar de la conformación de un otro interno: el delincuente como sujeto patológico, desviante.

3. Debate: es a partir de esa designación que toma forma el eje de las discusiones en torno a la relación entre el lunfardo y el lenguaje coloquial rioplatense.

4. Objeto: la existencia de una lengua carcelaria rioplatense es cuestionable en las dimensiones que ésta presenta en la literatura criminológica y lingüística. Sí se cuenta con un vocabulario que forma parte de una serie de sistemas de comunicación alternativos, así como también con una mitología de la lengua secreta de la delincuencia, fundada sobre todo en las ficciones y los saberes producidos desde el cruce entre la criminología y la filología a principios del siglo XX.

7.2. Orígenes: la lengua del delito

Uno de los problemas que presenta el objeto en cuestión es el de la diversidad y la consecuente incertidumbre en sus distintas definiciones.³⁵⁶ Las mismas ponen en escena un debate en torno a la extensión, complejización o simplificación del objeto, así como de la misma existencia de su *signatum*.³⁵⁷ La discordante tensión reinante entre las distintas definiciones de los diversos autores que se han ocupado del tema compele a ingresar en el tratamiento de la materia “lunfardo” por el costado de la historia.

Esta historia es, en un principio, la misma que se mencionara en los capítulos 4, 5 y 6, la de un país y sobre todo una ciudad que, ingresando en un proceso de organización en lo material y simbólico como estado-nación, comienza una carrera de modernización caracterizada sobre todo por el ingreso masivo de la inmigración europea y el devenir de Buenos Aires en una urbe de dimensiones superlativas. Esta historia es asimismo la de la organización de esa ciudad moderna, en la que no sólo emergen los portentos arquitectónicos o tecnológicos de la modernidad, sino que además empiezan a mostrarse las caras menos agradables de esos mismos procesos, como la superpoblación, el hacinamiento, la pobreza, la marginalidad y la criminalidad.³⁵⁸ A partir del desplazamiento de las clases pudientes hacia el norte de la ciudad, aparecerían en el sur los “conventi-

³⁵⁶ Cf. Fontanella de Weinberg (1987: 142). Andersson/Trudgill (1990: 69) señalan también esa carencia de una buena definición para el “slang” en la literatura disponible; Goluscio de Montoya, por su parte (1979: 20), compara dicha situación con la del argot, caso en el cual se darían similares indecisiones y polémicas.

³⁵⁷ Hace ya dos décadas, en un estudio sociolingüístico realizado en Buenos Aires, se incluyeron algunas preguntas acerca del lunfardo, su entidad y su valoración. El autor constató en las respuestas de sus encuestados la inseguridad de los estudiosos, aumentada de manera geométrica: “la inseguridad científica frente al lunfardo es sólo una ínfima proyección de la incapacidad total de los encuestados de encontrar un denominador común para delimitar lo que realmente es el lunfardo. Más de cincuenta definiciones diversas, muchas veces antagónicas, ofuscan una imagen ya poco clara” (Kubarth 1986: 205).

³⁵⁸ La prostitución, por ejemplo, llega en esa época a ser una marca característica de Buenos Aires, que llegó a recibir la calificación de “mayor mercado de carne humana del mundo” por parte de un periodista francés (Goldar 1996).

llos” o “casas de inquilinato” como forma característica de la vivienda humilde en el espacio urbano, signada por el hacinamiento y la precariedad.³⁵⁹

Por otra parte, al mismo tiempo que la modernidad en lo económico y cotidiano empieza a hacerse palpable, las últimas décadas del siglo XIX dejan ver “un momento histórico de consolidación del estado argentino” (Rogers 2000), momento en el cual –como se ha venido observando en capítulos anteriores– la cuestión de la(s) identidad(es) nacional(es) cobra importancia, en cuanto organización del adentro y del afuera, de las conductas y características funcionales al Estado y de las que éste señala en sus márgenes, al otro lado de un *limes* trazado a esos fines. Se trata de una serie de discursos que permiten reconstruir las líneas de sentido constitutivas de lo que Ludmer (1995: 90) ha dado en llamar la “razón de estado”:

La razón de estado es diferencial: jerarquiza, divide y clasifica; la escala jerárquica coincide con las jerarquías de la razón. Y a cada clasificación corresponde un sistema que le otorga legitimidad. Las diferencias se trazan entre lo verdadero y lo falso, lo legítimo y lo ilegítimo (lo legal o ilegal).

Esta “razón de estado” puede constituirse en determinadas circunstancias históricas en la instancia a través de la cual se realiza la asignación de los nombres, organización de las jerarquías y distribución de los espacios de los diversos usos o atribuciones lingüísticas. Esta razón de estado, en consonancia con diversos discursos, puede dar lugar también a la generación de “efectos sociales”, lo cual se manifiesta en la “producción” de sujetos específicos, entre cuyos rasgos distintivos entra la diversidad lingüística.

Es así, entonces, que el objeto de investigación “lunfardo” resulta un objeto especialmente interesante para la perspectiva asumida en el presente estudio, cuya historia es, en gran parte, la historia de un proceso de jerarquización, división y clasificación social y lingüística. Dicha historia, si se la empieza a trazar desde la primera aparición de la palabra “lunfardo” en el espacio público hasta los últimos años del siglo XIX, traza un recorrido entre por lo menos cuatro instituciones: el periodismo, la literatura, la criminología y la lexicografía. El significado de la palabra oscila aún entonces entre la designación del delincuente y la de su lengua,³⁶⁰ desplazamiento metonímico que terminará con la eliminación del significado originario –de todos modos, ese origen también tiene lugar pre-

³⁵⁹ “Tras el éxodo de la oligarquía, entraron en el sur los trabajadores de los mataderos, de los saladeros, de los frigoríficos, las prostitutas y los perseguidos, el lumpen y, a partir de 1880, masivamente, los inmigrantes” (Vázquez Rial 1996c: 256). Véase también: Prieto (1988: 17).

³⁶⁰ Al igual que sucede con términos como “argot”, “slang” o “cant” (Andersson/Trudgill 1990: 77-78; Goluscio de Montoya 1979: 20).

sumiblemente en un desplazamiento: según una etimología bastante discutida (cf. Cancellier 2001: 80), el lunfardo tendría su origen en el gentilicio “lombardo”,³⁶¹ y de designar a los naturales de Lombardía, y debido a la identificación de tales sujetos con prácticas ilegales, habría llegado a su actual forma fónica a través del cocoliche “lumbardo” (Villanueva 1962; Gobello 1996b).

Sin embargo, las cuatro actividades y/o instituciones que se encuentran en el inicio de la historia del “lunfardo” no intervienen desde compartimientos estancos, sino que estos comienzos revelan una intersección entre las cuatro con el fin de delinear una identidad y una lengua: la del delincuente. Así se pone de manifiesto en los textos a los que generalmente se recurre para intentar iluminar los comienzos históricos del lunfardo. Desde un artículo periodístico anónimo de 1878 y dos de Benigno B. Lugones de 1879 –los primeros registros conocidos de voces lunfardas (Teruggi 1978: 45; Gobello 1963: 12)– pasando por los léxicos de Luis María Drago (1888) y Antonio Dellepiane (1894), hasta llegar a las *Memorias de un vigilante* (1897) firmadas por José Sixto Álvarez (Fray Mocho) con el seudónimo de “Fabio Carrizo”, se trata de la escucha, observación, recolección, identificación y registro de la lengua de los delincuentes y marginales, con un fin que en general se define como doble, en tanto representa para sus autores una utilidad sociológica y un servicio a la seguridad individual de los ciudadanos (Lugones 1963a: 102).

De entre estos trabajos, son –por razones diversas– el de Dellepiane y el de José S. Álvarez los que han logrado conservar un valor que escape en algo a lo mera y exclusivamente anecdótico. Al primero, elogiado por Lombroso (Escobar 1986: 13) y calificado por Fontanella de Weinberg (1978b: 134) como un “excelente estudio”, se le reconoce el mérito de haber proporcionado el primer vocabulario extenso del lunfardo –José E. Clemente (1954: 53) llamaba a su autor “decano de los tratadistas del lunfardo”. Dellepiane, jurisconsulto, historiador y sociólogo, primer profesor de la cátedra de Sociología en la Universidad de Buenos Aires en 1898, luego profesor de Filosofía del Derecho en la misma universidad, no era un estudioso especializado precisamente en la lengua, sino que accede a ella a partir de la necesidad de producir un conocimiento completo y exhaustivo sobre el sujeto social “delincuente”. El primer vocabulario extenso del lunfardo no es una obra específicamente de lexicografía, sino de criminología.³⁶² Así presenta su objeto *El idioma del delito y diccionario lunfardo* (1897):

³⁶¹ Teruggi (1978: 21), declara el origen y etimología de la palabra como desconocidos; Gobello (1996: 129), siguiendo a Villanueva (1962: 34-55), establece ese origen, haciéndolo provenir del italiano. Goluscio de Montoya (1979: 20-21) especifica: viene de “lombardo”, “qui signifie ‘vouleur’ en dialecte romain”. El diccionario Grijalbo (1997), en cambio, le asigna etimología similar, pero asignándoselo al francés “lombard”. Véase también: Espíndola (2002: 292); Lipski (1994: 176).

³⁶² Rogers (2000) anota que el trabajo de Dellepiane fue publicado como “contribución al estudio de la psicología criminal”.

Los criminales reincidentes, los ladrones de profesión que pululan en los grandes centros urbanos del viejo y nuevo mundo, se sirven en las relaciones privadas que mantienen entre sí, de un lenguaje especial, enteramente propio, en el sentido de que ha sido formado por ellos mismos y de que no trasciende, por lo común, fuera de la atmósfera del delito. Distinto para cada país.... [recibe el nombre] de *lunfardo* en la República Argentina. (Dellepiane 1967: 49, citado en Fontanella de Weinberg 1978b: 134)

La definición del lunfardo es análoga a la que se viene repitiendo hace siglos para los diferentes “argots”,³⁶³ y así es asumida por la mayoría de sus estudiosos: como jerga delincuente. Borges (1998: 146) lo llama “jerigonza ocultadiza de ladrones”, y los lingüistas que se han ocupado del tema en los últimos años lo denominan “argot delictivo” (Fontanella de Weinberg 1987: 142), “lengua específica de los ambientes del malvivir –por tanto críptica y exclusiva de un grupo social–” (Cancellier 1996: 11) y posteriormente “microlingua” (Cancellier 2001: 81).³⁶⁴

La definición de “antilenguaje” preferida por Martorell de Laconi 1999 y Antoniotti 2002 designa en Halliday la contrapartida lingüística de una “antisociedad”, es decir un modo de intercambiar significados relacionado con el anclaje situacional específico de la comunicación en el espacio de una forma de contracultura, que se crea y mantiene a través del lenguaje (Halliday 1978: 172), definiéndose por oposición a las formas dominantes de cultura. Los procesos característicos que en estas condiciones operan sobre la lengua son los de la relexificación a través de la metáfora, la metonimia, la metátesis, la alternancia fonética y léxica, así como la expansión, la sufijación y la composición (*ibid.*: 176). Si bien Halliday no desestima la función de ocultamiento en el antilenguaje, la subordina a lo que considera su función esencial: la definición y defensa de una identidad en el establecimiento de un sistema y espacio comunicativo diferen-

³⁶³ Dellepiane (1894: 54) llama al lunfardo “nuestra casi jerga nacional” (citado en: Teruggi 1978: 33).

³⁶⁴ La versión de Cancellier de la definición y la historia del lunfardo concilia posiciones como la de Fontanella de Weinberg y las de Gobello o Teruggi, ya que, pese a que admite el carácter jergal “delincuente” en sus orígenes, acepta que terminara resultando en “la *koiné* che identifica il rioplatense”. De todos modos, tras ese reconocimiento, vuelve a la definición de jerga y al planteamiento mencionado arriba, encontrando en el costado “delincuente” del lunfardo evidentemente lo más interesante del tema: “Oltre a costituire un repertorio lessicale parallelo a quello “ufficiale”, esso può rappresentare anche una microlingua a tutti gli effetti poiché mostra, tra le altre cose, un certo carattere di precisione tecnica, per cui per es. (relativamente alla pratica e alle regole dell’ambiente) “el bolsillo” (‘la tasca’) si differenzia in *culata*, *grilo*, *sota*, etc. (secondo il riferimento alla tasca posteriore, o laterale esterna dei pantaloni o a quella interna superiore della gicca); così il ladro, secondo il suo ruolo e la sua specialità, si differenzia in *furquista*, *campana*, *escruche*, *espianta-casimba*, *esparo*, etc.” (Cancellier 2001: 81).

ciado y opuesto a los dominantes y bajo permanente presión de los mismos, presión que se encuentra en el origen de su más rápido y constante devenir (*ibid.*: 180).

El concepto de “jerga”, por otra parte, es el que parece tener mayor pregnancia en la discusión en torno a los límites del lunfardo. Por “jerga” se entiende en la literatura especializada un modo de hablar propio de un grupo determinado, cuya particularidad reside en el uso de designaciones diferenciadas para los objetos y actividades específicos del grupo, las cuales se fundan en la percepción emocional de lo designado. Características de la jerga son en estos términos tanto la proliferación de sinónimos y la expresión fundada en imágenes como la diferenciación y reconocimiento de propios y extraños al grupo (Domaschnev 1987: 313).

Por su parte, Burke 1995 interroga la densidad histórica del término y permite observar cómo ha llegado a obtener el significado que se suele encontrar en las definiciones usuales del lunfardo, en la medida en la cual define una lengua vinculada a un grupo social específico y limitada a un repertorio léxico. La palabra “jargon” encuentra sus primeros registros en el francés y el provenzal medievales (siglos XII y XIII), y posteriormente en inglés, describiendo una forma de hablar ininteligible. Sólo a partir del siglo XVI se registra el significado de lengua secreta o marginal del submundo de los mendigos, ladrones y estafadores (Burke 1995: 2). Por otra parte, Burke señala que las jergas han sido definidas desde principios del siglo XX como lenguas “parasitarias” o “parciales”, como un suplemento de la lengua vernácula y no una alternativa a la misma (*ibid.*: 6). En este sentido, el lunfardo ha sido considerado en los términos descriptos por Burke, incluso por aquellos que prefieren identificarlo con la oralidad coloquial bonaerense y alejarlo de su caracterización criminal.

El lunfardo, ya se sabe, no constituye un idioma sino un vocabulario. Empezó siendo una jerga técnica: la de los individuos de avería, ladrones o lunfardos; luego se mezcló con el lenguaje popular, cotidiano, familiar y de la calle, se combinó con porteñismos no lunfardos, con argentinismos. Como todo argot, es una segunda lengua, que se apoya en las estructuras de otra y vive superpuesta a ella. (Soler Cañas 1965: 14)

Como todo argot, el lunfardo no es una lengua ni un idioma. Se trata, simplemente, de un conjunto de vocablos y expresiones que se introducen en la conversación, más raramente en la escritura. Las construcciones gramaticales, la sintaxis, etc, corresponden al idioma vernáculo, en nuestro caso el castellano. (Teruggi 1978: 41)

Hay, tanto en las reflexiones de Burke como en las aserciones de Teruggi y Soler Cañas, tres líneas de sentido que vienen repitiéndose en la discusión en torno al lunfardo desde fines del siglo XIX, construidas alrededor de los siguientes tres problemas:

1. La definición del lunfardo o bien como jerga carcelaria y de la delincuencia, o bien como forma coloquial del español bonaerense (Fontanella de Weinberg 1987: 142);

2. la definición del lunfardo o bien como “parásito” de la lengua, o bien como variedad específica y diversa del español estándar;

3. dentro de la consideración del lunfardo como “lengua delincuente”, el problema que representa para su registro la función de ocultamiento que se le suele atribuir.

En cuanto a (1), pueden distinguirse dos posiciones diversas: por un lado, la consideración del lunfardo como jerga de la delincuencia exclusivamente, y, por el otro, la perspectiva que le asigna la misma función, pero sólo en sus orígenes, considerándolo posteriormente como equivalente al habla coloquial urbana rioplatense. La defensa de la primera postura se intensifica a partir de la aparición de la segunda, de la consideración del lunfardo como forma lingüística característica del Río de la Plata, como seña de identidad propia de la región y no como registro reducido a un grupo, espacio o tiempo específicos.³⁶⁵ Esta segunda posición es la de Gobello, y con él la Academia Porteña del Lunfardo: el lunfardo constituye desde ese punto de vista un “repertorio léxico de origen inmigratorio que circula en determinado nivel de lengua y se enriquece con aportes de términos anteriores a la inmigración (prelunfardismos) y otros posteriores a ella (poslunfardismos)” (Gobello 1990: 9; cf. 1994: 9; 1975: 9; Barcia 1973: 8).

En este terreno ingresan cuestiones que incumben también lo mencionado en (2), esto es, el carácter “parasitario” de la lengua argumentado por Soler Cañas y Teruggi en sus definiciones, punto en el cual Gobello coincide con estos autores. La defensa del carácter generalizado y no delictivo del lunfardo asume en ocasiones un tono decididamente polémico:

Ahora bien, si quisiéramos precisar más el lunfardo con un enfoque lingüístico, se podría decir que es un *habla popular argentina compuesta de palabras y expresiones que no están registradas en los diccionarios castellanos corrientes*. Esta definición parece más adecuada que aquellas que se basan en criterios culturales, tales como las que señalan que es el habla propia de las clases incultas o que está por debajo del nivel de expresión educada o que es una riparolalia que refleja inmoralidad y perversión. (Teruggi 1978: 26-27)

³⁶⁵ Goluscio de Montoya (1979: 27-30) designa estas dos posiciones como “posición purista” y “posición no purista” frente a la definición del lunfardo.

Ésta podría entenderse como la definición estándar propia de aquellos que identifican el lunfardo con el español coloquial bonaerense. En el terreno del discurso de la lingüística, esta posición ha encontrado también algunos defensores³⁶⁶. Este costado de la historia del (nombre) lunfardo podría resumirse en el relato de un desplazamiento que se origina en un mecanismo que da lugar a una segunda interpretación, que es la que hace al otro costado de la historia del (nombre) lunfardo. El desplazamiento es el de la lengua delincuente (que en algunas versiones llega a quedar eclipsada u olvidada en tanto origen) a la lengua coloquial, el cual tendría su origen en un mecanismo que ya Dellepiane comentaba en su estudio:

Cuando un término se generaliza a punto de ser conocido por todo el mundo, deja de ser ese lazo de unión... que acerca y vincula a todos los seres pertenecientes a una misma sociedad... y el término es segregado, eliminado y expulsado del diccionario del argot (Dellepiane 1967: 63, citado en Fontanella de Weinberg 1978b: 135).

Este mecanismo sería, pues, el propio de toda “lengua secreta”: la historia misma del estudio lingüístico del lunfardo es una historia de policías y ladrones. El lunfardo se introduce como jerga de la delincuencia, como lengua secreta a descifrar para poder combatir a esta misma. Lengua que viola la ley de la lengua y lengua de los que violan la ley del Estado, por lo tanto debe ser asediada y circunscripta por ambas autoridades. Su paradoja y necesidad de cambio residen en el hecho de que al momento de ser descifrada deja de ser secreta.

La lingüística policial que se ocupa del registro de esa supuesta lengua secreta es la que se encuentra al inicio de la historia del lunfardo y también en su ingreso a la literatura. Esa policía lingüística, de acuerdo a la descripción de Dellepiane, vuelve obsoletos sus materiales al registrarlos, fuerza el cambio en su objeto. La necesidad comunicativa que éste viene a satisfacer es la de tener un canal de comunicación ajeno al legal y normado. El cambio lingüístico debería ir dándose entonces a medida que el repertorio de dicha lengua se va normalizando, es decir, en la medida en la cual es registrado y publicado o integrado en el volumen de la oralidad cotidiana. Necesariamente, la lengua secreta (si quiere seguir siéndolo) debe ser diferente a la descrita en sus vocabularios. Por lo tanto, un diccionario de una lengua secreta constituye una aporía en sí.

³⁶⁶ Un ejemplo es el de Martorell de Laconi (1999: 1130): “Lo que sí es interesante es dejar establecido que no puede ya llamarse lunfardo a la lengua del delito que pudiera hablarse en las cárceles ya que el mismo no es ya más la lengua de los ladrones; sino que ascendió a la norma lingüística coloquial urbana en todo el territorio de Argentina”.

Esto es lo que se quería señalar en (3), y es precisamente el punto en el cual surgen las divergencias en las interpretaciones de la historia del (nombre) lunfardo. En el momento de dejar de ser una lengua secreta e ingresar, sea por la vía del periodismo, la literatura, el tango, la lexicografía policíaca o la mera oralidad, al repertorio del habla coloquial cotidiana, o bien el lunfardo pasa de ser una jerga carcelaria a ser la lengua³⁶⁷ hablada por todos (o la variedad dialectal, o el repertorio léxico característico) en las zonas urbanas rioplatenses, o bien sencillamente muere.

La primera posición, ya se ha observado, es la sostenida por los lunfardólogos de más peso y trayectoria. Sin embargo, se trata generalmente y desde el punto de vista de la lingüística, de “autores no especializados” (Fontanella de Weinberg 1978b: 133). Precisamente quien realiza la observación citada se ha ocupado de rechazar tal posición y distinguir claramente el español bonaerense coloquial del lunfardo (*ibid.*; 1987: 141-4). Borges la precede en la impugnación de esa identificación en unos cincuenta años, explicando el mecanismo de cambio lingüístico que conduce del “lunfardo” al “arrabalero”:

El lunfardo es idioma de ocultación, y sus vocablos son tanto menos útiles cuanto más se publican. El arrabalero es la fusión del habla porteña y de las heces trasnochadas de ese cambiadizo lunfardo. Las *Memorias de un vigilante*, publicadas el año noventa y siete, registran y dilucidan prolijamente muchísimas palabras lunfardas que hoy han pasado al arrabalero, y que seguramente los ladrones ya no usan. (Borges 1994: 121)

Luego de distinguir estas dos variantes, el lunfardo y el arrabalero, Borges les negaba a su vez importancia, desechando la posibilidad de que alguna de ellas representara una hipotética amenaza al castellano en Argentina,³⁶⁸ reduciéndolo posteriormente –en el prólogo a *El informe de Brodie* (1970)– a “una broma literaria inventada por saineteros y por compositores de tangos” que “los orilleros

³⁶⁷ Conde 2002, en el prólogo a uno de los más recientes y completos diccionarios del lunfardo, sostiene la posición extrema según la cual los argentinos no hablan español, sino lunfardo.

³⁶⁸ “No hay un dialecto general de nuestras clases pobres: el arrabalero no lo es. El criollo no lo usa, la mujer lo habla sin ninguna frecuencia, el propio compadrito lo exhibe con evidente y descarada faroletería, para gallear. El vocabulario es misérrimo: una veintena de representaciones lo informa y una viciosa turbamulta de sinónimos lo complica. Tan angosto es, que los saineteros que lo frecuentan tienen que inventarle palabras y han recurrido a la harto significativa viveza de invertir las de siempre. Esa indigencia es natural, ya que el arrabalero no es sino una decantación o divulgación del lunfardo, que es jerigonza ocultadiza de los ladrones. El lunfardo es un vocabulario gremial como tantos otros, es la tecnología de la furca y de la ganzúa. Imaginar que esa lengua técnica –lengua especializada en la infamia y sin palabras de intención general– puede arrinconar al castellano, es como trasañar que el dialecto de las matemáticas o de la cerrajería puede ascender a único idioma. Ni el inglés ha sido arrinconado por el *slang* ni el español de España por la germanía de ayer o por el caló agitanado de hoy” (Borges 1998: 146-7).

[...] ignoran, salvo cuando han sido inductados por el fonógrafo” (Borges 1976: 1022). Como se observó en el capítulo anterior, la especificidad del “idioma de los argentinos” residía para Borges en otra parte.

Fontanella de Weinberg sitúa al lunfardo en el lugar de un argot delictivo surgido en las últimas décadas del siglo XIX en las zonas urbanas del litoral rioplatense. Impugna explícitamente las tesis de Gobello 1975 y Teruggi 1978 (Fontanella de Weinberg 1978b: 134), al narrar una historia del lunfardo que se cierra en los comienzos del siglo XX, momento en el cual

[...] su uso era el de una jerga auxiliar, limitada a la comunicación interna del grupo, ya que sus integrantes utilizaban el español coloquial para hablar con los restantes miembros de la comunidad lingüística. Asimismo, como señala Dellepiane (1967: 68), cuando los delincuentes se hallaban en presencia de extraños, en particular de sus víctimas, dejaban de usar entre ellos el lunfardo, para evitar sospechas. (Fontanella de Weinberg 1987: 143)

Esta autora toma como fuentes para su caracterización del lunfardo los primeros textos de la lingüística policial del siglo XIX (Dellepiane, Benigno Lugones), siendo su definición la de una “jerga ocultadiza”, mientras el contacto con lenguas migratorias cumple un rol importante pero secundario frente al de la criminalidad.³⁶⁹ El lunfardo se define así como “lengua auxiliar restringida a la comunicación interna del grupo”, distinguida de la “lengua familiar” –el español bonaerense– no pudiendo de ese modo ser el lunfardo lengua materna para ningún miembro de la comunidad lingüística, dentro de la cual sería sólo conocido por los delincuentes y presidiarios a cuyos fines sirve (Fontanella de Weinberg 1978b: 135; 1987: 143; 1996a: 452, cf. Martorell de Laconi 1996/97: 653-4). La relación entre el lunfardo y el español bonaerense se divide así en etapas históricas, desde la emergencia del primero en el siglo XIX, hasta, ya en el siglo XX,

una gradual infiltración de términos lunfardos en el habla coloquial, sobre todo en el habla de los grupos socioculturales más bajos; aunque algunos términos fueron extendiendo su dominio hasta encontrarse en todos los niveles. (Fontanella de Weinberg 1978b: 140-1)³⁷⁰

³⁶⁹ Pese a que “uno de los rasgos más destacados del lunfardo es la confluencia lingüística” (Fontanella de Weinberg 1987: 143; 1978b: 136), es la definición de Gobello que caracteriza al lunfardo como repertorio de voces traídas por la inmigración la que es tajantemente negada por Fontanella de Weinberg (1978b: 134), siendo privilegiada la función jergal de ocultamiento como rasgo central.

³⁷⁰ Fontanella de Weinberg señala aquí como antecedente de su periodización del lunfardo la explicación de su modo de expansión realizada por Villanueva (1962: 27), quien sostenía que el lunfardo, “como jerga, comienza siendo un lenguaje esotérico, de uso estrictamente profesional, sólo comprensible para los iniciados en la delincuencia ladronesca. Pero a la vera del amigo de lo ajeno, también

En esta segunda etapa señala la generación de un continuo lingüístico, al cual denomina “continuo post-lunfardo” cuyos dos polos están formados por el español bonaerense y el lunfardo: siendo ambos sistemas estructuralmente idénticos en lo fonológico, sintáctico y casi completamente en lo morfológico,³⁷¹ habrían favorecido esta situación de continuo, análoga a la de los continuos post-criollos, aunque

en el caso del post-lunfardo, éste siguió siendo una variedad limitada a grupos reducidos de la población –aunque se amplió su uso con respecto a los originales hablantes de lunfardo– y a determinados estilos de habla: los grupos socioculturales más bajos y el estilo informal. Por otra parte, en esta etapa post-lunfarda, algunas pocas formas originariamente lunfardas –como *mina* ‘mujer’, *cana* ‘prisión’, ‘policía’, *balurdo* ‘mentira’– trascendieron esos niveles sociolingüísticos y se extendieron a todos los niveles del habla bonaerense, aunque conservando siempre un valor estilístico informal. (*ibid.*: 142)

La diferencia entre las definiciones reside en una cuestión de matiz y en una decisión de peso: la cuestión de matiz consiste en la importancia, volumen o gravitación que se le atribuye a lo que la mayoría reconoce como un “repertorio léxico”; la decisión que se debe tomar es la de reconocer o negar la existencia del lunfardo: es una diferencia de matiz que se vuelve una diferencia de nombre y con ello una alternativa en la que cualquiera de los dos elementos excluye al otro. O bien el lunfardo es una jerga de la delincuencia y/o la cárcel en un período histórico determinado, o bien es el nombre que recibe cierta forma de la oralidad rioplatense. Una tercera opción es la planteada por Laplaza (1972: 24), quien distingue el lunfardo del “habla arrabalera” y ambos del “habla popular”, formulando el siguiente *desideratum*:

Los documentos lingüísticos relativos a la jerga carcelaria deben ser recogidos, ante todo, con pulcritud e inmediatez por quienes están en contacto directo con el ambiente o forman parte de él; presos, ex penados, funcionarios y agentes penitenciarios, personal técnico de los establecimientos carcelarios (médicos, criminólogos), capellanes, etc. Es imprescindible que la recolección de tales documentos se lleve a cabo de acuerdo con criterios ordenadores uniformes, que aseguren

marginando la ley, actúan el matón o *pesado* y el *canfinflero* o proxeneta, que asimilan sus términos y expresiones jergales, trasplantándolos a la timba o crujía, el lupanar, la sala de bailes públicos y demás lugares de promiscuidad social, incluso el conventillo, que comparten con gente humilde, de trabajo” (citado según: Fontanella de Weinberg 1978b: 141).

³⁷¹ El único aspecto que Fontanella de Weinberg señala como particular del lunfardo en lo morfológico es la difusión y funcionamiento de los sufijos *-un* y *-ardo/a* (Fontanella de Weinberg 1978b: 138).

la genuinidad y la veracidad de los datos reunidos, sus formas y las circunstancias de personas, modo, lugar, tiempo y ocasión. Estos materiales constituirán, a no dudarlo, sólidas bases para la labor científica y crítica de filólogos y de lexicógrafos. (Laplaza 1972: 15)

Desideratum que no sólo presupone la existencia de una jerga carcelaria, de un código secreto o de ocultación, sino que además exige la prosecución de la práctica de la lingüística policial o policía lingüística que se sitúa en el comienzo de esta historia.

7.3. Literaturas lunfardas (segundo desplazamiento)

A la llamada “literatura lunfarda” se le dedican ya desde hace varias décadas largas páginas, sobre todo desde los círculos en que surgió y subsiste la Academia Porteña del Lunfardo. Este subcapítulo se limitará a indicar algunas obras de referencia y trazar unos lineamientos generales, deteniéndose en una obra relevante para lo que aquí se quiere estudiar, obra que señala el ingreso del lunfardo en la literatura: las *Memorias de un vigilante*.

La historia de la literatura lunfarda o del lunfardo en la literatura puede comenzar a relatarse con el ingreso de la oralidad en la novela a partir del naturalismo de cuño zoliano de Eugenio Cambaceres (Gobello 1990: 12-13), o en el folletín criollista de Eduardo Gutiérrez.³⁷² El teatro rioplatense, el sainete, y dentro del mismo sobre todo el teatro de A. Vacarezza y su “sainete lírico” *Los escrushantes* (1911), teatro que “no sólo “habla lunfardo”, sino que además “lo inventa” (Viñas 1986: xxxvii, cf. Soler Cañas 1965: 246ss.)³⁷³ juegan un papel importante en la misma. También constituye un hito (además de lo que Onetti (1989: 146) llamara la “traducción de Dostoievsky al lunfardo”, la obra de Roberto Arlt)³⁷⁴ el libro de poemas de Carlos de la Púa (seudónimo de Carlos Raúl “el malevo” Muñoz del Solar), *La crencha engrasada* (1928), en el cual el lunfardo ingresa masivamente en la lengua poética.³⁷⁵ De todos modos, cabe aclarar

³⁷² A quien habría correspondido el mérito de ingresar la palabra “atorrante” en la lengua escrita, si no de acuñarla (Soler Cañas 1965: 23s.).

³⁷³ Unos pocos versos, tomados al azar, bastan para medir el alcance de la apreciación del teatro de Vacarezza como hito en la historia de la literatura lunfarda: “Dejá que manye, vieja cabrera, / que bronque y diga lo que ella quiera / si aquí no hay grupos ni berretín, / porque te juro, mi Pichoncita, / que amor y guita / son buenas cartas para el bulín” (Vacarezza 1986: 306).

³⁷⁴ Teruggi coincide en adjudicarle a Arlt un papel central en el ingreso del lunfardo a la literatura: “Pero quien más desenvueltamente usó lunfardismos a la manera de L. F. Céline –a quien precede en este aspecto– fue Roberto Arlt en su serie *El juguete rabioso* (1926), *Los siete locos* (1929), *Los lanzallamas* (1931) y *El jorobadito* (1933)” (Teruggi 1978: 321).

³⁷⁵ “*La crencha engrasada* no fue solamente una travesura lingüística o la transcripción rimada de una jerga esotérica: fue una honda visión de la ética, de la ideología más profunda y de la metafísica de los estratos marginales de Buenos Aires” (Salas 1995: 185). Véase al respecto: Cancellier 1987, Olivari

que tanto Alposta (1978: 10) como Salas (1999: 13), al prologar sus antologías, señalan como primer libro de poesía lunfardesca los *Versos rantifusos* de Yacaré (seudónimo de Felipe H. Fernández). Soler Cañas (1965: 40ss.) se ocupa del costumbrismo lunfardesco, propio de la prensa de principios del siglo XX, y en el cual directa o tangencialmente se podrían incluir las *Memorias de un vigilante*. El adjetivo “lunfardesco” nombra, por su parte, una distinción que había establecido Daniel Vidart en su texto “Sociología del Tango”, de 1956,³⁷⁶ y que retoman tanto Gobello (1965: 11; 1990: 9) como Soler Cañas 1965, la cual señala la diferencia entre el “lunfardo” como forma lingüística predominantemente oral y el lunfardesco (lenguaje de una “literatura lunfardesca”, análogamente a la gauchesca) como el uso letrado que se hace de esa lengua, su representación literaria.

También hay que tener en cuenta, en este contexto, la historia del tango como soporte prestigioso por excelencia para el ingreso del lunfardo en el espacio público.³⁷⁷ En torno a la relación entre tango y lunfardo, así como en el análisis de la lengua (lunfarda o lunfardesca) del tango se ha desarrollado una gran parte de la actividad de los miembros de la Academia Porteña del Lunfardo.³⁷⁸ Aquí no se hará más que remitir a sus publicaciones, así como al capítulo que sobre el tema contiene el ensayo de Salas (1995: 182-189).³⁷⁹ Para terminar este apartado, se fijará la atención en el texto inaugural del encuentro entre el lunfardo y la literatura.

Las *Memorias de un vigilante* de Fray Mocho (José S. Álvarez) representan la ficcionalización de la lingüística policial que realizara los primeros registros lexicográficos del lunfardo. Es el primer texto literario de algún renombre sobre el tema, y su fecha temprana (1897) lo ubica en el primer capítulo de esta historia de la lengua delincuente. El libro se presenta como la autobiografía de Fabio Carrizo, seudónimo bajo el cual fue publicado. La primera mitad narra su infancia en el campo y cómo una leva lo llevó a formar parte del regimiento sexto del ejército, a pelear a la frontera. La segunda parte cuenta su llegada a Buenos Aires, donde se convierte en policía y llega a conocer el “mundo lunfardo” y sus pormenores. El interés especial que guarda esta historia es aportado no sólo por el registro léxico de términos lunfardos que comprende en su segunda parte, sino

1966. Baste, como en el caso de Vacarezza, la mención de una estrofa como ejemplo: “en mi cotorro bulín que reunía, / como en una cufa, la gente ranera: el mate, la ñaca y el faso corría mientras la “encordada” entraba en carrera” (de la Púa 1971: 25).

³⁷⁶ Ver: Fontanella de Weinberg (1978b: 143).

³⁷⁷ Es una versión ampliamente aceptada la que sostiene que el tango “diventò il poderoso canale e veicolo della sua [del lunfardo] diffusione fino alle classi più elevate che trovarono in esso una giustificazione sociale e culturale al suo uso” (Cancellier 2001: 82).

³⁷⁸ Bibliografía sobre el tema puede encontrarse en Villanueva (1962: 23-26); Davis (1968: 232-267); Teruggi (1978: 313) y en Trenti-Rocamora 2002; Conde (2002: 515-526).

³⁷⁹ Véase también: Reichardt (1981: 161-167; 1997).

también porque la historia del gaucho llevado a la frontera y convertido en policía es narrada como una suma de acontecimientos afortunados. Se trata, por un lado, de la inversión de la fábula de Martín Fierro: es la historia del gaucho enviado a la frontera que al volver no encuentra nada de su hogar, pero en este caso la vivencia del ejército es narrada como algo positivo, como un acontecimiento afortunado decisivo en la vida del personaje-narrador. No se trata ya de la historia de las desventuras del gaucho perseguido, sino de la felicidad del gaucho que logra incorporarse al Estado. Las dificultades que encuentra son similares, pero las conclusiones a las que llega a partir de su experiencia son prácticamente opuestas. Así, en esta historia de la conciliación del marginal con la legalidad del Estado moderno, Fabio Carrizo, ya oficial de la policía metropolitana, caracteriza las actividades de la delincuencia en la ciudad y con ellas su vocabulario (cf. Gobello 1963: 16).

De las 35 palabras y expresiones “lunfardas” halladas en el texto de Fray Mocho (siempre señaladas en cursiva), la mayoría pertenece al campo semántico del ilícito. El sustantivo “lunfardo” denomina todavía al delincuente y no a su lengua. Además de éste, diez términos de la lista pueden identificarse como provenientes del italiano o de dialectos itálicos (“batidor”, “biaba”, “embrocar”, “punguista”, “escruchante”, “scruscho”, “campana”, “toco mischo”, “balurdo”, “escabio”, “vento”).³⁸⁰ Otras expresiones responden en su formación a procesos que van desde la mera comparación (“entra como en queso”) hasta la metáfora (“meter un gato”, “tumba”, “mina”, “dar el cebo”, “contar el cuento”, “encandillar”), la metonimia (“dar el esquinazo”, “dar el rostro”) o la aféresis (“tano” por napolitano).

Las *Memorias de un vigilante* pueden inscribirse como el primer paso de una “literatura lunfarda” paralela a la filología policial-criminológica, que acababa de ofrecer su primera obra significativa con el libro de Dellepiane, al ficcionalizar una práctica basada en la observación, clasificación y recolección de datos, propia de esa filología policial, hija de la criminología positivista de fines del siglo XIX.

El desplazamiento se realiza en un espacio y un período que pueden situarse entre el libro de Dellepiane, el de Fray Mocho y el triple hito en el teatro, la poesía y la novela que se señala en Vacarezza, Carlos de la Púa y Arlt. La literatura comienza siendo el lugar de la sospecha, parte del objeto de conocimiento formado por el Estado: las cuatro piezas que Soler Cañas designa como “auténtica

³⁸⁰ Todos estos términos se encuentran registrados y estudiados en Cancellier (1996: 73-118). Gobello (1963: 16-19) también realiza un listado de los mismos, esclareciendo su significado, y se registran aún tanto en diccionarios del lunfardo confeccionados a partir de la consideración del mismo como repertorio léxico (Gobello 1994) o lengua de los argentinos (Espíndola 2002) como en obras lexicográficas características de la filología policial-criminológica a la que se viene refiriendo (Escobar 1986).

literatura lunfarda” (Soler Cañas 1965: 107) y que Salas incluye en su antología como versos que “pertenecen al auténtico lenguaje canero y fueron escritos por presidiarios” (Salas 1999: 13) habían sido recogidas originariamente por Dellepiane, e incluso una de ellas fue escrita por encargo.³⁸¹

Junto con una cuarteta citada por Benigno Lugones en un artículo de 1879, a la cual da por la “única poesía lunfarda existente” (Soler Cañas 1965: 107),³⁸² las composiciones reunidas por Dellepiane constituyen el escaso material “auténtico” de la literatura lunfarda (frente a la lunfardesca). Y en verdad, según el autor de *El idioma del delito*, constituyeron una excepción, ya que al momento de situarse en el plano de la lengua escrita, los mismos usuarios del argot respondían a una tradición en la cual la oralidad no tendría cabida, incluso para lo que el representante de la Comisión de Cárceles designa como “literatura criminal”.³⁸³

Luego, como se ha visto, será Fray Mocho quien escribiendo ficciones para el Estado ponga en escena el proceso de apropiación y funcionalización del lunfardo como instrumento de identificación a través de la filología policial-criminológica (Rogers 2000). Finalmente, es la literatura la que se apropia del lunfardo, la que lo toma como arma para realizar un gesto hacia el campo social y el cultural, ya desde una posición escindida de y hasta enfrentada con la que marca los primeros pasos del lunfardo en ese terreno. Ya no se trata de un objeto de conocimiento, sino de un medio de expresión, que supone a su vez identificaciones conflictivas de la literatura (y de su lengua) con las formas marginales de la lengua y la cultura.

³⁸¹ La que luego citarán desde Soler Cañas (1965: 114-118) hasta Fontanella de Weinberg (1978b: 135), sobre todo a partir del ejemplo que ofrece el título-introducción, que Dellepiane considerara en su momento necesario traducir: “Batimento de un trabajo de otario, mancado, con la toma de estaro de los shacadores, escrachado, para uso de los mayorengos que jaman el tiempo, por un bacán amurado en la Cana a la gurda”. La traducción de Dellepiane en una nota a pie de página reza: “relato de una estafa, por medio del cuento del tío, frustrada, con la prisión de los estafadores, escrito para uno de los miembros de la Comisión de Cárceles por un individuo preso en la penitenciaría”.

³⁸² “Estando en el bolín polizando / se presentó el mayorengo; / a portarlo en cana vengo, / su mina lo ha delatado” (Lugones 1963a: 108).

³⁸³ “La literatura criminal, en efecto, desdeña el argot o por lo menos lo tiene relegado al papel de un simple condimento de la frase, sirviéndose de él con gran parsimonia y nada más que con el fin de halagar al paladar con un exitante” (Dellepiane, citado en: Soler Cañas 1965: 109).

7.4. Dificiles papeles, difícil convivencia: la Academia Argentina de Letras, la Academia Porteña del Lunfardo

Linguistic academies have something in common with ethnic cleansing. To be fair to both parties, one might say that while many groups of people define their identity by using jargon, one group, the critics, define theirs by rejecting the jargon of the others.

(Burke 1995: 13)

La Academia Argentina de Letras (AAL) y la Academia Porteña del Lunfardo (APL) no han tenido, en sus más de cuatro décadas de convivencia, una relación siempre amistosa. Todo lo contrario, las tensiones han estado a la orden del día. Así lo relató el actual presidente y miembro fundador de la APL, José Gobello en una entrevista otorgada al autor del presente trabajo en agosto de 2003, en la cual reconocía la existencia de “una veda tácita” para los miembros de la APL en el ingreso a la AAL,³⁸⁴ aunque al mismo tiempo admitía un reciente acercamiento y “reconciliación.”³⁸⁵

Ahora bien, para intentar comprender esas tensiones, habría que observar en primer lugar el perfil de ambas instituciones.

Como se ha visto en el capítulo 5, en los años que preceden a la fundación de la AAL, el problema de la lengua había devenido asunto de Estado, cuestión que se corroborará en 1931 con la creación por decreto de una institución que responde a la “necesidad impostergable” de “velar por las buenas formas del lenguaje desde la escuela y valorar su influencia en la formación del espíritu público” (AAL 2001: 8). Barcia (2002) informa sucintamente acerca de la historia, funciones y publicaciones de la AAL. Dicha academia contemplaba desde su fundación la promoción del estudio de la lengua y de la literatura, poniendo especial énfasis en el cuidado de la lengua, asignándose desde su Acta de Constitución la tarea de velar por su “conservación y pureza”, a partir de la fuerte “convicción de que el idioma es un tesoro que debe ser cuidado y acrecentado para que las formas vivientes de nuestra cultura sean la expresión de una ponde-

³⁸⁴ No así en lo que respecta a la RAE, de la cual Marcos Morínigo, quien fuera presidente de la APL, fue miembro correspondiente. Teruggi (1978: 315) también hace referencia a “una cierta falta de comunicación entre esta institución y los centros lingüísticos profesionales, lo cual en parte puede deberse a que los especialistas siempre miran de reojo a los que incursionan en sus territorios”.

³⁸⁵ Véase el informe del 10 de julio de 2002 acerca del encuentro entre los presidentes de ambas academias, publicado en el portal informativo sobre la lengua española “Unidad en la diversidad”: http://www.unidadenladiversidad.com/actualidad/actualidad_ant/2002/septiembre_2002/

rable disciplina” (AAL 2001: 7). Los ideales de disciplina, conservación y pureza se condicen en esos inicios tanto con el perfil propio de este tipo de academias (desde el “limpia, fija y da esplendor” de la RAE) como con el contexto político de su creación, decretada por el presidente de facto Uriburu. En el “estatuto” aprobado el 29 de marzo de 1993 se lee:

I. Fines de la Academia

Artículo 1º) La Academia Argentina de Letras, creada por decreto del 13 de agosto de 1931, tiene por fines: a) Contribuir a los estudios lingüísticos y literarios, conservar y acrecentar el tesoro del idioma y de las formas vivientes de nuestra cultura; b) Estimular los múltiples aspectos de la creación literaria, como elementos esenciales de la cultura argentina; c) Velar por el uso correcto y pertinente de la lengua, interviniendo por sí o asesorando a las autoridades nacionales, provinciales, municipales o a los particulares que lo soliciten; d) Fomentar y estimular la labor intelectual. (AAL 2001: 10)

Su función es así en gran parte preceptiva, encargándose de censurar el uso incorrecto del “vulgo”³⁸⁶ y de decidir cuáles son los materiales que ingresan en el tesoro de la lengua.³⁸⁷ Se mantuvo como academia asociada a la RAE hasta 1999, año en que adoptó la categoría de academia correspondiente. Además, “integra la Asociación de Academias de la lengua Española, que avanza con paso firme y con obras bajo la férula y el yugo suave de don Humberto López Morales” (Barcia 2002).³⁸⁸ La AAL no se distancia demasiado en su perfil del presentado por todas las academias correspondientes de la española, que en un mismo movimiento promueven la inclusión de la mayor cantidad posible de elementos propios de las variedades locales que observan y prescriben (sobre todo elementos léxicos) en el volumen de lo aceptado por la RAE y defienden el discurso de la unidad del idioma, estandarte celosamente defendido por ésta:

La Real Academia Española ha elevado a la categoría de objetivo prioritario en los estatutos vigentes el de “velar porque los cambios que experimente la lengua española en su constante adaptación a las necesidades de sus hablantes no quie-

³⁸⁶ Aquí puede servir de ejemplo el caso de la respuesta a la consulta acerca del plural de la palabra “ómnibus” en 1966, contenida en los *Acuerdos acerca del idioma* publicados por la AAL. En la misma se afirmaba tajantemente que “es incorrecto el plural omnibuses usado por el vulgo” (AAL 1984: 2).

³⁸⁷ Esta función se manifiesta en los pedidos realizados a la RAE, que llenan las páginas de la serie de los *Acuerdos* titulada *Notas sobre el habla de los argentinos* (ver, p.ej.: AAL 1993).

³⁸⁸ Barcia vuelve aquí sobre la imagen bíblica del “yugo suave” utilizada ya por Miguel Antonio Caro en 1881 para referir a la unidad de la lengua con centro en Castilla: “El filólogo D. Antonio Puigblanch, que como español antes que catalán, se sometió gustoso al yugo suave de la unidad nacional del idioma” (Caro 1993: 40, cf. Torres Quintero 1999: 223-238).

bren la esencial unidad que mantiene en todo el ámbito hispánico”. Quiere esto decir que nuestro viejo lema fundacional, “limpia, fija y da esplendor”, ha de leerse ahora, más cabalmente, como “unifica, limpia y fija” y que esa tarea la compartimos, en mutua colaboración, con las veintiuna Academias de la Lengua Española restantes, las de todos los países donde se habla el español como lengua propia. (RAE 1999: xv)

Por su parte, la APL presenta un perfil diferente. Más que prescriptiva, su función se declara descriptiva. Es una institución privada y sin fines de lucro, que “observa un sentido amplio en sus actividades, albergando estudios porteños generalizados” (Trenti Rocamora 2002: 13). Fue fundada el 21 de diciembre de 1962, a partir de la iniciativa de José Gobello, Nicolás Olivari y Amaro Villanueva, “con el propósito de propender al estudio del leguaje y la literatura populares porteños” (APL 1966b). Entre 1966 y 1983 se editó un Boletín de la APL, dedicado ante todo al estudio lexicográfico de la variedad lingüística del litoral rioplatense.³⁸⁹

La APL tuvo por presidentes a José Barcia (1962-1981), Marcos Augusto Morínigo (1981-1985) y Sebastián Piana (1985-1994). Desde 1995 es el anteriormente secretario de la institución, José Gobello, quien ocupa la presidencia de la misma. Al cumplir cuatro décadas de vida, y como parte de las celebraciones del jubileo, la APL organizó unas jornadas académicas con el motivo “Hacia una redefinición de lunfardo”. Las mismas tuvieron lugar los días 3, 4 y 5 de diciembre de 2002 en la sede de la institución en la calle Estados Unidos 1379 de la ciudad de Buenos Aires. Todas las ponencias debían dedicarse exclusivamente a lo que constituye la preocupación central de la academia: caracterizar y definir qué sea, o bien qué es lo que puede o debe entenderse bajo el término “lunfardo”. Y es que la labor de la APL, así como la de sus miembros más conocidos por su trabajo acerca del tema, ha estado desde un principio dedicada a delimitar el significado del lunfardo, intentando “arrebatar el lunfardo de la jurisdicción de la criminología para aproximarlo a la lingüística” (Gobello 1996a: 9).³⁹⁰ El lunfardo se define, desde el punto de vista de la APL, a partir de por lo menos dos negaciones: la de la criminalidad³⁹¹ y la del léxico español. Ya Gobe-

³⁸⁹ Trenti Rocamora 2002 comenta el trabajo realizado en esta publicación, además de aportar una bibliografía exhaustiva de los textos aparecidos en el mismo.

³⁹⁰ Esta voluntad es una constante en los textos de Gobello, quien insiste en que se trata de un “vocabulario cosmopolita, menos hijo de la cárcel que de la inmigración” (1963: 7).

³⁹¹ Viegas Barros 2002, en una ponencia presentada en las jornadas anteriormente mencionadas, y en este tren de arrebatar el lunfardo a la criminología, se dedica a cuestionar la postulación del carácter jergal del lunfardo. Aunque sus argumentos en general son difíciles de sostener, cabe llamar la atención sobre la observación del uso de “se” como forma proclítica de pronombre personal de primera persona plural (se vamo’) como rasgo gramatical característico del lunfardo. Conde 2002, en el mismo marco, insistió sobre el tema, negando incluso la “criminalidad” en los orígenes del lunfardo: “según

llo asevera en las primeras versiones de su *Diccionario lunfardo* que su contenido está compuesto por “la palabras empleadas en Buenos Aires y no registradas en los diccionarios convencionales” (Gobello 1975: 9), un “vocabulario compuesto por voces de diverso origen que el hablante de Buenos Aires emplea por oposición al habla general” (Gobello 1996a: 43). A partir de esto el lunfardo se define –con criterios bastante vagos en ocasiones, pero apuntando a un acuerdo generalizado– a partir de su ubicación geográfica (Buenos Aires), su carácter no criminal y su ausencia en los diccionarios no especializados. El lunfardo se intersecta, pero no se superpone con el argentinismo: todo lunfardismo es un argentinismo, pero no a la inversa.

La APL obtiene su perfil diverso de las demás academias de la lengua en la medida en la cual se dice limitada a la descripción, evitando la prescripción y negando rotundamente el fomento o la difusión de aquello que le da el nombre. En la entrevista arriba mencionada, Gobello sostuvo que la APL

[...] es una institución literaria [...] cuyo cometido es hacer un seguimiento de la evolución del habla popular de Buenos Aires. Burocráticamente, para la Inspección Nacional de Justicia [...] nuestra tarea es la investigación lingüística, pero no vamos tan lejos. Lo que queremos es ir registrando, paso a paso, con la mayor fidelidad posible, la evolución de nuestro castellano, que ya se está distanciando bastante bastante del castellano de España.

El registro y la observación son las tareas que la APL propone para sí, y ha dejado en claro hace tiempo su posición en lo que respecta al cuidado de la unidad de la lengua, intentando despejar toda sospecha:

[...] recientemente López Peña (1972: 139-142) ha salido al cruce de posibles erróneas interpretaciones, afirmando que la Academia Porteña del Lunfardo (de la que forma parte), no propicia el uso de dicha habla, sino que estudia el fenómeno sin aspirar a propagarlo. Estas opiniones son muy valiosas para evitar malentendidos sobre los fines de esa corporación. (Teruggi 1978: 316)

A tal punto que adhiere a la consideración del lunfardo –e incluso del “argentinismo”– como formas “parasitarias”, considerando que la sintaxis de la lengua sí debe ser objeto de todos los cuidados necesarios:

lo entiendo, el lunfardo no es –ni lo fue nunca– un vocabulario delictivo ni carcelario. Por deformación profesional, sus primeros estudiosos (criminalistas o policías) le adjudicaron erradamente ese pecado original”. La expresión del “pecado original” del lunfardo ya había sido utilizada por Teruggi (1978: 21).

La Academia Porteña del Lunfardo es, evidentemente, una institución entusiasmada con el lunfardo. Su posición, por lo tanto, es diametralmente opuesta a la de los organismos e individuos que velan por la pureza del lenguaje, aunque una declaración de la Academia (Publ. Acad. Port. Lunfardo 1 (1): 12-13, 1969) del 30 de noviembre de 1963 explica que si bien acepta y prohija la incorporación de argentinismos *sensu lato* al léxico, debe preservarse intacta la sintaxis española. Esto resulta un tanto confuso, pues, según saben los lingüistas, siempre resulta tarea imposible vigilar la pureza de un idioma en una parte de él y descuidarla en otra. (Teruggi 1978: 315)³⁹²

Sin promover ni prescribir, lejos de la especialización lingüística, el trabajo de la APL presenta una proliferación de información lexicográfica y la búsqueda de una definición, de una descripción cabal e inimputable de lo que designa su objeto y le da su razón de ser, ambas actividades plasmadas en su emblema, en un motivo que va a contramano de la prescripción o de la restricción que pueda suponer la consideración de cualquier “lengua culta” como baremo. “El pueblo agranda el idioma” reza el mismo, y la APL dice sólo querer seguir, conocer, registrar y tomar nota de “la incesante corriente renovadora del genio creador del pueblo que nutre de continuo, con palabras, expresiones y modismos, ese cuerpo vivo que es el idioma de un país.” (APL 1966a: 6)

7.5. El delincuente y la lengua

La pregunta por el lunfardo se ha dado en su estudio a partir del interrogación de su clasificación en tanto categoría lingüística, del nombre que debiera recibir (lengua, dialecto, jerga), desde la observación de su difusión e historia, tanto intra- como extralingüísticamente, generando así un importante volumen de bibliografía sobre todo lexicográfica, aunque también se cuenta con investigaciones desde la perspectiva de la lingüística de contacto y la tipología lingüística

³⁹² Ya en una “Declaración” del 30 de noviembre de 1963, la APL se expedía acerca de los “atentados contra el idioma nacional” y los “agravios a la sintaxis” que encontrara en el espacio público, opinando al respecto que “el Estado tiene el deber de dar ejemplo de respeto al idioma nacional”, considerando finalmente que “El idioma nacional no se corrompe; por el contrario, se enriquece con el aporte de argentinismos y regionalismos, entre los que contamos los porteñismos y lunfardismos. La Real Academia de la Lengua va recogiendo, en su léxico oficial, muchas voces populares, sin considerar suficiente motivo para impedirlo el origen germanesco o gitano de aquéllas. La Academia Porteña del Lunfardo considera que ha de procederse en forma semejante con gran número de argentinismos, regionalismos y porteñismos de uso popular y literario. Pero sostiene, asimismo, que debe preservarse intacta la sintaxis española, columna vertebral del idioma nacional, y proscribirse la caprichosa deformación de vocablos a que se consagra cierta publicidad tan escasa de imaginación como de buen gusto” (APL 1966c: 12-13).

(Fontanella de Weinberg 1978b; Martorell de Laconi 1999; Cancellier 1996, 2000).

Aquí se pretende interrogar aquello que hace posibles todos los estudios y discusiones mencionados, ese discurso que toma forma atravesando los de la lingüística, la literatura, el periodismo, la criminología: cuál es el saber que con él se genera, a qué resulta funcional ese saber y cuál es el papel que cumple en la versión argentina de la batalla del idioma. Para esto, hace falta distinguir dos etapas en la historia del lunfardo: la de sus orígenes (junto con la de los orígenes de su estudio) y la de sus usos por parte de un cierto tipo de literatura y un cierto tipo de música, hasta su identificación con el “habla espontánea de las masas populares” (Teruggi 1978: 15) o el “lenguaje popular” (Gobello 1965: 9) de la ciudad de Buenos Aires, así como su impugnación a través de la historización del lunfardo y la distinción con respecto al “español coloquial rioplatense” (Fontanella de Weinberg 1978b; Laplaza 1972: 24).

En la primera etapa –que es la que a los fines del presente subcapítulo resulta de mayor interés– se genera desde el Estado (o sujetos que le son funcionales) una producción de saber lexicográfico que acompaña a la de un conjunto de saberes en torno al objeto de estudio configurado por el “delincuente”. Rogers 2000 señala en la Argentina de entresiglos la emergencia de “un enorme conjunto de instituciones y publicaciones legales, criminológicas, antropológicas y psiquiátricas, cuyo objeto de estudio es el delincuente”. En ese contexto tiene lugar el surgimiento de una ciencia criminológica en estrecha relación con la escuela italiana de Lombroso, que da lugar a un estudio más concentrado en la subjetividad del delincuente que en el delito como entidad jurídica.

De acuerdo con Foucault 1975, la del delincuente es una figura relativamente novedosa. Pertenece a la modernidad y tiene una edad similar a la del sistema penitenciario y de reclusión, a través del cual se opera la sustitución del infractor por el delincuente como subjetividad diferenciada.³⁹³ Se distingue de aquél –que recibe un castigo de acuerdo a una falta específica– porque ya no son sus delitos sino su vida entera lo que debe ser observado y estudiado, controlado. La aparición de la figura del delincuente lleva a la caracterización de un individuo peligroso, diferente a los demás en todo momento de su vida; forma patológica y desviante que debe ser investigada desde la psiquiatría, la fisionomía y la antropología. Su consideración como objeto de conocimiento comprende diferentes discursos, y exige cierta “cientificidad”, de acuerdo con los cánones positivistas

³⁹³ “[...] l’appareil pénitentiaire, avec tout le programme technologique dont il s’accompagne, effectue une curieuse substitution : des mains de la justice, il reçoit bien un condamné ; mais ce sur quoi il doit s’appliquer, ce n’est pas l’infraction bien sûr, ni même exactement l’infracteur, mais un objet un peu différent, et défini par des variables qui au moins au départ n’étaient pas prises en compte dans la sentence, car elles n’étaient pertinentes que pour une technologie corrective. Ce personnage autre, que l’appareil pénitentiaire substitue à l’infracteur condamné, c’est le *délinquant*” (Foucault 1975: 255).

imperantes en la época. Así, la necesidad de un saber científico sobre este sujeto relativamente novedoso habría dado lugar en el siglo XIX al surgimiento de la criminología (Foucault 1975: 255-8). La noción de delincuencia así producida genera una ilegalidad cerrada y aislada (*ibid.*: 282), controlable y manipulable por instituciones relativamente autónomas de observación, control y castigo como la prisión y la policía (*ibid.*: 286), que contribuyen al ingreso de lo ilegal en las categorías de lo patológico o lo anormal.³⁹⁴

Dentro de los saberes que se empiezan a generar en torno a la figura del delincuente, el de la lengua toma características especiales, ya que hace posible la construcción de un otro tan diferente que incluso habla una lengua ininteligible: un *barbaros*. No sólo tiene unas características físicas y psíquicas y una biografía que lo hacen diferente de una humanidad “normal”, sino que además habla una lengua distinta. El mismo Lombroso dedica un capítulo de *L'uomo delinquente* (1876) a la especificidad de la lengua del delincuente.³⁹⁵ El estudio científico del delincuente, así como el trabajo periodístico y ficcional en torno a él, contribuyen a la delimitación de un otro, definido por su incapacidad de participar del orden de lo mismo señalado por la ley³⁹⁶ (y por la ley de la lengua): un afuera en el adentro, un otro a partir de cuya delimitación se construye la imagen del sí mismo.³⁹⁷ Burke (1995: 5) señala que el estudio de las lenguas o jergas delincuentes o carcelarias comenzó a expandirse y a ser considerado más seria-

³⁹⁴ Foucault (2004: 463) ubica la aparición de la figura de la infracción, no ya como ofensa de un individuo a otro, sino como falta por la cual el Estado mismo o soberano es el damnificado, en la Alta Edad Media, con la formación de las primeras grandes monarquías en el siglo XII. Posteriormente, la instauración del sistema penal pondrá en el centro la figura del delincuente como sujeto patológico: “[...] ce n'est plus la faute, ce n'est pas non plus l'atteinte a l'intérêt commun, c'est l'écart et l'anomalie ; c'est lui qui hante l'école, le tribunal, l'asile ou la prison. Il généralise du côté du sens la fonction que le carcéral généralise du côté de la tactique. L'adversaire du souverain, puis l'ennemi social s'est transformé en un déviant, qui porte avec lui le danger multiple du désordre, du crime, de la folie. Le réseau carcéral couple, selon des relations multiples, les deux séries, longues et multiples, du punitif et de l'anormal” (Foucault 1975: 307).

³⁹⁵ “Uno de los caracteres peculiares del hombre delincuente reincidente y asociado, como lo es siempre en los grandes centros, consiste en el uso de un lenguaje que le es del todo peculiar, y en general, mientras las asonancias generales, el tipo gramatical y el sintáctico del idioma se conservan ilesos, ha cambiado completamente el léxico” (Lombroso, citado y traducido en: Laplaza 1972: 7).

³⁹⁶ Así lo sostiene la tesis final del trabajo de Rogers 2000: “La *Galería de Ladrones Conocidos* y las *Memorias de un Vigilante* muestran, por un lado, algunas de las formas en que la racionalidad política administra la cuestión de las identidades: control y reclusión (o exclusión) en un espacio concreto del Estado, y afirmación de bases para la asociación legítima. Por otro lado, lo que queda fuera del orden estatal es recuperado para una narrativa que irá conformando los estereotipos de “lo porteño” para una narrativa urbana y nacional”.

³⁹⁷ “Los enemigos internos de la patria, que son cuantos violan sus leyes, detendrán nuestro progreso y mancharán nuestro nombre; porque donde la impunidad del criminal se convierte en axioma y no impera la justicia, flaquea la sólida base donde se apoya la grandeza de las naciones y se retrograda, marchando hacia la tribu, lo que sería remontar la corriente del pasado” (Dellepiane 1912, citado en: Rogers 2000).

mente precisamente a partir de Lombroso y la producción de una criminología científica.³⁹⁸ Así como el sistema carcelario constituiría uno de los armazones del saber-poder que hacen posible el surgimiento de las ciencias humanas (Foucault 1975: 312), el estudio, la nominación y la descripción del lenguaje, la producción de un conjunto de saberes sobre el mismo –esto es, las prácticas que entre las ciencias humanas se arroga la lingüística– son apropiadas por ese sistema, obteniendo un nuevo objeto de observación (el delincuente) en un espacio de (a)socialización específico como la cárcel o –a partir de su caracterización o individualización– también en un espacio de socialización siempre diferenciado del “normal”, que a su vez debe generar fenómenos lingüísticos específicos.

Así, desde Dellepiane hasta el día de hoy se puede observar esa apropiación de la práctica lingüística por parte de la institución penal. Es el desideratum de Laplaza (1972: 15) completar ese entrecruzamiento de la institución penal y la lingüística, siendo la función de la primera la recogida de datos y la de la segunda su estudio: son siempre los institutos de criminología, los servicios penitenciarios y secretarías de seguridad pública quienes editan diccionarios e informes sobre las “jergas carcelarias”. Ese desideratum es el que recogen volúmenes como Escobar 1986, cuyo título y subtítulo constituyen una verdadera enumeración de los Otros sociales posibles,³⁹⁹ y en el cual se da un *pathos* y connotación especial a la tesis del parasitismo del lunfardo:⁴⁰⁰ el lunfardo significa a la lengua lo que sus hablantes a la sociedad: un parásito, una infección. El asedio de la lengua del delincuente contribuye a la producción de saberes sobre el mismo desde otras perspectivas y a la vez se alimenta de esos saberes:⁴⁰¹

³⁹⁸ “It seems that the study of the jargons of delinquents, which attracted most attention, was still not considered quite respectable unless it was wrapped up in the jargons of turn-of-the-century criminology of the school of Lombroso (stuffed with references to ‘pathology’, ‘degeneration’ and so on)” (Burke 1995: 5-6).

³⁹⁹ *Diccionario del hampa y del delito. Lunfardo latinoamericano, drogadicción, “punk”, insurrección, mitología, voces vulgares y populares.*

⁴⁰⁰ “El lunfardo, “lengua del bajo fondo”, acunada en la cárcel, crecida en los arrabales e invasora de las ciudades, se apoyó en las estructuras de la lengua y vive superpuesta a ella, adocenándola” (Escobar 1986: 9).

⁴⁰¹ *Toxicomanías*, un volumen publicado por las misma editorial cinco años antes, que se presenta como compendio de saberes jurídicos y para-jurídicos (médicos, psicológicos, sociológicos, criminológicos, etc.), anota que “entidades de importancia y jerarquía, como la Organización Mundial de la Salud y el *Bureau of Narcotics*, entre otras, recomiendan el conocimiento de la jerga, afirmando que así es más factible la comunicación con los que usan, abusan o dependen de drogas” (Astolfi et al. 1981: 131), e incluye un “breve vocabulario de las drogas” (*ibid.* 1981: 227-238), con definiciones del tipo de: “**Besarse**: Acto mediante el cual dos fumadores de marihuana se pasan el humo de uno a otro juntando los labios y abriendo la boca” (*ibid.*: 228), o: “**Cuento**: Argumentos falsos que se utilizan para lograr lo que se desea (droga, dinero para adquirirla o para subsistir). También se emplea para negar, encubrir o deformar actos relacionados con las drogas. Ver *Verso*” (*ibid.*: 229).

Anhelamos contribuir al prodigioso quehacer del sociólogo, educador, político, psicólogo, jurista, magistrado, asistente social, visitadora de higiene y, especialmente, al *policía*: vocación raigal, noble sacerdocio, tremendo oficio.

El policía..., que siempre debe saber dónde está el pecado...y no pecar.

Gracias a los maestros, poetas, filólogos, historiadores, escritores y colegas policías (de ayer, de hoy, de siempre) que dejaron oír su palabra y legaron su esfuerzo. [...] Gracias a los que vendrán para prolijar –seguramente– esta humilde contribución, que será sin duda incompleta y perfectible para analizar y desentrañar algunas “*Voces para la investigación criminal*”. (Escobar 1986: 11)

El libro de Escobar menciona una tradición a partir de Dellepiane, y se apoya en los nombres de Américo Castro y Amado Alonso. En esa tradición ingresan Benigno Lugones, Fray Mocho, una *Recopilación de voces comunes y lunfardas*, realizada por la Policía de la Provincia de Buenos Aires, y se la podría hacer continuar en Carballo 2001,⁴⁰² libro que –pese a no cumplir con los mínimos requisitos exigibles a cualquier “vocabulario” que se precie– recae sobre otro motivo que recorre esta tradición (o ayuda a trazarla): a la compilación de las voces de la “jerga carcelaria” se anexa una serie de tatuajes, explicando su significado. Desde la *Galería de ladrones de la capital* (1887) y las *Memorias de un vigilante* de José S. Álvarez (Fray Mocho) se opera y tematiza el modo en el cual “el lunfardo y el tatuaje, elaborados en un ámbito marginal y formando parte de identidades pre o extra-estatales, fueron invertidos (en el doble sentido del término) como elementos de identificación” (Rogers 2000). El tatuaje es, como la lengua, una superficie simbólica que ingresa entre los objetos a examinar, a formar parte del saber sobre el delincuente. Ambos sistemas de signos pertenecen a un mismo espacio,⁴⁰³ cuyo estudio llega incluso a reglamentarse, como es el caso del *Manual de instrucción para el personal subalterno* de la Policía Federal Argentina en su versión de 1979, que establece que “el funcionario policial debe conocer el significado de las palabras lunfardas para cumplir efectivamente con su misión” (citado en Escobar 1986: 17).

Se trata sobre todo de la formación de un discurso que tiende a contribuir a la construcción y “administración” de identidades (Rogers 2000). Por un lado, tanto en el caso español (con la germanía, el caló, los gitanos y el trabajo de Salillas)⁴⁰⁴ como en el argentino en el filo de los siglos XIX y XX, el otro delineado

⁴⁰² El año de publicación no figura en el libro. En el catálogo de la biblioteca de la University of California Berkeley se le atribuye ese año (<http://www.lib.berkeley.edu/Catalogs/guide.html>).

⁴⁰³ Así, al hablar del lunfardo, Escobar (1986: 10) afirma: “Estos términos “hurtados”, adecuados, innovados para cumplir sus fines, sufren constantes transformaciones, pero manteniendo – como el tatuaje de algunos criminales– la oscuridad de su savia”.

⁴⁰⁴ “One of the first scholars to draw attention to the important role of caló in such fringe communities was Rafael Salillas, whose study *El delincuente español* (1896) revealed the pervasive influence of the

a partir del límite de la ley se hace coincidir, precisamente en el plano de la lengua, de la lengua diferente e ininteligible, con el otro étnico, con el extranjero: el lunfardo es un “amasijo de dialectos italianos”, reza la definición de Benigno Lugones, “la más antigua definición del lenguaje lunfardo existente” (Soler Cañas 1965: 22).⁴⁰⁵

Este discurso encuentra a la vez entre sus componentes la producción de un aparato de conocimiento sobre la lengua del Otro: en el momento en el cual de la idea de la falta se pasa a la idea del delincuente, empieza a cobrar fuerza la concepción de la existencia de una lengua específica, diversa, que acompaña a la de un sujeto diferenciado, con características biológicas y psicológicas que lo hacen objeto de una observación permanente cuyo resultado es la posibilidad de elaborar un conocimiento exhaustivo sobre él. El objeto, métodos y saberes de la lingüística toman parte en la construcción de este aparato de conocimiento, que ofrece una vez más la contrapartida lingüística de la razón de estado.⁴⁰⁶

7.6. Conclusiones

En este capítulo se ha querido, por un lado, examinar los debates en torno a la definición y adscripción social del lunfardo y su diferenciación o equiparación con el español bonaerense, así como la inserción institucional de su estudio y el trasfondo y repercusiones de la misma. La compulsión de la serie textual filológico-criminológica habla, por un lado, de la aparición de nuevas formas lingüísticas, surgidas en un medio de socialización con características específicas que

Gitano and his language on every space of Spanish low life” (Geipel 1995: 116). Páginas más adelante agrega Geipel: “Caló is still confused by many with *germanía*, the argot of the underworld, to which it has contributed many expressions. The current edition of the *Larousse Dictionary of Modern Spanish* still defines *germanía* as the “language de gitanos y rufianes” and many believe that the Spanish word for jargon (*jerigonza*) is an abbreviation of (*cin*)*gerigonza* (Cíngaro talk)” (Geipel 1995: 127). Acerca de la identificación del caló con una jerga delincuente, véase también Rodríguez Díez 1996.

⁴⁰⁵ Bossio 1972 apoya la tesis del lunfardo como lenguaje popular porteño y en cierta medida argentino, asignando su origen no a una jerga carcelaria, sino al contacto de lenguas. En el artículo en el cual intenta contribuir a la demostración de dichas tesis, se ocupa de dar cuenta de la mínima proporción estadística de individuos de origen italiano en los registros carcelarios y policiales de “delincuentes”: “[los italianos] apenas si produjeron 40 de cada 10.000 de sus componentes [de la delincuencia] en el grupo urbano” (Bossio 1972: 20). Por su parte, Di Tullio (2003: 86) señala la abundancia de italianismos en el lunfardo como el producto de la imitación burlona de la “lengua híbrida” del inmigrante.

⁴⁰⁶ Al presentar su texto, Benigno Lugones (1963a: 103) hacía mención no sólo de la necesidad de observar al delincuente para descubrir su modo de operar, sino también para tomar conocimiento del medio en el cual el mismo lleva adelante su vida cotidiana, determinando la necesaria continuidad en esas prácticas de su descendencia: “Hablemos un momento del *caló* de los ladrones, sigámoslos en sus maniobras, descubramos la estrategia que les es propia, mostremos la táctica cuyas reglas sirven para apoderarse del bien ajeno y –aun cuando sea por el vidrio roto de una ventana o el agujero de una llave– miremos y observemos el hogar doméstico de un ladrón, el nido de aves de rapiña que lanza hoy el animal adulto y preparan los pichones, para lanzarlos mañana sobre la vida y la hacienda del que trabaja”.

dan lugar a la necesidad de generar canales y códigos de comunicación que escapen al control permanente ejercido en dicho medio; por otro lado, habla de una respuesta frente a lo generado por esa necesidad que toma dimensiones hipertróficas. Esa hipertrofia se origina tanto en la necesidad de lograr un control absoluto como en la de acentuar el carácter desviado y anormal (Foucault 1975: 307) de los sujetos sometidos a ese orden.⁴⁰⁷ A partir de la existencia de un repertorio léxico especializado se desarrolla una serie de discursos destinados no sólo a descifrar un objeto sino también a constituirlo, a señalar una discontinuidad antropológica, lingüística y social que contribuya a la ordenación de las subjetividades a partir de los parámetros de una razón de estado particular. El juego entre continuidad y discontinuidad contribuye con dos procesos de diferenciación: el primero responde a la estigmatización de todo lo que se considere desviante a partir de la razón de estado, indexando a los otros sociales como posibles criminales, a través de una serie que abarca tanto la producción textual y la organización institucional como la legislación;⁴⁰⁸ el segundo tiende a una diferenciación del sujeto “delincuente” desde la configuración de un espacio diferenciado y sus rasgos específicos, en el cual sin embargo se observa cierta continuidad estructural con respecto a las demás instituciones de observación, disciplinamiento y control (Foucault 1975: 352-4). En el plano lingüístico, los procesos de expansión de las formas consideradas pertenecientes al interior y al exterior de ese espacio dan cuenta de la continuidad entre los mismos. El debate en torno a lo designado por la palabra “lunfardo” indica la necesidad del señalamiento de esa discontinuidad, de acentuar las diferencias de un orden comunicativo que, si bien presenta la especificidad propia de un espacio de socialización de características particulares y extremas, integra el sistema de variación dialectal cuya función social es, según Halliday (1978: 179) la de expresar, simbolizar y mantener un orden social necesariamente jerárquico. Tras el reconocimiento o negación de especificidades dialectales y sociolingüísticas se encuentra también

⁴⁰⁷ Desde Benigno Lugones y Dellepiane hasta el mencionado Escobar se mantiene el discurso que establece un vínculo directo entre la representación desviante, anormal del delincuente y la desviación en la lengua: “El autor de *El idioma del delito* se preguntó: “¿Quién podría exigir a los criminales que inventaran palabras para expresar sentimientos que no experimentan, imágenes que no imaginarían, ideas que no comprenden ?. [...] Nada más cierto: cuando purga una condena piensa en la “libertad” (quizá para volver a delinquir, si es posible más prolijamente para evitar la investigación policial y el debido proceso, para luego volver a holgazanear); en el “sexo” (por su impuesta abstinencia) y en la “comida” (satisfacción primaria, junto con el sueño)” (Escobar 1986: 14). La imagen del delincuente es la de un sujeto con una capacidad de comprensión limitada, emocionalmente nulo, regido por el instinto de satisfacción de sus necesidades primarias, es decir, animalizado. De esa representación del sujeto en cuestión se extrae en ambos casos, en dos extremos de una misma tradición, la explicación de las características de su lenguaje.

⁴⁰⁸ Aquí sirve de ejemplo nuevamente tanto la Ley de Residencias como la identificación del lunfardo con los italianismos en su registro, así como la enumeración de los otros sociales en textos como el de Escobar 1986.

la tensión propia de la organización de especificidades subjetivas que les van asociadas. Así, la historia de la discusión en torno al lunfardo pone de manifiesto el modo en el cual la variación lingüística puede ser objeto de diversas formas de reificación desde instancias discursivas diversas, dando forma a un sistema de índices sociolingüísticos funcional a la distribución de jerarquías y el delineamiento de lo mismo y lo otro, lo legítimo y lo ilegítimo en un tiempo y espacio definidos.

8. La voz del otro: cocoliche, contacto lingüístico y cultura popular

8.1. Introducción

En el estudio del español rioplatense suele subrayarse la presencia de dos fenómenos lingüísticos producidos a partir del contacto entre la variedad local del español y los dialectos italianos de los inmigrantes: el lunfardo y el cocoliche. En el capítulo anterior se ha pasado revista a la historia e implicaciones del primero desde su surgimiento como jerga delincuente y carcelaria. En este capítulo se abordará el segundo fenómeno, centrando el enfoque en la problemática que plantea su definición, y nuevamente en el contexto histórico, cultural y discursivo a partir del cual emerge esta denominación y cuál es el objeto que designa. Así, se repasarán en primer lugar las diversas teorías acerca de la historia y entidad del cocoliche, a lo cual se agregará un análisis de materiales de corpus y un intento de circunscripción y demarcación de las líneas definitorias del objeto a partir del enfoque propuesto para el presente trabajo.⁴⁰⁹

8.2. El nacimiento del (nombre) “cocoliche”

A partir de la novela folletinesca de éxito masivo de Eduardo Gutiérrez, *Juan Moreira* (1879), José Podestá comienza a presentar en 1884 una versión teatralizada, “en pantomima”, que a partir de 1886 adopta un guión (basado en la novela de Gutiérrez y compuesto por el mismo Podestá) para su versión “hablada”. Dicha presentación dramático-circense fue recibida con un “fulminante entusiasmo” (Prieto 1988: 60), correspondiente a la masividad y devoción que habían caracterizado la recepción de la novela.

Dos años después del estreno comenzó a hacer su aparición un personaje que encontraría su consagración en la temporada de 1890 de la compañía de los Podestá, hasta llegar a transformarse en un carácter fijo del sainete y el grotesco criollo (Cancellier 2001: 74-77; Goluscio de Montoya 1979: 59). José Podestá narra el nacimiento del personaje “cocoliche”⁴¹⁰ describiéndolo como “una de esas cosas imprevistas que obtienen mucho más éxito que otras prolijamente preparadas”:⁴¹¹

⁴⁰⁹ Una versión sintética de algunos de los aspectos teóricos tratados en este capítulo se encuentra en Ennis 2006.

⁴¹⁰ Cuyo nombre deriva del apellido calabrés “Cocollicio” (Cancellier 2001: 74).

⁴¹¹ Con respecto a la génesis del personaje “Cocoliche”, ver también: Cara-Walker (1987: 42); Goluscio de Montoya (1979: 12-14; 1980); Rama (1976: 159).

Una noche que mi hermano Jerónimo estaba de buen humor, empezó a bromear con Antonio Cocoliche, peón calabrés de la compañía, muy bozal, durante la fiesta campestre de “Juan Moreira”, canchando con él y haciéndolo hablar. Aquello, resultó una escena nueva, fue muy entretenido y llamó la atención del público y aún de los artistas.

Por aquel tiempo había ingresado en la compañía Celestino Petray, quien regresaba de Patagonia en la mayor pobreza. Petray tenía una gran facilidad para imitar a los tanos acriollados, pero a pesar de sus tentativas anteriores para imponerse en el papel de gringo, no triunfó hasta que en una ocasión, sin aviso previo, se consiguió un caballo inútil para todo trabajo, uno de esos matungos que por su flacura no sirven ni para el cuero, y vestido estrafalariamente y montado en su *Rocinante*, se presentó en la fiesta campestre de “Moreira”, remedando el modo de hablar de los hermanos Cocoliche.

Cuando Jerónimo vio a Celestino con aquel caballo y hablando en tal forma, dió un grito a lo indio y le dijo:

-¡Adiós, amigo Cocoliche! ¿Cómo le va? ¿De dónde sale tan empilchao?

A lo que Petray respondió:

-¡Vengue de la Petagoña co este parejere macanuto, amique!

No hay ni que decir que aquello provocó una explosión de risa que duró largo rato.

Si le preguntaban cómo se llamaba, contestaba muy ufano:

-Me quame Franchisque Cocoliche, e songo cregollo gasta lo güese de la taba e la canilla de lo caracuse, amique, afficate la parata... – y se contoneaba coquetamente.

¡Quién iba a suponer que de aquel episodio improvisado saldría un vocablo nuevo para el léxico popular! (Podestá 1986: 62-63).⁴¹²

La representación del “italiano bozal”, la burla al extranjero que intenta asimilarse a la cultura local, apropiándose de los signos que hacen a la configuración de la identidad nacional,⁴¹³ estaba ya presente en la cultura desde hacía por lo menos dos décadas, y aparecía ya en la literatura gauchesca, nada menos que en el *Martín Fierro* (1872):⁴¹⁴ “Era un gringo tan bozal, / Que nada se le entendía- /

⁴¹² Goluscio de Montoya (1979: 55-57) encuentra, no obstante, más de una versión divergente de la historia del nacimiento del personaje “cocoliche”. Sin embargo, la anécdota de Podestá es la más aceptada (Cara-Walker 1987: 42-43; Lipski 1994: 177; Cancellier 2001: 74).

⁴¹³ En la lectura de Di Tullio (2003: 138), se agrega la caracterización del “italiano fanfarrón”, ilustrada a través de la diferencia entre el tratamiento de respeto del criollo (Usted) y la respuesta voseante del Cocoliche.

⁴¹⁴ Con respecto a la representación del inmigrante en la literatura gauchesca, ver: Meo Zilio 1986; Cara-Walker (1987: 44); Cancellier (2001: 76); Kailuweit (2004: 48-49).

¡Quién sabe de ande sería! / Tal vez no juera cristiano; /Pues lo único que decia / Es que era *pa po-litano*” (Canto V).

El cocoliche se muestra en primer lugar como un personaje teatral cuya caracterización se basa en la burla y estigmatización del extranjero. En segundo lugar, transformado en concepto de la lingüística, se acerca ya al medio siglo de edad, si se señala en el trabajo de Meo Zilio a partir de 1955 acerca del contacto del italiano y el español en el Río de la Plata el ingreso de este término en esta disciplina,⁴¹⁵ donde el nombre “cocoliche” designa, antes que al personaje mismo, las “variedades de contacto híbridas” (Lipski 2001; cf. 1994: 177) en las que se basa su construcción.

Así, el cocoliche presenta por lo menos dos caras y dos historias que se superponen y entrecruzan en diversos momentos. Los especialistas intentan con frecuencia realizar una distinción, tanto entre el fenómeno lingüístico y el teatral –como es el caso de los conceptos de “cocoliche” y “cocoliche scénique” en Goluscio de Montoya 1979, 1980,⁴¹⁶ “cocoliche” y “mock cocoliche” en Cara-Walker 1987, o la distinción entre “cocoliche” y “cocoliche literario” en Kailuweit 2004 y Di Tullio (2003: 92)– o bien entre las diversas manifestaciones o posibilidades del fenómeno en sí.

El sainete, como forma de la cultura popular urbana que a su vez refleja la atmósfera de la mezcla cultural propia de la época (Bremer 2003: 130), configura la apertura de un espacio para la negociación de los símbolos de la identidad y la alteridad cultural en un ambiente conflictivo como el del Río de la Plata en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX. En ese espacio, el cocoliche adquiere un modo de funcionamiento que tanto Rama 1976 como Cara-Walker 1987 han definido como doble: si bien, por un lado, opera como discriminante social, diferenciando y señalando al “otro” inmigrante y extranjero (Goluscio de Montoya 1979: 64; 1980: 23), al mismo tiempo le cede un espacio (aunque humillante) en la escena, junto a la expresión hiperbólica de los relatos constitutivos de la identidad propia de la cultura a la que ese “otro” pretendía ser asimilado (Rama 1976: 68).⁴¹⁷

⁴¹⁵ La obra de Meo Zilio a partir de los años ‘50 acerca del contacto entre el español y el italiano en el Río de la Plata es la más abundante y conocida que hay sobre el tema. Si bien en las últimas dos décadas el volumen de bibliografía en este campo ha aumentado, un detalle que da cuenta clara de la significatividad del trabajo del lingüista italiano en el área es el que se encuentra al observar la sección relativa al contacto con el italiano en la bibliografía de Davis (1982: 262-271) acerca del español rioplatense. De los 32 títulos que componen la misma, 19 pertenecen a Meo Zilio.

⁴¹⁶ “La “saynète” créa, à partir de la réalité de l’immigration, un type dramatique, le « tano » (l’Italien), qui sur scène s’accompagnait inévitablement d’une façon de parler typique –le « cocoliche » scénique– créé à partir de la réalité du pseudo-sabir parlé dans les rues de la ville” (Goluscio de Montoya 1979: 60).

⁴¹⁷ “Es comprensible que hayan sido ellos mismos [los inmigrantes] quienes desde la platea forzaron la entrada de uno de los suyos. Codearse con Juan Moreira, estar a su lado, y si no emparejarse en el

Cara-Walker (1987: 43-44) describe este fenómeno como una negociación basada en la paradoja:

Cocoliche and Cocoliche-like expressions were not merely the manifestation of a cultural “mixture”, however. The entire phenomenon embodied a paradox: Cocoliche the character was neither gaucho nor Italian, yet at the same time he was both. As the “gaucho”, he mocked the immigrants’ language and his behaviour, and as the “Italian”, he celebrated Argentine culture and tradition, leaving foreigners no alternative but to want to become “native”. In this manner, Cocoliche’s double identity allowed for not only the survival but also the control of both cultural “faces”. His image functioned as a disguise for integration (assimilation) as well as for dissent (dissimulation). By engaging in Cocoliche-like behaviour and speech, anyone could ritually “pass” as gaucho or Italian. By adopting and adapting traditional Argentine styles and forms, everyone could ultimately feel criollo.

En esta negociación, el “cocoliche” muestra sin embargo más de una cara: designa tanto el habla de los inmigrantes italianos en su proceso de adquisición del español rioplatense como L2, como también la lengua del teatro o la literatura popular, lengua fraguada desde la imitación y la burla. Sin embargo, no se trata siempre de una figura estigmatizada, sino que posteriormente el personaje del italiano que no domina el español rioplatense será el portavoz de la crítica social y política en el sainete,⁴¹⁸ pasando en el grotesco criollo a partir de los años veinte a desempeñar un papel más dramático y a enunciar en una lengua que evocaba una tradición cómica monólogos sobre temas más “serios” (Goluscio de Montoya 1979: 78).⁴¹⁹

valor al menos hacerlo reír apelando al ridículo fue un modo –humillante, sí– de hacerse legítimar argentino y uruguayo.”

⁴¹⁸ En el caso de *Los políticos* de Trejo invierte el signo del inmigrante que no domina la lengua estándar frente a la élite dominante, siendo su cocoliche un signo de “limpieza” frente a la corrupción propia de la vieja clase política: “Il protagonista Robategli che, rivoltandosi contro la corruzione dei vecchi politici, se fa nominare come primo immigrato per un mandato di deputato, non parla spagnolo, ma solo il cocoliche. È proprio questa caratteristica che dimostra la sua probità e la sua indipendenza della vecchia classe sociale e che lo rende degno di essere eletto” (Bremer 2003: 130) Bremer considera al sainete la forma de expresión ideal de una nueva cultura popular en el entresiglos, no más rural sino urbana que refleja la atmósfera de la mezcla cultural y la coexistencia de gente de diversos orígenes sociales en Buenos Aires (Cf. Schäffauer 1999b: 171-2, quien considera que el sainete favorece y promueve “a la cultura ítalo-criolla común” y Viñas 1986: xiv ss.).

⁴¹⁹ Por su parte, Perera San Martín (1978: 119), al analizar el cocoliche en el teatro de Florencio Sánchez, caracterizado por una estética realista cercana al “Verismo” italiano, señala la diferencia entre la figura del personaje Cocoliche, “burdo, caricaturesco, vestido como un payaso y permanentemente ridiculizado en aras de una comicidad grosera, propia de la escena de circo que le vio nacer” con los personajes inmigrantes que aparecen en las obras de teatro por él analizadas, que responderían a otro tipo de voluntad estética.

Así, estas formas de la cultura popular no pueden ser consideradas en todos los casos como directamente funcionales a la razón de Estado, puesto que, si bien representan en un principio una forma más de señalar los límites de lo legítimo y lo ilegítimo a través de la relación con una tradición no urbana y preinmigratoria, posteriormente adquirirán un perfil crítico frente a la cultura dominante (cf. Goluscio de Montoya 1979).

En el próximo apartado se revisarán las diversas definiciones que ha recibido el cocoliche en la investigación lingüística en las últimas cinco décadas.

8.3. Definir y describir el “cocoliche”

Nacido como producto de una situación de contacto lingüístico y cultural, el cocoliche es un fenómeno que despierta el interés de los lingüistas. Sin embargo, si bien las primeras investigaciones (cf. Meo Zilio 1989) se remontan a mediados de los ‘50, el momento de mayor efervescencia del contacto entre el español rioplatense y los dialectos itálicos hablados, antes de que tuviera lugar la asimilación de las generaciones siguientes a través de la escuela y el sistema completo del Estado, aquel momento en el cual la mitad de la población de la ciudad de Buenos Aires era de origen extranjero⁴²⁰ –y entre ellos la mayor porción italianos– es inaccesible a través de la recogida directa de datos tal y como se estila en los estudios empíricos de lingüística de contacto. En un trabajo de fines de los ‘70, Goluscio de Montoya (1979: 60) observa que el cocoliche evoluciona con los tiempos y desaparece en la segunda generación, emergiendo las huellas del contacto esporádicamente en algunos rasgos de la pronunciación o en ciertas expresiones peculiares de los italianos que aún viven en el Río de la Plata. Sin embargo, sus hijos y nietos serían ya hablantes monolingües del español rioplatense, dominando estos mismos inmigrantes italianos, ya de avanzada edad, un español “correcto”.⁴²¹

Los mismos sujetos que Goluscio de Montoya consideraba poco fiables para un estudio del cocoliche en la actualidad son los que figuraban en el trabajo de Lavandera 1984 como informantes.⁴²² Ya en los años ‘90, Asencio realizó un estudio sobre la oración de relativo en el cocoliche basado en entrevistas a seis inmigrantes italianos residentes en Montevideo (Asencio 1995: 32).⁴²³ Sin embargo, si se define el cocoliche como el fenómeno de contacto entre los diversos

⁴²⁰ En 1914, el 29,9 % de la población argentina era de origen extranjero, llegando esta proporción al 47,9% en Buenos Aires (Giacomazzi 2002: 580).

⁴²¹ Esta celera asimilación lingüística es constatada también por Di Tullio 2003 e Hipperdinger 1996/97, entre otros.

⁴²² Perera San Martín (1978: 109), considera que el cocoliche es “un fenómeno prácticamente desaparecido”, cuya “descripción lingüística propiamente dicha está prácticamente excluida”.

⁴²³ Un trabajo de campo de similares características se encuentra en Barrios 1996.

dialectos italianos y el español rioplatense, a partir del arribo masivo de la inmigración italiana al Río de la Plata entre fines del siglo XIX y principios del XX, a medida que van pasando los años, los informantes van disminuyendo, ya que la instancia histórica en la cual se produce esa situación de contacto va alejándose en el tiempo, incluso si se toma en cuenta lo que Meo Zilio (1989: 209) denominaba “la nueva inmigración”, a partir de 1945, que no tiene las mismas características que la anterior y que encuentra un marco material y cultural bastante diverso en el país de llegada.⁴²⁴ Lipski (1994: 178) también considera al cocoliche como desaparecido en la segunda generación, señalando que en la actualidad se lo recuerda más como un artefacto de la cultura popular que como un modo de hablar que en algún momento fuera el propio de un gran porcentaje de los habitantes de Buenos Aires y Montevideo, identificando sus últimas trazas en individuos del tipo de los que obraran como informantes en los trabajos de Lavandera 1984 y Asencio 1995.⁴²⁵

Si bien la lengua de los hablantes nativos de alguno de los dialectos italianos en cuestión arribados al país a principios de siglo constituye un objeto de estudio legítimo, no puede ser identificado con el cocoliche que se encuentra en el origen del nombre mismo sin hacer una serie de salvedades indispensables que a su vez distancian ampliamente ambas realidades.⁴²⁶ Es poco probable que el producto de un fenómeno de contacto lingüístico como el que tiene lugar en las zonas urbanas del litoral del Río de la Plata entre fines del siglo XIX y principios del XX se haya mantenido hasta fines del siglo XX y principios del XXI con las mismas características. Innumerables cambios en el entorno tendientes a abolir la heterogeneidad en lo lingüístico y lo cultural, así como los mismos procesos de adquisición del español como L1 por parte de las siguientes generaciones como también por parte de esos mismos inmigrantes, cuyo dominio de la L2, pese a mostrar interferencias con su respectiva L1 (Lavandera 1984), debe encontrarse –tras tantos años y cambios en el entorno que tenderían en la dirección contraria– bastante más avanzado que en el momento en el cual la mitad de la

⁴²⁴ Se trata de una oleada migratoria desde Italia que tiene lugar en la segunda posguerra mundial, compuesta sobre todo por los llamados “tecnicis”, profesionales que serían empleados en el desarrollo de la industria argentina y en la optimización de diversas técnicas agrícolas, ganaderas y pesqueras (Giacomazzi 2002: 581s.). De todas formas Hipperdinger (1996/97: 36s.) acude a informantes procedentes de este último grupo de inmigrantes, aunque no pone el acento sobre la variedad “cocoliche” como fenómeno específicamente histórico, sino sobre fenómenos que aparecen como prototípicos del contacto entre algunas variedades del italiano y el español rioplatense.

⁴²⁵ “Modern Argentines and Uruguayans may doubt that *cocoliche* was ever really spoken, but those whose Italian-born grandparents or great-grandparents are still living know that *cocoliche* survives in the privacy of many homes and neighbourhoods” (Lipski 1994: 178).

⁴²⁶ Rosell (1970: 30) subraya también este punto, indicando que en el caso del cocoliche como fenómeno de contacto y carácter escénico “se trata de un proceso social de corta duración, por lo cual no pudo hundir sus raíces en el lenguaje diario”.

población de la ciudad donde se habitaba era de procedencia extranjera y no dominaba la lengua oficial del país de adopción.

Otro de los puntos de disenso en el estudio y la descripción del cocoliche es el que supone la identificación de su direccionalidad. Meo Zilio, al estudiar el efecto de los fenómenos de contacto lingüístico sobre el italiano y el español, considera que el cocoliche es la “extrema consecuencia” de ese fenómeno, definiéndolo primeramente como “lengua mixta de los italianos inmigrados en el Río de la Plata” (Meo Zilio 1989: 207; cf. Schmid 1994: 261-4). Sin embargo, Meo Zilio se ocupa también de las “contaminaciones” lingüísticas en el español de los rioplatenses que aprenden italiano. Esta perspectiva no se mantiene en otros autores, que llegan a postular la unilateralidad como característica definitoria del cocoliche: “il fut le fait exclusif des italiens immigrés” (Goluscio de Montoya 1979: 19). En la mayoría de los casos, la unidireccionalidad del fenómeno se da por supuesta.⁴²⁷ Sin embargo, Cancellier (1996) completa lo que en Meo Zilio era un esbozo, dando el nombre de “cocoliche” a una serie de textos de Domingo Faustino Sarmiento. Se trata nada menos que de la *Condición del extranjero en América*, compilación póstuma de artículos, “fuente preciosa para los lingüistas”, que Cancellier toma como corpus, considerándolo en ese sentido más valioso que cualquier material del “cocoliche escénico”, “ya que no se trata de un “cocoliche” ficcional sino de material auténtico, de un valor especial pues se documenta, *in vivo*, a nivel de texto escrito (con caracteres de oralidad) una serie de fenómenos de contaminación interlingüística” (Cancellier 1996: 17-18). De este modo, se postula un “cocoliche” despojado de su espesor histórico, como el producto del contacto lingüístico entre el español rioplatense y el italiano (y por “italiano” se entiende tanto el italiano estándar como los diferentes dialectos). Los textos que dan forma al corpus de Cancellier están extraídos de otro corpus: el del canon de la literatura argentina. Así se desacraliza, “oralizándolo” y haciéndolo devenir objeto de la investigación lingüística, un texto que además constituye uno de los primeros testimonios de la hostilidad de la élite letrada frente al inmigrante (Viñas 1995: 225-6).

Por otra parte, según Meo Zilio (1989: 207-212), se trata de una “lengua indiferenciada” hablada por los inmigrantes italianos en el Plata, lengua que no se

⁴²⁷ Es el caso de Whinnom (1971), Perera San Martín (1978: 109), Lavandera (1984: 61), Fontanella de Weinberg (1987: 137; 1996a: 447), Cara-Walker (1987: 43), Lipski (1994: 178); Asencio (1995: 20), López Morales (1998: 143), Giacomazzi (2002: 583) y Di Tullio (2003: 93). Incluso en la definición de “cocoliche” incluida en el DRAE (22ª edición, 2001), que tiene como primera acepción “Jerga híbrida que hablan ciertos inmigrantes italianos mezclando su habla con el español”, y como segunda “Italiano que habla de este modo”. El supuesto de la unidireccionalidad como característica de este tipo de lenguas de transición se ha repetido en descripciones de otras variedades producto del contacto entre el español y otras lenguas de origen europeo en América Latina, como es el caso del “spanglish” y el “portuñol”: “son hablas de ida, no de vuelta y tampoco son situaciones totalmente simétricas” (Marcos Marín 2001: 76).

podría definir ni como un “tercer idioma” ni como una “lengua de emergencia” –esto es, el germen de un criollo ítalo-hispano, ya que ni siquiera el hablante supone estar hablando una lengua distinta de ambas, cuyos componentes léxicos, fonológicos y morfosintácticos se confunden en su hablar, que se define a favor de una u otra lengua sólo de acuerdo con la intención del mismo hablante. El cocoliche se define, de acuerdo con Meo Zilio, como “un conjunto de isoglosas que se dilatan y reducen, que devienen, en fin, continuamente” (*ibid.*: 208), llegando incluso a la conclusión de que en realidad se trataría de un fenómeno absolutamente irregular, individual y generado en el proceso de adquisición de L2: una multitud de idiolectos (habría “tantos cocoliches como hablantes” (*ibid.*: 209)), condicionados por una serie de factores que van desde la semejanza a diferentes niveles entre L1 y L2 hasta

la cantidad y el tipo de caudal lingüístico traído del país de origen, su dialecto y profesión, el ambiente en que se mueve, el período de permanencia en el país, la edad en que ha emigrado, el eventual retorno temporario a su patria, los contactos con los nuevos inmigrados y la prensa, el teatro, el cine italiano y, sobre todo, la voluntad de aprender la nueva lengua (y sus aptitudes naturales para el aprendizaje). (Meo Zilio 1989: 209)⁴²⁸

Whinnom 1971 se ocupó del cocoliche al estudiar los “pidgin” y “criollos”, afirmando que no se trataría en este caso de uno de los primeros, sino de una forma de “hibridación secundaria”, de “pidginización incompleta” o “rudimentaria”, similar a lo que sucede en el proceso de adquisición de una L2. Whinnom no considera la “simplificación” como criterio suficiente para catalogar al cocoliche entre los pidgins, ya que las condiciones más importantes –como la presencia de un mínimo de tres lenguas en contacto, la situación de “contacto restringido” entre los hablantes de sustrato y los de superstrato, la limitación de la variación a los términos de lo propio a una “lengua primaria”, etc.– no están dadas. Tanto Fontanella de Weinberg como Beatriz Lavandera (1984: 59-75) coinciden con Whinnom en desechar la clasificación del cocoliche como pidgin, aunque ambas se apoyan en razones diversas. Lavandera sostiene que la similitud entre el italiano y el español, así como “el carácter sutil de las variables sociales en la sociedad recipiente” o “la ausencia de una situación realmente multilingüe” constituyen argumentos de mayor peso en ese sentido (Lavandera 1984: 62). Define el cocoliche como “una variedad del español, [...] una variedad subdesarrollada, más simple que el español, al cual no es funcionalmente

⁴²⁸ Perera San Martín (1978: 118-9) retoma estas observaciones de Meo Zilio al incorporar al cocoliche en la categoría de pseudo-sabir, definiéndolo como un habla no diferenciada, inestable y multiforme (en el punto de la unilateralidad es donde no coincide con éste).

equivalente” (*ibid.*: 64),⁴²⁹ cuya mayor pobreza reside en la predominancia absoluta del discurso directo sobre el indirecto y en la reducción del sistema modal (*ibid.*: 71). Fontanella de Weinberg subraya sobre todo las características del espacio social en el cual se desarrolla el contacto como determinantes de la imposibilidad de clasificarlo como un pidgin (ver 9.8). Pilar Asencio (1995) realiza un conciso repaso de las teorías de la lingüística acerca del cocoliche, y un estudio empírico a partir del trabajo sobre materiales de corpus similar al realizado por Lavandera en 1978. Un examen de la discusión puede encontrarse también en Hipperdinger (1996/97: 634-5).

Goluscio de Montoya 1979, por su parte, compara al cocoliche con la aljamía, y lo define desde esa posición como un “pseudo-sabir” (cf. Cancellier 1996: 9), que de acuerdo con la definición de Perera San Martín 1978 de dicho término, consiste en hablas unilaterales resultantes del esfuerzo de un individuo o grupo por reproducir, adquirir y asimilar una lengua que reviste un mayor prestigio social. También insiste en el carácter fluctuante, inestable y dependiente de las formas individuales del cocoliche, al que define como una abstracción metodológica orientada a agrupar una serie de realizaciones individuales que en sí no conforman un conjunto homogéneo ni sistemático.⁴³⁰ La función más importante del cocoliche, en este sentido, es la de factor de identificación, de asignación y delimitación de identidades:

Produit linguistique de la politique d’immigration officielle, et résultat –avec les italianismes– de la rencontre de dialectes italiens avec le langage populaire du Río de la Plata, le « cocoliche » se manifeste comme un signe de différenciation sociale et raciale. Tandis que l’étranger (l’Italien) croit parler, de façon plus ou moins correcte, la langue de celui qui l’écoute (l’Argentin), qu’il juge supérieure, son interlocuteur sait immédiatement que celui qui parle est étranger, et, donc, différent. (Goluscio de Montoya 1979: 18-19)

López Morales (1998: 143) lo entiende como un *continuum* lingüístico extendido entre el habla de los inmigrantes italianos (cuyo carácter dialectal y diverso subraya) y el español rioplatense, insistiendo, al igual que Meo Zilio, en que no se trata de una tercera lengua (junto al español rioplatense y a un italiano que líneas arriba ya no se aceptaba sino como un conjunto de dialectos diversos), sino de una “lengua de transición”.

⁴²⁹ Siguiendo la clasificación de Ferguson y DeBose (1977), Lavandera incluye al cocoliche en la categoría de “broken language” (Lavandera 1984: 63; cf. Cancellier 2001: 80).

⁴³⁰ Aquí podría pensarse en el concepto “interlengua” como variedad inestable emergente en el proceso de aprendizaje de L2, compuesta por elementos conformes al sistema de ésta como también por otros que le son heterogéneos, proceso en el cual las actitudes juegan un rol importante (cf. Díaz/Ludwig/Pfänder 2002: 411).

Cancellier 1996, 2001 coincide en lo fundamental con lo expuesto por Meo Zilio, Lavandera y Fontanella de Weinberg. Así, define el cocoliche a través de la vía negativa, poniendo especial énfasis en señalar que no se trata ni de una jerga, ni de un dialecto (afirmación que realizara Entwistle (1958: 274)), ni de una lengua de emergencia, ni de un pidgin ni un criollo, considerando más acertada su adscripción a la categoría de “pseudo-sabir”. El aporte de Cancellier se distingue por contemplar tanto la investigación realizada desde una perspectiva restringida a la lingüística como también los trabajos que tienen más en cuenta el fenómeno en general (Goluscio de Montoya, Cara-Walker). Giacomazzi (2002: 583-4) repite la serie de negaciones de Cancellier, subrayando finalmente su carácter idiolectal.

Kailuweit 2004 participa de los rechazos arriba mencionados y considera la clasificación del cocoliche en la categoría de pseudo-sabir también inadecuada. Sin embargo, rescata de esta última la descripción del cocoliche como producto del intento del inmigrante de integrarse a la lengua y cultura receptoras, observando efectos tanto sobre el español como sobre el italiano de los inmigrantes (Kailuweit 2004: 53).⁴³¹ Define el cocoliche como una variedad de contacto resultante del intento de los inmigrantes de hablar español, donde el modelo hacia el cual se orientan no es la lengua estándar escrita, la variedad de mayor prestigio, sino la oralidad rioplatense (*ibid.*: 54, cf. Perera San Martín 1978: 113), ordenando las variantes intervinientes en el proceso de contacto a partir de la diferenciación entre “genolecto” y “gramolecto” por él acuñada. Tanto los dialectos italianos como el español rioplatense se ubican en la categoría del genolecto, mientras la lengua estándar escrita y el cocoliche representan formas diferentes del gramolecto, caracterizadas ambas por su adquisición en un proceso de normatización consciente, aunque la primera ostente una mayor sistematicidad y estabilidad, mientras la segunda muestra una sistematicidad precaria.

Di Tullio (2003: 92), al insistir en la necesidad de distinguir entre estos dos productos del contacto, pone de relieve los procesos a partir de los cuales el cocoliche literario adquiere sus rasgos característicos:

se trata de una voluntad estética que opera un doble proceso de *selección* de los rasgos caracterizadores y de *focalización hiperbolizante* en función del establecimiento de un (estereo)tipo, en el que se cristaliza el “efecto de comicidad”, ya

⁴³¹ Perera San Martín (1978: 111) apuntaba esta característica del cocoliche al negar su clasificación como “jerga”, en la medida en la cual tal cosa supondría una voluntad de diferenciación, cuando a su entender el cocoliche es el resultado de “una *voluntad de integración* de una comunidad (la italiana) en el seno de la otra (de lengua española)”.

presente en las denominaciones que se le aplican al inmigrante italiano *papolitano*, *gringo*, *nápole*, *nación*, *bachicha*.⁴³²

Se trata entonces, de un objeto de definición y delimitación problemática. El primer problema está dado por la dificultad del acceso a las fuentes primarias orales, que participan de una situación de contacto anclada en un contexto histórico y inaccesible.⁴³³ Los investigadores que analizan las características lingüísticas del cocoliche recogen sus datos del llamado “cocoliche literario” en sus diferentes formas en el sainete, el grotesco criollo, el teatro realista y la prensa costumbrista de la época (Kailuweit 2004; Cancellier 1996; Goluscio de Montoya 1979, 1980; Perera San Martín 1978). En este caso, se recurrirá al análisis de textos de este tipo, textos pertenecientes a una zona de la cultura popular de entresiglos que no consta en los mencionados trabajos. Partiendo de esta carencia básica, aquí se intentará, antes que caracterizar el producto de un fenómeno de contacto al cual está vedado el acceso empírico, focalizar el fenómeno secundario, aquel que se encuentra en el origen de la denominación “cocoliche”. En este caso, desde el punto de vista del presente trabajo, no se trata solamente de un caso de oralidad concepcional, sino mucho más de una forma particular de alternancia de códigos, que en la investigación reciente recibe el nombre de “*code-crossing*” (Rampton 1995, 1998) o “*etnolecto secundario*” (Auer 2003; cf. Dürscheid 2003: 336).

Si se toma en cuenta la distinción realizada por Auer entre etnolectos de primer, segundo y tercer orden, el intento de los inmigrantes italianos de hablar español correspondería al etnolecto primario. Los datos lingüísticos de los que se dispone en la investigación (los textos del sainete, el grotesco, la prensa costumbrista, y –en el caso del presente trabajo– la literatura criollista, es decir, textos escritos en “cocoliche” por autores argentinos con un nivel de formación diverso) representan formas etnolectales secundarias, esto es, formas pertenecientes a un etnolecto medialmente transformado, una reproducción con fines estético-humorísticos de una lengua que se le atribuye o asigna al inmigrante. El uso medial del etnolecto primario, implica siempre, según Auer (2003: 256), su usurpación por parte de personas a quienes éste “no les pertenece”: es un acto de transgresión, de “code-crossing” en el sentido de Rampton 1995, 1998. Es en el tratamiento que da este autor a tales fenómenos que se observa una disparidad bá-

⁴³² Goluscio de Montoya (1980: 25) señala también como característica del cocoliche escénico una selección acotada de los rasgos lingüísticos de la lengua del inmigrante para su reproducción teatral.

⁴³³ Dificultad subrayada también en otras áreas, por ejemplo al momento de hipotetizar un fenómeno de convergencia a partir del contacto entre el español rioplatense y los dialectos itálicos en la entonación del español bonaerense (Colantoni/Gurlekian 2004: 108).

sica entre el hablante y su voz (Rampton 1995: 278), dada por el carácter ajeno del etnolecto que se está poniendo en escena.

Por otra parte, estos materiales de corpus se instalan en una tradición textual en la cual la impostación de la voz del otro por parte de aquel que ostenta la competencia en la variante de prestigio presenta antecedentes significativos. Así, la figura de Juan Moreira junto a la cual aparece el personaje Cocoliche, aunque se inscribe en un tramo conflictivo de la historia de la ficcionalización del personaje del gaucho, no por eso deja de pertenecer a la misma tradición literaria. Esta tradición, que encuentra su exponente más célebre en el *Martín Fierro* de José Hernández, está caracterizada por lo que Ludmer 1988 llama el “uso” de la voz del gaucho por parte de la cultura urbana letrada.⁴³⁴ El espacio donde tiene lugar este fenómeno se caracteriza por el contacto y la cadena de usos a partir de los cuales toma forma. Así, la observación de Kailuweit (2004: 54) de que la variedad con la que entran en contacto los diversos dialectos hablados por los inmigrantes es el español rioplatense hablado, resulta pertinente en cuanto apunta también a las características del espacio del contacto y sus participantes: se trata de dos grupos de migrantes en posición desventajosa,⁴³⁵ los provenientes del exterior y los provenientes del interior,⁴³⁶ que constituyen el grupo de espectadores del circo, el sainete y el grotesco criollo (Rama 1976; Goluscio de Montoya 1979, 1980; Viñas 1986; Cara-Walker 1987; Bremer 2003), así como también el público lector de la literatura criollista (Prieto 1988; Rubione 1983), donde también se deja oír la voz de “Cocoliche”. Esas formas de la cultura popular representan a la vez un “uso” transgresor, que se encuentra en el origen del escándalo y el temor de Quesada. Se trata esta vez del uso de la escritura y los canales de la cultura letrada⁴³⁷ (el teatro y la letra impresa) por parte de sujetos e instancias ilegítimos para ello a los ojos de la hegemonía. El cocoliche literario se inscribe en una forma particular de polifonía en el ámbito del teatro y la literatura populares, que es inaugurada por la gauchesca, llevando variedades subestándar al nivel de la escritura y dando lugar al “problema” que ocuparía aún a

⁴³⁴ Esta categoría es introducida para conceptualizar el carácter artificial de la puesta en escena de la voz del gaucho en la literatura gauchesca: “Se trata del uso de la voz, de una voz (y con ella de una acumulación de sentidos: un mundo) que no es la del que escribe. La categoría de uso deriva sobre todo de la condición instrumental, de servicio, de los gauchos: es la categoría misma del sentido para los que no tienen algo que tiene el que escribe y usa sus sentidos” (Ludmer 1988: 11-13).

⁴³⁵ Cf. Díaz/Ludwig/Pfänder (2002: 416), donde se ofrece una tipología de los grupos migrantes dentro de la consideración del parámetro “migración” en el estudio del contacto lingüístico.

⁴³⁶ “Cabe consignar que los pobladores de los suburbios no eran hermanastros del gaucho, sino los mismos gauchos, desplazados del campo, que comenzaban a afluir a las ciudades, golpeados, resentidos, perdidos; pronto Viana los retrataría con agudeza, pero por ahora quien les permitía revivir el ciclo entero de sus vidas era el espectáculo pobretón de la carpa Podestá-Scotti” (Rama 1976: 164).

⁴³⁷ Aunque en el caso de las primeras formas del guión en el circo criollo (antes sólo mímico) el “script” es más bien limitado, siendo el lugar que se le daba a la improvisación de los actores bastante generoso (Rama 1976: 159).

Américo Castro (Di Tullio 2003: 140). En ese marco es donde tiene lugar el proceso de code-crossing, donde toma forma el etnolecto secundario que *le es hablado* al inmigrante, que constituía una buena porción del público lector de la literatura criollista y de los espectadores del sainete y el circo criollo (Meo Zilio/Rossi 1970: xiv).

Como manifestación de una forma de oralidad concepcional (Kailuweit 2004)⁴³⁸ que pone en escena un proceso de *code-crossing*, es decir, de la constitución de un etnolecto secundario, los materiales de corpus a ser analizados en el próximo apartado se sitúan en una instancia compleja, ingresando en su definición diversos parámetros: por un lado, la distancia entre el emisor y su voz, esto es, quien compone los textos de Cocoliche domina la lengua meta en la situación de contacto, pero no necesariamente la L1 de los inmigrantes. Ahí es donde tienen lugar la selección y focalización que refiere Di Tullio 2003, en la selección de una serie de rasgos a partir de la percepción de la lengua del otro.

En ese sentido se considera que, del mismo modo que en su manifestación cotidiana, el cocoliche literario varía de autor a autor (Goluscio de Montoya 1979: 66), siendo así de interés recoger un tipo de textos aún no observado en este tipo de trabajos para poder evaluar comparativamente los rasgos comunes de las diferentes manifestaciones del cocoliche literario, que si bien no se puede considerar una reproducción fiel del fenómeno,⁴³⁹ revela los rasgos focalizados en la percepción del otro, aquellos que lo señalan precisamente como tal, contribuyendo además a la construcción de los presupuestos que hacen a la percepción de su pertenencia o no pertenencia a uno u otro grupo y sus características.

Por otro lado, se trata de un fenómeno propio de la zona de contacto,⁴⁴⁰ con sus tensiones, cruces, apropiaciones e hibridaciones, con su pluralidad de prácticas en lo cultural y lingüístico, desde las formas de code-switching y code-mixing que hayan caracterizado el etnolecto primario percibido por los hispanohablantes, a la selección y focalización de los elementos de aquél por parte de éstos para dar forma al etnolecto secundario que se plasma en el teatro y el folletín de la época. Estas prácticas tienen que ver, además, con formas del contacto cultural⁴⁴¹ que se define en este caso por una idealización de la cultura de contacto –aceptando el modelo de nacionalidad propuesto por la literatura criollista

⁴³⁸ Acerca del tema “oralidad-escrituralidad medial y concepcional” véase Díaz/Ludwig/Pfänder (2002b: 392-5), Koch/Oesterreicher 1990, Ludwig 1986, 1989b.

⁴³⁹ Goluscio de Montoya 1985 señala incluso que el “cocoliche escénico” sigue vías y patrones diversos en su evolución a los del fenómeno lingüístico y social que le sirve de base.

⁴⁴⁰ El término “zona de contacto” se piensa aquí en el sentido que Pratt (1992: 7) le otorga al mismo para el estudio de los contactos coloniales y neocoloniales, tomando la noción de contacto de la lingüística, pero subrayando su carga de tensión, dominación y conflicto.

⁴⁴¹ Entendiendo la cultura como sistema de símbolos y código de contacto, donde pueden tener lugar también fenómenos de *switching*, *mixing* (Díaz/Ludwig/Pfänder 2002: 408-9) y *shift*.

de folletín (Prieto 1988: 66)– y un intento de adopción de la misma por parte de los inmigrantes (a la que corresponde una creciente indiferencia hacia la propia), así como una relación de conflicto con su respectiva cultura de contacto por parte de los “criollos” (a la que corresponde una idealización de la propia y un aferrarse a los valores figurados por esa idealización). Ambas actitudes se superponen en los textos “cocoliche”, trasluciendo las marcas del proceso de construcción del Estado monolingüe y monocultural, que en la mayor parte de la población inmigrante tiene como consecuencia uno de *language* y *culture shift* ya en la segunda generación (cf. Di Tullio 2003: 87). En el próximo apartado se pasará a la presentación, descripción y análisis lingüístico de los textos en cuestión.

8.4. Análisis de materiales de corpus cocoliche

Habida cuenta de la imposibilidad de obtener un registro oral del cocoliche como etnolecto primario, los investigadores en el área han tenido que contentarse con el análisis de corpora escritos.⁴⁴² Así se ha procedido al análisis de textos teatrales y de periodismo costumbrista (Kailuweit 2004),⁴⁴³ del grotesco criollo (Goluscio de Montoya 1979, 1980) o del teatro realista de Florencio Sánchez (Perera San Martín 1978), hasta el trabajo de Cancellier 1996 sobre “el cocoliche de Sarmiento”. En el presente trabajo, se realizará el análisis del cocoliche en la literatura popular criollista de entresiglos, área de la producción cultural de la época apenas estudiada en este sentido.⁴⁴⁴ Los folletos a los que se ha podido tener acceso son los conservados en el *Iberoamerikanisches Institut* de Berlín, pertenecientes a la colección donada a su biblioteca por el profesor Lehmann-Nitsche.⁴⁴⁵ Prieto (1988: 66) informa sobre un actor, José Corrado Estroface,

⁴⁴² Este hecho es subrayado también en el reciente trabajo de Di Tullio (2003: 94): “Aun cuando se ha señalado reiteradamente que el cocoliche literario no debe ser considerado un reflejo fidedigno de la lengua del inmigrante, de hecho los escasos estudios que se le han dedicado se basan en textos escritos. Como no se transmitió a las generaciones siguientes, su vida es precaria”.

⁴⁴³ Se trata, en este caso, de una selección apretada pero variada de textos, extraídos de las *Instantáneas* de José S. Álvarez (Fray Mocho) –aparecidas en *Caras y Caretas* (cf. Di Tullio 2003: 143-154)–, del sainete *Los disfrazados* (1906) de Mauricio Pacheco, y de la obra de grotesco de Armando Discépolo, *Mateo* (1923), que ya había sido estudiada por Goluscio de Montoya 1979.

⁴⁴⁴ Di Tullio (2003: 95) presenta un párrafo de *Los amores de Giacumina* como botón de muestra del cocoliche literario, limitándose su análisis a la observación de algunos rasgos generales de la representación del habla del inmigrante, sin profundizar ni precisar más de lo permitido por el breve párrafo que ocupan sus observaciones.

⁴⁴⁵ “Roberto Lehmann-Nitsche, profesor alemán contratado por la Universidad de La Plata entre los años 1897-1930, para dictar cursos de antropología, fue uno de esos contemporáneos curiosos, y gracias a sus empeños de coleccionista se dispone hoy de un repertorio suficientemente representativo de la literatura popular escrita en el deslinde de los siglos XIX y XX. Después de jubilarse, Lehmann-Nitsche regresó a Alemania y allí dispuso que su biblioteca particular, rica en materiales de ilustración sobre la cultura popular argentina, pasara a integrar los fondos del Instituto Ibero Americano de la

que había sido premiado en 1897 por el diario *La Prensa* por su trabajo actoral imitando “al napolitano que ridiculiza las costumbres gauchescas y se quiere poner al nivel del más criollo de nuestros paisanos”. Según Prieto, en esa época Estroface recorría los pueblos recitando textos compuestos para su personaje “Cocoliche”, que habría reunido en 1901 en un folleto con el título *El nuevo libro de canciones napolitanas y criollas del popular napolitano criollo Don José Corrado Estroface*. El resto de los volúmenes “cocolichescos” contenidos en la “Biblioteca Criolla” de Lehmann-Nitsche es a continuación enumerado por Prieto, y contiene los siguientes títulos: *Nuevas canciones del napolitano Cocoliche*, *Los amores de Cocoliche con una gallega*, *Amores de Cocoliche*, *Cocoliche en carnaval*, *Nuevas canciones de Cocoliche* y *El Cocoliche. Décimas napolitanas criollas para el carnaval*.

Los textos que dentro de esta serie aún son accesibles en la mencionada biblioteca, *Nuevas Canciones del Napolitano Cocoliche* (1899) y *El Cocoliche* (1909), conforman uno de los componentes del corpus estudiado aquí. El otro componente abandona la voz del personaje “Cocoliche” y toma la de otro personaje que también recorrería las diversas formas de la cultura popular. Se trata de *Los amores de Giacumina*, historia que aparece por primera vez a mediados de los 1880 y de la cual se encuentran versiones en verso, como novela breve — incluso sería llevada al teatro— hasta 1910. La historia versa sobre los enredos amorosos de Giacumina, hija de inmigrantes genoveses en el barrio de la Boca, con diferentes personajes que van desde otros estereotipos del inmigrante (inglés, francés, vasco), hasta el mismo presidente Sarmiento (Di Tullio 2003: 95; Prieto 1988: 57). La obra tendría en sus primeras versiones una acogida popular muy amplia, además de cierto reconocimiento en el ámbito de la cultura letrada.⁴⁴⁶ Dicho éxito constituye probablemente la causa de su refundición en verso y de la aparición de *La hija de Giacumina*.⁴⁴⁷ Lo llamativo en este caso es que, si bien la primera versión novelada (atribuida a Ramón Romero) presenta el uso del etnolecto secundario en toda la extensión del relato (Prieto 1988: 57), en la refundición en verso de 1910, Giacumina, hija de inmigrantes, frente al cocoliche de sus padres, habla un español rioplatense casi sin rastros de la lengua de

ciudad de Berlín. El propio coleccionista reunió, bajo el nombre de “Biblioteca Criolla”, alrededor de un millar de impresos relacionados con la vertiente literaria del criollismo populista o, al menos, éste es el número que logró sobrevivir a las terribles circunstancias padecidas por la ciudad de Berlín en las etapas finales de la Segunda Guerra Mundial” (Prieto 1988: 63-4).

⁴⁴⁶ Prieto (1988: 57-58) refiere que, pese a la condena que la misma recibiera, como sucediera con todas las publicaciones de este tipo, Rubén Darío se encargaría de rescatarla en su escrutinio de novelas hispanoamericanas, de 1898.

⁴⁴⁷ Fenómenos propios de la literatura popular entre la oralidad y escritura. Este devenir de las ficciones circulantes en ese medio tiene también otras manifestaciones. Así, Fernández Latour de Botas (1968/71: 281) registra para otras obras de la llamada literatura criollista procesos de tradicionalización en la oralidad sobre todo en ámbitos rurales.

aquéllos.⁴⁴⁸ Si al principio *Los amores de Giacumina* representa otra forma de impostar la voz del otro, posteriormente agregará a ello la ficcionalización del abandono de la lengua de los padres en la segunda generación. A los mencionados textos se agrega el de *Enriqueta la criolla*, novela que establece un diálogo intertextual con la serie de *Giacumina*, firmada y narrada por “il mimo dueño di la zapatería de los anquelitos”.

La procedencia de los registros extraídos de dichos materiales de corpus se indica en el análisis de acuerdo a las siguientes abreviaturas:

Enriqueta la criolla (so historia) (Buenos Aires, 1886): ENC

La hija di Giacumina (Buenos Aires, 1887): HG

Los Amores di Giacumina (Montevideo, 1887, tomo I): AG 1887 I

Los Amores di Giacumina (Montevideo, 1887, tomo II): AG 1887 II

Los Amores di Giacumina (Montevideo, 1897): AG 1897

Nuevas Canciones del Napolitano Cocoliche (1899): NC

El Cocoliche (1909): EC

Los Amores di Giacumina (Buenos Aires, 1910): AG 1910

Para examinar las formas características del etnolecto secundario manifiesto en estos textos se recurrirá a los estudios mencionados anteriormente, subrayando las coincidencias y distancias entre lo hallado en el corpus del que se provee el presente trabajo y el de aquéllos.

1. Realización oclusiva /k/ de la velar sorda /x/ (grafía *g* o *j*) (Kailuweit 2004: 52, Meo Zilio 1989: 211), irregular en el sainete y el grotesco (Goluscio de Montoya 1980: 26), más regular en el corpus observado en este caso. *Ocos* (ENC: 8), *vieco*, *sarquente* (NC: 3), *dicaba* (AG 1887 I: 3), *hico* (AG 1887 I: 4), *inocar* (AG 1887 II: 4), *cunto*, *cobica* (HG: 4), *consecaban*, *trabacador* (AG 1897: 6), *quente* (EC: 5), *mi amoquer* (AG 1910: 7). Aparentemente, la ausencia del sonido /x/ en el inventario fonético de los dialectos itálicos es lo que conduce a su reemplazo por /k/, y así a su representación gráfica en la literatura cocoliche. Perera San Martín (1978: 112), menciona también la lenición /k/ > /g/, a la que se agrega la presente, por ejemplo en EC (5), [x] > [g]: *me suguetaba*.

2. Un rasgo presente en los textos de “Cocoliche”, aunque poco común en el resto del corpus, es el de la epéntesis de –g– en posición interior de palabra: *Yó sono crigollo vieco* (NC: 3), *crigoyo* (EC: 3), así como también inicial: *pata gancha* (NC: 3); *yo so gombre de fama* (NC: 4). También es característica del cocoliche literario la epéntesis de –e (cf. Goluscio de Montoya 1980: 27; Kailuweit 2004: 51): *riprencione* (AG 1887 I: 3), *manotone* (AG 1887 I: 4), *atencione* (EC: 3) (it. *attenzione*), *cantare* (EC3) (it. *cantare*), *Diose* (AG 1910 11), aunque

⁴⁴⁸ Thomason/Kaufman (1988: 120) comentan un ejemplo interesante como correlato para el caso argentino: el de la segunda generación de inmigrantes europeos en los Estados Unidos en esa misma época como uno de los casos más típicos de “language shift” sin interferencia.

en algunos textos, sobre todo en la serie de *Giacumina*, así como en ENC no sea tan frecuente, manteniéndose, por ejemplo, la forma del infinitivo en terminación con sonántica –r y no –re. Otras formas de adición de una consonante resultan más cercanas a rasgos propios de otras manifestaciones de la oralidad concepcional, de “uso” de la voz del otro, en este caso la gauchesca, por ejemplo en formas como *dirse aluego* (HG: 4).

3. Rotacismo /d/ > /r/, /l/ > /r/. Kailuweit (2004: 51) lo señala como un posible indicio de la procedencia meridional, posiblemente calabresa, del personaje en cuestión. Este fenómeno se encuentra efectivamente en otras zonas de la Italia meridional, desde Abruzzo-Molese hasta Sicilia (Devoto/Giacomelli 1995: 102, 148, 160; cf. Bruni 1984: 313), aunque la neutralización de las líquidas también se registra previamente en el español rioplatense, como “uno de los cambios más notables del lenguaje afrorrioplatense” (Lipski 1998: 288). Zamora Vicente (²1967: 313) señala el segundo rasgo como una igualación común en Andalucía, así como en “el habla vulgar de otras varias comarcas españolas.”⁴⁴⁹ Por otra parte, apoyando su adscripción a la percepción del contacto lingüístico, cabe agregar que se trata de un fenómeno también presente en dialectos itálicos, como por ejemplo el ligur (Bruni 1984: 313). Presente en otras partes del corpus (re por de, por ejemplo en ENC (3), aunque generalmente tanto allí como en la serie de *Giacumina* se prefiere la preposición *di*), es característico sobre todo de los textos que presentan al personaje “Cocoliche”: *récate re macaniar, perro ré cazar* (EC: 15), *lo partiro metrista* (NC: 3); *arguna palabritas* (ENC 5), *tarvesi* (ENC 15), *argo* (AG 1897 I: 4), *arguno* (AG 1887 I: 3), *arbutotó* (AG 1887 I: 4), *ingrés* (AG 1910: 4). En EC, este rasgo alcanza su dimensión hiperbólica al introducirse /r/ en segmentos donde lo esperable sería \emptyset : *racá me tiene patrone* (EC: 6).

4. También se encuentra con frecuencia (aunque como sucede con todos los rasgos, irregularmente, en convivencia con formas propias del español rioplatense) el cierre de la vocal o > u, que condeciría la base dialectal genovesa que Di Tullio adscribe a la serie de *Giacumina*,⁴⁵⁰ puesto que se trata de un fenómeno generalizado en dicho dialecto (Toso 1997: 21), aunque también se lo puede encontrar en otras regiones, como por ejemplo en Calabria (Bruni 1984: 323). El siguiente ejemplo pone de manifiesto la masividad que adquiere este rasgo en el corpus: *hagu la rilaciun di aquellu qui tengu vistu* (ENC: 7). En AG 1887 I: 3,

⁴⁴⁹ Cabe señalar que en este punto, si bien habrían existido casos de neutralización como los aquí señalados, la tendencia general resulta inversa, predominando el uso de /l/ allí donde el uso estándar indicaría /r/ (Lipski 1998: 288).

⁴⁵⁰ “El narrador, “el hicos del dueño de la Fundita del Pacarito”, usa precisamente el cocoliche, en una forma lingüística propia de los semidoctos, muy cercana a la modalidad hablada –sobre la base del dialecto genovés– y con un evidente tono paródico” (Di Tullio 2003: 95).

se encuentra ya en el primer párrafo la alternancia *lus/los* como artículo, además de formas como *gurdas*, *cuchino*, o *nun* en lugar de *no* o *non*.

5. Un rasgo presente en NC es la asimilación *nd>nn*, conocido en el área dialectal italiana media y meridional (Devoto/Giacomelli 1995: 82, 138-9, 147; Bruni 1984: 316): *cuanno*, *granne* (NC: 3).

6. La caída de *-s* presente en muchos textos es una característica de la oralidad rioplatense (Lipski 1998: 295; Fontanella de Weinberg 1987: 150-2, 1974; Kubarth 1986: 206-7), común en varias regiones de la hispanofonía, registrada en España y sobre todo en Andalucía desde antiguo, pudiendo remontarse la elisión de */-s/* implosiva a la variedad hispánica del latín (Frago Gracia 1993: 475ss.; Alvar 1975: 65-90).⁴⁵¹ Nuevamente, se trata de un fenómeno también presente en los dialectos del centro y el sur de Italia (Devoto/Giacomelli 1995: 159). Ejemplos del mismo se encuentran en el corpus sobre todo en los casos en los cuales *-s* cumple en español la función de morfema de plural, como en la mayoría de los casos, muy irregularmente: *la pantorrilla di las pierna*, *venti novio* (AG 1887 I: 3); *los matambre lleno di saramagullone di los palos que li daba*; *baile di mascara* (AG 1887 II: 3); *lo carzone*, *a cachetada y a patada* (AG 1897: 7); *ina risita di aquella picaronas*, *la salamería e lu cariñitu* (ENC: 9); *pe questione di poyiera*, *ustere* (NC: 5); *cuatro pucherito gurdo* (AG 1910: 4); *lo diente* (EC: 1).

7. La presencia de la reproducción gráfica del yeísmo, señalada por Goluscio de Montoya (1980: 26) en el cocoliche escénico de Discépolo, no se registra en el corpus analizado en el caso de la serie *Giacumina*, pero sí en los textos de Cocoliche: *cayo*, *gayo* (EC: 1), *poyera* (NC: 5), y la coexistencia, por ejemplo, de *crigollo* (NC: 3) y *crigoye* (NC: 5).

8. También se encuentran repetidas formas de asimilación vocálica: *mocha-cho* (AG 1887 I: 5), *mitiera* (AG 1887 I: 6), *aprovechó* (AG 1887 II: 3), *purcarias* (ENC: 6), *molonga* (EC: 3), *solozione* (NC: 4).

9. La metátesis resulta asimismo frecuente: *trato* (AG 1887 II: 4); *pobrarlo* (por “probarlo”) (AG 1897: 14); *perguntaba* (HG: 4); *adrento* (ENC: 11), *discrebir* (ENC: 32), *prúbicos* (ENC: 34); *bregüenza* (EC: 17).

10. Las repetidas diptongaciones */o/>/we/*, */e/>/ie/* pueden adjudicarse antes a la generalización de un fenómeno extendido en la historia del español y sus variedades⁴⁵² que a la percepción de la lengua de contacto, aunque en algunas regiones dialectales del centro y sur de Italia se registra un fenómeno análogo (cf. Devoto/Giacomelli 1995: 99, 124): *escuendida* (AG 1887 I: 5), *cuentar* (ENC 6) *cuemprar* (ENC: 27). También es frecuente la monoptongación: *sempre* (AG 1887 I: 5); *porca* (HG: 7); *vinte* (NC: 3).

⁴⁵¹ No así la adición de *-s* a final de palabra, que tiende a subrayar la confusión entre singular y plural.

⁴⁵² Cf. Sanchez Miret 1998; Lloyd 1987: 184ss; Alarcos Llorach ⁴1965: 221-5; e.o.

11. El corte generacional representado por la adquisición del español rioplatense por parte de la segunda generación de inmigrantes, presente en AG 1910, es señalado por Kailuweit (2004: 52), quien indica en los textos por él estudiados la morfología italianizante como rasgo distintivo de la lengua del padre (*ho seguido, ho bajado, so ido*) y los caracteres propios del habla coloquial bonaerense como distintivos de la lengua del hijo (caída de la -d- intervocálica en *piantao*, voseo y pérdida de la -s postónica, expresiones propias del lunfardo). Sin embargo, en el corpus aquí analizado, estos rasgos se combinan tanto en el habla de “Cocoliche” mismo, como en la del narrador y los personajes en *Giacumina* y ENC. Así, la caída de la /-d-/ intervocálica, tanto como la de la /-d/ final, rasgos extendidos ya en la España de los siglos XVI y XVII a diversas capas sociales (Frago Gracia 1993: 471-4), y que integrarían el lenguaje “deliberada y moleestamente criollo” del joven Borges (Barrenechea 1967: 228-9), pueden encontrarse por ejemplo en ENC siete veces sólo en la página 29, aunque también presentando cierta irregularidad: *si ha livantao, é ha istado bien hasta dispuei del almuerzo que vorvió a discomponerse é cume in escupetazo á largao cuanto habia imbochao* (ENC: 29). Otro rasgo marcado como subestándar en el español bonaerense, considerado en franco retroceso en la actualidad (Fontanella de Weinberg 1987: 152) es la alternancia /f-~/x/ ante /ue/, de la cual se encuentran ejemplos en AG 1887 I, II y 1897, por ejemplo *fugueti* (AG 1887 I: 5). El mismo estaba integrado en la representación literaria del habla del gaucho. Sin embargo, no debe dejar de señalarse la presencia de este tipo de fenómenos en diversos dialectos italianos: así, en Lombardía, se da la caída de -d- intervocálica (Devoto/Giacomelli 1995: 22), y en Calabria se encuentra -si bien no en forma generalizada, aunque tampoco aisladamente dentro del contexto dialectal italiano— un pasaje de f- inicial a h- difusa (*ibid.*: 139).

12. En el plano morfosintáctico, puede observarse la copresencia del artículo y el pronombre posesivo como modificadores del sustantivo, construcción admisible en italiano, pero no en español: *la sua casa* (AG 1897 I: 9); *la nostra Giacumina* (AG 1910: 12); *la me mochacha* (AG 1910: 17). Este tipo de construcciones están presentes también en el español medieval, y su mutua exclusión en la posición de modificador se debe a la gramaticalización del posesivo como determinante en distribución complementaria con el artículo (Company Company 2001).

13. La construcción de participios irregulares de acuerdo al paradigma regular es un rasgo bastante extendido en el corpus cocoliche aquí analizado, atribuible no tanto a la lengua de contacto como a la tendencia a la simplificación de las formas marcadas en la adquisición de L2 sobre todo en situaciones de contacto: *escribido, rilleneda* (AG 1887 I: 4), *se ha volvido loco* (AG 1887 II: 16), *rompido* (AG 1887 II: 27), *escrebido* (ENC 6), *revolvido* (AG 1910: 7). Kailuweit

(2004: 50) señala en este aspecto del cocoliche literario un signo del esfuerzo del inmigrante por imitar la morfología del español. Lo mismo puede notarse en las diptongaciones (*lavendiera* por *lavandera*) o monoptongaciones (*pense* por *piense*) hipercorrectas.

14. En la conjugación del pretérito imperfecto o pluscuamperfecto, aparecen formas que se aproximan a las del italiano, reponiendo la *-b-* etimológica (cf. Perera San Martín 1978: 114): *habiban fato* (HG: 30), *habiba escrebido* (ENC 11), *teñiba*, *creiba* (ENC 12) *reiba* (AG 1897 I: 4), *sabiban*, *traiba* (AG 1910: 9).

15. Rasgo frecuente, casi constante, es la pérdida de concordancia o perturbación de la distinción misma en cuanto a número por interferencia (Perera San Martín 1978: 113), y en ocasiones también en cuanto a género, entre el sustantivo y sus modificadores (cf. Di Tullio 2003: 95): *los hombre*, *la ligas* (AG 1887 I: 3), *il maridos*, *lo ratone* (AG 1887 II: 11), *lo borrachos*, *la mamás* (HG: 3), *los altare*, *los dia* (AG 1897: 16), *una granne payatore*, *la mochacha me sientono* (NC: 4), *uno cielito*, *tutto lo royo* (EC: 7), *ocos negro*, *so caras* (ENC: 8), *la gringo vieco*, *los chinchulina* (AG 1910: 7). Este fenómeno es atribuible a la conjunción de las formas consonánticas de plural propias del español y las vocálicas del italiano, aunque sin mayores precisiones, puesto que no se trata de una combinación en la que siempre puedan percibirse las distintas formas separadamente, sino que parece ser más una mezcla de criterios desprovista de cualquier sistematicidad.⁴⁵³

16. Aglutinación de pronombres, preposiciones y artículos: *si moviera ocorido* (ENC 5); *dil buticarios* (AG 1897: 8); *osté sará risponsable* (AG 1910: 12).

17. En cuanto a las preposiciones, Perera San Martín (1978: 116) señala en su corpus una frecuente omisión de *a* delante de complementos que la exigen, poco frecuente en el corpus aquí observado. El uso de *per* en lugar de *por*, en cambio, se presenta más a menudo, con una regularidad mayor que la observable en otros casos, así como el uso de la preposición *a* en lugar de *en*, o de *di* en lugar de *de*. En la serie de *Giacumina* es constante la aparición de la forma “inta”, identificable como genovesismo (Toso 1997: 131-2), en función locativa o direccional de

⁴⁵³ Por otra parte, en otras situaciones de contacto en las que el español aparece como lengua dominante, como por ejemplo en la Isla de Pascua, precisamente la concordancia de género y número entre el sustantivo y sus modificadores se cuenta entre los rasgos más marcados en los hablantes de español como L2 (Pagel, en prensa). Cabe agregar también que en la investigación del español coloquial se subraya la frecuencia de la pérdida de la concordancia de género, atribuida a su mayor cercanía al polo léxico que al gramático-funcional, y por tanto mayor arbitrariedad (cf. Vigara Tauste 1992: 232ss.). Esto puede agregarse a lo señalado más arriba con respecto a la caída de */-s/* final, en lo que podría entenderse como un fenómeno de convergencia de formas diastráticamente marcadas para la confección del etnolecto secundario: por un lado, el habla del extranjero que intenta aprender la lengua local, por otro lado, un rasgo característicamente marcado como índice de escasa formación y pertenencia a medios sociales desposeídos.

acuerdo al contexto: *disembarcó inta Bucas* (HG: 4); *le pegó un guebaso inta cabeza* (AG 1887 I: 4).

18. En el orden de las conjunciones, pueden destacarse dos casos, el uno señalado por Perera San Martín (1978: 114) en su trabajo, el otro también referido por Kailuweit (2004: 51). En el caso del primero, se trata del uso de la forma *se* en alternancia con *si* como conjunción condicional. En el caso del segundo, se trata de un fenómeno también generalizado en el corpus, el uso de *e* o *é* como coordinante en lugar de *y*.

19. Exhibiendo también una absoluta irregularidad, se encuentra la confusión entre las formas del pronombre reflexivo y la conjunción condicional, que en español e italiano revisten en diferente distribución las formas *se* y *si*: así, por ejemplo, en AG 1897, se hallan en una misma página (5) las formas *si inocó* y *se inocó*; en HG: 5, *se* funciona como conjunción condicional (*se ne andaba...*) y *si* como pronombre (*si peleó, si puso*). En AG 1910 también se encuentran ejemplos de este fenómeno: *se á causa di cuél*.

20. Otro rasgo notable, aunque de menor frecuencia, es el del laísmo y el dequeísmo, remisible antes a la identificación de una forma subestándar del español que a la interferencia del dialecto italiano:⁴⁵⁴ *sempre la cunsecaban de que si casase cun in hombre trabacador* (AG 1887 I); *los hombres del paese de so mamás que la deciban era mucho lindo* (HG: 4).

21. En el plano léxico, Goluscio de Montoya (1980: 26-27), señala en su corpus la presencia de italianismos no sólo como palabras aisladas, sino también en forma de giros y usos. Kailuweit subraya la abundancia de lunfardismos, sobre todo en los personajes que representan la segunda generación de inmigrantes. Sin embargo, en el corpus aquí examinado, la presencia de términos específicos del español rioplatense –entre los que se cuentan muchos de los considerados lunfardismos– se manifiesta en el etnolecto secundario, basado sobre todo en el habla de la primera generación. Aunque presentes en la serie *Giacumina*, resultan más abundantes en los textos de “Cocoliche” y en ENC: palabras como *tano*, *gringo* o *macanudo* se encuentran con especial frecuencia. Otros ejemplos del léxico local son: *matungo* (ENC: 7), *caquetilla* (ENC: 9), *manganeta* (ENC: 18), *safadas* (ENC: 5); *linyera* (EC: 4); *macaniar*, *soncera* (EC: 15). Los italianismos léxicos resultan relativamente escasos, pudiendo mencionarse ejemplos como *picola* (AG 1897: 9), *giorno* (HG: 39), *parolo* (EC: 4). Aunque antes bien brillan por su ausencia, llamando la atención que incluso vocablos como *trabajo* (o *trabaco*) sean preferidos a *lavoro* o *laburo*, como sería fijado en el español rioplatense como equivalente del primer término. Así, la elaboración del etnolecto secundario parece apoyarse en este caso más en la modificación ortográfi-

⁴⁵⁴ Acerca del fenómeno del laísmo, ver Fernández Ordóñez 1999.

ca de la lengua de llegada para los hablantes del etnolecto primario de acuerdo a la percepción de sus características fonéticas, así como en la alteración de formas morfosintácticas determinadas, más que en la adopción de materiales léxicos de la L1 de los hablantes del etnolecto primario.

Pese a la regularidad señalada para la ocurrencia de los diversos fenómenos característicos del etnolecto secundario aquí descrito, la repetición y frecuencia de un buen número de elementos permitiría hipotetizar su presencia en el etnolecto primario, dado que es a partir de su percepción en el mismo y de la consiguiente focalización hiperbolizante que sobre él se realiza que toma forma el etnolecto secundario. Por otra parte, la presencia de algunos de los fenómenos enumerados tanto en las diversas variedades dialectales italianas como en las diversas variedades del español en sincronía y diacronía, así como en otras situaciones de contacto, permite plantear la hipótesis de un fenómeno de convergencia, tanto a partir de la proximidad tipológica, como de tendencias de la normariedad universal (cf. Díaz/Ludwig/Pfänder 2002b: 396-7).

8.5. Conclusiones

La historia del cocoliche aparece, por una parte, como la de una forma de designar y estigmatizar al otro-inmigrante a partir de su intento de asimilarse a la cultura local de acuerdo con los patrones propuestos por el discurso del criollismo, y por la otra, como la historia de los diferentes productos del contacto cultural y lingüístico entre ambos grupos, que aquí se han reunido bajo las categorías de etnolecto primario y secundario (Auer 2003).

El fenómeno en sí debe ser observado sin dejar de tener en cuenta numerosos aspectos que exceden lo estrictamente lingüístico, desde la percepción del inmigrante italiano por parte de los sectores populares criollos al surgimiento de una cultura popular de masas como la que encuentra expresión en los folletines de la “Biblioteca criolla” que reuniera Lehmann-Nitsche, así como también la tradición del circo criollo y el grotesco criollo (Goluscio de Montoya 1979, 1980).

En el costado lingüístico de la cuestión, lo que en algún momento constituyó parte de la “amenaza” combatida por Quesada, Cané y sus contemporáneos (o del falso problema de cuya formulación Borges acusa a Américo Castro) se muestra también como un fenómeno polifacético en más de un sentido: por un lado, en cuanto fenómeno lingüístico histórico puede ser múltiple hasta la exasperación de mostrarse como una multitud de idiolectos (Meo Zilio); por el otro, en lo que hace a sus formas de manifestarse –o a las formas de registro que quedan al lingüista–, también muestra más de una cara, y esta es la de los inmigrantes italianos arribados en ese momento y que aún muestran en su lengua marcas o formas de esa interlengua surgida en el contacto (Lavandera, Asencio), o su

manifestación escrita, tanto en el “cocoliche scénique” o “mock cocoliche” del teatro (Goluscio de Montoya, Cara-Walker) como en el “cocoliche de Sarmiento” (Cancellier) o en el “cocoliche literario” (Di Tullio, Kailuweit). Aquí se ha intentado analizar uno de estos aspectos, aún no contemplado por la investigación lingüística en este campo, el del cocoliche de la literatura folletinesca popular, emparentado con el cocoliche escénico, pero a su vez ya desgajado de él, y abarcando un arco temporal de tres décadas en su evolución.

La transposición a la escritura de la polifonía reinante en la sociedad recorre así diversas manifestaciones artísticas, entre las cuales la de la literatura criollista cobra un especial relieve, en cuanto se inscribe dentro de los debates en torno a la unidad de la lengua y la necesidad del Estado monoglósico frente a una situación de plurilingüismo que se presenta como una de las “amenazas” percibidas por los intelectuales de entresiglos, junto a tesis como la de Abeille. La pregnancia medial del etnolecto secundario cobra un significado especial, en la medida en la cual representa no sólo la usurpación o el uso de la voz del otro, sino también el uso de los medios de la cultura letrada por parte de la cultura popular. El espacio en el que emergen las formas del etnolecto secundario observadas es el de una negociación de los signos constitutivos del relato identitario de la nacionalidad argentina en los márgenes de la cultura letrada. El cocoliche pone en escena un uso diverso de la voz del otro, en la medida en la cual no apunta ya a la organización de las relaciones entre oralidad y escritura o tradición y modernidad desde la perspectiva de la cultura letrada,⁴⁵⁵ sino que manifiesta la adopción de los mecanismos de esta última para la organización de los sentidos en el espacio de la cultura popular, entre sujetos sociales marginales con respecto a ella, grupos migrantes que constituyen el grueso de una sociedad y una cultura urbanas novedosas.⁴⁵⁶ Lo particular en ese sentido reside en que, si

⁴⁵⁵ Estos procesos son analizados por Bauman/Briggs (2003: 14-15 *et passim*), quienes señalan en la adopción y valorización de la cultura oral por parte de la cultura letrada una simultánea construcción de un Otro cultural premoderno que incluye las formas de alteridad interiores (los no instruidos, el campo, los pobres, las mujeres) y exteriores (el salvaje, lo “preliterario”) a partir de procesos de relativismo (la equiparación, comparabilidad, traductibilidad de las culturas a partir del baremo del occidental letrado) y vernacularización (la inclusión de lo vernáculo en la cultura letrada, pero nuevamente a partir de sus cánones).

⁴⁵⁶ La figura de la representación teatral, de la puesta en escena, puede resultar útil en este caso para obtener una representación de los contrastes entre ambas formas culturales y sus sujetos productores y receptores. No se trata solamente de la proporción inversa entre prestigio y difusión que define la relación entre ambas (cf. Prieto 1988), sino también de la productividad de la comparación entre dos representaciones concretas de los relatos constitutivos de la fábula de identidad. Así, si una puesta en escena exige siempre la presencia de un emisor y un público receptor, del lado de la cultura letrada, la puesta en escena por excelencia será la de las conferencias ofrecidas por Lugones en el teatro Odeón de Buenos Aires, frente a un público entre el que se contaba el Presidente de la Nación y otros miembros del gobierno (cf. Monteleone 1989). En el caso del cocoliche, la puesta en escena tiene lugar en el marco de una práctica artística al margen de la cultura letrada, en la cual los actores y el público interpretan el acto del nativo que se burla del inmigrante y su lengua, aunque el público mismo estaría

bien la literatura criollista reproduce en gran parte las líneas de sentido hegemónicas en cuanto a la percepción del inmigrante, constituye por otra parte una forma cultural paralela y masiva que adquiere modos propios de organizar los sentidos, expresándose en una lengua que en el continuo entre la oralidad y la escrituralidad concepcional se aproxima mucho más al polo de la primera, aportando los materiales para la comprensión de un fenómeno de contacto y cambio social, cultural y lingüístico tan peculiar como es el del espacio urbano en el litoral rioplatense de entresiglos.

Finalmente, debe subrayarse que si bien la poca fiabilidad de los datos disponibles hace que todo estudio del cocoliche como fenómeno lingüístico (como interlengua o etnolecto primario) deba aparecer siempre como perentorio, estos mismos datos (como etnolecto secundario) son de especial interés para el estudio de los debates ideológico-lingüísticos, en tanto constituyen su objeto fundamental, la forma textual-discursiva contra la que se desenvuelven los discursos estudiados en los capítulos anteriores, poniendo en juego formas alternativas de entextualización de las manifestaciones lingüísticas y discursivas de las tensiones sociales reinantes, por parte de sujetos diversos a los observados hasta ahora, marginales con respecto a los cánones de la cultura letrada. Además, reúne en sí no sólo formas atribuibles a la percepción de fenómenos emergentes en el contacto lingüístico, sino también algunos de los rasgos característicos de las variantes subestándar del español rioplatense, así como de otras variedades, en lo que puede entreverse un fenómeno particular de convergencia lingüística: como lengua del otro, reúne en sí los rasgos que percibidos en la variación y el contacto cotidianos señalan el margen de la lengua legítima y tienden así a actuar sobre la conciencia (de la alteridad) lingüística individual.

constituido –como se ha señalado– tanto por criollos como por esos mismos inmigrantes, siendo el mismo Podestá hijo de inmigrantes italianos.

9. Estandarización pluricéntrica, especificidad e historia: los debates y la lingüística a partir de la obra de María Beatriz Fontanella de Weinberg

Le seul moyen de faire accepter une vérité, c'est de multiplier les travaux, d'accumuler les preuves, de varier les applications.

(Bréal 1879: 1006).

(en fait, bien souvent, rien de plus *directement* idéologique que la linguistique)

(Barthes 1985: 222).

9.1. Introducción

En este último capítulo de la sección central del presente trabajo se ofrece un enfoque de una sección de los debates ideológico-lingüísticos en Argentina más reciente en lo cronológico y restringida en cuanto a su especificidad discursiva: se trata del lugar que el discurso de la lingüística asume dentro de los debates en las últimas décadas del siglo XX. Así, se intentará poner de manifiesto cómo, si bien la especificidad del discurso científico exige una estricta distinción de los enunciados descriptivos y prescriptivos acerca de la lengua, la adopción de una postura que tienda a privilegiar los primeros puede sin embargo permitir una inscripción en debates que históricamente habrían excedido ampliamente la especificidad de ese ámbito, pese a que en muchas ocasiones sus sujetos estuvieran institucionalmente anclados en espacios destinados a la promoción del cultivo científico del estudio de la lengua (cf. cap. 6). Aquí se describirá una versión reciente del lugar que asume la lingüística como serie textual-discursiva en la “batalla por el español”, a partir de una hipótesis de trabajo que focaliza una de las posibles versiones del *philologos*, aquella que lo sitúa como enunciador de un discurso legítimo que permite dar espesor y consistencia empírica a la postulación de un efecto definido, en coincidencia con Blommaert, quien pone de relieve la relevancia que adquieren tales sujetos y discursos en los procesos de desarrollo de lenguas estándar:

Standardization, institutionalization, elaboration and development of languages need to be accompanied by legitimizing and rationalizing discourses of experts. The power that is exerted through such practices of linguistic landscaping needs

to be softened or neutralized by referring to logic, theory, science. (Blommaert 1999c: 433-4)

En la hispanofonía parece darse, a partir del momento que Di Tullio 2003 elige para señalar el fin de la polémica en el Río de la Plata, un consenso generalizado acerca de la necesidad del cuidado de la unidad de la lengua, respaldado por una serie de proyectos conjuntos de las diversas Academias Correspondientes y la RAE, así como de diversos centros de estudios lingüísticos.⁴⁵⁷ Entre ellos pueden contarse los “Congresos de la Lengua” realizados en Sevilla (1992), Zacatecas (1997), Valladolid (2001) y Rosario (2004), los cuales cuentan siempre entre sus secciones principales una referida a la “unidad de la lengua” como plataforma para el consenso al respecto,⁴⁵⁸ en el marco de lo que del Valle/Stheeman (2002d: 194-5) denominan el “espectáculo de la lengua”, subrayando precisamente el rol decisivo asumido por la lingüística en su conformación y defensa.

Los enormes esfuerzos en pos de la generación de este consenso invitan a sospechar del acuerdo general y a indagar las fisuras de un discurso hegemónico que a la vez se presenta como homogéneo. Desde luego, la oposición de argumentos no es el único medio que ingresa en la historia de los debates, y allí donde Di Tullio 2003 sitúa el fin de la polémica, puede encontrarse en cambio un reacomodamiento de las textualidades intervinientes, una nueva disposición de los textos y sus lecturas. En este sentido, viene a inscribirse en el texto maestro de los debates ideológico-lingüísticos en Argentina la serie textual que constituirá el objeto de análisis del presente capítulo, en algún punto oblicuamente, en tanto no se trata de una nueva intervención en diálogo directo con los textos acerca del “problema de la lengua” de Sarmiento a Américo Castro, sino de la formación de un objeto de estudio y de una serie de discursos acerca del mismo, que obtienen su legitimidad del espacio institucional de la lingüística moderna y de su restricción al mismo.

⁴⁵⁷ Así, el proyecto de estudio de la norma culta en las ciudades de Hispanoamérica, por ejemplo, pone de manifiesto la disposición de un aparato institucional y la agrupación de lingüistas de prestigio de diversa procedencia para la realización de un estudio que toma como objeto a un hablante legítimo – urbano, relativamente sedentario, instruido–, un “baremo” en el sentido del “maître-étalon” de Deleuze/Guattari (1982: 133) que si bien quiere dar cuenta por un lado de una diversidad lingüística siempre relativa entre las diferentes áreas, desestima las dimensiones de esta diversidad, reafirmando la existencia de una unidad general a ese nivel, donde la diversidad se mostraría menor que la existente en el plano diastrático (ver, al respecto, Lope Blanch 1986, 1995, 2001a y b). Este proyecto da lugar a una afirmación de la unidad de la lengua dentro de ese sector social, en cuyo marco, si bien se reconoce la necesidad de subrayar la heterogeneidad de normas tanto en el español europeo como en el americano, ésta no representa la posibilidad de “bifurcaciones gravemente distanciadoras ni mucho menos fragmentadoras”, subyaciéndole una relativa homogeneidad sintáctica (Lope Blanch 1999: 539-540).

⁴⁵⁸ Las actas de los mencionados congresos puede encontrarse en: <http://cvc.cervantes.es>

Aquí se analizará, entonces, un trabajo representativo dentro de esa tendencia, el realizado por María Beatriz Fontanella de Weinberg,⁴⁵⁹ en cuyos textos se observa la prolongación de los debates, aunque dentro de una serie textual-discursiva que vela en gran parte su presencia, asumiendo la forma del discurso científico de la lingüística moderna. Se intentará demostrar cómo las tesis postuladas sobre todo por esta autora se inscriben en una negociación de los sentidos que asume la lengua y en un entendimiento de la relación entre ésta y la historia que encuentra su contexto tanto en el texto maestro de los debates ideológico-lingüísticos en Argentina como en la versión contemporánea del discurso de la unidad del español, con los cuales establece además una relación de intertextualidad, al recuperar debates previos como instancias relevantes en la historia del cambio lingüístico.

La posibilidad de la postulación de un fin del debate se pone de manifiesto en la predominancia de un discurso que permite la continuidad de discursos valorativos tendientes a influir el uso de la lengua realizado por los hablantes (cf. Lebsanft 1997: 47-54), así como fortalece la vigencia del discurso de la unidad del español (cf. del Valle/Stheeman 2002d), obturando toda manifestación polémica o divergente, que represente una amenaza para la homogeneidad consensual del discurso hegemónico.⁴⁶⁰ De este modo, se intentará analizar cómo pueden ofrecerse posturas alternativas, desde un espacio relativamente marginal en lo institucional, aunque apoyado en formas de legitimación discursiva que abrevan en fuentes prestigiosas diversas con respecto a la tradición filológica hispánica – como la sociolingüística norteamericana –, dando sustento a una descripción de la lengua española en América en general y en el área bonaerense en particular que reinscribe las textualidades previas del debate en un nuevo contexto histórico-discursivo, proveyéndolas de un sustento más sólido y a la vez diferenciado.

⁴⁵⁹ La elección del trabajo de Fontanella de Weinberg como corpus textual objeto del análisis del lugar de la lingüística moderna en los debates ideológico-lingüísticos tiene que ver con una selección motivada por la necesidad de no exceder los límites del presente trabajo. Ello no supone que se olvide o quite importancia al trabajo de otros destacados lingüistas en el área como Ana María Barrenechea, Ofelia Kovacci, Beatriz Lavandera, Elena Rojas o Guillermo Guitarte, entre otros. Para una semblanza de Fontanella de Weinberg y su carrera como lingüista, véase Rojas 1997, Elizaincín 1996/97, Blanco/Rigatuso 1996.

⁴⁶⁰ Si bien pueden constatarse algunas manifestaciones de ese tipo, como el discurso pronunciado por García Márquez acerca de la ortografía en la apertura del Congreso de la Lengua en Zacatecas (1997), o el provocador prólogo de Espindola 2002 a su *Diccionario del Lunfardo*, las mismas no representan un contrapeso suficiente como para desestabilizar el discurso de la unidad y cuidado de la lengua española (cf. del Valle/Stheeman 2002d: 202-3).

9.2. Los Orígenes: ensayo de genealogía

El punto de partida de este análisis se situará en la lectura crítica de la obra de Menéndez Pidal realizada por José del Valle 1999, 2001, 2002b a la luz de las disputas en torno a la unidad del español y la hegemonía de la norma peninsular.⁴⁶¹ Del Valle interpreta la obra del autor de *Orígenes del español* como una cruzada contra los discursos secesionistas y en favor de cierta “regeneración” cultural, intelectual y política de España luego del “trauma” del 98.⁴⁶² Así, el combate de la hispanofobia y la obtención de la lealtad de las élites intelectuales latinoamericanas para la construcción de una comunidad hispánica moderna bajo la hegemonía cultural española habrían constituido el fin último de la obra lingüística de Menéndez Pidal. Sus investigaciones filológicas constituyen, desde este punto de vista, un volumen inmenso de trabajo científico, que supone no sólo una puesta al día de los estudios lingüísticos en España y sobre el español con respecto al resto de Europa⁴⁶³ sino también “un tributo a la tradición”. Este tributo a la tradición toma forma a partir de la escritura de una *historia* de la lengua y la literatura,⁴⁶⁴ de la elaboración de un relato de identidad que atraviesa la disputa por los orígenes del español y la epopeya castellana, por la autoría de sus textos fundamentales y por la forma que debiera tener. Las dos claves del trabajo del gran *philologos* español del siglo XX son la *cientificidad* y la *historia*, constituyéndose su discurso en una actualización científica simultáneamente orientada hacia el pasado y el futuro:

Pidal –displaying a lucid intuitive understanding of the requirements of modernity– did not respond to the present crisis by simply basking in the nation’s glo-

⁴⁶¹ El trabajo de del Valle sobre la obra de Menéndez Pidal apunta (del Valle 2001) a una “historización” de la misma, esto es, a la reposición del contexto histórico en el que el filólogo español desarrollara su trabajo y la inserción de éste en el mismo, “en un período en el que España está construyendo su identidad como estado-nación, en una fase en que esta construcción se ve amenazada, o al menos entorpecida, por fuerzas centrífugas que cuestionan la identidad cultural y política unitaria de España” (del Valle 2001: 385), frente a lo que Malkiel llamara la “leyenda blanca” que los estudios laudatorios en torno a su obra y figura tendían a construir (*ibid.*: 373). Del Valle propone la interpretación de “la exploración filológica de textos que llevó a Menéndez Pidal a ver confirmado el papel rector de Castilla en la historia de España, o su redefinición de la ley fonética como concepto integrador que nos permite vislumbrar unidad tras la variedad dialectal” teniendo en cuenta ese contexto, sin que ello signifique la desvaloración de la obra analizada (*ibid.*). Para un análisis de la obra de Menéndez Pidal a partir del contexto ideológico de su aparición y desarrollo, ver Portolés (1986: 66ss.) y Hess 1982.

⁴⁶² Acerca del “regeneracionismo” de la generación del ‘98, véase Balfour 1995.

⁴⁶³ Que comienza a hacerse manifiesta a partir del *Manual de gramática histórica española* (del Valle 2002b: 83, cf. Catalán 1974: 22): “Su publicación en 1904 significó la irrupción en España de un modo de estudiar el lenguaje que había estado fermentando en Europa desde la segunda década del siglo diecinueve: la lingüística comparativa e histórica” (del Valle 2001: 377).

⁴⁶⁴ Aunque el *opus magnum* de Menéndez Pidal, que debía ser la **Historia de la lengua española* no fue nunca terminada (Catalán 1974: 58-60), el resto de su obra ha llenado con creces ese hueco.

rious history, by constructing a “monument” to its past; instead, he constantly projected national history onto the future, defining the Spanish language not only as the symbol of a great old civilization, but as an instrument that could build the bridge of progress for the Hispanic community. (del Valle 2002b: 98)

La historia da cuenta de la primacía temporal y el destino política y culturalmente hegemónico primero de Castilla y luego de España (*ibid.*: 86), y esa historia se construye a través de la confección de un volumen inmenso de textos tanto científicos como de divulgación. Menéndez Pidal “dotó de historia a la lengua española, requisito indispensable para el reconocimiento científico de cualquier entidad; en este caso de la entidad nacional que es España” (del Valle 2001: 386).

Por otra parte, Menéndez Pidal aparece como el primero en trazar las líneas de un discurso dominante hasta nuestros días: el de la “unidad en la diversidad.”⁴⁶⁵ Su altura científica⁴⁶⁶ en el campo de la lingüística hubiera hecho risible una negación de la diversidad lingüística en aras de la defensa de la unidad del español. Reconociendo un grado de diversidad relativa, la que científicamente puede reconocérsele a cualquier lengua *normal* (y “normal” significa aquí lengua europea estándar con una larga tradición escrita), no deja de sostener y defender la *uniformidad* del español en toda su extensión (la uniformidad propia de las lenguas *normales*), en todas sus variedades, uniformidad que acompaña y hace a la unidad de la lengua (del Valle 2002b: 86, cf. del Valle 1999). Así, en la formulación de la historia y en el análisis científico de la lengua, el *grado* de diversidad y autonomía de las variantes no afectaría, desde el discurso de la “unidad”, la homogeneidad del código y la vigencia de la norma.

La obra de Menéndez Pidal (y con la palabra “obra” se refiere aquí no solamente su trabajo filológico y lingüístico, sino también su proyección institucional, que alcanza a la expansión de su escuela en América, sobre todo a través del Instituto de Filología en Buenos Aires) supone un corte y marca una época en la lingüística hispánica, como también en la historia de la lengua. Supone la aparición de una “historia de la lengua” española, de un corpus historiográfico sobre la lengua compuesto de teorías, interpretaciones y debates de largo aliento.

⁴⁶⁵ El de la “unidad en la diversidad” puede entenderse en este momento como el discurso dominante en los abordajes a la cuestión de la variación en español y la supuesta necesidad de un estándar, siendo, por ejemplo, un tema central y repetido en los “Congresos de la Lengua Española” (Sevilla 1992, Zacatecas 1997, Valladolid 2001, Rosario 2004), tema del cual se ocupan en los mismos desde el rey hasta el lingüista. Véanse al respecto las formulaciones programáticas en Lope Blanch 1995, 2001a, b, y el análisis de del Valle/Stheeman 2002d.

⁴⁶⁶ La de, en palabras de Malkiel (1986: 325), un “gigante intelectual” cuya magnitud sólo sería comparable con la de Jacob Grimm en Alemania.

Esta tradición científica adquiriría desde luego un peso notable en los posteriores desarrollos de los estudios lingüísticos en la hispanofonía. Por eso mismo, aquellos que intentaran desarrollar líneas de investigación novedosas, tendiendo no sólo a actualizar la lingüística hispánica con respecto a los enfoques desarrollados en otros ámbitos de la comunidad científica sino también a presentar tesis y postulados divergentes en puntos conflictivos como el relativo a la unidad del español o a la historia de sus diversas variedades, que tendieran a poner en duda el rol hegemónico históricamente legitimado de la lengua castellana dentro de la hispanofonía, apelarían también a la historia como mecanismo a través del cual propiciar el contexto para la generación del corte, disponiendo la escena para el “parricidio”.

Es así que dentro de la historia de la lingüística argentina aparece un primer intento, por parte de aquellos que se dedicaban al estudio de la emergencia y desarrollo de los rasgos específicos de la variedad rioplatense, de historizar no solamente la lengua, sino también la lingüística. Guillermo Guitarte, maestro de Fontanella de Weinberg y profesor en las universidades de Buenos Aires, Bahía Blanca y Harvard, se encargaría en diversas publicaciones tanto de comentar los debates en torno a la unidad de la lengua –prestando atención sobre todo a los intercambios entre Miguel Antonio Caro y Juan María Gutiérrez (Guitarte 1962a y b), así como a la polémica entre Cuervo y Valera (Guitarte 1981)– como de ensayar una periodización de la historia de la lengua y de la lingüística en América (Guitarte 1965; 1983b), a partir de la cual puede señalar cortes específicos, pequeñas revoluciones científicas (cf. Kuhn 1970: 49) que intentan fundar una nueva legitimidad para los estudios a realizarse en ese marco.

Sirviéndose de las herramientas teóricas que le brindaba la fonología estructural, Guitarte dedica varios trabajos a lo largo de su carrera al estudio del desarrollo histórico y la situación actual de los rasgos característicos del español bonaerense en ese plano: el seseo y el yeísmo rehilado.

A su vez, tanto al estudiar la historia de estos fenómenos distintivos del español en América y el Río de la Plata como al revisar las disputas en torno a su génesis, Guitarte se encarga de señalar un corte, una relación de discontinuidad entre los estudios de lingüística por él realizados y los de sus predecesores, sobre todo los pertenecientes a la escuela pidaliana en el Instituto de Filología de Buenos Aires, Amado Alonso y Henríquez Ureña:

[...] creo que se ha hecho evidente que tampoco el mundo de ideas del Instituto de Filología, tal como ha quedado representado en sus obras, resiste un examen realizado de acuerdo a las exigencias actuales y que, por ello, su vigencia dentro de nuestra vida ha terminado y debe iniciarse una nueva etapa. [...] al escribir que sus estudios [los de Alonso y Henríquez Ureña] ya no responden a las exi-

gencias actuales me refiero a algo más hondo, es decir, a que en el transcurso del tiempo entre su época y la nuestra [se] ha producido un desplazamiento de la suficiente magnitud como para que no nos satisfagan, no sólo las soluciones que daban a los problemas, sino los principios mismos que guiaban su investigación. (Guitarte 1983b: 14)

El señalamiento de este corte se hace elocuente en el estudio del ensordecimiento del žeísmo⁴⁶⁷ porteño, donde Guitarte refuta las tesis de Alonso que postulaban una explicación de la aparición del fenómeno en términos fisiológicos, situando su aparición como un paso previo a la desaparición de la distinción /y/-/λ/, para recuperar en términos de la fonología estructural y funcional la tesis que postula la aparición del yeísmo rehilado como una evolución posterior, debido a la poca estabilidad del orden palatal:

Con todo el respeto que merece el maestro de la filología hispanoamericana, creo que su explicación no es satisfactoria, y esto por reducirse a interpretar el cambio con conceptos exclusivamente fonéticos. Alonso explica el paso /λ/>/y/ como un proceso de ablandamiento articulatorio [...]. Ahora bien, esta explicación de un cambio como el de /λ/ por /y/ no puede darse en términos fisiológicos, porque lo que está tras él es la eliminación de un fonema en el sistema y atañe, por tanto, no a las cualidades de los sonidos en la cadena hablada, sino a la conducta de los fonemas en el sistema; en términos fonológicos, es una *desfonologización* de una oposición, donde entran en juego problemas de la economía de la lengua dada y no cuestiones de mecánica articulatoria. (Guitarte 1983f: 159-160)

El estudio diacrónico del yeísmo y de su versión rehilada en el español bonaerense lleva a Guitarte a la postulación de la generalización de esta última a principios del siglo XIX, esta vez en contra de las tesis de otro icono de la filología hispanoamericana, Ángel Rosenblat (Guitarte 1983e: 1992).

El otro fenómeno objeto de exhaustiva revisión histórica en el trabajo de Guitarte es el seseo, como rasgo distintivo del español americano. En el marco de ese estudio, hay dos aspectos de interés para el presente trabajo, puesto que inauguran argumentos que encontrarán continuidad en el trabajo de Fontanella de Weinberg: la postulación de la existencia de un pluricentrismo normativo en la hispanofonía, entendido como un asunto de política lingüística en el cual la RAE y la escuela menendezpidaliana desempeñan un rol central en cuanto polo conservador monocentrista (Guitarte 1983c: 104-5), y la recuperación de los debates

⁴⁶⁷ La denominación del fenómeno del yeísmo rehilado o žeísmo alterna en la literatura especializada entre estas dos posibilidades, lo cual se refleja en el presente capítulo, donde se opta por una u otra designación de acuerdo a la escogida por el autor comentado.

ideológico-lingüísticos del siglo XIX como eventos decisivos para ese desarrollo, considerado como parte integrante de la historia tanto política como lingüística del continente:

Desde este punto de vista, la pronunciación de la *z* en América se nos muestra como un aspecto de la historia cultural y su perduración y desaparición están ligadas en buena medida al conflicto central del siglo XIX hispanoamericano: la lucha entre conservadores y liberales, o sea, entre el empeño en mantener las tradiciones cuajadas a lo largo de los tres siglos coloniales y la ambición de reemplazarlas por la mentalidad e instituciones del mundo moderno (Guitarte 1983d: 125).

Intereses similares perseguiría posteriormente en su investigación Fontanella de Weinberg, discípula de Guitarte que llevaría a cabo una “obra” de dimensiones importantes dentro de la lingüística argentina. Desde luego, si bien esta obra no es paragonable en su significatividad para la lingüística hispánica en general con la de Menéndez Pidal, repite en cierto modo su estructura fundamental, y no deja de tener relevancia en los desarrollos de la lingüística, sobre todo en lo que al estudio del español de América respecta. Esa estructura fundamental tiene que ver con una actualización a nivel teórico de los estudios del español americano en general y con el bonaerense en particular, acompañada de un volumen de estudios de su historia de dimensiones y rigurosidad inéditas en el área, como de la labor institucional en la formación de una escuela, reunida en torno al Instituto de Estudios Lingüísticos de la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca).

El trabajo de Fontanella de Weinberg cobra interés aquí dado que a partir de su lectura puede deducirse el modo en el cual los debates ideológico-lingüísticos pueden en ocasiones y contextos determinados seguir su camino por vías menos explícitas, no a través de la participación activa en una discusión directa, sino en la constitución de un cuerpo de saberes sólido que venga a sustentar discursos específicos en torno a la historia, propiedad y organización de la lengua y la comunidad lingüística.

9.3. Cambio de lengua

Recuperando el contexto de emergencia y desarrollo de la textualidad aquí analizada, debe subrayarse que el panorama de la polémica en el plano ideológico-lingüístico cambia decididamente en Argentina al lograrse la integración lingüística de los inmigrantes, que en la segunda generación habrían pasado ya al monolingüismo en español rioplatense. Incluso la postura dominante desde el

Estado y los proyectos de estudio del español en Argentina enseñan una clara inclinación a promover las tendencias centripetas en la lengua.

Ejemplo de ello es el trabajo realizado por Berta Vidal de Battini, que funciona como antecedente en el que se apoyan las investigaciones dialectológicas y variacionistas del habla local (cf. Lipski 1994: 162ss.). Folklorista y lingüista originaria de la provincia de San Luis (Argentina), se formó como investigadora en el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires dirigido por Amado Alonso, de cuyo equipo de colaboradores formó parte. Su publicación más significativa es *El español de la argentina. Estudio dedicado a los maestros de las escuelas primarias* (1964),⁴⁶⁸ estudio promovido y publicado por el Consejo Nacional de Educación. El libro está orientado a la educación formal en su etapa inicial y tiene un carácter descriptivo-normativo. A la vez que reúne datos acerca de los rasgos lingüísticos específicos de las distintas regiones del país, a partir de los cuales se realizan tanto los primeros intentos de una división de las regiones dialectales⁴⁶⁹ como los primeros bosquejos de atlas lingüísticos (a cargo de María Teresa Grondona), se da una “Noticia histórico-cultural de la lengua” que concluye con un llamado a la acción en aras del mantenimiento de la unidad del español (Vidal de Battini 1964: 20-74), así como al final del libro (tras el estudio de la fonética, morfología y sintaxis, en capítulos separados) se ofrecen unas “Recomendaciones para la enseñanza escolar”, de carácter normativo, en las que predomina una tendencia conservadora,⁴⁷⁰ propulsora del llamado “homogeneísmo” (*ibid.*: 197-204).

En su empresa, Vidal de Battini recibe un apoyo al menos doble: en primer lugar, por parte del Estado, en un refuerzo de la resignificación del lugar de la lengua en el discurso nacionalista, ensayada ya por Alonso (1935: 120), Castro (1941: 86) y Capdevila (1928: 54, 1952: 27), cuyas tesis retoma:

⁴⁶⁸ La de 1964 es la versión definitiva. Hay una primera edición, sintética, de 1954

⁴⁶⁹ La división bosquejada por Vidal de Battini 1964 en cinco regiones lingüísticas (litoral, guaraníca o nordeste, noroeste, central y cuyana) ha sido reelaborada posteriormente por Fontanella de Weinberg (2004b: 41-43), en el marco de un trabajo conjunto sobre las variedades regionales del español en la Argentina que toma el trabajo de Vidal de Battini como antecedente y punto de partida. En esta reelaboración se divide la región litoral en tres: litoral, bonaerense y patagónica; las restantes regiones se mantienen en el ordenamiento anterior, salvando la advertencia de la necesidad de considerar a Santiago del Estero como espacio diferenciado de la región Noroeste, lo cual no se lleva adelante debido a la escasez de los estudios disponibles sobre el tema. Por otra parte, se trazan dos macrorregiones, la mediterránea (incluyendo las regiones Noroeste, Centro y Cuyo) y la litoral (región Bonaerense, Litoral y Patagonia).

⁴⁷⁰ Estas recomendaciones (Vidal de Battini 1964: 197-203) comprenden una serie de indicaciones tendientes a suprimir el uso de formas en los planos fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico, a las que se señala en cada caso una adscripción diatópica o diastrática, llegando a incluir entre las mismas no sólo el voseo, sino también las formas perifrásticas de futuro.

En el planteamiento de este problema en el mundo hispanoamericano, se ha considerado a la Argentina como la más irrespetuosa de la tradición idiomática. Primero, por haber sido la única entre nuestras naciones en la que se produjo un debate sobre la necesidad de *formar un idioma nacional* distinto de la lengua general. Y segundo, porque figurando entre las de más jerarquía cultural ha descuidado, en ciertos aspectos, el cultivo del español. Pesan como argumentos, entre otros, el empobrecimiento del habla mediana de Buenos Aires, que ha sido siempre la más observada, y el mantenimiento de ciertos rasgos generales como el *vo-seo*. (Vidal de Battini 1964: 22)

Vidal de Battini ofrece la imagen de un pasado en el que habría reinado la homogeneidad lingüística, la cual había venido a ser interrumpida por los males de la modernidad: la urbanidad, la migración, el cosmopolitismo:

Hasta el siglo XIX, el español de la Argentina mantenía, descontados los matices regionales, una unidad general, tanto en el habla de la lengua culta como en el habla rústica. Pero desde que Buenos Aires comenzó a valer como puerto hasta que alcanzó las proporciones de una inmensa ciudad cosmopolita, el problema de su habla local adquirió gran complejidad. El gran contingente migratorio que llegó al país en esta época, se radicó casi todo en el Litoral y en gran número en Buenos Aires. La población de Buenos Aires sufre la crisis del conglomerado étnico-cultural heterogéneo en el que se desintegraron sus clases populares, y cuyo proceso de estratificación, aunque en una etapa muy avanzada, se está cumpliendo aún en nuestros días. Se señalan como condiciones del habla del hombre-masa de Buenos Aires: el empobrecimiento extremado de la lengua, la despreocupación absoluta en su manejo, la falta de atención hacia la lengua escrita y hacia el habla de las personas cultas, y la poca valoración de la corrección lingüística. (ibid.: 57-58)

Sitúa el quiebre en la unidad de la lengua (a nivel nacional y panhispánico) en el entresiglos, con el ingreso de la inmigración masiva, quiebre que Fontanella de Weinberg remontaría posteriormente a los inicios del siglo XIX. Vidal de Battini ensaya también la relectura, ya practicada por Costa Álvarez 1922 y Capdevila (1928: 20-22), de las posturas de Echeverría, Sarmiento, Alberdi y Gutiérrez con respecto a la emancipación lingüística:

La idea de la formación de una lengua nacional por escisión del español, surgió, en nuestro país, a fines del siglo pasado y principios del presente como extensión del hecho de nuestra independencia política, y llegó a agitar la opinión general. Esa idea ya no tiene resonancia en la actualidad. Un episodio del debate, en el

que intervinieron decididos defensores de la unidad idiomática, fue la renuncia de Juan María Gutiérrez, en 1872, al nombramiento de miembro correspondiente de la Academia Española. Otro episodio fue la aparición, en 1900, del libro del francés Luciano Abeille, *Idioma nacional de los argentinos*. Más fuerza había tenido la reacción contra la lengua española de algunos escritores como Alberdi y Sarmiento, que la consideraban atrasada en relación con el francés, incapaz de expresar las nuevas ideas políticas, sociales y científicas. Pero Alberdi y Sarmiento reconocieron más tarde la belleza y la capacidad de nuestra lengua común. (Vidal de Battini 1964: 21)

Esta autora participa del llamado a la unidad lingüística, en un modo que resulta característico de la forma adquirida por tal discurso en nuestros días, el de la “unidad en la diversidad”:

No hay duda de que las naciones de habla española, entre ellas la Argentina, tienden, con el acrecentamiento y la difusión de la cultura, a afirmar la unidad general de la lengua, como parte integrante de la gran comunidad idiomática hispanoamericana. En América la lengua ofrece uniformidad en sus rasgos esenciales; en sus variantes regionales no existen discrepancias que por su naturaleza o profundidad puedan llegar a afectar la base tradicional de la lengua general. [...] El estilo, el acento nacional, se mantendrá en el español de cada uno de los países independientes, pero las normas tradicionales y el sistema general deben mantenerse si no se quiere menoscabar la herencia común, el haber de todos. La variedad no significa descenso ni empobrecimiento, sino expresión del espíritu de cada pueblo. [...] Los usos lingüísticos que analizamos en este trabajo y que consideramos deben ser corregidos por la escuela, son particularidades populares o rurales, y de ninguna manera pueden considerarse originales de la Argentina, como a veces se dice, pues son comunes a diversas regiones dialectales de España y de América, y algunos, antiguos en la lengua. El atenernos a los modos de hablar de los más cultos y a la lengua escrita de los buenos escritores consolida la unidad histórica del español general. (Vidal de Battini 1964: 74)

La uniformidad y homogeneidad, “dogma” de la cultura de la monoglosia que sustenta el discurso de la unidad lingüística (del Valle/Stheeman 2002c: 10-11) sitúa a Vidal de Battini en la tradición de la defensa de una organización jerárquica de la estructura diasistemática de la lengua, la cual coloca a un grupo específico en su cima y debe ser reproducida por el sistema educativo.

El segundo apoyo recibido por Vidal de Battini en su empresa de registro cartográfico y aleccionamiento normativo⁴⁷¹ es el de una autoridad en materia del español en América, director del Instituto de Filología de la Universidad de Caracas y director interino del instituto homólogo en la Universidad de Buenos Aires: Ángel Rosenblat, quien elogia en su prólogo la tarea de Vidal de Battini, asignándole un antecedente prestigioso:

En esta fructífera unión de enseñanza y estudio de la lengua la antecedió y sirvió de modelo un gran maestro americano: Andrés Bello. En 1834 Andrés Bello, preocupado por el habla de los chilenos, publicó sus Advertencias sobre el uso de la lengua castellana, dirigidas a los padres de familia, profesores de colegios y maestros de escuela. Esas Advertencias tuvieron una gran influencia en la corrección de una serie de modos de hablar chilenos en el siglo XIX. ¿Tendrá la misma fortuna esta obra de Berta Elena Vidal de Battini sobre el español de la Argentina? (Rosenblat 1964: 5-6)

En este marco, la escuela –institución en función de la cual se ha realizado la investigación y escrito el libro– cumple con una función normalizadora, a través de la enseñanza de la norma culta nacional y supranacional. Toda otra variedad o lengua debe reducirse al ámbito de “lo local y lo familiar”:

Pero la escuela debe difundir una forma digna de lengua culta general, de lengua hablada y escrita que corresponda a las máximas exigencias de la corrección. (*ibid.*: 8)

Así, el libro de Vidal de Battini, basado en un exhaustivo trabajo de campo y apoyado por las instituciones prestigiosas de la lingüística así como también por el Estado, es uno de los ejemplos más cabales de la puesta en escena de la política lingüística que se desprende del discurso de la unidad del español, y que en su forma más lograda articula al *philologos* con el Estado, del cual aquél exige permanentemente un accionar efectivo.⁴⁷²

⁴⁷¹ En este punto debería tenerse en cuenta que la cartografía constituye una disciplina que acompaña la emergencia del Estado moderno, estando estrechamente vinculada con la constitución de los límites políticos y la asociación de la unidad política con el espacio geográfico (cf. Biggs 1999). La cartografía lingüística, en conjunción con la planificación lingüística, puede devenir de modo similar un discurso funcional al Estado (cf. G. Williams 1996).

⁴⁷² Un ejemplo paradigmático de la continuidad de un discurso como el esgrimido por Rosenblat puede encontrarse en Alvar 1991, en referencia a la “liberación” indígena en México a través de la imposición del español por sobre las lenguas precolombinas, incapaces de contribuir a la incorporación de dichos sujetos en las vías del progreso (cf. del Valle/Stheeman 2002d: 207-8).

El caso de Vidal de Battini resulta propicio para la introducción de la lectura del modo en el cual el discurso de la lingüística ingresa en los debates no sólo porque se muestra como un antecedente inmediato para Fontanella de Weinberg en el estudio de la variación lingüística del español en Argentina,⁴⁷³ sino sobre todo por el modo en el cual su recepción por parte de la autora de *La lengua española fuera de España* ilustra la posición asumida ante los discursos que en el estudio de la lengua se alejan de la cientificidad. Por una parte, desestima sus conclusiones “de tipo normativo” (Fontanella de Weinberg 1992a: 179), así como también comenta que “vuelve *inexplicablemente* a la tesis de Capdevila” (Fontanella de Weinberg 1996a: 45),⁴⁷⁴ negando a su vez la validez de sus tesis acerca de la historia del voseo en Argentina (Fontanella de Weinberg 1968, 1971, 1985a y 1987: 110-111).⁴⁷⁵ Un trabajo de investigación basado en primer lugar en las direcciones indicadas para el estudio del cambio lingüístico por figuras señeras en la lingüística de contacto y la sociolingüística como Herzog, Labov y Weinreich 1968 no podía permitirse entrar abiertamente en la discusión alrededor de la unidad del idioma.⁴⁷⁶ Por lo tanto, al momento de señalar los textos que ingresan en la historia del estudio científico de la materia en cuestión, tanto la impericia en el manejo de los materiales como el desconocimiento de los mismos debían ser sancionados. Al trabajo de Vidal de Battini se le reconoce el mérito de una buena recogida de datos, negándosele en cambio el de un tratamiento adecuado de los mismos.⁴⁷⁷ Algo similar sucederá con Bertil Malmberg 1973b, cuyas “condiciones como fonetista” son elogiadas,

[...] aunque las limitaciones en el conocimiento del español por parte del autor en el momento de su realización lo llevaron en algunos casos a interpretar erróneamente sus datos. (Fontanella de Weinberg 1992a: 182)

⁴⁷³ Considerado además por muchos lingüistas una obra de referencia inobjetable (Oglivie 1989: 139; Lipski 1994; Colantoni/Gurlekian 2004).

⁴⁷⁴ La cursiva es mía, JE.

⁴⁷⁵ No obstante, no debe dejar de señalarse que Fontanella de Weinberg cita permanentemente los textos de Vidal de Battini como un trabajo pionero (Fontanella de Weinberg 1992a: 189) y único en su género hasta el momento (1992a: 179).

⁴⁷⁶ Discusión en la que incluso Guitarte 1962b, al comentarla, ingresa, tomando partido y justificando posturas desde nociones tan cuestionables desde un enfoque que se pretenda científicamente concebido como la del “patriotismo” como virtud ejemplar en Caro y Gutiérrez.

⁴⁷⁷ En otro comentario al mismo libro puede leerse: “Lamentablemente, el aspecto fonético, al que le dedica la mayor extensión relativa y donde revela poseer excelentes dotes perceptivas, está descrito sin un criterio fonológico, y con el anticuado enfoque de dar ‘la pronunciación de las letras’” (Fontanella de Weinberg 1976a: 68-69).

Malmberg, en el texto citado, peca además de “una reproducción poco crítica de fuentes discutibles” (Fontanella de Weinberg 1976a: 14), como Monner Sans, Capdevila y Américo Castro (Malmberg 1973b: 322-331).

Lo que aquí se quiere subrayar al hablar de un “cambio de lengua” es no sólo la ruptura con respecto a una tradición discursiva previa que supone todo cambio de paradigma de investigación,⁴⁷⁸ sino también una forma particular de esa ruptura, significativa para las disciplinas filológicas en el siglo XX. Esta forma de ruptura, al mismo tiempo que exige y propicia un distanciamiento con respecto a los debates, otorga una mayor legitimidad a los argumentos que se esbocen sobre los mismos o su objeto desde una posición tal. En este sentido puede pensarse en el comienzo que Roman Jakobson da a su artículo de 1921 acerca del realismo artístico. En el mismo, Jakobson afirma que hasta ese momento la teoría literaria había revestido la forma de una *causerie* (Jakobson 1993: 129). El gesto ensayado por Jakobson en esas primeras líneas es el de comenzar a plantear la posibilidad de un estudio más riguroso de la literatura a partir del giro que supone para las ciencias humanas la aparición del estructuralismo en las primeras décadas del siglo XX y su auge a mediados de la misma centuria, que poniendo en la posición de “ciencia piloto” a la lingüística, cambiarían radicalmente los métodos y enfoques de las ciencias humanas.

La situación con la que se encuentra el grupo de lingüistas que a partir de los años ‘60 y ‘70 comienzan a estudiar las variedades del español americano con el rigor propio de las líneas marcadas por los últimos avances de la disciplina en ese momento es similar. Al leer los textos de Fontanella de Weinberg acerca de ciertos aspectos de la historia de la lengua, se nota un cambio radical en el discurso, el abandono de la *causerie*. La discusión en torno al cambio lingüístico es desplazada en ese momento hacia otra superficie discursiva, en la cual lo que está en juego no son los beneficios o desgracias que pueda implicar la unidad o la diversidad lingüística,⁴⁷⁹ sino que simplemente *se la estudia*; se ha cambiado una lingüística prescriptiva por una descriptiva, y en la arena de los estudios lingüísticos más impersonales (es raro que Fontanella de Weinberg diga en algún texto “yo”) se discuten sus rasgos, sus interpretaciones, se cambian las reglas del *agón* por las de la hipótesis, el argumento y la prueba documentada y respaldada

⁴⁷⁸ La idea de un “cambio de lengua”, de una modificación radical del lenguaje a partir del cual se interpretan los fenómenos de interés para un área específica en el marco de un cambio de paradigma, constituye uno de los postulados centrales de los últimos trabajos de Kuhn acerca del problema de la inconmensurabilidad (cf. especialmente Kuhn 1990: 4).

⁴⁷⁹ Recientemente, Oesterreicher (2004: 1) ha vuelto a abogar por el abandono de este tipo de actitudes: “Si queremos determinar, en el interior de lo que llamamos mundo hispánico, el estatus específico de la lengua española hablada y escrita en México, en Argentina, en el Perú, o en cualquier otra nación hispanohablante, no debemos hacerlo en términos de dependencia, independencia, subordinación, desvío, etc. del español peninsular como muy a menudo ha venido sucediendo”.

por el conocimiento de las publicaciones pertinentes, y la refutación en los mismos términos. Así, lo que se observará aquí es la construcción de un objeto a partir de su *historia* y la de los objetos que le están emparentados, a través de una práctica *in extremis* de lo iniciado por Menéndez Pidal, esta vez para el español bonaerense: la científicidad (cf. Blommaert 1999b: 433-4).⁴⁸⁰

Porque si bien Menéndez Pidal lleva a cabo la operación de dar a la filología española un espesor científico, un peso específico propio dentro de los estudios filológicos europeos, textos como los de 1944 (1957) y 1945 lo mantienen en la parte más apasionada, normativa y cercana a la *causerie* (cf. del Valle 2002a: 85-86). La autora de la que se ocupa este capítulo, por el contrario, abandona el plano y el estilo propios de la discusión en torno al objeto que ella haría suyo para ocuparse de modelarlo, historizarlo, describirlo y ubicarlo en la serie de los fenómenos propios de la lengua española en el continente americano. En 1972, Yakov Malkiel observa, al comentar la poco feliz recepción que había tenido Malmberg 1965:⁴⁸¹

It is worth noting that alongside such book reviews –long and detrimentally characteristic of Latin America– as are either purely descriptive or bubbling with uncritical enthusiasm or else nastily directed ad personam, one begins to detect appraisals severe in tone and content but free from personal animus. One example in point is M. B. Fontanella de Weinberg's reaction, in *Thesaurus* 25.494-498 (1970) to L. Romeo's controversial monograph *The Economy of Diphthongization in Early Romance* (The Hague, 1968). (Malkiel 1972: 132)

La pregunta a la que conducen las observaciones hasta aquí realizadas es la siguiente: ¿Es que realmente se abandona, al abandonarse la retórica de la polémica, la polémica misma? ¿Se trata en textos como los de Fontanella de Weinberg de un abandono de la discusión en torno a la unidad o diversidad de la lengua? Antes podría afirmarse que se trata de una textualidad que se inscribe en una tradición a la que apenas menciona, negando otra sobre la cual directamente calla, tradición de larga data en la historia de los debates ideológico-lingüísticos, en la cual Fontanella de Weinberg da un paso más adelante que sus predecesores, un paso decisivo que hace, precisamente, que parezca situarse ya fuera de la misma. Esta tradición es la que se encuentra, por ejemplo, en las polémicas históricas entre Cuervo y Valera o entre Gutiérrez y Villergas, en las cuales los

⁴⁸⁰ Así lo enunciaba la autora en cuestión en la lista de sus *desiderata* para el desarrollo de la lingüística histórica en Hispanoamérica: “Es preciso revisar todas las afirmaciones efectuadas sobre la evolución de nuestra lengua, que no se basen en estudios realizados con criterios científicos” (Fontanella de Weinberg 1986: 384).

⁴⁸¹ Malkiel cumple un rol decisivo en la obra de Fontanella de Weinberg, como una “influencia siempre presente” en las investigaciones de la lingüista argentina (Elizaincín 1996/97: 7).

hombres de letras latinoamericanos resuelven la discusión con sus agonistas españoles a través de la apelación al discurso prestigioso de la lingüística. Fontanella de Weinberg abandona desde el principio la discusión, los tonos “pasionales” de la misma, para embarcarse en la escritura de una historia documentada y en la construcción de un objeto a través de esa documentación histórica y de su análisis. Sin embargo, esto no significa que deba permanecer aparte de la cuestión que aquí se ha venido discutiendo, sino que debe ser incluida de otro modo. Más aún, se podrá observar cómo sus textos remiten de una manera muy especial a los textos “originarios” en la disputa, estableciendo una relación de intertextualidad –de cita, relectura, resignificación– tanto con el texto maestro de los debates ideológico-lingüísticos en Argentina como con textos canónicos en la tradición filológica hispánica

9.4. El “estado de la cuestión” como operación

Usualmente, todo comienzo de un trabajo científico anuncia lo que se propone desarrollar, y en ese anuncio está contenido por lo general el enunciado del propio aporte, cuál es la contribución que se viene a realizar, y al mismo tiempo en qué tradición se inscribe. Un estudio histórico del español en cualquiera de sus variedades tiene en ese sentido como referente inobviable el trabajo de Lapesa 1959.⁴⁸² Así, al comenzar sus dos libros más importantes, resumen del trabajo de largos años, que lo acerca a su vez –al publicarse en forma de libro en editoriales de difusión más extendida que la propia de las revistas especializadas– a un público más amplio, Fontanella de Weinberg (1987: 9 y 1992a: 16) hace suyas “las palabras que –en una acertada y sabia actitud– incluyó Rafael Lapesa en la advertencia preliminar a la primera edición de su *Historia de la lengua española*”:

“El lector advertirá en ella numerosas y extensas lagunas; en parte serán imputables al autor; en parte obedecen a que muchos extremos se hallan casi inexplorados. Con todo, he creído útil adelantar aquí mi bosquejo, esperando que sus defectos sean estímulo para otros investigadores.” (Lapesa, citado en Fontanella de Weinberg 1992a: 16)

La autora se ocupa de señalar el especial interés de Lapesa por el voseo y el andalucismo, temas de su preferencia (Fontanella de Weinberg 1976a: 13). Al dedicarle al primero un apartado especial en la *Historia* (Lapesa 1959: 356-8), así como también artículos posteriores, Lapesa sienta un precedente para la importancia que Fontanella de Weinberg asignará a este rasgo dentro de los específicos del español americano. Con respecto al andalucismo, se decide por una

⁴⁸² La primera edición es de 1942 (ver al respecto Catalán 1974: 128-9).

opinión favorable a dicha hipótesis, apoyándose en el “excelente análisis del problema en su conjunto” que encuentra en Lapesa 1964 y en el “valioso artículo de Menéndez Pidal” (“Sevilla frente a Madrid...”) (1976a: 36-37).⁴⁸³

La de Lapesa, al ser la más celebrada y editada historia del español, asume un carácter “modélico.”⁴⁸⁴ Aquí entra un rasgo de importancia en los “comienzos” de Fontanella de Weinberg: el subrayado, en repetidas ocasiones, de su labor pionera, para la cual debe señalar un modelo, en este caso ampliamente conocido en la filología hispánica (cf., p. ej., Fontanella de Weinberg 1986: 1). Al comenzar los textos de sus investigaciones más importantes, la primera imagen que aparece (recuperando un *topos* extendido en la tradición argentina) es la del “desierto” bibliográfico.⁴⁸⁵ A la misma prosigue por lo general un extenso y detallado comentario de la bibliografía sobre los temas que se tratan en el texto, aunque estos trabajos previos nunca coinciden por completo en cuanto al objeto y la forma de la investigación con el que se realiza en ese caso. Así se subraya el carácter pionero y necesario del propio trabajo,⁴⁸⁶ inscribiéndose a su vez en la tradición de los trabajos canónicos en la filología hispánica. Sin embargo, como se ha observado en el apartado anterior, Fontanella de Weinberg partirá de una base teórica diversa de la propia de la escuela pidaliana –y con ello de la de Lapesa–, que se distingue de ésta no sólo por su mayor actualidad, sino fundamentalmente por privilegiar como objeto de estudio la variación y heterogeneidad lingüística por sobre la unidad y homogeneidad.

Como se ha observado más arriba, del Valle/Stheeman (2002c: 10-11) identifican el ideal de homogeneidad como ideologema central de la llamada cultura monoglósica.⁴⁸⁷ El mismo se encuentra no sólo en los discursos puristas y normativos, sino que constituye la base de las postulaciones teóricas más difundidas en la lingüística del siglo XX: tanto la *langue* saussureana como la *competence*

⁴⁸³ Ver también: Fontanella de Weinberg (1992a: 36-40).

⁴⁸⁴ La *Gramática histórica* de Menéndez Pidal no es, en este caso, una obra menor o poco difundida. Sin embargo, puede considerarse que no corresponde exactamente al mismo género que el libro de Lapesa.

⁴⁸⁵ La carencia de un volumen bibliográfico satisfactorio en el estudio del español de América se repite en el discurso de lingüistas destacados en el área en la época, como puede observarse, por ejemplo, en el caso de Lope Blanch (1986: 10).

⁴⁸⁶ Por ejemplo: “Existen muy pocos estudios descriptivos de conjunto sobre el habla hispanoamericana” (Fontanella de Weinberg 1976a: 48); “No existe hasta el momento ningún estudio sobre el español bonaerense del siglo XVIII” (Fontanella de Weinberg 1983: 327); “En el caso del español bonaerense, debe declararse que salvo para algunos aspectos excepcionales, no existen trabajos previos a nuestra investigación realizados en base al estudio sistemático de la documentación de la época” (Fontanella de Weinberg 1987: 9); “No existe hasta el momento una obra de conjunto sobre el español de América. (Fontanella de Weinberg 1992a: 21).

⁴⁸⁷ Cf. Blommaert (1999b: 428) (aunque ahí se habla de “monolingüismo” y “monoculturalismo”, los términos de la descripción son bastante similares). Ver también: Blommaert/Verschueren (1998: 194ss.).

de Chomsky suponen un cierto ideal de homogeneidad, que si bien en ambos casos es propuesto como ficción teórica con fines metodológicos, ha sabido sustentar tanto el supuesto de una división clara entre las lenguas como la posibilidad de estudiar su historia a partir de “cortes sincrónicos” caracterizados por la regularidad, escasez e irrelevancia de la variación existente (cf. Crowley 1996).⁴⁸⁸ Esta postura ha sido rebatida en las últimas décadas tanto desde la perspectiva de los estudios de cambio y contacto lingüístico como desde la sociolingüística y la dialectología.⁴⁸⁹

Weinreich/Labov/Herzog (1968: 151) proponen abandonar la confusión entre estructura y homogeneidad y describir, en aras de un entendimiento cabal de los procesos de cambio lingüístico, la diferenciación al interior de la lengua. Así lo describe Fontanella de Weinberg en su tesis doctoral:

[Weinreich, Labov y Herzog] expusieron en un simposio realizado en 1966 sobre lingüística histórica, una ponencia destinada a revolucionar los enfoques hasta entonces existentes sobre el tema. Los tres autores señalaron allí que el punto clave que impidió hasta ese momento el avance de los enfoques estructuralistas y transformacionalistas en el estudio del cambio lingüístico, es la identificación que ambas corrientes hacen entre estructura y homogeneidad, ya que al haber elaborado un sistema descriptivo que impone una visión homogénea al objeto de estudio, la lengua, este rasgo fue considerado luego como inherente al objeto y no como impuesto metodológicamente. (Fontanella de Weinberg 1979b: 20)

Asume para su estudio la noción de “variable” tal como la utiliza sobre todo Labov (*ibid.*: 21), lo cual da cuenta de una decisión metodológica que orientará la investigación en el sentido contrario de la “cultura monoglósica”: en el de la heterogeneidad y la variación no como desviaciones o accidentes, sino como rasgos definitorios de la lengua.⁴⁹⁰

⁴⁸⁸ En este punto resulta de interés la comparación realizada por Croft (2000: 17) entre la definición esencialista de las especies biológicas y la definición estructural de la lengua: “The linguistic or STRUCTURAL definition of a language –if two varieties share enough structure in common (phonology, grammar or morphosyntax, lexicon), then they should be classified as part of the same language– corresponds to the essentialist definition of a species. Comparison of linguistic varieties based purely on structural properties leads to assessments of language vs dialects based on purely essentialist criteria”.

⁴⁸⁹ Incluso desde una perspectiva lejana al ámbito de la lingüística histórico-descriptiva como la de Deleuze/Guattari (1982: 119), la evaluación del trabajo de William Labov ha llevado a conjeturar que “toute la question est de savoir si la langue supposee la même se définit par des invariants, ou au contraire par la ligne de variation continue qui la traverse”.

⁴⁹⁰ Ver: Milroy (1992: 1-3), donde también se señala el carácter fundante de las tesis de Weinreich/Labov/Herzog en el enfoque lingüístico que asume la variabilidad y la heterogeneidad como rasgos inherentes y esenciales a la lengua, así como al mismo tiempo que se subraya el develamiento por parte de estos tres lingüistas de los excesos en las atribuciones dadas a la ficción teórica, al *as if* de la uni-

9.5. El voseo y el yeísmo rehilado: historia y especificidad del español bonaerense

Los dos rasgos mencionados en el encabezamiento concentran la atención de Fontanella de Weinberg a lo largo de su carrera como investigadora. Lo que ambos tienen en común es, precisamente, la especificidad que asignan al constituirse en elementos diferenciales del español americano en general (para las distintas variedades del voseo) y rioplatense en particular (el rehilamiento).⁴⁹¹ En el capítulo de *El español de América* dedicado a los “Principales rasgos del español americano”, el yeísmo (no rehilado en particular) se encuentra junto al seseo en el ordenamiento de las características más marcadas del español americano en cuanto a su diferenciación de la norma castellana (Fontanella de Weinberg 1992a: 133-6). El voseo es el primer punto que se menciona en la sección “rasgos morfológicos”, y aquel al que más espacio se le dedica en su descripción (*ibid.*: 144-150), debido a la importancia especial atribuida a dicho fenómeno, ya que

[...] es prácticamente el único rasgo gramatical del español americano de vasta extensión, que no existe en el español peninsular actual, y, por otro [lado], tiene un alto grado de complejidad, dado que muestra gran variación formal en las distintas regiones. (Fontanella de Weinberg 1992a: 144-5)

Dentro de las áreas voseantes del mundo hispánico, la Argentina constituiría “un caso muy especial”,

[...] donde –en una situación quizás única– se emplea el voseo, cuando la cercanía de la relación personal así lo indica, aún en los estilos más formales como el género epistolar u oratorio, sin pasar al tuteo. (*ibid.*: 150)

El voseo se constituye así en el único rasgo exclusivo del español americano,⁴⁹² ostentando a su vez una ocurrencia específica y particular en el español

formidad, entre otros rasgos, en los estudios lingüísticos (pensando sobre todo en las corrientes saussureanas y chomskianas).

⁴⁹¹ Elizaincín (2003: 1039-1042) considera también al seseo, el voseo y el yeísmo rehilado las características definitorias más salientes del español rioplatense.

⁴⁹² López García (1990: 81) desestima la consideración del “voseo morfosintáctico” como rasgo diferencial del español americano. Examinándolo al interior del marco general de la evolución de los sistemas pronominales de las lenguas románicas, opina que “lo notable es su ausencia en el español de Europa”. Sin embargo, no hay que olvidar que López García orienta su análisis al “sistema semántico del voseo americano” –donde sí encuentra una evolución señalable y diferenciada–, prestando especial atención a los usos de segunda persona del plural. En cierta forma, el objeto de análisis tal como lo considera Fontanella de Weinberg y la mayor parte de los estudiosos de la variación lingüística en América, parece permanecer intocado, ya que las consideraciones desde lo sociolingüístico son esca-

bonaerense, no sólo en lo que hace al paradigma morfosintáctico, sino en cuanto a sus dimensiones sociolingüísticas. Es uno de los elementos distintivos de la variedad bonaerense en su proceso de estandarización (Fontanella de Weinberg 1992c y f, 1993b y 1996b: 33), y a su extensión, variedades y desarrollo histórico dedica Fontanella de Weinberg numerosos trabajos (1968, 1970, 1971a, 1976b, 1985a y b, 1989b, c y d, 1992b, 1993a y b), así como largas páginas de sus libros sobre la historia y condición de las variedades no peninsulares del español (1976: 60-64, 99-101; 1987: 110-120, 156-7; 1992a: 80-91, 144-150; 1992f: 67-72; 2004c: 50-54).

Al yeísmo rehilado lo caracteriza como una seña de identidad esencial: “rasgo que actualmente distingue a los hablantes de la región rioplatense de la casi totalidad del resto del mundo hispánico” (Fontanella de Weinberg 1989a: 269). A su estudio dedica numerosos trabajos, entre los cuales cabe mencionar sobre todo su tesis doctoral (1979b) y los artículos en los cuales se dedica a rastrear, revisar y discutir su historia en el Río de la Plata (1973, 1989a, 1995), además de su vuelta al tema en otros textos (1983: 331-3; 1987: 25-26, 55-56, 98-100, 144-150; 1992a: 134-6; 1992d: 364; 2004c: 48-49, et al.).

El gran hallazgo “arqueológico” realizado en este ámbito es propiciado por una obra anónima de fines del siglo XVIII (la fecha es desconocida, pero se estima entre 1780 y 1795), *El amor de la estanciera*, “el más antiguo de los sainetes gauchescos conocido” (1989a: 270, cf. Golluscio de Montoya 1979: 51-52). Este hallazgo se registra por primera vez en un trabajo de 1973 y su análisis se repite posteriormente, estableciendo en la reproducción burlesca del habla de los portugueses el testimonio de la presencia de una realización rehilada de la palatal representada por la grafía *y*.

Los testimonios de rehilamiento aparecen en los parlamentos de un portugués, Marcos Figueira, personaje cómico, que habla una variedad mixta hispano-portuguesa. En su habla se reproduce la [ʒ] portuguesa con la grafía ‘y’ en las palabras *suyecto* y *yente*, esta última incluida dos veces en el texto, lo que muestra que la ‘y’ bonaerense ya tenía una realización [ʒ]. (Fontanella de Weinberg 1989a: 270)

El registro de la grafía indica un *terminus ante quem* para la datación de la aparición del fenómeno en la zona, aunque con una prudente restricción:

[...] en las tres décadas siguientes a partir de ese primer testimonio existe una abundante documentación, por lo que podemos suponer que su surgimiento no

sas, difusas y hasta desestimadas, y los usos de segunda persona singular no son analizados en la profundidad que se emplea en los de segunda persona plural.

debió ser muy anterior, ya que por tratarse de un rasgo tan sobresaliente y que llama tanto la atención a propios y extraños, si hubiera existido a lo largo del siglo XVIII, tendríamos una observación sobre tan notorio fenómeno, como existe, por ejemplo, sobre el voseo. (1995: 12)⁴⁹³

Al valor distintivo de este rasgo se agrega un cierto espesor histórico, reforzado a través del estudio de su evolución a lo largo del siglo XIX. Sin embargo, el trabajo sobre el yeísmo rehilado no se agota en la insistencia en esta especificidad ni en el rastreo de las pruebas documentales que demuestren su antigüedad. Éste le permite también –y sobre esto va a versar la discusión con su maestro Guillermo Guitarte– poner en funcionamiento las teorías de la sociolingüística histórica (Herzog/Labov/Weinreich 1968, sobre todo). Por un lado, al estudiar la variación diacrónica en el Río de la Plata, defiende, frente a las hipótesis que consideran un predominio completo de la realización rehilada del fonema en cuestión, es decir, una situación de *homogeneidad* con respecto a este rasgo en el español de la zona en el siglo XIX (Guitarte 1992), la covariación que precede a la generalización del cambio lingüístico y que puede extenderse a lo largo de muchas décadas. Para constatarlo, refiere a su trabajo sobre el mismo tema, aunque en esa ocasión el estudio estaba enfocado no hacia la historia remota sino hacia un cambio en curso. En este estudio (Fontanella de Weinberg 1979b), analiza desde un punto de vista sociolingüístico variacionista el cambio en proceso en el sistema palatal bonaerense (ensordecimiento de /ž/ → /š/), a partir de un trabajo de campo realizado en la ciudad de Bahía Blanca, que le permite constatar la existencia de tres sistemas diversos en el orden palatal, que de acuerdo a su ocurrencia en el ámbito diagenacional permiten observar una “reestructuración fonológica en proceso” (1979b: 116-121). De este modo, el rasgo distintivo del español rioplatense se caracteriza tanto por una data histórica relativamente antigua como por una historia de permanente cambio y variación. A su vez, este proceso de permanente cambio se integra en la historia de la lengua española, en la cual los procesos de palatalización desempeñan un rol decisivo para la evolución diacrónica del sistema fonológico (cf. Alarcos Llorach 1979).⁴⁹⁴

⁴⁹³ La autora conjetura en un trabajo anterior sobre el español en el Río de la Plata en los siglos XVI y XVII la presencia del yeísmo en la zona, pese a la ausencia de testimonios al respecto en la documentación de la época: “En este aspecto debe tenerse en cuenta que los testimonios tempranos de yeísmo en otras regiones corresponden a niveles socioculturales bajos, por lo que es posible que su ausencia en nuestro material deba atribuirse sólo a las características del mismo y no a su real ausencia en el habla de la época” (Fontanella de Weinberg 1982: 49).

⁴⁹⁴ Coll/Elizaincín/Malcouri 1998 realizan un trabajo de grafemática histórica acerca del seseo y el yeísmo en el Río de la Plata en el siglo XIX, a partir sobre todo de poemas de Bartolomé Hidalgo, documentando la antigüedad de dichos fenómenos en el Uruguay.

Lo que se ha intentado en este apartado no es tanto hacer un resumen de los aportes de Fontanella de Weinberg al estudio del voseo y el yeísmo rehilado en cuanto a las características que estos revisten en su evolución histórica y en su variación en la arquitectura diasistemática de la lengua, como señalar la constitución de un volumen de bibliografía científica destinado a asentar y legitimar la especificidad y la densidad histórica de dos rasgos de importancia para el proceso de estandarización cuya teorización se comentará más adelante, tras observar un tema que ocupa otra porción importante de la obra de la lingüista argentina y que hace también a la distinción de la lengua y la identidad cultural argentina: la inmigración y el contacto lingüístico.

9.6. El “melting pot”: contacto de lenguas y fábula de identidad

Como se ha observado anteriormente, la inmigración masiva que tuvo lugar entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX tiene una significación superlativa en la historia política, social, cultural y lingüística argentina. Produce una situación de contacto cultural y lingüístico inédita en América Latina que a su vez trae consigo conflictos político-culturales que ocupan un lugar central en esta historia. La otra cara de este proceso (de la reacción del nacionalismo cultural) es lo que se conoce como el mito del “crisol de razas” o “melting pot” (Schneider 2000: 136-142): la integración armónica del inmigrante en la sociedad argentina y la conformación de una identidad plural a partir de las generosas posibilidades económicas y educativas que brindaba un país floreciente como la Argentina de principios de siglo. Este relato corresponde a la etapa posterior a los conflictos sociales, políticos y culturales comentados arriba para la época del cambio de siglo y el Centenario, perdurando hasta el día de hoy el *dic-tum* “acá todos somos europeos” o “todos somos hijos de inmigrantes” como marca de identidad étnica en el “informante porteño estereotípico” del antropólogo que se interese en esos temas (Schneider 2000: 135).

Fontanella de Weinberg dedica largas páginas al estudio de los fenómenos de contacto del español con lenguas europeas,⁴⁹⁵ concentrándose en el italiano (1976a: 109-110, 1978a, 1979b, 1987: 132-144, 1992a: 252-6, 1996), coordinando sin embargo otros trabajos (por ejemplo, Fontanella de Weinberg et al. 1991) donde se investiga el contacto, cambio y conservación de lengua en colectividades bonaerenses de diversa procedencia (daneses, alemanes del Volga, entre otros). Hay dos aspectos de interés en este punto: en primer lugar, su teoría

⁴⁹⁵ Sólo una vez dedica un texto exclusivamente al contacto del español con lenguas americanas en el Río de la Plata, y es para polemizar sobre la hipótesis del antropólogo brasileño Darcy Ribeiro 1969, quien sostenía que los gauchos, hasta fines del siglo XVIII “debían hablar preferentemente el guaraní tanto en el Uruguay como en la Argentina” (Ribeiro 1969: 79 [citado en Fontanella de Weinberg 1971b: 280]).

acerca del cocoliche; en segundo lugar, su elaboración de la tesis acerca de las razones por las cuales el cambio de lengua se da de manera rápida y efectiva en las generaciones de inmigrantes, sobre todo italianos, en el área bonaerense.

En cuanto a lo primero, convendría comenzar observando una cuestión que siempre viene vinculada al problema de la lengua en el Río de la Plata en esa época: el lunfardo. Con respecto a este tema, tan apto para la polémica, la disputa y el “apasionamiento” acientífico, si bien Fontanella de Weinberg lo refiere en su libro sobre *El español bonaerense* (1987), además de dedicarle un artículo (1978b), no ingresa en la polémica en torno al lunfardo como mancha o rasgo identitario porteño, sino que se limita a esbozar su historia, a señalar la confluencia lingüística como uno de sus rasgos característicos y comentar que:

En una etapa posterior, quizá ya en las primeras décadas de nuestro siglo, se fue produciendo una gradual penetración de ciertos términos lunfardos en el habla coloquial bonaerense, en lo que sin duda incidió su uso en el periodismo, la literatura costumbrista –sobre todo el sainete– y en la música popular, en particular las letras de tango (1987: 144).

Para el cocoliche, en cambio, elabora una hipótesis innovadora, que consiste en retomar las tesis que lo entienden como un *continuum* lingüístico entre el italiano y el español, para complejizar la forma de ese *continuum*:

[...] no se trata de un continuo lineal, sino de una especie de abanico⁴⁹⁶ en que el español constituye un polo único, mientras que los otros múltiples polos están determinados por las distintas variedades dialectales de los inmigrantes. (Fontanella de Weinberg 1996a: 449, cf. 1987: 141; 1992a: 253)

Se trata de un caso de “falta de compartimentalización lingüística, es decir, de un repertorio fluido” (1996a: 447). Más allá de que para algunos ésta sea quizás la hipótesis más interesante sobre el cocoliche (cf. Asencio 1995: 18), lo que conecta el primer punto del comentario con el segundo es la argumentación en contra de la consideración del cocoliche como “pidgin”:

[...] considero que no se trata de un pidgin ni de un proceso de pidginización, ya que no se dan ni las condiciones sociales ni lingüísticas que los caracterizan. En el aspecto social, no se trata de una lengua surgida en una situación de alta marginación –la más frecuente, el esclavismo– sino de un proceso de cambio de len-

⁴⁹⁶ Barrios (1996: 85) toma la teoría del abanico como la más aceptable para referir al mismo fenómeno en el Uruguay.

gua en una sociedad fluida con múltiples posibilidades de ascenso social. (Fontanella de Weinberg 1996: 450)

Éste es el punto en donde la historia de la lengua y el relato de la historia de un país, la constitución de su memoria colectiva, se tocan más de cerca. Porque ya en su libro de 1979, Fontanella de Weinberg elabora una teoría acerca de las razones de la celeridad en el cambio de lengua que responde en gran medida a la estructura del “sueño argentino” que formula la representación del “melting pot”. En ese libro adopta la teoría del sociólogo Gino Germani 1962, según la cual los inmigrantes de diversos orígenes habrían renunciado a sus identidades originarias, formando un nuevo pueblo de argentinos descendientes de europeos, en un proceso de “sincretismo cultural que en el aspecto lingüístico confluyó hacia el uso de una lengua común, el español” (Fontanella de Weinberg 1978a: 33).

La teoría de Germani de la “sincretismo cultural” que origina un “tipo cultural nuevo” (Germani 1962: 210) constituye la elaboración académica de una conciliación posterior a la etapa de conflictos de las primeras décadas del siglo: una imagen de la Argentina como país de inmigrantes, con una historia coherente desde la formulación del programa del primer liberalismo argentino hasta la recepción de los contingentes de inmigrantes que permiten construir una nueva identidad cultural, absolutamente diferenciada tanto de la antigua metrópoli colonial como de los demás países latinoamericanos. La tesis de Germani sostiene que, debido a la masividad de la inmigración y a su carácter inusitado, la pérdida de identidades en la población inmigrante no tenía que ver con su asimilación a una identidad nacional argentina dominante, sino con el amalgamamiento de inmigrantes y criollos en una nueva sociedad argentina (Schneider 2000: 137). En este sentido, desde los inicios del proceso inmigratorio, lo que la élite sí ve con buenos ojos es la posibilidad de lograr esa identidad “europea”, aunque no sea de la Europa más avanzada, pues les permite empezar a considerarse ciudadanos de la única nación sudamericana verdaderamente “blanca”⁴⁹⁷ (Andrews, citado en Brown 1986: 5).

Se trata de una distinción en cuanto a la historia y la construcción de la identidad nacional en el ámbito latinoamericano (la del país más europeo de América) que si ya había tenido su elaboración y legitimación histórico-sociológica en la tesis de Germani, en el trabajo de Fontanella de Weinberg encuentra una constatación de su efectividad, en la medida en la cual hace posible la velocidad

⁴⁹⁷ Otro aspecto que ingresa entre los elementos relegados por la difusión de este relato identitario y tiene sus consecuencias también en los estudios lingüísticos es el de la presencia de una población importante de procedencia africana (hasta un 40 % en Buenos Aires en tiempos de la Independencia), que pierde en significatividad entrando el siglo XX, dentro de la que cuenta el componente *bozal*, cuyas características lingüísticas e influencias sobre la lengua del resto de la población son estudiadas en Lipski 1998.

de la adopción de la lengua por parte de los nuevos pobladores. El elemento clave en esta hipótesis reside en la alfabetización masiva en español de la primera generación de hijos de inmigrantes, llevada a cabo en el marco un sistema de educación público y gratuito que no sólo permite la creación de lazos de amistad entre los hijos de los inmigrantes y los de los pobladores anteriores, sino que además enfatiza la inculcación de sentimientos patrióticos a través de la enseñanza de la historia nacional y la conmemoración de las fechas patrias con actos escolares diversos (Fontanella de Weinberg 1979a: 35-37).⁴⁹⁸ Asimismo, tanto los inmigrantes como sus hijos habrían podido aprovechar los beneficios de las posibilidades de movilidad social brindadas por un país en proceso de modernización e industrialización, pasando a integrar las clases medias y acomodadas urbanas (*ibid.*: 38-39).

La refutación de la definición del cocoliche como pidgin, fundamentada en condiciones históricas específicas (cf. Di Tullio 2003: 93-94), es también parte de la defensa de una versión de la historia, de la legitimidad de un relato. A fines de los años ‘70, algunos historiadores norteamericanos iniciaron la revisión de la ya aceptada versión de una asimilación feliz y relativamente desprovista de grandes obstáculos de los inmigrantes a un país que no sólo experimentaría simultáneamente “un rápido proceso de urbanización e industrialización” (Fontanella de Weinberg 1979b: 33), sino que además mostraba en sus grupos dirigentes “una voluntad explícita de incorporar a los inmigrantes” (*ibid.*: 34),⁴⁹⁹ lo cual se dejaba ver sobre todo en el plano jurídico y educacional. Los mencionados historiadores comenzaron a hacer una revisión crítica de ese proceso:

Inspirados en la idea del pluralismo cultural y en una historiografía norteamericana que ya llevaba un par de décadas cultivándola, estos historiadores comenzaron a señalar indicios de que no había existido una homogeneización de la sociedad argentina tan rápida y sencilla como generalmente se suponía entonces. (Argeri/Bjerg/Míguez/Otero 1991: 781, cf. Schneider 2000: 139-149)

El discurso del crisol de razas ha sido puesto en cuestión nuevamente por Di Tullio (2003: 74-75), quien –si bien se reconoce la particularidad del caso ar-

⁴⁹⁸ La masividad y efectividad de las campañas de las primeras campañas de alfabetización masiva a partir de las últimas décadas del siglo XIX ha sido ya largamente cuestionada y relativizada (ver Prieto 1988: 13). Aunque, de todos modos, Prieto (1988: 42), también manifiesta que para la época del Centenario, la alfabetización debería estar bastante extendida, como para dar lugar al fenómeno de cultura popular a través de la letra impresa que analiza en su libro.

⁴⁹⁹ Barrios (1996: 84) ensaya una versión de la historia de la incorporación de los inmigrantes italianos, en este caso a la sociedad uruguaya, y de su “rápida asimilación lingüística” que repite básicamente los presupuestos de Fontanella de Weinberg 1979a, 1996a: en este caso, la regla es la inclusión laboral de los inmigrantes, residencia en zonas no exclusivamente italianas, matrimonios exogámicos y políticas de homogeneización e integración por parte del estado.

gentino, en tanto, pese a presentar una base demográfica débil frente a un flujo migratorio de inmensas proporciones, se habría obtenido de esa situación de contacto una población relativamente homogénea en lo lingüístico y cultural, sobre todo a través de las políticas lingüísticas articuladas desde el Estado— se subraya el ocultamiento de las circunstancias históricas conflictivas subyacentes al proceso de integración de las masas inmigrantes que se opera a través del mismo.⁵⁰⁰ De este modo, Di Tullio (2003: 86) prefiere hablar de un proceso de “aculturación” y de extinción de la lengua de procedencia en una situación diáspora a partir de las políticas lingüísticas instrumentadas por el Estado, antes que de una “integración” armónica a un todo homogéneo preexistente o emergente.

En los trabajos de Fontanella de Weinberg, las líneas históricas generales que sustentan esta versión del relato de identidad, fundamental en la construcción de una memoria e identidad colectivas en Argentina, permanecen fuera de cuestión y funcionan como argumento para la explicación del rápido cambio de lengua en los inmigrantes:

[...] se dan condiciones generales del país que favorecieron el rápido cambio de lengua, como el carácter masivo de la inmigración, frente a la ausencia de un núcleo nativo significativo y consolidado, el proceso de urbanización e industrialización que se produce en el país durante esta etapa, el papel de la escuela pública como factor de integración lingüística de los inmigrantes, el ascenso educacional y social de los inmigrantes y sobre todo sus hijos, etc. (Fontanella de Weinberg 1996a: 444)

Un argumento más para la rapidez y efectividad del cambio de lengua reside en algo que está detrás de la hipótesis del abanico como forma del continuo que se establece entre el español y el italiano, sobre el cual toma forma el llamado cocoliche. En este abanico, los múltiples puntos de llegada son las diversas formas dialectales italianas desprovistas de la codificación y la estabilidad flexibles propias de las lenguas estándar (1987: 139; 1996: 448).⁵⁰¹

⁵⁰⁰ “La imagen de la sociedad receptora como un *melting pot* —el “crisol de razas” en el que desaparece todo rastro diferencial— oculta las vicisitudes de este complejo proceso: la marginación o las formas de participación pasivas en la vida social, económica, cultural o política de la sociedad receptora constituyen a menudo las respuestas negativas a políticas migratorias que pretenden arrasar con la identidad cultural de los inmigrantes” (Di Tullio 2003: 33).

⁵⁰¹ En este sentido, la tesis de Fontanella de Weinberg sería impugnada por puntos de vista como el de Díaz/Ludwig/Pfänder (2002b: 392), que en una clasificación tentativa de las situaciones de contacto sitúan al cocoliche dentro de la categoría A: “Sin desnivel oralidad-escrituralidad, sin “distancia” entre las familias lingüísticas” (más precisamente en la subcategoría A1: “lengua escrita románica-lengua escrita románica”).

El punto de partida, en cambio, es uno y único: el español.⁵⁰² Pero no la llamada “norma ejemplar panhispánica”, sino el español bonaerense, que en el siglo XIX habría experimentado ya un proceso de “estandarización pluricéntrica”, del cual se ocupará el próximo apartado.

9.7. Estandarización pluricéntrica y descentralización, cambio léxico y emancipación lingüística

Este último apartado se concentrará en la revisión de tres puntos de importancia a la hora de evaluar el papel jugado por la investigación lingüística de Fontanella de Weinberg en los debates ideológico-lingüísticos en Argentina, y de observar cómo en sus estudios puede leerse una operación en función de la “emancipación” lingüística que a la vez logra evitar un enfrentamiento abierto con el discurso de la “unidad de la lengua”:

1. Especificidad e historia
2. Reinención, descentralización, recentralización y “regionalización”
3. Relectura de la polémica fuera de la polémica, a partir de la mera constatación científica del cambio lingüístico

Ya se han tratado anteriormente tres puntos relevantes en cuanto a la especificidad y la historia del español bonaerense: el voseo y el yeísmo rehilado como rasgos “intra lingüísticos” en la morfosintaxis y la fonética respectivamente, y el carácter excepcional de la inmigración europea y el consecuente contacto con lenguas de dicha procedencia en la región. Aquí convendría agregar algunas observaciones con respecto al tratamiento de la historia y la determinación geográfica: en cuanto a lo primero, el título de Fontanella de Weinberg 1987 es bien expresivo: *Cuatro siglos de evolución lingüística* indica no sólo la longevidad de

⁵⁰² Así, se mantiene en vistas el ideal de homogeneidad que, según Blommaert/Verschueren ha caracterizado y caracteriza los intentos tradicionales de planificación lingüística en el llamado “tercer mundo”, en la medida en la cual se considera que el multilingüismo equivale a inestabilidad y que un estado-nación monolingüe es el modelo incuestionable para el progreso y el desarrollo, siendo imposible el éxito de la construcción de un estado-nación que parta de la base de una situación multilingüe: “Two assumptions seem to have guided these efforts toward the reduction of multi-lingualism. The first assumption could be called the *integration assumption* –that is, the assumption that multilingualism is an obstacle for societal and national integration into a coherent nation-state. [...] The second assumption could be called the *efficiency assumption* –that is, the assumption that efficient government, as well as economic growth and development, are hampered by multilingualism”. Aunque en este caso no se trata de políticas de planificación lingüística en la construcción de un estado-nación, sino del relato e interpretación de las mismas y sus resultados en el pasado, las reflexiones de Blommaert/Verschueren parecen tener sentido también para la defensa de este relato de una identidad cultural homogénea y sobre todo monolingüe, en la medida en la cual la integración de los inmigrantes y sus hijos en una nueva sociedad a través de muchos factores –entre los cuales la lengua juega un papel fundamental– y la eficiencia del Estado en el logro de esa integración son elementos claramente subrayados en dicho relato y en su interpretación y elaboración como parte integrante de la historia de la lengua en el Río de la Plata (ver: Fontanella de Weinberg 1979a, 1991 y 1996).

los procesos de cambio, sino también que son éstos lo que se subraya en la investigación, terminando de alejar toda duda con respecto al juicio sobre los mismos: se trata de una *evolución*, no de un apartarse de la norma ni de una “degeneración” de la lengua de Castilla. Así, no sólo se aporta espesor histórico a la variedad lingüística en cuestión, sino que además se previene cualquier impugnación de tipo purista. En cuanto a la determinación geográfica, si bien el título hace clara la restricción del área tratada, ésta se hará aún más explícita en revisiones posteriores sobre el estado de la cuestión en los estudios históricos documentados de las variedades del español americano (Fontanella de Weinberg 1992d y e): en los mismos, contra la tradición que divide las variedades del español entre las diversas regiones de España y países enteros en América, la investigadora se ocupa de aclarar que en los casos de “Tucumán y Buenos Aires, [...] se trata de dos regiones lingüísticas diferentes” (Fontanella de Weinberg 1992d: 362; cf. 1988b).⁵⁰³ No se trata más del español argentino, sino de variedades diversas que siguen diferentes vías de evolución.

Como se ha expuesto más arriba, el hecho de que el español bonaerense sea una variedad que ya ha experimentado un proceso de “estandarización pluricéntrica” es de central importancia para la implementación del mito del crisol de razas en la explicación del cambio de lengua en los inmigrantes, así como en la del esquema de abanico del continuo del cocoliche. Por eso mismo, por estar codificada y revestir una relativa estabilidad, es que a dicha variedad le es dado funcionar como extremo unitario del abanico. Sin embargo, el concepto de la estandarización pluricéntrica no es uno que en la literatura actual sobre el tema parezca estar resuelto de la misma manera que en los textos de Fontanella de Weinberg.

Michael Clyne 1992 describe el concepto de “lengua pluricéntrica” del siguiente modo:

The term pluricentric was employed by Kloss (1978 II: 66-67) to describe languages with several interacting centres, each providing a national variety with at least some of its own (codified) norms. Pluricentric languages are both unifiers and dividers of peoples. They unify people through the use of the language and separate them through the development of national norms and indices and linguistic variables with which the speakers identify. (Clyne 1992: 1)

⁵⁰³ Con el mismo grado de diferenciación para su estudio que Costa Rica y Puerto Rico, las otras dos variedades cuyos estudios están siendo evaluados en el artículo citado). Además, la variedad bonaerense es considerada entre el grupo de las variedades innovadoras –junto a la zona costera de Costa Rica–, frente a la tucumana y la del Valle Central costarricense, agrupadas como variedades conservadoras (Fontanella de Weinberg 1992d: 374).

Hay tres comentarios de Clyne sobre el concepto que son aquí de interés: en primer lugar, que el modelo pluricéntrico ha sido seguido característicamente por lingüistas ajenos al centro tradicional o hegemónico de la lengua, como los francocanadienses o los latinoamericanos (*ibid.*). En segundo lugar, algo que se vincula estrechamente con lo referido por del Valle/Stheeman 2002c acerca del estado actual del discurso de la unidad de la lengua: que la relación entre las variedades nacionales en una lengua pluricéntrica depende en alto grado de factores políticos (Clyne 1992: 3). Finalmente, la aserción de que las lenguas pluricéntricas constituyen una excepción a la regla que establece que los procesos de estandarización tienden a disminuir la variedad y la diversidad (*ibid.*: 6).

Estos procesos de estandarización pluricéntrica –con su consiguiente acentuación de la diversidad y descentralización de la norma– están presentes en las discusiones en torno a las políticas lingüísticas para la hispanofonía. En algunos casos, se los considera como un hecho dado que viene a desmentir la celebrada unidad del español:

Por otra parte, la presencia en la América Hispánica de distintos centros de prestigio lingüístico, que determinan la existencia de una estandarización policéntrica conspira, asimismo, contra la existencia de una presunta unidad lingüística, aún en el habla estándar. (Fontanella de Weinberg 1992a: 121)

En otros casos, la misma consideración vuelve a los tonos del anuncio catastrófico y a la consecuente normatividad, como en el caso de Juan M. Lope Blanch,⁵⁰⁴ quien en un artículo en el cual clama por la constitución de una norma panhispánica unificada y la restitución de la legitimidad del papel prescriptivo y normativo del filólogo sin desmedro de su científicidad (Lope Blanch 1995: 21, cf. Torrent-Lenzen 2000), afirma que

El peligro es aún mayor en el caso en que tal lengua no esté gobernada, dirigida, por un solo centro que sirva de modelo a las hablas de todos los demás territorios y dé cohesión y uniformidad a la inevitable evolución de todo sistema lingüístico. En el caso de la lengua castellana no existe ya el gobierno o la rección del centro metropolitano español que daba la pauta a las hablas hispanoamericanas durante los tres siglos de dominio español en América. Hoy nuestra lengua se habla en 19 países soberanos, en cada uno de los cuales existe un foco lingüístico rector –cuando no dos o más– que pregona o impulsa cambios no compartidos siempre por las demás hablas hispánicas. (Lope Blanch 1995: 20)

⁵⁰⁴ También es un ejemplo el de Rojas 2001, quien refiere a “la necesidad general de fortalecer la lengua según lo establece el ideal político de unidad”.

Sin exigir a viva voz una política normativa en el sentido en que lo hace Lope Blanch 1995, 2001a y b, otra prestigiosa lingüista, Violeta Demonte, opta (y para ello ha elegido como espacio de enunciación uno de los escenarios más portentosos del discurso de la unidad de la lengua, los *Congresos de la Lengua Española*) por constatar el actual proceso de formación de un “estándar comprensivo del español” o “supradialecto estándar” que en rasgos generales se corresponde en su trazado con la norma reclamada por el filólogo mexicano, en la medida en la cual piensa en “una concepción más suelta y comprensiva del español estándar en la que el prestigio no aspira ya a ir asociado a la pronunciación de la *c* y la *z* como interdental, de la *s* como áptico alveolar o al leísmo de persona”:

En la lengua española, pues, la variedad estándar es ese dialecto construido con un vocabulario y construcciones sintácticas no específicos, susceptible de ser empleado en situaciones comunicativas diversas; en donde los acentos no se manifiestan de forma llamativa, aunque persisten rasgos, particularmente fonéticos (si bien debilitados) y prosódicos, que identifican la zona geográfica a la que pertenece el hablante. Los hablantes utilizan esa variedad en la escritura, en la enseñanza del español como lengua extranjera, en situaciones formales y en la interacción con usuarios de otras variedades del español. (Demonte 2001)

Por otra parte, desde perspectivas más o menos relativamente distanciadas de la cultura monoglósica del español (del Valle/Stheeman 2002c),⁵⁰⁵ el planteo de la estandarización pluricéntrica toma la forma de un reclamo de políticas y/o planificación lingüística en esa dirección, como un proyecto a futuro, considerando a las instituciones que en España se ocupan de la lengua como centro normativo hegemónico vigente (Hernández 1992: 365; González de Sarralde 1997; Mar-Molinero 2000: 206).⁵⁰⁶

⁵⁰⁵ En esta enumeración no ingresan dos estudios que sin embargo es obligado nombrar: el de Cartagena 1997, pues no responde a la descripción de los otros, dado que se basa en una prudente reproducción de las tesis de Fontanella de Weinberg para ejemplificar las formas y problemáticas de los procesos de estandarización de los dialectos terciarios del español, y el de Thompson 1992. Véase también de Robillard (1989: 84-85).

⁵⁰⁶ Brumme (2003: 271) ensaya una mirada sobre el tema que bien puede considerarse diversa de aquellas que consideran la hegemonía peninsular como vigente y más o menos absoluta, aunque no considera la idea de una norma pluricéntrica como un hecho consumado, sino como un paso necesario en la consecución de una unidad lingüística que sea al mismo tiempo “panhispánica e igualitaria”: “La unidad de la lengua representa un gran desafío para las relaciones políticas entre los países de habla hispana, que se concretaría en una política lingüística común –en suma, frente a otros modelos particularizantes (inglés, francés), un experimento lingüístico a gran escala. Esta política lingüística implicaría la elaboración de conceptos teóricos adecuados (una norma policéntrica) que se pudieran aplicar a la codificación y al cultivo de la lengua”. Oesterreicher, por su lado, quien describe el estándar como una variedad que debe ser entendida más allá de la variación diatópica, que se yergue como punto de

Una dirección diversa es la tomada por Fontanella de Weinberg en su planteo de la estandarización pluricéntrica en el español bonaerense. En esta variedad habría tenido lugar a fines del siglo XVIII “un acelerado proceso de normalización” que

se prolonga a todo lo largo del siglo XIX, y a su vez es parte de un proceso más amplio de estandarización, es decir de constitución de una variedad estándar de la lengua, la cual ha sido definida como “la forma codificada de un idioma que es aceptada y que sirve de modelo a una comunidad relativamente grande” (Garvin y Mathiot, 1974: 303). (Fontanella de Weinberg 1987: 126)

Esta variedad estándar se caracteriza además por su estabilidad flexible e intelectualización.⁵⁰⁷ En una nota a pie de página al párrafo citado, la autora añade la introducción del concepto aquí tratado:

En nuestro caso, se va avanzando a lo largo de los siglos XIX y XX hacia una estandarización pluricéntrica (sobre este concepto, véase Steward 1974), ya que el español bonaerense estándar, si bien coincide en gran parte de sus caracteres con el peninsular, posee rasgos que lo apartan del mismo, entre los que se destacan – además del seseo y el yeísmo– el rehilamiento y el voseo, aceptados con generalidad en todos los niveles socioculturales y en los medios de comunicación. (*ibid.*: n.17; cf. Fontanella de Weinberg 1996b: 30-35)

Como elementos diferenciadores se agregarán la generalización del diminutivo -ito/-ita y el volumen de préstamos léxicos tal como se apuntará más abajo en este mismo capítulo. El estudio de la estandarización pluricéntrica adquiriría mayor especificidad en otros artículos (Fontanella de Weinberg 1992c y f y 1993b),⁵⁰⁸ y conducirá a un abierto cuestionamiento de la “presunta” unidad lin-

referencia estructurante de las restantes variedades lingüísticas en un espacio definido (2004: 2; 2001: 1573), observa una situación de pluricentrismo en la hispanofonía, e identifica al menos tres estándares suprarregionales en la América hispanohablante (con centro en México y Buenos Aires respectivamente, además de “un español de los países andinos” cuyo centro no identifica), reconociendo, por un lado, una innegable unidad (que no supone uniformidad) fundamental de la lengua española, y por el otro y al mismo tiempo, una tendencia hacia la misma en la literatura y los medios masivos de comunicación, favorecida por las leyes del mercado (Oesterreicher 2004).

⁵⁰⁷ Para un comentario más reciente del proceso de estandarización en el Río de la Plata y sus características, véase Elizaincín (2003: 1039).

⁵⁰⁸ Cf. Fontanella de Weinberg (1996b: 30-31), donde también entra en juego la “codificación” como elemento importante en la estandarización del español bonaerense: “La codificación se cumple habitualmente a través de estudios sistemáticos, tales como gramáticas y diccionarios, y de su difusión escolar. En nuestro caso, hasta mediados del siglo XIX se publican unas doce gramáticas en Buenos Aires [...], lo cual, tratándose básicamente de gramáticas normativas, pone de manifiesto la voluntad de normalizar existente en la comunidad lingüística bonaerense durante el siglo pasado. Como la difu-

güística.⁵⁰⁹ En este proceso, el papel principal es jugado por el voseo (Fontanella de Weinberg 1993b).

La recentralización se opera en la medida en la cual en este proceso la antigua metrópoli deja de funcionar como centro rector y “Buenos Aires se convierte en el centro lingüístico para todo el territorio” (Elizaincín 1995: 19).⁵¹⁰ Este proceso se caracteriza por ser “independiente de similares procesos que puedan cumplirse en España o en otras regiones hispanohablantes” (*ibid.*: 20). Fontanella de Weinberg declara a través del estudio documentado de la historia de la lengua la autonomía normativa para la región bonaerense por lo menos, en una operación que se concretará en la explicación de aquello que da al cambio léxico en el español bonaerense cierta singularidad frente al que tiene lugar en el resto de la hispanofonía.⁵¹¹ Esta recentralización puede ser trasladada a un nivel regional más reducido (Fontanella de Weinberg 1983c: 47-50), al indagar la relación entre la estandarización pluricéntrica y la función lingüísticamente normalizadora-homogeneizadora de la escuela, tratándose de una “variedad estándar regional” que debe situarse en el horizonte de la enseñanza, lo cual exige el conocimiento de las diversas “normas cultas” en función de evitar “la imposición de una variedad regional ajena al alumno y su medio, lo que dificulta el aprendizaje de la lengua” (cf. Rigatuso 2004: 23-24). Es decir, la función de la escuela con respecto a la (re)producción y consolidación de la estructura jerárquica inherente a

sión de la escolaridad es una importante preocupación de los gobiernos argentinos, que culmina en la alfabetización masiva a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, la escuela se transforma también en un importante difusor de la variedad estándar”.

⁵⁰⁹ Vid. *supra*. En Fontanella de Weinberg 1992f, donde ingresan los parámetros “arraigo” y “urbanización” en la definición y descripción de la estandarización pluricéntrica, se acentúa al final del artículo la aclaración de que no se trata de la formación de una lengua distinta ni de la pretensión de obrar en pos de tal cosa, sino de una forma particular de la diversificación lingüística que obra hacia una distinción clara de las variedades estandarizadas –al punto de no aceptarse por “extrañas” las formas propias del español estándar peninsular– sin por ello llegar a la ininteligibilidad entre las mismas.

⁵¹⁰ El proceso de estandarización implica no sólo la legitimación de ciertas formas propias de la variante estandarizada, sino también la implantación de un nuevo centro, diatópica y diastráticamente, siendo el estrato culto urbano el rector en cuanto a la normativa lingüística en la mayoría de los casos, tratándose aquí sobre todo de Buenos Aires. Así, se opera un proceso de selección típico de la estandarización, en el cual los rasgos de otras formas menos prestigiosas permanecen al margen de la nueva norma (cf. Appel/Muysken 1987: 50-55). En este sentido, resulta cuestionable la postura de Oesterreicher 2004, que niega toda marca diatópica para el estándar: se trata precisamente de una variedad que por lo general presenta un anclaje diatópico y diastrático definido (urbana y culta), que al imponerse como norma estándar borra de sí esas señas para constituirse precisamente en la variedad no marcada, normal, mayor (cf. Deleuze/Guattari 1982: 133-4).

⁵¹¹ No hay que olvidar que en el proceso de estandarización no sólo toman parte las formas lingüísticas divergentes que pasan a ser aceptadas en todos los ámbitos, siendo “intelectualizadas” y “codificadas”, sino que el mismo también se lleva a cabo en el retroceso de otro conjunto de rasgos que siguen siendo considerados como una marca diastrática, los cuales tienden a reducirse en extremo o bien desaparecer: tal la pérdida de [ð] intervocálica o final, la confusión de las líquidas [l] y [r], como casos más notorios. En cuanto a la caída de [s] implosiva, se la señala como uno de los rasgos que prevalecen, aunque “en amplia variación sociolingüística” (Fontanella de Weinberg 1996b: 30).

la arquitectura diasistemática de la lengua se mantiene, aunque optando por un baremo local, por un centro que no se sitúa fuera del espacio donde se imparte la norma.

Al describir las vías del cambio lingüístico en el español bonaerense en el siglo XIX, la explicación que da Fontanella de Weinberg acerca del cambio léxico, y de por qué este proceso asume rasgos más pronunciados en dicha región que en el resto de la hispanofonía, devuelve a los discursos programáticos de la emancipación lingüística de la generación del '37:

El fenómeno quizá más destacado durante el último siglo en el aspecto léxico es la gran incorporación de elementos procedentes de otras lenguas europeas. Este es un proceso común a muchas lenguas durante este período –entre ellas el español–, debido a la difusión de los medios de comunicación, el acortamiento de las distancias y la universalización que tuvieron muchos aspectos de la vida moderna. Sin embargo, en el caso del español bonaerense, el hecho es particularmente importante –y determinó la incorporación de lexemas no generalizados en otras variedades del español– porque a las causas generales se agregaron otras particulares, entre las que podemos destacar la inmigración masiva, la actitud particularmente abierta al préstamo léxico de muchos de nuestros intelectuales del siglo pasado y el gran influjo de la cultura y la lengua francesa en la vida de los grupos medios y altos argentinos durante el siglo XIX. [...] Como acabamos de señalar, un factor coadyuvante en la aceptación de un alto caudal léxico de préstamos fue la actitud favorable de los integrantes del movimiento romántico, quienes consideraban que la independencia política de España debía complementarse con la independencia cultural y lingüística. Juan María Gutiérrez fue quien más acabadamente expresó estas ideas. [...] Esta liberalidad en la incorporación de términos procedentes de otras lenguas europeas, en un esfuerzo por actualizar nuestro idioma y adaptarlo a las exigencias del mundo moderno, no se mantuvo en el plano de las meras actitudes, sino que se concretó en la incorporación de numerosos términos, procedentes en su mayoría del francés, la lengua culta por excelencia en esos momentos. (Fontanella de Weinberg 1987: 159-160; cf. 2004c: 50-54)

Así se revierte la relectura de los arrepentimientos de Alberdi, Sarmiento y Gutiérrez, en quienes el desprecio de la grandeza y unidad fundamental de la lengua española sería un pecado de juventud, vejez o acaloramiento en la discusión, pasando los mismos a tener un efecto constatable y documentado. Del mismo modo que el proyecto de una nación moderna y próspera abierta a la inmigración se habría cumplido y tendría su reflejo en procesos lingüísticos específicos, así también el programa de emancipación lingüística habría tenido un

efecto en la realidad, que pasa a formar parte del español bonaerense normalizado, estandarizado y con un centro ajeno a la antigua metrópoli colonial. Por último, para ejemplificar el volumen de préstamos léxicos del francés, Fontanella de Weinberg (1987: 160) examina las *Causeries del jueves* de Lucio V. Mansilla.

A partir de este ejemplo, puede extenderse la lectura de su argumentación sobre el corpus de la tradición de la polémica por la unidad de la lengua y la lengua de los argentinos al ensayo de Borges *El idioma de los argentinos*⁵¹², en el cual Mansilla ocupa un lugar singular en la enumeración de los “mayores” que habrían marcado el camino en el ejercicio de la “argentinidad”:

Mejor lo hicieron nuestros mayores. El tono de su escritura fue el de su voz; su boca no fue la contradicción de su mano. Fueron argentinos con dignidad: su decirse criollos no fue una arrogancia orillera ni un malhumor. Escribieron el dialecto usual de sus días: ni recaer en españoles ni degenerar en malevos fue su apetencia. Pienso en Esteban Echeverría, en Domingo Faustino Sarmiento, en Vicente Fidel López, en Lucio V. Mansilla, en Eduardo Wilde. (Borges 1998: 155)

El vínculo con Borges se establece no sólo a través de la cita común de un nombre, sino también en el establecimiento de una “oralidad literaria” ilustrada que tiene que ver con uno de los elementos decisivos en el proceso de estandarización, la “intelectualización” de la variedad lingüística, que puede entenderse como su devenir lengua de una literatura canónica.⁵¹³ Al reclamar como rasgo de la estandarización que puede cuestionar la “presunta unidad lingüística” una lengua culta transpuesta en un corpus literario aceptado y ajeno a las formas entendidas como “vulgares”, se reconoce en parte uno de los elementos más importantes en el discurso de la unidad de la lengua —el que entiende la lengua legítima y garante de la cohesión y la unidad como la “lengua culta”, escrita y literaria (ver Menéndez Pidal 1957; del Valle 2002b: 89-90; Rosenblat 2002b: 336, entre otros)—, haciéndolo funcionar, sin embargo, en un contexto diferenciado: la lengua literaria da la pauta de la estandarización, de la diferenciación y auto-

⁵¹² En Fontanella de Weinberg 1992f, se cita este ensayo de Borges en el cierre del artículo, en un intento de explicación del juego entre unidad y diversidad lingüística que supone la estandarización pluricéntrica.

⁵¹³ Cf. Blommaert (1999b: 432-3), donde la estandarización (cuyas características son la escritura, la codificación y la institucionalización) se subordina al concepto de “calidad” (asociada a las ideas de estructura y orden), como medio para obtenerla, que a su vez comprende como subconcepto necesario la *singularidad* de la lengua, por lo cual puede entenderse no sólo la especificidad de la misma, sino también la suposición del monolingüismo o la monoglosia como el estado ideal para una comunidad lingüística “normal” (ver también: Blommaert 1999b: 428 y Blommaert/Verschueren 1998).

mía de la norma del “idioma de los argentinos” o del “español bonaerense” con respecto al resto del mundo hispánico, incluida la Península Ibérica.

9.8. Conclusiones

El lugar aquí otorgado a la obra de Fontanella de Weinberg obedece a una serie de criterios en la selección de un trabajo representativo en cuanto al rol desempeñado por el discurso de la lingüística moderna en los debates ideológico-lingüísticos, entre los cuales prima el hecho de que se trate de una autora que a lo largo de su carrera se ocupó casi exclusivamente de la investigación exhaustiva de la variedad lingüística objeto de las polémicas aquí analizadas, ofreciendo un volumen de apreciables dimensiones y densidad para su estudio, desde una perspectiva variacionista, dominada por el enfoque de la sociolingüística tanto en su perspectiva sobre los fenómenos contemporáneos de variación y cambio lingüístico como en la historización de aquellos ya generalizados en la comunidad hablante. La adopción de este paradigma le permite encontrar su lugar en la tradición filológica hispánica en general y argentina en particular a través de un cuidadoso manejo de los tributos y los silencios, de los honores y las reprimendas.

A través del acercamiento a los enfoques de una lingüística caracterizada por la descriptividad (Labov, Malkiel), y alejándose de posturas normativo-preceptivas, Fontanella de Weinberg ingresa el concepto por excelencia del discurso actual en torno a la unidad y diversidad de la lengua de una manera diversa a la que éste adopta en su formulación usual, definiendo el pluricentrismo en el caso de Buenos Aires como un proceso histórico ya concretado, en el cual dicha ciudad actúa como centro de emisión de la norma en su zona, distinguida ya de las demás variedades en la morfosintaxis, la fonética y el léxico. Al explicar cuáles son los procesos que operan al nivel del último en la estandarización pluricéntrica del español bonaerense, termina de definirse su integración en la tradición de las tendencias emancipatorias en el Río de la Plata. Esta explicación consiste en la constatación del augurio o requerimiento de Juan María Gutiérrez en 1837, como un impulso decisivo en los mecanismos de cambio que llevan a la estandarización.

Si bien Fontanella de Weinberg no entra abierta o directamente en la discusión en torno a la lengua nacional y la unidad panhispánica de la lengua, el trabajo científico sobre la historia de la especificidad lingüística del propio idioma puede pensarse en el sentido de la “invención de tradiciones” (Hobsbawm/Ranger 1993, cf. Bauman/Briggs 2003: 224), en la medida en la cual, al escribir la historia, se subraya la especificidad de una variedad particular y propia, al mismo tiempo que se le asigna un pasado y una tradición, que en la mencionada re-

ferencia a Gutiérrez y sus implicancias, así como en su aporte a la construcción del costado lingüístico del mito del “crisol de razas”, cobra un significado especial en el marco de la fábula de identidad canónica en la Argentina.⁵¹⁴

Al hacer entrar en combinación todos estos elementos, al tiempo que se señala el anclaje histórico de los procesos de cambio lingüístico y el lugar de los debates en los mismos, se consolida a través del discurso de la lingüística, de la historia de la lengua, una versión específica de la historia y con ella de las fábulas de identidad. Así también se perfila un modo particular de la agentividad en los procesos de cambio lingüístico, en el cual el sujeto inscripto en el marco discursivo-institucional de la lingüística opta por la especificidad de un discurso para intervenir oblicuamente en debates que, pese a la apariencia de un extendido consenso, no dejan de estar presentes en el ámbito de la hispanofonía.⁵¹⁵ El lugar de Fontanella de Weinberg en la historia de los debates ideológico-lingüísticos que describe este trabajo podría definirse como una serie de estrategias que tienden a constituir el espesor científico del discurso de la emancipación y la diferencia lingüística en el Río de la Plata. Señala el acuerdo con las políticas comunes de las instituciones lingüísticas hispánicas en la actualidad, pero agregándole ciertos matices que terminan desviando el argumento hacia el discurso histórico de la emancipación lingüística en el Río de la Plata. Ambos movimientos se juegan en la adopción y elaboración del concepto de “estandarización pluricéntrica”: el pluricentrismo participa del discurso de la “unidad en la diversidad”,⁵¹⁶ pero es un pluricentrismo en el que aún prevalecen el ideal de homogeneidad y los términos establecidos por la “cultura monoglósica”. El desvío que produce Fontanella de Weinberg consiste en la utilización de ese concepto precisamente

⁵¹⁴ Heller (1999: 159-166) señala también en el importante papel del discurso de la lingüística en los debates en torno al *français québécois* tanto con respecto a su posición frente al Canadá angloparlante como con respecto a Francia: “[...] linguists have indeed become directly engaged in the struggle to make Québécois (or, in some cases, Canadian French, depending on the geographical location and precise political sympathies of the linguist in question) a language to respect, “*une langue de qualité*” [...] In its guise as variationist sociolinguistics, linguistics also became an important tool to demonstrate the legitimacy of the local variety of French as a language. Here the sociolinguistic stance that language is inherently variable, which does not mean it is not rule-governed, served well the interests of a political movement attempting to construct its own linguistic variety as both authentic (only to be found here) and authoritative (as good a language as anyone else’s)” (Heller 1999: 162-163).

⁵¹⁵ En este sentido, los Congresos de la Lengua constituyen un espacio ejemplar para la comprobación de la vigencia de los debates, además de los conflictos comentados por del Valle/Stheeman 2002d, así como la emergencia del discurso en torno al “cuidado de la lengua” en la España de los años noventa tal como ha sido documentada y analizada por Lebsanft 1997.

⁵¹⁶ Esta participación consiste sobre todo en la asignación de una cierta legitimidad a los rasgos característicos de las diversas variantes no peninsulares del español, aunque la mayoría de las veces recomendando su limitación al ámbito local y optando preferentemente, en la constitución de una “norma general”, por las más extremadamente generalizadas así como por las devenidas minoritarias, aunque prestigiosas por proceder de la tradición normativa académica (ver: Lope Blanch 1995, 2002, también Rojas 2002, Thompson 1992).

para cuestionar la unidad de la lengua, no proponiendo el pluricentrismo como una política a futuro, sino como un proceso histórico concretado en el siglo XIX.⁵¹⁷ El estudio de la historia y de los cambios en proceso constituye la masa textual que aporta espesor científico a un discurso de la emancipación lingüística rioplatense que comienza a construirse en el siglo XIX, al cual asigna también una extensión histórica, documentada y argumentada. Sin embargo, el mismo tono científico y el rastreo histórico de rasgos específicos mantienen su trabajo fuera de los tonos más “apasionados” de la discusión. En suma, en los textos de Fontanella de Weinberg puede observarse:

1. Por un lado, una afirmación del anclaje histórico del cambio lingüístico, en la medida en la cual los procesos de emancipación política y las posteriores políticas emancipatorias en el plano cultural y lingüístico son consideradas decisivas en el proceso de estandarización pluricéntrica; por el otro un recurso a la historia de la lengua para consolidar esa afirmación.

2. El modo de intervención del *philologos* desde el discurso de la lingüística, que sin hacerlo explícitamente, interviene en los debates y reafirma los procesos por él descriptos al darles una historia y una base científica.

3. En la recuperación de las textualidades previas en el debate (desde Gutiérrez a Borges) como instancia decisiva y prueba de los procesos de innovación y generalización, una afirmación del lugar de los debates, tanto en el estudio del cambio lingüístico como en su desarrollo.

4. La legitimación desde la historia de la lengua de los discursos constitutivos de la comunidad imaginada, tanto en lo que hace a la emancipación política, cultural y lingüística como en lo respectivo al mito del crisol de razas.

Estas páginas se han ordenado a partir de una doble operación de lectura: por un lado, la que necesariamente debe realizar el presente trabajo para contar la historia y observar las regularidades de un discurso a lo largo de dos siglos, lectura que sitúa a Fontanella de Weinberg en un punto de cierre privilegiado, en tanto hace ingresar definitivamente al español bonaerense en los registros de la lingüística, sin olvidar por eso la toma de decisiones sobre los diferentes textos que constituyen la tradición de la polémica por la emancipación lingüística del español en el Río de la Plata, y aportando además un concepto científico que constata esa emancipación; por otro lado, la operación de lectura de Fontanella de Weinberg tanto sobre los datos proporcionados por la documentación sobre el español en el Río de la Plata como sobre la tradición lingüística hispánica.

⁵¹⁷ Sin embargo, la idea de homogeneidad de la comunidad lingüística y de neutralización de la diversidad permanece subyacente en la teorización del cambio de lengua en los inmigrantes (Fontanella de Weinberg 1979a, 1996), como se ha analizado más arriba, manteniendo en la estructura del discurso las formas del “homogeneism” (Blommaert/Verschueren 1998) o de la “monoglossic culture” (del Valle/Stheeman 2002c), pero esta vez no en función del discurso de la unidad panhispánica de la lengua, sino de la historización y teorización de la estandarización pluricéntrica del español bonaerense.

PARTE III

CIERRE

10. Debates y cambio lingüístico: de la polémica a la empiria

Luego de haber recorrido las instancias más significativas de los debates ideológico-lingüísticos en Argentina, una indagación de la medida en la cual éstos obran una influencia decisiva sobre los procesos de cambio y mantenimiento lingüístico se ofrece como necesaria. Más precisamente, sobre qué dimensión y sobre cuáles planos lingüísticos se opera esa influencia, contándose la afirmación de su existencia entre los presupuestos teóricos del presente trabajo.

Esta comprobación exigiría el desarrollo de un trabajo empírico que examinara la repercusión de los debates en las prácticas y la conciencia lingüística de la comunidad. Sin embargo, el desarrollo de un trabajo de la exhaustividad necesaria para tal comprobación excedería ampliamente los límites del presente estudio. Pese a ello, un repaso de la literatura reciente relacionada con el tema permite acercar algunas hipótesis al respecto.

Como se ha visto en los capítulos anteriores, la disputa en torno al carácter estándar o subestándar de una variante morfosintáctica como el voseo queda en la actualidad fuera de cuestión, habiendo adquirido la misma el status no sólo de rasgo estandarizado, sino también de elemento indexical, señal de la pertenencia a una comunidad definida. Se trata de rasgos que en el debate pierden toda connotación a nivel diastrático, para integrar el estándar local, como elemento diferenciador a nivel diatópico. El estigma deviene marca identitaria positiva.

Sin embargo, hay otras formas cuya extensión en la oralidad y la escritura no ha obrado en menoscabo de su consideración como “incorrectas”, como es el caso de la conjugación del verbo “haber” impersonal con el número del objeto, la cual, inscrita en la “tradición de la queja” (Milroy/Milroy ²1991; Di Tullio 2003: 49) ya desde inicios del siglo XIX, ni ha menguado en su frecuencia en la oralidad y la escritura ni tampoco ha llegado a ser aceptada (Fontanella de Weinberg 1987, 2004c; 1979: 113-4). Formas de hipercorrección de amplia extensión en la hispanofonía, como el dequeísmo (Fontanella de Weinberg 2004c: 59-61; Borretti de Macchia 1995), dan cuenta del modo en el cual los discursos sobre la lengua pueden tener efectos palpables sobre su uso. Por otra parte, un fenómeno significativo y de capital importancia para el sistema verbal como la generalización del indefinido en menoscabo del perfecto no ingresa en los debates, a pesar de su amplia extensión, y apenas encuentra lugar en la descripción del español en la Argentina. El antecedente para esta divergencia es señalado en el español de la época de la Conquista por de Jonge 1999, quien señala que en el español bonaerense se destaca más el valor deíctico que el perfectivo de la for-

ma compuesta, despojándola así de la propiedad de señalar un suceso reciente, y reduciendo su frecuencia y su peso sistemático.

X': 238,3 P < 0,001	Buenos Aires	Celestina	Madrid
Pres.perf.	205/16,5%	257/25,7%	283/51,4%
Indefinido	1039/83,5%	742/74,3%	268/48,6%
Total	1244	999	551

Tabla 1: Distribución del presente perfecto y pretérito indefinido en el habla culta de Buenos Aires y Madrid y en *La Celestina* (De Jonge 1999: 298).

En el plano léxico, la compulsa de tres obras paradigmáticas en cuanto a la decisión acerca de la consideración de una unidad léxica como perteneciente al español general o como peculiar de un espacio específico (en este caso Argentina) puede arrojar luz sobre la repercusión de los debates en el ámbito de la práctica lexicográfica como en el registro empírico de los usos lingüísticos. Se trata de la última edición del *Diccionario* de la Real Academia Española (*DRAE*) (2001),⁵¹⁸ del *Diccionario del habla de los argentinos* (*DHA*), editado por la Academia Argentina de Letras (2003), y del tomo dedicado a los argentinismos –coordinado por Claudio Chuchuy y Laura Hlavacka de Bouzo– del *Nuevo Diccionario de Americanismos* (*NDA*) editado por Günther Haensch y Reinhold Werner. En el caso del primero, la inclusión o no inclusión de diversas entradas propias de las diversas variedades del español de América, así como la asignación de marcas diatópicas para las mismas pero no para los términos utilizados solamente en la Península Ibérica, constituyen aún objeto de críticas y polémicas (Coello en prensa; Ávila 2003: 58; Fernández Gordillo 2002: 232; Alatorre 2001). Al mismo tiempo, el rol modélico y normativo del *DRAE* en la hispanofonía hace su consulta ineludible.

El *DHA* es el fruto del trabajo lexicográfico de la Academia Argentina de Letras, y se presenta como un “diccionario semasiológico, descriptivo, diferencial y contrastivo respecto de los usos peninsulares” (Barcia 2003b: 70), basado en obras lexicográficas anteriores y en el trabajo previo de la AAL. Define como su primer “caudal” las entradas que en el *DRAE* 2001 reciben la marca *Arg*, no incluyendo aquéllos que en dicha obra no reciben tal marca.⁵¹⁹ Por otra parte, no

⁵¹⁸ En los casos en que ya se dispone del artículo enmendado para la 23ª edición, aún en preparación aunque accesible en internet (<http://buscon.rae.es/diccionario/drae.htm>), se ha consultado esta última.

⁵¹⁹ En Coluccio (1998: 210) puede encontrarse también esta referencia a la incorporación en el *DRAE* como instancia legitimadora para la adquisición del estatus de “argentinismo”. Desde el proyecto realizado en la Universidad de Augsburg para la confección de diccionarios contrastivos del español de

se limita a incluir aquellos términos que pudieran considerarse de uso exclusivo en Argentina, sino que también comprende los extendidos a otras regiones (Barcia 2003: 66-69). Por último, el *NDA* se presenta como un diccionario descriptivo, sincrónico, diferencial y contrastivo, basado en encuestas y en la compulsión de obras lexicográficas⁵²⁰ (cf. Barcia 2003a: 60-62). Abajo un extracto, a modo de botón de muestra, de la tabla que se puede encontrar en el apéndice:

che	che ¹ . f. nombre del dígrafo <i>ch</i> . che ² . (De <i>che</i> , voz con que se llama a personas y animales). interj. <i>Val., Arg., Bol., Par. y Ur.</i> para llamar, detener o pedir atención a alguien, o para denotar asombro o sorpresa.	che . Fórmula familiar de tratamiento para llamar, pedir atención o dirigir a alguien la palabra. M. Gálvez. <i>Maestra</i> , 1914, 373: -Che, Urtubey – gritó Zoilo, atronando el recinto con su vozarrón, al aludido que se hallaba en el extremo de la mesa. 2. ¡che! interj. Exclamación con que a veces se manifiesta asombro o sorpresa. J.L.Borges, <i>Antología</i> , 1961, 21: [...] al caer, reconoce a un ahijado suyo y le dice con mansa reconvención y lenta sorpresa (estas palabras hay que oírlas, no leerlas): ¡Pero, che!	¡che! interj \emptyset coloq Se usa, con valor de apelativo, al pedirle o preguntarle algo a una persona a la que generalmente uno tutea. 2 coloq se usa para expresar asombro o desagrado.
lindo, a	Lindo, da (Del lat. <i>legitimus</i> , completo, perfecto). 1.adj. Hermoso, bello, grato a la vista. 2.adj. Perfecto, primoroso y exquisito. 3.m. coloq. Hombre afeminado, que presume de hermoso y cuida demasiado de su compostura y aseo. lindo don Diego . m. coloq. lindo (hombre que presume de hermoso). de lo ~. 1.loc. adv. Lindamente, con gran primor. 2.loc. adv. Mucho o con exceso.	No la registra	lindo, -a I adj. → <i>OBS</i> 1 Ref. a una cosa, animal o persona: agradable o hermoso [<i>E, Arg: bonito, -a</i>]. 2 Ref. a algo como p. ej. una película, un encuentro deportivo o una fiesta: muy interesante o entretenido [<i>E, Arg: bueno, -a</i>]. <i>OBS:</i> En <i>E</i> , menos frecuente y restringido p. ej. a la literatura.
tipear	no lo registra	no lo registra	no lo registra

A primera vista, la tabla comparativa ofrece casi todas las combinaciones posibles. Si se asigna a cada diccionario una letra (*DRAE*=A; *DHA*=B; *NDA*=C) y el signo \emptyset a la ausencia de la entrada o la acepción correspondiente, agregando además la indicación A' para los casos en los cuales el vocablo es considerado en el *DRAE*, pero sin asignarle marca diatópica, se obtiene –en un primer examen, meramente cuantitativo– 18 veces la combinación A-B-C, 5 veces A'- \emptyset -C, 3 las combinaciones A'BC, \emptyset - \emptyset -C, A'- \emptyset - \emptyset , \emptyset - \emptyset - \emptyset , y sólo 2 veces \emptyset -B-C. Es decir, en más del cincuenta por ciento de los casos, el término se encuentra con-

América se asume una postura crítica frente a la adopción del *DRAE* como obra de referencia (Chuchuy 1994: 6-7).

⁵²⁰ Cuando en la tabla se indica una acepción con la sigla *DEA*, se refiere al *Diccionario del español de Argentina*, también editado por Haensch/Werner y bajo la coordinación de Claudio Chuchuy, el cual representa una versión actualizada del *NDA* (cf. Barcia 2003a: 61).

signado en los tres diccionarios, llevando además en el *DRAE* la correspondiente marca diatópica. El *NDA* es el que más términos de entre los indagados registra (31), siguiéndole el *DRAE* (29) y el *DHA* (23), aunque si se desgajan las entradas del *DRAE* en los grupos consignados con A y A' se obtiene un número de 18 entradas para el primero y 9 para el segundo.

Las hipótesis que pueden extraerse del examen cualitativo tienen que ver con los criterios escogidos en cada caso para la consideración de una unidad léxica como característica del espacio en cuestión. Así, lo frecuente de la ausencia de un término no incluido o incluido sin marca diatópica en A y su correspondiente ausencia en B (en total 14 casos), frente a un mayor número de entradas comprendidas en C bajo las mismas condiciones (8 de los 14 referidos, más los 5 casos que suman A'-B-C y Ø-B-C) se puede explicar a partir del criterio arriba mencionado en la confección del *DHA*. Allí donde el *DRAE* registra el término, pero sin asignarle una marca diatópica, el *DHA* prescinde del mismo. La ausencia de una variable A-B-Ø denota al parecer una mayor exhaustividad descriptiva en el caso del *NDA*.

En los tres casos en los que se da la combinación Ø-Ø-Ø se trata precisamente de términos tomados del inglés, en cuyo caso tanto la RAE como los organismos principales que intentan ejercer un cuidado y control sobre el uso de la lengua en los medios masivos de comunicación en España, así como los autores más comprometidos en el cuidado y la “defensa” del idioma español, llevan adelante una política de tono purista (Lebsanft 1997: 28ss., 218s.; del Valle/Stheeman 2002c), llamando permanentemente a evitar el uso de anglicismos, o a encontrar para ellos una versión “hispanizada”.⁵²¹ El carácter prescriptivo que puede asumir un diccionario prevalece en este caso por sobre la voluntad descriptiva que pueda encontrarse en su concepción, al no considerar vocablos efectivamente de uso común en el espacio cuya lengua quiere registrarse. La repercusión de esta actitud se puede comprobar, de acuerdo a lo expresado en la tabla, en los tres casos.

La especificidad señalada por Borges en su consideración de un “idioma de los argentinos” no encuentra lugar en el *DHA*, al prevalecer el criterio del *DRAE* fuente privilegiada. El ejemplo de “lindo”, cuya divergencia de uso contaba entre los argumentos del escritor argentino, resulta ilustrativo al respecto.⁵²² Esa misma especificidad encuentra lugar en el *NDA*, con la diferenciación por frecuencia de uso. La palabra “macana”, denostada en su polisemia por Borges

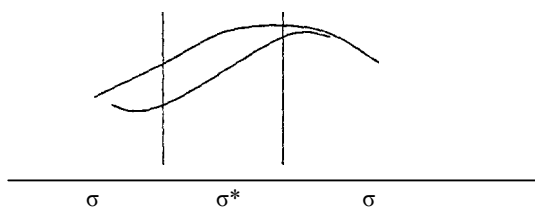
⁵²¹ “El empleo de vocablos tomados del francés, del inglés, del italiano, etc., es rechazable, ya obedezca a pedantería o a gusto por una moda determinada” (Mendieta 1993: 17). Alex Grijelmo (³2001: 77s.), uno de los autores más comprometidos en la versión actual de la “batalla por el español” (del Valle/Stheeman 2002c), llama a realizar una distinción entre los neologismos que se pueden encontrar en la hispanofonía, considerando legítimos a aquellos que lleven los “cromosomas” del español.

⁵²² “Nuestro *lindo* es palabra que se juega entera para elogiar; el de los españoles no es aprobativo con tantas ganas” (Borges 1998: 157). Ver también: Fontanella de Weinberg (2004c: 61).

(1998: 158) y celebrada por Abeille, encuentra referencia a su variedad de uso y especificidad en los tres diccionarios.

Por otra parte, resulta interesante confrontar lo elocuente de los resultados estadísticos expuestos por Proft 2005 con afirmaciones como las de Di Tullio (2003: 225) o Fontanella de Weinberg (2004c: 65) en cuanto a la importancia del caudal de italianismos en el español de Argentina, que bien pueden considerarse inscritas en la contrapartida lingüística del mito del “melting pot”. El caudal de italianismos dentro del léxico del español de Buenos Aires se reduce, según Proft, a un 5% en el registro descriptivo y a un 3% en el uso, de acuerdo con las encuestas por él realizadas.

Donde sí se ha comprobado un fenómeno de convergencia entre el español de Buenos Aires y el italiano es en el plano entonacional.⁵²³ Colantoni/Gurlekian 2004 señalan que en la primera variedad se observa una divergencia con respecto a otras variedades del español en la realización de los acentos prenucleares y en la caída final en los enunciados declarativos de foco amplio (Colantoni/Gurlekian 2004: 117). Tal divergencia no habría estado presente en la variedad rioplatense del español antes de entrar en intensivo contacto con diversas variedades dialectales del italiano, por lo cual presentan la hipótesis de la realización de un proceso de convergencia, es decir que en este aspecto, dos variedades tipológicamente cercanas, tras el contacto, presentan un mayor grado de proximidad (*ibid.*: 109). Lo que el trabajo de Colantoni/Gurlekian 2004 puede sugerir, teniendo en cuenta el enfoque del presente estudio, es que precisamente en un aspecto de la lengua que dentro de los debates que giran en torno a la necesidad de la promoción de las tendencias centrípetas, hacia la unidad del español, y aquellas que promueven el fomento y subrayado de las divergencias emergidas a partir del contacto, puede ser considerado de relevancia escasa o nula, es donde se halla la señal más clara del desarrollo de un proceso de cambio lingüístico en el sentido de una convergencia con la lengua de contacto.⁵²⁴



⁵²³ Aspecto ya sugerido, aunque no profundizado en absoluto por Di Tullio (2003: 225).

⁵²⁴ Pese a las opiniones en ocasiones encontradas al respecto, provenientes de autores involucrados en los debates aquí estudiados (Alonso, Vidal de Battini, Malmberg), enumeradas por Colantoni/Gurlekian (2004: 107), el tema no llegó a devenir objeto de polémica o tratamiento en vistas a la puesta en obra de políticas lingüísticas específicas en ningún modo que se aproxime a lo que puede considerarse en los casos del voseo, el yeísmo, el seseo y otros fenómenos observados a lo largo del trabajo.

Figura 1: Esquema del patron de alineamiento de la cima entonacional propio de la mayoría de las variedades del español latinoamericano y peninsular, en los acentos prenucleares y en los enunciados declarativos de foco amplio. (Colantoni/Gurlekian 2004: 109)

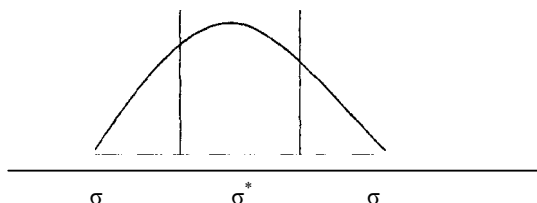


Figura 2: Esquema del patron de alineamiento de la cima entonacional propio del español bonaerense y de las variedades en contacto con el quechua, en los acentos prenucleares y en los enunciados declarativos de foco amplio. (*ibid.*)

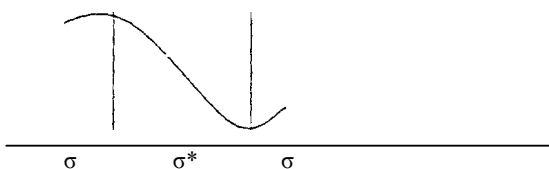


Figura 3. Esquema del patron de alineamiento propio de la posición nuclear en enunciados declarativos de foco amplio en italiano. (*ibid.*)

En el plano fonético-fonológico, se ha señalado en el capítulo 9 la estandarización y elevación a rango de carácter identitario, indexical, del yeísmo rehilado para el español de la Argentina litoraleña. El rehilamiento adquiere un carácter no marcado al interior de la comunidad, habiendo ostentado la variación entre una versión más sonora y otra más ensordecida un carácter social y generacionalmente marcado en el proceso de cambio lingüístico conocido precisamente como ensordecimiento del yeísmo bonaerense.⁵²⁵

Del mismo modo que en el plano gramatical, en este aspecto se encuentran fenómenos de datación antigua tanto en el Río de la Plata como en otras regiones que permanecen en la categoría de subestándar. Así sucede con la caída de /-s/ final de palabra, rasgo que pese a su amplia extensión y antigua data (cf. Frago Gracia 1993: 476-7), sigue funcionando como marcador de corrección o distinción lingüística, índice de pertenencia a un determinado sector social, tal como lo registraran trabajos de campo realizados en la década del '70 en Bahía Blanca (Fontanella de Weinberg 1979: 113-5; 1987: 144-150; 2004c: 47-48) y en los '80 en Buenos Aires (Kubarth 1986: 206-7). La conciencia de este carácter indicial de la presencia o ausencia de /-s/ final se constata no sólo a través de

⁵²⁵ Ver Wolf/Giménez 1979, Fontanella de Weinberg 1979, Guitarte 1983f, Kubarth (1986: 208-209).

las declaraciones al respecto de los propios hablantes (cf. Kubarth 1986), sino también por lo extendido de la pronunciación hipercorrecta de tal sonido (Lipski 1994: 139, 169).

	Nivel bajo	Nivel medio bajo	Nivel medio y medio alto
Hombres	25%	52%	72%
Mujeres	40%	62%	90%

Tabla 2: Porcentaje de /-s/ final de macrosegmento por sexo y grupo social en habla informal, Bahía Blanca, mediados de la década del '70 (Fontanella de Weinberg 2004c: 48; 1974).

Así, los debates desarrollados en el ámbito de la cultura letrada, cuando reivindican la especificidad de una variedad lingüística, limitan su alcance a un conjunto reducido de rasgos entre los más extendidos.

Como se ha venido señalando, por lo general se trata del mantenimiento de la asimetría fundamental constitutiva de la arquitectura diasistemática de la lengua, lo cual obra una influencia sobre el cambio lingüístico tanto al promover o condenar abiertamente la propagación y generalización de una forma o rasgo específico, como al silenciar y relegar al lugar de lo subestándar formas que quizás, pese a su extensión y antigüedad, ven obturado su proceso de propagación a causa de ese estigma.

La comprobación del retroceso de alternancias fonológicas propias del español bonaerense, como la caída de /-d-/, la simplificación de los grupos cultos, el cambio de /b-/ a /g-/ y de /f-/ a /x-/ ante /ue/ (Fontanella de Weinberg 1987: 152) indica precisamente una tendencia en ese sentido.⁵²⁶

En suma, lo que estas observaciones permiten deducir con respecto a la relación entre los debates y el cambio lingüístico, puede reducirse a los siguientes puntos:

1. El registro lexicográfico une a una declarada voluntad descriptiva una serie de decisiones que tienen que ver con las instituciones e individuos encargados de su confección, que apuntan más a un conjunto de concepciones prescriptivas y alejadas del uso efectivo, relacionadas con diversos relatos identitarios a nivel nacional y panhispánico, según el caso. Ejemplo de ello es, por un lado, lo que puede extraerse de la lectura del trabajo de Proft 2005 con respecto a la asimetría entre la representación de la influencia del italiano en el léxico, su registro lexicográfico, y lo escaso de la presencia de italianismos en el habla cotidiana. Por otro lado, también puede considerarse la relación entre las decisiones aca-

⁵²⁶ Rasgos incluidos por Abeille en su descripción del “idioma nacional de los argentinos”.

démicas para el registro de argentinismos y su legitimación a uno y otro lado del océano, así como lo renuncia ante el registro de los anglicismos.

2. Aquellos rasgos que tras haber sido largamente objeto de debate —como por ejemplo el voseo, el seseo, el yeísmo rehilado y la divergencia a nivel léxico— han logrado incorporarse al estándar local como marca identitaria y diferenciadora a nivel diatópico, no encuentran obstáculo en su propagación a todos los demás niveles, contextos y medios de expresión.

3. El debate no se juega sólo al nivel de una diferenciación lingüística a partir de la diferenciación política, es decir, del trazado de las marcas específicas de la lengua de una comunidad (imaginada) específica, sino que también implica siempre una decisión en cuanto a qué rasgos más o menos extendidos en la comunidad son juzgados como marca identitaria positiva o permanecen como objeto de corrección y diferenciación social. No se trata sólo de la diferenciación y jerarquización al interior del espacio mayor de la hispanofonía, sino también de los patrones y los índices a partir de los cuales se organiza la jerarquía en la arquitectura diasistemática de la lengua en cada espacio en particular. Esta diferenciación puede encontrar consecuencias en el uso que van desde el retroceso de un fenómeno específico a la hipercorrección. Al acentuar permanentemente la existencia de un rasgo, al vituperarlo o celebrarlo, se hace cobrar conciencia del mismo al hablante, así como de su realización. El resultado del debate en el plano de la lengua cotidiana se extrae de un conflicto que se decide no sólo entre las partes intervinientes en el debate, sino también, en última instancia, a partir de la decisión de los hablantes en sí, en el proceso de propagación, mantenimiento o retroceso del mismo, para el cual esa misma conciencia y señalamiento obra de manera decisiva.

4. Aquellos planos lingüísticos que, como la entonación —o fenómenos específicos de peso sistemático, como la relegación del perfecto compuesto—, no encuentran un lugar de relevancia en los debates, no se ven influidos en su evolución y pueden manifestar resultados como el de la convergencia. Lo que en el plano léxico y morfosintáctico se muestra como una evidencia de la efectividad de las políticas del Estado monoglósico frente al contacto lingüístico, así como del carácter más discursivo que efectivo de la dimensión lingüística del relato del “melting pot”, en el plano entonacional da muestras de la posibilidad contraria: la desatención de las evoluciones en ese mismo plano permite el desarrollo de procesos de cambio lingüístico esperables en situaciones de contacto. Esto no significa que los mismos no puedan tener lugar en las valoraciones de individuos particulares en espacios de relativa influencia sobre el entorno comunicativo, sino que precisamente aquellas formas y rasgos que devienen objeto de debate reciben una mayor atención y por tanto cobran mayor peso en la conciencia lingüística de los hablantes, en tanto integran discursos circulantes en el espacio

público y con capacidad de influir ámbitos de difusión de la norma como los medios o la educación formal. Así, fenómenos formalmente semejantes se integran en los diversos sistemas valorativos propios de los distintos espacios sociales (Caravedo 2005: 30) en la hispanofonía de modo diverso.⁵²⁷ De acuerdo al lugar que adquiera el fenómeno al interior de los debates, como marca identitaria positiva o como estigma social, se presentan las posibilidades que el mismo tiene de integrarse en la conciencia lingüística, en el sistema de valoraciones lingüísticas propio de la comunidad hablante en particular, y así también las condiciones bajo las que pueda desarrollarse posteriormente el proceso de su adopción, expansión o retroceso.

⁵²⁷ La aclaración que realiza Caravedo (2005: 29-30) apunta precisamente al centro de la cuestión aquí tratada. Esta autora advierte contra el peligro de la consideración meramente objetiva de rasgos comunes a diversas variedades del español, que sin embargo reciben valoraciones distintas de acuerdo a la percepción subjetiva de los mismos: “Una exclusiva observación de tipo fenoménico puede llevar a imaginar erróneamente una unidad de creencias en torno al español, o un mismo ideal de lengua, cuando en verdad existen diversos sistemas valorativos, a veces divergentes, detrás de fenómenos sólo aparentemente semejantes, en cada uno de los espacios sociales en que se desarrolla la lengua, y que no se bifurcan de modo uniforme y tajante a uno y otro lado del Atlántico”. Precisamente es la influencia sobre estos sistemas valorativos, así como la definición de sus límites o la misma representación de una unidad (del ideal) de la lengua lo que está en juego en los debates, desde la reforma ortográfica de Sarmiento y Bello al discurso de la lengua tal y como aparece hoy en día. No se trata tanto de la unidad del sistema valorativo como del poder sobre la determinación y el impartimiento de los mismos.

11. Conclusiones y perspectivas

It is not easy to step back far enough to ask
the fundamental question: why does lan-
guage change arouse such violent feelings?
(Labov 2001: 4)

La que Labov entiende como pregunta fundamental se ofrece en estas páginas finales como punto de partida para la formulación tanto de las conclusiones a las que se ha llegado en cuanto a los debates ideológico-lingüísticos y su lugar en la historia de la lengua en Argentina, como de las preguntas que permanecen abiertas para la investigación posterior. Lo interesante en la cita de Labov no es solamente el por qué interrogado, sino también la afirmación que lo precede: la distancia necesaria con respecto al objeto es en situaciones como la que ocupa a esta investigación, es decir, en el caso de debates aún vigentes, bastante difícil de obtener. Blommaert (1999c: 436-7) percibe esta problemática y considera necesaria la toma de posición por parte del investigador frente al debate en cuestión, así como el reconocimiento de la misma. Si se toma el debate en torno a la unidad de la lengua (cf. del Valle/Stheeman 2002c, d) como texto maestro del debate aún vigente en el cual el presente trabajo viene a inscribirse, la toma de posición debería decidirse entonces entre la unidad y la diversidad, entre una forma monocéntrica y una pluricéntrica del estándar, o bien en una defensa de la legitimidad o necesidad de la unificación o diversificación lingüística de la hispanofonía.

Sin embargo, la misma discusión alrededor de la unidad y la diversidad se presenta en sí como una trampa ideológica, como una alternativa entre dos modos de entender la lengua y las políticas lingüísticas –el relativismo cultural y cierto imperialismo lingüístico– que componen lo que Hutton (2000: 194) entiende como la ambigua herencia lingüística de Europa al mundo.⁵²⁸ Ninguna de las dos posiciones es ajena al ideal de homogeneidad y a la reificación y esencialización de la lengua como símbolo cultural, mecanismos señalados y cuestionados por la corriente de estudios de las ideologías lingüísticas de la que el presente trabajo es deudor.

No se trata, entonces, de elaborar un juicio en términos axiológicos de las bondades o contratiempos de una unidad o diversidad lingüística en la hispano-

⁵²⁸ A este respecto, véase también la discusión en Kibbee 2003 acerca de los discursos del “mercado libre” y la ecología lingüística en la investigación contemporánea.

fonía,⁵²⁹ o del cambio lingüístico en sí. Se trata, antes, en este espacio, del seguimiento de la historia de un discurso y de su repercusión tanto sobre la lengua como sobre la conciencia lingüística de los hablantes.

Lo que aquí se ha intentado es *leer* los debates, devolverles su contexto histórico-discursivo, situarlos en su relación con otras series textual-discursivas, y así realizar un aporte tanto a una posible respuesta a la pregunta de Labov, como también –y sobre todas las cosas– a la determinación del lugar de estos debates en la historia de la lengua. Esta lectura quiere apuntar precisamente a un develamiento, a una puesta de manifiesto de una serie de rasgos frecuentes en los debates ideológico-lingüísticos, rasgos contenidos en las hipótesis de trabajo formuladas y desarrolladas en el capítulo 2.

La historicidad, la agentividad, el lugar de los debates en los procesos de cambio lingüístico, como también en la conformación de variantes estándar o subestándar en el proceso de configuración de una comunidad específica, constituyen el fondo teórico fundamental sobre el cual se ha desarrollado la lectura del corpus textual objeto del presente estudio. Es precisamente la coyuntura histórica de producción y recepción de los textos en cuestión la que a su vez ofrece a sus productores las condiciones de posibilidad para la puesta en obra de una dimensión agentiva en los procesos de cambio y/o mantenimiento lingüístico de mayores dimensiones y peso que la correspondiente a los miembros no especializados de la comunidad hablante. Se trata, en los momentos en los cuales el debate se vuelve más intenso y manifiesto, de coyunturas históricas en las cuales se está decidiendo la constitución y límites de la comunidad imaginada que podrá ser entendida luego como comunidad lingüística (en el sentido que aporta la falaz pero siempre vigente terminología de las variedades nacionales del español): debates como los de la generación del '37, Sarmiento y Bello, así como aquéllos que se desarrollan entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, que devienen posteriormente objeto de relectura, se inscriben en procesos que tienen que ver con la conformación y organización del Estado, en la cual se señalan y dividen los diversos grupos, fidelidades y jerarquías, en un juego de tensiones que encontrará su contrapartida en las políticas lingüísticas seguidas y su mayor o menor efectividad. Los debates se juegan sobre todo en el ámbito de la cultura letrada, en o entre instancias o aparatos institucionales que otorgan su autoridad discursiva a la voz que los enuncia. En el caso de Sarmiento y Bello, por ejemplo, así como en el caso de Gutiérrez, se trata de un espacio aún desprovisto de una división estricta entre el Estado y ese ámbito de la cultura letrada, a partir del cual se promueve precisamente una política lingüística a operar sobre la forma y adscripción de la lengua legítima a divulgar en los pro-

⁵²⁹ Como pueden encontrarse –por ejemplo– en Alvar 1991, 1995, Lope Blanch 1993, 1995, 2002, Rojas 2002, Lapesa 1966, Menéndez Pidal 1957.

cesos de alfabetización programados como parte de la constitución de ese mismo Estado en Chile y Argentina. En cuanto a Abeille y las polémicas por él generadas, el límite entre el campo científico, el campo literario y el Estado se empieza a volver más nítido, aunque la exigencia de políticas lingüísticas en uno u otro sentido y los campos de acción de figuras como Quesada y Cané vuelven a señalar lo lábil de esas fronteras. El debate entre Borges y Castro, que involucra también a Amado Alonso y al Instituto de Filología, enfrenta no sólo dos discursos encontrados sobre la unidad y la diversidad lingüística, sino también dos espacios de enunciación en proceso de emergencia y consolidación en la Argentina de los años veinte y treinta: un campo literario en proceso de autonomización, y una práctica filológica que está adquiriendo su prestigio científico junto con una inserción institucional sólida. Los textos de E. Wilde y Arlt manifiestan, por un lado, la presencia, dentro de la élite letrada, de formas residuales del discurso sobre la lengua formulado sobre todo por Sarmiento, por el otro, de la emergencia de una nueva concepción de la relación entre oralidad y escritura, así como de la especificidad de la lengua urbana local frente a la tradición de filiación académica, relacionada con la emergencia de nuevos modos de producción y difusión de la lengua escrita, y con ella de nuevos sujetos y géneros que entran en tensión con el discurso hegemónico.

En el presente trabajo se ha intentado realizar así una lectura del modo en el cual ese último discurso, al pronunciar su especialización y especificidad, accede a los debates por vías diferenciadas de las características de los anteriores, que apuntan más a la legitimación y simultánea constatación de un estado de cosas en el paisaje lingüístico local, así como en su historia, que se apoya en el prestigio de un discurso científico bien documentado y despojado generalmente de juicios de carácter axiológico sobre los fenómenos descriptos y sus sujetos. La diversidad de la inserción institucional de los sujetos en cuestión, condicionada por las coyunturas históricas respectivas, ha llevado a preferir la denominación *philologos* como término englobador. El lunfardo y el cocoliche, como fenómenos lingüísticos y productos de tensiones y discursos históricamente situables, vuelven a poner de manifiesto el modo en el cual la contribución de los debates ideológico-lingüísticos a la configuración del mapa sociolingüístico de la zona resulta decisiva, en la medida en la cual opera sobre la construcción de formas de la identidad y la alteridad, sobre la delimitación de subjetividades definidas entre otras cosas, pero sobre todo, por su relación con la lengua legítima. Así, la constatación del *language shift* en la segunda generación de inmigrantes da sobrada cuenta de los efectos que estos mismos debates pueden tener sobre la lengua misma, sobre el entramado sociolingüístico de un espacio en particular, en un momento en el cual, a partir de una situación de extrema polifonía social se termina obteniendo una comunidad que responde en su comportamiento lin-

güístico al ideal del Estado monoglósico. El primer balance que se puede establecer es el de un resultado de cambio mínimo frente a un momento histórico de variación y contacto lingüístico extremos.

Sin embargo, aquello que permite la emergencia de un discurso pluricentrista a la hora de describir el lugar del español rioplatense al interior de la hispanofonía, habla, por un lado, de la permanencia de tensiones precisamente en el eje señalado por el discurso de la unidad de la lengua y las tendencias centrífugas del español en América, y por otro lado, acerca de la generalización y aceptación a nivel estándar de una serie de rasgos fonético-fonológicos, léxicos y morfosintácticos anteriormente considerados desviantes, subestándar, objeto de debate. Ejemplos ilustres de ello son el yeísmo rehilado, el seseo, la multitud de italianismos, el voseo. De todos modos, así como Sarmiento y Bello podían debatir en torno a la legitimidad del seseo como rasgo indexical americano, dejando el yeísmo y el voseo en el lugar de lo “vulgar”, determinadas omisiones o relegaciones de formas extendidas al lugar de lo desviante hablan de lo limitado y dirigido de la selección operada al momento de hacer devenir una forma o rasgo lingüístico objeto de debate. El análisis de los diccionarios contenido en el capítulo 10 puede servir como ejemplo de ello, así como también la estigmatización de la caída de –d– intervocálica o la aspiración y pérdida de –s implosiva, rasgo este último tan antiguo como el español mismo. Lo mismo puede decirse de fenómenos del tipo de la concordancia del verbo impersonal “haber” con objeto plural, objeto de crítica desde inicios del siglo XIX, y presente en la oralidad y la escritura contemporáneas (Verdevoye 1992, Fontanella de Weinberg 2004c; 1987). Interesantes resultan en este sentido las observaciones acerca de los fenómenos de convergencia entre el español rioplatense y el italiano en el nivel entonacional por parte de Colantoni/Gurlekian 2004, en tanto se trata de dimensiones lingüísticas no abordadas por el debate, en las cuales se propician fenómenos de cambio lingüístico, que al menos en el segundo caso, dan cuenta de una pronunciada divergencia con respecto a otras variedades del español. Otro ejemplo lo ofrece un plano lingüístico del peso estructural propio del sistema temporal, observable en el caso del presente perfecto estudiado por De Jonge 1999. En este caso, nuevamente, un fenómeno no integrado en los debates se propaga, se generaliza, sin someterse a los destinos posibles que ofrece el intersticio señalado por los debates: el impedimento de la generalización, el retroceso, o la estigmatización como rasgo subestándar, por un lado, y la elevación al estatus de seña identitaria, por el otro.

Si este trabajo debe ensayar una respuesta al por qué planteado por Labov, la misma residiría precisamente en la historicidad, agentividad y efectividad de los debates tanto en los procesos de cambio lingüístico como en la contrapartida que éstos obtienen en la delimitación hacia el exterior y el interior de una comunidad

que siempre es imaginada. En la medida en la cual a la arquitectura diasistemática de la lengua le es constitutiva una asimetría fundamental, una organización jerarquizante, los fenómenos de cambio, sobre todo en el momento correspondiente a la propagación, pueden presentarse como una amenaza a esa estructura, o bien su promoción puede ser pensada como parte de un cambio dentro de esa misma estructura, un desplazamiento más o menos sutil o radical en las relaciones de poder que la misma lleva sobreimpresas. El caso inicial de Sarmiento y Bello ofrece quizás el ejemplo más evidente, aunque una lógica similar puede trasladarse al resto de los debates: la pregunta es quién decide sobre la adscripción de una forma a un nivel o un espacio y sobre la designación y delimitación de esos niveles y espacios a partir de las formas lingüísticas que les sean legítimas o ilegítimas. Los resultados de esos debates, sobre todo en lo relativo a los procesos de estandarización, no muestran la prevalencia absoluta e inobjetable de una posición y una normatividad, sino el resultado precisamente de una tensión, de un enfrentamiento, que si bien puede tener una parte triunfante, el paso del agonista no es uno que no deje rastro.

En esta dirección quedan abiertas algunas preguntas y perspectivas que podrían ser asumidas por trabajos posteriores. Por un lado, las posibilidades de prosecución de un estudio basado en la recolección de materiales de corpus podría complementar la percepción de las dimensiones de la influencia sobre la comunidad hablante de los discursos analizados. Por otro lado, desde una perspectiva de análisis de los debates ideológico-lingüísticos, lo que se insinúa en del Valle/Stheeman 2002d merecería en este momento una investigación más minuciosa y exhaustiva, esto es, todo aquello que gira en torno al discurso de la unidad y grandeza del español, sobre todo a partir del despliegue generado por los “Congresos de la Lengua” en los últimos años.

El anclaje histórico de la historia de la lengua se pone así de manifiesto en la pregnancia de las descripciones de comunidades lingüísticas a partir de comunidades imaginadas, yendo en todo momento de la mano con fenómenos políticos determinados. La agentividad del cambio lingüístico ofrece, al ser situada en un lugar privilegiado, una vía de acceso diferente al estudio de la variación lingüística: si la variación y el contacto resultan inherentes a la historia de la lengua, las divisiones entre formas estándar y subestándar, la organización jerárquica de la arquitectura diasistemática de la lengua, que a su vez decide sobre la generalización o circunscripción de formas o variedades definidas, resultan la mayoría de las veces de operaciones político-discursivas que tienden a cristalizar formas particulares, a esencializarlas y vincularlas con otras formas de construcción de identidades. Esas operaciones son llevadas a cabo por agentes específicos y dan como resultado, en casos como el aquí estudiado, el desarrollo de mecanismos tendientes a consolidar una imagen definida de la lengua en la comunidad, de la

identidad y la alteridad, de lo propio y lo extraño, de lo normal y lo patológico. Aquello que en el presente trabajo se ha observado con respecto a las tensiones entre el monolingüismo de Estado y la polifonía social reinantes en la Argentina de entresiglos, así como los debates entre Sarmiento y Bello, Gutiérrez y Villergas, acerca de la unidad del español –que recientemente ha vuelto a ser tratado por Wright 1999– y que sostiene el discurso actual de la unidad del español con su preocupación por la pureza mediática de la lengua, no es nada menos que una conciencia de las dimensiones de ese carácter agentivo del cambio o el mantenimiento lingüístico.⁵³⁰

El lugar de los debates tanto en los procesos de cambio o mantenimiento lingüístico como en su estudio es uno intersticial, abordable sólo desde una pluralidad de perspectivas. El presente trabajo se ha concentrado primordialmente en la dimensión textual-discursiva de los mismos, dando lugar al abordaje empírico que exige la investigación, aunque no en la medida que tal constatación exigiría, lo cual queda a cargo de futuros desarrollos. Sin embargo, lo que se ha querido mantener siempre a la vista es la pluralidad del enfoque, desde la historia de la lengua y de la concepción de la misma a la historia de las disciplinas y textualidades que se ocupan de su discusión, además del necesario contexto histórico. En ese marco, las nociones de comunidad imaginada nacional o supranacional y de identidad como constructo narrativo adquieren una dimensión importante.

“Decir la lengua” quiere designar la escasa inocencia de un deseo adánico de dar un nombre y con él una entidad o jerarquía fundada en la diferencia y en la diferenciación, a partir de criterios y de acuerdo a fines no siempre compartidos, casi siempre conflictivos. Conflicto del decir, del nombrar y del silencio que, volviendo también a un decir inicial, de una forma u otra, constituye el motor del cambio.

⁵³⁰ Eso no significa que en la oralidad no puedan seguir perviviendo y desarrollándose formas más o menos marginadas, sino que estas formas permanecen precisamente fuera. Es decir, precisamente un rasgo como la caída de –s, considerado subestándar y sin embargo registrado desde el latín vulgar, puede considerarse un carácter integrado en el español rioplatense, aunque su carácter subestándar y su devenir rasgo sociolingüísticamente indexical detiene su expansión y lo mantiene en un estadio de alternancia /-s/ ~/-h/~/ø/. Otros rasgos señalados como subestándar e integrados en ciertas manifestaciones etnolectales secundarias como la gauchesca se consideran desaparecidos o en retroceso (Fontanella de Weinberg 1987: 152).

12. Bibliografía

A

- Aarsleff, Hans 1982: *From Locke to Saussure. Essays on the Study of Language and Intellectual History*, London: Athlone.
- Abadía de Quant, Inés 2004: “El español del Nordeste”, en Fontanella de Weinberg 2004a, 121-159.
- Abeille, Lucien 1900: *Idioma nacional de los argentinos*, Paris: Bouillon.
- Academia Argentina de Letras 1984: *Acuerdos acerca del idioma*, tomo IV (1966-1970), Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.
- Academia Argentina de Letras 1993: *Acuerdos acerca del idioma*, tomo XII, serie: *Notas sobre el habla de los argentinos (1986-1989)*, Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.
- Academia Argentina de Letras 2001: *Academia Argentina de Letras 1931 – 2001*, Buenos Aires: Ruy Díaz.
- Academia Argentina de Letras 2003: *Diccionario del habla de los argentinos*, Buenos Aires: Espasa.
- Academia Porteña del Lunfardo 1966a: “La Academia y este boletín”, *Boletín de la Academia Porteña del Lunfardo*, 1, 1, Enero-Marzo de 1966, 6-9.
- Academia Porteña del Lunfardo 1966b: “Acta fundacional”, *Boletín de la Academia Porteña del Lunfardo*, 1, 1, Enero-Marzo de 1966, 10.
- Academia Porteña del Lunfardo 1966c: “Declaración”, *Boletín de la Academia Porteña del Lunfardo*, 1, 1, Enero-Marzo de 1966, 12-13.
- Alarcos Llorach, Emilio ⁴1965: *Fonología española*, Madrid: Gredos.
- Alatorre, Antonio 2001: “Sobre americanismos en general y mexicanismos en especial”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XLIX, 2, 1-51.
- Alazraki, Jaime (ed.) 1976: *Jorge Luis Borges*, Madrid: Taurus.
- Alberdi, Juan Bautista 1980: *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina, derivadas de la ley que preside el desarrollo de la civilización en la América del Sur*, en Halperín Donghi 1980a.
- Alcalá Alba, Antonio 1983: “La reforma ortográfica de Andrés Bello”, en Lope blanch 1983a, 75-107.
- Alonso, Amado 1935: *El problema de la lengua en América*, Madrid: Espasa.
- Alonso, Amado 1946: *Castellano, español, idioma nacional*, Buenos Aires: Losada.
- Alonso, Amado 1951: “Substratum y Superstratum”, en *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid: Gredos, 315-330.
- Alonso, Amado 1976: “Examen de la teoría indigenista de Rodolfo Lenz”, en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Madrid: Gredos, 268-321.
- Alonso, Amado/Lida, Raimundo (eds.) (1940): *El español en Chile. Trabajos de Rodolfo Lenz, Andrés Bello y Rodolfo Oroz*, Buenos Aires: Instituto de Filología. Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana.

- Alposta, Luis 1978: "Prólogo" a *Antología del soneto lunfardo*, Buenos Aires: Corregidor, 7-11.
- Altamirano, Carlos 1983: "La fundación de la literatura argentina", en Altamirano/Sarlo 1983a, 107-115.
- Altamirano, Carlos/Sarlo, Beatriz 1983a: *Ensayos argentinos: de Sarmiento a la vanguardia*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Altamirano, Carlos/Sarlo, Beatriz 1983b: "La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos", en Altamirano/Sarlo 1983a, 69-105.
- Altamirano, Carlos/Sarlo, Beatriz 1983c: "Una vida ejemplar: la estrategia de *Recuerdos de provincia*", en Altamirano/Sarlo 1983a, 13-67.
- Altamirano, Carlos/Sarlo, Beatriz 1991: "Prólogo", en Echeverría 1991.
- Altamirano, Carlos/Sarlo, Beatriz 1994: "The autodidact and the learning machine", en Halperin Donghi et al. (eds.) 1994, 156-168.
- Alvar, Manuel 1975: *Teoría lingüística de las regiones*, Barcelona: Planeta.
- Alvar, Manuel 1990: "La lengua, los dialectos y la cuestión del prestigio", en Moreno Fernández, Francisco (rec.): *Estudios sobre variación lingüística*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 13-26.
- Alvar, Manuel 1991: *El español de las dos orillas*, Madrid: MAPFRE.
- Alvar, Manuel 1995: "Unidad del español", en *Por los caminos de nuestra lengua*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 139-149.
- Álvarez, José S. (Fray Mocho) 1954: *Memorias de un vigilante*, en *Obras completas*, Buenos Aires: Shapire.
- Álvarez Martínez, María Ángeles 2001: "Rodolfo Lenz: contribución gramatical y lexicográfica", en Koerner/Niederehe 2001, 423-437.
- Amícola, José 1982: *Die Karikatur des Faschismus im Romanzyklus Los siete locos-Los lanzallamas von Roberto Arlt*, Göttingen, Tesis Doctoral.
- Andermann, Jens 2000: *Mapas de poder. Una arqueología literaria del espacio argentino*, Rosario: Beatriz Viterbo.
- Anderson, Benedict⁷ 1996: *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, London et al.: Verso.
- Andersson, Lars/Trudgill, Peter 1990: *Bad Language*, Oxford: Basil Blackwell.
- Antoniotti, Jorge Daniel 2002: "El lunfardo como dialecto situacional –un análisis pragmático", en *Jornadas Académicas "Hacia una redefinición de lunfardo"*, organizadas por la Academia Porteña del Lunfardo los días 3, 4, y 5 de diciembre de 2002;
<http://ar.geocities.com/lunfa2000/anto.html>
- Appel, René/Muysken, Pieter 1987: *Language Contact and Bilingualism*, London (e.o.): Arnold.
- Araya, Guillermo 1983: *El pensamiento de Américo Castro. Estructura intercastiza de la historia de España*, Madrid: Alianza.
- Argeri, Tomás/Bjerg, Mónica/Míguez, Eduardo José/Otero, Hernán 1991: "Hasta que la Argentina nos una: reconsiderando las pautas matrimoniales de los inmigrantes, el crisol de razas y el pluralismo cultural", *The Hispanic American Historical Review*, 71, 4, 781-808.
- Argullol, Rafael 1994: "El romanticismo hoy", en Rico 1994; 53-57.

- Arlt, Roberto 1978: *Los siete locos. Los lanzallamas*, Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Arlt, Roberto 1991: *Aguafuertes porteñas*, en *Obra completa*, tomo dos, Buenos Aires: Planeta – Carlos Lohlé-Biblioteca del Sur, 373-599.
- Asencio, Pilar 1995: *La oración de relativo en lenguas de contacto: el cocoliche*, Montevideo: Universidad de la República.
- Ashcroft, Bill 2001: “Language and race”, *Social Identities*, 7 (3); 311-328.
- Assmann, Aleida 1999: *Erinnerungsräume. Formen und Wandlungen des kulturellen Gedächtnisses*, München: C.H. Beck.
- Assmann, Jan 1992: *Das kulturelle Gedächtnis. Schrift, Erinnerung und politische Identität in frühen Hochkulturen*, München: C.H. Beck.
- Astolfi, Emilio, et al. 1981: *Toxicomanías. Aspectos toxicológicos, psicológicos, sociológicos, jurídicos, médico-legales, criminalísticos, criminológicos*, Buenos Aires: Editorial Universidad.
- Auer, Peter 2003: “‘Türkenslang’: Ein jugendsprachlicher Ethnolekt des Deutschen und seine Transformationen”, en Häcki Buhofer, Annelies (ed.): *Spracherwerb und Lebensalter*, Tübingen/Basel: Francke, 255-264.
- Auroux, Sylvain 1995: “The semiological sources of semantics”, en Formigari, Lia/Gambarara, Daniele (eds.): *Historical Roots of Linguistic Theories*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 221-232.
- Ávila, Raúl 2003: “Diccionarios locales, nacionales, internacionales”, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, I, 51-66.

B

- Bähler, Ursula 2004: *Gaston Paris et la philologie romane*, Genève: Droz.
- Balfour, Sebastian 1995: “The loss of Empire, Regenerationism, and the forging of a myth of national identity”, en Graham/Labanyi 1995a, 25-31.
- Barcia, José 1973: *El lunfardo de Buenos Aires*, Buenos Aires: Paidós.
- Barcia, Pedro Luis 2003a: “Los diccionarios del español de la Argentina”, en Academia Argentina de Letras 2003, 9-63.
- Barcia, Pedro Luis 2003b: “Presentación”, en Academia Argentina de Letras 2003, 65-74.
- Barcia, Pedro Luis 2002: “Breve Historia de la Academia Argentina de Letras”; <http://www.universia.com.ar>
- Barrenechea, Ana María 1967: “Borges y el idioma de los argentinos”, en *La expresión de la irrealidad en la obra de Borges*, Buenos Aires: Paidós, 205-229.
- Barrenechea, Ana María/Lavandera, Beatriz 1967: *Domingo Faustino Sarmiento*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Barrios, Graciela 1996: “Marcadores lingüísticos de identidad”, en Elizaincín 1996, 81-98.
- Barros, Carolina (comp.) 1997: *Alberdi periodista en Chile*, Buenos Aires: Colofón.
- Barthes, Roland 1964: “Écrivains et écrivains”, en *Essais critiques*, Paris: Seuil, 147-154.
- Barthes, Roland 1978: *Leçon*, Paris: Seuil.

- Barthes, Roland 1985: "Saussure, le signe, la démocratie", en *L'aventure sémiologique*, Paris: Seuil, 221-6.
- Bauman, Richard/Briggs, Charles L. 2003: *Voices of Modernity. Language Ideologies and the Politics of Inequality*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Bechert, Johannes/Wildgen, Wolfgang 1991: *Einführung in die Sprachkontaktforschung*, Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Bello, Andrés 1958: *Gramática de la lengua castellana*, Buenos Aires: Sopena.
- Berg, Walter Bruno 1999: "Apuntes para una historia de la oralidad en la literatura argentina", en Berg/Schäffauer 1999, 9-120.
- Berg, Walter Bruno/Schäffauer, Markus Klaus (eds.) 1997: *Oralidad y Argentinidad. Estudios sobre la función del lenguaje hablado en la literatura argentina*, Tübingen: Gunter Narr.
- Berg, Walter Bruno/Schäffauer, Markus Klaus (eds.) 1999: *Discursos de oralidad en la literatura rioplatense del siglo XIX al XX*, Tübingen: Narr.
- Bethell, Leslie (ed.) 1996: *Ideas and Ideologies in Twentieth Century Latin America*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Blanco, Mercedes Isabel 1996: "Lucien Abeille y el 'Idioma nacional de los argentinos': nacionalismo y ruptura idiomática", en Rigatuso et al. 1996, 125-144.
- Blanco, Mercedes Isabel/Rigatuso, Elizabeth M. 1996: "María Beatriz Fontanella de Weinberg: semblanza de una pasión intelectual" en Rigatuso et al. 1996; ix-xvii.
- Blanco Aguinaga, Carlos/Rodríguez Puértolas, Julio/Zavala, Iris 1979: *Historia social de la literatura española (en lengua castellana)*, Madrid: Castalia, 2 tomos.
- Bloom, Harold 1994: *The Western Canon. The books and Schools of the Ages*, New York/San Diego/London: Harcourt Brace & Co.
- Blommaert, Jan (ed.) 1999a *Language Ideological Debates*, Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- Blommaert, Jan 1999b: "The debate is open", en Blommaert 1999a, 1-38.
- Blommaert, Jan (1999c). "The debate is closed", en Blommaert 1999a; 425-438.
- Blommaert, Jan 2004: "Writing as a problem: African grassroots writing, economies of literacies, and globalization", *Language in Society* 33, 643-671.
- Blommaert, Jan/Verschueren, Jef 1998: "The Role of Language in European Nationalist Ideologies", en Schieffelin/Woolard/Kroskity 1998, 189-210.
- Blumenthal, Peter 2003: "Der Begriff der externen und internen Sprachgeschichte in der Romanistik", en Ernst/Gleißgen/Schmitt/Schweickard 2003, 38-45.
- Bordelois, Ivonne/Di Tullio, Ángela 2002: "El idioma de los argentinos: cultura y discriminación", *CiberLetras*, 6;
<http://www.lehman-cuny.edu/ciberletras>
- Borretti de Macchia, Susana 1995: "Queísmo y dequeísmo en el sociolecto medio: un caso de hipercorrección", en *V Centenario de la Gramática de Elio Antonio de Nebrija (Actas)*, Buenos Aires: UBA, 147-154.
- Borges, Jorge Luis 1994: *El tamaño de mi esperanza*, Barcelona: Seix Barral.
- Borges, Jorge Luis 1998: *El idioma de los argentinos*, Madrid: Alianza.
- Borges, Jorge Luis 1976: *Obras completas*, Buenos Aires: Emecé.
- Borges, Jorge Luis 1997: *Textos recobrados 1919-1929*, Barcelona: Emecé.

- Bossio, Jorge A. 1972: "Sociología del lunfardo", *Boletín de la Academia Porteña del Lunfardo*; Tomo III, nro. 7, Buenos Aires: Amaro, 5-22.
- Bossong, Georg 1990: *Sprachwissenschaft und Sprachphilosophie in der Romania*, Tübingen: Gunter Narr.
- Bossong, Georg 1995: "Von der Dissoziation zur Integration, oder: weshalb „normalisiert“ man Minderheitensprachen?", en Kattenbusch, Dieter (ed.): *Minderheiten in der Romania*, Wilhelmsfeld: Gottfried Egert Verlag.
- Bourdieu, Pierre 1975: "Le fétichisme de la langue", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* 4, 2-32.
- Bourdieu, Pierre 1979: *La distinction: critique sociale du jugement*, Paris: Éditions de Minuit.
- Bourdieu, Pierre 1982: *Ce que parler veut dire. L'économie des échanges linguistiques*, Paris: Fayard.
- Bourdieu, Pierre 1992: *Les Règles de l'art. Genèse et structure du champ littéraire*, Paris: Seuil.
- Bräutigam, Thomas 1997: *Hispanistik im Dritten Reich. Eine wissenschaftsgeschichtliche Studie*, Frankfurt am Main: Vervuert.
- Bréal, Michelle 1878: "De l'analogie", *Mélanges publiés par l'École des Hautes Études pour le Dixième Anniversaire de sa Fondation*, Paris: Imprimerie Nationale, 101-114 [en Desmet/Swiggers 1995, 220-234].
- Bréal, Michelle 1879: "La science du langage", *La Revue Scientifique de la France et de l'Étranger*, 2a série, 43, 1005-1011. [en Desmet/Swiggers 1995, 259-265].
- Bréal, Michelle 1883: "Les lois intellectuelles du langage. Fragment de sémantique", *Annuaire de l'Association pour l'Encouragement d'Études Grecques*, 17, 131-142 [en Desmet/Swiggers 1995, 271-282].
- Bréal, Michelle 1897: "Une science nouvelle: la sémantique", *Revue des Deux Mondes*, cuarto período, año LXVII, 141, 807-836 [en Desmet/Swiggers 1995, 297-327].
- Bréal, Michelle 1898: "Des lois phoniques", *Mémoires de la Société Linguistique de Paris*, 12, 1-11 [en Desmet/Swiggers 1995, 335-346].
- Bremer, Thomas 2003: "'Hacer de dos naciones una'. L'immigrazione italiana e il teatro argentino di fine ottocento", en *Codifications et symboles de cultures nationales. Colloque tenu du 13 au 15 juin 2002 à la Université de Brno*, 125-130.
- Briz Gómez, Antonio, et al. (eds.) 1996: *Pragmática y gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre Análisis del Discurso Oral*, Valencia: Universidad de Valencia.
- Brown, Jonathan C. 1986: "The Bondage of Old Habits in Nineteenth-Century Argentina", *Latin American Research Review*, 21, 2, 3-31.
- Brumme, Jenny 1992: "Spanisch: Sprachbewertung", en Holthus, Gunther/Metzeltin, Michael/Schmitt, Christian: *Lexikon der romanistischen Linguistik*, Tübingen: Niemeyer.
- Brumme, Jenny 1993: "Die *unidad de la lengua* als Ersatz für den Verlust der spanischen Kolonien", en Bochmann, Klaus (ed.): *Sprachpolitik in der Romania. Zur Geschichte sprachpolitisches Denkens und Handels von der Französischen Revolution bis zur Gegenwart*, Berlin/New York: de Gruyter, 341-362.

- Brumme, Jenny 1995: "Sobre el 'poder' de la grafía. La discusión en torno a la pronunciación de *b/v* en español en el siglo xix", en Kramer, Johannes/Niederehe, Hans-Josef (eds.). *Romanistik in Geschichte und Gegenwart*, 1,1, Hamburg: Helmut Buske, 159-173.
- Brumme, Jenny 1997: *Spanische Sprache im 19. Jahrhundert. Sprachliches Wissen, Norm und Sprachveränderungen*, Münster: Nodus.
- Brumme, Jenny 2003: "Geschichte der Reflexion über die romanischen Sprachen: Spanisch", en Ernst/Gleißgen/Schmitt/Schweickard 2003, 265-279.
- Bruni, Francesco 1984: *L'Italiano. Elementi di storia della lingua e della cultura*, Torino: UTET.
- Burke, Peter 1995: "Introduction", en Burke, Peter/Porter, Roy: *Languages and Jargons. Contributions to a Social History of Language*, Cambridge: Polity Press, 1-21.
- Bürski, Yvette 1999: "¿B de *bagre* o *bella*? A propósito de los argentinismos de la letra *B* en *De Pe a Pa o de Pekín a París* de Luisa Futoransky", en Sánchez, Yvette (ed.): *ARBA 12. Acta Romanica Basiliensia. Por orden alfabético*, Basel: Universität Basel, 127-145.

C

- Cancellier, Antonella 1987: "El léxico italiano en *La crencha engrasada* de Carlos de la Púa", *Río de la Plata* 4/5/6, 385-398.
- Cancellier, Antonella 1996: *Lenguas en contacto: italiano y español en el Río de la Plata*, Padova: Unipress.
- Cancellier, Antonella 2001: "Italiano e spagnolo a contatto nel Río de la Plata. I fenomeni del *cocoliche* e del *lunfardo*", en Cancellier, Antonella/Londero, Renata (eds.): *Italiano e spagnolo a contatto. Atti del XIX Convegno della Associazione Ispanisti Italiani, Roma, 16-18 settembre 1999*, Padova: Unipress, 69-84.
- Cantero Sandoval, Gustavo 1983: "Cuatro principios lingüísticos de Andrés Bello", en Lope Blanch 1983a, 109-118.
- Capdevila, Arturo ³1954: *Babel y el castellano*, Buenos Aires: Losada.
- Capdevila, Arturo 1952: *Despeñaderos del habla*, Buenos Aires: Losada.
- Caravedo, Rocío 2005: "La realidad subjetiva en el estudio del español de América", en Noll, Volker et al. (eds.). *El español en América*, Frankfurt/Main: Veruert, 17-32.
- Cara-Walker, Ana 1987: "Cocoliche: the art of assimilation and dissimilation among Italians and Argentines", *Latin American Research Review*, 22, 3, 37-67.
- Carballo, Félix Roberto 2001: *Vocabulario y frases de la jerga carcelaria*, La Plata: Ediciones Científicas Americanas.
- Carilla, Emilio 1975: *El romanticismo en la América hispánica*, Madrid: Gredos, 2 tomos.
- Caro, Miguel Antonio 1993: *Del uso en sus relaciones con el lenguaje*, en *Obra selecta*, Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Cartagena, Nelson 1997: "Zur Problematik der Standardisierung tertiärer Dialekte: das schwere Erbe der spanischen Sprach-, Sozial und Einwanderungspolitik in Kolonialamerika", en Mattheier/Radtke 1997, 89-102.

- Castro, Américo 1941: *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*, Buenos Aires: Losada.
- Castro-Klarén, Sara/Chasteen, John Charles (eds.) 2003: *Beyond Imagined Communities. Reading and Writing the Nation in Nineteenth-Century Latin America*, Washington: Wodrow Wilson Center Press; London/Baltimore: The John Hopkins University Press.
- Catalán, Diego 1974: *Lingüística ibero-románica. Crítica retrospectiva*, Madrid: Gredos.
- Cernadas de Bulnes, Mabel 1986: "La actitud de Sarmiento frente al problema de la lengua", e: Fontanella de Weinberg, María Beatriz (ed.): *Aspectos de la historia del español de la Argentina*, Bahía Blanca: Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, 135-196.
- Chambers, John K./Trudgill, Peter 1980: *Dialectology*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Chasteen, John Charles 2003: "Introduction: beyond imagined communities", en Castro-Klarén/Chasteen 2003, ix-xxv.
- Chuchuy, Claudio/Hlavacka de Bouzo, Laura (coords.) 1993: *Nuevo diccionario de argentinismos*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo [Haensch, Günther/Werner, Reinhold (dirs.): *Nuevo diccionario de americanismos*, tomo II].
- Chuchuy, Claudio 1994: *Los diccionarios de argentinismos. Estudio metodológico de tres obras lexicográficas dedicadas a una variante nacional del español americano*, Hamburg: Dr. Kovač.
- Chuchuy, Claudio 1996/97: "Tradición e innovación en los diccionarios "nacionales" dedicados al español de Argentina", *Río de la Plata*, 17-18, 83-94.
- Clemente, José Edmundo 1954: "Estilística del lunfardo", *Sur*, marzo/abril 1954, 51-60.
- Clyne, Michael 1992: "Pluricentric Languages-Introduction", en Clyne, Michael (ed.): *Pluricentric Languages. Differing Norms in Different Nations*, Berlin/New York: Mouton/de Gruyter, 1-9.
- Coello Vila, Carlos en prensa: "Los Bolivianismos en el DRAE", en Pfänder, Stefan/Bustos, Alberto (eds.). *Das Verb zwischen Lexikon und Grammatik. Entre léxico y gramática – en torno al verbo. Akten der Sektion 14 am 14. Hispanistentag in Regensburg, 6.-9. März 2003*.
- Colantoni, Laura/Gurlekian, Jorge 2004: "Convergence and intonation: historical evidence from Buenos Aires Spanish", *Bilingualism: Language and Cognition* 7 (2), 107-119.
- Coll, Magdalena/Elizaincín, Adolfo/Malcouri, Marisa 1998: "Grafemática histórica: seseo y yeísmo en el Río de la Plata", en Blecua, José Manuel/Gutiérrez, Juan/Sala, Lidia (eds.): *Estudios de grafemática en el dominio hispánico*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 75-82.
- Coluccio, Félix 1998: "Estudios de paremiología: los argentinismos contemporáneos", *Folklore Americano*, 59, 211-219.
- Company Company, Concepción 1997: "Prototipos y el origen marginal de los cambios lingüísticos. El caso de las categorías del español", en Company Com-

- pany, Concepción (ed.): *Cambios diacrónicos en el español*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 143-168.
- Company, Concepción 2001: "Gramaticalización, debilitamiento semántico y re-análisis. El posesivo como artículo en la evolución sintáctica del español", *Revista de Filología Española*, LXXXI/1-2, 49-87.
- Conde, Oscar 2002: "Los límites del lunfardo" en *Jornadas Académicas "Hacia una redefinición de lunfardo"*, organizadas por la Academia Porteña del Lunfardo los días 3, 4, y 5 de diciembre de 2002; <http://ar.geocities.com/lunfa2000/conde.html>
- Contreras, Lidia 1992: *Ortografía y grafémica*, Madrid: Visor.
- Contreras, Lidia 1993: *Historia de las ideas ortográficas en Chile*, Santiago: Biblioteca Nacional.
- Corominas, Joan/Pascual, José 1980: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos; 5 tomos.
- Corral, Rose 1992: *El obsesivo circular de la ficción. Asedios a Los siete locos y Los lanzallamas de Roberto Arlt*, México: El colegio de México/Fondo de Cultura Económica.
- Coseriu, Eugenio 1957: "Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico", *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias* 15, 201-355.
- Coseriu, Eugenio 1980: "'Historische Sprache' und 'Dialekt'", en Göschel, J/Ivic, P./Kehr, K (eds.): *Dialekt und Dialektologie. Ergebnisse des internationalen Symposiums „Zur Theorie des Dialekts“*, Wiesbaden: Steiner, 106-115.
- Coseriu, Eugenio 1988: *Sprachkompetenz. Grundzüge der Theorie des Sprechens*, Tübingen: Francke.
- Coseriu, Eugenio 1990: "El español de América y la unidad del idioma", en *I Simposio de Filología Iberoramericana, Sevilla, 26 al 30 de marzo de 1990*, Zaragoza: Pórtico, 43-75.
- Coseriu, Eugenio 1992: "Linguistica storica e storia delle lingue", en *Convegno sul tema: La posizione attuale della linguistica storica nell'ambito delle discipline linguistiche (Roma, 26-28 marzo 1991)*, Roma: Accademia Nazionale dei Lincei, 15-20.
- Coseriu, Eugenio 2001: "Le changement linguistique n'existe pas", en *L'homme et son langage*, Louvain/Paris: Peeters, 413-429.
- Costa Álvarez, Arturo 1922: *Nuestra Lengua*, Buenos Aires: Sociedad Editorial Argentina.
- Costa Álvarez, Arturo 1928: *El castellano en la argentina*, La Plata: Talleres de la escuela San Vicente de Paul.
- Coulmas, Florian 1985: *Sprache und Staat. Studien zur Sprachplanung*, Berlin/New York: de Gruyter.
- Croft, Bill 2000: *Explaining Language Change. An Evolutionary Approach*, London/New York: Longman.
- Crowley, Tony 1990: "That obscure object of desire: a science of language", en Joseph/Taylor 1990, 27-50.
- Crowley, Tony 1996: *Language in History. Theories and Texts*, London/New York: Routledge.

Cuervo, Rufino José 1964: *El castellano en América*, Buenos Aires: El Ateneo.

D

- Darmesteter, Arsène 1972 [1877]: *De la création actuelle de mots Nouveaux dans la langue Française et des lois qui la régissent*, Genève: Slatkine Reprints.
- Darmesteter, Arsène 1887 : *La vie des mots étudiée dans leurs significations*, Paris: Delagrave.
- Dauzat, Albert 1922: *La vie du langage. Evolution des sons et des mots, phénomènes psychologiques, phénomènes sociaux, influences littéraires*, Paris: Libraire Armand Colin.
- Davis, Jack Emory 1982: *The Spanish of Argentina and Uruguay. An annotated bibliography for 1940-1978*, Berlin/New York/Amsterdam: Mouton.
- De Diego, José Luis 2004: “El hispanismo en Argentina”, en *Olivar. Revista de Literatura y Cultura Españolas*, 5, 87-94.
- De Jonge, Bob 1999: “El tiempo de todos los tiempos: el uso del presente perfecto en el español bonaerense”, en Samper Padilla/Troya Déniz 1999, 297-304.
- Deleuze, Gilles/Guattari, Félix 1982: *Mille Plateaux. Capitalisme et Schyzophrénie II*, Paris: Minuit.
- Demonte Barreto, Violeta 2001: “El español estándar (ab)suelto. Algunos ejemplos del léxico y la gramática”, en *El español en la sociedad de la información. Actas del II Congreso Internacional de la Lengua Española*, Valladolid 2001; <http://cvc.cervantes.es>
- Derrida, Jacques 1996: *Le monolinguisme de l'autre ou la prothèse d'origine*, Paris: Galilée.
- Desmet, Piet/Swiggers, Pierre 1995 : *De la grammaire comparée à la sémantique. Textes de Michel Bréal publiés entre 1864 et 1898*, Leuven/Paris: Peeters.
- Devoto, Giacomo/Giacomelli, Gabriella 1995: *I dialetti delle regioni d'Italia*, Milano: Bompiani.
- Dias, Luiz Francisco 1996: *Os sentidos do idioma nacional: as bases enunciativas do nacionalismo lingüístico no Brasil*, Campinas, SP: Pontes.
- Díaz, Norma 2002: “La diáspora haitiana: desde la periferia hacia la periferia. Contactos en Hispaniola”, en Díaz/Ludwig/Pfänder 2002a, 279-325.
- Díaz, Norma/Ludwig, Ralph/Pfänder, Stefan 2002a: *La Romania americana. Procesos lingüísticos en situaciones de contacto*, Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert.
- Díaz, Norma/Ludwig, Ralph/Pfänder, Stefan 2002b: “Procesos lingüísticos en situaciones de contacto. Parámetros y perspectivas”, en Díaz/Ludwig/Pfänder 2002a, 389-441.
- Diels, Hermann/Kranz, Walther ⁵1934. *Die Fragmente der Vorsokratiker*, Berlin: Wiedmannsche Buchhandlung.
- DiGiacomo, Susan M. 1999: “Language ideological debates in an olímpic city: Barcelona 1992-1996”, en Blommaert 1999a, 107-142.
- Dirven, René/Hawkins, Bruce/Sandikcioglu, Esra (eds.) 2000: *Language and Ideology. Volume I. Theoretical Cognitive Approaches*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

- Dirven, René/Roslyn, Frank/Ilie, Cornelia (eds.) 2000: *Language and Ideology. Volume II: Descriptive Cognitive Approaches*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Di Tullio, Ángela Lucía 2003: *Políticas lingüísticas e inmigración. El caso argentino*, Buenos Aires: Eudeba.
- Domaschnev, Anatoli J. 1987: "Umgangssprache/Slang/Jargon", en Ammon, Ulrich/Dittmar, Norbert/Mattheier, Klaus (eds.). *Soziolinguistik. Ein internationales Handbuch zur Wissenschaft von Sprache und Gesellschaft*, Berlin/New York: de Gruyter, I, 308-315.
- Domínguez, Francisco (ed.) 2000: *Identity and Discursive Practices*, Frankfurt a. M. (e.o.): Peter Lang.
- Donni de Mirande, Nélica 2004: "El español en el Litoral", en Fontanella de Weinberg 2004a, 75-120.
- Dürscheid, Christa 2003: "Syntaktische Tendenzen im heutigen Deutsch", en *Zeitschrift für Germanistische Linguistik*, 31.2003, 327-342.

E

- Eagleton, Terry 1991: *Ideology. An Introduction*, London/New York: Verso.
- Eberenz, Rolf 1989: "Conciencia lingüística y pre-nacionalismo en la España medieval", en Strosetzki/Tietz 1989, 201-210.
- Eberenz, Rolf 2004: "Cambios morfosintácticos en la Baja Edad Media", en Cano, Rafael (coord.). *Historia de la lengua española*, Barcelona: Ariel, 613-641.
- Echeverría, Esteban 1991: *Obras escogidas*, Caracas: Bibliolteca Ayacucho.
- Eco, Umberto 1993: *La ricerca della lingua perfetta nella cultura europea*, Roma: Laterza.
- Elizaincín, Adolfo 1996: "Introducción: la sociolingüística en Argentina, Paraguay y Uruguay", en Elizaincín, Adolfo (ed.). *International Journal of the Sociology of Language*, 117: *Sociolinguistics in Argentina, Paraguay, and Uruguay*, Berlin/New York: Mouton/de Gruyter, 1-9.
- Elizaincín, Adolfo 1996/97: "El aporte de María Beatriz Fontanella de Weinberg a la lingüística hispánica", en *Cuadernos del Sur*
- Elizaincín, Adolfo 2003: "Historia externa del español en Argentina y Uruguay", en *Romanische Sprachgeschichte. Ein internationales Handbuch zur Geschichte der romanischen Sprachen*, Berlin/New York: Walter de Gruyter, 1035-1045.
- Ennis, Juan Antonio 2002: "El dogma de los hombres libres, o de la traducción múltiple", en *Hispanismo en la Argentina en los portales del siglo XXI. Tomo II: Literatura española contemporánea*, San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 119-127.
- Ennis, Juan Antonio 2006: "Sprachkontakt und Sozialkonflikt: *cocoliche*, oder die Inszenierung sprachlicher Alterität", en König, Torsten, et al. (eds.). *Rand-Betrachtungen. Beiträge zum 21. Forum Junge Romanistik (Dresden, 18.-21.5.2005)*, Bonn: Romanistischer Verlag, 115-129.
- Entwistle, William J. 1958: *The Spanish Language, Together with Portuguese, Catalan and Basque*, London: Faber & Faber.

- Ernst, Gerhard/Gleißgen, Martin-Dietrich/Schmitt, Christian/Schweickard, Wolfgang (eds.) 2003: *Romanische Sprachgeschichte. Ein internationales Handbuch zur Geschichte der romanischen Sprachen*, Berlin/New York: de Gruyter.
- Escobar, José 1989: "Romanticismo y revolución", en Gies, David T. (ed.). *El Romanticismo*, Madrid: Taurus.
- Escobar, Raúl Tomás 1986: *Diccionario del hampa y del delito. Lunfardo latinoamericano, drogadicción, "punk", insurrección, mitología, voces vulgares y populares*, Buenos Aires: Editorial Universidad.
- Espindola, Athos 2002: *Diccionario del lunfardo*, Buenos Aires: Planeta.
- Espósito, Fabio 1997: "El problema del idioma nacional: del Santos Vega a La guerra gaucha", en *Orbis Tertius*, II, 4, 59-75.
- Esteve Serrano, Abraham 1982: *Estudio de teoría ortográfica del español*, Murcia: Departamento de Lingüística General y Crítica literaria de la Universidad de Murcia.

F

- Fairclough, Marta 2003: "El (denominado) *Spanglish* en Estados Unidos: polémicas y realidades", *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, I, 2, 185-204.
- Farías, Victor 1992: *La metafísica del arrabal. El tamaño de mi esperanza: un libro desconocido de Jorge Luis Borges*, Madrid: Anaya & Mario Muchnik.
- Farías, Victor 1994: *Las actas secretas. Inquisiciones y El idioma de los argentinos, los otros libros proscritos de Jorge Luis Borges*, Madrid: Anaya & Mario Muchnik.
- Fava Barreiro, Gustavo 1979: "El pensamiento vivo de Larra", en Benítez, Rubén (ed.). *Mariano José de Larra*, Madrid: Taurus.
- Fernández, Javier 1993: "Introducción del coordinador", en Sarmiento 1993, xxvii-xxi.
- Fernández Gordillo, Luz 2003: Reseña: "Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*. Vigésima segunda edición, Calpe (Espasa) 2001", en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 1, 225-232
- Fernández Latour de Botas, Olga 1968/71: "Poesía popular impresa en la colección Lehmann-Nitsche: III: La 'Biblioteca criolla'", *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología* 7, 281-325.
- Fernández Ordóñez, Inés 1999: "Leísmo, laísmo, loísmo", en Bosque, Ignacio/Demonte, Violeta (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Real Academia Española/Espasa Calpe, I, 1319-1390.
- Fishburn, Evelyn 1981: *The Portrayal of Immigration in Nineteenth Century Argentine Fiction (1845-1902)*, Berlin: Colloquium.
- Fishman, Joshua A. 1991: *Reversing Language Shift. Theoretical and Empirical Foundations of Assistance to Threatened Languages*, Clevedon/Philadelphia/Adelaide: Multilingual Matters Ltd.
- Fishman, Joshua A. 1997: *In Praise of the Beloved Language. A Comparative View of Positive Ethnolinguistic Consciousness*, Berlin/New York: Mouton de Gruyter.

- Flórez, Luis 1965: "Presente y futuro de la lengua española. Breve informe sobre el Congreso de Filología hispánica celebrado en Madrid, España, 5-12 de junio, 1963", en *El Simposio de Cartagena. Agosto de 1963. Informes y Comunicaciones*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 355-359.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1962 "Observaciones sobre el diminutivo en Bogotá", *Thesaurus*, XVIII, 556-573.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1968: "El voseo en Buenos Aires, un problema histórico-lingüístico", en *Cuadernos del Sur*, 8-9, 174-179.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1970: "La evolución de los pronombres de tratamiento en el español bonaerense", en *Thesaurus* XXV, 12-22.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz (1971a: "El voseo en Buenos Aires en las dos primeras décadas del siglo XIX", en *Thesaurus* XXVI, 495-514.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1971b: "Acerca de una hipótesis sobre la lengua del Río de la Plata en el período colonial", *Boletín del Instituto Caro y Cuervo* XXVI, 280-286.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1973: "El rehilamiento bonaerense a fines del siglo XVIII", *Thesaurus* XXVIII, 338-343.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1974: *Un aspecto sociolingüístico del español bonaerense. La -s en Bahía Blanca*, Bahía Blanca: Cuadernos de Lingüística.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1976a: *La lengua española fuera de España*, Buenos Aires: Paidós.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1976b: "Analogía y confluencia paradigmática en formas verbales de voseo", en *Thesaurus*, XXXI, 225-239.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1978a: "Algunos aspectos de la asimilación lingüística de la población inmigratoria en la Argentina", en *International Journal of the Sociology of Language*, 18, 5-36.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1978b: "El lunfardo: lengua delictiva a parte de un continuo lingüístico", *Vicus-Lingüística*, II, 133-146.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1979a: *La asimilación lingüística de los inmigrantes. Mantenimiento y cambio de lengua en el sudoeste bonaerense*, Bahía Blanca: Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1979b: *Dinámica social de un cambio lingüístico: la reestructuración de las palatales en el español bonaerense*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1982: *Aspectos del español hablado en el Río de la Plata durante los siglos XVI y XVII*, Bahía Blanca: Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1983a: "El español bonaerense del siglo XVIII. Perspectivas que abre su estudio", en *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, XLVIII, 327-349.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1983b: "Contactos lingüísticos del español americano", en *Cuadernos del Sur* 16, 27-49.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1983c: "Variación lingüística y estandarización. Sus implicancias en la enseñanza del español como lengua materna", en

- Fundamentos lingüísticos para una política idiomática en la comunidad hispanohablante*, Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1985a: “La evolución del voseo bonaerense en el siglo XIX”, en *Estudios Filológicos*, 20, Universidad de Valdivia, 9-23.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1985b: “Procesos de cambio fonológico en el español bonaerense entre los siglos XVI y XIX”, *Anuario de Lingüística Hispánica*, I, 49-70.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1986: “Perspectivas de la lingüística histórica en la Argentina”, *Anuario de Letras*, XXIV, UNAM, 375-385.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1987: *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*, Buenos Aires: Hachette.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1988a: “Las ideas lingüísticas de Sarmiento”, *Filología*, 28, 63-76.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1988b: “Dos variedades de español colonial: el bonaerense y el de Tucumán”, en Lechner, Jan (ed.): *Essays on Cultural Identity in Colonial Latin America. Problems and Repercussions*, Leiden: TCLA, 79-90.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1989a: “Un nuevo aporte sobre el rehilamiento bonaerense del siglo XIX”, *Anuario de Letras*, XXVII, 269-274.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1989b: “Avances y rectificaciones en el estudio del voseo americano”, *Thesaurus* XLIV, 3, 521-533.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1989c: *El voseo bonaerense. Visión diacrónica*, Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1992a: *El español de América*, Madrid: Mapfre.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1992b: “La evolución de los usos americanos de segunda persona singular”, *Lingüística* 4, 7-25.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1992c: “La estandarización del español bonaerense”, en Luna Traill, Elizabeth (coord.): *Scripta Philologica. In Honorem Juan M. Lope Blanch*, México: UNAM.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1992d: “Variedades conservadoras e innovadoras del español en América durante el período colonial”, *Revista de Filología Española*, LXXII, 361-377.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1992e: “El español de América a partir de 1650”, en *Actas del Congreso de la Lengua Española*, Sevilla 1992; <http://cvc.cervantes.es>
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1992f: “Una variedad lingüística en busca de su propia identidad: el español bonaerense a lo largo del siglo XX”, en Fontanella de Weinberg/Vallejos de Llobet/Hipperdinger 1992, 63-81.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1993a: “Fusión de paradigmas, variación y cambio lingüístico. El caso del voseo”, en Morales, Amparo/Vaquero, María (eds.). *Homenaje a Humberto López Morales*, Madrid: Arco, 185-194.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1993b: “La generalización del voseo y la estandarización policéntrica del español bonaerense en el siglo XX”, *Cuadernos del Sur*, 23/24, 35-49.

- Fontanella de Weinberg, María Beatriz (comp.) 1993c: *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica: siglos XVI a XVIII*, Madrid: Aguirre.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1995: “El rehilamiento bonaerense en el siglo XIX, nuevamente considerado”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XLIII, 1, 1-15.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1996a: “Contacto lingüístico: lenguas inmigratorias”, *Signo & Seña* 6. *Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica*, 439-457.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1996b: “El aporte de la sociolingüística histórica al estudio del español”, en Elizaincín 1996, 27-38.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 1998: “La variable sexo y las grafías de los hablantes bonaerenses en los siglos XVIII y XIX”, en Bleuca Gutiérrez/Sala 1998, 83-95.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz (coord.) 2004a: *El español de la Argentina y sus variedades regionales*, Bahía Blanca: Fundación Bernardino Rivadavia.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 2004b: “Introducción”, en Fontanella de Weinberg 2004a, 41-44.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz 2004c: “El español bonaerense”, en Fontanella de Weinberg 2004a, 45-73.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz et al. 1991: *Lengua e inmigración. Mantenimiento y cambio de lenguas inmigratorias*, Bahía Blanca: Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz/Vallejos de Llobet, Patricia/Hipperdinger, Yolanda (eds.) 1992: *Estudios sobre el español de la Argentina*, Bahía Blanca: Gabinete de Estudios Lingüísticos, Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur.
- Formentín Ibáñez, Justo/Villegas Sanz, María José 1992: *Relaciones culturales entre España y América: La Junta para Ampliación de Estudios (1907-1936)*, Madrid: MAPFRE.
- Formigari, Lia 2004: *A History of Language Philosophies*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Foucault, Michel 1966: *Les Mots et les Choses: une Archéologie des Sciences Humaines*, Paris: Gallimard.
- Foucault, Michel 1969: *L'archéologie du savoir*, Paris: Gallimard.
- Foucault, Michel 1971: *L'ordre du discours*, Paris: Gallimard.
- Foucault, Michel 1975: *Surveiller et punir. Naissance de la prison*, Paris: Gallimard.
- Foucault, Michel 2004: *Philosophie. Anthologie*, Paris: Gallimard.
- Frago Gracia, Juan Antonio 1993: *Historia de las hablas andaluzas*, Madrid: Arco.

G

- Gal, Susan 1989: “Language and Political Economy”, *Annual Review of Anthropology*, 18, 345-367.
- García Cárcel, R. 1998: *La leyenda negra: historia y opinión*, Madrid: Alianza.

- Gardt, Andreas 1999: *Geschichte der Sprachwissenschaft in Deutschland: vom Mittelalter bis ins 20. Jahrhundert*, Berlin/New York: de Gruyter.
- Gardt, Andreas 2000: *Nation und Sprache: die Diskussion ihres Verhältnisses in Geschichte und Gegenwart*, Berlin/New York: de Gruyter.
- Geertz, Clifford 1973: *The Interpretation of Cultures*, New York: Basic Books.
- Geipel, John 1995: "Caló: The 'Secret' Language of the Gypsies of Spain", en Burke/Porter 1995, 102-132.
- Germani, Gino 1962: *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Buenos Aires: Paidós.
- Gerring, John 1997: "Ideology: a definitional analysis", en: *Political Research Quarterly*, 50, 4, 957-994.
- Giacomazzi, Emanuela 2002: "Il "cocoliche": Un'espressione del contatto tra l'italiano e lo spagnolo in Argentina", en Störl, Kerstin/Klare, Johannes (eds.). *Romanische Sprachen in Amerika. Festschrift für Hans-Dieter Paufler zum 65. Geburtstag*, Frankfurt am Main (e.o.): Peter Lang, 579-591.
- Giancarlo, Matthew 2001: "The rise and fall of the Great Vowel Shift? The changing ideological intersections of philology, historical linguistics and literary history", *Representations* 76, 27-60.
- Givón, Talmy 1995: *Functionalism and Grammar*, Amsterdam: John Benjamins.
- Gnutzmann, Rita 1985: "Introducción" a Arlt, Roberto. *El juguete rabioso*, Madrid: Cátedra, 9-83.
- Gobello, José 1963: *Vieja y nueva lunfardía*, Buenos Aires: Freeland.
- Gobello, José 1965: "Prólogo", a Soler Cañas 1965, 9-12.
- Gobello, José 1975: *Diccionario lunfardo y de otros términos antiguos usuales en Buenos Aires*, Buenos Aires: Peña Lillo.
- Gobello, José 1990: *El lunfardo en la novela*, Buenos Aires: Academia Porteña del lunfardo.
- Gobello, José 1994: *Nuevo diccionario lunfardo*, Buenos Aires: Corregidor.
- Gobello, José 1996a: *Aproximación al lunfardo*, Buenos Aires: Ediciones de la Universidad Católica Argentina.
- Gobello, José 1996b: *Tangos, letras y letristas 6: Diccionario de tangos*, Buenos Aires: Plus Ultra.
- Gobello, José/Olivieri, Marcelo 2001: *Tangueces y lunfardismos del rock argentino*, Buenos Aires: Corregidor.
- Goffman, Erving 1961: *Asylums. Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Innates*, New York: Doubleday.
- Goffman, Erving 1969: "The characteristics of total institutions", en Etzioni, Amitai ed.: *A Sociological Reader on Complex Organizations*, New York: Holst, Rinehart and Winston, 312-338.
- Goldar, Ernesto 1996: "La mala vida", en Vázquez Rial 1996a, 228-253.
- Goloboff, Mario 1989: *Genio y figura de Roberto Arlt*, Buenos Aires: Eudeba.
- Goluscio de Montoya, Eva 1979: *Étude sur le « cocoliche » scénique et édition annotée de Mateo d'Armando Discépolo*, Toulouse: Institut d'Études Hispaniques et Hispano-Américaines. Université Toulouse-Le Mirail.

- Goluscio de Montoya, Eva 1980: "Le « cocoliche », una convention du théâtre populaire du Rio de la Plata", *Caravelle* 35, 11-29.
- Goluscio de Montoya, Eva 1985: "¿Historia social del teatro = historia de las conversaciones dramáticas?", en Bremer, Thomas/Losada, Alejandro (eds.): *Hacia una historia social de la literatura latinoamericana. Actas Giessen 1983/Neuchâtel 1984*, Giessen: Asociación de Estudios de Literaturas y Sociedades de América Latina, 201-209.
- González de Sarralde, Alicia 1997: "Die Real Academia Española in Verhältnis zu den tertiären Dialekten des Spanischen", en Mattheier/Radtke 1997, 103-109.
- Graf, Marga 1989: "Probleme der Identität im literarischen Essay Lateinamerikas", en Strosetzki/Tietz 1989, 159-168.
- Graham, Helen/Labanyi, Jo 1995a: *Spanish Cultural Studies. An Introduction. The Struggle for Modernity*, Oxford: Oxford University Press.
- Graham, Helen/Labanyi, Jo 1995b, "Introduction", en Graham/Labanyi 1995a, 1-19.
- Granada, Daniel 1957: *Vocabulario rioplatense razonado*, Montevideo: Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.
- de Granda, Germán 1987: "Puntos sobre algunas íes. En torno al español atlántico", *Anuario de Lingüística Hispánica* III, Universidad de Valladolid, 35-54.
- de Granda, Germán 1999: *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica. Estructuras, situaciones y transferencias*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Grijelmo, Alex ³2001: *Defensa apasionada del idioma español*, Madrid: Taurus.
- Großmann, Rudolf 1926: *Das ausländische Sprachgut im Spanischen des Río de la Plata. Ein Beitrag zum Problem der argentinischen Nationalsprache*, Hamburg: Seminar für romanischen Sprachen und Kultur.
- Guerra, François-Xavier 2003: "Forms of communication, political spaces, and cultural identities in the creation of Spanish American Nations", en Castro-Klarén/Chasteen 2003, 3-32.
- Guitarte, Guillermo L. 1962a: *Cartas desconocidas de Miguel Antonio Caro, Juan María Gutiérrez y Ezequiel Uricoechea*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Guitarte, Guillermo L. 1962b: "Miguel Antonio Caro y Juan María Gutiérrez: dos ejemplos de patriotismo americano", *Eco*, 30, 556-570.
- Guitarte, Guillermo L. 1965: "Bosquejo histórico de la filología hispanoamericana", en *El Simposio de Cartagena. Agosto de 1963. Informes y Comunicaciones*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 230-244.
- Guitarte, Guillermo L. 1981: "El origen del pensamiento de Rufino José Cuervo sobre la suerte del español de América", en Trabant, Jürgen (ed.): *Logos Semantikos. Studia Linguistica in Honorem Eugenio Coseriu. Vol. I: Geschichte der Sprachphilosophie*, Berlin/New York: de Gruyter, 435-446.
- Guitarte, Guillermo L. 1983a: *Siete estudios sobre el español de América*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Guitarte, Guillermo L. 1983b: "Cuervo, Henríquez Ureña y la polémica sobre el andalucismo de América", en Guitarte 1983a, 11-61.
- Guitarte, Guillermo L. 1983c: "La constitución de una norma del español general: el seseo", en Guitarte 1983a, 99-106.

- Guitarte, Guillermo L. 1983d: "Seseo y distinción S-Z en América durante el siglo XIX", en Guitarte 1983a, 107-125.
- Guitarte, Guillermo L. 1983e: "Notas para la historia del yeísmo", en Guitarte 1983a, 127-146.
- Guitarte, Guillermo L. 1983f: "El ensordecimiento del žeísmo porteño", en Guitarte 1983a, 147-166.
- Guitarte, Guillermo L. 1983g: "Para una periodización del español de América", en Guitarte 1983a, 167-182.
- Guitarte, Guillermo L. 1992: "Sobre la generalidad del yeísmo porteño en el siglo XIX", *Nueva Revista de Filología Española*, 40, 547-574.
- Gutiérrez, Juan María 1979: "Fisonomía del saber español: cuál deba ser entre nosotros", en "*La literatura de Mayo*" y otras páginas críticas, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 7-18.
- Gutiérrez, Juan María 1994: *Cartas de un porteño*, Buenos Aires: Corregidor.

H

- Haarmann, Harald 2001: *Babylonische Welt. Geschichte und Zukunft der Sprachen*, Frankfurt/New York: Campus.
- Hagège, Claude 1985: *L'homme des paroles. Contribution linguistique aux sciences humaines*, Paris: Fayard.
- Hale, Charles A. 1996: "Political ideas and ideologies in Latin America, 1870-1930", en Bethell 1996, 133-205.
- Halliday, M.A.K. 1978: *Language as Social Semiotic. The Social Interpretation of Language and Meaning*, London [e.o.]: Edward Arnold.
- Halperín Donghi, Tulio 1969/1993: *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid: Alianza.
- Halperín Donghi, Tulio (ed.) 1980a: *Proyecto y construcción de una nación (Argentina 1846-1880)*, Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Halperín Donghi, Tulio 1980b: "Prólogo: una nación para el desierto argentino", en Halperín Donghi 1980a.
- Halperín Donghi, Tulio 2003: "Argentine counterpoint: rise of the nation, rise of the State", en Castro-Klarén/Chasteen 2003, 33-53.
- Halperin Donghi, Tulio, et al. (eds.) 1994: *Sarmiento: Author of a Nation*, Los Angeles: University of California Press.
- Harris, Roy 1981: *The Language Myth*, London: Duckworth.
- Harris, Roy/Taylor, Talbot²1997: *Landmarks in Linguistic Thought I. The Western Tradition from Socrates to Saussure*, London/New York: Routledge.
- Haspelmath, Martin 1999: "Why is grammaticalization irreversible?", *Linguistics* 37-6, 1043-1068.
- Haspelmath, Martin 2000: "The relevance of extravagance: a reply to Martin Geurts", *Linguistics* 38-4, 789-798.
- Haspelmath, Martin 2004: "On directionality in language change with particular reference to grammaticalization", en Fischer, Olga/Norde, Muriel/Perridon, Harry (eds): *Up and down the cline: The nature of grammaticalization*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 17-44.

- Haspelmath, Martin/König, E./Oesterreicher, Wulf/Raible, Wolfgang (eds.) 2001: *Sprachtypologie und sprachliche Universalien. Ein internationales Handbuch*, Berlin/New York: de Gruyter.
- Haugen, Einar 1966: "Dialect, Language, Nation", *American Anthropologist*, New Series, 68, 4, 922-35.
- Haugen, Einar 1972: *The Ecology of Language*, Stanford: Stanford University Press.
- Hawkins, Bruce 2000: "Incorporating tensions. On the treatment of ideology in Cognitive Linguistics", en Dirven/Hawkins/Sandikcioglu 2000, 1-22.
- Heller, Monica 1999: "Heated language in a cold climate", en Blommaert 1999a, 143-170.
- Henríquez Ureña, Max 1954: *Breve historia del Modernismo*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Herzfeld, Michael 1996: "National spirit or the breath of nature? The expropriation of folk positivism in the discourse of Greek nationalism", en Silverstein, Michael/Urban, Greg (eds.): *Natural Histories of Discourse*, Chicago: University of Chicago Press, 277-298.
- Hess, Steven 1982: *Ramón Menéndez Pidal*, Boston: Twayne.
- Hipperdinger, Yolanda Haydée 1996/97: "La inmigración masiva en Argentina y el multilingüismo regional", *Anuario de Lingüística Hispánica. Studia in Honorem Germán de Granda (II)*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 629-641.
- Hobsbawm, Eric ²1997: *Nations and Nationalism since 1780. Programme, Myth, Reality*, New York: Cambridge University Press.
- Hobsbawm, Eric/Ranger, Terence (eds.) 1993: *The Invention of Tradition*, New York: Cambridge University Press.
- Hodge, Robert/Kress, Gunther ²1993: *Language as Ideology*, London/New York: Routledge.
- Hutton, Christopher M. 1999: *Linguistics and the Third Reich. Mother-tongue Fascism, Race and the Science of Language*, London/New York: Routledge.
- Hutton, Christopher M. 2000: "Cultural and conceptual relativism, universalism and the politics of linguistics", en Dirven/Hawkins/Sandikcioglu 2000, 277-296.

I

- Irvine, Judith T./Gal, Susan 2000: "Language ideology and linguistic differentiation", en Kroskrity 2000a, 35-83.

J

- Jaen, Didier 1966: "La generación romántica argentina y el problema de Hispanoamérica", *Journal of Inter-American Studies*, 8, 4, 565-584.
- Jakobson, Roman 1921: "Über den Realismus in der Kunst", en *Poetik. Ausgewählte Aufsätze 1921-1971*, Frankfurt am Main: Suhrkamp, 129-139.
- Jakobson, Roman 1960: "Linguistik und Poetik", en *Poetik. Ausgewählte Aufsätze 1921-1971*, Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Jiménez, Purificación 1993: "Una modesta advertencia (de la correctora de pruebas al lector neófito)", en Sarmiento 1993; xxvii-xxix.

- Jitrik, Noé 1983: *Muerte y resurrección de Facundo*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Jitrik, Noé 1987: "Presencia y vigencia de Roberto Arlt", en *La vibración del presente. Trabajos críticos y ensayos sobre textos y escritores latinoamericanos*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Jones, Peter E. 2000: "Cognitive Linguistics and the Marxist Approach to Ideology", en Dirven/Hawkins/Sandikcioglu 2000, 227-251.
- Jones, Trevor 2001: "Language Change and Social Change: Temptations of the Populist Fallacy", en Grenfell, Michael/Kelly, Michael (eds.): *Pierre Bourdieu: Language, Culture and Education. Theory into Practice*, Berlin (e.o.): Peter Lang.
- Joseph, John E./Taylor, Talbot (eds.) 1990: *Ideologies of Language*, London/New York: Routledge.
- Joseph, John E./Love, Nigel/Taylor, Talbot 2001: *Landmarks in Linguistic Thought II. The Western Tradition in the Twentieth Century*, London/New York: Routledge.
- Jurt, Joseph 1982: "Entstehung und Entwicklung der LATEINamerika-Idee", *Landedains* 27, 17-26.

K

- Kabatek, Johannes 1996: *Die Sprecher als Linguisten: Interferenz- und Sprachwandelphänomene dargestellt am Galicischen der Gegenwart*, Tübingen: Niemeyer.
- Kabatek, Johannes 2003: "Oralität, Prozeß und Struktur", en Hentschel, Elke (ed.): *Particulae collectae. Festschrift Harald Weydt zum 65. Geburtstag*; Linguistik-Online 13/1; 193-213;
http://www.linguistik-online.de/13_01/kabatek.html
- Kabatek, Johannes 2005: "Über Trampelpfade, sichtbare Hände und Sprachwandelprozesse", en Stehl 2005a, 155-174.
- Kailuweit, Rolf 2004: "Spanisch und Italienisch im Spiegel der argentinischen Literatur um 1900: Varietäten- und medientheoretische Überlegungen", *Philologie im Netz* 27/2004; 47-66;
<http://www.fu-berlin.de/phin/phin27/p27t3.htm>
- Keller, Rudi ²1990: *Sprachwandel. Von der unsichtbaren Hand in der Sprache*, Tübingen: Francke.
- Keupp, Heiner (e.o.) 1999: *Identitätskonstruktionen. Das Patchwork der Identitäten in der Spätmoderne*, Reinbeck bei Hamburg: Rowohlt.
- Kibbee, Douglas 2003: "Language policy and linguistic theory", en Maurais, Jacques/Morris, Michael (eds.): *Languages in a Globalising World*, Cambridge: Cambridge University Press, 47-57.
- Kirk, G. S./Raven, J. E. 1957: *The Presocratic Philosophers. A Critical History with a Selection of Texts*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Kirkendall, Andrew J. 2003: "Student culture and nation-state formation", en Castro-Klarén/Chasteen 2003, 84-111.
- Koch, Peter/Österreicher, Wulf 1990: *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*, Tübingen: Niemeyer.

- Koerner, E.F.K. 1993: "Persistent issues in linguistic historiography", en Jankowsky, Kurt R. (ed.): *History of Linguistics 1993. Papers from the sixth International Conference on the History of the Language Sciences (ICHoLS VI), Washington D.C., 9-14 August 1993*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 3-25.
- Koerner, E.F.K. 1999a: *Linguistic Historiography. Projects and Prospects*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Koerner, E.F.K. 1999b: "Linguistics and ideology. A neglected aspect of 19th and 20th century historiography", en Koerner 1999a, 39-60.
- Koerner, E.F.K. 1999c: "Immediate and not so immediate sources of the 'Sapir-Whorf hypothesis'. Methodological considerations"; en Koerner 1999a, 61-84.
- Koerner, E.F.K. 1999d: "The concept of 'revolution' in linguistics. Historical, methodological and philosophical issues", en Koerner 1999a, 85-96.
- Koerner, E.F.K. 2000: "Linguistics and ideology in 19th and 20th century studies of language", en Dirven/Hawkins/Sandikcioglu 2000, 253-276.
- Koerner, E.F.K./Niederehe, Hans-Josef (eds.) 1990: *History and Historiography of Linguistics*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Koerner, E.F.K./Niederehe, Hans-Josef (eds.) 2001: *History of Linguistics in Spain II*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Kovadloff, Santiago 1993: "España en Sarmiento", en Sarmiento 1993, 759-789.
- Kristeva, Julia 1981: *Le langage, cet inconnu. Une initiation à la linguistique*, Paris: Seuil.
- Kroch, Anthony/Small, Cathy 1978: "Grammatical ideology and its effect on speech", en Sankoff 1978, 45-55.
- Kroskrity, Paul (ed.) 2000a: *Regimes of Language: Ideologies, Politics and Identities*, Santa Fe (e.o.): School of American Research Press.
- Kroskrity, Paul 2000b: "Regimenting languages: Language ideological perspectives", en Kroskrity 2000a, 1-34.
- Kubarth, Hugo 1986: "El idioma como juego social: la conciencia sociolingüística del porteño", *Thesaurus XLI*, 187-210.
- Kuhn, Thomas 1970: *The Structure of Scientific Revolutions*, Chicago (e.o.): The University of Chicago Press.
- Kuhn, Thomas 1990: "The road since structure", en *PSA: Proceedings of the Biennial Meeting of the Philosophy of Science Association*, II, 3-13.

L

- Labov, William 2001: *Principles of linguistic change II. Social factors*, Cambridge/Oxford: Blackwell.
- Lapesa, Rafael 1959: *Historia de la lengua española*, Madrid: Escelicer.
- Lapesa, Rafael 1966: "América y la unidad de la lengua española", en Lapesa 1996, 241-252.
- Lapesa, Rafael 1970: "Las formas verbales de segunda persona y los orígenes del 'voseo'", en Lapesa 1996, 253-267.
- Lapesa, Rafael 1986: "Necesidad de una política hispánica sobre neologismos científicos y técnicos", en Lapesa 1996, 211-220.

- Lapesa, Rafael 1996: "Unidad y variedad de la lengua española", en *El español moderno y contemporáneo: estudios lingüísticos*, Barcelona: Crítica, 317-340.
- Laplaza, Francisco P. 1972: "Variaciones sobre el lunfardo", *Boletín de la Academia Porteña del Lunfardo*; III, 6, Buenos Aires: Amaro; 5-27.
- Lass, Roger 1980: *On Explaining Language Change*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Lass, Roger 1997: *Historical Linguistics and Language Change*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Laurendeau, Paul 1990: "Theory of emergence: towards a historical-materialistic approach to the history of linguistics", en Joseph/Taylor 1990, 206-220.
- Lavandera, Beatriz 1984: *Variación y significado*, Buenos Aires: Hachette.
- Lebsanft, Franz 1997: *Spanische Sprachkultur: Studien zur Bewertung und Pflege des öffentlichen Sprachgebrauchs im heutigen Spanien*, Tübingen: Niemeyer.
- Lebsanft, Franz 2003: "Geschichtswissenschaft, Soziologie und romanistische Sprachgeschichtsschreibung", en Ernst/Gleißgen/Schmitt/Schweickard 2003, 481-493.
- Lenz, Rudolf 1892-3: "Para el conocimiento del español de América", en Alonso/Lida 1940.
- Lenz, Rudolf 1893: "Estudios chilenos. Fonética del castellano de Chile", en Alonso/Lida 1940.
- Lerner, Isaías 1974: *Arcaísmos léxicos del español de América*, Madrid: Ínsula.
- Lipski, John 1994: *Latin American Spanish*, London/New York: Longman.
- Lipski, John 1998: "Panorama del lenguaje afrorrioplatense: vías de evolución fonética", *Anuario de Lingüística*, 14; 281-315.
- Lipski, John 2001: "El español de América y los contactos bilingües recientes", en *Actas del II Congreso de la Lengua Española. El español en la sociedad de la información*, Valladolid 2001; <http://cvc.cervantes.es>
- Llorens, Vicente 1979: *El Romanticismo español*, Madrid: Castalia.
- Lloyd, Paul M. 1987: *From Latin to Spanish*, Philadelphia: American Philosophical Society.
- Lodares, Juan Ramón 2000: *Gente de Cervantes. Historia humana del idioma español*, Madrid: Taurus.
- Lodares, Juan Ramón 2002: *Lengua y patria. Sobre el nacionalismo lingüístico en España*, Madrid: Taurus.
- Lope Blanch, Juan M. (ed.) 1983a: *Homenaje a Andrés Bello*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lope Blanch, Juan M. 1983b: "Andrés Bello, pradigma", en Lope Blanch 1983a, 9-17.
- Lope Blanch, Juan M. 1993: "La defensa de la lengua nacional", en *Ensayos sobre el español de América*, México: UNAM.
- Lope Blanch, Juan M. 1995: "El problema de la lengua española en América", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XLIII, 19-36.

- Lope Blanch, Juan M. 1999: “El español en el nuevo mundo”, en *Analecta Malacitana. Revista e la Sección de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras* XXII, 2, 535-548.
- Lope Blanch, Juan M. 2001a: “La norma lingüística hispánica”, en *El español en la sociedad de la información. Actas del II Congreso Internacional de la Lengua Española*, Valladolid 2001; <http://cvc.cervantes.es>
- Lope Blanch 2001b: “El español de América”, en *Jornadas Filológicas 2000. Memoria*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 207-212.
- López Chávez, Juan 1983: “La Comisión del Español de México y la actitud lingüística de Bello”, en Lope Blanch 1983a, 57-73.
- López Morales, Humberto 1998: *La aventura del español en América*, Madrid: Espasa.
- Lotman, Juri M. 1973: *Die Struktur de künstlerischen Textes*, Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Ludmer, Josefina 1988: *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Ludmer, Josefina 1995: “Política y literatura: una fábula de identidad”, *Nuevo Texto Crítico*, VII, 14-15, 89-97.
- Ludmer, Josefina 1999: *El cuerpo del delito. Un manual*, Buenos Aires: Perfil.
- Ludwig, Ralph 1986: “Mündlichkeit und Schriftlichkeit. Felder der Forschung und Ansätze zu einer Merkmalsystematik im Französischen”, *Romanistisches Jahrbuch* 37, 15-45.
- Ludwig, Ralph (ed.) 1989a: *Les créoles français entre l’oral et l’écrit*, Tübingen: Niemeyer.
- Ludwig, Ralph 1989b: “L’oralité des langues créoles – agrégation et intégration”, en Ludwig 1989a, 13-39.
- Ludwig, Ralph 1995: “Sprache als Kultursymbol”, en Raible, Wolfgang (ed.). *Kulturelle Perspektiven auf Schrift und Schreibprozesse. Elf Aufsätze zum Thema Mündlichkeit und Schriftlichkeit*, Tübingen: Gunter Narr, 187-214.
- Ludwig, Ralph 1995/96: “Lingüística funcional, teoría de la marcadez y español de América, el caso del habla chilena”, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* XXXV. *Homenaje a Rodolfo Oroz Scheibe*, 275-316.
- Ludwig, Ralph 2000/01: “Desde el contacto hacia el conflicto: el purismo en el español. Concepto, desarrollo histórico y significación actual”, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XXXVIII, 167-196.
- Ludwig, Ralph 2001: “Markiertheit”, en Haspelmath/König/Oesterreicher/Raible 2001, 400-419.
- Ludwig, Ralph 2002: “Urbanidad, migración e hibridación de la lengua: procesos de contacto en el español de Santiago de Chile”, en Díaz/Ludwig/Pfänder 2002a, 357-386.
- Ludwig, Ralph 2003: “Geschichte der Reflexion über die romanischen Sprachen: die Kreolsprachen”, en Ernst/Gleißgen/Schmitt/Schweickard 2003, 297-309.
- Lugones, Benigno 1963a: “Los beduinos urbanos (bocetos policiales)”, en Gobello 1963, 101-108.

- Lugones, Benigno 1963b: “Los caballeros de industria (bocetos policiales)”, en Gobbello 1963, 109-117.
- Lugones, Leopoldo 1961: *El payador*, Buenos Aires: Mar Océano.

M

- Malkiel, Yakov 1972: *Linguistics and Philology in Spanish America*, The Hague/Paris: Mouton.
- Malkiel, Yakov 1984: “A linguist’s view of the standardization of a dialect”, en Scaglione, Aldo (ed.): *The Emergence of National Languages*, Ravenna: Longo, 51-73.
- Malkiel, Yakov 1986: “Ramón Menéndez Pidal as etymologist”, en Niederehe/Quilis 1986, 325-347.
- Malmberg, Bertil 1965: *Estudios de fonética hispánica*, Madrid: Gredos.
- Malmberg, Bertil 1970: *La América hispanohablante. Unidad y diferenciación del castellano*, Madrid: Istmo.
- Malmberg, Bertil 1973a: *Linguistique générale et romane. Études en allemand, anglais, espagnol et français*, The Hague/Paris: Mouton.
- Malmberg, Bertil 1973b: “La situation linguistique de la République Argentine et du Río de la Plata”, en Malmberg 1973a, 319-334.
- Malmberg, Bertil 1973c: “La lengua española en la historia y en la actualidad”, en Malmberg 1973a, 433-443.
- Marcos Marín, Francisco 2001: “De lenguas y fronteras: el *espanglish* y el *portuñol*”, *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 74, 70-79.
- Mar-Molinero, Clare 2000a: *The Politics of Language in the Spanish-Speaking World*, London/New York: Routledge.
- Mar-Molinero, Clare 2000b “Conflicting and Competing Identities: Language and Nationalism in the Spanish-Speaking World”, en Domínguez 2000, 123-134.
- Marshall, David F. 1996: “A politics of language: language as a symbol in the dissolution of the Soviet Union and his aftermath”, en Dua, Hans R. (ed.): *International Journal of the Sociology of Language*. 118: *Language Planning and Political Theory*, Berlin/New York: Mouton/de Gruyter, 7-41.
- Martínez Blanco, María Teresa 1988: *Identidad cultural de Hispanoamérica*, Madrid: Editorial de la Universidad Complutense.
- Martorell de Laconi, Susana 1996/97: “Algo más sobre el lunfardo. El lunfardo y el contacto lingüístico”, *Anuario de Lingüística Hispánica. Studia in Honorem Germán de Granda (II)*, Universidad de Valladolid, 653-666.
- Martorell de Laconi, Susana 1999: “El lunfardo dentro de una tipología lingüística. Teorías sobre su origen”, en Samper Padilla/Troya Déniz 1999, 1125-1130.
- Matheier, Klaus/Radtke, Edgar (eds.) 1997: *Standardisierung und Destandardisierung europäischer Nationalsprachen*, Frankfurt am Main (e.o.): Peter Lang.
- McEwen, C.A. 1980: “Continuities in the study of total and nontotal institutions”, *Annual Review of Sociology*, 6, 143-185.
- McMahon, April 1994: *Understanding Language Change*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Mendieta, Salvador 1993: *Manual de estilo de tve*, Barcelona: Labor.

- Mendoza-Denton, Norma 2002: "Language and Identity", en Chambers, J.K./Trudgill, Peter/Schilling-Estes, Natalie: *The Handbook of Language Variation and Change*, London: Blackwell, 475-499.
- Menéndez Pidal, Ramón 1941: *Manual de gramática histórica española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- Menéndez Pidal, Ramón 1945: *Castilla, la tradición, el idioma*, Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- Menéndez Pidal, Ramón 1950: *Orígenes del español: estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid: Espasa-Calpe.
- Menéndez Pidal, Ramón 1957: "La unidad del idioma", en *Mis páginas preferidas. Estudios lingüísticos e históricos*, Madrid: Espasa, 46-83.
- Menéndez Pidal, Ramón 1962: "Sevilla frente a Madrid: algunas precisiones sobre el español de América", en *Miscelánea homenaje a André Martinet. Estructuralismo e historia*, III, La Laguna, 99-165.
- Meo Zilio, Giovanni 1986: "Nacionalismo gauchesco ante el inmigrado italiano: el anti-italianismo del gaucho Martín Fierro. Causas socio-culturales y modalidades estilísticas", *Río de la Plata*, 3: *Nacionalismos y expresiones nacionales*, 91-98.
- Meo Zilio, Giovanni 1989: *Estudios hispanoamericanos*, Roma: Bulzoni.
- Meo Zilio, Giovanni/Rossi, Ettore 1970: *El elemento italiano en el habla de Buenos Aires y Montevideo*, Firenze: Valmatina.
- Metzeltin, Michael 1998: "Identität und Sprache: eine thesenartige Skizze", *Moderne. Leitung des Spezialforschungsbereich Moderne-Wien und Zentraleuropa um 1900*, 1, 1; 6-9.
- Michael, Joachim 1999: "'A não desejar também uma nova língua!' A questão do 'idioma nacional' no romantismo brasileiro", en Berg/Schäffauer 1999, 268-294.
- Milroy, James 1992a: *Linguistic Variation & Change*, Oxford/Cambridge: Blackwell.
- Milroy, James 1992b: "The theoretical status of sociolinguistics", en Bolton, Kinsley/Kwok, Helen (eds.): *Sociolinguistics Today. International Perspectives*, London/New York: Routledge.
- Milroy, James 2003: "On the role of the speaker in language change", in: Hickey, Raymond (ed.): *Motives for Language Change*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Milroy, James/Milroy, Leslie ²1991: *Authority in Language. Investigating Standard English*, London/New York: Routledge.
- Monner Sans, Ricardo 1903 : *Notas al castellano en la Argentina*, Buenos Aires.
- Monner Sans, Ricardo 1924a: *Disparates usuales en la conversación diaria*, Buenos Aires: Agencia General de Librería y Publicaciones.
- Monner Sans, Ricardo 1924b: *Barbaridades que se nos escapan al hablar*, Buenos Aires: Agencia General de Librería y Publicaciones.
- Montaldo, Graciela 1987: "Los años veinte: un problema de historia literaria", *Filología*, XXII, 2.
- Montaldo, Graciela 1993: *De pronto, el campo. Literatura argentina y tradición rural*, Rosario: Beatriz Viterbo.

- Monteleone, Jorge 1989: "Lugones: canto natal del héroe", en Montaldo, Graciela (dir.): *Yrigoyen, entre Borges y Arl (1916-1930)t*, Tomo VII de Viñas, David (dir.). *Historia social de la literatura argentina*, Buenos Aires: Contrapunto, 161-180.
- Montserrat, Marcelo 1993: "Hacia las fuentes del entusiasmo político (El viaje iniciático de Sarmiento)", en Sarmiento 1993, 1027-1032.
- Moré, Belford 2002: "The ideological construction of an empirical base. Selection and elaboration in Andrés Bello's grammar", en del Valle/Stheeman 2002a, 42-63.
- Moreno de Alba, José G. 1988: *El español en América*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Moreno de alba, José G. 1992a: *Diferencias léxicas entre España y América*, Madrid: MAPFRE.
- Moreno de Alba, José G. 1992b: "Léxico de las capitales hispanoamericanas: propuesta de zonas dialectales", *Nueva Revista de Filología Hispanoamericana*, XI, 2, 575-597.
- Morínigo, Marcos 1976: "The hispanic inheritance of Iberoamerica", en Rubia Barcia, José (ed.). *Américo Castro and the Meaning of Spanish Civilization*, Berkeley (e.o.): University of California Press, 295-307.
- Morpurgo Davies, Anna 1996: *La linguistica dell'ottocento*, Bologna: Il Mulino.
- Morse, Richard M. 1996: "The multiverse of Latin American identity", en Bethell 1996, 3-129.
- Mufwene, Salikoko S. 2001: *The Ecology of Language Evolution*, Cambridge: Cambridge Universtiy Press.
- Mühlhäusler, Peter 1996: *Linguistic Ecology. Language Change and Linguistic Imperialism in the Pacific Region*, London/New York: Routledge.

N

- Navas Ruiz, Ricardo 1994: "La religión de Larra", en Rico 1994, 123-127.
- Nerlich, Brigitte/Clarke, David D. 1996: *Language, Action and Context. The Early History of Pragmatics in Europe and America, 1780-1930*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Nerlich, Brigitte 1992: *Semantic Theories in Europe 1830-1930*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Neumann-Holzschuh, Ingrid 1989: "Les contes créoles – un exemple d'oralité élaborée?", en Ludwig 1989a, 233-255.
- Niederehe, Hans/Quilis, Antonio (eds.) 1986: *The History of Linguistics in Spain*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Noll, Volker 2001: *Das amerikanische Spanisch*, Tübingen: Niemeyer.

O

- Oesterreicher, Wulf 1986: "Ère française et deutsche Bewegung. Les Idéologues, l'historicité du langage et la naissance de la linguistique", en Busse, Winfried/Trabant, Jürgen (eds.): *Les Idéologues. Sémiotique, théories et politiques*

- linguistiques pendant la Révolution française. Proceedings of the Conference, held at Berlin, October 1983*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Oesterreicher, Wulf 2001: "Historizität – Sprachvariation, Sprachverschiedenheit, Sprachwandel", en Haspelmath/König/Oesterreicher/Raible 2001, 1554-1595.
- Oesterreicher, Wulf 2004: "El pluricentrismo del español: el problema de los territorios americanos", en *Tercer Congreso de la Lengua Española, Rosario 2004*; www.cvc.cervantes.es
- Oglivie, Guillermo 1989: "Proyecto de relevamiento de las variedades del español en zonas monolingües y plurilingües de la Argentina", en AA. VV. *Estudios sobre español de América y lingüística afroamericana. Ponencias presentadas en el 45 Congreso Internacional de Americanistas (Bogotá, julio de 1985)*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 137-143.
- Olivari, Nicolás 1966: "Carlos de la Púa: presencia y vigencia del lunfardismo", en APL 1966, 72-81.
- Oppenrieder, Wilhelm/Thurmair, Maria 2003: "Sprachidentität im Kontext von Mehrsprachigkeit", en Janich, Nina/Thim-Mabrey, Christiane: *Sprachidentität - Identität durch Sprache*, Tübingen: Gunter Narr, 39-59.

P

- Pagel, Steve, en prensa: "The old, the new and the inbetween: comparative aspects of hispanization on the Marianas and Easter Island (Rapa Nui)", en Stolz, Thomas/Bakker, Dik (eds.): *Romanicization Worldwide*, Berlin/New York: de Gruyter.
- Pas, Hernán 2004: "Literatura, política y mercado en la modernidad literaria del '80", en Minellono, María (comp.): *Las tensiones de los opuestos. Libros y autores de la literatura argentina del '80*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 215-236.
- Pastor, Beatriz 1980: *Roberto Arlt y la rebelión alienada*, Gaithersburg: Hispamérica.
- Pato de Valdez, Elena 1996: "Un aspecto del proceso de estandarización del español bonaerense: los elementos de conexión textual", en Rigatuso et al. 1996, 1-52.
- Pauls, Alan 1989: "Arlt: la máquina literaria", en Montaldo 1989, 307-320.
- Penny, Ralph 1991: *A History of the Spanish Language*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Perera San Martín, Nicasio 1978: "El cocoliche en el teatro de Florencio Sánchez. Descripción. Elementos de evaluación estilística", *Bulletin Hispanique* LXXX, 1-2, 108-122.
- Pfänder, Stefan 2001: "Buscar la 'lengua perfecta'. Sobre los criterios implícitos de valoraciones lingüísticas", *Lexi-lexe. Revista del Instituto Boliviano de Lexicografía*, 2, 51-72.
- Pfänder, Stefan 2004: *Spanisch in Bolivien. Sprachkontakt und Sprachwandel*, Tesis de Habilitación, Martin-Luther-Universität Halle-Wittenberg.
- Pfänder, Stefan 2006: "Sprache: Variation und Wandel. Die philologische Korrespondenz Rufino José Cuervo – August Friedrich Pott 1876", en: Meiser, Ger-

- hard/Werner, Edeltraud/Bense, G. (eds.). *August Friedrich Pott*, Frankfurt am Main: Lang.
- del Pino, Diego A. 1994: "Prólogo", en Gutiérrez 1994.
- Podestá, José J. 1986: *Medio siglo de farándula*, La Plata: Subsecretaría de Cultura, Provincia de Buenos Aires [reproducción de la edición de 1930, Buenos Aires: Río de la Plata].
- Pollmann, Leo 1999: "Oralidad en textos de 'hijos de inmigrantes'", en Berg/Schäffauer 1999, 242-267.
- Portolés, José 1986: *Medio siglo de filología española (1896-1952): Positivismo e idealismo*, Madrid: Cátedra.
- Pottier-Navarro, Huguette 2003: "El concepto de *americanismo* léxico", en García Mouton, Pilar (ed.). *El español de América 1992*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 43-58.
- Pratt, Mary-Louise 1992: *Imperial Eyes. Travel Writing and Transculturation*, London (e.o.): Routledge.
- Prieto, Adolfo 1978a: "Roberto Arlt. *Los siete locos. Los lanzallamas*", en Arlt 1978, ix-xxxiv.
- Prieto, Adolfo 1978b: "Vocabulario", en Arlt 1978, 397-399.
- Prieto, Adolfo 1988: *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Proft, Sebastian 2005: *Argentinisches Spanisch. Eine empirische Untersuchung zu Phonie, Wortschatz und Morphosyntax*, Universität Passau, Diplomarbeit.
- de la Púa, Carlos 1971: *La crencha engrasada*, Buenos Aires: Shapire.

Q

- Quesada, Ernesto 1900: *El problema del idioma nacional*. Buenos Aires: Revista Nacional /CASA Editora.
- Quesada, Ernesto 1983: *El "criollismo" en la literatura argentina*, en Rubione 1983, 105-219.
- Quesada, Ernesto 1918: "Introducción" a Cané, Miguel. *Notas e impresiones*, Buenos Aires: La Cultura Argentina, 7-29.
- Quesada, Ernesto 1922: *La evolución del idioma nacional*, Buenos Aires: Mercatali.
- Quijada, Mónica 1998: "Ancêtres, citoyens, pièces de musée: anthropologie et construction nationale en Argentine (seconde moitié di XIX^e siècle)", en Lempérière, Annick; Lomné, Georges/Martínez, Frédéric/Rolland, Denis (coord.): *L'Amérique latine et les modèles européens*, Paris: L'Harmattan, 243-274.

R

- Raible, Wolfgang 1996: "Kognitive Grundlagen des Sprachwandels", en Michaelis, Susanne/Thiele, Petra (eds.): *Grammatikalisierung in der Romania*, Bochum: Brockmeyer, 61-80.
- Raible, Wolfgang 1998: "Identität und Alterität", *Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik*, nro. 110, Tübingen: Metzler, 7-22.
- Rama, Ángel 1976: *Los gauchipolíticos rioplatenses. Literatura y sociedad*, Buenos Aires: Calicanto.

- Ramella, Franco 1992: "Italian migrants to North and South American Urban Areas (1880-1914): Notes on Geographical Mobility, Social Mobility and Social Networks", en Reinhard, Wolfgang/Waldmann, Peter (eds.): *Nord und Süd in Amerika. Gemeinsamkeiten, Gegensätze, europäischer Hintergrund*, Freiburg: Rombach, 319-326.
- Ramos, Julio 1989: *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Rampton, Ben 1995: *Crossing: Language and Ethnicity among Adolescents*, London/New York: Longman.
- Rampton, Ben 1998: "Language crossing and the redefinition of reality", en: Auer, Peter (ed.): *Code-Switching in Conversation. Language, Interaction and Identity*, London/New York: Routledge, 290-317.
- Real Academia Española 1999: *Ortografía de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española 2001: *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa.
- Reichardt, Dieter 1981: *Der Tango. Verweigerung und Trauer*, Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Reichardt, Dieter 1997: "Oralidad y las letras de tango", en Berg/Schäffauer 1997, 163-184.
- Renan, Ernest 1996: "Qu'est-ce qu'une Nation ?", en *Qu'est-ce qu'une Nation ? et autres écrits politiques*, Paris: Imprimerie Nationale.
- Ribeiro, Darcy 1969: *Las Américas y la civilización III: Los pueblos transplantados-Civilización y desarrollo*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Rico, Francisco (ed.) 1994: *Historia crítica de la literatura española*, Tomo V, primer suplemento: Zavala, Iris (ed.). *Romanticismo y realismo*, Barcelona: Crítica.
- Riekenberg, Michael 1995: *Nationbildung. Sozialer Wandel und Geschichtsbewußtsein am Río de la Plata (1810-1916)*, Frankfurt am Main: Vervuert.
- Rigatuso, Elizabeth M., et. al. (eds.) 1996: *Estudios sobre el español de la Argentina*, Bahía Blanca: Centro de Estudios Lingüísticos "María Beatriz Fontanella de Weinberg"-Universidad Nacional del Sur.
- Rigatuso, Elizabeth M. 2004: "Presentación", en Fontanella de Weinberg 2004a, 13-40.
- Rincón, Carlos 1997: "La oralidad- ¿Un problema específico de la literatura latinoamericana?", en Berg/Schäffauer 1997, 140-162.
- de Robrillard, Didier 1989: "Le processus d'accession a l'écriture: étude de la dimension sociolinguistique a travers le cas du créole mauricien", en Ludwig 1989a, 81-107.
- Rodó, José Enrique 1956: *Ariel*, en *Obras completas*, Buenos Aires: Zamora, 162-210.
- Rodríguez Díez, Bonifacio 1996: "Argot y lenguaje coloquial", en Briz Gómez, et al. 1996, 225-239.
- Rodríguez Monegal, Emir 1969: *El otro Andrés Bello*, Caracas: Monte Ávila.
- Rogers, Geraldine 2000: "Galería de retratos para el Estado: Identidades y escritura en "casos" argentinos de fines del siglo XIX (1887-1897)", en *Relics and Selves*:

- Iconographies of the National in Argentina, Brazil and Chile (1880-1890)*. Web exhibition, London 2000;
www.bbk.ac.uk/ibamuseum
- Rojas, Elena M. 1993a: "Nota filológica preliminar", en Sarmiento 1993, xxiii-xxvi.
- Rojas, Elena M. 1993b: "Texto, texturas y formas", en Sarmiento 1993, 955-1004.
- Rojas, Elena M. 1997: "María Beatriz Fontanella de Weinberg, en la lingüística, siempre", *Lingüística* 9.
- Rojas, Elena M. 2001: "La norma lingüística hispánica: prejuicios y actitudes de los argentinos en el siglo XX", en *El español en la sociedad de la información. Actas del II Congreso Internacional de la Lengua Española*, Valladolid 2001;
<http://cvc.cervantes.es>
- Rojas, Elena M. 2004: "El español del Noroeste", en Fontanella de Weinberg 2004a, 161-185.
- Rolland, Denis 2000: *La crise du modèle français. Marianne et l'Amérique Latine. Culture, politique et identité*, Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- Romaine, Suzanne 1994: "From the fish's point of view", *International Journal of the Sociology of Language* 110, 177-185.
- Romaine, Suzanne 1995: *Bilingualism*, London/New York: Blackwell.
- Romero, José Luis 2000: *Breve historia de la Argentina*, México/Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Romero, Mario Germán (ed.) 1998: *Epistolario de Ezequiel Uricoechea con Juan María Gutiérrez, varios colombianos y August Friedrich Pott*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Rona, José Pedro 1962: "La reproducción del lenguaje hablado en la literatura gauchesca", *Revista Iberoamericana de Literatura* IV/4, 107-119.
- Rosell, A. 1970: *Cocoliche*, Montevideo: Distribuidora Ibana.
- Rosenblat, Ángel 1964: "Prólogo", en Vidal de Battini 1964, 5-8.
- Rosenblat, Ángel 1969: "Lengua literaria y lengua popular en América", en *Estudios sobre el español de América*, Caracas: Monte Ávila, 261-310.
- Rosenblat, Ángel 2002a: "El debatido andalucismo del español de América", en *El español de América*, Caracas: Biblioteca Ayacucho, 139-185.
- Rosenblat, Ángel 2002b: "El castellano de España y el castellano de América: unidad y diferenciación", en *El español de América*, Caracas: Biblioteca Ayacucho, 309-336.
- Rubin, Joan 1977: "New Insights into the Nature of Language Change Offered by Language Planning", en Blount, B/Sanches, M. (eds.): *Sociocultural Dimensions of Language Change*, Academic Press.
- Rubione, Alfredo 1983: "Estudio preliminar" en Rubione, Alfredo (ed.): *En torno al criollismo*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 9-42.
- Rumsey, Alan 1990: "Wording, Meaning, and Linguistic Ideology", *American Ethnologist*, New Series, 92, 2, 346-361.

S

- Salas, Horacio 1995: *El tango*, Buenos Aires: Planeta.

- Salas, Horacio 1999: "Prólogo" a *Clásicos de la poesía lunfarda (antología)*, Buenos Aires/Rosario: Ameghino.
- Salvador, Gregorio 1987a: "De la lengua española, los otros esperantos y los nuevos sayagueses", en *Lengua española y lenguas de España*, Barcelona: Ariel, 13-33.
- Salvador, Gregorio 1987b: "Sobre la deslealtad lingüística", en Salvador 1987, 35-44.
- Salvador, Gregorio 1987c: "América y Andalucía ante el futuro de la lengua", en Salvador 1987, 69-88.
- Salvador, Gregorio 1992: *Política lingüística y sentido común*, Madrid: Istmo.
- Samper Padilla, José Antonio/Troya Déniz, Magnolia (coords.) 1999: *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina [Las Palmas de Gran Canaria, del 22 al 27 de julio de 1996]*, Las Palmas: Universidad de las Palmas.
- Sánchez, Aurora 1996: "Una crítica al sistema: católicos y nacionalistas", en Vázquez Rial 1996a, 139-158.
- Sánchez Miret, Fernando 1998: *La diptongación en las lenguas románicas*, München: Lincom Europa.
- Sankoff, David (ed.) 1978: *Linguistic Variation. Models and Methods*, New York [e.o.]: Academic Press.
- Sankoff, David/Laberge, Suzanne 1978: "The linguistic market and the statistical explanation of variability", en Sankoff 1978, 239-250.
- Sarlo, Beatriz 1979: "Prólogo" a Gutiérrez 1979, I-VII.
- Sarlo, Beatriz 1983: "Vanguardia y criollismo. La aventura de Martín Fierro", en Altamirano, Carlos; Sarlo, Beatriz. *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Sarlo, Beatriz 1988: *Una modernidad periférica: Buenos Aires, 1920-1930*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Sarlo, Beatriz 1993: *Jorge Luis Borges, a Writer on the Edge*, London/New York: Verso.
- Sarlo, Beatriz 1996: "Modernidad y mezcla cultural", en Vázquez Rial 1996a, 183-195.
- Sarlo, Beatriz 1997: "Oralidad y lenguas extranjeras. El conflicto en la literatura argentina durante el primer tercio del siglo xx", en Berg/Schäffauer 1997, 28-41.
- Sarlo, Beatriz 2001: "Identidades culturales. Las marcas del siglo", *Río de la Plata. Culturas*, 23-24, 35-47.
- Sarlo, Beatriz 2003: "La originalidad y la traducción", *Hispanorama* 101, 19-23.
- Sarmiento, Domingo Faustino 1950: *Educación popular*, en *Obras Completas*, XI, Buenos Aires: Luz del Día.
- Sarmiento, Domingo Faustino 1952: *Ideas pedagógicas*, en *Obras Completas*, XXVIII, Buenos Aires: Luz del Día.
- Sarmiento, Domingo Faustino 1967: *Facundo. Civilización y barbarie*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Sarmiento, Domingo Faustino 1993: *Viajes por Europa, Africa i América*, Madrid: Archivos/Fondo de Cultura Económica.
- de Saussure, Ferdinand 1986: *Cours de linguistique générale*, Paris: Payot.

- Schäffauer, Markus-Klaus 1998: *ScriptOralität in der argentinischen Literatur. Funktionswandel literarischer Oralität in Realismus, Avantgarde und Post-Avantgarde (1890-1960)*, Frankfurt am Main: Vervuert.
- Schäffauer, Markus-Klaus 1999a: “El surgimiento de la palabra clave *argentinidad* en el diálogo literario entre Argentina y España”, en Berg/Schäffauer 1999, 121-136.
- Schäffauer, Markus-Klaus 1999b: “‘Un idioma del diablo’: La oralidad en el género *chico criollo*”, en Berg/Schäffauer 1999, 137-175.
- Schäffauer, Markus-Klaus 1999c: “Jorge Luis Borges y la escritura *avant la voix*”, en Berg/Schäffauer 1999, 204-217.
- Schäffauer, Markus-Klaus 2001: “La oralidad: el género/sexo traicionado en la obra de Roberto Arlt”, en Morales Saravia, José/Schuchard, Bárbara (eds.): *Roberto Arlt. Una modernidad argentina*, Frankfurt am Main: Vervuert, 93-106.
- Schieffelin, Bambi/Doucet, Rachel Charlier 1998: “The ‘real’ Haitian Creole. Ideology, metalinguistics, and orthographic choice”, en Schieffelin/Woolard/Kroskrity 1998, 285-316.
- Schieffelin, Bambi B./Woolard, Kathryn A/Kroskrity, Paul V. (eds.) 1998: *Language Ideologies. Practice and Theory*, New York/Oxford: Oxford University Press.
- Schieffelin, Bambi B./Ochs, Elinor 1986: “Language socialization”, *Annual review of Anthropology*, 15, 163-191.
- Schiffman, Harold F. 1996: *Linguistic Culture and Language Policy*, London/New York: Routledge.
- Schleicher, August 1863: *Die Darwinsche Theorie und die Sprachwissenschaft: Offenes Sendschreiben an Herrn Dr. Ernst Hæckel*, Weimar: Böhlau.
- Schmid, Stephan 1994: *L’italiano degli spagnoli. Interlingue di immigrati nella Svizzera tedesca*, Milano: Francoangeli.
- Schneider, Arnd 2000: “Discourses of Ethnic Distinctions in Contemporary Argentina”, en Domínguez 2002, 135-155.
- Schneider, Gisella 1973: *Zum Begriff des Lautgesetzes in der Sprachwissenschaft seit den Junggrammatikern*, Tübingen: Gunter Narr.
- Shumway, Nicolás ²1995: *La invención de la Argentina. Historia de una idea*, Buenos Aires: Emecé.
- Silverstein, Michael 1979: “Language structure and linguistic ideology”, en Clyne, Paul R./Hanks, William F./Hofbauer, Carol L. (eds.): *The Elements: A Paraphrase on Linguistic Units and Levels*, Chicago: Chicago Linguistic Society, 193-247.
- Simpson, Paul 1993: *Language, Ideology and Point of View*, London/New York: Routledge.
- Solberg, Carl 1969: “Immigration and Urban Social Problems in Argentina and Chile, 1890-1914”, *The Hispanic American Historical Review*, 49, 2, 215-232.
- Soler Cañas, Luis 1965: *Orígenes de la literatura lunfarda*, Buenos Aires: Siglo XX.
- Sorensen, Diana 1996: *Facundo and the Construction of Argentine Culture*, Austin: The University of Texas Press.

- Stehl, Thomas (ed.) 2005a: *Unsichtbare Hand und Sprecherwahl. Typologie und Prozesse des Sprachwandels in der Romania*, Tübingen: Narr.
- Stehl, Thomas (2005b): “Sprachkontakt und Konvergenzdynamik. Aktuelle Dimensionen der historischen romanischen Sprachwissenschaft”, en Stehl 2005a, 1-24.
- Stepanov, G.V./Švejcer, A.D. 1981: “Toward a study of transplanted languages”, en Geckeler, Horst/Schlieben-Lange, Brigitte/Trabant, Jürgen/Weydt, Harald (eds): *Logos Semantikos. Studia Linguistica in Honorem Eugenio Coseriu*, Tübingen: Niemeyer, 219-225.
- Strosetzki, Christoph/Tietz, Manfred (eds.) 1989: *Einheit und Vielfalt der Iberoromania. Geschichte und Gegenwart. Akten des deutschen Hispanistentages Passau, 26.2-1.3.1987*, Hamburg: Helmut Buske.
- Suárez, Marco Fidel 1885: *Estudios gramaticales. Introducción á las obras filológicas de D. Andrés Bello*, Madrid: Imprenta de A. Pérez Dubrull.
- Swiggers, Pierre 1990: “Ideology and the “clarity” of French”, en Joseph/Taylor 1990, 112-130.
- Swiggers, Pierre/van Hoecke, Willy 1990: “Michel Bréal et le changement linguistique”, en Koerner/Niederehe 1990, 667-676.
- Sztrum, Marcelo 1992 : “Algunas relaciones entre “lengua gauchesca” e “idioma nacional de los argentinos””, en AA.VV. *Le Gaucho dans la litterature argentine*, Paris: Presse de la Sorbonne Nouvelle, 67-77.

T

- Taylor, Talbot J. 1990: “Which is to be the master? The institutionalization of authority in the science of language”, en Joseph/Taylor 1990, 9-26.
- Terán, Oscar 2000: *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo. Derivas de la “cultura científica”*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Teruggi, Mario E. 1978: *Panorama del lunfardo: génesis y esencia de las hablas coloquiales urbanas*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Thompson, R. W. 1992: “Spanish as a pluricentric language”, en Clyne 1992, 45-70.
- de Torre, Guillermo 1932: “La buena doctrina”, en *El Sol*, Madrid, 5 de junio [en Capdevila 1954: 165-171].
- Tiscornia, Eleuterio 1930: *La lengua de Martín Fierro*, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Torrent Lenzen, Aina 2000: “La evolución del concepto de norma en los países hispanohablantes a lo largo del siglo XX”, en *Les nouvelles ambitions de la linguistique diachronique. Travaux de la section « Linguistique diachronique ». International Congress of Romance Linguistics and Philology, 1998, Bruxelles*, Tübingen: Niemeyer, 429-435.
- Torres Quintero, Rafael 1999: “Caro, defensor de la integridad del idioma”, en *Obras*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 213-290.
- Toso, Fiorenzo 1997: *Grammatica del genovese*, Genova: Le Mani.
- Trabant, Jürgen 2003: *Mithridates im Paradies. Kleine Geschichte des Sprachdenkens*, München: Beck.

- Trenti Rocamora, José Luis 2002: *Estudio e índice del Boletín de la Academia Porteña del Lunfardo, Buenos Aires 1966-1983*, Buenos Aires: Academia Porteña del Lunfardo.
- Trudgill, Peter 1974: *Sociolinguistics. An Introduction*, Harmondsworth [e.o.]: Penguin.
- Tsiapera, Mária 1990: "Organic metaphor in early 19th century linguistics", en Koerner/Niederehe 1990, 577-587.

U

- Umbral, Francisco (2002). "El *Quijote* en Spanglish", *El mundo*, Madrid, 8 de marzo de 2002.
- de Unamuno, Miguel 1983a: "Contra el purismo", Rubione 1983, 43-57.
- de Unamuno, Miguel 1983b: "El pueblo que habla español", en Rubione 1983, 58-61.
- de Unamuno, Miguel 2002: "Comunidad de la lengua hispánica", en *Temas argentinos*, Buenos Aires: El Elefante Blanco.
- Urciuoli, Bonnie 1995: "Language and borders", *Annual Review of Anthropology*, 24, 525-546.
- Urrutia, Hernán 1986: "Conocimiento, lenguaje y gramática en la obra de Andrés Bello", en Niederehe/Quilis 1986, 263-286.

V

- Vacarezza, Alberto 1986: *Los Escrushantes. Sainiete lírico en un acto y tres cuadros*, en AA. VV. *Teatro Rioplatense (1886-1930)*, Caracas: Biblioteca Ayacucho, 297-320.
- del Valle, José 1999: "Lenguas imaginadas: Menéndez Pidal, la lingüística hispánica y la configuración del estándar", *Bulletin of Hispanic Studies* 76(2), 215-233; <http://elies.rediris.es/>
- del Valle, José 2001: "La historificación de la lingüística histórica. Los Orígenes de Ramón Menéndez Pidal", en Koerner/Niederehe 2001, 367-387.
- del Valle, José 2002a: "Historical linguistics and cultural history. The polemic between Rufino José Cuervo and Juan Valera", en del Valle/Stheeman 2002a, 64-77.
- del Valle, José 2002b: "Menéndez Pidal, national regeneration and the linguistic utopia", en del Valle/Stheeman 2002a, 78-105.
- del Valle, José/Gabriel-Stheeman, Luis 2002a: *The Battle over Spanish between 1800 and 2000. Language ideologies and Hispanic intellectuals*, London/New York: Routledge.
- del Valle, José/Gabriel-Stheeman, Luis 2002b: "Preface", en del Valle/Stheeman 2002a, xii-xiii.
- del Valle, José/Gabriel-Stheeman, Luis 2002c: "Nationalism, *hispanismo* and monoglossic culture", en del Valle/Stheeman 2002a, 1-13.
- del Valle, José/Gabriel-Stheeman, Luis 2002d: "'Codo con codo'. Hispanic community and the language spectacle", en del Valle/Stheeman 2002a, 193-216.

- Vallejos, Patricia 1987: "El léxico del iluminismo y el romanticismo en la poesía gauchesca (1812-1851)", *Cuadernos del Sur* 19-20, 43-70.
- Vallejos, Patricia 1990: *El léxico intelectual en el español bonaerense de principios del siglo XIX*, Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- Vallejos de Llobet, Patricia 1992: "El vocabulario ideológico del Romanticismo argentino", en Fontanella de Weinberg/Vallejos de Llobet/Hipperdinger 1992, 7-46.
- Vallejos, Patricia 1996: "El léxico del romanticismo liberal en las obras de Echeverría y Larra", en Rigatuso et al. (eds.) 1996, 111-124.
- Vaquero de Ramírez, María 1997: "El español en América como problema en el siglo XX", *Revista de estudios Hispánicos. Universidad de Puerto Rico* XXIV, 1, 273-286.
- Vázquez Rial, Horacio (dir.) 1996a: *Buenos Aires 1880-1930. La capital de un imperio imaginario*, Madrid: Alianza.
- Vázquez Rial, Horacio 1996b: "Prólogo. Superpoblación y concentración urbana en un país desierto", en Vázquez Rial 1996a, 19-28.
- Vázquez Rial, Horacio 1996c: "Tu cuna fue un conventillo. La vivienda obrera en Buenos Aires en la vuelta del siglo", en Vázquez Rial 1996a, 254-264.
- Velleman, Barry L. 2001: "Domingo F. Sarmiento y la función social de la lengua", en Koerner/Niederehe 2001, 391-405.
- Velleman, Barry L. 2002: "Linguistic anti-academicism and Hispanic community. Sarmiento and Unamuno", en del Valle/Stheeman 2002a, 14-41.
- Verdevoeye, Paul 1963: *Domingo Faustino Sarmiento éducateur et publiciste (entre 1839 et 1852)*, Paris: Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine.
- Verdevoeye, Paul 1981: "Léxico", en *Roberto Arlt*, Poitiers: Centre de Recherches Latino-Américaines.
- Verdevoeye, Paul 1994: *Costumbres y costumbrismo en la prensa argentina desde 1801 hasta 1834*, Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.
- Vidal de Battini, Berta 1964: *El español de la argentina. Estudio dedicado a los maestros de las escuelas primarias*, Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación.
- Vidal de Battini, Berta 1967: "El español de la Argentina: la región lingüística rioplatense en el período 1810-1840", Buenos Aires: mimeo.
- Viegas Barros, José Pedro 2002: "Evidencias gramaticales de que el lunfardo no es una jerga", en *Jornadas Académicas "Hacia una redefinición de lunfardo"*, organizadas por la Academia Porteña del Lunfardo los días 3, 4, y 5 de diciembre de 2002;
<http://ar.geocities.com/lunfa2000/viegas.html>
- Vigara Tauste, Ana María 1992: *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*, Madrid: Gredos.
- Villanueva, Amaro 1962: "El lunfardo", *Publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral* 52, 13-42.
- Viñas, David 1986: "Prólogo" a AA. VV. *Teatro Rioplatense (1886-1930)*, Caracas: Biblioteca Ayacucho, ix-xliv.

- Viñas, David 1992: "Buenos aires: fundación, antropofagia y continuidad", en Daus, Ronald (ed.): *Großstadtliteratur. Ein internationales Colloquium über lateinamerikanische, afrikanische und asiatische metropolen*, Frankfurt am Main: Vervuert, 77-82.
- Viñas, David 1995: *Literatura argentina y política. De los jacobinos porteños a la bohemia anarquista*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Viñas, David 1996: *Literatura argentina y política. De Lugones a Walsh*, Buenos Aires: Sudamericana.

W

- von der Walde, Erna 1998: "Realismo mágico y poscolonialismo: construcciones del otro desde la otredad", en Castro-Gómez, Santiago/Mendieta, Eduardo (eds.): *Teorías sin disciplina (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate)*, México: Miguel Ángel Porrúa;
<http://www.ensayistas.org/critica/teoria/castro/walde/html>
- Weinberg, Félix ²1977: *El salón literario de 1837. M. Sastre-J.B. Alberdi-J.M. Gutiérrez-E. Echeverría*, Buenos Aires: Hachette.
- Weinreich, Uriel ⁹1979: *Languages in Contact. Findings and Problems*, The Hague et al.: Mouton.
- Weinreich, Uriel/Labov, William/Herzog, Marvin 1968: "Empirical Foundations for a Theory of Language Change", en Lehmann, Winfried/Malkiel, Yakov (eds.): *Directions for Historical Linguistics*, Austin: University of Texas Press.
- Wentzlaff-Eggebert, Christian 1994: "Literaturgeschichtsschreibung als nationale Aufgabe: die *Historia de la literatura argentina* von Ricardo Rojas", en Becker, Felix et al. (eds.): *Iberische Welten (Festschrift zum 65. Geburtstag von Günther Kahle)*, Köln/Weimar/Wien: Böhlau, 601-620.
- Whinnom, Keith 1971: "Linguistic hybridization and the 'special case' of pidgins and creoles", en Hymes, Dell (ed.) *Pidginization and creolization of languages*, Cambridge: Cambridge University Press, 91-115.
- Wilde, Eduardo 1983: "El idioma y la gramática", en Rubione 1983, 67-101.
- Williams, Glyn 1996: "Language Planning as discourse", en Singh, Rajendra (ed.): *Towards a Critical Sociolinguistics*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 281-304.
- Williams, Raymond 1977: *Marxism and Literature*, Oxford: Oxford University Press.
- Williams, Raymond 1981: *Culture*, London: Fontana.
- Wolf, Clara/Jiménez, Elena 1979: "El ensordecimiento del yeísmo porteño: un cambio fonológico en marcha", en Barrenechea et al. *Estudios lingüísticos y dialectológicos. Temas hispánicos*, Buenos Aires: Hachette, 115-135.
- Woolard, Kathryn 1989a: *Double Talk. Bilingualism and the Politics of Ethnicity in Catalonia*, Stanford: Stanford University Press.
- Woolard, Kathryn A. 1989b: "Language variation and cultural hegemony: towards an integration of sociolinguistics and social theory", *American Ethnologist*, 2, 4, 738-748.

- Woolard, Kathryn A. 1994: Reseña de Talbot/Taylor 1990, *American Ethnologist*, 21, 4, 946-947.
- Woolard, Kathryn A. 1998: "Introduction: Language Ideology as a Field of Inquiry", en Scheffelin/Woolard/Kroskity 1998, 3-47.
- Woolard, Kathryn/Schieffelin, Bambi 1994. "Language ideology", *Annual Review of Anthropology*, 23; 55-82.
- Wright, Roger 1999: "Expansión y divergencia: el latín en el viejo mundo, el español en el nuevo", en Samper Padilla/Troya Déniz 1999, 107-122.

Z

- Zamora Munne, Juan C./Guitart, Jorge M. 1982: *Dialectología hispanoamericana. Teoría-Descripción-Historia*, Salamanca: Almar.
- Zamora Vicente, Alonso ²1967: *Dialectología española*, Madrid: Gredos.
- Zeballos, Estanislao S. 1903: "El castellano en América", en Monner Sans 1903.
- Zeballos, Estanislao S. 1912: "Academia Argentina de la Lengua: su fundación en Buenos Aires", *Revista de derecho, historia y letras*; 14, 41.

13. Apéndice: Tabula lexicographica (10)

Para la confección de la lista de entradas a examinar, se ha realizado una selección basada en una serie de trabajos en los que se señalan características específicas del léxico en el español de Argentina. En ese sentido, ha resultado de especial utilidad el reciente trabajo de Proft 2005, quien a partir de una selección similar y de una serie de encuestas realiza un análisis del uso de los llamados “argentinismos”. De los términos incluidos en el mencionado trabajo se han tomado los siguientes, indicándose entre paréntesis su clasificación:⁵³¹ “vos”, “lindo”, “plata”, “guita” (arcaísmos), “re-” (neologismo de construcción), “bronca”, “nene”, “rajar”, “boludo” (lunfardismos), “pibe”, “chau”, “laburo” y “malandra” (italianismos).

Por otra parte, Lipski (1994: 175) divide el léxico del español de Argentina en tres categorías, de acuerdo a un criterio de procedencia, entre los términos de origen hispánico, itálico o lunfardo. En ese contexto, llama la atención sobre dos ítems: el vocativo “che” y el sustantivo “pibe/piba”, señalando en el caso del primero lo discutido de su origen y la pregnancia de su uso, que ha llevado a convertirlo en un modo de designación de los argentinos por parte de los habitantes de países vecinos. En cuanto, al segundo, advierte acerca de su probable procedencia de las Islas Canarias, donde aún seguiría en uso en ciertas áreas. También comenta la expansión del mismo en el pasado y su retroceso presente.

Moreno de Alba (1992a: 114) registra la designación “chapa” como propia de Montevideo, Buenos Aires y Asunción, frente al madrileño “matrícula”. Esta atribución se encuentra también en el *DRAE* 2001 como propia de *Arg.*, *Cub.*, *Ur.* (acepción nro. 12). Sin embargo, ésta no encuentra registro en el *DHA*, pese a que el *NDA* la introduce en el artículo correspondiente al lema “chapa” con la marca *Arg.* Sin embargo, para la designación del mismo objeto bajo el nombre “patente” se encuentran referencias en todos los diccionarios consultados. En cuanto a la voz “pago”, es registrada por Lerner (1974: 194-5) como un arcaísmo léxico, palabra “no usual en España” en la actualidad, pero “viva en el Río de la Plata”.

Fontanella de Weinberg (1987: 159ss.), al considerar el desarrollo del inventario léxico del español bonaerense desde fines del siglo XIX hasta fines del siglo XX, estima que el factor decisivo en el mismo ha sido la incorporación de préstamos de otras lenguas. Pese a que considera que se trata de un fenómeno común en el siglo XX, debido a “la difusión de los medios de comunicación, el acortamiento de las distancias y la universalización que tuvieron muchos aspec-

⁵³¹ De acuerdo con Proft 2005.

tos de la vida moderna”, afirma que en el español bonaerense tales fenómenos adquieren mayores dimensiones, conduciendo a la “incorporación de lexemas no generalizados en otras variedades del español”. Los principales aportes en ese sentido provienen del francés, el italiano y el inglés, habiendo recibido el primero su mayor impulso a partir de la combinación de francofilia e hispanofobia dominante en el siglo XIX sobre todo entre las clases ilustradas; el segundo, a partir de la inmigración masiva; y el tercero, ya entrado el siglo XX, al devenir lengua dominante en diversas áreas, desde la ciencia y la tecnología a prácticas de la vida social propias de las urbes modernas. De entre los términos que enumera Fontanella de Weinberg, se extraerán aquí cinco para su análisis, tres anglicismos (“tipear”, “marketing”, “training”) y dos italianismos (“feta”, “yiro”). La palabra “gringo”, de la que tanto provecho sacaran Castro 1941 y Capdevila 1954, cuenta entre las particularidades léxicas destacadas por Zamora Munne/Guitart (1982: 150) para ejemplificar la diversidad dialectológica en Hispanoamérica. Por su parte, Noll 2001, en el capítulo acerca del léxico en su libro sobre el español en América, menciona algunos términos como característicos de Argentina, y en algunos casos más extendidamente del área del Río de la Plata o el mismo Cono Sur, como “vereda” (2001: 37)⁵³² o los africanismos “quilombo” y “mucama” (*ibid.*: 39), así como el neologismo por especialización que señala en “boliche” (*ibid.*: 40).

Del estudio de Pottier-Navarro 2003 pueden extraerse también algunas muestras de entradas léxicas señaladas como argentinismos, que sirvan a la comparación: colectivo, micro, cana. Ávila 2003 ha proporcionado el de “heladera”, mientras “bajón” y “baqueteado, -a” provienen de Bürski 1999. Por último, la voz “chabón” se ha incluido debido a su generalización actual, que la ha llevado a identificar un fenómeno de masas, conocido como “rock chabón” (Gobello/Olivieri 2001: 60). En total, la tabla contempla 37 unidades léxicas o acepciones consideradas propias del español de Argentina, o de una extensión mayor, aunque limitada a la zona de influencia de la variedad rioplatense del español.⁵³³

⁵³² Este vocablo se incluye también en la discusión planteada por Ávila (2003: 53) con respecto al *DRAE* y su proyecto de “diccionario nacional”, donde la problemática planteada viene a coincidir con la señalada por Coello en prensa con respecto a la reducción desde la lexicografía de las particularidades latinoamericanas a la condición de “regionalismos”, reservándose a la variedad peninsular la condición de variedad no-marcada (cf. Fernández Gordillo 2002).

⁵³³ Con respecto al papel central sobre todo de la capital argentina en cuanto a la expansión de la variedad estándar en la región, véase Moreno de Alba (1992b: 593; 1992a: 108); Lipski (1994: 175).

Entrada	DRAE	DHA	NDA
vos	<p>2. vos. pron. person. <i>Arg., Bol., C. Rica, El Salv., Nic., Par., Ur. y Ven.</i> Forma de 2.^a persona singular. Cum-ple la función de sujeto, vocativo y término de complemento. Su para-digma verbal difiere según las distintas áreas de empleo. En México, u. c. rur.</p>	<p>vos. Pronombre personal de segunda persona singular que cumple la función gramatical de sujeto, vocativo y término de comple-mento. El paradigma verbal correspondiente difiere según las distintas áreas de empleo. C. Villafuerte, <i>Trigo</i>, 1980, 107: Vos –le dice a uno– andá y subí por aquel lado – señalándole una parte contraria a la parva– y recibí los atados y tirá los lacillos como si hubieras sido vos el que emparvaba.</p>	<p>vos <i>pron</i> Ø 1 Se usa como pronombre personal de la segunda persona singular, forma tónica, como sujeto en el tratamiento informal [<i>E</i>: tú] 2 se usa como pronombre personal de segunda persona singular, forma tónica, precedido por preposición [<i>E</i>: ti].</p>
chabón	No la registra	No la registra	<p>chabón (→chambón) <i>DEA</i>: chabón, -a I <i>m/f</i> Ø 1 <i>juv</i> Se usa para dirigirse o referirse a una persona II <i>sust/adj</i> Ø 2 → <i>chambón, -a</i></p>
lindo, a	<p>Lindo, da (Del lat. <i>legitimus</i>, completo, perfecto). 1.adj. Hermoso, bello, grato a la vista. 2.adj. Perfecto, primoroso y exquisito. 3.m. coloq. Hombre afeminado, que presume de hermoso y cuida demasiado de su compostura y aseo. lindo don Diego. m. coloq. lindo (hombre que presume de hermoso). de lo ~. 1.loc. adv. Lindamente, con gran primor. 2.loc. adv. Mucho o con exceso.</p>	No la registra	<p>lindo, -a I <i>adj.</i> → <i>OBS</i> 1 Ref. a una cosa, animal o persona: agradable o hermoso [<i>E, Arg</i>: bonito, -a]. 2 Ref. a algo como p. ej. una película, un encuentro deportivo o una fiesta: muy interesante o entretenido [<i>E, Arg</i>: bueno, -a]. <i>OBS</i>: En <i>E</i>, menos frecuente y restringido p. ej. a la literatura.</p>
plata	Plata. 3. f. Dinero en general, riqueza.	<p>plata. f. – ~dulce. coloq. Dinero obtenido con poco esfuerzo o inesperadamente. A. Lagorio, <i>Almacén</i>, 1962, 74: Muy agradecido, con el premio de un concurso de cuentos de “El Hogar” y sin saber cómo emplear esa plata dulce le regalé, contento, un bastón, polainas, guantes y dos corbatas. ~fresca. coloq. La recién percibida. <i>Nación</i>, 18.05.1986: [...] el déficit total del país, o sea, lo que todos gastamos de más, fue de 1300 palos, menor que la plata fresca</p>	<p>plata <i>f</i> ∩ Conjunto de moneda impresa por el estado [<i>E, Arg</i>: dinero]. * tener más ~ que Anchorena Ø <i>coloq</i> Tener mucho dinero una persona [<i>E</i>: tener un dineral; <i>Arg</i>: tener más guita que los ladrones, tener la guita loca, estar podrido, -a en guita, tener la mosca loca, tener más plata que los ladrones, tener la plata loca, estar podrido, -a en plata] tener más ~ que los ladrones Ø <i>coloq</i> = tener más plata que Anchorena. ~ chica Ø Monedas o billetes de poco valor [<i>E, Arg</i>: suelto, Arg: sencillo]. hacer la ~ loca Ø <i>coloq</i> Enriquecerse una persona, generalm. aprovechando un negocio muy oportuno [<i>E</i>: hincharse de dinero, E, Arg: forrarse; <i>Arg</i>: hacer la guita loca, hacer la mosca loca]. tener la ~ lo</p>

		<p>que entró. ¡adiós mi plata! loc interj. Expresión con la que se aludía a una situación molesta. J. Cortázar, <i>Divertimento</i> [1949], 1991, 55: No, ya sé que no voy a pintar –dijo amargamente Ramiro, mirando de reojo a las Dinar–. De todas maneras es bueno que lo dejes quieto, un día se te va a caer y adiós mi plata. hablar en plata. fr. fig. coloq. Hablar en concreto, sin rodeos ni circunloquios. E. Cambaceres, <i>Sangre</i>, 1887, 259: O, lo que venía a ser lo mismo, no pagar, declararse liquidado, en bancarota, quebrar, hablando en plata.</p>	<p>loca \emptyset <i>coloq</i> = tener más plata que Anchorena. estar podrido, -a en ~ \emptyset coloq = tener más plata que Anchorena. ¡adiós mi ~! \emptyset <i>coloq obsol.</i> Se usa para indicar que un hecho o una situación determinados son o pueden ser perjudiciales para el que habla.</p>
re-	<p>Re- [...] 4. pref. Indica 'oposición' o 'resistencia'. <i>Rechazar. Repugnar.</i> Significa 'negación' o 'inversión del significado simple'. <i>Reprobar.</i> Con adjetivos o adverbios, puede reforzarse el valor de intensificación añadiendo a re- las sílabas -te o -quete. <i>Retebueno. Requetebién.</i></p>	No lo registra	No lo registra
bronca	<p>bronco, ca. [art. enm., DRAE 23] (Del lat. vulg. *brūncus, y este cruce de broccus, objeto puntiagudo, y trūncus, tronco). Comprende cinco acepciones, ninguna corresponde a la definición de NDA ni lleva marca Arg.</p>	No lo registra	<p>bronca <i>f</i> \cap <i>coloq</i> Enfado o malhumor por algo que molesta o perjudica [<i>E: cabreo; Arg: chinche, estrilo, mufa</i>]. * como con ~ y junando \emptyset coloq Con enfado. tirar la ~ \emptyset a) coloq Sentir enfado y manifestarlo con quejas y reproches. b) coloq Dirigir quejas y reproches “a una persona” [<i>E: echar una bronca</i>]. tener ~ \emptyset coloq Sentir una fuerte animadversión contra “alguien” [<i>E: tener manía</i>].</p>
malandra	<p>Malandra 1. m. despect. <i>Arg., Chile y Ur.</i> Persona de costumbres reprobables o delicatitas.</p>	<p>malandra. adj. p. us. coloq. Se dice de la persona amoral, en la que no se puede confiar. U.t.c.s R. del Castillo, <i>Rojas</i>, 1984, 84: Que habrá una policía verdadera y seria. No esos malandras, coimeros, que siempre fueron los causantes de tanta injusticia.</p>	<p>malandra <i>m</i> \emptyset <i>coloq desp</i> Hombre que estafa o comete actos deshonestos e ilegales [<i>Arg: malandrín</i>].</p>
nene	<p>Nene. (Voz infantil). 1. m. y f. coloq. Niño de corta edad. 2. m. y f. coloq. U. como expresión de cariño para personas de más</p>	No la registra	No la registra

	edad, sobre todo en la terminación femenina. 3. m. irón. Hombre muy temible por sus fechorías.		
rajar	Rajar [art. enm. RAE 23] [...] 4. tr. coloq. <i>Arg.</i> y <i>Ur.</i> Echar a alguien de un lugar. [...] 9. intr. coloq. <i>Arg., Cuba</i> y <i>Ur.</i> Irse de un lugar precipitadamente y sin que nadie lo advierta. U. t. c. prnl.	rajar. tr. coloq. Echar o despedir a alguien de un lugar, especialmente de un trabajo. R. Arlt, <i>Locos</i> [1929], 1986, 13: El farmacéutico se levantó, extendió el brazo y haciendo chasquear la yema de los dedos exclamó ante el mozo del café que miraba asombrado la escena: -Rajá, turríto, rajá.	rajar I v ∩ 1 <i>tr coloq</i> Separar a “alguien” de su cargo o despedirlo de su empleo [<i>E, Arg: echar; Arg: fletar, volar</i>]. 2 <i>intr coloq</i> Desplazarse a gran velocidad un corredor de carreras, un vehículo de motor, etc. [<i>E, Arg: volar</i>] 3 <i>~se coloq</i> Irse de un lugar, especialmente de un lugar en el que se debía estar presente [<i>E: darse el bote; Arg: darse el piente, tomarse el piro, tomarse el raje, piantarse(las), picárselas, tomárselas</i>]. 4 <i>rajando coloq</i> Con mucha prisa o rápidamente [<i>E: a toda mecha, a toda pastilla, deprisa y corriendo; E, Arg: a la ca-rrera; Arg: a las apuradas, a los apurones, a raja bonete, a los botes, a los brincos, a las carreras, a las carrereadas, a raja cincha, a las corridas, echando diablos, a la(s) disparada(s), a mates ahogados, a los (santos) piques, a los rajes, a los saltos, como tejo, a las voladas, a todo lo que da</i>]. 5 ¡rajá! / ¡raje(n)! / ¡rajando! <i>coloq</i> Se usa para exigir a alguien que se retire de un lugar [<i>E: ¡paso!; Arg: ¡vía!, ¡volá! ¡vuele(n)!; volando!</i>]. *sacar rajando ∅ <i>coloq</i> Echar de un lugar a “alguien que propone o solicita algo inaceptable” [<i>E: echar con cajas destempladas; Arg: saca vendiendo almanagues, sacar como rata por tirante, sacar al trote, sacar carpiendo, sacar zumbando, sacar cortito, -a</i>].
boludo	Boludo. 1. adj. <i>Arg.</i> y <i>Ur.</i> Dicho de una persona: Que tiene pocas luces o que obra como tal. [...]	boludo, da. adj. vulg. Necio, tonto (gilipollas). U.t.c.s. E. Gudiño Kieffer, <i>¿Somos?</i> , 1982, 69: El flaco despistado, y además de despistado y boludo y del campo, parecía más mudo que Belinda. ~alegre. vulg. Tonto sin malicia. <i>Los 70</i> : [con] “la proliferación del boludo alegre” surgía una generación que crecía al compás de los secuestros y los ataques de la ultraderecha.	boludo, -a <i>sust/adj</i> ∅ 1 <i>coloq! desp</i> Se usa para insultar a una persona o referirse a ella con desprecio, especialm. cuando se quiere criticar su conducta (→boludo, -a <2>) [<i>E: gilipollas, soplapollas; Arg: bolas, bolastrín, -a, bolastrinca, bolastristes, choto, -a, corotudo, -a, hueon, -a, papudo, -a, pelotas, pelotudo, -a, troludo, -a</i>]. 2 <i>coloq! desp</i> Persona que se comporta con falta de viveza, de una manera poco inteligente, ingenua o ridícula [<i>E: gilipollas, soplapollas; Arg: bolas, bolastrín, -a, bolastrinca, bolastristes, choto, -a, corotudo, -a, hueon, -a, papudo, -a, pelotas, pelotudo, -a, troludo, -a</i>]. 3 <i>juv</i> Es usado por un joven para dirigirse a otro con el que media una relación de amistad y confianza [<i>Arg: forro, -a</i>]. *~alegre ∅ <i>coloq hum</i> Persona que se comporta con falta de viveza, de una manera poco inteligente, ingenua o ridícula. ser bastante ~ ∅ <i>coloq!</i> Tener edad suficiente para no comportarse como un

			<p>niño [Arg: ser un/una boludo, -a grandote, -a]. ser un/ una boludo, -a grandote, -a Ø coloq!=ser bastante boludo hacerse el/la ~ Ø coloq! Fingir desconocimiento acerca de algo o hacerse el desentendido respecto de un hecho [E: hacerse el/la gilipollas; Arg: hacerse el/la huevón, -a, hacerse el/la pelotudo, -a].</p>
guita	<p>Guita. 3. f. coloq. Dinero contante.</p>	No la registra	<p>guita: tener más~ que los ladrones Ø Tener mucho dinero una persona [E: tener un dineral tener la guita loca, estar podrido, -a en guita, tener la mosca loca, tener más plata que Anchorena, tener más plata que los ladrones, tener la plata loca, estar podrido, -a en plata]. hacer la ~ loca Ø coloq Enricherse una persona, generalm. aprovechando un negocio muy oportuno [E: hincharse de dinero, E, Arg: forrarse; Arg: hacer la plata loca, hacer la mosca loca]. tener la ~ loca Ø coloq = tener más plata que los ladrones. hacer la ~ Ø NOArgcoloq Engañar “a una persona” en una operación comercial [E, Arg: dar gato por liebre] no tener ni un ~ Ø coloq No tener dinero o tener muy poco dinero una persona [E: no tener (ni) una perra; E, Arg: no tener (ni) un cinco; Arg: no tener (ni) un centavo, no tener (ni) un cobre, no tener (ni) un mango, no tener ni medio, no tener (ni) un peso]. sin (cinco/un) ~ Ø coloq Sin dinero o con muy poco dinero [E: sin blanca; E, Arg: sin cinco; Arg: sin un centavo, sin un cinco, sin un cobre, sin un mango, sin un peso].</p>
pago	<p>pago². (Del lat. <i>pagus</i>). m. Distrito determinado de tierras o heredades, especialmente de viñas u olivares. 2. Pueblo pequeño o aldea. 3. Arg., Bol. y Ur. Lugar en el que ha nacido o está arraigada una persona. U. m. en pl. 4. rur.Arg., Perú y Ur. Lugar, pueblo, región. U. m. en pl.</p>	<p>pago. m. rur. Lugar en el que ha nacido o en el que está arraigada una persona. V.F. López, <i>Novia</i> [1855], s.a., 249: [...] fue a pastar tranquilamente por los alrededores de la Recoleta, que eran su pago. 2. rur. P. ext., lugar, pueblo, región. E. Acevedo Díaz (h.), <i>Cancha</i>, 1939, 23: ¿Quiere desparramar en otros pagos la vergüenza que pasa la infeliz?</p>	<p>pago m ∩ lit <i>gauch, rur</i> Lugar donde se ha nacido y se ha crecido, o donde uno se ha asentado y vive desde hace mucho tiempo. <i>Obs:</i> Se usa generalm. con artículo determinado y frecuentemente en plural.</p>
che	<p>che¹. f. nombre del digrafo <i>ch</i>. che². (De <i>che</i>, voz con que se llama a personas y animales). interj. Val., Arg., Bol., Par. y Ur. U. para llamar, detener o pedir atención a alguien, o para denotar asombro o</p>	<p>che. Fórmula familiar de tratamiento para llamar, pedir atención o dirigir a alguien la palabra. M. Gálvez. <i>Maestra</i>, 1914, 373: -Che, Urtubey – gritó Zoilo, atronando el recinto con su vozarrón, al aludido que se hallaba en el extremo de la mesa. 2. ¡che! interj. Exclama-</p>	<p>¡che! interj Ø coloq Se usa, con valor de apelativo, al pedirle o preguntarle algo a una persona a la que generalmente uno tutea. 2 coloq se usa para expresar asombro o desagrado.</p>

	sorpresa.	ción con que a veces se manifiesta asombro o sorpresa. J.L.Borges, <i>Antología</i> , 1961, 21: [...] al caer, reconoce a un ahijado suyo y le dice con mansa reconvencción y lenta sorpresa (estas palabras hay que oírlas, no leerlas): ¡Pero, che!	
pibe	pibe, ba. (de <i>pebete</i>). m. y f. <i>Arg., Bol. y Ur. chaval</i> 2. <i>Arg. y Bol.</i> U. c. fórmula de trata-miento afectuosa.	pibe, ba m. y f. coloq. Niño o joven (chaval). C. Gorostiza, <i>Pan</i> , 1971, 138: Una vez, cuando yo era pibe, a la salida del colegio me mojaron la oreja. 2. coloq. Fórmula de tratamiento afectuosa. B. Guido, <i>Incendio</i> , 1969, 231: Cualquier cosa que suceda, pibe, yo me las tomo. estar hecho un pibe. fr. coloq. Parecer joven una persona adulta. <i>Olé</i> , 07.04.2002: En la práctica de ayer, el colombiano se movió de manera liviana, charló un rato con Riquelme y después se fue contento y haciendo bromas como todos los días. Es que está hecho un pibe.	piba f \emptyset <i>coloq</i> Muchacha joven, generalmente atractiva [<i>Arg: gurisa, pebeta, purreta</i>]. pibe, -a m/f \rightarrow <i>Obs 1 coloq</i> Niño o adolescente [<i>E: chaval, -a; E, Arg: chico, -a; Arg: borrego, -a, chango, -a, chiquilín, -a, cunumí, gurí, -sa, mitá, pebete, -a, purrete, -a</i>] 2 <i>coloq</i> Hijo. <i>OBS:</i> En <i>E</i> , con la primera acepción, con restricción jergal.
patente	patente. (del lat. <i>patens, -entis</i> , part. act. de <i>patēre</i> , estar descubier-to, manifiesto). adj. Manifiesto, visible [...] 11 <i>Arg. y Ur. matrícula</i> (placa que llevan los vehículos [...]).	patente. f. identificación legal del vehículo automotor mediante la combinación de letras y números, matrícula. <i>Nación</i> , 22.05.2001: La provincia de Buenos Aires amenazó ayer con embargar más de nueve mil vehículos [...] cuyos propietarios no han abonado aún la primera cuota de la patente. 2. Esta combinación. <i>Nación</i> , 14.05.2001: [...] la infracción fue cometida el 27 de enero último en la ruta 2, donde la camioneta Ford Transit 120 S blanca, patente CDK 630. 3. P. ext., la placa de metal que exhibe esta combinación en los vehículos. E. Gudiño Kieffer, <i>¿Somos?</i> , 1982, 114: En la parte trasera es, obligatorio contar con una luz de posición de color rojo y otra blanca para la iluminación de la patente.	patente I f \cap 1 Pieza de metal que llevan los vehículos en la parte delantera y trasera, con una combinación de números y letras que sirve para identificarlos [<i>E: matrícula; Arg: chapa, placa</i>]. 2Derecho de circulación que debe pagar el dueño de un vehículo auomotor [<i>E: impuesto de circulación</i>]. II adv \emptyset 3 coloq Claramente, exactamente.
gringo	gringo, ga. (de etim. desc.) adj. coloq. Extranjero, especialmente de habla inglesa, y en general hablante de una lengua	gringo, ga. adj. Se dice del extranjero, inicialmente del inglés y luego, en partiular del italiano. U.t.c.s. E. Echeverría, <i>Matadero</i> [c.	gringo, -a sust/adj \cap 1 coloq Persona de nacionalidad o de ascendencia italiana [<i>Arg: tano, -a</i>]. 2 <i>coloq</i> Persona de cabellos rubios, tez blanca y ojos claros, especialm. de ascendencia europea.

	<p>que no sea la española. U.t.c.s. 2. Dicho de una lengua: extranje-ra. U.t.c.s.m. 3. <i>Am. Mer., Cuba, El Salv., Hond. y Nic.</i> estado-unidense. Apl. a pers.; u.t.c.s. 4. <i>Ur.</i> inglés (natural de Inglaterra). U.t.c.s. 5. <i>Ur.</i> ruso (natural de Rusia). U.t.c.s. 6. m. y f. <i>Bol., Hond., Nic. y Perú.</i> Persona rubia y de tez blanca. 7. m. coloq. Lenguaje ininteligible.</p>	<p>1840], 1926, 8: Lo más notable que sucedió fue el fallecimiento casi repentino de unos cuantos gringos herejes que cometieron el desacato de darse un hartazgo de chorizos de Extremadura.</p>	
espamentoso/a	<p>no lo registra</p>	<p>espamentoso, sa adj. Que hace espamento. U.t.c.s. G. Díaz, <i>Cueva</i>, 1982, 37: Sus gestos eran sobrios y medidos [...]. Es que las minas les huyen a los faroleros que hablan a los gritos. Son los espamentosos que las pueden vender. VAR. → aspamentoso. espamento. m. coloq. Ostentación desmedida de lo que se hace o se siente. M. Bavio Esquiú, <i>Mondiola</i>, 1954, 151: Amigo de verdad, hizo de la amistad un culto. Pero era amigo sencillo, sin pose, sin espamento. VAR. → aspamento</p>	<p>Espamentoso, a → aspamentoso, a espamento → aspamento aspamentoso, a sust/adj, var aspaventoso, -a, espamentoso, -a Ø <i>coloq</i> Persona que acostumbra a manifestar lo que siente, como p. ej. un dolor o una preocupación, de un modo exagerado [<i>E: cuentista; Arg: aspamentero, -a, escombrero, -a</i>]. aspamento: armar ~, var aspaventero, espaventero, a Ø <i>coloq</i> Manifestar algo que se siente, como p. ej. un dolor o una preocupación, de un modo exagerado [<i>E, Arg: hacer aspaviento, hacer teatro; Arg: hacer aspamento, armar un escombro, hacer un escombro</i>]. hacer ~, var hacer aspamiento, hacer aspavento, hacer espamento Ø <i>coloq</i> = armar aspamento</p>
vereda	<p>[...] 6. <i>Am. Mer.</i> Acera de una calle o plaza</p>	<p>vereda. f. – estar en la vereda de enfrente. fr. fig. coloq. Situarse, por diferencia de opiniones o ideas, en las antípodas del otro. G. Rozenmacher, <i>Cuentos</i>, 1971, 125: [...] antes que empezara con esa historia de unitarios y marxistas que era la misma cosa y que siempre estaban en la vereda de enfrente del pueblo, porque ese discursito el conscripto se lo conocía con puntos y comas al rubio.</p>	<p>vereda <i>f</i> ∩ Espacio por donde circulan los peatones, comprendido entre la calle y el límite de casas o edificios [<i>E: acerra</i>]. * estar en la ~ de enfrente ∩ <i>coloq</i> Tener una postura ideológica o política distinta o contraria a la de quien habla [<i>E, Arg: ser del otro bando</i>].</p>
boliche	<p>boliche¹. [...] 8. <i>And., Arg., Bol., Par. y Ur.</i> Establecimiento comercial o industrial de poca importancia, especialmente el que se dedica al despacho y consumo de bebidas y comestibles. 9. <i>Arg. y Ur.</i> Bar, discoteca. [...].</p>	<p>boliche. m. Establecimiento comercial modesto, especialmente el que se dedica al despacho y el consumo de bebidas y comestibles. R.J. Payró, <i>Australia</i>, 1898, 153: Y lo han vengado otros, que hoy hacen lo mismo, o peor que él, aprovechándose del trabajador, pagándole con vales que</p>	<p>boliche <i>m, var bolicho</i> ≠ 1 <i>coloq</i> Local público en el que se consumen bebidas y comidas ligeras. 2 <i>coloq</i> Lugar público al que van generalm. jóvenes para bailar y escuchar música. <i>Obs:</i> La variante no se usa con esta acepción. 3 <i>coloq</i> Local comercial. <i>Obs:</i> La variante no se usa con esta acepción.</p>

		sólo tienen curso en su establecimiento (un boliche con bebidas y un poco de ropa). 2. Bar, discoteca. E. Goldar, <i>Vida</i> , 1980, 169: Quien se precie debe evitar “boliches” [y] recluírse en alguna casa y hacer un <i>party</i> .	
cana	cana ³ . f. vulg. <i>Arg., Bol., Chile, Col., Perú</i> y <i>Ur.</i> cárcel (de presos). 2. coloq. <i>Arg.</i> Cuerpo de la policía. 3. com. coloq. <i>Arg.</i> Miembro del cuerpo de policía.	cana ¹ . f. coloq. Cuerpo de policía E Silberstein, <i>Cuentos</i> , 1982, 96: ¿Acaso no sabés que la piba con quien ibas anoche es de la cana? 2. coloq. Agente de policía. C. Gorostiza, <i>Puente</i> [1949], 1971, 28: Y entonces yo le dije: “La calle no es suya. ¡Y no mevoy y basta!” ¡Le dió una bronca al gallego! Agarró y se fue a buscar al cana. 3. lunf. Cárcel. E. Silberstein, <i>Cuentos</i> , 1982, 153: Qué déjelo ni déjelo –dijo uno de los mozos–, si pagan, bien, y si no, a la cana.	cana <i>m</i> Ø <i>coloq</i> Agente de policía [<i>E: madero; Arg: acabotó, botón</i>]. cana <i>f</i> ∩ 1 <i>coloq</i> Lugar o establecimiento en el que se encierra a los presos [<i>E: chirona, talego, trena, trullo; Arg: cafúa, capaya, gayola</i>]. 2 <i>coloq</i> La policía como cuerpo armado [<i>E: bofia, pasma; E, Arg: poli, Arg: yuta</i>]. 3 <i>coloq</i> La policía como institución [<i>E, Arg: poli</i>]. 4 <i>coloq</i> Central o → seccional < <i>I</i> > de policía [<i>E, Arg: poli</i>]. * batir la ~ Ø <i>coloq</i> Declarar a la policía todo lo concerniente a un robo armado o a un acto delictivo [<i>E, Arg: cantar</i>]. morfarse una ~ Cumplir una condena en prisión [<i>E: chuparse un marrón</i>]. sacar ~s verdes Ø <i>coloq</i> Generar problemas o causar preocupaciones o aflicciones al go o alguien »a una persona« [<i>E: Dar quebraderos de cabeza</i>]. dar la ~ Ø <i>coloq</i> Sorprender o descubrir »a una persona« haciendo algo que ésta desea ocultar [<i>E, Arg: pescar infraganti</i>].
colectivo	colectivo, va. [...] 4. <i>Arg., Bol., Ecuad., Par. y Perú.</i> autobús . [...].	colectivo . m. Autobús de pasajeros. E. Sábató, <i>Héroes</i> , 1963, 309: Por otro lado se me ocurría bastante adecuado el transporte en un ómnibus o colectivo.	colectivo <i>m</i> ≠ Vehículo de motor, para el transporte público urbano o interurbano, con capacidad para varias decenas de personas [<i>E: autobús, autocar; Arg: ómnibus</i>].
micro	Sólo registra: microbús . (De <i>micro</i> -y <i>bus</i>). m. Autobús de menor tamaño que el usual. y micrero, ra. adj. <i>Chile</i> . Perteneciente o relativo al microbús. 2. m. <i>Chile</i> . Conductor o dueño de un microbús.	no lo registra	micro <i>m</i> ≠ Vehículo de motor, para el transporte público urbano, con capacidad para varias decenas de personas [<i>E: autobús</i>].
bajón	no registra la acepción argentina	bajón . m. fig. Depresión circunstancial, desánimo. <i>Nación</i> , 01.12.2001: A veces me agarran bajones y tengo ganas de tirar [los medicamentos].	bajón <i>m</i> ∩ <i>coloq</i> Decaimiento anímico.
baqueteado	baqueteado, da. (Del part. de <i>baquetear</i>). Experimentado en un trabajo, en un negocio, etc. 2. Maltratado	no lo registra	baqueteada <i>adj</i> ∩ <i>coloq!</i> Ref. a una mujer: que ha tenido relaciones sexuales con muchos hombres [<i>E: sobada, trillada</i>]. * dar una ~ Ø <i>a</i>) <i>coloq</i> Someter»a alguien« a la realización de traba-

	por una situación o vida difíciles.		jos difíciles [<i>E</i> : dar una paliza]. b) coloq Darle mucho uso »a algo, como p. ej. una prenda de vestir«. c) coloq Dar »a un motor o a un automóvil« un trato inadecuado, sometiéndolo a esfuerzos excesivos [<i>E</i> : dar una paliza]. baqueteado, -a <i>adj</i> \emptyset <i>coloq</i> Ref. a algo, como p. ej. una prenda de vestir: que ha tenido mucho uso [<i>Arg</i> : galopeado, -a]. 2 coloq Ref. a algo, como p. ej. el motor de un automóvil: que ha sido sometido a un esfuerzo excesivo.
heladera	heladero, ra. <i>adj.</i> Abundante en heladas. [...] 4. f. frigorífico [...].	no lo registra	heladera <i>f</i> \cap Electrodoméstico para mantener fríos los alimentos [<i>E</i> : nevera]. *~ portátil \emptyset Recipiente de material aislante, <con tapa y generalm. con una funda de tela> ⁵³⁴ , en el que se colocan alimentos y bebidas para mantenerlos fríos [<i>E</i> : nevera portátil ; <i>Arg</i> : heladerita].
macana	macana ² . (Voz caribe). f. Arma ofensiva, a manera de machete o de porra, hecha con madera dura y a veces con filo de pedernal, que usaban los indios americanos. [...] 4. <i>Arg., Perú y Ur.</i> Hecho o situación que produce incomodidad o disgusto 5. <i>coloq. Arg., Bol., Par., Perú y Ur.</i> Mentira, desatino [...] qué ~. loc. interj. <i>Arg., Bol. Perú y Ur.</i> U. para expresar contrariedad.	macana. f. fig. coloq. Mentira, desatino. F. Sánchez, <i>Gente</i> , 1918, 18: Dejate de gritos y decime una cosa... ¿Es cierto o es macana todo esto? 2. fig. coloq. Hecho o situación que provoca incomodidad o disgusto. C. Gorostiza, <i>Puente</i> , 1971, II: Pero parece que después lo mandan a Mendoza. [...] Qué macana sería ¿no?	macana <i>f</i> \emptyset 1 coloq Deformación de la verdad o exageración de la realidad [<i>E</i> : bola, trola ; <i>E, Arg</i> : cuento ; <i>Arg</i> : bolazo, bolete, choclo, globo, guayaba, parva, pistola, verso]. <i>Obs</i> : Es usual en aumentativo: macanazo . 2 coloq Afirmación o dicho infundado o disparatado [<i>E</i> : chorrada, trola ; <i>Arg</i> : bolazo, parva]. <i>Obs</i> : Es usual en aumentativo: macanazo . 3 coloq Acción o situación que ocasiona complicaciones o perjuicios 4 coloq Objeto de poco valor, especialm. el que se regala a alguien [<i>E</i> : tontada, E, Arg: bobada, tontería; <i>Arg</i>: opería, pavada, zoncera, zoncería]. <i>Obs</i>: Es usual en diminutivo: macanita. *qué ~! <i>coloq</i> Se usa para lamentarse por algo que genera un perjuicio o inconveniente.
quilombo	quilombo. (De or. africano). m. <i>Arg., Bol., Chile, Par. y Ur.</i> prostíbulo 2. vulg. <i>Arg., Bol., Hond., Par. y Ur.</i> Lío, barullo, gresca, desorden. 3. <i>Ven.</i> Lugar apartado y de difícil acceso, andurrial.	Quilombo. M. vulg. Lupanar, prostíbulo. E. González Tuñón, <i>Tirano</i> , 1932, 67: En la puerta enterrada del quilombo, la genovesa permanecía alerta para dar paso franco al dictador.	quilombo <i>m</i> \emptyset 1 coloq! Prostíbulo [<i>Arg</i> : queco]. 2 coloq! Situación en la que imperan la confusión y el desorden [<i>E</i> : descajone ; <i>Arg</i> : desdoble, despelote].
mucama	mucamo, ma. (Voz brasileña, de or. inc.). m. y f. <i>Arg., Bol., Chile, Cuba, Par. y Ur.</i> criado (empleado del servicio doméstico). 2. <i>Arg. y Bol.</i> En hospitales y hoteles, persona encargada de la limpieza.	mucamo, ma. m. y f. Criado, servidor. S. Bullrich, <i>Bodas</i> , 1959, 15: Al percibir los ruidos conocidos, el paso de la mucama, el crujido del diario, el tintineo de la bandeja del desayuno [...], no volvería a sentir la tentación de recorrer nuestra vida conyugal.	mucama <i>f</i> \emptyset 1 Mujer que, a cambio de un sueldo, se ocupa de las tareas domésticas de una casa [<i>E</i> : asistenta ; <i>E, Arg</i> : empleada (doméstica), muchacha, sirvienta ; <i>Arg</i> : doméstica]. 2 Empleada de un hotel o pensión, encargada de arreglar los cuartos. mucamo <i>m</i> \emptyset Hombre que sirve en una casa de familia o en un hotel.

⁵³⁴ Aceptión excluida en *DEA*.

chau	Chau 1. interj. coloq. <i>Arg., Bol., Perú y Ur.</i> chao.	¡chau! (Del italiano <i>ciao</i>). interj. Voz usada para despedirse. A.R. Bufano, <i>Rivales</i> , 1922, 20: Mañana o pasado vuelvo y termino en dos por cuatro... Chau, viejo.	¡chau! <i>interj</i> Ø Se usa como saludo de despedida entre familiares y amigos [<i>E, Arg: adiós</i>]. y ~ Ø coloq y chau → picho, y chau → pinela .
laburo	Laburo 1. m. coloq. <i>Arg. y Ur.</i> trabajo (□ ocupación retribuida).	laburo. (Del italiano dialectal <i>lavuru</i>). m. lunf. Trabajo. O. Dragún, <i>Mesa</i> , 1973, 335: Mirá, ando buscando otro laburo y pensé que en tu taller...	Laburo m Ø 1 coloq Puesto de trabajo u ocupación remunerados [<i>E: curro</i>]. 2 coloq Lugar al que una persona concurre para cumplir con su trabajo [<i>E: curro</i>]. 3 coloq Tarea que requiere mucho tiempo o esfuerzo por parte de quien la realiza.
feta	feta. (Del it. <i>fetta</i>). f. <i>Arg. y Ur.</i> Lonja de fiambre o queso.	feta. (Del italiano <i>fetta</i>). f. Lonja de fiambre o de queso. E. García Velloso, <i>Maleva</i> , 1920, 12: ¿Me traés la feta de mortadela que te pedí o qué va a ser esto?	feta f Ø Rebanada muy fina en que se suele cortar el jamón u otros embutidos para su consumo [<i>E: loncha; Arg: tajada</i>].
capo	capo. (Del it. <i>capo</i> , cabeza, aplicado a los jefes de la mafia). Jefe de una mafia, especialmente de narcotraficantes. 2. coloq. <i>Arg., Bol. y Ur.</i> jefe (superior de un cuerpo u oficio). 3. coloq. <i>Arg., Bol., Par. y Ur.</i> Persona con poder y prestigio o muy entendida en una determinada materia. <i>Es un capo en física cuántica.</i>	capo. (Del italiano). m. coloq. Jefe, persona con poder. <i>Nación</i> , 19.01.2001: ¿Cómo no va a saber quiénes son y dónde viven si el capo de la comisaría dice con tanta precisión que tenemos un 27 por ciento de chorros? 2. coloq. Persona con prestigio, muy entendida en una determinada materia. <i>Nación</i> , 30.06.2000: Y si un grande, un capo como él, lo hace es que tiene sus motivos.	capo I m → OBS 1 coloq Hombre que tiene mando o poder de decisión [<i>E, Arg: mandamás; Arg: caporale</i>]. II sust(m) / adj → OBS 2 coloq Persona que posee amplios conocimientos o habilidad especial para desenvolverse satisfactoriamente en una actividad determinada [<i>E: hacha; E, Arg: as</i>]. OBS: En <i>E</i> , con la primera acepción, menos frecuente.
mina	mina ² . (Del fr. <i>mine</i>) f. Criadero de minerales de útil explotación. [...] 12. <i>Arg., Bol. y Ur.</i> mujer . [...].	mina. f. lunf. Mujer. H. Conti, <i>Vida</i> , 1971, 101: [...] sacó una cajita de madera mientras terminaba de contar la historia de Valeria, una mina que conoció en la Escuela Científica Basilio.	mina f ∩ coloq Mujer. Obs.: Según el contexto puede ser despectivo.
tipear	no lo registra	no lo registra	no lo registra
marketing	marketing. (Voz ingl.). m. mercado-tecnia.	no lo registra	no lo registra
training	no lo registra	no lo registra	no lo registra
revival	no lo registra	no lo registra	no lo registra